

Informe Anual 2014 y Final de Cumplimiento

marzo 2015

Gobierno de Costa Rica

Plan Nacional de Desarrollo 2011 - 2014

"María Teresa Obregón Zamora"



mideplan

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) como ente rector del Sistema Nacional de Planificación (SNP), es responsable de la coordinación y elaboración de los procesos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), así como del seguimiento y evaluación, en estrecha relación con los sectores e instituciones que conforman el SNP. El PND es el instrumento de planificación que orienta el accionar del Sector Público. El seguimiento del PND, se sustenta en atención a la normativa legal y específicamente la ley de Planificación Nacional 5525 y al artículo 52 de la Ley 8131 de Administración Financiera y Presupuestos Públicos: donde se establece que “a más tardar el 1 de marzo MIDEPLAN remitirá, a la Contraloría General de la República, el informe final sobre los resultados de la ejecución del presupuesto, el cumplimiento de las metas, los objetivos, las prioridades y acciones estratégicas del PND y su aporte al desarrollo económico-social del país.

Este Informe de cumplimiento de las metas 2014 y final del PND-2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora”, corresponde a los resultados de acuerdo con lo programado por la Administración Chinchilla Miranda. Es importante mencionar, que por el período constitucional de Gobierno, se contemplan los 8 meses de la gestión de la Administración Solís Rivera, que se enmarcan bajo la relación con el PND 2011-2014.

Ha correspondido a esta Administración de gobierno, que inició labores el pasado 8 de mayo del 2014, cerrar el informe del cumplimiento de metas asociadas al PND 2011-2014, presentado por la Administración Chinchilla Miranda (enero, 2011-diciembre, 2014).

La información contenida en este informe, así como su análisis debe tomar en consideración la relación lógica que existe entre el diseño de dicho PND 2011-2014, así como los mecanismos que se seleccionaron junto a su diseño, para el seguimiento. Al respecto, cabe destacar al menos tres aspectos:

1. Una evaluación realizada sobre el Diseño Metodológico y Proceso de Elaboración del PND 2011-2014 (agosto 2013) presentó un conjunto de limitaciones que se sintetizan en su limitado carácter estratégico y de evaluabilidad. *“El PND, siendo el diseño estratégico de desarrollo del país, no debería de incluir acciones institucionales aisladas, o ser un supra plan institucional, sino un marco estratégico nacional. Esta primera consideración implica la revisión profunda del contenido del PND asociado a lo que se conoce como acciones estratégicas en Lineamientos de Políticas Sectoriales, ya que presenta la parte operativa de las entidades, no siempre vinculadas a metas superiores y en la actualidad no representan, necesariamente, programas asociados a metas de sector ni a metas regionales. Incluso, algunos de los indicadores presentados en el nivel de programa presupuestario resultan más estratégicos que los asociados a las acciones estratégicas en el PND.”* pág 105. Informe Evaluación del Diseño Metodológico y Proceso de Elaboración del PND 2011-2014. Empresa Consultora IDEA Internacional, 2013.
2. La lógica interna de formulación del PND 2011-2014 no se asienta en la trazabilidad que garantice el encadenamiento entre la metas nacionales, sectoriales e institucionales y viceversa.
3. La base metodológica que le da soporte al proceso de seguimiento del PND 2011-2014, se estructuró sobre la cuantificación de metas y con cohortes semestrales y anuales referidos a porcentajes y adsolutos anuales de cumplimiento. Esta ruta procedimental tiene limitaciones, tales como: la generación de información sobre la naturaleza de la meta, su carácter estratégico y particularmente la vinculación con los resultados esperados; así como en la coherencia y trazabilidad en los diferentes niveles de las metas.
4. Las metas iniciales, indicadores y otros componentes del PND se modificaron con frecuencia a petición de las autoridades sectoriales e institucionales, lo que debilita la coherencia interna de los

datos obtenidos al afectar la comparabilidad entre períodos de seguimiento semestral y cumplimiento final del PND 2011-2014. Esta práctica debilitó los compromisos asumidos ante la sociedad. Se tramitaron durante este período un total de 86 modificaciones de las cuales correspondieron: 15 en el 2011, 31 en el 2012, 39 en el 2013 y 1 en el 2014; siendo los sectores que más modificaciones tramitaron Ambiente y Energía 9, Social 8, Educativo 7, Ciencia y Tecnología 6, Transporte 6 y Comercio Exterior 6, (Ver anexo 1); estas modificaciones fueron avaladas por los respectivos Ministros Rectores y recibidas en MIDEPLAN mediante notas oficiales firmadas por los mismos. Por ejemplo en el Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera, se modificó la meta inicial *“Deuda pública total menor al 45% con respecto del PIB”*, estableciendo un cambio a *“Deuda pública total menor al 60% con respecto del PIB”*; así como el Sector Salud en la acción estratégica *“Provisión de recursos humanos, de infraestructura y tecnológicos en salud con equidad, calidad, seguridad y accesibilidad”* de *“100 EBAIS conformados”*, fue modificada a *“72 EBAIS conformados”*.

Las características de formulación del Plan Nacional de desarrollo 2011-2014 al que se dio seguimiento, las decisiones tomadas en la gestión del plan y el diseño metodológico de las herramientas de trabajo derivan potencialidades y limitaciones de su uso. Ello explica situaciones que de no entenderse en este contexto serían complejas de entender como la que a continuación se ejemplifica: Razones como las anteriores evidencian situaciones relevantes tales como por ejemplo, el aparente buen desempeño de las metas sectoriales por los programas sociales (Bienestar Social y Familia), pese a que se constata que la pobreza general y pobreza extrema aumenta en el período. El país perdió posiciones en el Índice de Desarrollo Humano en el período y existen filtraciones de alrededor del 20% de programas de atención a población en condiciones de pobreza como las reseñadas en el Informe de los 100 días a la *ciudadanía* (Solís Rivera, Luis Guillermo. *Informe de los 100 días. Setiembre 2014*).

El cumplimiento del PND muestra que de las 11 metas nacionales (con 12 indicadores), tres indicadores presentan un resultado positivo y ocho un resultado negativo, así mismo para uno de sus indicadores no se posee información comparable; de las 45 metas sectoriales comprometidas en catorce sectores y en dos temas transversales de modernización del Estado y Política, se cumplieron 29 (64%) y de las 361 metas de acciones estratégicas por sector se cumplieron 237 (66%). Los resultados obtenidos evidencian incumplimiento en los tres niveles de metas establecidos en el PND, principalmente en el nivel nacional, afectando especialmente las metas fundamentales que se relacionan con el cumplimiento de importantes indicadores de desarrollo nacional, entre ellos los niveles de pobreza, empleo, infraestructura, crecimiento económico y sostenibilidad fiscal.

Resulta necesario identificar y aprender de lo actuado, el PND 2015-2018 presentado por la administración Solís Rivera, atendiendo el enfoque de gestión pública por resultados, introdujo cambios conceptuales y metodológicos en la formulación del mismo, corresponde ahora mejorar conceptual, metodológica y operativamente el seguimiento de metas y la rigurosidad de su definición para la toma de decisiones que permita fortalecer los avances, corregir lo que corresponda y ejecutar oportunamente lo pendiente.

Los resultados que se derivan de este informe conllevan a una serie de lecciones aprendidas, que deben ser consideradas como vitales para la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”. Aspectos como el fortalecimiento del SNP para la dirección y coordinación de las Rectorías Sectoriales y el fortalecimiento institucional, la articulación de los diferentes instrumentos institucionales relacionados con PND-Presupuesto, la vinculación en el seguimiento de los programas y proyectos con las metas nacionales, la uniformidad metodológica sectorial e institucional para el seguimiento del PND, las recurrentes modificaciones a las metas y acciones estratégicas durante el proceso de ejecución del plan, el compromiso de los Jerarcas y funcionarios institucionales; son temas que requieren ser atendidos para contribuir en los avances de las prioridades establecidas en el PND 2015-2018 como parte de los tres pilares de gestión de la Administración Solís Rivera: Impulsar el crecimiento económico y generar empleos de calidad; combate a la pobreza y reducción de la desigualdad; y un Gobierno abierto, transparente y eficiente, en lucha frontal contra la corrupción; en beneficio de los ciudadanos.

Olga Marta Sánchez Oviedo
Ministra

PRESENTACIÓN	3
INDICE	7
INTRODUCCIÓN	9
RESUMEN GENERAL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL AÑO 2014 Y FINAL DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2011-2014 “MARÍA TERESA OBREGÓN ZAMORA”	15
A. Metas Nacionales	15
B. Vinculación de las metas nacionales y sectoriales:	18
C. Cumplimiento de las metas sectoriales	24
D. Resumen del cumplimiento de las metas de las acciones estratégicas del PND 2011-2014....	29
ANÁLISIS DE METAS NACIONALES.....	37
SECTOR BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA.....	111
SECTOR TRABAJO	131
SECTOR EDUCATIVO	157
SECTOR SALUD	199
SECTOR CULTURA	223
SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA.....	247
SECTOR AMBIENTE, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	267
SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA	303
SECTOR PRODUCTIVO.....	323
SECTOR FINANCIERO, MONETARIO Y SUPERVISIÓN FINANCIERA	343
SECTOR TRANSPORTE	365
SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	391
SECTOR COMERCIO EXTERIOR	411
SECTOR TURISMO.....	431
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO	445
POLÍTICA EXTERIOR	463
ANÁLISIS DE METAS REGIONALES.....	481
LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES A LOS ENTES DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTARIOS Y CONTRALOR.....	494
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	497

LA RUTA DE CONSTRUCCIÓN DEL INFORME

La normativa legal en el artículo 11 de la Constitución Política de la República, artículo 2 de la Ley de Planificación Nacional 5525 y específicamente en el artículo 52 de la Ley 8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, confieren a MIDEPLAN la responsabilidad del seguimiento y la evaluación de los resultados de la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo (PND). Poese, MIDEPLAN analiza y compila en un Informe el cumplimiento de las metas del PND 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora”, en los ámbitos nacional, sectorial y regional.

El informe se estructura con un primer apartado que presenta un Resumen General del informe de cumplimiento de las metas del 2014 y final del PND 2011-2014 “MARÍA TERESA OBREGÓN ZAMORA”; en el segundo apartado se realiza un análisis de los resultados correspondientes a las 11 metas nacionales, tomando como marco el contexto nacional e internacional, planteando aciertos y desafíos en el cumplimiento de dichas metas. Un tercer apartado versa sobre el avance y cumplimiento de las 45 metas sectoriales comprometidas en catorce sectores y en dos temas transversales de modernización del Estado y Política Exterior (Decreto Ejecutivo 34582-MP-PLAN “Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo) y de las 361 metas de acciones estratégicas por sector, 265 metas anuales de acciones estratégicas y 335 metas anuales institucionales asociadas a 107 instituciones del sector público.

Cuadro 1

Nivel de Desagregación de las Metas contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora”

Nivel de Desagregación de las Metas del PND 2011-2014	Cantidad de Metas Incorporadas
Metas Nacionales	11
Metas Sectoriales	45
Metas de Acciones Estratégicas	361
Metas Anuales de Acciones Estratégicas	265
Metas Anuales Institucionales Asociadas	335

Fuente: MIDEPLAN, 2015.

Este Informe está dirigido a la Contraloría General de la República, en su calidad de órgano fiscalizador de la Hacienda Pública, a la Asamblea Legislativa, para el ejercicio del control político y a la ciudadanía en general en procura de su información oportuna y así promover su interés en la vigilancia de la gestión pública. El objetivo es retroalimentar oportunamente la toma de decisiones, la rendición de cuentas y la transparencia en el uso y aplicación de los recursos públicos, por lo que constituye un instrumento orientador en la gestión de la Presidencia de la República, Ministras y Ministros Rectores Sectoriales, Jerarcas Institucionales y para la administración pública en general.

La elaboración del informe implica por parte de MIDEPLAN y de las instituciones y órganos del SNP un abordaje técnico-metodológico para la revisión y el análisis de los tres niveles de metas: nacionales, sectoriales, de acciones estratégicas institucionales desagregadas en las diferentes metas anuales sectoriales y metas institucionales que integran el PND 2011 - 2014. Dicho abordaje fue definido por las autoridades de la Administración Chinchilla Miranda, posterior a la elaboración del PND de su Gobierno.

La información requerida para la elaboración de este Informe con corte al 31 de diciembre de 2014 se inició mediante oficio DM-464-14 del 24 de noviembre de 2014, dirigido a las y los Ministros Rectores. Adicionalmente se remitió de manera digital, a los Jerarcas rectores, a los enlaces sectoriales, a las Secretarías de Planificación Sectorial correspondientes, los instrumentos metodológicos diseñados para tal

fin¹, quienes a su vez los distribuyen a los Jerarcas y a las unidades de planificación institucional que conforman su sector. Posteriormente los Jerarcas de las instituciones presentan sus informes al sector respectivo, en la fecha que cada Ministro(a) Rector(a) establece.

La obtención de la información para el análisis de las metas nacionales del período es realizada mediante la Guía de Requerimientos de Información para cumplir con el Capítulo de Aportes al Desarrollo, la cual se solicita a los Ministros y Ministras Rectores de los sectores y estos mediante las Secretarías Sectoriales de Planificación la analizan y proceden a recolectar la información solicitada con el apoyo de los la Unidades de Planificación Institucional (UPI) y jerarcas institucionales.

Los Ministros y las Ministras Rectores de cada sector, valoran la información recopilada desde su perspectiva la contribución al cumplimiento de las metas nacionales fijadas en el PND y explican su aporte al cumplimiento de cada meta.

Entre enero y febrero del 2015, el personal de la Unidad de Análisis Sectorial (UAS) del Área de Análisis del Desarrollo (AAD), de la Unidad de Acciones Institucionales (UAI) del Área de Evaluación y Seguimiento (AES) y del Área de Planificación Regional del MIDEPLAN, en conjunto con los Secretarios Técnicos Sectoriales, retroalimentan el proceso del informe brindando mayor y/o aclarando información o subsanando inconvenientes que se pueden presentar en la elaboración del informe, además se trabaja en la inclusión y la digitalización de los datos en el sistema informático Delphos.Net.

La información es presentada oficialmente por los Ministros y Ministras Rectores, los cuales dan fe pública de la veracidad de los datos que se incluyen en el respectivo informe, mediante la presentación oficial al Jerarca del MIDEPLAN. Durante febrero de 2015, las y los analistas de la Unidad de Planificación Sectorial, Unidad de Acciones Institucionales y la Dirección Regional de MIDEPLAN; proceden al análisis de los datos suministrados por los **Secretarios Técnicos Sectoriales** y elaboran el informe de resultados de las metas nacionales, anexando la matriz del PND actualizada para cada sector.

El análisis de las metas nacionales se sintetiza en un cuadro denominado Cumplimiento de las Metas Nacionales, donde se establece el resultado global para cada una de las metas clasificadas en situación positivo (+) o situación negativa (-).

Las metas sectoriales del período y las metas de las acciones estratégicas, tanto para el período como para el año 2014 y por institución; es realizada y presentada mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI), la Guía de Requerimientos de Información para las Metas Sectoriales y la Guía Requerimientos de información para Metas de las Acciones Estratégicas del Período con atraso crítico, por parte de las Rectorías Sectoriales, las cuales, mediante sus Secretarios Técnicos Sectoriales, analizan la información suministrada en dichos instrumentos y proceden a completarla y consolidarla en un solo informe sectorial.

La metodología² aplicada para la valoración de las metas sectoriales, acciones estratégicas cuatrienio y anuales es la siguiente:

- **Meta Cumplida:** cuando el porcentaje de cumplimiento es igual o superior al 100%.
- **Meta Parcialmente Cumplida:** cuando el porcentaje de cumplimiento es menor a 100% e igual o mayor a 80%.
- **Meta Regular:** cuando el porcentaje de cumplimiento es inferior a 80% e igual o superior a 70%.
- **Meta Insuficiente:** cuando el porcentaje de cumplimiento es inferior a 70% e igual o superior a cero.
- **Meta No Cumplida:** cuando el porcentaje de cumplimiento es cero (0).

¹La MAPSESI, la Guía de Requerimientos de Información para las Metas Sectoriales y la Guía Requerimientos de Información para Metas de las Acciones Estratégicas del Período con Atraso Crítico, Guía de Requerimientos de Información para cumplir con el Capítulo de Aportes al Desarrollo.

²De manera ampliada, esta metodología puede encontrarse en el documento "Lineamientos técnicos y metodológicos para la programación, seguimiento y evaluación sectorial e institucional del Sector Público en Costa Rica. Ed. MIDEPLAN-MHACIENDA. Mayo 2013.

Se considera, durante el análisis, la relación del resultado de la meta con respecto a la programación establecida en el PND, en la MAPSESI y con respecto al presupuesto ejecutado. Así como la relación entre el presupuesto estimado y el presupuesto ejecutado, se determina el porcentaje de ejecución presupuestaria realizado por cada una de las acciones estratégicas. Ambos datos (presupuestarios y del comportamiento de las metas) son brindados por las instituciones y las instancias sectoriales y avaladas por los Ministros o Ministras Rectores y los Jerarcas institucionales respectivos; el análisis incluye conclusiones y recomendaciones.

CONTEXTO DEL INFORME

Con el propósito de contextualizar el presente informe de cumplimiento de las metas del PND 2011-2014 en los niveles mencionados, de acuerdo con los compromisos asumidos con la ciudadanía en aras de fortalecer la Gestión por Resultados y el adecuado uso de los recursos públicos, se detallan una serie de aspectos metodológicos, procedimentales y de gestión que ayudarán a comprender a los diferentes usuarios el nivel de cumplimiento de este PND, en especial al ciudadano costarricense. Entre los aspectos a considerar es importante destacar los siguientes:

A. Modificaciones realizadas a las metas, indicadores y otros componentes originales del PND 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora”: Se tramitaron un total de 86 modificaciones de las cuales correspondieron: 15 en el 2011, 31 en el 2012, 39 en el 2013 y 1 en el 2014. Los sectores que más modificaciones tramitaron fueron Ambiente y Energía 9, Social 8, Educativo 7, Ciencia y Tecnología, Transporte y Comercio Exterior 6, (Ver anexo 1). Lo anterior, evidencia los constantes cambios a las metas propuestas en el Plan, lo que dificulta determinar cuánto de lo propuesto originalmente se cumplió. Esto muestra un débil ejercicio de programación y coordinación sectorial e institucional, pertinente para la toma de decisiones por parte de los Ministros Rectores y sus instituciones, para dar seguimiento oportuno y lograr el cumplimiento a las metas y su correspondiente asignación presupuestaria, lo cual va en detrimento del alcance de objetivos en la mayoría de casos, que son fundamentales para alcanzar el cumplimiento de las metas nacionales planteadas en el PND.

B. Ausencia de Trazabilidad en la Estructura del PND 2011-2014: la aplicación de la metodología de elaboración del PND, presenta limitaciones que repercuten en el proceso de seguimiento, entre ellas las que a continuación se detallan y que corresponden a la evaluación realizada a la metodología y procesos del PND 2011-2014 por parte de la Empresa Consultora IDEA Internacional, 2013:

“ i) tiene limitaciones frente a la articulación en los resultados de la gestión. No presenta consistentemente indicadores y metas en los tres niveles de planificación considerados; unos indicadores y metas no han sido posicionados al buen nivel y la vinculación entre las metas de varios niveles no aparece clara en todos los casos. En su estructura de niveles 1) “La Costa Rica de 2014” como nivel estratégico, 2) “Ejes de Acción” como nivel programático y 3) “Lineamientos de Política Sectorial” como nivel operativo no presenta consistentemente indicadores y metas en todos los niveles de intervención; al hacer una lectura de abajo hacia arriba, en Lineamientos se presentan metas de los Ejes que deberían estar incluidas en la sección de los Ejes pero no fueron incluidas. De manera similar, existen metas en los Ejes que no aparecen como referencia en la sección de Lineamientos. En el caso del primer nivel, existen incluso dos metas que no tienen ningún tipo de vinculación con los Lineamientos(...)”

C. Establecimiento de metas sectoriales y acciones estratégicas subvaloradas, respecto a las capacidades reales de gestión, recursos institucionales y las necesidades del país: producto del debilitamiento de la institucionalidad y práctica de la planificación como guía de la toma de decisiones y la gestión institucional y sectorial, se ha abandonado el ejercicio de definición de metas sustantivas, que impliquen potenciar recursos y capacidades acorde a las necesidades nacionales. Esto además se profundiza con las debilidades de las UPI y unidades presupuestarias, que en la práctica han tenido poca incidencia en la definición, ejecución y seguimiento de metas

D. El SNP y sus órganos presentan debilidades: Las Unidades de Planificación Institucional y Secretarías de Planificación Sectorial tienen recargos de funciones, en muchos casos son unipersonales, con limitados recursos financieros y tecnológicos, que afectan el cumplimiento de sus funciones; principalmente las orientadas a la articulación PND-Presupuesto-Evaluación, asesoría a Jerarca institucionales y el desarrollo de instrumentos institucionales. Esta tendencia incide en el resultado del cumplimiento de los compromisos del PND y los compromisos institucionales. Es importante destacar que MIDEPLAN como entidad rectora del SNP posee recursos limitados para el cumplimiento de sus funciones asignadas en la normativa vigente; así como que la mayoría de Rectorías Sectoriales no ejercen su función dentro del SNP.

E. Plazos reducidos para elaborar los Informes de Seguimiento al PND: el limitado tiempo que tienen los Ministros Rectores y las Secretarías de Planificación, para consolidar la información institucional, dificulta una revisión profunda y analítica y por ende afecta la presentación de la información requerida en el seguimiento realizado a MIDEPLAN, debido a que en algunos casos la información es inconsistente y debe ser consultada posteriormente con el sector, retrasando dicho proceso. Además, esta situación se repite en el limitado plazo con que cuenta MIDEPLAN para el proceso de integración, análisis y retroalimentación con las autoridades de Gobierno. Por lo anterior es fundamental considerar en una futura modificación de la ley 8131, este aspecto de los tiempos para al menos a la presentación final del informe a la CGR al 22 marzo.

En este sentido, con la presentación de este informe y en el proceso de aplicación metodológica, MIDEPLAN espera continuar con la función de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión de la administración pública para resultados en beneficio de los ciudadanos.

Gobierno de Costa Rica

**Plan Nacional
de Desarrollo
2011 - 2014**

"María Teresa Obregón Zamora"

**Resumen General
de Cumplimiento
de las Metas
del PND 2011-2014**

RESUMEN GENERAL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL AÑO 2014 Y FINAL DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2011-2014 “MARÍA TERESA OBREGÓN ZAMORA”

Resumen General de Cumplimiento de las Metas del PND 2011-2014

A. Metas Nacionales

En el PND 2011-2014, se definieron 11 metas nacionales con 12 indicadores, donde los resultados están determinados por factores del contexto internacional, nacional y del accionar y de relaciones intersectoriales. El avance obtenido en el cuatrienio como resultado de comparar la línea base con el resultado alcanzado de la meta al 2014, corresponde a 3 indicadores de metas (25%) que tienen un resultado positivo, 8 indicadores de metas (67%) tienen un resultado negativo y 1 indicador de (8%) meta no tiene información disponible.

Las metas con los indicadores con resultado positivo son: el Índice de Competitividad Global, el Índice de E-Government y la atención de 20.000 familias en condición de pobreza, mientras que los indicadores con resultado negativo corresponden a crecimiento de la producción, inflación, desempleo, criminalidad y delincuencia, energías renovables, Índice de Desempeño Ambiental y el Índice de Gestión para Resultados en el Desarrollo; y la meta con el indicador “Mejorar la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía y mejorar la imagen de la Fuerza Pública en las zonas de alto riesgo de 40 distritos seleccionados (10 cada año)” no tiene información disponible. Lo anterior se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 2
Cumplimiento de las Metas Nacionales
Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014
“María Teresa Obregón Zamora”

Meta	Indicador	Línea Base 2009	Resultado 2014	Categoría Cumplimiento 2011-2014	Fuente de los Datos
BALANCE GENERAL					
Una nación más competitiva y conectada con la dinámica global					
Alcanzar una tasa de crecimiento de la producción de al menos el 5% - 6% al finalizar el período, con tendencias que apunten a la sostenibilidad del ritmo de crecimiento.	Tasa de variación anual del Producto Interno a precios constantes.	-1,1	3,5	-	Banco Central de Costa Rica (BCCR)
Mejorar en al menos 3 puestos la posición del país en el Índice de Competitividad Global.	Índice de Competitividad Global	55 (2009-2010)	51 (2014-2015)	+	World Economic Forum: Global Competitiveness Report.
Lograr que la tasa de inflación doméstica se	Desvío máximo de la inflación local	+1,68 puntos	2,1 puntos porcentuales	-	Banco Central de Costa Rica

Meta	Indicador	Línea Base 2009	Resultado 2014	Categoría Cumplimiento 2011-2014	Fuente de los Datos
BALANCE GENERAL					
mantenga baja y que se acerque cada vez más a la de los principales socios comerciales al 2014 ³ .	medida por el IPC, con respecto a la inflación promedio de los principales socios comerciales al 2014.	porcentuales	con base en la inflación de largo plazo de los principales socios comerciales. ⁴ 2,7 puntos porcentuales con base en la inflación promedio anual de los socios comerciales en el 2014 ⁵		y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
Una nación más equitativa					
Mantener una tasa de Desempleo Abierto del 6,0% al final del período.	Tasa de desempleo abierto.	8,4 ⁶	8,5	-	Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) Julio 2014. INEC
Incorporar a 20.000 familias en pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social, a modalidades de atención no asistencialista	Cantidad de hogares en extrema pobreza atendidos en forma integral.	0	22.608 ⁷	+	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
Una nación más segura					
Reducción del <u>crecimiento</u> de las tasas de los delitos de mayor gravedad y frecuencia (homicidios dolosos, violaciones, agresiones, lesiones, robos, hurtos, infracciones a la Ley de Psicotrópicos)	Tasa de criminalidad por cada 100.000 habitantes.	145,6 ⁸ por 100.000 habitantes. 13,4 (tasa de crecimiento 2008-2009)	155,9 por 100.000 habitantes ⁹ 10,20 (tasa de crecimiento 2012-2013)	-	Poder Judicial.
	Tasa de delincuencia por cada 100.000 habitantes.	1.613,6 por 100.000 habitantes	1.884,5 por 100.000 habitantes	-	

³El desvío (+/- 2 p.p.)

⁴El Banco Central de Costa Rica, a partir de un acuerdo de su Junta Directiva del 12 de junio del 2013, utiliza el indicador Desvío máximo de la inflación interanual promedio medida por el IPC, con respecto de la inflación de largo plazo que muestran los principales socios comerciales de Costa Rica. El nivel inflacionario de largo plazo de los socios comerciales se ubica en torno al 3%. Este cambio no se incorporó en el PND 2011-2014 por ser presentado fuera del período de modificaciones del PND en el 2013.

⁵Este dato corresponde al desvío de la inflación local.

⁶ A partir del 2009 el INEC realiza un cambio metodológico a la Encuesta por lo que se ajusta la línea base de conformidad con los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH).

⁸Los datos de línea base fueron ajustados por el Poder Judicial a la luz de los resultados de población del Censo 2011.

⁹El Poder Judicial, tiene rezago de un año en sus estadísticas, por lo anterior se utiliza el dato 2013. Los datos de línea base fueron ajustados a la luz de los resultados de población del Censo 2011.

Meta	Indicador	Línea Base 2009	Resultado 2014	Categoría Cumplimiento 2011-2014	Fuente de los Datos
BALANCE GENERAL					
		16,4 (tasa de crecimiento 2008-2009)	6,59 (tasa de crecimiento 2012-2013)		
Mejorar la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía y mejorar la imagen de la Fuerza Pública en las zonas de alto riesgo de 40 distritos seleccionados (10 cada año)	Medida de percepción de seguridad	Encuesta a realizar en dic. 2010 (proporciona la línea base)	Percepción de seguridad ciudadana (-42,0%), Imagen positiva de la Fuerza Pública (45%)	NA ¹⁰	Encuestas Distritales de Victimización y Prevención de la Violencia 2011 (EVIPREV-2011)
Con más consistencia entre su crecimiento económico y su posicionamiento ambiental					
95% de la energía eléctrica renovable sustentable y avances a carbono neutralidad.	Porcentaje de la energía eléctrica renovable.	93,5%	90,0%	-	Sector Ambiente, Energía (MINAE)
Mantener la posición del país en el rango 3 con respecto al Índice de Desempeño Ambiental de Yale.	Índice de Desempeño Ambiental (EPI)	Puesto 3 (163 países)	Puesto 54 ¹¹ (178 países, dato 2013-2014)	-	Centro de Política y Ley Ambiental de la Universidad de Yale
Con mayor gobernabilidad democrática mediante el diálogo político, social y la modernización del Estado.					
Mejorar la gestión pública, la calidad de los servicios que presta el Estado y la participación ciudadana en el accionar público mediante el incremento del 25% en el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo.	Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo	2,6	2,9	-	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Mejorar la posición del país en el Índice de E-government ubicándose en el percentil 35 (puesto 64 de 183 países).	Índice de E-Government	Puesto 71 de (183 países, dato 2010)	Puesto 54 de (193 países, dato 2014), percentil 28 ¹²	+	United Nations Department of Economic and Social Affairs

Fuente: Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en los Informes reportados por los sectores e Información proveniente de los Organismos Nacionales o Internacionales como: Banco Central de Costa Rica, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ministerio de Ambiente, Instituto Costarricense de Electricidad, Instituto Mixto de Ayuda Social, Poder Judicial, United Nations Department of Economic and Social Affairs, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), World Economic Forum, Índice de Desempeño Ambiental del Centro de Política y Ley Ambiental de la Universidad de Yale, en conjunto con la Red de Información del Centro Internacional de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Columbia.

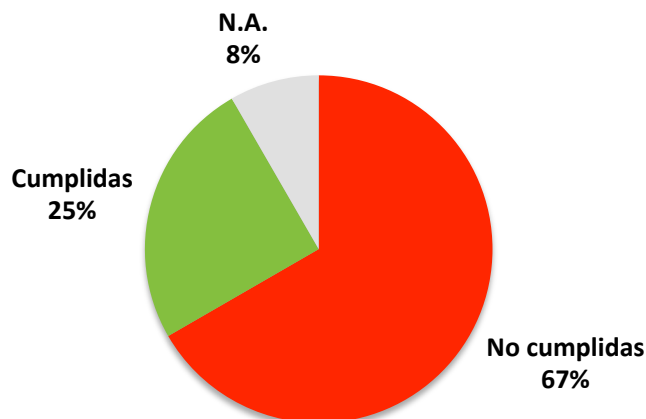
El balance del cumplimiento general de las metas nacionales para los cuatro años conforme al cuadro anterior se refleja en el siguiente gráfico:

¹⁰No se cuenta con información que permita la comparabilidad de los datos.

¹¹ En el índice de Desempeño Ambiental del 2014, Costa Rica ocupa el lugar 54, entre 178 países, objeto del cálculo, mientras el dato anterior hace referencia a 163 países. Se consideran 9 políticas y 20 indicadores para el cálculo del 2014.

¹²Informe E-government Survey 2014, Naciones Unidas. Este Índice se calcula cada 2 años.

Gráfico 1
Cumplimiento de Metas Nacionales
Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014



Fuente: MIDEPLAN con datos de las instituciones. Febrero, 2015.
N.A.: No se cuenta con información que permita la comparabilidad de los datos.

El cumplimiento del PND muestra que de las 11 metas nacionales (con 12 indicadores), tres indicadores presentan un resultado positivo y ocho un resultado negativo, asimismo, para uno de los indicadores no se posee información comparable.

B. Vinculación de las metas nacionales y sectoriales:

Aclaración metodológica de la vinculación: Metas Nacionales – Metas Sectoriales

El PND es el marco orientador de las políticas del Gobierno de la República para un período de cuatro años que define los objetivos, política, metas, los programas y las estrategias de desarrollo del país así como las prioridades públicas.

El PND debió partir del análisis de la realidad y de escenarios de intervención, que retoma y afina los compromisos del Gobierno de la República y las competencias de las diversas instituciones y sectores –sin agotar sus agendas-, para plasmar una serie de acciones y metas en diversos niveles, que posibiliten cumplir los objetivos que el Gobierno de la República programa, hacia situaciones de mejora respecto a una serie de metas e indicadores, consecuentes con una visión de desarrollo nacional y de ejes (Seguridad Ciudadana, Ambiente y Ordenamiento Territorial, Bienestar Social y Competitividad e Innovación).

El PND incluye compromisos del Gobierno y otras agendas de desarrollo.

El PND debió recoger y expresar un compromiso político con pleno respeto a la voluntad popular que se manifestó en la aprobación del Plan de Gobierno de la Presidenta electa, como insumo base fundamental, complementado con otras agendas de largo plazo, por ejemplo los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales armonizan dichas aspiraciones con las competencias de las instituciones y sectores participantes y con la estimación de recursos para el costo de las diferentes intervenciones. Lo anterior, dentro de un contexto nacional e internacional, tomando en cuenta la asignación de los recursos públicos para el cumplimiento de dichas metas.

El PND retoma aportes de sectores e instituciones.

El PND toma en cuenta lo que cada institución y sector se compromete a cumplir, sin embargo, la consecución de algunas metas depende de factores como el contexto internacional, los fenómenos generadores de desastres naturales, conflictos bélicos de repercusión internacional, precios internacionales de las materias primas, entre otros. Por eso, no todas las líneas de acción comprendidas en la estrategia para alcanzar una meta compleja, pueden -ni deben- reflejarse en el PND, pues supone actores y ámbitos de acción que superan el marco de dicho instrumento.

En este sentido, se debe tener claro que los resultados obtenidos en cada nivel (nacional, sectorial, acción estratégica) no son sumatorias del nivel anterior, sino que son relaciones, generalmente multicausales, mediante los cuales es posible obtener distintos grados de vinculación relativa, de frente a la visión elegida y que recogen las acciones susceptibles a comprometer por parte de las instituciones del Poder Ejecutivo, como sustento al logro de las mismas.

Es importante que exista rigurosidad en el diseño de metas y la vinculación entre estas, donde cabe indicar que no existe fórmula científica aceptada de manera universal, que permita establecer un modelo causal para comprender fenómenos como la pobreza, el empleo, la producción, la seguridad; sin embargo, son atendidos por los gobiernos, por las instituciones y por la sociedad en su conjunto.

En el siguiente cuadro se muestra la vinculación entre las metas nacionales, los sectores y las metas sectoriales del PND 2011-2014.

Cuadro 3
Vinculación de Metas Nacionales y Sectoriales
Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014
“María Teresa Obregón Zamora”

Meta Nacional	Sector	Metas Sectoriales
Alcanzar una tasa de crecimiento de la producción de al menos el 5% - 6% al finalizar el período, con tendencias que apunten a la sostenibilidad del ritmo de crecimiento	Productivo	Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6.287 pymes y agroempresas, para mejorar su competitividad y su incorporación a los mercados ¹³ . Ejecución de inversiones por €17.392 millones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios ¹⁴ . Desarrollo de prácticas productivas sostenibles en 3.220 unidades productivas familiares, con el fin de proteger el ambiente y mejorar el posicionamiento de la producción nacional con los mercados.
	Comercio Exterior	Atraer un total de \$9.000 millones de inversión extranjera directa y alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014. Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 MIPYMES exportadoras al final del período.

¹³Incluye 6.040 pymes con servicios de desarrollo empresarial (MEIC), 225 empresas insertadas en circuitos comerciales (CNP) y 22 agroempresas preparadas para la certificación en gestión de calidad e inocuidad (CNP).

¹⁴Considera €7.668 millones aportados por el IDA para asentamientos campesinos ubicados en los 15 cantones prioritarios y €9.724 millones de JUDESUR en los cantones prioritarios de la región Brunca.

Meta Nacional	Sector	Metas Sectoriales
	Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	<p>Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%.</p> <p>Lograr un cumplimiento del 72,4%, de manera consolidada, de los principios de supervisión establecidos a nivel internacional por los organismos competentes en cada Superintendencia.</p>
	Educativo	Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos mediante la creación de 90 nuevos servicios en educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta (Incorporación de un segundo idioma y de las tecnologías de la información en las ofertas educativas).
Mejorar en al menos 3 puestos la posición del país en el Índice de Competitividad Global	Ciencia, Tecnología e Innovación y Telecomunicaciones	Impulsar políticas públicas dirigidas a que Costa Rica incremente la inversión en ciencia, tecnología e innovación. Porcentaje del PIB destinado a ciencia, tecnología e innovación (2008 -1,4% del PIB según último dato publicado en Informe de: Indicadores Nacionales 2008 Ciencia, Tecnología e Innovación Costa Rica, MICIT).
	Educativo	Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos mediante la creación de 90 nuevos servicios en educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta (Incorporación de un segundo idioma y de las tecnologías de la información en las ofertas educativas).
	Transporte	<p>Mantener el porcentaje de inversión del sector transporte con respecto al Producto Interno Bruto nominal en al menos 2% anual, durante el período 2011-2014¹⁵.</p> <p>Que los costos de operación vehicular de Rutas Estratégicas Nacionales Intervenidas¹⁶ se reduzcan en \$171,76 millones, lo que contribuirá a mejorar la competitividad del país.</p>
	Sector Comercio Exterior	<p>Atraer un total de \$9.000 millones de inversión extranjera directa y alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014.</p> <p>Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 MIPYMES exportadoras al final del período.</p>
	Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	<p>Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica.</p> <p>Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%.</p> <p>Lograr un cumplimiento del 72,4%, de manera consolidada, de los principios de supervisión establecidos a nivel internacional por los organismos competentes en cada Superintendencia.</p>

¹⁵ Las inversiones realizadas por el sector se sustentan mayoritariamente en financiamiento externo y recursos privados (concesión y gestor interesado).

¹⁶ Se refiere a labores de mantenimiento rutinario y periódico, de conformidad con la definición establecida en el artículo 1° de la Ley de Creación del Consejo de Vialidad (Ley 7798). La línea base se refleja en cero, dado que el análisis que se realiza se efectúa para cada sección de control que existe en cada una de las rutas que se van a intervenir, las cuales tienen un kilometraje, tránsito promedio diario, condición (buena, regular y mala) y un costo de operación vehicular determinado.

Meta Nacional	Sector	Metas Sectoriales
Lograr que la tasa de inflación doméstica se mantenga baja y que se acerque cada vez más a la de los principales socios comerciales al 2014	Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica.
Mantener una tasa de Desempleo Abierto del 6,0% al final del período	Trabajo	<p>20% anual de la población desocupada que mejora su empleabilidad (población atendida por el INA 87.282 personas, el MTSS 3.800 personas y 1.500 personas del INFOCOOP).</p> <p>Disminución en 80% de la participación de niños, niñas y personas adolescentes en el trabajo y sus peores formas.</p> <p>50% de incremento en las personas trabajadoras beneficiadas mediante visitas de inspección laboral a establecimientos con respecto del 2009.</p>
	Productivo	<p>Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6.287 pymes y agroempresas, para mejorar su competitividad y su incorporación a los mercados.</p> <p>Ejecución de inversiones por ₡17.392 millones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios.¹⁷</p> <p>Desarrollo de prácticas productivas sostenibles en 3.220 unidades productivas familiares, con el fin de proteger el ambiente y mejorar el posicionamiento de la producción nacional con los mercados.</p>
	Comercio Exterior	<p>Atraer un total de \$9.000 millones de inversión extranjera directa y alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014.</p> <p>Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 MIPYMES exportadoras al final del período.</p>
	Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	Lograr un crecimiento acumulado de clientes con recursos destinados a la banca de desarrollo del 10,72% en el período (Anual de 2,68%).
Incorporar a 20.000 familias en pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social, a modalidades de atención no asistencialista	Bienestar Social y Familia	<p>“Al 2014, se Incorporan 20.000 familias en condición de pobreza, o de riesgo y vulnerabilidad social, cubierta por los programas del IMAS a modalidades de atención no asistencialista, tales como: planes de promoción, ideas productivas, formación humana, capacitación y la transferencia condicionada manos a la obra”.</p> <p>Al 2014 se incrementa la cobertura de la red de cuidado y desarrollo infantil, en un 75% (15.000), utilizando distintas modalidades de atención.</p> <p>Al 2014, se incrementa la cobertura de la red para personas adultas mayores en un 50% (2.500), utilizando distintas modalidades de atención.</p> <p>80 proyectos de desarrollo comunal y bienestar social,</p>

¹⁷ Considera ₡7.668 millones aportados por el IDA para asentamientos campesinos ubicados en los 15 cantones prioritarios y ₡9.724 millones de JUDESUR en los cantones prioritarios de la región Brunca.

Meta Nacional	Sector	Metas Sectoriales
		ejecutados en los cantones y comunidades prioritarias
	Educativo	Disminuir la tasa de deserción del sistema educativo, tanto en primaria como en secundaria, como indicador de eficacia de las políticas que buscan mitigar la exclusión, expulsión y repulsión, a niveles de 2,5% y 10,0%, respectivamente. Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada en al menos 85%.
	Salud	Disminuir a 6,1 muertes neonatales por mil nacidos vivos. Mantener la tasa de mortalidad materna inferior a 2,9 por diez mil nacidos vivos.
	Trabajo	Disminución en 80% de la participación de niños, niñas y personas adolescentes en el trabajo y sus peores formas. ¹⁸
	Productivo	Ejecución de inversiones por €17.392 millones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios.
	Cultura	Ejecutar y financiar el 100% de proyectos de infraestructura.
	Ordenamiento Territorial y Vivienda	Beneficiar al menos a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV, (en estado de vulnerabilidad social) con Bono Familiar de Vivienda (BFV) o con Bono Colectivo.
Reducción del crecimiento de las tasas de los delitos de mayor gravedad y frecuencia (homicidios dolosos, violaciones, agresiones, lesiones, robos, hurtos, infracciones a la Ley de Psicotrópicos)	Seguridad Ciudadana y Justicia	Detener el aumento en el porcentaje de hogares víctimas de al menos un delito.
	Cultura	Ejecutar y financiar el 100% de proyectos de infraestructura. Ejecutar 22.934 actividades descentralizadas de gestión artística cultural
Tasa de criminalidad por cada 100.000 habitantes	Educativo	Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos mediante la creación de 90 nuevos servicios en educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta. (Incorporación de un segundo idioma y de las tecnologías de la información en las ofertas educativas). Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada en al menos 85%.
Tasa de delincuencia por cada 100.000 habitantes	Política Exterior	Implementar un acuerdo de cooperación mesoamericano de lucha contra el crimen organizado.
Mejorar la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía y mejorar la imagen de la Fuerza Pública en las zonas de alto riesgo de 40	Seguridad Ciudadana y Justicia	Detener el aumento en el porcentaje de hogares víctimas de al menos un delito.
	Bienestar Social y Familia	80 proyectos de desarrollo comunal y bienestar social, ejecutados en los cantones y comunidades prioritarias.

¹⁸ Como ejemplo de peores formas está el trabajo en altamar, trabajos con agroquímicos, producción, repartición o venta de alcohol.

Meta Nacional	Sector	Metas Sectoriales
distritos seleccionados (10 cada año)		
95% de la energía eléctrica renovable sustentable y avances a carbono neutralidad.	Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	Generación de energía eléctrica a partir de 100% de participación de fuentes renovables. Asegurar el suministro energético mediante la inversión presupuestaria ¹⁹ interna y externa, para la generación de 325MW.
	Productivo	Desarrollo de prácticas productivas sostenibles en 3.220 unidades productivas familiares, con el fin de proteger el ambiente y mejorar el posicionamiento de la producción nacional con los mercados.
Mantener la posición del país en el rango 3 con respecto al Índice de Desempeño Ambiental de Yale	Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	Estrategias, planes y programas nacionales y/o sectoriales implementados entre 50% y 100%, en el período 2011-2014, orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país relacionada con la biodiversidad, al cambio climático, los recursos marinos y costeros, hídricos, energéticos, geológico-minero, forestales, telecomunicaciones, calidad ambiental, biocombustibles, servicios ambientales, eficiencia energética y desechos sólidos. ENCC: 100%. Línea base: 30%. PNGGIRH: 40%. Línea base: 25% PNGIRGM: 40%. Línea base: 20% PNDT: 100%. Línea base: 4,5% PNCA: 70%. Línea base: 20% PNB: 40%. Línea base: 10% ENGIRMC: 50%. Línea base: 20% V- PNE: 100%. Línea base: 0%
	Salud	No definida PND: Saneamiento y Agua.
	Política Exterior	Promover 5 iniciativas que busquen recursos de cooperación internacional destinados a implementar medidas de protección ambiental, adaptación y mitigación ante el cambio climático.
Mejorar la gestión pública, la calidad de los servicios que presta el Estado y la participación ciudadana en el accionar público mediante el incremento del 25% en el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo	Modernización del Estado	Alcanzar un incremento del 25% para el 2014 en el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo del BID.
Mejorar la posición del país en el Índice de E-government ubicándose en el percentil 35 (puesto 64 de 183 países)	Modernización del Estado	

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por los Sectores al 31 de diciembre, 2014.

¹⁹Las metas no se pueden cuantificar con cifras en colones de acuerdo con las instrucciones de MIDEPLAN.

C. Cumplimiento de las metas sectoriales

En el PND 2011-2014, se programaron 45 metas sectoriales, donde el cumplimiento acumulado obtenido durante el cuatrienio es de 29 (64%) metas cumplidas, 3 (7%) con meta parcialmente cumplida, 1 (2%) con meta regular; 5 (11%) con meta insuficiente y 7 (16%) con meta no cumplida.

En resumen, de las 29 metas cumplidas, 13 presentan sobre ejecuciones entre 125% y 497%. La meta que presenta la mayor sobre ejecución es la referida a incrementar la cobertura de las redes de cuidado: 50% (2.500) para personas adultas mayores, a cargo del Sector Bienestar Social y Familia, lo cual denota, desde el punto de vista metodológico, una subvaloración de las metas en el proceso de formulación del PND 2011-2014 y desde el punto de vista del servicio o producto un alcance o cobertura mayor de beneficiarios.

En el caso de las tres metas cumplidas parcialmente, los resultados oscilan entre 85% y 95% de cumplimiento, lo cual es muy aceptable y fueron metas que estaban a cargo del Sector Ambiente y Energía, Sector Cultura y Comercio Exterior.

Los sectores que lograron cumplir todas las metas sectoriales programadas en el PND 2011-2014 para cada uno de ellos son: Bienestar Social y Familia (cuatro); Sector Trabajo y Seguridad Social (tres); Sector Educativo (cuatro); Sector Productivo (dos); Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (dos); Sector Turismo (una); Cultura (una meta) y Ordenamiento Territorial y Vivienda (tres).

Los sectores que no lograron cumplir todas las metas programadas en el PND 2011-2014 son: Salud que no cumplió con las dos metas, una de ellas con cero cumplimiento; Sector Monetario y de Supervisión Financiera con tres metas, dos de ellas con cero cumplimiento; Sector Ambiente y Energía con dos y una con cero cumplimiento y el Tema Transversal de Modernización del Estado a cargo de MIDEPLAN.

El detalle del comportamiento de cada meta, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 4
COSTA RICA: Resultado acumulado del cumplimiento final de las Metas Sectoriales del
PND-2011-2014 por Sector. 2014

Sector	Metas Sectoriales	Cumplimiento al 2014	
		Absoluto	%
1. Sector Bienestar Social y Familia	Al 2014, 20.000 familias actualmente en pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social, se han beneficiado de un plan de atención integral, dirigido a contribuir a la satisfacción de necesidades básicas relacionadas con alimentación, salud, educación, formación humana, apoyo para el empleo y producción, vivienda y servicios de cuidado y desarrollo infantil, así como para la atención de personas adultas mayores y personas con discapacidad dependientes, con énfasis en comunidades de bajo desarrollo social.	22608	113,04
	Al 2014 se incrementa la cobertura de las redes de cuidado: en un 75% (15.000) para niños y niñas.	18.959	126,39
	Al 2014 se incrementa la cobertura de las redes de cuidado: 50% (2.500) para personas adultas mayores.	12.441	497,64
	Al 2014, el 100% de las comunidades priorizadas ejecutan proyectos integrales de desarrollo local sostenible, que incluyen la participación ciudadana y la auditoría social, mediante la intervención articulada sectorial e interinstitucional.	147	183,75
2. Sector Trabajo y Seguridad Social	20% anual de la población desocupada que mejora su empleabilidad (población atendida por el INA 87.282 personas, el MTSS 3.800 personas y 1.500 personas del INFOCOOP).	2011:21,3% 2012: 27,6% 2013: 30,1% 2014: 34% (202.803 personas mejoran sus capacidades o perfil)	100
	Disminución en un 80% de la participación de niños, niñas y personas adolescentes en el trabajo y sus peores formas.	89%	111
	50% de incremento en las personas trabajadoras beneficiadas mediante visitas de inspección laboral a establecimientos con respecto del 2009.	220% (de incremento del 2009 al 2012).	440
3. Sector Educativo	Disminuir la tasa de deserción del sistema educativo, tanto en primaria como en secundaria, como indicador de eficacia de las políticas que buscan mitigar la exclusión, expulsión y repulsión, a niveles de 2.5% y 10.0%, respectivamente.	Primaria: 1,7%. Secundaria: 9,9%	Primaria: 176%. Secundaria: 110%
	Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada en al menos un 85%.escolaridad en educación diversificada en al menos un 85%.	100,8%	118,58
	Incrementar el acceso al servicio de internet, como herramienta multiplicadora y facilitadora de los procesos de aprendizaje, hasta alcanzar, por lo menos, un 85% de los Centros Educativos públicos.	91%	107,05
	Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos, mediante la creación de 90 nuevos servicios de educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta en educación técnica, que incluyan el desarrollo de competencias óptimas para el mundo del trabajo, el manejo de otros idiomas y el uso de	117	130

Sector	Metas Sectoriales	Cumplimiento al 2014	
		Absoluto	%
	las tecnologías de la información y la comunicación.		
4. Sector Salud	Disminuir a 6,1 muertes neonatales por mil nacidos vivos. Línea Base 2009: 6,4 por mil nacidos vivos. Tasa de mortalidad infantil neonatal.	2011: 6,74% 2012: 6,34% 2013: 6,48	0
	Mantener la tasa de mortalidad materna inferior a 2,9 por diez mil nacidos vivos.	2011: 2,3% 2012: 3,0 2013: 1,7	50
5. Sector Cultura	Desarrollar el 100% de proyectos y actividades artísticas culturales que revaloricen el patrimonio cultural	100,48%	100,48
	Ejecutar 22.934 actividades descentralizados de gestión artística cultural.	36412	159,6
	Elaborar una Política Nacional de Cultura que contemple un Plan de Acción Decenal.	100%	100
	Ejecutar y financiar el 100% de proyectos de infraestructura.	85,3%	85,3
6. Sector Seguridad Ciudadana y Justicia	Detener el aumento en el porcentaje de hogares víctimas de al menos un delito	7,7%	27,59
7. Sector Productivo	Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6.287 pymes y agroempresas, para mejorar su competitividad y su incorporación a los mercados.	10.052	166
	Ejecución de inversiones por €17.392 millones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios.	€17.458,9	100,4
8. Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	Lograr un crecimiento acumulado de clientes con recursos destinados a la banca de desarrollo del 10,72 % en el período (Anual de 2,68%).	25,53	238,15
	Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de \pm 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica.	0 ²⁰	0
	Resultado de la Brecha de Blanchard ²¹ menor a 0%	2011= 1,1 2012= 1,2 2013= 2,4 2014= 1,98 ²²	0
	Lograr un cumplimiento del 72,39%, de manera consolidada, de los principios de supervisión establecidos a nivel internacional por los organismos competentes en cada Superintendencia.	12,16	72,29
9. Sector Transporte	“Obtener un porcentaje de inversión del sector transporte con respecto al PIB nominal de 2%, al cierre del período 2011-2014	1,13	56,5
	Que los costos de operación vehicular de Rutas Estratégicas Nacionales Intervenidas se reduzcan en \$171.76 millones, lo que contribuirá a mejorar la competitividad del país al cierre del período 2011-2014.	0	0

²⁰ Esta meta se evaluó hasta el año 2014. Si el valor real se encuentra dentro del rango se considera 100% = meta cumplida o si el valor real se encuentra fuera del rango se considera 0% = meta no cumplida. MIDEPLAN no recibió información de este indicador para el año 2014, por lo cual su evaluación es cero.

²¹ La Brecha de Blanchard mide el ajuste del déficit primario necesario para estabilizar la razón de “deuda pública pendiente/PIB” del período anterior, dadas las trayectorias corrientes del saldo primario, la tasa de interés real y el crecimiento del producto. Brecha de Blanchard menor a cero indica que no existe evidencia de insostenibilidad en la política fiscal. Según la teoría económica, en algunas circunstancias puede ser apropiado tener temporalmente un alto déficit y un alto nivel de deuda; además, también se indica que es poco práctico conocer el esfuerzo necesario para estabilizar la razón de deuda cuando ésta es muy alta y dejar a un país vulnerable a un choque, en esos casos, es más conveniente examinar las formas o estrategias para reducir el nivel relativo de endeudamiento y sus implicaciones tanto fiscales como monetarias. Fórmula de cálculo: [(tasa de interés real – tasa de crecimiento potencial) * (deuda total/PIB)] - [(ingresos totales – gastos primarios)/PIB]

²² Información preliminar, debido a que los resultados finales del cierre de las cuentas de Gobierno Central y el Financiamiento estarán disponibles hasta que la Contabilidad Nacional genere la liquidación presupuestaria del año 2014, en el mes de febrero de 2015.

Sector	Metas Sectoriales	Cumplimiento al 2014	
		Absoluto	%
	Reducir en un 5% el consumo (anual per cápita) energético derivado de hidrocarburos, realizadas por el sector transporte.	0	0
10. Sector Ciencia y Tecnología	Impulsar políticas públicas dirigidas a que Costa Rica incremente la inversión en ciencia, tecnología e innovación.	2011=1,89 2012=1,78 2013=1,8 2014=1,98	100
	100% de avance en la implementación del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación 2011-2014.	100%	100
11. Sector Comercio Exterior	Atraer un total de \$ 9.000 millones de inversión extranjera directa (IED)	\$10.263 ²³ millones	114,03
	Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 MIPYMES exportadoras al final del período	246 MIPYMES	152,79
	Alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014.	\$16.130 ²⁴ millones	94,88
12. Sector Turismo	Aumento promedio del 4% al final del período 2011-2014 en la cantidad de turistas internacionales, con respecto al número de turistas que ingresaron en el 2009.	4,75%	118,75
13. Sector Ambiente y Energía	Asegurar el suministro energético mediante la inversión presupuestaria interna y externa, para la generación de 325MW.	100% (ejecutados 668,857.4 millones en nuevos proyectos)	100%
	Estrategias, planes y programas nacionales y/o sectoriales implementados entre un 50% y 100%, en el período 2011-2014, orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país relacionada con la biodiversidad.	67,8	67,8% ²⁵
	Generación de energía eléctrica a partir de un 100% de participación de fuentes renovables.	90,30% Promedio Ponderado	95%
	Un país, Costa Rica, posicionado internacionalmente, liderando y promoviendo acciones encaminadas a fortalecer las bases ambientales para un desarrollo sostenible que beneficie a los habitantes del territorio nacional y del mundo en general, en los siguientes componentes : Índice de Desempeño Ambiental (EPI):): Mantenernos en un 100% en el quinto lugar del mundo.	Puestos 2011= 5to 2012= 5to 2013= 58 2014= 54	0
14. Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda	Crear un Sistema de Ordenamiento Territorial (SNOT), sobre la base del Consejo Nacional de Planificación Urbana.	100%	100
	Otorgar 3.000 créditos para vivienda a familias de estratos socioeconómicos medios, con recursos provenientes del FONAVI, en el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), durante el período 2011-2014.	3.806	126,9
	Beneficiar, al menos a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV (en estado de vulnerabilidad social), con Bono Familiar de Vivienda (BFV) o con Bono Colectivo.	29.672	148,4

²³ Este resultado hace prever que se logrará cumplir y superar la meta anual de US\$1.900 millones establecida para 2014, pues el acumulado al tercer trimestre equivale al 84,7% de la meta total para ese año.

²⁴ No incluye el dato del BCCR al tercer trimestre del 2014, el cual estará disponible hasta marzo de 2015.

²⁵ El porcentaje de cumplimiento pudo ser superior, no obstante al no contarse con toda la información del caso (sólo ingresó la información de 5 instrumentos de 7), se realizó la sumatoria y el total, como debe ser, se dividió entre los 7 instrumentos y el resultado arrojado fue del 67,8%.

Sector	Metas Sectoriales	Cumplimiento al 2014	
		Absoluto	%
15. Tema Transversal Modernización del Estado	Para el año 2014 alcanzar un 25% de incremento en el índice de Gestión para Resultados de Desarrollo del BID".	11,53%	46
16. Tema Transversal Política Exterior	Implementar cuatro medidas que promuevan la integración regional, en aras de incrementar el desarrollo económico y social de Centroamérica.	11	275
	Fortalecer las relaciones diplomáticas, económicas, culturales y sociales con los países Asiáticos y del Pacífico mediante la firma de cuatro acuerdos.	9	225
	Promover cinco iniciativas que busquen recursos de cooperación internacional destinados a implementar medidas de protección ambiental, adaptación y mitigación ante el cambio climático	5	100
	Implementar un acuerdo de cooperación mesoamericano de lucha contra el crimen organizado.	0	0

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por los Sectores al 31 de diciembre, 2014.

Cuadro 5
COSTA RICA. Resultado del cumplimiento de las metas sectoriales del período PND 2011-2014,
Por Sector, según clasificación. 2014

Sectores	Total metas Sectoriales	Cumplimiento metas según clasificación									
		Meta cumplida		Parcialmente Cumplidas		Regular		Insuficiente		No Cumplida	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
1. Sector Bienestar Social y Familia	4	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Sector Trabajo	3	3	100	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Sector Educativo	4	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Sector Salud	2	0	0	0	0	0	0	1	50	1	50
5. Sector Cultura	4	3	75	1	25	0	0	0	0	0	0
6. Sector Seguridad Ciudadana y Justicia	1	0	0	0	0	0	0	1	100	0	0
7. Sector Productivo	2	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	4	1	25	0	0	1	25	0	0	2	50
9. Sector Transporte	3	0	0	0	0	0	0	1	33,3	2	66,6
10. Sector Ciencia, Tecnología e Innovación	2	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0
11. Sector Comercio Exterior	3	2	67,6	1	33,3	0	0	0	0	0	0
12. Sector Turismo	1	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0
13. Sector Ambiente y Energía	4	1	25	1	25	0	0	1	25	1	25

Sector	Total metas Sectoriales	Cumplimiento metas según clasificación										
		Meta cumplida		Parcialmente Cumplidas		Regular		Insuficiente		No Cumplida		
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	
14. Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda	3	3	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15. Transversal Modernización del Estado	1	0	0	0	0	0	0	1	100	0	0	0
16. Transversal Política Exterior	4	3	75	0	0	0	0	0	0	1	25	25
TOTALES:	45	29	64,4	3	6,6	1	2,2	5	11,1	7	15,5	15,5

Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por los Sectores al 31 de diciembre, 2013.

El resultado se resume en que de las 45 metas sectoriales del PND 2011-2014, 29 (64,4%) se encuentran Cumplidas; tres (6,6%) se encuentran Parcialmente Cumplidas con resultados mayores a 80% y menor a 99,99%; 13 (28,9%) metas se encuentran en las categorías Regular, Insuficiente y No Cumplida, cuyos resultados oscilan entre menos de 80% y cero cumplimiento.

D. Resumen del cumplimiento de las metas de las acciones estratégicas del PND 2011-2014

En el nivel de cumplimiento de metas de acciones estratégicas del PND, las cuales están agrupadas en 14 Sectores y 2 Temas Transversales; se programaron 361 metas para el período 2011-2014, de las cuales 237 (66%) se cumplieron en un 100% o más; 55 (15%) se cumplieron parcialmente, 11 (3%) se cumplen regularmente; 39 (11%) se cumplen de manera insuficiente y solamente 19 (5%) no presentan ningún resultado. La clasificación de estas metas, así como su cumplimiento final por sector se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 6
COSTA RICA. Resumen del cumplimiento de las metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014
Por Sector, según clasificación. 2014

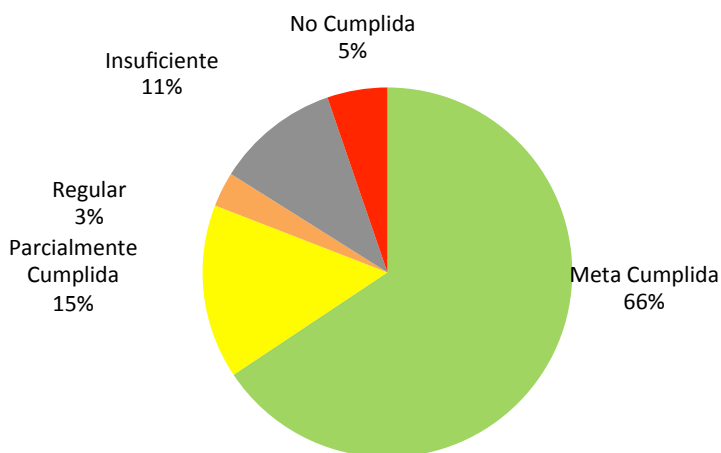
Sector	Total metas período	Cumplimiento metas según clasificación										
		Meta cumplida		Parcialmente Cumplidas		Regular		Insuficiente		No Cumplida		
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	
1. Sector Bienestar Social y Familia	13	12	92,3	1	7,6	0	0	0	0	0	0	0
2. Sector Trabajo	30	22	73,3	5	16,6	2	6,6	0	0	1	3,3	3,3
3. Sector Educativo	39	25	64,1	8	20,5	2	5,1	4	10,2	0	0	0
4. Sector Salud	25	14	56,0	1	4,0	1	4,0	8	32,0	1	4	4
5. Sector Cultura	16	12	75,0	2	12,5	1	6,2	0	0	1	6,2	6,2
6. Sector Seguridad Ciudadana y Justicia	21	15	71,4	3	14,2	1	4,7	2	9,5	0	0	0
7. Sector Productivo	41	34	83,0	6	15,0	0	0	0	0	1	2,0	2,0
8. Sector Financiero, Monetario y	11	5	45,4	2	18,1	0	0	2	18,1	2	18,1	18,1

Sectores	Total metas período	Cumplimiento metas según clasificación									
		Meta cumplida		Parcialmente Cumplidas		Regular		Insuficiente		No Cumplida	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
9. Sector Transporte	27	7	25,9	4	14,8	2	7,4	10	37,0	4	14,8
10. Sector Ciencia, Tecnología e Innovación	26	19	73,1	2	7,7	0	0	1	3,8	4	15,4
11. Sector Comercio Exterior	25	19	76,0	4	16,0	0	0	1	4,0	1	4,0
12. Sector Turismo	5	3	60	0	0	0	0	2	40,0	0	0
13. Sector Ambiente y Energía	53	29	54,7	11	20,7	2	3,8	8	15,1	3	5,7
14. Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda	14	9	64,3	5	35,7	0	0	0	0	0	0
15. Transversal Modernización del Estado	8	5	62,5	1	12,5	0	0	1	12,5	1	12,5
16. Transversal Política Exterior	7	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES:	361	237	65,6	55	15,2	11	3,0	39	10,8	19	5,3

Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por los Sectores al 31 de diciembre, 2014.

El resumen, del cumplimiento porcentual y según clasificación global de las metas de las acciones estratégicas para el período del PND 2011-2014, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 2
COSTA RICA. Porcentaje de cumplimiento de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por los Sectores al 31 diciembre 2014.

ANEXO
Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, María Teresa Obregón
Modificaciones por Sector para el 2011

Sector	Oficio y fecha de solicitud	Oficio y fecha de respuesta por el MIDEPLAN	Número Modificaciones por sector tramitadas
Transportes	DM-MOPT-1462-11 del 11 de marzo	DM-149-11 del 22 de marzo	1
Ciencia y Tecnología	DM-257-MICIT del 28 de abril	DM-320-11 del 06 de junio	3
	DM-566-MICIT del 08 de setiembre	DM-546-11 del 19 de setiembre	
	DM-633-MICIT del 03 de octubre	DM-614-11 del 21 de octubre	
Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	DM-358 del 29 de abril	DM-408-11 del 11 de julio	2
	DM-632-11 de julio y el DM-732-11 del 21 de setiembre	DM-564-11 del 26 de setiembre	
Modernización del Estado	DG-400-11 del 15 de marzo	DM-188-11 del 12 de abril	2
	DG-756-11 del 28 de abril	DM-214-11 del 03 de marzo	
Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	DM-555-11 del 28 de abril	DM-218-11 del 04 de mayo	1
Comercio Exterior	DM-226-11 del 10 de mayo	DM-318-11 del 06 de junio	1
Trabajo	DMT-482-11 del 27 de abril	DM-227-11 del 10 de mayo	1
Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito	MJP-278-11 del 26 de abril	DM-262-11 del 18 de mayo	2
	MJP-428-11 del 10 de junio	DM-373-11 del 30 de junio	
Productivo	DM-353-11 del 29 de abril	DM-297 del 01 de junio	1
Educativo	DM-495-11 del 29 de abril	DM-252-11 del 16 de mayo	1
TOTAL			15

Nota: Información según registros de la Unidad de Análisis Sectorial del AAD.

Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, María Teresa Obregón
Modificaciones por Sector para el año 2012

Sector	Oficio MIDEPLAN	Oficio Ministro Rector	Número Modificaciones por sector tramitadas
Bienestar Social y Familia	DM-562-12 (25-09-2012)	MBSF-086-08-2012 (20-09-2012)	2
	DM-279-12 (17-05-2012)	MBSF-042-04-2012 (25-04-2012)	
Salud	DM-435-12 (16-07-2012)	DM-5495-2012 (09-07-2012)	2
	DM-280-12 (17-05-2012)	DM-2918-2012 (30-04-2012)	
Educativo	DM-302-12 (29-05-2012)	DM-543-04-12 y DM-555-04-12 (ambos: 03-05-2012)	3
	DM-068-12 (09-02-2012)	DM-0041-01-12 (12-01-2012)	
	DM-137-12 (13-03-2012)	DM--0261-02-12 (29-02-2012)	
Política Exterior	DM-310-12 (29-05-2012)	DM-DPPE-260-12 (30-04-2012)	2
	DM-357-12 (13-06-2012)	DM-DPPE-380-12 (08-06-2012)	
Seguridad Ciudadana	DM-269-12 (15-05-2012)	DM-2339-2012 (26-04-2012)	1
Sector Ordenamiento Territorial	DM-377-12 (20-06-2012)	DMV-0328-12 (04-06-2012)	2
	DM-304-12 (29-05-2012)	DMV-0227-12 (19-04-2012)	
Cultura	DM-376-12 (20-06-2012)	DM-760-2012 (08-06-2012)	2
	DM-183-12 (09-04-2012)	DM-226-2016 y DM-321-2012 (22-02-2012) y (14-03-2012)	
Ciencia y Tecnología	DM-268-12 (15-05-2012)	DM-218-MICIT-2012 (30-04-2012)	1
Comercio Exterior	DM-552-12 (18-09-2012)	DM-00507-12 (07-09-2012)	3
	DM-250-12 (08-05-2012)	DM-00206-12 (30-04-2012)	
	DM-395-12 (25-06-2012)	DM-00299-12 (20-06-2012)	
Infraestructura y Transporte	DM-283-12 (18-05-2012)	DMOPT-2634-12 (27-04- 2012)	2
	DM-342-12 (08-06-2012)	DMOPT-3488-12 (30-05-2012)	
Trabajo y Seguridad Social	DM-341-12 (08-06-2012)	DMT-713-2012 (31-05-2012) y DMT-722-2012 (05-06-2012)	2
	DM-249-12 (08-05-2012)	DMT-540-2012 (30-04-2012)	
Productivo	DM-229-12 del 02 (05-2012)	DM-302-12 (19-04-2012)	1
Ambiente	DM-601-12 (16-10-2012)	DM-732-12 (09-2012)	3
	DM-335-12 (07-06-2012)	DM-284-2012 (27-04-2012)	
	DM-095-12 (27-02-2012)	DM-123-2012 (22-02-2012)	
Turismo	DM-230-12 (02-05-2012)	DM-179-2012 (05-03-2012)	1

Sector	Oficio MIDEPLAN	Oficio Ministro Rector	Número Modificaciones por sector tramitadas
Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	DM-278-12 (17-05-2012)	DM-453-2012 (07-05-2012)	1
Temas Transversales Modernización del Estado	Gobierno Digital: DM-270-12 (15-05-2012)	069-307-2012 (24-04-2012)	3
	DGSC: DM-423-12 (09-07-2012)	DG-744-2012 (22-06-2012)	
	DGSC: DM-303-12 (29-05-2012)	DG-437-2012 (24-01-2012)	
TOTAL			31

Nota: Información según registros de la Unidad de Análisis Sectorial del AAD.

**Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, María Teresa Obregón
Modificaciones por Sector para el 2013**

Sector	Oficio MIDEPLAN	Oficio Ministro Rector	Número Modificaciones por sector tramitadas
Bienestar Social y Familia	DM-099-13 (Feb-2013)	MBSF-06-02-2013 (Feb-2013)	5
	DM-275-2013 (May-2013)	MBSF-044-04-2013 (Abr-2013)	
	DM-275-2013 (May-2013)	PE-370-04-2013 (Abr-2013)	
	DM-275-2013 (May-2013)	MBSF-065-04-2013 (Abr-2013)	
	DM-271-2013 (May-2013)	MBSF-070-05-2013 (May-2013)	
Salud	DM-313-13 (Jun-2013)	DM-3412-2013 (Abr-2013)	2
	DM-452-13 (Ago-2013)	DM-5749-2013 (Ago-2013)	
Educativo	DM-285-13 (May-2013)	DM-0494-04-13 (Abril-2013)	3
	DM-380-13 (Jul-2013)	DM-0740-06-13 (Jun-2013)	
	DM-673-13 (Dic-2013)	DM-0740-06-13 (Jun-2013) y DM-380-13 (Jul-2013)	
Política Exterior	-	-	0
Seguridad Ciudadana	DM-200-13 (Abr-2013)	MJP-164-03-2013 (Mar-2013)	2
	DM-284-13 (May-2013)	MJP-313-05-2013 (May-2013)	
Sector Ordenamiento Territorial	DM-270-13 (May-2013)	MIVAH-DM-158-13 (Abr-2013)	2
	DM-408-13 (Jul-2013)	MIVAH-DM-295-13 (Jul-2013)	
Cultura	DM-189-13 (Abr-2013)	DM-348-13 (Abr-2013)	1
Ciencia y Tecnología	DM-281-13 (May-2013)	DM-204-MICIT-2013 (Abr-2013)	2
	DM-342-13 (Jun-2013)	DM-305-MICIT-2013 (Jun-2013)	
Comercio	DM-045-13 (Nov-2012)	DM-687-12 (Ene-2013)	2

Cuadro 298

Sector	Oficio MIDEPLAN	Oficio Ministro Rector	Número Modificaciones por sector tramitadas
Exterior	DM-187-13 (Abr-2013)	DM-167-13 (Abr-2013)	
Infraestructura y Transporte	DM-095-13 (Feb-2013)	DM-283-12 (Feb-2013)	3
	DM-311-13 (Jun-2013)	DMOPT-1980-2013 (Abr-2013)	
	DM-409-13 (Jul-2013)	DMOPT-3103, 3603, 3293-2013 (Jun y Jul-2013)	
Trabajo y Seguridad Social	DM-227-13 (May-2013)	DMT-472-2013 (Abr-2013)	2
	DM-337-13 (Jun-2013)	DMT-688-2013 (Jun-2013)	
Productivo	DM-272-13 (May-2013)	DM-277-13 (Abr-2013)	1
Ambiente	DM-338-13 (Jun-2013)	DM-317-2013 (Abr-2013)	4
	DM-338-13 (Jun-2013)	DM-313-2013 (Abr-2013)	
	DM-611-13 (Nov-2013)	DM-671-2013 (Set-2013)	
	DVM-144-13 (Dic-2013)	DM-865-2013 (Dic-2013)	
Turismo	DM-195-13 (Abr-2013)	DM-399-13 (Abr-2013)	4
	DM-253-13 (May-2013)	DM-456-13 (Mar-2013)	
	DM-372-13 (Jul-2013)	DM-630-13 (Jun-2013)	
	DVM-143-13 (Dic-2013)	DM-1233-13 (Dic-2013)	
Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	DM-282-13 (May-2013)	DM-518-2013 (Abr-2013)	3
	DM-485-13 (Set-2013)	PRE-087-2013 (Ago-2013)	
	DM-543-13 (Oct-2013)	DM-1506-2013 (Set-2013)	
Temas Transversales Modernización del Estado	DM-336-13 (Jun-2013)	DG-450-2013 (Abr-2013)	3
	DM-312-13 (Jun-2013)	DM-338-2013 (May-2013)	
	DM-413-13 (Jul-2013)	DG-801-2013 (Jul-2013)	
TOTAL			39

Nota: Información según registros de la Unidad de Análisis Sectorial del AAD.

**Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, María Teresa Obregón
Modificaciones por Sector para el 2014**

Sector	Oficio MIDEPLAN	Oficio Ministro Rector	Número Modificaciones por sector tramitadas
Bienestar Social y Familia	DM-149-14 (Abril 2014)	MBSF 028-03-2014 (Marzo 2014)	1
TOTAL			1

Nota: Información según registros de la Unidad de Análisis Sectorial del AAD.

Metas Nacionales

Gobierno de Costa Rica

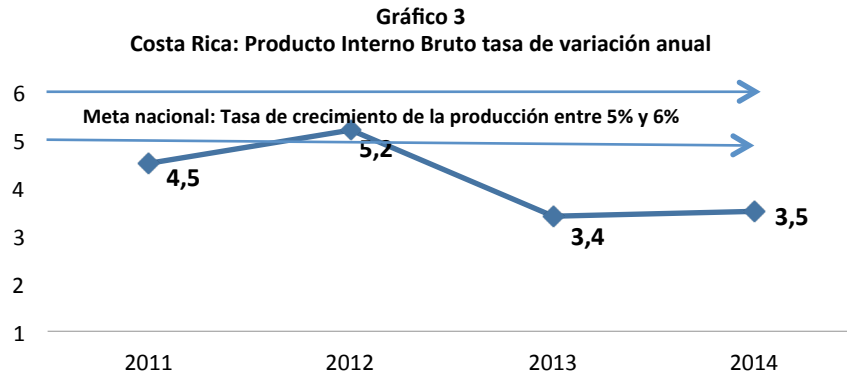
Plan Nacional de Desarrollo 2011 - 2014

"María Teresa Obregón Zamora"

ANÁLISIS DE METAS NACIONALES

Alcanzar una tasa de crecimiento de la producción de al menos el 5%-6% al finalizar el período, con tendencias que apunten a la sostenibilidad del ritmo de crecimiento.

El Producto Interno Bruto real (PIB) según se observa en el gráfico, registró un crecimiento de 3,5% en el 2014, estimado por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), en su revisión de la Programación macroeconómica 2015-2016 de julio de ese año.



Fuente: BCCR, enero

La economía creció 4,0% en promedio durante el período 2011-2014; crecimiento inferior a la meta establecida en el PND 2011-2014 para ese mismo período de tiempo. Lo anterior, explicado por la desaceleración de la economía mundial, como bien lo indica el Banco Central en su Programación macroeconómica 2015-2016 “(...)la actividad económica mundial en los países avanzados continuó mostrando signos de debilidad, con excepción de Estados Unidos, en tanto que las economías emergentes en su mayoría se desaceleraron(...)”. Este menor dinamismo se explica tanto por el comportamiento de la demanda interna como externa. El gasto de consumo final lo hizo en 3,7%, insuficiente para lograr un mayor nivel de aumento de la producción, pese a un incremento importante de la Formación bruta de capital (FBC) que lo hizo en 8,2%, impulsada por la inversión privada básicamente. Por el lado de la oferta exportable, si bien para los dos primeros años del período mostraron tasas superiores al 5% (2011=5,5% y 2012=9,3%), para el 2013 fue del 3,9% y para el 2014 fue negativo con (-1,7%), explicado por una caída del -3,4% en las exportaciones de bienes como resultado de la reestructuración de las operaciones en el país de la empresa Intel y la desaceleración de los principales socios comerciales, este complemento llevó a que el promedio de crecimiento no fuera suficiente para impulsar un mayor dinamismo de la economía. Puntualmente, para el 2014, si bien el gasto de consumo final fue de 3,9% (0,6pp+ que en 2013), no fue suficiente para potenciar un mayor crecimiento de la producción y aunado a esto a la caída en las exportaciones de bienes y servicios del -1,7%, principalmente de bienes en -3,4%, situación que se reflejó en el mercado laboral al contabilizarse un desempleo del 8,5%, afectando principalmente a las personas de menor ingreso. En este sentido se dio la reorganización de empresas importantes como Intel que llevó a una reducción de su personal; el cierre parcial de operaciones de la empresa Yanber en Costa Rica y su traslado a la sede en Nicaragua y el cierre de Bank of América, Ichiban, Hotel La Condesa, Hotel Europa, Cartex, entre otras.

A continuación, se presenta el análisis por industria y objeto del gasto según corresponda.

La industria agropecuaria: creció 2,8% en el período 2011-2014 y lo hace en 3,7% para el 2014, sobreponiéndose a la reducción experimentada para el año anterior (2013). Según el BCCR, esta actividad mostró mayor dinamismo en el primer semestre (5,2%), debido a la evolución de productos principalmente de exportación, como piña (11,4%), banano (17,2%) y melón (23,5%). En el segundo semestre, el ritmo de crecimiento se moderó (1,6%), debido a los efectos climáticos adversos asociados al fenómeno ENOS.

Industria manufacturera: el crecimiento promedio para el período fue del 4,1%, impulsado por un aumento productos de empresas de zona franca tales como: componentes electrónicos y microprocesadores, equipos de infusión y transfusión de sueros. El 2014 registra un crecimiento del 2,4% que es -2,2pp que el obtenido el año anterior resultado de un menor crecimiento en las zonas francas y régimen especial; sin embargo, influyó el traslado de operaciones de la empresa Intel, que implicó la reducción paulatina de exportaciones de microprocesadores y componentes electrónicos, situación acentuada en el último trimestre.

Construcción: 4,3% en el período 2011-2014, logrando su máximo crecimiento en el 2012 con 6,1%, explicado por el mayor nivel de actividad económica sustentado en la recuperación de la construcción privada. En el 2014 creció 3,1% explicado por el aumento en obras con destino privado (5,4%), dado que aquellas con destino público disminuyeron 1,9%, principalmente, por la menor ejecución en los proyectos hidroeléctricos.

Comercio, restaurantes y hoteles: creció 3,9% en el período 2011-2014 y lo hizo en 3,7% para el 2014, las mayores ventas de artículos para entretenimiento y telecomunicaciones se dieron durante el campeonato mundial de fútbol Brasil 2014 el cual incidió positivamente y, por su parte, la mayor demanda por servicios prestados al turismo receptor incidió en la mayor dinamización de las actividades de hoteles y restaurantes.

Transporte, el almacenamiento y comunicaciones: tuvo un crecimiento del 5,6% para el período 2011-2014; actividad que se ubica entre el rango establecido como meta para el PND del PIB=5%-6%. Tiene un crecimiento del 5,8% para el 2014, asociado a la mayor demanda por servicios de telefonía celular, el servicio telefónico por Internet e internet vía cable modem y los servicios empaquetados conocidos como "triple play" (es decir, que una sola empresa provea los servicios de voz, datos y video), así como los servicios de transporte de pasajeros y de carga por carretera. Por otra parte, los servicios de transporte de pasajeros como taxis y autobuses y en menor medida los vinculados al comercio exterior para el transporte de mercancías como los de transporte de carga por carretera, servicios de aduanas, muelles y puertos, en ese orden.

Servicios financieros: crecieron 7,2% en el período 2011-2014 y puntualmente en 7,2% para el 2014 producto de la mayor colocación de crédito al sector privado y captación de depósitos a plazo por parte del sistema bancario y, en menor medida, por comisiones asociadas con el uso de tarjetas de crédito y por operaciones cambiarias.

Servicios empresariales: crecieron 6,6% y 11,7% en cuatrienio, por las condiciones de demanda externa se manifestaron en una reducción en el ritmo de crecimiento de las ventas de servicios exportables, como los brindados por los centros de llamadas y de centros de costos, aunada a una desaceleración de la demanda interna por servicios de publicidad.

Análisis por el lado del gasto:

El BCCR atribuye mayor aporte al crecimiento del PIB durante la primera parte del 2014, a la demanda interna, que aportó 2,4 p.p. Cabe resaltar que en la segunda parte del año la reducción de las importaciones generó un aporte positivo en 3,1 p.p., mientras la demanda externa disminuyó su contribución en 2,4 p.p.

Formación bruta de capital fijo: creció a una tasa de 4,5% (12,3% en 2013), impulsada por la inversión privada (6,3%) y atenuada por la contracción de la inversión pública (-2,2%). La menor tasa respecto al 2013 reflejó la desaceleración en la inversión en maquinaria industrial, equipo para transporte y en nuevas

construcciones. En esta última influyó, en mayor medida, la contracción de la inversión en infraestructura pública (-3,5%), debido a la disminución en la ejecución de proyectos del sector energía.

Demanda interna: (2,4%) estuvo determinado, en mayor medida, por la evolución del gasto en consumo privado, cuya tasa de variación (3,9%) superó el promedio de los últimos cinco años (3,7%). El impulso del consumo privado estuvo asociado con el comportamiento del ingreso nacional disponible (4,2%, 1,1 p.p. más que en el 2013) y el acceso al crédito bancario.

Gasto de consumo final del gobierno general: aumentó 3,5%, para una aceleración de 0,7 p.p. respecto a lo observado en el 2013. En este resultado incidió el incremento en la compra de bienes y servicios (12,2%).

Demanda externa por bienes y servicios: decreció (1,7%) en el 2014, explicada por la reducción de 3,4% en las exportaciones de bienes, en especial de empresas de regímenes especiales relacionadas con productos electrónicos y procesadores y, en menor medida, con productos eléctricos y alcohol. Este efecto fue atenuado por el buen desempeño de las ventas de empresas del régimen definitivo, principalmente, de productos agrícolas (piña, banano y melón) y llantas. En contraste, las exportaciones de servicios aumentaron 4,5% en el 2014 (6,0% en 2013), en gran parte producto de la mayor afluencia de turistas.

Contribuyeron al crecimiento de la economía para el 2014, a nivel del PND, sectores como: Comercio Exterior, Transportes, Financiero, Monetario y de Supervisión, Productivo y Educativo. Se realizaron las siguientes acciones:

- US\$1.900 millones o más en Inversión Extranjera Directa (IED) estima la Promotora de Comercio (PROCOMER), para un crecimiento del 12,2% respecto al año base 2009 (US\$1.346,5 millones). Dentro de los factores que han contribuido destacan: recurso humano altamente capacitado; localización estratégica del país y un clima de negocios propicio para la inversión. Según los datos a setiembre 2014, los principales sectores de captación de IED fueron sector inmobiliario (37%), Zona Franca (33%) y empresas regulares (22%). Los sectores financiero (6%) y turismo (2%) también mostraron una participación en la recepción de IED, aunque en menor medida. El acumulado para el período alcanzó US\$10.263 millones, cifra que excede en 14% la meta establecida.
- US\$16.130 millones en exportaciones de bienes y servicios, según la Promotora de Comercio (PROCOMER), para un crecimiento respecto al 2009 del 8,7% equivalente a unos US\$3.557,9 millones. Algunos de los factores que explican este comportamiento son: fomento al desarrollo de negocios; promoción de los encadenamientos productivos y participación en eventos y ferias para posicionar la marca país y el fortalecimiento y realineamiento de las iniciativas de promoción comercial.
- 1,13% respecto al PIB, de la inversión en el sector transporte, levemente superior a la cifra mostrada en años anteriores, pese a la situación fiscal que enfrenta el país. Dentro de los proyectos más relevantes están:
 1. Inicio de ejecución del Proyecto Cañas-Liberia y Bajos de Chilamate-Vuelta Kooper.
 2. Conservación de 5.413 km la red vial asfaltada y de 1.012,5 km de la red vial nacional en lastre.
 3. Construcción del muelle granelero en Puerto Caldera.
 4. ₡4.178,40 millones en la atención de 341,24 km de la red cantonal asfaltada.
 5. ₡951,31 millones en la intervención de 55 cauces de ríos.
- 1.865 Mipymes exportando según datos de PROCOMER lo que significa un crecimiento del 10% respecto del año base 2010. De las cuales se han incrementado en 89 empresas durante el 2011, 42 empresas durante el 2012, 38 empresas durante el 2013 y 77 empresas durante el 2014, lo que significó un crecimiento del 4,8%, 2,1%, 1,9% y 3,8%, respectivamente.
- 2.956 PYMES atendidas con servicios de desarrollo empresarial para un acumulado para el período 2011-2014 de 6.040 pymes. Se realizaron distintas capacitaciones por medio de la oficina central y de los Centros Regionales de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (CREAPYME) en temas como: Asistencia técnica, Ferias y Rueda de negocios, entre otros. A nivel regional en la Región Caribe se

atendieron 838, en Brunca 584; en Huetar Norte 472; Pacífico Central 439; Central 318 y Chorotega 305.

- 6.258 Pymes vendiéndole al Estado y con el módulo de “Compras de la Administración Pública”, se capacitaron 587 Pymes en temas de contratación administrativa.
- 31 mujeres en el Programa creando empresarias, para un total del período de 896 mujeres con emprendimientos.

Apoyo al sector agropecuario y rural:

- Tecnología agropecuaria:
 1. 142 opciones tecnológicas nuevas en agrocadenas prioritarias transferidas.
- 1.206 Unidades de producción agropecuaria familiar, apoyadas con transferencia de tecnología.
- 28.365,2 toneladas métricas de semilla, bajo régimen de control de calidad.
- €9.171,4 millones del Inder, se logró la generación de condiciones básicas para la inserción de 7.784 familias rurales de asentamientos campesinos, en procesos productivos, que mejoraron su condición social y económica, mediante la ejecución de obras de infraestructura rural, crédito rural y seguridad alimentaria en los 15 cantones prioritarios ubicados en las regiones Pacífico Central, Chorotega, Brunca, Huetar Caribe, Huetar Norte y Heredia (Sarapiquí).
- €2.370 millones mediante el INDER, se atendieron asentamientos campesinos ubicados en los 15 cantones prioritarios de las regiones: Brunca: Coto Brus, Osa, Golfito, Corredores y Buenos Aires. Huetar Caribe: Siquirres, Matina, Limón, Talamanca y Pococí. Huetar Norte: Los Chiles, Upala. Heredia: Sarapiquí. Chorotega: La Cruz. Pacífico Central: Parrita. Así como los pobladores de la región Brunca provenientes de los cantones de Golfito, Corredores, Buenos Aires, Coto Brus y Osa. Para una inversión total ejecutada en el período 2011-2014 que fue de €17.458,9 millones. A nivel regional se desagrega de la siguiente forma: Pacífico Central: €49,7 millones; Chorotega: €207,4 millones, Huetar Caribe: €473,5 millones, Huetar Norte €563,1 millones, Heredia €522,9 millones y Brunca 533,7 millones.
- Capacitación del recurso:
 - a) 15.828 técnicos por competencias capacitó el INA en el 2014 y para el período 2011-2014 un total de 73.094. En áreas como: informática, turismo, electricidad, construcción civil, idiomas y metalmecánica como apoyo al sector productivo.
 - b) 8.651 personas en el idioma inglés u otros idiomas dentro del Programa Costa Rica Multilingüe y para el período 2011-2014 un total de 31.374 aportando recurso humano altamente capacitado.
 - c) 773.145 becas tanto para la educación tradicional como para la educación no tradicional, según cifras de FONABE.
 - d) 28.970 millones de colones en obras construidas para el 2014 y para el período 2011-2014 fue de 129,253 millones de colones, superando lo programado, con lo cual se mejoran los espacios para el aprendizaje, incidiendo con ello en la calidad de la educación.

Ciencia, tecnología y telecomunicaciones:

- 40 entidades que ya brindan servicios de todo tipo utilizando Firma Digital, los cuales permiten a los ciudadanos y las empresas obtener una mejor atención sin necesidad de trasladarse físicamente ni hacer filas.
- 252 Centros Comunitarios Inteligentes (CECI) con instalaciones tecnológicas en las que se le da acceso a computadoras con Internet a la población de una comunidad, ubicados en 79 de los 81 cantones del país.
- US \$35 millones (US \$25 millones para Capital Humano avanzado para la competitividad y US \$10 millones de Inversión para la Innovación Empresarial), mediante un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
-

Principales limitantes o factores que incidieron en el logro de las metas:

Como aciertos se tienen que pese al contexto internacional de desaceleración de las economías desarrolladas, la economía doméstica muestra un crecimiento relativamente moderado, atracción de la Inversión Extranjera Directa por US\$1.900 millones y exportaciones de bienes y servicios por US\$16.200 millones, el apoyo a las Pymes, la innovación y el desarrollo tecnológico dirigido al sector productivo y el apoyo a los territorios rurales y la agricultura familiar, así como la capacitación del recurso humano y el otorgamiento de becas. Asimismo, entre los desafíos destacan el insuficiente crecimiento económico, la tasa de desempleo y la situación fiscal.

Mejorar en al menos 3 puestos la posición del país en el Índice de Competitividad Global (ICG)²⁶

El país se ubica en la posición 51 del ranking en el Índice de Competitividad Global (ICG) del Foro Económico Mundial del 2014-2015²⁷, mejorando cuatro posiciones respecto de la línea base (2009-2010) que se ubicaba en el puesto 55. No obstante, el mayor avance, como se observa en el cuadro, se ha logrado con respecto al ICG 2011-2012, donde el país avanzó en 10 puestos, al pasar del puesto 61 al 51 en el 2014-2015, explicado por un mejoramiento sustancial en sus principales componentes como son requerimientos básicos que mejoró en ocho puestos respecto al 2011-2012, infraestructura en diez, eficiencia en cinco e innovación en dos. El país se encontraba como una economía de transición 2 para el ICG 2009/2010, es decir, con un ingreso per cápita entre los US\$3.000 y los US\$9.000, mientras que para el ICG 2014/2015 se ubica en el grupo de transición 3, que son aquellos países que su PIB per cápita oscila entre los US\$9.000 y los US\$17.000. Datos del Banco Central de Costa Rica registran un PIB per cápita de US\$10.098,6 para el 2014; para un crecimiento del 9,4% y en términos absolutos de aproximadamente unos US\$3.600 más en relación con el 2009.

Cuadro 7
Costa Rica posición en el Índice de Competitividad Global (ICG)
y principales componentes

Índice	Línea base PND	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
	2009-2010				
ICG	55	61	57	54	51
Requerimientos básicos	62	70	67	64	62
Infraestructura	82	83	74	76	73
Eficiencia	58	61	60	59	56
Innovación	34	36	35	31	34

Fuente: The Global Competitiveness Report 2009-2010 (133 países); 2010-2011 (139 países); 2011-2012 (140 países); 2012-2013 (144 países); 2013-2014 (148 países); 2014-2015 144 países. Setiembre de cada año.

Se observa en el cuadro, respecto al 2009-2010, que se mejoró básicamente en todos los subíndices, lo que explica el porqué se mejora la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) el país logra avanzar cuatro escalafones, producto del esfuerzo país de mejorar sustancialmente las condiciones macroeconómicas, así como la acción pública en educación, atracción de inversiones, salud, financiero, entre otros.

La posición país en el “Doing Business”, que analiza las regulaciones que se aplican a las empresas durante todo su ciclo de vida y cuyo indicador lo estima el Banco Mundial. En estos indicadores el país se ubicó en el puesto 102 para el 2014, avanzando ocho puestos en referencia al año anterior y 20 respecto al mostrado en el 2012. Destaca también el avance en otros subíndices como el de “Creación de empresas” que se ubicó en

²⁶ Información contenida en los oficios remitidos por los Ministros rectores: DM-052-15 (MEIC) del 02 de febrero de 2015; DM-CRO-CAE-0053-15 (COMEX) del 02 de febrero de 2015; DMOPT -0443-2015 con fecha 29 de enero del 2015. MICITT-DM-OF-038-15 del 29 de enero de 2015. DM-DVMA-UP-047-15 del 02 de febrero de 2015 (Sector Educativo).

²⁷ Fuente: World Economic Forum. http://www3.weforum.org/docs/WEF_GCR_CountryProfileHighlights_2014-15.pdf

el 2014 en la posición 102; 24 menos que la obtenida en el año anterior (126) y en el de “Permisos de construcción” que obtuvo la posición 82; 37 menos que la del 2013. Con lo que respecta al ICG si bien continúa por debajo de países como Chile (33) y Panamá (48) el país dispone de una mejor posición en el índice si se compara con el resto de los países centroamericanos, como Guatemala (78); Honduras (100); El Salvador (84) y Nicaragua (99). Por lo anterior, nuestra fortaleza radica en los índices asociados a la innovación, sistema educativo y uso de las TICs. Estas últimas, por ejemplo, se tiene que las viviendas con acceso a internet pasó de 14,8% en el 2008 a 55,0% en el 2014; las viviendas con computadora pasaron de 34,4% a 52,3% para los mismos años; las empresas con uso de internet de 93,0% a 96,6%, las exportaciones de TICs alcanzan los US\$2.700 millones.

En el tema de infraestructura para el informe 2009/2010 se ubicaba en el puesto 82, mientras que para el informe 2014/2015 fue de 73, en el subíndice de calidad pasó del lugar 85 al 97, para el caso de las carreteras este se ubicó en el puesto 125 (14 puestos menos que el obtenido para el informe 2009/2010) y en materia de puertos y aeropuertos, por lo que se deben hacer ingentes esfuerzos para mejorar en estos rubros. En este sentido, los informes muestran que estas deficiencias están empezando a dañar la competitividad y a hacer al país menos atractivo como un destino para invertir y hacer negocios. En esta dirección se espera que con la ejecución a mediano y largo plazo de los proyectos planteados en el Plan Nacional de Transportes, se mejore de manera integral el sistema vial, transporte público, puertos, aeropuertos y el ferrocarril, con el propósito de ofrecer servicios más competitivos.

Costa Rica aún presenta una situación general consolidada en la región centroamericana gracias a las siguientes características:

- Recurso humano capacitado.
- Localización estratégica.
- Excelente clima de negocios.
- Calidad de Vida, un sistema educativo robusto, tanto en las tasas de matrícula a nivel pre-universitario como de la calidad de la educación en general y técnica.
- Fuertes niveles de adopción tecnológica con muchas empresas en industrias de alta tecnología.
- La sofisticación e innovación de los negocios.

No obstante, el país debe continuar haciendo ingentes esfuerzos para consolidar sus avances en materia de competitividad para conseguir mejorar en este tema, entre ellos:

- Promoción de la estabilización macroeconómica, estabilidad del sistema financiero y reducción del desequilibrio fiscal.
- Invertir el 2% o más del PIB nominal en el sector transportes.
- Aumentar la inversión en Investigación y Desarrollo (I&D) con respecto al PIB y en actividades Científicas y Tecnológicas (ACT).
- Promoción, desarrollo y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Formación de recurso humano en tecnología de punta como la aeroespacial, nuevos materiales, energías alternas, tecnologías digitales, nanotecnología.
- Capacitación y entrenamiento de la mano de obra en carreras técnicas vinculadas a las ciencias, la aplicación de tecnologías e innovación que apoyen al sector productivo en sus procesos.
- Reducción de la deserción en primaria, secundaria y mejorar en la educación técnica y universitaria.
- Mejora curricular para promover el análisis lógico, la lecto-escritura y el fortalecimiento del pensamiento crítico y científico.

A nivel del PND, se asocian una serie de acciones orientadas a contribuir en la consecución de la meta nacional, sobresale el aporte de sectores como el de Transportes, Productivo, Comercio Exterior, Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y el Sector Educación en el 2014.

Cuadro 8
Inversión en Transportes respecto al PIB

Año	Porcentaje
2011	0,93
2012	0,99
2013	0,93
2014	1,13

Fuente: Sector Transportes.

Infraestructura: se invirtió 1,13% del PIB en el 2014, esto marca un inicio de mejora, pero aún se debe trabajar para alcanzar al menos el 2% para recuperar la infraestructura. El estancamiento de esta variable tiene como principal causa señalada por el Sector en el Informe de Seguimiento, “la crisis fiscal que ha experimentado el gobierno, repercutiendo en la restricción de presupuesto (...)”.

Con respecto a la posición país en el Índice de Competitividad Global 2014-2015, calculada por el World Economic Forum, en materia de infraestructura se ubica en la posición 73, mejorando tres puestos respecto al año anterior y nueve en relación con la del 2009-2010.

Se concretaron financiamientos y procesos licitatorios en carreteras en los últimos cuatro años, como lo ha sido el inicio de ejecución del Proyecto Cañas-Liberia y Bajos de Chilamate-Vuelta Kooper, la conservación de 5.413 km la red vial asfaltada y de 1.012,5 km de la red vial nacional en lastre. Asimismo, fue de gran relevancia la construcción del muelle granelero en Puerto Caldera. En lo relativo a la red vial cantonal se llevó a cabo una inversión de ₡4.178,40 millones en la atención de 341,24 km, además, de la intervención de 55 cauces de ríos por un monto de ₡951,31 millones.

Otros avances que destacan:

- Obras en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría como la construcción de la rampa remota del aeropuerto y en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós en Liberia, Guanacaste pasó de la clasificación del servicio de D a B.
- Concesión de la Terminal de Contenedores de Moín.
- Conclusión de la terminal granelera de Puerto Caldera que inicia su operación en el primer semestre del 2015 y avanzar hasta 20% de ejecución de obra en la rehabilitación de Puerto Golfito.
- Tramos de ferrocarril urbano habilitados como el tramo ferroviario San José-Cartago y Heredia - Alajuela (12 Km) alcanzando el 42,67% de la obra.

Trámites: se continuó con las acciones para la reducción de los costos y trámites para formalizar empresas con el objetivo de fomentar el inicio y el fortalecimiento de proyectos productivos. Se simplificaron dos trámites relativos a: registro de medicamentos veterinarios y el de Declaratoria de Zona de Bosque y se actualizaron y se simplificaron 14 nuevos reglamentos en áreas como: procesamiento de alimentos, farmacéuticos, el Código eléctrico de Costa Rica, etiquetado de productos, buenas prácticas de manufactura, entre otros. El total de trámites simplificados alcanza la suma de 37 de los 41 establecidos como meta para el período 2011-2014. Es importante mencionar que en lo relativo a los trámites básicos para iniciar un negocio se logró disminuir de 12 a nueve trámites y el tiempo promedio se pasó de 60 a 24 días, inferior al tiempo promedio en Latinoamérica que es 31,1 días. También, sobre este tema es importante indicar que en trámites de construcción se disminuyó de 20 a 13 el número de trámites para la obtención de los permisos de construcción y el tiempo promedio en días se redujo de 188 a 113, tiempo que ubica al país en igual promedio que Latinoamérica, en el número de trámites está por debajo en 65 días de ese promedio (178,3 días).

Comercio: las exportaciones de bienes y servicios en el 2014 (por cuestiones de programación estadística del BCCR no incluyen las exportaciones de servicios realizadas durante el IV trimestre de 2014) alcanzaron un

monto de US\$16.130 millones, las ventas de bienes representaron 69,8% del total, mientras que las de servicios 30,2%. Este último rubro ha tenido un comportamiento particularmente dinámico, destacando los subsectores de servicios de tecnología de la información y servicios empresariales –con un valor conjunto de US\$2.304 millones– incluso superan desde el 2012 las exportaciones de servicios turísticos. Así, la oferta exportable tanto en términos de productos como de mercados de destino se han dinamizado sustancialmente, ya que en el 2014 se exportaron 4.353 productos a 156 países, lo cual representa incrementos de 5,8% y 15,6%, respectivamente, en relación con los 4.116 productos que se exportaron a 135 destinos en 2009. Costa Rica se ubica como la cuarta economía exportadora de bienes en términos per cápita de América Latina, solo debajo de Chile, México y Uruguay. El país exportó US\$ 2.449 por habitante para el 2013, por encima de países como Argentina, Brasil, Perú y Colombia, entre otros. Adicionalmente se dio un mayor acercamiento con Asia y Europa, permitiendo que mientras en 2001 se dirigió hacia Asia el 6,9% del valor total de mercancías vendido al mundo, para 2014 se colocó en esta región el 13,5% del total y para el caso de Europa paso del 16,5% en 2001 a 17,3% en 2014.

Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones: la inversión en Actividades Científicas Tecnológicas (ACT) en el país se ha incrementado en los últimos años, llegando a más de US\$810,2 millones en el 2012 (último dato disponible) para un crecimiento del 24,7% respecto al 2010; de los cuales el 74,7% corresponde al Sector Académico, el 23,7% al Sector Público y el restante a empresas y ONGs. Adicionalmente, la inversión en ACT respecto al PIB ha venido en aumento al pasar de 1,39 en el 2010 a 1,78 en el 2011 y al 1,80 en el 2012, registrando un aumento en los dos últimos años.

A nivel de inversión en I+D, era de \$118,8 millones en el 2008 y fue de \$257,7 millones para el 2012, donde la participación del Sector Público fue de 61% y el sector privado de 39%. En el 2012 (último dato de referencia contenido en los Indicadores nacionales de C&T-MICITT-2012) el sector público registro una inversión en I+D de \$177,1 millones, distribuidos en : ingeniería y tecnología 32%; ciencias agrícolas 20%, ciencias exactas y naturales 18%, ciencias sociales 19% y otros porcentajes menores se distribuyen entre humanidades y ciencias médicas.

Otras acciones promovidas para mejorar la competitividad país son:

- La puesta en marcha del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010-2014 que pretende fortalecer las capacidades nacionales en cuanto a: desarrollo de capital humano, fortalecimiento del marco institucional y la apropiación de la ciencia y la tecnología por parte de la sociedad civil. Este plan se define en siete áreas de acción: Biotecnología, Ciencias de la Tierra y el Espacio, Nuevos materiales, Salud: enfermedades emergentes, Capital Humano, Energías Alternativas y Tecnologías Digitales.
- 40 instituciones implementaron la firma digital como una solución tecnológica que permite autenticar a un ciudadano en Internet y le da valor legal a los documentos y transacciones electrónicas, protegiendo la integridad del documento electrónico. Esto le permite a los ciudadanos y las empresas obtener una mejor atención sin necesidad de trasladarse físicamente ni hacer filas, reduciendo sustancialmente los costos y tiempos en la ejecución de sus trámites.
- 242 Centros Comunitarios Inteligentes (CECI), ubicados en 79 de los 81 cantones del país para una cobertura aproximada del 97% del territorio nacional. Diversas poblaciones como: amas de casa, adultos mayores, jóvenes, niños, servidores de la comunidad, agricultores y personas con discapacidad, se han visto beneficiadas.
- Participación en el encuentro regional sobre Telecomunicaciones cuyo objetivo es reducir el precio de la banda ancha y lograr conectar cada vez más personas a Internet, según un estudio elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Otros hechos relevantes en el período 2011-2014 son los siguientes:

- a) Mayor articulación Gobierno-Academia-Sector Productivo.
- b) Promulgación de la Ley 9046 denominada: “Traslado del Sector Telecomunicaciones del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones al Ministerio de Ciencia y Tecnología.”

- c) \$35US millones de un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de los cuales US \$25 millones para Capital Humano avanzado para la competitividad y US \$10 millones de Inversión para la Innovación Empresarial.

Educación: en este campo el país ha venido realizando esfuerzos con el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo y potenciar el recurso humano, entre ellos las reformas curriculares en la matemática, la ciencia y el español a lo largo de los diversos ciclos, transformar y fortalecer las bibliotecas escolares en centros de recursos para el aprendizaje y elevar en forma sistemática la calidad del recurso humano del sistema educativo.

Entre otras acciones ejecutadas están:

- El INA, capacitó 8.651 personas en el idioma inglés u otros idiomas dentro del Programa Costa Rica Multilingüe y para el período 2011-2014 a un total de 31.374 aportando recurso humano altamente capacitado.
- FONABE, los procesos de asignación de becas fueron objeto de atención para las autoridades educativas, de forma que se buscó mejorar la asignación de las mismas readecuando los montos y número de beneficiarios, con el propósito que el monto se adapte a las necesidades socioeconómicas y de vulnerabilidad educativa de los beneficiarios. Se reestructuró la oferta de becas de FONABE, donde algunos desaparecieron mientras otros se detallaron de forma más específica. Al final del período se habían asignado 773.145 becas tanto para la educación tradicional como para la educación no tradicional.
- Infraestructura se invirtieron €28.970 millones en obras construidas para el 2014 y para el período 2011-2014 un total de €129,253 millones, superando lo programado, con lo cual se mejoran los espacios para el aprendizaje, incidiendo con ello en la calidad de la educación.

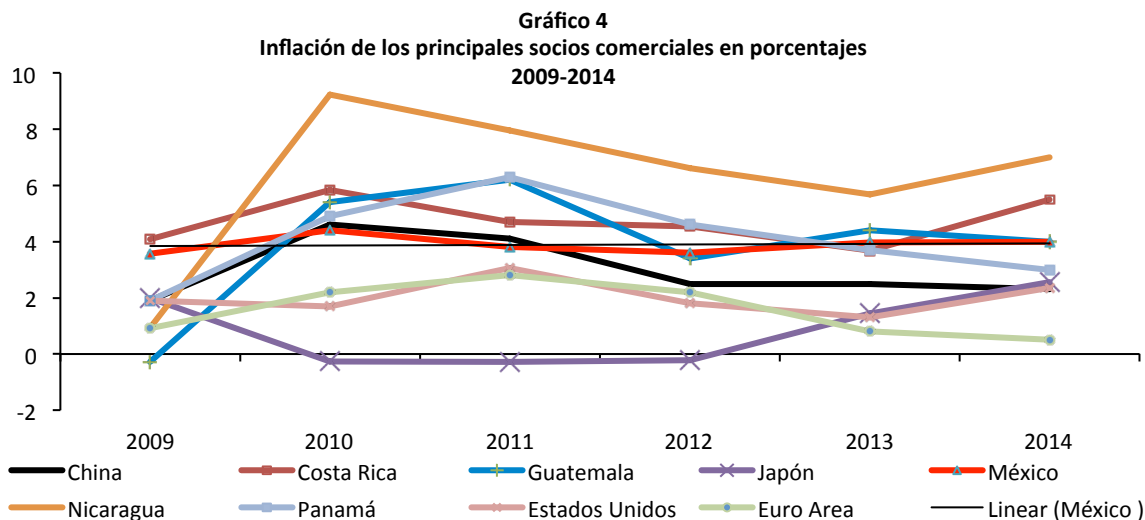
Principales limitantes o factores que incidieron en el logro de las metas:

Los aciertos más relevantes están en la mejora en la posición país en el ICG, explicado por el avance en los subíndices de requerimientos básicos, infraestructura, eficiencia e innovación, que hace que mejore su posición en el ICG de igual forma los esfuerzos concentrados en mejora regulatoria hace que avance en el “Doing Business”, mostrando al país con un mejor clima de negocios y facilitando los procesos de inversión y desarrollo de empresas. Otros aspectos a considerar, están la mejora regulatoria, el aumento en la inversión en C&T, la implementación de la firma digital y la mejora en la calidad del sistema educativo.

Los desafíos más importantes están en la situación de desequilibrio fiscal y su sostenibilidad que tiene afectación sobre el gasto e inversión pública y en la percepción internacional, así como en una serie de variables entre ellas las tasas de interés, los créditos internos y externos, la inflación y la lentitud en la ejecución de obra pública.

Lograr que la tasa de inflación doméstica se mantenga baja y que se acerque cada vez más a la de los principales socios comerciales al 2014

La mayor estabilidad de los precios de materias primas en el mercado internacional en los primeros meses del 2014 y la posterior reducción en los precios de los granos básicos y del petróleo desde mediados del segundo trimestre producto del exceso de oferta de crudo, explicaron en parte la baja inflación en las economías avanzadas y compensó parcialmente el comportamiento al alza en la mayoría de países emergentes. En el caso específico de los principales socios comerciales de Costa Rica se estima una inflación interanual promedio de 2,4% para el 2014 (2,2% en 2013) y del 3% a largo plazo.

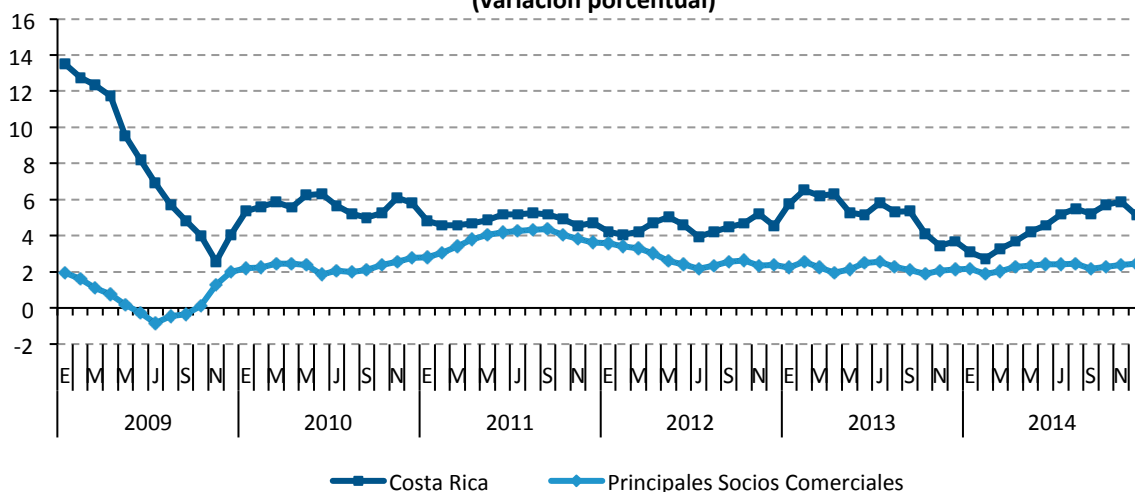


Fuente: Fondo Monetario Internacional.

La inflación en Costa Rica, medida con la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor, fue 5,1% a diciembre del 2014 (4,5% promedio anual), mientras que fue 3,7% en el 2013 (5,2% promedio anual). Este indicador en el primer semestre de 2014 registró un promedio del 3,6%, ubicándose dentro del rango meta establecido en la programación macroeconómica del Banco Central de Costa Rica ($4\% \pm 1$ punto porcentual); sin embargo, la mayor presión inflacionaria se presentó cuando se llegó a sobrepasar dicha meta a partir de julio, registrando en la segunda parte del año un valor promedio de 5,4%.

Los datos descritos permiten señalar que el desvío de la inflación local a diciembre del 2014 con respecto de la inflación interanual promedio de los socios comerciales fue 2,7 puntos porcentuales (p.p) y respecto de la inflación de largo plazo de los mismos la diferencia fue de 2,1 pp. en el 2014. Si la medición se realiza con la inflación promedio anual local dichos resultados son 2,3 y 1,5 puntos, respectivamente. Lo anterior, mantiene la tendencia mostrada por el diferencial de inflación durante el período 2010-2014 con un promedio de 2 puntos, mientras que en años previos, particularmente a inicios del 2009, se alcanzaron desviaciones de 11 puntos.

Gráfico 5
Inflación de Costa Rica y de los principales socios comerciales
2009-2014
(variación porcentual)



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

La inflación del 2014 no estuvo asociada a desequilibrios monetarios ni presiones de inflación importada, debido a que las medidas de control monetario aplicadas por el Banco Central en años recientes han permitido que los agregados monetarios y crediticios, determinantes de la inflación en el largo plazo, muestren una trayectoria conforme con la evolución de la actividad económica, la meta de inflación y el incremento gradual en el nivel de profundización financiera.

Principales limitantes o factores que incidieron en el logro de las metas:

- Los efectos inerciales del aumento en el tipo de cambio, concentrado entre febrero y marzo y del incremento en los precios de los bienes y servicios regulados, específicamente en electricidad y combustibles aplicados en el primer semestre del año. Particularmente, la depreciación del colón incidió en forma directa sobre el precio de los combustibles locales e indirectamente sobre otros precios y costos.
- El deterioro en las expectativas de inflación a 12 meses, en buena parte vinculado con el aumento en el tipo de cambio y en las tarifas de bienes y servicios regulados. La falta de credibilidad en el compromiso del Banco Central con la meta de inflación, lo cual se manifestó en expectativas fuera del rango objetivo, situación más marcada a partir de marzo del 2014.
- Un efecto base (cifras del 2013) que influyó de forma diferenciada a lo largo del año. La base de comparación relativamente alta del primer cuatrimestre del 2013 permitió que la inflación se ubicara dentro del rango objetivo, a pesar de su aceleración en el primer semestre del 2014; por el contrario, en la segunda mitad del 2014, la baja inflación en igual período del 2013 influyó en el desvío observado.

Reducir tasa de desempleo abierto²⁸ al 7,0% al final del período

El contexto internacional refleja la realidad presente en diversos países alrededor del mundo, donde inclusive los países desarrollados han tenido que tomar medidas para disminuir sus niveles de desempleo. Desde hace pocos años, la situación del empleo ha venido cambiando paulatinamente en la mayoría de los países, debido a las condiciones económicas, sociales y culturales que han repercutido directamente sobre los mercados laborales, los cuales no han logrado ajustarse al menor dinamismo económico provocado por la crisis financiera a finales de la primera década del 2000.

Cuadro 9
Tasas de desempleo de algunos países seleccionados, 2010-2013
(porcentajes)

País y Grupo	Años				Promedio anual
	2010	2011	2012	2013	
Alemania	7,7	7,1	6,8	6,9	7,1
Australia	5,2	5,1	5,2	5,7	5,3
Austria	6,9	6,7	7,0	7,6	7,1
Bélgica	8,3	7,2	7,7	8,4	7,9
Brasil	6,7	6,0	5,5	5,4	5,9
Canadá	8,0	7,5	7,2	7,1	7,4
Corea del Sur	3,7	3,4	3,2	3,1	3,4
Dinamarca	6,0	6,0	6,0	5,6	5,9
España	19,9	21,4	24,8	26,1	23,0
Estados Unidos de América	9,6	9,0	8,1	7,4	8,5
Federación Rusa	7,5	6,6	5,5	5,5	6,3
Finlandia	8,4	7,8	7,7	8,2	8,0
Francia	9,3	9,2	9,8	10,3	9,7
Holanda	5,5	5,4	6,4	8,3	6,4
Irlanda	13,9	14,6	14,7	13,1	14,1
Italia	8,4	8,4	10,7	12,2	9,9
Japón	5,1	4,6	4,4	4,0	4,5
Noruega	3,6	3,3	3,2	3,4	3,4
Eurozona	10,0	10,1	11,3	12,0	10,8

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), diciembre 2014.

Durante el período que puede ser considerado postcrisis, 2010 - 2014, la situación internacional siguió presentando condiciones económicas difíciles. Si bien se observan síntomas de recuperación, no se logran los niveles de producción y empleo previos a la crisis. Tanto los países del ámbito latinoamericano, como Estados Unidos de América y la zona europea, experimentaron condiciones de deterioro en el campo del crecimiento económico y de la generación de empleo. El caso de los Estados Unidos de América y Canadá merecen mención particular, no sólo porque sus economías se han desempeñado aceptablemente bien

²⁸ El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) define el desempleo abierto como “porcentaje de la población desempleada respecto a la fuerza de trabajo”. En este marco, se refiere a las personas de 15 años o más que no trabajaron y no tenían empleo durante la semana de referencia, estaban dispuestos a trabajar y habían realizado gestiones de búsqueda en las últimas cuatro semanas.

durante los últimos cuatro años, también por tratarse de importantes socios comerciales de Costa Rica. Sin embargo, sus tasas de desempleo abierto siguen siendo altas, no obstante, se observa una tendencia a la baja durante el período de análisis.

En términos de desempleo, en la Eurozona no se observa mejora alguna, al contrario pasa de una tasa de desempleo abierto de 10,0% en el 2010 a un 12,0% en el 2013, para un promedio de 10,8% durante el período. Esto sin duda es fiel reflejo del errático crecimiento registrado en la región. El escenario anterior, con una economía norteamericana que apenas se recupera y una economía europea aún deprimida afecta negativamente la capacidad de compra de sus ciudadanos y posiblemente el consumo de bienes y servicios producidos en Costa Rica, lo cual sin duda atentó contra el logro de las metas de crecimiento y de empleo costarricenses.

Muestra de ello es que Costa Rica al igual que otros países de Latinoamérica, no ha estado libre de los efectos de esta crisis, sin lograr hasta la fecha recuperar los niveles en cuanto a tasas de desempleo que se tenían anteriormente, más bien para nuestro país existe una tendencia al aumento o el mantenimiento de la tasa de desempleo. Aunado a ello, ha habido un aumento en el número de personas que desean ingresar a un puesto de trabajo, debido a las necesidades de los hogares y las familias y al alto costo de la vida. Está claro que los bajos índices de crecimiento, acompañados con altas tasas de desempleo, no es una particularidad de la economía costarricense, por el contrario podrían ser el resultado parcial del relativo estancamiento económico y alto desempleo en áreas geográficas y países, con los que Costa Rica tiene importantes lazos y alianzas comerciales.

En América Latina, Costa Rica también se ubica en una situación desventajosa respecto a los países de la subregión centroamericana, sin embargo, hay que tener en cuenta que parte de las diferencias que se observen, podrían ser atribuidas tanto al instrumental de medición utilizado, como a la estructura productiva de los diferentes países. Por ejemplo, los porcentajes de informalidad en Guatemala y Honduras son significativamente más altos que en Costa Rica, lo cual indica que ante la incapacidad del aparato productivo formal para generar empleos, las personas recurren con más frecuencia a crearse sus propios empleos en la informalidad, haciendo que el desempleo abierto no resulte tan alto. Con respecto a otros países de la región latinoamericana, Costa Rica al cierre del período en estudio, se ubica en mejor posición que Colombia y Jamaica; pero su tasa de desempleo abierto es mayor que la de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Uruguay.

Cuadro 10
Desocupación urbana en América Latina y El Caribe, 2010-2013
(porcentajes)

País y Grupo	Años				Promedio anual
	2010	2011	2012	2013	
América Latina					
Argentina	7,7	7,2	7,2	7,1	7,3
Brasil	6,7	6,0	5,5	5,4	5,9
Chile	8,2	7,1	6,4	5,9	6,9
Colombia	12,4	11,5	11,2	10,6	11,4
Costa Rica	7,1	7,7	7,8	8,2	7,7
Ecuador	7,6	6,0	4,9	4,7	5,8
El Salvador	6,8	6,6	6,2	5,6	6,3
Guatemala	4,8	3,1	4,0	3,8	3,9
Honduras	6,4	6,8	5,6	6,0	6,2

País y Grupo	Años				Promedio anual
	2010	2011	2012	2013	
México	6,4	5,9	5,8	5,7	6,0
Nicaragua	10,1	-	7,6	-	8,9
Panamá	7,7	5,4	4,8	4,7	5,7
Paraguay	7,2	7,1	8,1	8,1	7,6
Perú	7,9	7,7	6,8	6,0	7,1
República Dominicana	5,0	5,8	6,5	7,0	6,1
Uruguay	7,5	6,6	6,7	6,7	6,9
Venezuela	8,7	8,3	8,1	7,8	8,2
El Caribe					
Jamaica	12,4	12,6	13,8	15,2	13,5

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), diciembre 2014.

Costa Rica, en los últimos cuatro años, tanto en términos de desempleo como en producción, debe ser categorizada en una fase de recuperación postcrisis. Aún en el 2014 no termina de consolidar una tendencia de crecimiento. Si bien a partir del 2010 asomaba una tímida recuperación con un 5,0% de crecimiento real, esto no se logra afianzar y cierra en el 2014 con una tasa de crecimiento de apenas un 3,6%. Este errático desenvolvimiento de la producción se ve reflejado en las tasas de desempleo abierto, después de una mejora de un punto porcentual en el 2010, inicia un acenso sostenido hasta alcanzar un 8,5% en el 2014. Del 2011 al 2014, el PIB costarricense creció en promedio a una tasa del 4,2% anual, cifra que si bien puede interpretarse como positiva, dado el escenario internacional, la misma resultó insuficiente para lograr las metas de empleo y desempleo previstas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Cuadro 11
Tasas de crecimiento anual del PIB
y tasas de desempleo abierto, 2010-2015
(porcentajes)

Años	Tasas	
	PIB	Desempleo
2010	5,0	7,3
2011	4,5	7,7
2012	5,1	7,8
2013	3,5	8,6
2014	3,6*	8,5
2015	3,4*	-

* / Proyección 2014-2015, revisión Programa Macroeconómico del Banco Central de Costa Rica, a julio 2014

Fuente: Banco Central de Costa Rica, Departamento de Estadística Macroeconómica, 2010-2015; Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Nacional de Hogares, 2010-2014

Por otra parte, tomando en cuenta las características demográficas y ocupacionales en Costa Rica, según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) aplicada en julio de 2014, indica que la población total de Costa Rica es de 4.772.098 habitantes, prácticamente la mitad son mujeres. Durante el período 2010 – 2014 experimentó un crecimiento absoluto de 210.011 personas, no obstante uno de sus componentes; la

población menor de 15 años ha registrado reducciones sostenidas durante todo el período, lo cual sin duda refleja los cambios que se han venido gestando en estructura etaria del país.

A partir del 2010, independientemente del año, la fuerza de trabajo costarricense supera los dos millones de personas, con el crecimiento anual absoluto más alto en el 2011, año en el cual 102.849 más se integraron al mercado de trabajo, ello ejerció una gran presión en términos de demanda de empleo, lo cual se tradujo en un aumento de la tasa de desempleo abierto, pese a que el número de ocupados había crecido en más de 87.000. En los años siguientes la fuerza de trabajo crece en promedio 31.277 personas por año y los ocupados en 22.280, las brechas en el crecimiento entre ambas variables queda reflejada en el aumento sostenido de las tasas de desempleo abierto durante todo del período, dado que la economía no alcanza los niveles de crecimiento necesarios para absorber una oferta creciente requerida de fuentes de empleo.

Durante el mismo período, las tasas netas de participación de la zona urbana superan a las de la zona rural, es decir, en promedio las personas de 15 años o más de la zona urbana presionan más el mercado de trabajo que las de la zona rural. Ello puede estar asociado con las expectativas de empleo, es posible que la diversidad de actividades y dimensiones del parque empresarial en lo urbano genere una percepción de mayores oportunidades de empleo. Por su parte en lo rural, en un mercado de menores dimensiones, es posible que los oferentes conozcan mejor las oportunidades reales de encontrar un empleo, en consecuencia desisten cuando perciben reducidas posibilidades de emplearse.

Cuadro 12
Tasa de desempleo abierto según zona, región de planificación,
sexo, grupo de edad y nivel de educación formal, 2010-2014
(porcentajes)

Zona, región de planificación, sexo, grupo de edad y nivel de educación	2010	2011	2012	2013	2014
Tasa de desempleo abierto	7,3	7,7	7,8	8,6	8,5
Zona					
Urbano	7,1	7,7	7,8	8,2	8,5
Rural	7,6	7,5	7,7	9,0	8,8
Región de planificación					
Central	6,9	6,9	7,3	7,7	7,8
Chorotega	9,6	8,9	11,4	11,2	12,5
Pacífico Central	8,2	12,5	10,7	11,1	10,0
Brunca	7,4	7,7	8,5	11,1	10,0
Huetar Caribe	8,1	10,8	7,4	9,5	9,7
Huetar Norte	7,2	6,3	6,9	9,4	7,7
Sexo					
Hombre	6,0	6,0	6,2	7,0	7,2
Mujer	9,5	10,3	10,2	10,8	10,6
Grupo de edad					
De 15 a 17 años	26,2	23,5	23,7	24,1	26,6
De 18 a 24 años	15,7	15,9	18,0	19,4	20,4
De 25 a 39 años	5,9	7,4	6,9	7,8	8,0
De 40 a 59 años	4,1	4,1	4,1	4,7	4,7

Zona, región de planificación, sexo, grupo de edad y nivel de educación	2010	2011	2012	2013	2014
De 60 años o más	4,2	2,8	3,2	5,0	4,2
Ignorado	-	-	5,6	-	1,8
Nivel de educación					
Ningún grado	6,1	9,1	9,0	11,8	10,0
Primaria incompleta	6,9	8,4	7,7	9,8	8,7
Primaria completa	8,1	7,5	7,9	8,5	7,8
Secundaria incompleta	10,1	9,6	10,3	11,0	11,8
Secundaria completa	6,8	8,2	8,9	10,5	10,3
Universitaria	4,6	5,5	4,9	4,5	5,6
Ignorado	0,8	1,7	2,6	3,2	0,5

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación, Observatorio de Mercados Laborales, con base en la Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010-2014.

Ocurre de forma parecida con las tasas de ocupación, ya que en promedio los valores de la zona urbana superan en cinco puntos porcentuales a los de la zona rural, es decir, las personas de 15 años o más de edad de las zonas urbanas tienen más éxito en encontrar empleo. Además, se comprueba que en la zona urbana hay mayores oportunidades de empleo, lo cual concuerda con las tasas de desempleo abierto ya que en tres de los cinco años analizados, el desempleo rural supera al urbano.

Como ocurre con las principales variables demográficas, queda manifiesta una polarización entre región Central y el resto de las regiones, tanto en cuanto a población total como en todos los componentes de la fuerza de trabajo. Se confirma la región Central como la más atractiva para vivir y para trabajar, lo cual no es casual, es el principal foco de desarrollo del país con acceso a todos los servicios, un clima agradable y tierras óptimas para la agricultura, ganadería y asentamientos humanos, marcaron desde la época de la colonia su ruta para convertirse en el área de mayor desarrollo relativo. Esto sin duda dio origen a un círculo virtuoso, a mayor concentración de personas, más disponibilidad de mano de obra, mayores posibilidades de inversión, crecimiento y desarrollo, factibilidad para cobrar tributos y prestar servicios. Esto sin duda plantea retos a futuro en términos de implementación de acciones, para superar o minimizar las brechas señaladas.

Con referencia a los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” y como ya se señalara, durante todo el período (2010-2014) la tasa de participación de las mujeres es significativamente inferior que la de los hombres, en promedio 47%, que contrasta con un 76% de los segundos. Tendencia similar se le puede atribuir en cuanto a tasas de ocupación. También, el desempleo femenino se ubica de manera recurrente por encima que el masculino, alrededor de 4 puntos porcentuales, para todos los años de este período. Con los datos disponibles no se puede argumentar a favor de un mejor posicionamiento de las mujeres en el mercado de trabajo. Posiblemente su participación sigue siendo limitada por el papel que tienen las mismas en las funciones reproductivas de los hogares y a que no se han logrado los avances necesarios en materia de cuidado, al margen de otros aspectos de orden cultural que pudieran constituirse en impedimentos para una efectiva y exitosa integración de las mujeres al mercado de trabajo.

Asimismo, la población ocupada costarricense se concentra, como es lo normal, en edades que van de los 25 a los 59 años. Más de tres cuartos de la población ocupada del país está en ese rango. Esa marcada participación de los grupos de edad medios, ya sea en la fuerza de trabajo o en la población ocupada, es lo que los demógrafos han llamado “bono demográfico” y teóricamente es una oportunidad única en la historia de un país para alcanzar los más altos niveles de desarrollo, al tratarse de un grupo poblacional en el cual cada persona, en promedio produce más de lo que consume. La productividad en general supera por

mucho el consumo per cápita, creando condiciones para un auge económico y más bienestar para toda la población. Depende mucho de la política pública el provecho que se le pueda sacar a esa generación.

Por regiones, el desempleo afecta más severamente a la Chorotega y Pacífico Central, con promedios de desempleo en el período 2010 – 2014 de 10,7% y 10,5% respectivamente, más de tres puntos porcentuales por encima que las observadas en la región Central. No cabe duda que las tasas de desempleo por región muestran las disparidades que existen en los mercados de trabajo regionales.

Por grupos de edad también se observan importantes diferencias, es así como los jóvenes entre 15 y 17 años son los que muestran tasas de desempleo que superan en todos los años el 20,0%. El grupo de edad de 18 a 24 años también tiene tasas de desempleo altas y de aumentos sostenidos, cerrando en el 2014 con un 20,4%. El desempleo de los jóvenes en general, plantea dudas en términos de política pública. Algunos consideran que muchos de los jóvenes desempleados no deberían estar en la fuerza de trabajo y que se deberían fortalecer y diseñar acciones para retenerlos por más tiempo en el sistema educativo, sin embargo siempre habrá un grupo que por sus condiciones y estrato social no perfilan como sujeto para ese tipo de política y que en consecuencia se deben diseñar estrategias para mejorar las posibilidades de un empleo digno para esas personas.

Además, la educación es un factor determinante para las posibilidades de inserción en un mercado de trabajo con alta especialización y división del trabajo. Las personas que solo cuentan con secundaria o menos, son afectados con las tasas de desempleo abierto particularmente altas, mientras que los integrantes de la fuerza de trabajo con estudios universitarios, la tasa ronda el 4,0%. La persistencia de jóvenes en la fuerza de trabajo puede estar asociada con la exclusión de los mismos del sistema educativo, ante un sistema educativo formal que no se ajusta a las condiciones, intereses y requerimientos de esta población, lo cual sugiere un mayor uso de otras alternativas de educación no formal, programas como Aula Abierta, Nuevas Oportunidades y Centros e Institutos de Educación de Adultos (CINDEA) pueden hacer significativos aportes en este sentido. Es necesario que los esquemas educativos formales resulten más atractivos para los estudiantes, replicar buenas prácticas que ya se han dado para mantener por más tiempo a los estudiantes en las aulas, estimulando a los docentes y padres de familia, para que se constituyan en actores de cualquier iniciativa que conduzca a la permanencia de los jóvenes en los programas educativos básicos, sean estos formales o informales.

Por otra parte, el grupo de edad productiva con tasa de desempleo abierto más baja, es el de 40 a 59 años, con un desempleo promedio en el período de 4,3%. Contrario a lo que popularmente se comenta, las tasas de desempleo abierto en las personas en edades avanzadas, 60 años o más no son altas, de hecho son las más bajas, tanto para hombres como mujeres y esto es válido tanto a nivel nacional como para las diferentes regiones. Es una particularidad, que en ese grupo de edad las mujeres tienen las tasas de desempleo más bajas que los hombres. Esto significa que las mujeres con 60 años o más, que deciden mantenerse en la fuerza de trabajo, les resulta más fácil encontrar un empleo, lo cual podría estar asociado con aspectos de salud y esperanza de vida. Es sabido que en esas edades, las mujeres en promedio suelen mantenerse en mejor estado físico que los hombres, producto de mayor disciplina en el cuidado de su salud y recurrencia a servicios médicos, además es factible que a esas edades tengan menos responsabilidades en cuidado de menores y tareas de tipo reproductivo.

El porcentaje de desempleo por insuficiencia de horas en el total del país aumentó, pasando de un 11,2% en el 2010 a un 13,2% en el 2014, lo cual significa que ante la escasez de trabajo, las personas se ven obligadas a aceptar jornadas parciales, en aras de generar un ingreso para la satisfacción de sus necesidades más apremiantes. Es de esperar que durante períodos recesivos prolongados, con sistemas económicos deprimidos; aumente la presencia de este tipo de subutilización.

Similar a lo que ocurría con el desempleo abierto, las mujeres son las más afectadas, en promedio durante el período, el subempleo en las mujeres supera al de los hombres en siete puntos porcentuales. Por regiones de planificación, los porcentajes más altos de subutilización son atribuibles a las regiones Chorotega, Brunca

y Pacífico Central, lo que podría asociarse con la pérdida de dinamismo de actividades de naturaleza rural, concretamente la agricultura.

Los ingresos promedio de las mujeres en la ocupación principal, independientemente del sector son inferiores a los de los hombres, sin embargo la brecha entre ambos es significativamente inferior en el sector público. Esta diferencia se explica en parte por la presencia de actividades y ocupaciones que requieren altos niveles de calificación y que son demandadas por mujeres, caso concreto el sector educativo y otras áreas en las que ellas se desempeñan como técnicos y profesionales, no obstante en ninguno de los años analizados se logra la paridad de ingresos. En el sector privado donde se concentra la mayoría de la población ocupada del país, la situación de los ingresos de las mujeres es notoriamente desventajosa respecto a los hombres, en promedio durante el período 2010-2014, sus ingresos representaban el 72% del que estaban percibiendo los hombres.

Otro aspecto relevante está en la rama Agricultura donde se han perdido más de 50.000 puestos de trabajo durante los últimos dos años, no obstante sigue siendo importante, en el total del país se ubica como el segundo mayor empleador, con un promedio de participación del 12%, superado únicamente por la rama de Comercio y Reparación, con un promedio de participación en los últimos tres años de 18% y un crecimiento absoluto en el período 2012–2014 por más de 17.000 ocupados.

La marcada participación del Comercio y actividades afines en la creación de empleo, refleja en alguna medida la inserción del país en el comercio internacional, lo cual ha facilitado el acceso a una gran diversidad de bienes y servicios, que requieren redes y espacios de distribución para que puedan llegar a los consumidores finales.

Se puede afirmar entonces que predomina el empleo no agrícola, en el que además de Comercio, destaca Industrias Manufactureras con una participación promedio en el empleo de 11,4%, cifra que incluye la industria de alta tecnología en la que Costa Rica ha incursionado con relativo éxito.

Exceptuando el estancamiento del sector construcción cuya participación relativa se mantuvo estable, se da un posicionamiento de las actividades secundarias y terciarias lo cual está asociado con el estilo de desarrollo adoptado, en presencia de procesos productivos más diversos y complejos, facilitado por núcleos urbanos densamente poblados y por el acceso a servicios, infraestructura, mercados y nuevas tecnologías de comunicación e información.

Si bien el nivel de desempleo es un fenómeno en el que convergen múltiples variables, los factores que le afectan más directamente son la actividad económica que determina la demanda de fuerza de trabajo y la oferta de mano de obra, determinada por aspectos demográficos, nivel de las remuneraciones, distribución del ingreso, evolución de la renta real, percepciones personales sobre ocio e ingreso y “lectura” del estado de la actividad económica, entre otras.

Para el caso costarricense es evidente que las reducidas tasas de crecimiento económico durante el período postcrisis, complementado con una afluencia continua de oferentes al mercado de trabajo atentaron contra el logro de una tasa de desempleo abierto de 6,0% para el 2014. Como fue señalado en párrafos anteriores, mucho de la falta de dinamismo de la economía nacional es aplicable al relativo estancamiento en que han caído las economías de los principales socios comerciales de Costa Rica.

Principales limitantes o factores que incidieron en el logro de las metas:

Se plantea como desafío seguir apostando a una promoción inteligente de inversiones, buena administración del comercio internacional y a una fuerza de trabajo cada vez mejor capacitada, desde luego sin descuidar el estímulo a la empresa nacional y el fomento de actividades económicas novedosas, ojalá intensivas en el uso de fuerza de trabajo.

Como se ha señalado en informes anteriores, no es frecuente que las instituciones aglutinadas en el Sector Trabajo realicen actividades económicas que se traduzcan en la creación de empleos directos, no obstante, uno de los principales aciertos son los programas dirigidos a segmentos poblacionales que por sus condiciones están al margen de los esquemas formales de atención, caso concreto PRONAMYPE que con sus líneas de crédito y capacitación aportan incrementos en el nivel de empleo. Un caso similar es EMPLÉATE, el cual responde a una estrategia dirigida a atender un grupo etario específico, para mejorar su empleabilidad y sus posibilidades de inserción exitosa en el mercado de trabajo.

Asimismo, PRONAE, si bien lo que crea son empleos temporales, en sus componentes de apoyo a emprendimientos productivos y capacitación también contribuye a la creación de empleos permanentes.

Recuérdese que el MTSS, institución rectora del sector, canaliza sus esfuerzos en dos vertientes, una asociada con la empleabilidad, esto es contribuir en acciones con los entes de educación, formación profesional, capacitación para el trabajo, para la disponibilidad de la fuerza de trabajo que el mercado está demandando y crear canales ágiles para la intermediación y orientación laboral (SIOIE). La otra vertiente, está asociada con el tutelaje y fiscalización de los derechos laborales, lo cual debe traducirse en un ambiente social que favorezca un clima adecuado de negocios y convivencia. Esto sin duda se convierte en una iniciativa para la atracción de inversiones, crecimiento económico y creación de empleos. En consecuencia el principal desafío institucional es seguir aplicando y fortaleciendo acciones relacionadas con la empleabilidad, favorecer la paz social, el diálogo social sin desatender la atención directa a ciertos grupos que por sus condiciones socioeconómicas ha quedado al margen de otras líneas de política pública.

Para finalizar, el Sector Trabajo indica que el principal desafío de connotación nacional para la reducción del desempleo, es que la economía crezca a tasas anuales superiores al 6,0%, lo cual no depende exclusivamente de acciones internas, está asociado con la evolución de la demanda internacional de los bienes y servicios producidos en el país.

Incorporar a 20.000 familias en pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social, a modalidades de atención no asistencialista²⁹

Costa Rica registro un Índice de Desarrollo Humano³⁰ (IDH) Alto a nivel mundial, el país obtuvo la posición 68 de un total de 187 países, en el cual Noruega ocupó el primer lugar y Nigeria el último, según el informe 2014³¹. El país ocupa el onceavo puesto en la región Latinoamérica y el Caribe, después de Chile, Cuba, Argentina, Uruguay, Bahamas, Barbados, Antigua y Barbuda, Trinidad y Tobago, Panamá y Venezuela. El IDH muestra que si bien los indicadores sociales en Costa Rica nunca han dejado de crecer o mantenerse, otros países de la región han avanzado más rápidamente lo que les ha hecho ganar posiciones.

El país mantiene la posición entre los países de nivel de desarrollado Alto con un promedio de Esperanza de Vida (EV) al nacer de 79,9 años (posición 29), cercano al valor de Japón que es el más elevado con 83,6 años. En la variable de educación presentó un puntaje de 8,4 años promedio, superado por Alemania y Estados Unidos de América con 12,9 años y a nivel de la región lo superan quince países. El informe también incluye el nivel de Vida Digna medida por el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita en términos de Paridad de Poder Adquisitivo (PPA al 2011) fue para el país de US\$ 13.012 y evidenció un crecimiento respecto al año anterior y lo ubicó a nivel internacional en el puesto 81 de la clasificación, siendo la primera posición Qatar con US\$ 119.029³².

Por su parte, el Índice de Desarrollo Social (IDS)³³ que agrupa cuatro dimensiones para la medición: Económica (participación electoral, salud y educación) muestra que los distritos de menor desarrollo nacional son Chirripó situado en el cantón de Turrialba, Cureña y Llanuras del Gaspar en Sarapiquí, Telire en Talamanca y Colorado en Pococí.

Asimismo, en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), Costa Rica definió en el objetivo 1 “Erradicar la pobreza y el hambre”, la meta de reducir a menos de 16% el porcentaje de hogares en situación de pobreza al 2015, la información revela que se mantiene una distancia de 6,4 %, de acuerdo a los resultados (Encuesta de Hogares 2014) el porcentaje de hogares en pobreza es de 22,4%. Por su parte, la meta de “Reducción a la mitad la pobreza extrema”, cuyo dato base fue de 9,1% en 1990, ha tenido una diferencia de 2,1 puntos para llegar a 4,6% propuesto, ya que en el 2014 llega a un 6,7%.³⁴

El resultado de las metas de ODM para lograr una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo y una reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres, mantuvo resultados positivos al mostrar una tasa neta de participación femenina de 45,7% en el 2011 y 48,3%³⁵ en el 2014, equivalente a un incremento de 2,6 puntos en dicho período. La meta de promoción de la equidad de género y la autonomía de la mujer cierra por completo las brechas en educación³⁶, de acuerdo al “Informe Global sobre Desigualdad de Género 2013” que publica el Foro Económico Mundial. Esta tendencia viene en aumento en los últimos años (desde 1990) en los que el país alcanza un (puntaje máximo) en todas las sub-categorías del rubro “educación” que integra el índice de alfabetización y matrícula de estudios primarios y secundarios.

Para el año 2013, la relación entre niñas y niños matriculados en primaria y secundaria, alcanza el 97,2%. No obstante, en los procesos de enseñanza y aprendizaje se mantienen los contextos de discriminación y desventaja

²⁹ Entre las modalidades de atención no asistencialista están: planes de promoción, ideas productivas, formación humana, capacitación y la transferencia condicionada manos a la obra. (DM-275-13, del 24 mayo 2013), según el Informe de evaluación de metas del PND 2011-14, Sector de Bienestar Social y Familia, aportes al desarrollo, enero 2015.

³⁰ El IDH analiza el comportamiento de las dimensiones una vida larga y saludable, disponer de educación y tener un nivel de vida digno

³¹ PNUD. Índice de Desarrollo Humano presentado en 2014

³² IDEM

³³ MIDEPLAN. Índice de Desarrollo Social, 2013. El IDS agrupa cuatro dimensiones: Económica o la participación de gozar de condiciones adecuadas de inserción laboral que permitan un ingreso suficiente; la participación electoral reflejada en los procesos cívicos nacionales; la salud orientada a gozar de una vida sana y saludable y la dimensión educativa relacionado con la disponibilidad y el adecuado acceso a los servicios.

³⁴ Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Hogares 2014.

³⁵ Informe de Evaluación de las metas del PND 2011-2014. Sector de Bienestar Social y Familia, enero 2015, pag.4.

³⁶ Según el Informe Global sobre Desigualdad de Género de 2012, publicado por el Foro Económico Mundial.

hacia las mujeres, que forman parte del “currículo oculto de género” o “la pedagogía invisible de género”. De allí, que las acciones pendientes para los próximos años deben estar encaminadas a la eliminación de estereotipos de género que obstaculizan la igualdad entre hombres y mujeres en diferentes ámbitos, principalmente, en el de la escogencia de carreras e inserción laboral³⁷.

Las brechas con relación al desempleo muestran que la tasa de desempleo de los hombres (6,0%) es menor en casi cinco puntos a la de las mujeres (9,5%) y la tasa de subempleo es mayor en las mujeres 17,6%, mientras que la de los hombres es de 11,4%. A su vez, sigue existiendo una alta segmentación de género de la estructura ocupacional y brechas salariales por razones de género³⁸. En estos aspectos se ha avanzado en la vigilancia por el cumplimiento de salarios mínimos, inspecciones laborales y propuestas para la empleabilidad y el emprendedurismo al 2014³⁹.

Otra de las Metas de ODM al 2015, es lograr y mantener una participación mínima de 40% de mujeres en puestos de elección popular y en puestos de dirección del sector público. La información electoral del país muestra que la participación tiende a incrementarse en el Poder Ejecutivo y Poder Judicial. Así por ejemplo: hubo una participación de 51,3% de mujeres para puestos de elección popular y una elección de 42,6%. No obstante, esta situación no sucede en las elecciones de gobiernos locales, donde se muestra un 12,3% de mujeres participando en alcaldías. Una acción afirmativa para mejorar la participación política de las mujeres, es la modificación del Código Electoral en 2009, en el cual se incorpora el principio de paridad de género.

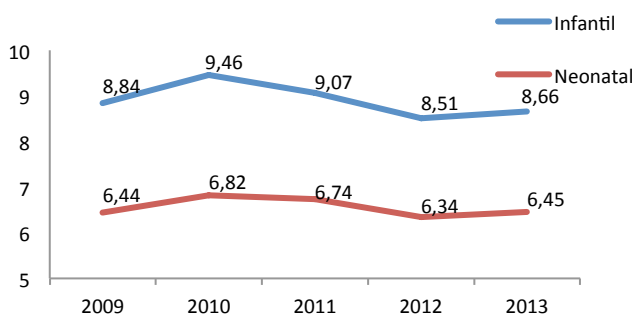
Por otra parte, la meta de ODM, “Reducir la tasa de mortalidad infantil a 9 por mil nacidos vivos para el año 2015”, ha tenido aportes positivos en el cuatrienio 2010-2013⁴⁰, esta se redujo en 0,8 pasando de 9,5 a 8,7, superando países desarrollados y es una de las más bajas de América Latina. Los datos de INEC disponibles al 2013 indican que la tasa se ubica en 8,66, siendo la Región Huetar Caribe la más afectada con un 10,2. Entre las principales causas de muerte infantil están las afecciones del período perinatal y malformaciones congénitas.

La mortalidad neonatal alcanza un 6,45 en el 2013, la cual es muy similar al 2009. A su vez, la meta de “Mejorar la salud materna”, ha tenido un comportamiento positivo, ya que se situó por debajo de 2 defunciones por 10.000 nacidos vivos. Esta meta ha sido alcanzada en 2013 ya que de acuerdo a INEC la tasa fue de 1,98 por diez mil nacidos vivos.

Por su parte la CCSS reporta una cobertura de 95% de las mujeres embarazadas con VIH/Sida previniendo el estado de salud de la madre y del feto o del recién nacido, con un incremento de 14% en 2014, con respecto al 2009.

En el contexto nacional, el desarrollo y la desigualdad social se asocian al crecimiento económico y distribución de la riqueza, los cuales permiten comprender el comportamiento multicausal de los niveles de pobreza. En este sentido, se destaca que el país mostró un crecimiento económico moderado con una tasa de variación del PIB de

Gráfico 6
Tasa de mortalidad infantil y neonatal, 2009-2013



³⁷ Informe de Evaluación de las metas del PND 2011-2014. Sector de Bienestar Social y Familia, enero 2015, pág.7.

³⁸ IDEM

³⁹ IDEM

⁴⁰ La tasa de mortalidad infantil y mortalidad materna es calculada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y a febrero del 2013, aún no se tiene disponible el dato del 2012. Esta información se retoma del informe entregado a MIDEPLAN por correo electrónico, ya que no se ha presentado oficialmente en 2014.

3,5 puntos al 2014, muy similar al año anterior, lo que significa 0,7 puntos porcentuales menos con respecto al año 2011⁴¹.

La inversión social como porcentaje del PIB pasa de 22,5% en 2010 a 22,9% en 2013, siendo Educación (7,3%); Salud (6,5%) y Protección Social (6,8%) los que tienen mayor inversión, mientras que Vivienda y Cultura se mantiene la tendencia de 2,1% y 0,2% respectivamente en el cuatrienio. En el sector de Bienestar Social, la inversión de los programas sociales selectivos de los cuales se han comprometido metas del PND, ha sido por un monto de ₡310.709,4 millones⁴².

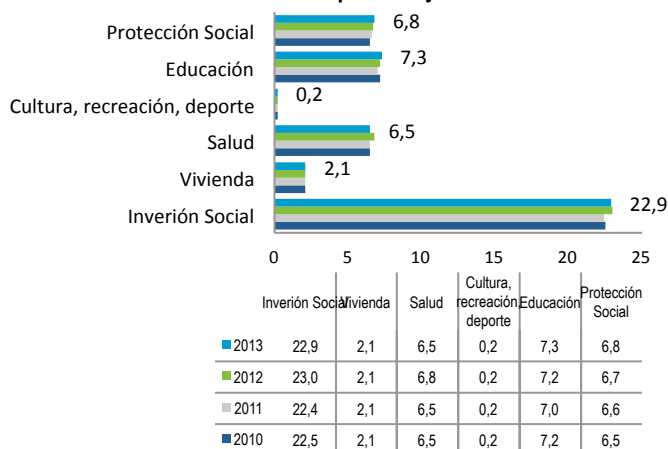
El informe sectorial retoma el estudio de la Inversión social pública en el 2013 que se aproxima a los 5,5 billones de colones, representando a nivel de los habitantes un monto cercano al millón de colones por año, que equivale a cerca de 386.000 mil colones mensuales en una familia con cuatro miembros, por encima del salario mínimo de un trabajador especializado y bastante más alto que el salario mínimo de protección⁴³.

Los niveles de ocupación de la fuerza laboral, el desempleo, los niveles educativos, la formación ocupacional y otras variables inciden en el comportamiento de la pobreza a nivel nacional, la cual ha mantenido promedios muy similares durante los últimos cuatro años⁴⁴, los cuales han pasado de 21,6% de los hogares pobres en el 2011 a 22,4% en 2014. Por su parte, la extrema pobreza se mantuvo en menos de siete puntos al pasar de 6,4% en el 2011 a 6,7% en 2014, correspondiendo a 85.557 y 94.810 hogares durante el 2011 y 2014 respectivamente.

La pobreza por zona en los hogares urbanos ha oscilado entre 19,0% y 19,5% en el período 2010-2014, en tanto que para los hogares rurales ha sido en promedio de 3 puntos, al pasar de 27,4% a 30,3%, alcanzando su nivel más alto en el año 2014, donde la tercera parte de los hogares rurales se encuentran en pobreza⁴⁵. Los promedios más altos en pobreza a nivel nacional se presentan en la región Brunca (36,2%), en la Chorotega (33,2%) y en el Pacífico Central (29,5%) y el más bajo se presenta en la Central (17,2%). A pesar de su mejor condición, la Región Central aumentó el nivel de pobreza y de pobreza extrema durante 2014 respecto al anterior, ya que la pobreza pasó de 15,7% en el 2013 a 17,2%; mientras que la pobreza extrema aumentó de 3,9% a 4,5% en el 2014 con un incremento significativo en la cantidad de hogares y personas, debido a su concentración poblacional.

La situación de pobreza en los hogares se relaciona con los niveles de instrucción escolar alcanzados por sus miembros, donde de acuerdo con el INEC⁴⁶, el promedio nacional es de 8 años de estudio, pero el de las personas que se ubican en el primer quintil (pobreza) de ingreso per cápita es de 6,5 años, mientras que en el quinto quintil (no pobres) es de 9,5 años, con una diferencia de tres años de escolaridad promedio

Gráfico 7
Inversión Social como porcentaje del PIB 2010-2013



⁴¹ Informe del Sector Bienestar Social basado en la información del Banco Central de Costa Rica. Tasa de variación anual a precios constantes de 1991.

⁴² Informe de Evaluación de las metas del PND 2011-2014. Sector de Bienestar Social y Familia, enero 2015, pág.11

⁴³ De acuerdo a la referencia del Informe del Sector. Pág. 12. La inversión Social Pública en 2013 de Juan Diego Trejos S.

⁴⁴ El Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, 2010 hace cambios metodológicos que corresponden al uso de un marco muestral más reciente, con proyecciones de población nacional y regional; ampliación de los contenidos temáticos, mejoras conceptuales en la medición y estimación del ingreso, así como la actualización de los parámetros para la medición de la pobreza debido a que en la medición de los ingresos se presentan diversos grados en la subdeclaración en los hogares se efectúan correcciones a partir de la información derivada de las Cuentas Nacionales.

⁴⁵ IDEM

⁴⁶ Medido por los años de escolaridad promedio de las personas con 15 años y más que conforman la fuerza de trabajo

para personas de 15 años y más, en 2014. Así, a mayor ingreso es más alto el porcentaje de personas con al menos un año de educación superior.

Aunado a lo anterior, la población del primer quintil de ingreso tiene una mayor dificultad para ingresar al mercado de trabajo y el número de personas ocupadas por hogar es menor a uno (0,84) y mantienen una tasa de desempleo abierto cuatro veces mayor a la observada en los hogares no pobres que fue de 23,9% en los pobres frente a 5,7% en los que no lo son. Asimismo, la tasa de desempleo en hombres de 6,0% es menor cerca de cuatro puntos porcentuales con respecto a la de las mujeres que fue de 9.5. Entre la población ocupada en situación de pobreza un 72,3% tiene un empleo informal, mientras que entre los no pobres la informalidad se presenta en el 35% de los casos⁴⁷.

A nivel nacional, la información sobre la distribución del ingreso permite indicar que el 20,0% de los hogares con mayores ingresos (quintil V) acumula el 50% del ingreso total de los hogares a nivel nacional, con un ingreso neto promedio mensual de ₡2.527.439 y de ₡996.077 a nivel per cápita por mes, mientras que el 20% de los hogares con menor ingreso, perciben solamente el 4% del ingreso total, con una estimación de ingresos netos mensuales por hogar de ₡198.540 y de ₡54.021 en términos per cápita. Esto significa que el promedio por hogar es 13 veces mayor para el quintil cinco respecto al uno y 18 veces a nivel per cápita⁴⁸.

Una prioridad nacional es poder lograr una distribución más equitativa del ingreso per-cápita entre los habitantes, ya que la desigualdad social, medida por el coeficiente de Gini ha venido aumentando del 2010 al 2013 oscilando entre 0,507 a 0,522; con una leve disminución en 2014 al llegar a 0,516.⁴⁹ La región que muestra mayor equidad con respecto al comportamiento del coeficiente de Gini es la Huetar Caribe con 0,446 puntos, mientras que la región Brunca no solo es la más pobre, sino también es la más desigualdad con 0,545. Las regiones Huetar Norte y Brunca aumentan la concentración de ingresos mientras las restantes regiones mejoran su distribución en el año 2014, con respecto al anterior.

En esta perspectiva, el PND 2011-2014 integra metas nacionales, metas sectoriales y la implementación de programas y proyectos para responder a los derechos de la población por satisfacer las necesidades sociales básicas y reducir la situación de pobreza en los hogares. Atender las familias en pobreza es un desafío complejo de carácter multisectorial, vinculado al bienestar social, la educación, salud, generación de oportunidades, trabajo, producción, vivienda, entre otros.

Para cumplir con esta meta nacional, el Sector en coordinación con otras instituciones ha trabajado en planes de promoción, ideas productivas, formación humana, capacitación y la transferencia condicionada manos a la obra”, entre otros. Además, el informe sectorial, señala que estas familias también recibirán la atención de sus necesidades básicas relacionadas con la alimentación, salud, educación, formación humana, apoyo para el empleo y producción, vivienda, servicios de cuidado y desarrollo infantil, así como para la atención de personas adultas mayores y personas con discapacidad dependientes.

El sector de Bienestar Social y Familia (SBSF) indica⁵⁰ que se han coordinado acciones para atender a 22.608 familias que fueron incorporadas a modalidades de atención no asistencialista por parte de los programas del IMAS.

Los programas se desarrollan como una opción de intervención en pobreza que conjunta la oferta de programas selectivos desarrollados por las instituciones que conforma el Sector de Bienestar Social y Familia, a partir de los servicios y beneficios que presta el IMAS, entre los cuales se considera: Bienestar Familiar, Avancemos, Atención de emergencias, Ideas productivas y Mejoramiento de vivienda. Además se desarrolla de forma progresiva, la atención coordinada con el INAMU, CNREE y otras instituciones.

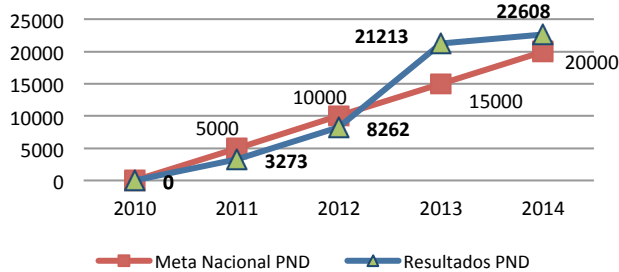
⁴⁷ INEC. Encuesta Nacional de Hogares ENAHO 2014.

⁴⁸ INEC, ENAHO, 2014

⁴⁹ INEC, Resumen de resultados generales 2014.

⁵⁰ Informe de Evaluación de las metas del PND 2011-2014. Sector de Bienestar Social y Familia, enero 2015.

Gráfico 8
Incorporación de 20.000 familias en pobreza a
modalidades No Asistencialistas



El INAMU fortalece las capacidades de formación humana de 4.932 mujeres mediante el desarrollo de capacidades personales y sociales para el ejercicio y defensa de sus derechos, que concluye con la construcción de un Plan de Vida (capacitación técnica, la reinserción educativa o la concreción de una idea productiva, en las seis regiones de planificación)⁵¹. A su vez 900 familias que integran personas con limitaciones funcionales o con discapacidad fueron atendidas por parte del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial en el período. También se reportó

que 2.398 jóvenes fueron incorporados a procesos de orientación para el trabajo por parte del Consejo de la Persona Joven en 2011, único año en que se incluye el dato, debido a que esta institución no es parte del sector desde ese año, de acuerdo a la conformación de la organización del Poder Ejecutivo.

El Programa Avancemos⁵², por su parte, obtuvo un promedio anual de 174.196 estudiantes en 2014⁵³. El efecto de Avancemos se cataloga de positivo ya que las transferencias monetarias condicionadas (TMC) evita que aproximadamente 16 de cada 100 jóvenes abandonen el sistema educativo y continúen o se reinseren en secundaria (estudio de Tesis de Grado citado en el informe sectorial⁵⁴) cuya inversión financiera fue de 48.748 millones de colones en el 2014.

El Régimen No Contributivo de Pensiones en Costa Rica ha cubierto a 103.903 personas y otorgado 14.178 nuevas pensiones a personas adultas mayores (PAM) en 2014, de las cuales el 56% se asigna a PAM en pobreza extrema y 44% a las que se encuentran en pobreza básica. La distribución de las pensiones del RNC corresponde en un 60% a riesgos por vejez, un 34% por invalidez y el restante se destina a casos por orfandad, indigencia y otras. El monto de la pensión ordinaria del RNC ha pasado de ¢70.125 a ¢75.000 por persona para una inversión de ¢110.981 millones al 2014⁵⁵.

El desarrollo rural y la reducción de brechas en los territorios se promueven mediante el programa de generación de oportunidades de ingresos, empleo y capital social (opciones de adquisición de tierras, crédito, infraestructura básica, gestión empresarial y seguridad alimentaria de acuerdo con sus necesidades). En 2014 el programa tuvo una cobertura de 7.784 familias de los cantones prioritarios, lo que permitió mejorar las condiciones de movilidad de las personas para el transporte de la producción, el crédito para la productividad, la seguridad alimentaria y nutricional de las familias rurales mediante el establecimiento de módulos de producción y microproyectos, duplicando el resultado de la meta trazada de 3.000 familias para PND⁵⁶, a cargo del Instituto de Desarrollo Rural (INDER)⁵⁷.

Por otra parte, la red de cuidado y desarrollo infantil tuvo una cobertura en el período de 18.959 niños (meta: atención de 15.000 niños) aunque la cobertura supera lo planeado, el resultado es insuficiente para el caso del cuidado de niños menores de tres meses a trece años. La labor de cuidado de niños y niñas se atiende en el país hace 60 años por medio de los servicios de salud en Atención y Protección Infantil, Nutrición Preventiva

⁵¹ IDEM

⁵² Programa Avancemos: transferencias económicas a estudiantes de secundaria procedentes de colegios académicos o técnicos para promover la permanencia de jóvenes y madres adolescentes, procedentes de familias en condición de pobreza, vulnerabilidad o riesgo social en el sistema educativo

⁵³ IDEM.

⁵⁴ Informe de Evaluación de las metas del PND 2011-2014. Sector de Bienestar Social y Familia, referida a información de Tesis de Grado Académico en Economía de Catherine Mata Hidalgo y Karla Hernández Romero. Enero 2015. Pág.25

⁵⁵ IDEM. Pág. 24

⁵⁶ La meta de la acción estratégica es de 3000 familias atendidas en los asentamientos IDA, actualmente INDER.

⁵⁷ Informe de Evaluación de las metas del PND 2011-2014. Sector de Bienestar Social y Familia. Enero 2015. Pág. 27

y Promoción del Crecimiento y Desarrollo Infantil (CEN-CINAI), el cual tuvo una cobertura poblacional de 23.511 en 2012, el resultado en 2014 fue insuficiente a nivel institucional⁵⁸.

Por su parte, el funcionamiento de los 20 Sistemas Locales de Protección Integral a la Niñez, que complementan estas acciones, logra la meta en las comunidades prioritarias en 2014, en esta materia deben orientarse esfuerzos públicos para reducir el incumplimiento de derechos de las personas menores de edad en todo el territorio nacional.

Otro aspecto importante, es la articulación de acciones con la participación ciudadana y la auditoría social que se implementa con la meta cumplida del 100% del seguimiento del Plan de Acción de la Política de Igualdad y equidad de Género (PIEG) al 2014, el cual busca garantizar el bienestar social de las mujeres, potenciando sus capacidades para el ejercicio de su autonomía económica, el acceso a los servicios de calidad, atención y prevención de la violencia intrafamiliar y contra las mujeres. Se fortalecen las capacidades para hacer auditoría social, con el objeto de identificar vacíos, fortalezas y medidas de mejora para la actuación de la institucionalidad pública.

El II Plan de la PIEG contempla acciones para el cierre de brechas de género y desigualdad en las que participa un conjunto de instituciones públicas y privadas, los tres Poderes de la República, las Universidades Públicas, los Municipios y representación de las mujeres por parte de las redes. Se destaca la creación de mecanismos para la igualdad y equidad en el MIVAH, MICIT, Ministerio de Hacienda, Tribunal Supremo de Elecciones, INA, Asamblea Legislativa, MTSS y la CCSS. En los aspectos de educación y salud se incluyen acciones de formación docente y estudiantil, en igualdad, equidad, no violencia y sexualidad integral⁵⁹, a su vez, se ejecutan acciones con las universidades para incorporar género, igualdad y derechos de las mujeres en la formación de profesionales.

La reducción de brechas, los temas del trabajo remunerado y la generación de ingresos, han incluido acciones para incorporar a las mujeres en programas de capacitación y competencias para el trabajo. Se ha efectuado una vigilancia y monitoreo del cumplimiento de la normativa sobre salarios mínimos y sobre derechos laborales de las mujeres trabajadoras; además, las inspecciones laborales se han focalizado hacia los sectores y actividades económicas con mayor presencia femenina. El INAMU ha trabajado en el área de derechos laborales de las trabajadoras domésticas, en el aseguramiento de amas de casa y trabajadoras por cuenta propia y ha contribuido a la ampliación y diversificación de alternativas de infraestructura de cuidado⁶⁰. En la formación de capital humano se ha brindado acompañamiento a grupos de mujeres en empresariedad, emprendurismo, consolidación de negocios y PYMES, beneficiando a 3029 mujeres en 2014.

Por otra parte, con la ejecución de 13 de los 8 proyectos en pueblos indígenas definidos en la meta de PND (a cargo del IMAS, CONAI y DINADECO), se logra abarcar infraestructura y servicios comunales para estos pueblos. Además, el país incluye proyectos de integración social para la población migrante nacional y refugiada mediante la ejecución de 5 proyectos a cargo de la DGME y DINADECO en 2014.

Contribuyen al cumplimiento de la meta nacional, los sectores Educación, Salud, Productivo, Trabajo, Cultura, Ordenamiento Territorial y Vivienda, las acciones desarrolladas se detallan a continuación

Sector educativo:

En Costa Rica, se ha fortalecido el aumento en la cobertura educativa en sus distintos niveles, desde hace más de dos décadas. Dicho aumento ha coincidido con el incremento en la inversión educativa, la reducción de las desigualdades educativas (equidad en el acceso a la educación) y el aumento de las ofertas educativas. La orientación enseñanza-aprendizaje busca que los estudiantes disfruten la temprana infancia y comiencen un camino de aprendizaje continuo, ampliando las coberturas y mejorando la calidad. A nivel

⁵⁸ Informe de Evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-2014. Sector Salud, enero 2013 y 2014.

⁵⁹ Informe de Evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-2014. Sector de Bienestar Social y Familia. Pág. 7, enero 2014 y 2015.

⁶⁰ IDEM. Pág. 6

de cobertura, en educación preescolar la tasa bruta de escolaridad ha tenido una tendencia distinta para los dos niveles que lo componen, en el Ciclo de Transición se muestra una leve baja, pasando de un 92,2% en el 2011 a un 89,9% para el 2014; mientras que para el nivel de Interactivo II se mantiene una tendencia al alza, pasando de un 59,6% en el 2011 a un 63% para el 2014.

Los indicadores en educación primaria refieren a mantener una cobertura prácticamente universal debido a que la tasa bruta de escolaridad alcanzó un 111,9% en el 2011 y un 108,5% en el 2014, siempre superiores al 100% lo cual indica problemas de sobre edad en los grupos de población que asisten a la educación primaria. Aunque si se analiza la tasa neta de escolaridad se constata que se produce una reducción de 4 puntos al pasar de 98,2% a 94,2% de 2011 al 2014, lo que significa que por cada 100 niños en edad de asistir a la escuela solamente asisten 94 estudiantes.

En la educación secundaria, se evidencia un crecimiento de las tasas brutas de escolaridad con valores superiores al 100% durante el cuatrienio de 105,8% a 116,1%, evidenciando un aumento mayor de 10 puntos porcentuales al 2014. También se destaca el crecimiento de la cobertura en Educación Diversificada de cerca de 20 puntos porcentuales en el período, resultado positivo que se explica por la conjunción de distintas políticas aplicadas de manera simultánea, entre las que destacan la reforma en las normas de repitencia, adelantamiento y conducta, el fortalecimiento de los programas de equidad (comedores, transportes y becas), el impulso brindado a la educación técnica, así como la promoción del arte, la cultura, el deporte y la recreación, las reformas curriculares impulsadas y las actividades complementarias asociadas al Festival Estudiantil de las Artes (FEA), juegos estudiantiles, entre otros.

En el III Ciclo de enseñanza se considera el problema de la sobre edad de los estudiantes en el cual se mantienen valores superiores al 120% durante el período⁶¹. Así mismo, el comportamiento de la tasa neta de escolaridad para la educación secundaria aunque se ha mantenido estable con cerca del 73% para el período, se encuentra lejos de llegar a los niveles de educación primaria. Para el 2014 las tasas netas de escolaridad son de 71,3% para el III Ciclo y un 40,8 % para la Educación Diversificada, significando que en la población de 16 y 17 años, aproximadamente 41 de cada 100 están estudiando, número alarmante si se considera que el abandono de los estudios genera complicaciones para los jóvenes en su posterior desarrollo como personas y las posibilidades de encontrar trabajos remunerados de calidad.

El informe del sector Educación plantea que la deserción es un problema multicausal entre las que destacan situaciones socioeconómicas y los fenómenos que provoca el mismo sistema educativo, donde los estudiantes adolescentes no se ven motivados a permanecer dentro de este ya sea por aburrimiento o por no considerar pertinente al desarrollo de sus vidas, los contenidos recibidos dentro de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Estos fenómenos se conocen como exclusión, expulsión y repulsión del sistema educativo y es importante aclarar que las variables que permiten analizar y tener una imagen más precisa sobre estas situaciones, solo pueden ser apreciadas en el mediano y largo plazo⁶².

El porcentaje de deserción intra-anual en primaria, ha mantenido la tendencia a reducirse, pasando de un 2,6% en 2011 a un 1,7% en 2013, que es el último dato disponible. El porcentaje de deserción es mayor para el I Ciclo, debido principalmente al abandono en 1er grado cuyos valores van de 3,5% a 2,4% para el 2013. En 4to grado también se presenta dicha situación pero en menor magnitud. Por su parte la deserción intra-anual en educación secundaria, se ha reducido ya que se pasó de 11,1% a 9,9% entre 2011 y 2013.

Es importante indicar que a partir de la implementación de la reforma educativa del 2008⁶³, los porcentajes de repitencia se empiezan a reducir. En primaria la reducción en los porcentajes es menos marcada, se pasó de 5,8% en el 2011 a 4,3% en el 2014. En secundaria diurna se empieza a reducir la repitencia, pasando de 12,8% en el 2011 a 9,7 % en el 2014. Entre los resultados evidenciados en el estudio multinivel, se observó que existe una relación entre el rendimiento académico del estudiante con factores educativos, la expectativa familiar del estudiante, el nivel de exigencia académica que perciban los estudiantes por parte

⁶¹ Informe del Sector Educación. Información de Aportes al Desarrollo, enero 2015.

⁶² IDEM

⁶³La reforma está vigente desde el 2008 mediante decreto ejecutivo N° 34886-MEP

de su profesor y la satisfacción del director en cuanto a las relaciones existentes entre los miembros de la comunidad educativa. Existe una fuerte correlación entre el rendimiento académico y el nivel socio-económico de los estudiantes y una correlación mucho mayor entre el rendimiento académico de los estudiantes y el nivel educativo de sus familias⁶⁴.

Para lograr la permanencia de los estudiantes en el sistema, los estudios señalan que los procesos de enseñanza-aprendizaje deben ser coincidentes con sus gustos y preferencias, habilidades y destrezas de los estudiantes, además que los contenidos del currículo les permita obtener los elementos necesarios para desenvolverse adecuadamente en la vida. Se busca que el sistema garantice el derecho a la educación, que este sea más inclusivo y se reduzcan las brechas en las oportunidades y el bienestar, típicas de las desigualdades o inequidades, brechas que tienen un gran impacto no solo en la estadística sino, sobre todo en la vida cotidiana de miles de niñas, niños y jóvenes⁶⁵.

El MEP realiza esfuerzos por fortalecer los programas para garantizar la equidad educativa que permitan avanzar gradualmente hacia la universalización del sistema educativo, tales como el programa de asignación de becas, comedores estudiantiles y el programa de transporte estudiantil. El FONABE otorgo 773.145 becas tanto para la educación tradicional como para la educación no tradicional al final del período, en los servicios de transporte el número de beneficiarios mostró un crecimiento de 30% durante el período 2011-2014 pasando de 88.190 beneficiarios a 114.728 en el 2014, superando lo establecido en PND. Por su parte, el programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y Adolescente (PANEA) otorga un subsidio diario de alimentación por estudiante para los 200 días lectivos, con un menú que representa el 30% del consumo calorías diarias en cada grupo etéreo que abarcó a 688.761 estudiantes.

Sector salud:

Adicionalmente a lo indicado en los ODM referidos a mejoramiento de la salud materna, la reducción de la mortalidad infantil, vida larga y saludable con la cobertura de aseguramiento y los sistemas de pensiones, especialmente las que se vinculan a las del Régimen No Contributivo (RNC), con el cual se atiende a personas en pobreza y pobreza extrema. Es importante indicar que el RNC registró un incremento porcentual de 21% en el período 2009-2014.

El sector ha fortalecido la prestación de servicios de salud de las poblaciones indígenas y asegurados por el Estado procurando que estos sean oportunos en la red de establecimientos, mediante puestos de Visita Periódica (PVP), EBAIS, Áreas de Salud y Hospitales. Asimismo, se ha propiciado el mejoramiento y la cobertura en el primer nivel de atención, ampliando los servicios a este grupo de población que “se caracteriza por una alta incidencia en morbilidad y son afectados por enfermedades infecciosas como: tuberculosis, diarreas, desnutrición, problemas de abuso sexual, trata de personas, entre otros; por lo que requieren de una atención más personalizada”⁶⁶. La red de atención a esta población está conformada por 18 áreas de salud, 42 EBAIS y 79 puestos de visita periódica, para dar cobertura al 100% de la población indígena (59.343 personas)⁶⁷.

Los aportes al desarrollo de los pueblos indígenas se asocian a la creación del Programa de Atención Diferenciada en Salud en 2013, el cual está centrado en la interculturalidad, diferencias y pertenencias hacia esta población, de carácter nacional, vinculado directamente con instancias de la CCSS como del Sector Salud y otros sectores. Complementariamente, se trabaja en la inclusión de la variable ETNIA en todos los sistemas de información de la CCSS para contar con las estadísticas de la población indígena en las diferentes variables de salud. Para superar las barreras geográficas se ratificó el convenio CCSS-Ministerio de Seguridad para trasladar personas indígenas en zonas de difícil acceso, además se mantiene el servicio de helicóptero para traslado de pacientes de difícil acceso en comunidades como Bajo Bley y Alto Telire en Talamanca, región Huetar Caribe.

⁶⁴ Informe del Sector Educación. Información de Aportes al Desarrollo, enero 2015.

⁶⁵ IDEM

⁶⁶ Caja Costarricense de Seguro Social, Informe de Seguimiento y Evaluación del PND 2011-2014, Aportes al Desarrollo, enero 2015.

⁶⁷ Informe de Evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-2014. Sector Salud. Enero 2015

El AyA realiza proyectos para reducir las brechas del desarrollo social y superar la vulnerabilidad de las comunidades indígenas brindando el servicio de agua potable como derecho fundamental de la vida y la salud. En este sentido, se han construido un total de 15 proyectos de los cuales 4 se ubican en la zona de Turrialba, 1 en la zona de Ujarrás de Buenos Aires y 10 en la zona Atlántica. Estos proyectos abastecen a una población de 1.767 habitantes, cuya inversión total fue de ¢510,2 millones en 2014.

El Sector Salud aporta también en la lucha por la erradicación del trabajo infantil y sus peores formas mediante la detección, denuncia y la atención diferenciada en los servicios de salud públicos y privados. En el Centro de Atención Integral para Personas Menores de Edad del IAFA, se atendieron en el 2014, 19 mujeres y un hombre, de los cuales 13 recibieron tratamiento en el servicio residencial, 2 en el ambulatorio intensivo (diurno) y 5 casos desde el servicio de valoración fueron remitidos a otros programas que no son parte de la oferta del IAFA.

La Dirección Nacional de CEN-CINAI ha atendido tradicionalmente población materno-infantil indígena de diversas etnias existentes en el territorio nacional mediante servicios extramuros (distribución de leche íntegra en polvo y paquetes de alimentos a familias acompañadas de sesiones educativas) en este marco también se atiende a la población Ngäbe y Buglé de origen Panameño que migra a territorio costarricense con el propósito de trabajar temporalmente en labores agrícolas como lo es la cosecha de café y la zafra de caña de azúcar, ésta movilización involucra a familias completas por lo que incluye a niños y adultos mayores, ubicándose en zonas como Coto Brus, Los Santos y Sixaola.

En el Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) se atendieron 20.582 personas con adicciones a sustancias psicoactivas, siendo de primera vez un total de 7.419 pacientes. El IAFA cuenta con servicios ambulatorios en San Pedro de Montes de Oca, en donde se atendió 11.818 pacientes, de los cuales 1.913 fueron de primera vez. En estos servicios la mayor consulta es de la población masculina. La sustancia que genera más consulta es la atención es el alcohol.

El sector salud también reporta el desarrollo programas de Mitigación de Riesgos en los asentamientos en precario y condición de tugurio, el cual consiste en disminuir la vulnerabilidad sanitaria, en aquellas comunidades donde existe tubería de agua potable conectados de manera irregular a los sistemas de AyA. Tales acciones procuran disminuir la incidencia de enfermedades relacionadas con el abastecimiento inadecuado del agua y disminuir las pérdidas no contabilizadas. Para determinar la viabilidad de incluir en la facturación de servicios de agua y alcantarillado en los asentamientos en proceso de consolidación y en condición de precario⁶⁸, el AyA llevó a cabo una clasificación tomando en cuenta criterios técnicos, legales y sociales, beneficiando a cerca de 650 familias.

Sector productivo:

Entre los aportes vinculados a la meta nacional se generan capacidades locales para la superación de la pobreza las cuales contribuyeron con la integración y la movilidad social de los parceleros y sus familias, mediante la dotación de obras de infraestructura comunal y vial, crédito rural y módulos productivos. La inversión total ejecutada en el período 2011-2014 fue de ¢17.458,9 millones, la cual se logró mediante el aporte del INDER y de JUDESUR. El INDER genera las condiciones básicas para la inserción de 7.784 familias rurales de asentamientos campesinos, abarcando la ejecución de obras de infraestructura rural, crédito rural y seguridad alimentaria en los 15 cantones prioritarios ubicados en las regiones Pacífico Central, Chorotega, Brunca, Huetar Caribe, Huetar Norte y Heredia (Sarapiquí), con un monto que ascendió a ¢9.171,4 millones⁶⁹.

⁶⁸ En el caso de no ser propietarios, se desarrolla un Proyecto de Mitigación al Riesgo, el cual consiste en disminuir la vulnerabilidad sanitaria, en aquellas comunidades donde existe tubería de agua potable conectados a nuestros sistemas de manera irregular. Tales acciones procuran disminuir la incidencia de enfermedades relacionadas con el abastecimiento inadecuado del agua y disminuir las pérdidas de agua no contabilizadas.

⁶⁹ Informe de Evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-2014. Sector Productivo, enero 2015.

La JUDESUR financió proyectos productivos, de infraestructura comunal y vial, para cultura y deportes y otorgó becas a estudiantes de secundaria y créditos a estudiantes universitarios por un monto de €8.287,5 millones durante 2011 y 2013, ya que en el 2014 no se registra la inversión ⁷⁰. Lo anterior permitió el mejoramiento del nivel de vida de los pobladores de los cinco cantones prioritarios de la región Brunca en los campos productivo, infraestructura (caminos, puentes y acueductos), actividades de capacitación, cultura y deportes, educativos, salud y en el otorgamiento de 1.115 becas a estudiantes de secundaria y 167 créditos a estudiantes universitarios.

El sector trabajo:

Aporta al desarrollo y a la meta nacional de atención de las familias en pobreza a partir de los programas para la empleabilidad, entre los que destaca la ejecución del programa EMPLÉATE con el cual se promueve la capacitación e información para mejorar su empleabilidad de 59.245 jóvenes entre 17 y 24 años, durante los años 2012 y 2014. Se disminuye así la cantidad de personas menores de edad en el mercado laboral, reducción del trabajo infantil y de adolescentes en trabajos peligrosos y la protección de adolescentes trabajadores, restituyéndoles sus derechos ⁷¹.

Por su parte el Programa Nacional de Empleo (PRONAE) permitió otorgar apoyo económico a 17.686 personas mayores de 18 años, ubicadas en las zonas afectadas por el desempleo (costarricenses o residentes legales) desempleadas o subempleadas que requieren trabajar o participar en un proyecto temporal para solucionar los problemas de infraestructura y al mismo tiempo, obtienen un ingreso económico para suplir las necesidades básicas mientras obtienen un empleo estable, durante el año 2014 otorgó apoyo a 5.602 jóvenes.

La vinculación de la meta nacional, se complementa con la meta sectorial de lograr una disminución en 80% la participación de niños, niñas y personas adolescentes en el trabajo y sus peores formas ⁷². De acuerdo a la información obtenida por el INEC, se logra una disminución de 89% en la participación de niños, niñas y adolescentes en el trabajo infantil, con respecto de la línea base de 113.523 niños, niñas y adolescentes laborando en el período 2010-2014. Complementariamente, a 1.213 adolescentes les fueron restituidos sus derechos laborales, educativos, salud, calidad de vida y protección integral, por parte del MTSS.

Las acciones consignadas en la Hoja de Ruta para la Prevención y la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora, se ejecutan y evalúan en 100%. Se destaca el monitoreo de las acciones que realizan las instituciones públicas con el apoyo de la O.I.T, para convertir a Costa Rica en un país libre de trabajo infantil. La implementación de políticas públicas y programas dirigidos a reducir la pobreza, incentivar la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema escolar han favorecido además un aumento en la cobertura de las transferencias y subsidios condicionados a los hogares: útiles, uniformes, transporte, becas de estudio, entre otras.

Uno de los factores de éxito que destaca el sector es contar con un plan estratégico, denominado: “Hoja de Ruta para hacer a Costa Rica Un país libre de Trabajo Infantil y sus peores formas” el cual, articula el accionar de las instituciones tanto de Gobierno como de ONG, Empleadores y Sindicatos ⁷³, a nivel específico se señala que 957 niños, niñas y personas adolescentes fueron detectadas por el MTSS entre 2011 y 2014, de estas 226 personas menores de edad trabajadoras, fueron retirados de Trabajo infantil y adolescente y 791 fueron referidas al FONABE.

⁷⁰ IDEM

⁷¹ Informe anual de seguimiento y evaluación año 2013.

⁷² Entre las peores formas de explotación como ejemplo se menciona el trabajo en altamar, trabajos con agroquímicos, producción, repartición o venta de alcohol.

⁷³ IDEM

El Sector Cultura:

Entre los aportes importantes señalados en el informe, se encuentra la aprobación de la Política Nacional de Derechos Culturales y la Ley General de Cultura, que son el marco de orientación de las acciones prioritarias. Este propone posicionar la cultura como un derecho humano de todas las personas y motor del desarrollo social, con la facultad de dinamizar los capitales simbólicos y materiales que tienen un papel medular en la vida política, económica y social de las sociedades. La contribución de la cultura al desarrollo será visibilizada en la Cuenta Satélite que generará indicadores de PIB Cultural (valor agregado), Empleo, Importaciones y Exportaciones, Producción, Financiamiento, entre otros e integra el MCJ, el Banco Central, INEC, TEC y la cooperación técnica y financiera de los gobiernos de Colombia y España, respectivamente, de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

A nivel nacional, la meta del sector cultura en el PND, fue ejecutar y financiar el 100% de proyectos, corresponden a 48 infraestructuras y/o equipamientos culturales, de los cuales 10 son edificios de instituciones del Sector Cultura que se intervinieron a lo largo de los 4 años y cuyos trabajos se realizaron por etapas. Los restantes edificios corresponden a restauraciones a edificios declarados Patrimonio Nacional y a construcción y ampliaciones de edificios de bibliotecas públicas, cuyas intervenciones se realizan en un año. Esta meta sectorial tuvo un porcentaje de implementación de 17,5% en 2014 y alcanza un 85% en el cuatrienio⁷⁴.

En general, la conservación, revitalización y ampliación de la infraestructura del Sector Cultura, permite ofrecer servicios de mayor calidad a los usuarios de los edificios del Ministerio y de los inmuebles patrimoniales, que simbolizan espacios dignos, equipados, accesibles, para que disfruten de las actividades artístico culturales y educativas que se desarrollarán, así como los edificios que por su significado y riqueza patrimonial forman parte de nuestra identidad como nación y contribuye con la calidad de vida de sus habitantes.

Entre los proyectos descentralizados de gestión artística cultural destacan los Centros de Cultura y Paz, Enamórate de tu Ciudad, Corredor Cultural Caribe, Cuenta Satélite de Cultura, así como el Festival de las Artes como referente de la corresponsabilidad en el arte y la cultura a nivel nacional e internacional. Durante el cuatrienio se realizaron 36.412 actividades sobrepasando la meta.

La población beneficiaria de las actividades ejecutadas como parte de la meta sectorial son 5.559.453 personas aproximadamente de los distintos sectores de poblaciones: niños, jóvenes, adultos, personas adultas mayores, personas con discapacidad, indígenas, grupos artísticos culturales organizados, privados de libertad, madres adolescentes, docentes, entre otros.⁷⁵ Se ejecutaron 22.934 actividades descentralizadas de gestión artística cultural actividades durante el 2014, cifra superior a la del año anterior, ejecutadas por 6 instituciones.

El Sistema Nacional de Escuelas de Música (SINEM) está dirigido especialmente a niñas, niños y adolescentes, residentes en áreas de riesgo social, así como de los habitantes de zonas alejadas de los centros de población más importantes, con miras a que logren un desenvolvimiento instrumental que los capacite para un eficiente desenvolvimiento profesional y personal, así como la exposición continua a la ejecución de música de los grandes maestros nacionales y extranjeros, a través de conciertos, recitales y festivales. El SINEM cubre a 7.140 estudiantes mediante sus sedes, programas y escuelas por convenio, distribuidos en las seis regiones del país. Se cuenta con 3 orquestas, entre las que cabe destacar la Orquesta Sinfónica Manuel María Gutiérrez (OSMMG), creada desde el año 2009 y compuesta por cerca de 125 estudiantes, jóvenes músicos entre los 12 y 23 años provenientes de programas de orquesta del SINEM de todo el país y Escuelas en Convenio, quienes son seleccionados por un jurado mediante una audición anual.

⁷⁴Informe de evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-14, sector cultura, enero 2015.

⁷⁵ IDEM.

Este Sistema integra 9 Escuelas de Música, 20 programas orquestales, programas especiales de música con Accesibilidad para todos, diseñado para brindar formación musical a personas con algún tipo de discapacidad. El programa es dinámico e interactivo, establecido en un lapso de 3 años para personas entre 7 y 17 años, sin embargo, existen modalidades de trabajo con un menor tiempo para personas con otras edades, el cual se ha ejecutado en 10 sedes.

El programa Crecer con la Música ha venido funcionando en varios establecimientos de CEN-CINAI y acompañados por las Escuelas o Programas SINEM en: Desamparados, Gravilias, Santa Catalina de Pavas, León XIII, INVU las Cañas, Cieneguita, Limoncito, San Vito, Sabalito, Santa Cruz. Por su parte el SINEM en coordinación con UNICEF contribuye con sus formadores en la capacitación del personal de CEN-CINAI e inició jornadas en 5 de las 9 regiones estipuladas por el Ministerio de Salud en 2014. Para finales del 2014 estaban inscritos 20.457 niños y niñas en Atención y Protección Infantil (API) en estos programas.

El sector de Ordenamiento Territorial y vivienda hace aportes referidos a las familias en pobreza, riesgo y vulnerabilidad social, que requieren de vivienda digna para superar sus condiciones de vida y potenciar las capacidades. Las necesidades básicas de vivienda se enmarcan en las tendencias sobre el déficit habitacional, que de acuerdo con un estudio realizado por el Banco Internacional de Desarrollo (BID), la región de Centroamérica tiene un déficit habitacional cercano al 45%, mientras que el promedio en América Latina y el Caribe es del 37%.

Pese a los esfuerzos realizados por los gobiernos centroamericanos, sigue existiendo un mayor número de personas que habitan viviendas en mal estado, en comparación con otros países que tienen niveles de ingresos similares. En Costa Rica dicho déficit es, principalmente, de orden cualitativo, sobre todo, por la carencia de infraestructura de los servicios básicos y de la necesidad de que la planificación incorpore el concepto de ciudad. El déficit habitacional de Costa Rica fue de 181.166 viviendas al año 2013 que es el último dato disponible; disminuyendo en un 1,33% con respecto al año 2012.

Cuadro 13 Déficit habitacional de Costa Rica, 2010-2013				
	2010	2011	2012	2013
Déficit habitacional	175.423	187.249	183.617	181.166
Déficit cuantitativo	23.298	30.032	31.153	27.964
Déficit cualitativo	152.125	157.217	152.464	153.202

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Por su parte, el componente cuantitativo representa el 15,4% del déficit total, en tanto que el cualitativo significa un 84,6% de dicho faltante; de ahí la importancia de los Bonos Familiares de Vivienda (BFV) canalizados por el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV) con el propósito de “Reparación, Ampliación y Mejoras” (RAM) de la casa, ya que permiten atender el déficit cualitativo.

La meta sectorial en el cuatrienio fue beneficiar al menos a 20.000 familias del Estrato I en pobreza y vulnerabilidad social por medio del Bono Familiar de Vivienda (BFV) y el Bono Colectivo. De acuerdo con las disposiciones del Sistema Financiero Nacional de Vivienda el resultado es la formalización de 9.804 BFV por un monto de 73.272,8 millones de colones en 2014, de los cuales 68,2% corresponden al Estrato I y el 25,7% al Estrato II de familias más pobres. Entre los principales aciertos del sector, contemplan: La priorización en el otorgamiento de BFV a familias del Estrato I del BANHVI, lo cual permitió el cumplimiento de la meta, antes del período.

Entre los beneficios para la población más importantes, el sector señala los siguientes: Elaboración de la Política y el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial. Implementación del Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), el fortalecimiento de programas de créditos y subsidios para vivienda, dirigidos a familiares de clase media-media y media-baja (estratos 3 y 4, según clasificación del BANHVI) y la optimización en el uso de los recursos del Fondo de Subsidios para Vivienda (FOSUVI). Regularización de Catastro y Registro.

Otra de las Meta Sectoriales que se vincula a la reducción de las familias en pobreza es la de: Beneficiar al menos a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV, (en estado de vulnerabilidad social) con Bono Familiar de Vivienda (BFV) o con Bono Colectivo, los cuales se implementan por medio de la Intervención y renovación de la infraestructura de barrios y asentamientos en precario que realizó el BANHVI mediante el programa de Bono Colectivo, destinándose un porcentaje cercano al 25% de los fondos transferidos por concepto de Impuesto Solidario, según la Ley 8683 del 2010. Este programa mejora la infraestructura pública para beneficiar tanto a la población inmediata del proyecto de vivienda donde se desarrollan las obras, así como a las áreas circunvecinas que pueden transitar por las vías y acceder a parques, aceras y otras obras realizadas con dichos recursos.

Así, en el período 2011 al 2014, el BANHVI logró financiar, parcialmente, cuatro proyectos de Bono Colectivo: Los Cuadros ubicado en Purral de Goicoechea, Los Guido Sector 8 en Los Guido de Desamparados, Corales Bambú en Limón Centro y Barrio Goly en Matina de Limón, con el ingreso de ¢12.840 millones por concepto de Impuesto Solidario, de los cuales ¢3.210 millones son utilizados para el trámite de proyectos de Bono Colectivo. Para los proyectos se benefician a 3.711 familias que habitan en el entorno inmediato de los proyectos o barrios intervenidos.

Es importante señalar retomando el informe del sector vivienda, que las proyecciones de los recursos destinados para atender las metas asociadas a esta acción estratégica partieron de la puesta en práctica de la Ley 8683 que se estimó en ¢9.400 millones, por lo que el 25% de ese rubro significaba un monto para financiar obras de infraestructura representativas; no obstante, en los años siguientes, el presupuesto anual se redujo a un promedio de ¢3.200 millones, lo cual limitó el impacto del indicador. La adjudicación de Bonos de Vivienda pasó de 10.722 casos con un valor de 67.620,2 millones de colones en 2011, no obstante, se otorgan 9.804 bonos de vivienda con una inversión de 73.272,8 millones de colones en 2014, lo cual implica la readecuación periódica del monto de los bonos.

Principales limitantes y factores que incidieron en el logro de la meta:

- La rectoría del Sector de Bienestar Social y Familia ha realizado esfuerzos por cumplir la meta nacional a lo interno, coordinando acciones con INAMU, CNREE, IDA en los temas relacionados con las familias en situación de pobreza, igualdad e inclusión, con un involucramiento progresivo que inicia con la oferta de los programas del IMAS⁷⁶ y la orientación del Consejo Sectorial como mecanismo fundamental en la adopción de lineamientos de trabajo para los resultados de las metas de PND. El incremento de la cobertura de las redes de cuidado: Atención y Desarrollo Infantil y de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor, como prioridad del Gobierno de la República, ocupó un espacio preponderante en el accionar sectorial. En esto se muestra un logro satisfactorio para el período y un cumplimiento acumulado mayor al 100% para la Red Infantil y para la Red de Adulto mayor al 2014⁷⁷.

No obstante, lo anterior, debido a las causas estructurales de la pobreza, uno de los principales desafíos sigue siendo la articulación para lograr la atención integral de las familias y la satisfacción de necesidades básicas a nivel nacional, regional y local, lo cual requiere visualizar las estrategias de país con otros sectores como son: educación, trabajo, productivo, salud, vivienda y cultura para que los resultados de la intervención sean oportunos, pertinentes, viables y sostenibles en el tiempo y se reduzca la cantidad de personas y hogares en situación de pobreza.

Lograr la estabilización de la Rectoría Social, es un desafío del país para lograr mayor incidencia en la estrategia de intervención y la reducción de la situación de pobreza en los hogares, ya que cada cuatro años esta ha sido ubicada políticamente en diversas instituciones del Estado, lo cual representa una pérdida de experiencia, integralidad y sostenibilidad. Para la implementación del PND 2015-2018, la rectoría del Sector de Desarrollo

⁷⁶ Informe del Sector de Bienestar Social y Familia. Aportes al Desarrollo. Enero 2015. Pág.17

⁷⁷ IDEM

Humano e Inclusión Social estará en el IMAS, lo cual representa una oportunidad para lograr mayor incidencia en la satisfacción de necesidades básicas de las familias en situación de pobreza y exclusión.

- El informe del Sector Educativo indica que Costa Rica ha aumentado la cobertura educativa en sus distintos niveles, desde hace más de 2 décadas. Dicho aumento ha coincidido con el incremento en la inversión educativa, la reducción de las desigualdades educativas (equidad en el acceso a la educación) y el aumento de las ofertas educativas. Esto ha significado la mejora en temas sensibles como los salarios del personal, inversiones en centros educativos específicos cuyas necesidades se han mostrado diferentes a las del resto del sistema educativo.

Se ha trabajado el tema de la cobertura en educación preescolar (Ciclo de transición e interactivo II), buscando iniciar adecuadamente los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, de forma que la educación preescolar no convierta los centros educativos en simples guarderías y no se generen procesos de escolarización anticipada o prematura. El objetivo es que los estudiantes disfruten la temprana infancia y comiencen un camino de aprendizaje continuo. No obstante, a pesar de los grandes logros que se han dado en temas de cobertura y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, los retos son grandes para la universalización de la educación preescolar debido a las particularidades del desarrollo cognitivo temprano de niños y niñas.

- Por otra parte, un logro importante es que la deserción intra-anual en educación secundaria, se ha reducido año a año, mostrándose un impacto sostenido de las diferentes acciones del MEP para motivar a la población entre los 13 y 17 años a permanecer en las aulas. Es importante destacar cómo la problemática del abandono estudiantil es más marcada en las modalidades de educación nocturna. Entre los desafíos o las limitaciones a superar el sector señala que: "...Diferentes estudios acerca de la deserción han planteado que es un problema con múltiples causas entre las que destacan problemas socioeconómicos, pero se debe poner atención también a los fenómenos que provoca el sistema educativo, donde los estudiantes adolescentes no se ven motivados a permanecer dentro del sistema ya sea por aburrimiento o por no considerar pertinente al desarrollo de sus vidas los contenidos recibidos dentro de los procesos de enseñanza – aprendizaje"⁷⁸.
- A nivel de Salud, como logro destacan la descentralización del otorgamiento de pensiones del RNC, en las regiones de acuerdo a las cuotas que se distribuyen en las dependencias de la CCSS, acordes a la información disponible, priorizando los niveles de pobreza extrema y pobreza básica. A su vez, el desarrollo inclusivo de la población indígena se ha materializado por medio de muchos programas de salud, entre los cuales se creó el Programa de Atención Diferenciada en Salud a Pueblos Indígenas en 2013, el cual se centra en la interculturalidad, diferencias y pertenencias hacia esta población, su ámbito es Institucional de carácter nacional, vinculado directamente con instancias de la CCSS, Sector Salud y otros sectores.

La protección de la salud de niños y niñas ha sido posible por medio de múltiples servicios pero, en especial el servicio de atención y protección infantil (API) para mejorar el aporte calórico-proteico de la dieta, incidiendo positivamente en el estado nutricional, no solamente como un efecto directo de una adecuada alimentación sino como el resultado de la atención integral que recibe diariamente.

- En el sector trabajo se ha logrado articular y sistematizar las acciones e iniciativas a escala institucional e inter institucional, con organizaciones públicas y entidades privadas que contribuyen a la identificación y fortalecimiento de las competencias de los oferentes en el mercado de trabajo, al desarrollo de las microempresas y emprendimientos de los sectores sociales más vulnerables, en cumplimiento de las metas del PND.

⁷⁸Informe del Sector Educación. Aportes al Desarrollo, enero 2015

La erradicación del trabajo infantil parte de que cuando los menores realizan una actividad laboral que: es física, mental, social o moralmente perjudicial; interfiere con su escolarización, privándoles de la oportunidad de ir a la escuela u obligándolos a abandonar las aulas;- les exige que intenten combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado. El trabajo infantil daña, abusa y explota a la niñez y la priva de educación, salud y entretenimiento, es decir, del pleno goce de su infancia. El MTSS indica en su informe que se han desarrollado estrategias para la erradicación del trabajo infantil, entre las que destaca el dar a conocer el problema y sus consecuencias entre instituciones públicas y privadas, para propiciar cambios en los roles, percepciones y actitudes de la comunidad en general, con lo que contribuye a los procesos de cambio social que apuntan a la construcción de un concepto diferente con respecto a la actividad laboral de un niño/a o adolescente.

- El informe del sector vivienda señala algunos desafíos entre los que destaca: Buscar fuentes de financiamiento auto-sostenibles, mediante la implementación de "nuevos" instrumentos de captación de recursos (por ej. titularización de hipotecas, seguros de hipotecas, entre otros). Desarrollar mecanismos que estimulen el aporte de los beneficiarios a sus soluciones habitacionales, a fin de contar con más fondos para invertir. Continuar con la labor de simplificación de trámites para el otorgamiento del BFV, de modo que las familias más vulnerables puedan resolver su problema habitacional, en el menor tiempo posible. Intensificar la supervisión y verificación de la calidad de los proyectos de vivienda de interés social, a fin de garantizar la efectividad del producto y la maximización de la inversión realizada.

Entre los principales aspectos que favorecieron el logro de la meta de período se citan: ...”la focalización que existe en las poblaciones más vulnerables, lo cual conlleva a la priorización de recursos para los casos más urgentes (estrato 1). La eficiente labor realizada por las entidades autorizadas para gestionar el bono colectivo, como es el caso particular de la Fundación Costa Rica –Canadá, aunado a la representación del MIVAH en el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), lo cual coadyuva a la agilización en la ejecución de los diversos proyectos aprobados, así como la promoción de la eficiencia y eficacia y la simplificación de trámites”⁷⁹.

- Entre las acciones que tuvo un resultado moderado en 2014 está el Programa Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, correspondiente a nivel institucional por el sector salud, con los CEN y CINAI que atiende niños de 3 meses a menos de trece años la población con servicios de atención y protección infantil en los, respondiendo a las necesidades de cuidado diario, cuya principal causa señalada es: ...” la falta de recurso humano el cual se había considerado a través de la creación de nuevas plazas, sin embargo, la Directriz H-13 afectó directamente el cumplimiento de ésta meta que estaba condicionada a la creación de plazas. De las 897 plazas solicitadas en el PND 2011-2014, para lo que solo se asignaron 170 en 2013⁸⁰. Aunque la Red de Cuido Infantil cumplió con la meta establecida en el PND 2011-2014, es importante como país estudiar las causas estructurales que relacionan con las situaciones de pobreza, inestabilidad social, desplazamientos de esta población, vulnerabilidad y riesgo de niños, niñas y adolescentes. La labor de los CEN-CINAI en el próximo PND 2015-2018, estará incorporada en el sector salud, aunque la Red de Cuido seguirá funcionando en la Rectoría Social en el Sector de Desarrollo Humano e Inclusión Social.

⁷⁹ Informe de evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-14, Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda, enero 2015

⁸⁰ Informe del Sector de Bienestar Social y Familia. Aportes al Desarrollo. Enero 2015.

Reducción del crecimiento de las tasas de los delitos de mayor gravedad y frecuencia (homicidios dolosos, violaciones, agresiones, lesiones, robos, hurtos, infracciones a la Ley de Psicotrópicos).

En América Latina y el Caribe, la formulación de políticas públicas continúa siendo prioritaria para mejorar la calidad de vida de los habitantes, dado que se constituyen en el conjunto de acciones integradas que buscan resolver un problema público, lo que implica estabilizar y contribuir de manera sustancial a la reducción de índices tales como pobreza, salud, educación, que garanticen niveles óptimos de seguridad pública, consolidando el Estado de Derecho.

Las variables de seguridad se miden mediante la aplicación y análisis de indicadores tales como: tasa de homicidios, tasa de suicidios, muertes por armas de fuego, delitos sexuales, violencia intrafamiliar, hurtos, robos, secuestros, entre otros factores. Datos que permiten a nivel internacional y nacional analizar las tendencias y plantear acciones como parte integral de las políticas públicas.

Dentro de este análisis, el comportamiento de los homicidios en la región es determinante, dado que se constituye en la manifestación más clara de inseguridad en un país.

Cuadro 14
TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100.000 HABITANTES (TH)

País	2010			2011			2012		
	Población	Casos	Tasa bruta	Población	Casos	Tasa bruta	Población	Casos	Tasa bruta
Argentina	40.788.453	s.i.	--	41.261.490	s.i.	--	41.733.271	s.i.	--
Belice	323.598	129	39.86	332.084	124	37.34	340.792	145	42.55
Bolivia	s.i.	997	--	s.i.	979	--	s.i.	1.188	--
Brasil	s.i.	s.i.	--	s.i.	s.i.	--	s.i.	s.i.	--
Chile	17.094.275	541	3.16	17.248.450	636	3.69	17.402.630	550	3.16
Colombia	45.509.584	15.459	33.97	46.044.601	14.746	32.03	46.581.823	14.670	31.49
Costa Rica	4.533.894	527	11.62	4.592.149	474	10.32	4.652.459	407	8.75
Ecuador	14.204.900	2.638	18.57	15.266.431	2.345	15.36	15.520.973	1.924	12.40
El Salvador	6.183.002	3.987	64.48	6.216.143	4.360	70.14	s.i.	s.i.	--
Guatemala	14.361.666	s.i.	--	14.713.763	s.i.	--	15.073.375	s.i.	--
Guyana	787.517	139	17.65	s.i.	--	--	s.i.	s.i.	--
Honduras	8.045.990	6.236	77.50	8.215.313	7.104	86.47	8.385.072	7.172	85.53
Jamaica	2.690.824	1.447	53.78	2.699.838	1.133	41.97	2.707.805	1.099	40.59
México	108.396.211	25.757	23.76	115.618.330	27.213	23.54	s.i.	s.i.	--
Nicaragua	5.815.524	785	13.50	5.888.945	738	12.53	5.962.782	673	11.29
Panamá	3.661.835	759	20.73	3.723.821	759	20.38	3.787.511	665	17.56
Paraguay	6.451.122	734	11.38	6.561.785	705	10.74	6.672.631	661	9.91
Perú	29.461.933	5.473	18.58	29.797.694	7.086	23.78	30.135.875	s.i.	--
Rep. Dominicana	9.884.371	2.474	25.03	10.010.590	2.513	25.10	10.135.105	2.268	22.38
Uruguay	3.356.584	205	6.11	3.368.595	199	5.91	3.380.544	267	7.90

s.i. Sin Información (el país puede aportar los datos, pero no los ha reportado)

Cálculos: Instituto CISALVA - Universidad del Valle

Fuente: Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Años 2010-2012.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, Honduras es el país con la mayor tasa de la región, seguido por Belice, El Salvador y Jamaica; además, en Honduras este fenómeno ha tendido al aumento durante la última década. Para Costa Rica, Nicaragua, Paraguay, Ecuador y Panamá este flagelo ha mostrado un descenso en los últimos años.

Asimismo, la Oficina de las Naciones Unidas para el Control del Drogas y la Prevención del Delito (UNODC por sus siglas en inglés), estimó que para el 2012 aproximadamente 500 mil personas a nivel mundial perdieron la vida a causa de homicidios dolosos. La tasa promedio de homicidios a nivel mundial es de 6,2 por cada 100.000 habitantes, pero el sur de África y América Central tienen tasas cuatro veces más altas, es decir de más de 24 víctimas por cada 100.000 habitantes, seguidas por América del Sur, África Central y el Caribe con tasas entre 16 y 23 personas por cada 100 mil habitantes.

En el caso de Centroamérica, la Organización de Estados Americanos (OEA), encuentra una correlación entre las zonas claves para el tráfico y las altas tasas de homicidio, especialmente en los países de Guatemala y Honduras. En Colombia, algunas estimaciones indican que las actividades de producción de drogas cobran entre 4.600 y 7.000 vidas cada año, lo que equivaldría en su estimación más alta al 40% de los 17.700 homicidios que se registraron en el 2010. En México, el gobierno federal estimó que entre diciembre de 2006 y enero de 2012 murieron alrededor de 60.000 personas, como resultado de ejecuciones, enfrentamientos entre bandas rivales y agresiones a la autoridad por parte de las organizaciones criminales vinculadas al narcotráfico.

Por otra parte, el robo constituye otro factor determinante de la inseguridad ciudadana, según el informe “Estados de las Ciudades de América Latina y el Caribe: Rumbo a una nueva transición urbana” elaborado por ONU-Habitat en 2012, América Latina es la región más urbanizada del mundo, con casi el 80% de la población habitando en las ciudades, lo cual reviste especial importancia si consideramos que es en las ciudades en donde se concentra la mayor cantidad de delitos.

Como se puede observar los países de la región que tienen mayores tasas de robos son Chile, Costa Rica, México y Uruguay.

Cuadro 15
TASA DE ROBO POR CADA 100.000 HABITANTES (TRo)

País	2009			2010			2011			2012		
	Población	Casos	Tasa bruta	Población	Casos	Tasa bruta	Población	Casos	Tasa bruta	Población	Casos	Tasa bruta
Argentina	s.i.	s.i.	--	40.788.453	s.i.	--	41.261.490	s.i.	--	41.733.271	s.i.	--
Belice	315.082	526	166.94	323.598	477	147.41	332.084	447	134.60	340.792	487	142.90
Bolivia	s.i.	14.409	--	s.i.	13.675	--	s.i.	12.644	--	s.i.	14.853	--
Brasil	s.i.	s.i.	--	s.i.	s.i.	--	s.i.	s.i.	--	s.i.	s.i.	--
Chile	16.928.873	91.902	542.87	17.094.275	81.667	477.74	17.248.450	91.982	533.28	17.402.630	81.664	469.26
Colombia	44.978.832	80.458	178.88	45.509.584	55.435	121.81	46.044.601	s.i.	--	46.581.823	99.635	213.89
Costa Rica	4.469.337	45.545	1.019.05	4.533.894	43.185	952.49	4.592.149	40.427	880.35	4.652.459	25.066	538.77
Ecuador	14.005.449	14.221	101.54	14.204.900	15.982	112.51	15.266.431	23.692	155.19	15.520.973	25.606	164.98
El Salvador	6.152.558	6.301	102.41	6.183.002	5.366	86.79	6.216.143	5.769	92.81	s.i.	s.i.	--
Guatemala	14.017.057	s.i.	--	14.361.666	s.i.	--	14.713.763	s.i.	--	15.073.375	s.i.	--
Guyana	767.083	1.211	157.87	787.517	1.048	133.08	s.i.	s.i.	--	s.i.	s.i.	--
Honduras	7.876.662	20.656	262.24	8.045.990	21.445	266.53	8.215.313	24.808	301.97	8.385.072	23.215	276.86
Jamaica	2.681.386	3.023	112.74	2.690.824	2.855	106.10	2.699.838	3.093	114.56	2.707.805	2.771	102.33
México	107.550.697	680.566	632.79	108.396.211	737.559	680.43	115.618.330	750.590	649.20	s.i.	s.i.	--
Nicaragua	5.742.309	32.442	564.96	5.815.524	28.429	488.85	5.888.945	22.993	390.44	5.962.782	16.989	284.92
Panamá	3.600.000	9.892	274.78	3.661.835	9.506	259.60	3.723.821	9.668	259.63	3.787.511	10.038	265.03
Paraguay	6.340.639	21.696	342.17	6.451.122	25.479	394.95	6.561.785	13.514	205.95	6.672.631	15.006	224.89
Perú	29.132.013	26.985	92.63	29.461.933	28.951	98.27	29.797.694	52.854	177.38	30.135.875	s.i.	--
Rep. Dominicana	9.755.954	27.539	282.28	9.884.371	s.i.	--	10.010.590	21.115	210.93	10.135.105	3.990	39.37
Uruguay	3.344.938	11.387	340.42	3.356.584	13.829	412.00	3.368.595	15.003	445.38	3.380.544	15.414	455.96

s.i. Sin Información (el país puede aportar los datos, pero no los ha reportado)

Cálculos: Instituto CISALVA - Universidad del Valle

Fuente: Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana. 2009-2012.

Algunos otros factores que inciden directamente en el delito y la violencia, pero sin ser la causa del mismo son:

Armas de fuego: El fácil acceso a las armas de fuego puede transformar conflictos y actos delictivos en episodios letales, ya que de acuerdo con el Proyecto de Opinión Pública para América Latina (LAPOP) – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del 2012, entre un tercio y la mitad de todos los robos en América Latina fueron perpetrados con armas de fuego. En países donde se cuenta con estadísticas para varios años, como Argentina, Honduras y México, puede verse que la proporción de homicidios con armas de fuego ha ido en aumento.

Un estudio comparativo de población carcelaria realizado por el PNUD durante el 2013, mostró como las armas de fuego son un factor que potencia el delito, ya que un importante número de los entrevistados mencionó haber portado un arma de fuego al momento de cometer el delito (59,9%). De ellos, la mitad disparó y el resto la utilizó como elemento de disuasión.

Drogas: Según la Comisión Global de Políticas de Drogas⁸¹, este fenómeno en particular está relacionado con el delito principalmente de tres maneras: a) la violencia y el crimen relacionados directamente con el consumo; b) aquella asociada al cultivo, la producción, la venta de droga y c) la violencia vinculada a los efectos no esperados de las medidas represivas del Estado. Agrega el informe que por su naturaleza ilícita, la producción y el tráfico de drogas dinamizan la violencia y el crimen en la región, pues proveen recursos a las organizaciones criminales, profundizan la impunidad y la corrupción, distorsionan la economía a través del lavado de activos y generan impactos específicos para el desarrollo humano.

En el caso de Costa Rica, la Meta nacional “Reducción del crecimiento de las tasas de los delitos de mayor gravedad y frecuencia (homicidios dolosos, violaciones, agresiones, lesiones, robos, hurtos, infracciones a la Ley de Psicotrópicos)” utiliza como indicadores la Tasa de Criminalidad y la Tasa de Delincuencia, dos índices compuestos que son elaborados a partir de información del Poder Judicial.

La Tasa de Criminalidad⁸² es uno de los principales indicadores para medir la seguridad ciudadana del país, según la Oficina de Planificación del Poder Judicial, para el período 2012-2013 se registra una importante disminución en la tasa al pasar de 173,6 a 155,9 crímenes por cada cien mil habitantes; situación que versa directamente en la baja registrada por delitos sexuales -799, (principalmente en violaciones -457 y relaciones sexuales con menor en -118).

Las provincias de San José y Limón muestran en términos absolutos que son las zonas donde existe mayor concentración de crímenes; a nivel cantonal destaca San José (14,4%), Desamparados (8,1%) y Goicoechea (7,8%) y en el caso de la zona atlántica Pococí (11,7%), Limón (10,2%) y Matina (6,1%). Al inferirse el fenómeno hacia la población se determina que la situación cambia de manera importante al colocarse la Provincia de Limón como la más afectada con una tasa de 120,5 crímenes por cada cien mil habitantes, mientras que San José asciende a 108,9.

La incidencia en algunos distritos de la zona atlántica han hecho la diferencia respecto del aumento criminal en la zona, este es el caso de Cariari, Guápiles, Carrandí y Guácimo, quienes conglomeran poco más del 50% de los crímenes para cada cantón al que pertenecen. El Distrito de León XIII vuelve a ubicarse como el foco de mayor criminalidad a nivel nacional, seguido muy de cerca por la Ciudadela Los Cuadros y el Distrito Central de Limón.

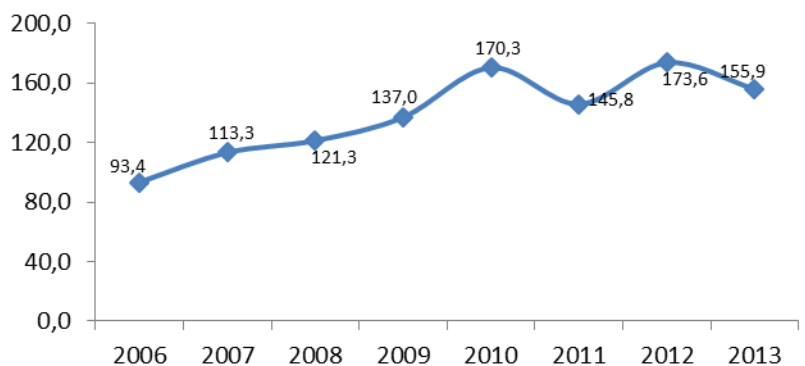
Asimismo, la participación de extranjeros en el tema de la criminalidad creció en un 10% respecto al 2012, solo en casos por homicidio doloso se logra la identificación de 61 individuos, sobresaliendo los nicaragüenses con una participación 72,1%, seguido por los colombianos con un 8%.

La evolución de esta tasa entre los años 2006 y 2013 se presenta a continuación:

⁸¹ Comisión Global de Políticas de Drogas: www.globalcommissionondrugs.org

⁸² La tasa de criminalidad, son delitos que lesionan el bien jurídico “integridad física de las personas”, “la vida”, la libertad sexual. Se conforma de los siguientes delitos: homicidio doloso, femicidio y tentativa de, violación y tentativa de, relación sexual con menor, secuestro extorsivo, rapto, abuso sexual mayor y menor y trata de menores y mujeres.

Gráfico 9
Tasa de Criminalidad
2006-2013
Por cada 100 mil habitantes

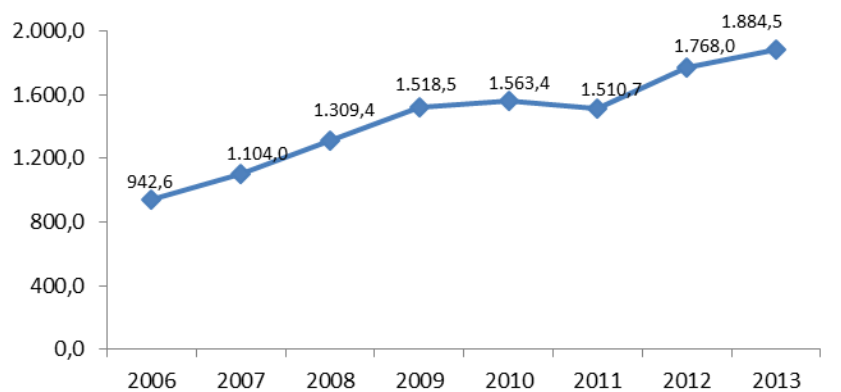


Fuente: Poder Judicial, Oficina de Planificación Institucional.

Por otra parte, la Tasa de Delincuencia⁸³, está construida a partir del perjuicio económico que sufren las personas al ser víctimas del hampa; según indica la Oficina de Planificación del Poder Judicial, la delincuencia es un fenómeno mayormente asociado al delito común. Una de las principales características que lo diferencia de la criminalidad es la frecuencia de ocurrencia, de manera tal que para el período analizado por cada crimen ocurrido se producen al menos 12 delitos comunes.

La tasa de delincuencia para el país fue de 1.884,5 delitos por cada cien mil habitantes, advirtiendo un alza de 116,5 delitos respecto de lo registrado en el 2012; lo cual la convierte en la más alta registrada hasta la fecha.

Gráfico 10
Tasa de Delincuencia
2006-2013
Por cada 100 mil habitantes



Fuente: Poder Judicial, Oficina de Planificación Institucional.

Este aumento se concentra en robos (tres modalidades: asaltos; robo a casas, comercio y propiedad en general; y de medio de transporte) los cuales experimentan una incidencia delictiva que supera el 45% de

⁸³ Tasa delincuencia: se conforma de los siguientes delitos: *robo con fuerza sobre las cosas, sobre las personas y de medios de transporte, hurto y hurto de ganado, estafas, extorsión, proxenetismo, tráfico y venta de droga y legitimación de capital.*

todos los delitos contra la propiedad, en otras palabras dos de cada cinco delitos contra la propiedad son por robos.

Adicionalmente, el hurto generó un repunte equivalente al 19,4%; es decir, 5.341 denuncias más entre un período y otro, teniéndose como los más comunes los hurtos de celulares, computadoras personales, ropa de marca y mercadería de muy fácil venta.

Otro aspecto relevante para la Fuerza Pública es combatir la problemática de las drogas en la ciudadanía la cual se puede ver reflejada mediante la cantidad de personas aprehendidas por esta categoría, siendo el año 2014 el que presenta mayor cantidad de aprehensiones relacionadas con psicotrópicos. En total se registraron 78.780 personas aprehendidas, lo que representa un incremento del 6% con respecto al año anterior. Adicionalmente, las regiones donde se identifican mayor cantidad de aprehensiones son Alajuela, Cartago, Puntarenas y la zona Sur, mientras que las regiones donde se determinó una disminución en la cantidad de las aprehensiones son San José, Guanacaste y Limón.

Aunado a lo anterior, el informe Nacional sobre Drogas y Actividades Conexas, elaborado por el Instituto Costarricense sobre Drogas en 2013, resalta que la cantidad de picadura de marihuana decomisada ha continuado en ascenso desde la caída del año 2010 cuando no se operacionalizó el Convenio de Patrullaje Conjunto con los Estados Unidos de Norte América. De acuerdo con el Informe, el 2013 fue un año de exitosos decomisos, mismos que subieron un 37,2% en relación al año 2012, fenómeno que en parte se debió al aumento de los decomisos de droga en Limón, provincia que aportó el 88% del total del incremento.

Asimismo, el Informe indica que el cantón de Puntarenas lidera el total de incautaciones de crack y destaca el vertiginoso aumento en los decomisos de cocaína. Los decomisos en las fronteras del país confirman que el territorio costarricense es utilizado como puente para llevar la cocaína hacia Norteamérica, el tráfico se concentra en dicha droga cuyos principales productores son países de América del Sur; de ahí que resulta lógico asumir que el país es utilizado no sólo como puente, sino también como bodega para el almacenamiento temporal de droga, mientras que se traslada a su principal mercado: los Estados Unidos de Norte América.

Cuadro 16
Cantidad de droga decomisada según año y por tipo de droga
2011-2014

Año	Cocaína	Crack	Marihuana	Marihuana	Hachís	Heroína	Extasis	LSD
	Kg	pedras*	plantulas	picadura (kg)	(kg)	(kg)	dosis**	dosis***
2011	8.952,9	162.030,0	1.489.259,0	1.650,5	0,0	4,6	19.183,0	16,0
2012	15.596,1	154.621,0	965.320,0	3.070,5	0,0	12,9	293,0	5,0
2013	20.458,4	164.534,0	1.461.747,0	4.123,4	0,0	4,0	12.342,0	851,0
2014	31.885,1	185.260,0	882.550,0	15.168,0	1,0	3,4	243,0	45,0

Fuente: Información proporcionada por Ministerio de Seguridad Pública, Policía de Control de Drogas, Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

Elaboración propia. Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas

*Una piedra de crack pesa aproximadamente 0,15 gramos.

**Cada dosis equivale a una tableta

***Equivale a una dosis de LSD

****Hachís: Resina de Cannabis: que contiene de 2% a 10% de THC (Tetrahidrocannabinol)

Por otra parte, para el período 2011-2014, la Policía de Control de Drogas y el Organismo de Investigación Judicial indican que:

- a) La cantidad de personas detenidas por tráfico de droga asciende a 6007, en promedio anualmente se detienen 1502 personas.
- b) La cantidad de armas de fuego decomisadas vinculadas al narcotráfico asciende a 287 armas.

- c) La cantidad de organizaciones delictivas desarticuladas asciende a 511 organizaciones, de las cuales 102 eran internacionales, 409 locales y de estas últimas 116 eran organizaciones familiares.

Tomando en consideración los puntos anteriormente descritos, el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia ha procurado dar respuesta al incremento en la delincuencia, trabajando en forma coordinada con las instituciones del sector en las siguientes acciones:

1. Prevención de la violencia y promoción de la paz social en comunidades;
2. Promoción de métodos de resolución alterna de conflictos;
3. Ampliación de las acciones policiales en el abordaje del delito;
4. Fortalecimiento y profesionalización de los cuerpos policiales del Poder Ejecutivo;
5. Mejorar la respuesta de país al fenómeno de las drogas y actividades conexas;
6. Administración efectiva de los flujos migratorios;
7. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional.

Principales estrategias desarrolladas para responder a la meta nacional:

- Implementación de la Política Integral y Sostenible de Seguridad Ciudadana y Promoción de la Paz Social (POLSEPAZ).
- Fortalecimiento de las capacidades locales de 20 comunidades⁸⁴, se desarrolló agendas preventivas de la violencia y la convivencia social pacífica, promoción de actividades como deporte, recreación, arte y cultura, fortalecimiento de las capacidades locales de los distintos actores sociales (procesos de capacitación y acompañamiento), conformación de comités de prevención de la violencia y recuperación de espacios públicos para el desarrollo de actividades para todos aquellos que conforman el tejido social de las comunidades.
- La Red Nacional de Jóvenes para la Prevención de la Violencia, logró concretar 82 proyectos⁸⁵ en lugares donde se ubican las comunidades prioritarias y donde la Red Nacional de Jóvenes tiene incidencia en centros educativos de enseñanza secundaria, siendo ésta, una acción afirmativa que refuerza la consolidación de las acciones de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social.
- Puesta en marcha del Centro Cívico por la Paz, ubicado en Garabito de Puntarenas, entre los servicios ofrecidos cuenta con áreas para el deporte y la recreación, una escuela de música, espacios para las artes escénicas y artísticas, una Casa de Justicia, un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI), una biblioteca interactiva, un Centro Comunitario Inteligente (CECI) y una escuela de alimentos y bebidas del INA. El BID financiará un total de 7 Centros Cívicos que se ubicarán en Santa Cruz de Guanacaste, Guararí de Heredia, Desamparados de San José, Cartago, San Carlos de Alajuela y Pococí de Limón.
- Comités de Seguridad Comunitaria funcionando, en el año 2011 se constituyeron y se encontraban en funcionamiento 424 nuevos Comités, para el 2012 fueron 1.907, para el 2013 se reportaron 1.752 y en 2014 se reportaron 1960, estos comités son grupos organizados de vecinos que reciben una capacitación por parte de la policía, para prevenir el ser víctimas de la delincuencia y mejorar la seguridad en los barrios.
- Se logra ampliar la cobertura de la ejecución de programas preventivos en materia de droga y violencia (Programa DARE), habiendo capacitado en el período 2011-2014 a 343.386 estudiantes, 267.510 adultos, abordado 800 centros educativos (público y privado) mediante la realización de 17.532 actividades.

⁸⁴ Comunidades: San Juan de Dios de Desamparados, Limón, Merced, Hospital, Catedral, Aguirre, Garabito, Los Chiles, Cartago, Quepos, San Ramón, Pérez Zeledón, entre otras, comunidades que por sus características, se reconocen como cantones o distritos altamente vulnerables.

⁸⁵ Comunidades con proyectos de la Red de Jóvenes: Pérez Zeledón, Cartago, Alajuela, Desamparados, Heredia, San Carlos, San José, Limón, Aguirre, Puntarenas, Turrialba, Pococí, Montes de Oca y Guanacaste.

- Apertura de siete Casas de Justicia⁸⁶, con el propósito de alcanzar la promoción de métodos de resolución alterna de conflictos (RAC), como instrumentos pacíficos, participativos y extrajudiciales que facilitan la solución de conflictos, además, se certificaron 157 personas como mediadores en resolución alterna de conflictos, en 2014.
- Se efectuaron 11.723 acciones operativas interinstitucionales en el abordaje del delito, habiendo abarcado 294 distritos en el 2011, 383 distritos en el 2012, 356 distritos en el 2013 y 412 distritos en el 2014. Estos dispositivos de seguridad son de varios tipos: operativos contra destace y robo de ganado; controles sobre caza y tala ilegal; evitar la tenencia ilegal, de drogas y armas de fuego, en vías públicas; identificación de posibles vehículos robados; dispositivos anti-piques; identificación de personas con dudoso status migratorio; dispositivo antidrogas; control fiscal; protección a Humedales; revisión y/o cierre de bares problemáticos; dispositivos de seguridad fronteriza; dispositivos enfocados a las órdenes de capturas judiciales, entre otros. Las instituciones participantes en estos son: Municipalidades (incluyendo Policías Municipales); Organismo de Investigación Judicial, Servicio Nacional de Salud Animal; Ministerio de Salud; Patronato Nacional de la Infancia, Ministerio de Ambiente y Energía, Policía Control Fiscal; Policía de Tránsito; Ministerio de Educación, entre otras.
- En relación con las aprehensiones por tenencia de drogas, del 2011-2013 se contabilizaron 284.182, con decomisos millonarios en marihuana, cocaína, heroína, crack, entre otras.
- Se otorgaron 90.742 permisos de portación de armas, la matrícula de armas fue de 33.224, se entregaron 3.594 permisos de comercializar pólvora pirotécnica, se brindaron 3.112 autorizaciones para importación de armas, municiones, explosivos y materiales conexos, para el período 2011-2014.
- La Dirección del Servicio de Vigilancia Aérea, brindó apoyo aéreo en acciones policiales, humanitarias y traslado de funcionarios en misión oficial, mediante la realización de 11.860 horas vuelo. También, se efectuaron 16.152 acciones operativas en los aeropuertos internacionales.
- Se contrataron nuevos funcionarios policiales, en el 2011 se logró la contratación de 774 funcionarios de los 800 programados (M. Hacienda, Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria - STAP 2236-2010), para el 2012 se autoriza la utilización de 250 plazas a partir del 01/07/2012 y 350 plazas a partir del 01/10/2012. Además, se ocuparon 174 plazas policiales vacantes de períodos anteriores. Adicionalmente, se capacitó al personal encargado de reclutar, se aplicaron pruebas psicológicas a los oferentes, así como exámenes médicos y pruebas físicas, además de la aplicación del estudio de vida y costumbres. Para el año 2013 la Autoridad Presupuestaria no aprobó plazas policiales.
- Habilitación de 23 delegaciones policiales⁸⁷ ya sea por construcción, remodelación o alquiler.
- La Escuela Nacional de Policía amplió la formación policial básica, unificando la formación de base de los cuerpos policiales y promoviendo programas de especialización para mandos superiores.
 - a) Con las acciones de formación implementadas en el 2011, se logró la graduación de 747 estudiantes del Curso Básico Policial.
 - b) En el 2012, se graduaron 697 funcionarios y se realizaron dos Cursos Básico de Alta con 260 graduados. Con respecto a las actividades de especialización se realizó un curso de la Unidad de Intervención Policial con 33 funcionarios y un Curso Básico de Fronteras con 34 funcionarios.
 - c) En el 2013, se graduaron 951 personas y se impartieron cuatro Cursos para Oficiales de Alta con 253 graduados, un Curso de Sargentos y un Curso de Inspectores, con 61 graduados.
 - d) Para el 2014, se concluyeron dos Cursos Básicos Policiales, con un total de 280 graduados. Además se realizaron tres Cursos Básicos de Alta con un total de 169 funcionarios policiales con

⁸⁶ Casas de Justicia ubicadas en Desamparados, cantón central; Alajuela, cantón central; Cartago, cantón central; Heredia, cantón central, Santa Cruz, cantón central; Pococí cantón central y Puntarenas, cantón de Garabito.

⁸⁷ Delegaciones policiales: San Rafael Abajo de Desamparados, Garabito, Zapote, Barranca, Santo Domingo, Ciudad Quesada, Mansión de Nicoya (por alquiler en el 2012 y por construcción en el 2014), San Ignacio de Acosta, Veracruz de Caño Negro, Colonia Puntarenas en Upala, Concepción de Alajuelita, La Unión de Guápiles, Cieneguita de Limón; Delegación de San Vito de Coto Brus, Corralillo de Cartago (construida por la municipalidad y prestada por esta), Unidad de Seguridad Turística de Punta Cocles en Limón, Dirección de Seguridad Turística en San José, Coronado, Belén, San Pedro de Montes de Oca, Carmen de San José, Mata redonda-La Uruca y Dirección Regional de San José, Hospital, Catedral, Aguas Zarcas, La Unión (Tres Ríos), Venecia de San Carlos, Santa Cruz, Buenos Aires, Heredia, Naranjito de Aguirre; Nuevo Arenal de Tilarán; Poás, Nueva Cinchona y Santa Cruz de León Cortés.

la formación requerida. Además, se realizaron 6 cursos de ascensos, Inspectores, Sargentos, Oficiales Ejecutivos, Intendentes, Capitanes y Oficiales Superiores, para un total de 112 funcionarios policiales graduados. Se impartieron 32 cursos de especialización, para un total de 548 funcionarios graduados en temas de: Básico de Operaciones Especiales, Seguridad Turística, Dactiloscopia, Seguridad de Fronteras, entre otros. Además, se realizaron 57 cursos de capacitación, para un total de 892 funcionarios policiales capacitados en temas de: reforzamiento de uso y manipulación de armas de fuego, tácticas policiales en situaciones de riesgo; análisis de redes criminales asistido por computadora; patrullaje en zonas no urbanas; equipo especial de Contrasalto; Comunicaciones, entre otros.

- e) En cuanto a la aplicación y evaluación del examen teórico-práctico de armas de fuego, en el año 2011, la Escuela Nacional de Policía logró aplicar 8.381 pruebas. Asimismo, actualizó los procedimientos e instrumentos utilizados para la aplicación del examen teórico-práctico de armas de fuego permitidas; en el 2012, se aplicaron 11.842 pruebas; para el 2013, se aplicaron y evaluaron 5.552 exámenes del Curso Básico de Seguridad Privada y para el 2014 se aplicaron 9.994 exámenes teórico-prácticos de armas de fuego permitidas y 10.521 exámenes teóricos del Curso Básico de Seguridad Privada.
- f) Se acreditaron el 100% de los instructores (94 instructores) de la Escuela.
- El proyecto “Aprendo a Valerme por Mí Mismo”, basado en la estrategia “Habilidades para la vida”, dirigido a niños y niñas reportó una cobertura de 302.963 menores.
- El proyecto “Centro de Atención Integral para Personas Menores de Edad en Alta Situación de Vulnerabilidad Social”, atendió a 158 adolescentes (104 varones y 54 mujeres), mediante la modalidad de internamiento y la rehabilitación de los pacientes cuyos patrones de consumo no pueden ser controlados en tratamientos ambulatorios debido al grado de deterioro alcanzado.
- Con respecto a la administración de flujos migratorios, para el período 2011-2014 se registraron 13.039.554 ingresos al país y 13.341.838 egresos, se emitieron 787.118 pasaportes, se entregaron 559.306 Documentos de Identidad Migratorios para Extranjeros (DIMEX). Adicionalmente, las autoridades migratorias rechazaron el ingreso al territorio nacional a 49.030 extranjeros, por lo cual se ordenó su traslado inmediato al país de origen, procedencia, o a un tercer país que la admita y se deportaron 2.705 personas, mediante la realización de 312 operativos.
- En el caso del Sistema Penitenciario, para el período, se logró construir 1626 espacios nuevos lo cual permite el mejoramiento de las condiciones de vida de la población privada de libertad.
 - a) En el Centro de Atención Institucional el Buen Pastor, se construyeron 3 módulos de mediana contención y obras complementarias (cocina comedor, dormitorios de seguridad, conyugales, oficialía y otras obras menores) y la construcción de la Casa Cuna; de igual forma, se construyeron tres módulos de mediana contención, uno en el Centro de Atención Institucional Limón y dos en el Centro de Atención Pérez Zeledón.
 - b) Construcción de 9 módulos de mediana contención y obras complementarias en los Centros de Atención Institucional de Puntarenas, Pérez Zeledón, Liberia y La Reforma, ejecutándose durante el año 2014 un monto de ₡1.325.571.768,7 y mediante una ampliación de la contratación, se logró la construcción de 5 módulos de mediana contención adicionales, uno para Pérez Zeledón, Puntarenas, Liberia y dos para el Centro de Atención Institucional La Reforma, por un total de ₡1.778.638.856,56.
 - c) Se concluyó con la ejecución de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de los Centros de Atención Institucional Pérez Zeledón, Liberia y La Reforma, cumpliendo con la ejecución de los restantes \$48.000, que permitió tener el recibo definitivo de las obras en el año 2014.

Asimismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha venido trabajando en el marco de la agenda regional de Centroamérica, en los temas de seguridad, lucha contra el crimen organizado y el tráfico de drogas. Por ello, Costa Rica fue sede del Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal (febrero 2014), Reunión Regional de América Latina y el Caribe que es preparatoria para el XIII Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, que se celebrará en Catar en el año 2015. Esta reunión permitió deliberar y llegar a acuerdos en la región sobre la criminalidad, su prevención, el funcionamiento de los sistemas de justicia penal y la promoción de la cooperación internacional.

Por otra parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto como parte de la Autoridad Nacional para la Prohibición de las Armas Químicas y en conjunto con la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ), celebró en Costa Rica el primer Curso Avanzado Subregional para especialistas (abril 2014), en respuesta ante agentes de guerra química y sustancias químicas industriales tóxicas. Representantes de todos los países que conforman el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) participaron del curso avanzado, que los expuso a una interesante metodología teórica-práctica para facilitar la transferencia de conocimientos y a la vez ejecutar prácticas ante la simulación de una emergencia que involucre sustancias químicas.

Principales factores que incidieron al logro de la meta nacional:

- Mayor coordinación interinstitucional para el desarrollo de acciones dirigidas contra la criminalidad, en la actualidad es usual las reuniones periódicas de la Fuerza Pública con instituciones como la Fiscalía, el Organismo de Investigación Judicial, Policía Municipal, Patronato Nacional de la Infancia, entre otras, lo cual permite una mejor coordinación en problemáticas específicas.
- Capacitación, asesoría y supervisión que realiza la Dirección de Programas Policiales Preventivos a nivel nacional que permite mejorar la planificación del trabajo en las delegaciones policiales.
- La aprobación y ejecución del préstamo BID-Costa Rica del Programa para la prevención de la violencia y promoción de la inclusión social, el cual favorece acciones en prevención de la violencia y promoción de la paz, así como el fortalecimiento del Sistema Penitenciario.
- Mayor y mejor movilidad: de la Fuerza Pública, el Servicio Nacional de Guardacostas, el Servicio Nacional de Vigilancia Aérea y la Policía de Control de Drogas aumentaron sus capacidades de movilidad, contando con un incremento en la flota vehicular, naval y aérea. Esta situación se convierte en un factor fundamental para la atención oportuna de las emergencias.
- Tecnología: como parte de los procesos de mejora continua, el uso de herramientas tecnológicas, sin duda alguna, contribuye a mejorar la calidad de la seguridad ciudadana. Por ello, el Ministerio de Seguridad Pública por primera vez cuenta con una página electrónica donde la ciudadanía puede reportar desde su teléfono, los incidentes, conocer la ubicación de las delegaciones o inclusive el rostro de las personas requeridas por la justicia. Estas páginas Web para denuncias son: (800SEBUSCA, 800VECINOS, 800UNETEYA y la línea 1176).
- Mejora de conocimientos teórico-prácticos para los oficiales de policía en derechos humanos, violencia intrafamiliar, mediación de conflictos, trata de personas y explotación sexual comercial, servicio al ciudadano, cursos de ascenso de la Escuela Nacional de Policía.
- El respaldo del Ministerio de Educación Pública que promueve y brinda facilidades a la Fuerza Pública para realizar operativos y/o capacitaciones en centros educativos.
- Mayor cantidad de Tribunales de Flagrancia y eficiencia en la atención inmediata a los casos presentados. La apertura de los Tribunales de Flagrancia permite que delincuentes que hayan sido detenidos de manera in fraganti sean procesados en el corto tiempo.
- Mejor y mayor control sobre las empresas de seguridad privada y los agentes de seguridad privados.
- Mayor compromiso de las comunidades y funcionarios públicos para la implementación de los sistemas locales de protección para la prevención de situaciones de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes, desarticulación de redes de tráfico ilícito de personas y otorgar atención física y psicológica a las víctimas.
- Control de armas: con la implementación del sistema Controlpas⁸⁸ (sitio que permite desde una sola ventanilla realizar el trámite de solicitudes de venta, inscripción y emisión de permisos de portación de armas) se cuenta hoy con mayores facilidades a la población para la realización de trámites; se promueve la aplicación de la legislación en la tenencia y portación de armas de fuego y permite a las autoridades tener mejores controles.

⁸⁸ Sitio WEB: www.controlpas.go.cr

- Estrategia contra el narcotráfico y el crimen organizado: Con el uso de la inteligencia antes que la violencia, el país se ha convertido en el mayor incautador de drogas en la región⁸⁹.
- Implementación de la Directriz 01-2012 y la Circular 38-2013, por medio de las cuales los oficiales están en la obligación de decomisar las armas de fuego a las personas que presenten antecedentes policiales o judiciales.

Principales limitantes que incidieron en el cumplimiento de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014:

- Falta mayor apropiación de la población para realizar denuncias. Este aspecto dificulta la labor de la policía en general y en el caso particular de Fuerza Pública no le permite tener información completa para sus diagnósticos situacionales, desmejorando por tanto su planificación operativa dado que esta se basa en mapas de calor según las incidencias delictivas.
- La ejecución de proyectos preventivos ejecutados por la Red Nacional de Jóvenes, se vio afectada por la huelga de Centros Educativos lo cual obligo a los educadores a priorizar en las actividades propias del centro; afectando el trabajo de la Red Nacional de Jóvenes.
- Faltante de recurso humano tanto administrativo como policial para cuidar, atender y vigilar la seguridad de la población (con 14.061 plazas policiales), principalmente en aquellas zonas donde no se cuenta con recurso humano policial permanente.
- Rezago en equipamiento (infraestructura, equipo de seguridad, de comunicación, de transporte, tecnológico, armamento) de Fuerza Pública con respecto al que tiene disponible la criminalidad.
- Saturación del Sistema Penitenciario e insuficiente personal de policía penitenciaria (asciende a 3.721 policías) para atender a la población privada de libertad.
- El problema de hacinamiento carcelario genera una gran resistencia al control de la criminalidad ya que los jueces aplican sentencias de privación de libertad en casos estrictos, dejando por fuera casos de personas conflictivas con únicamente medidas cautelares.
- Alta impunidad de los delitos contra la propiedad.
- Los oficiales de policía logran la aprehensión de los delincuentes y el Sistema rápidamente los libera, lo que les permite reincidir en sus conductas ilícitas.
- Débil regulación de las casas de empeño, estos comercios se pueden considerar en algunos casos receptores de bienes robados, ya que no se exige a la persona aportar documentos que prueben el origen fiable de los objetos, lo cual facilita que los delincuentes se deshagan fácilmente de los objetos robados.

Costa Rica aún no pasa por los problemas que consumen las agendas de política pública de la región, sin embargo, la tensa situación que existe alrededor de nuestro país obliga a pensar en nuevas políticas de seguridad para la prevención de la violencia y promoción de la paz social, ampliación de las acciones policiales que contemple el dialogo multilateral y la interconectividad de policías nacionales e internacionales, así como mayor profesionalización y equipamiento de los cuerpos policiales para evitar el desencadenamiento de fenómenos violentos en nuestro país.

⁸⁹ Análisis de la seguridad interna y externa en Costa Rica, Condiciones de seguridad ciudadana, defensa y política exterior, América Central, Friedrich Ebert Stiftung, 2013.

Mejorar la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía y mejora de la imagen de la Fuerza Pública en las zonas de alto riesgo de 40 distritos seleccionados (10 cada año)

La información suministrada por el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia indica que para el año 2014, no se cuenta con una encuesta que mida la percepción de seguridad de la ciudadanía, no obstante, para evaluar la evolución de la percepción de seguridad y de la imagen de Fuerza Pública en las zonas seleccionadas, la Dirección General de Fuerza Pública contrató los servicios de una empresa para que desarrollara una encuesta telefónica sobre estos temas y otros de interés. Esta encuesta telefónica se desarrolló en enero del 2015, se hicieron dos grupos separando las comunidades dentro y fuera del Gran Área Metropolitana (GAM).

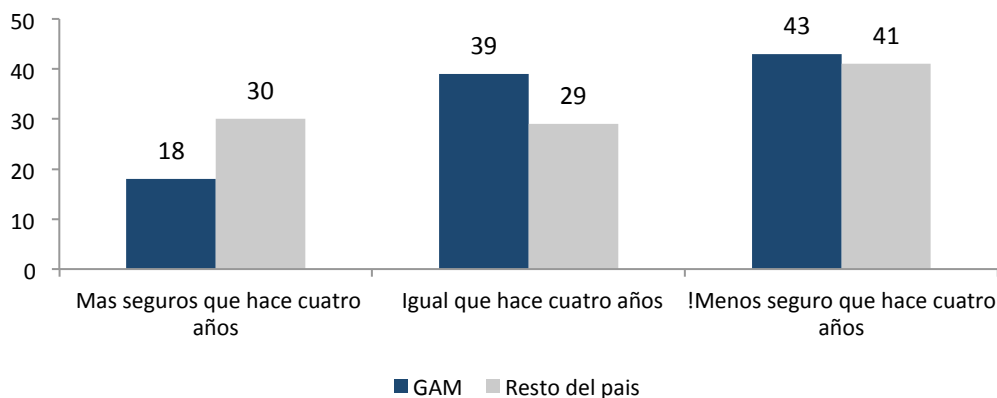
Es importante aclarar que por razones metodológicas no se puede considerar dentro de la muestra a todas las comunidades trabajadas ya que algunas son barrios y al ser la encuesta telefónica no se contó con los números de teléfono de estas zonas (división territorial menor reconocida en la guía telefónica es distrito), otro aspecto es que la muestra es de 804 llamadas efectivas por lo que no se pudo incluir aquellas comunidades en que los tamaños de muestra (dato proporcional a la población de cada zona) resultaban ser inferiores a cinco encuestas dado que estadísticamente el resultado no sería válido.

De esta manera las preguntas con las cuales se evaluaron las metas en cuestión fueron:

- Comparando la actualidad con hace cuatro años ¿cómo se siente usted en su comunidad en cuanto a la seguridad ciudadana?
- Comparando la actualidad con hace cuatro años ¿cómo percibe usted la labor realizada por la Fuerza Pública en lo referente a la prevención y lucha contra la inseguridad y la violencia?

Los principales resultados a estas preguntas se muestran a continuación:

Gráfico 11
Evaluación del cambio de percepción de seguridad en zonas de alto riesgo dentro y fuera del GAM
Enero 2015

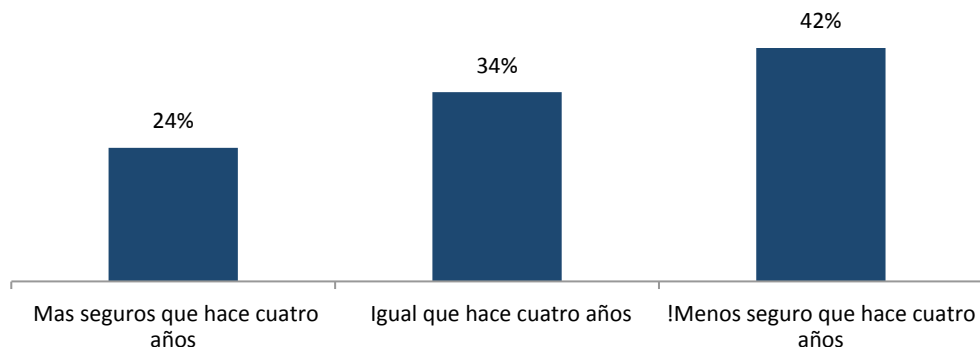


Fuente: Empresa Demoscopía.

Los resultados indican que el 43% de las personas que radican dentro del GAM se perciben más inseguras en la actualidad, en contraste con un 30% de personas que radican fuera del GAM que se perciben más seguras hoy que hace cuatro años.

Asimismo, la encuesta reveló que en las zonas de alto riesgo del país el 42% de las personas se sienten menos seguras hoy que hace cuatro años, ante lo cual la meta de mejorar la percepción de seguridad en estas zonas no se alcanzó.

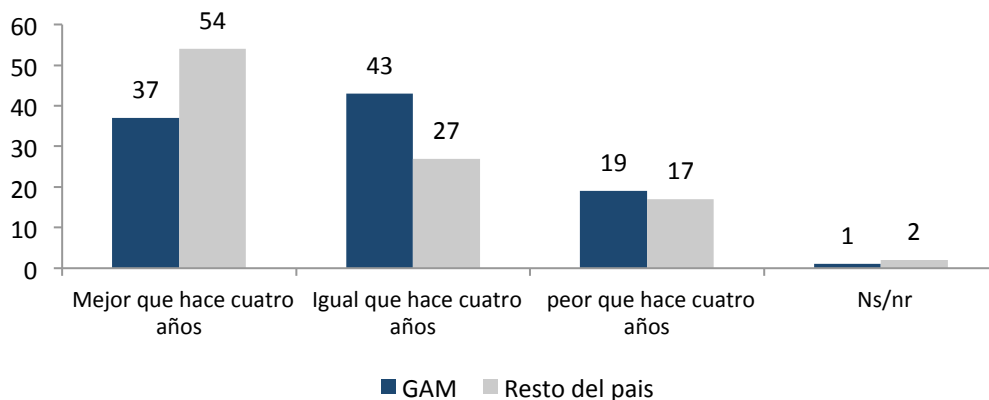
Gráfico 12
Evaluación del cambio de percepción de seguridad en zonas de alto riesgo de todo el país
Enero 2015 (porcentaje)



Fuente: Empresa Demoscopía.

Con respecto a la percepción de la imagen de la Fuerza Pública en zonas de alto riesgo dentro y fuera del GAM, los resultados indican que el 54% de las personas encuestadas que radican fuera del GAM perciben una mejor imagen de la Fuerza Pública en la actualidad, mientras que el 37% de las personas que viven dentro del GAM indican que la imagen mejoró. Otras cifras relevantes son el 43% y el 27% de las personas encuestadas dentro y fuera del GAM que perciben la imagen de Fuerza Pública igual en los últimos cuatro años.

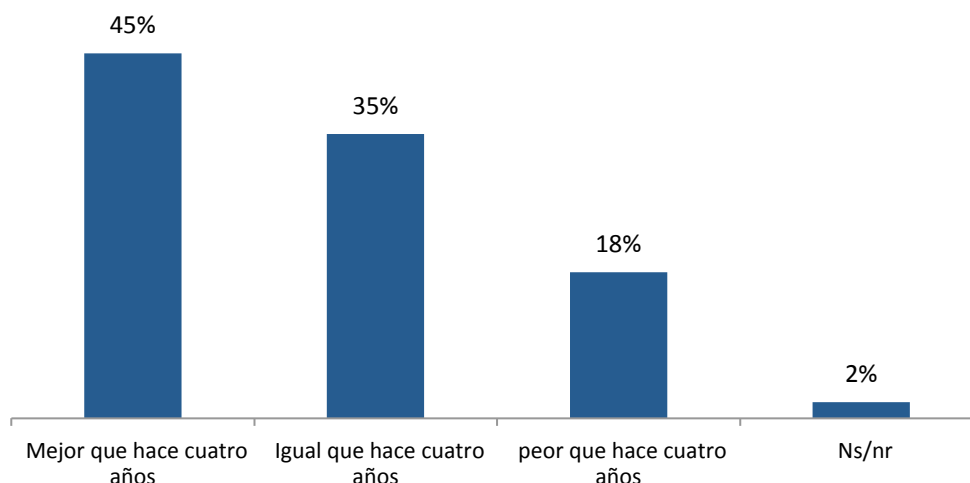
Gráfico 13
Evaluación del cambio de imagen de Fuerza Pública en zonas de alto riesgo dentro y fuera del GAM
Enero 2015 (porcentaje)



Fuente: Empresa Demoscopía.

Por otra parte, el 45% de las personas encuestadas respondieron que la labor realizada por la Fuerza Pública ha mejorado. Estos resultados revelan la existencia de un sentimiento de seguridad de los entrevistados en la comunidad donde residen, lo que demuestra que la imagen de Fuerza Pública en estas comunidades mejoró, alcanzando así la meta propuesta.

Gráfico 14
Evaluación del cambio de imagen de Fuerza Pública en zonas de alto riesgo de todo el país
Enero 2015 (porcentaje)



Fuente: Empresa Demoscopia.

Principales estrategias desarrolladas para responder a la meta nacional:

- Implementación en 40 comunidades⁹⁰ del Programa Comunidades Seguras y Saludables, el cual busca articular los esfuerzos que se realizan desde distintos ejes: educación; salud; seguridad ciudadana; cuidado y protección de los niños, las niñas, adolescentes y las personas adultas mayores; el empleo; la producción; el fomento de la cultura y el deporte; el desarrollo de la infraestructura local; los programas de vivienda y la mejora del transporte público. Todo esto con la participación activa de las comunidades beneficiarias.
 - a) Recuperación de 183 espacios públicos en las comunidades, mediante control de carreteras, identificación de personas, seguridad a escuelas y sus estudiantes, información los turistas que visitan los sitios de auge turístico, actividades culturales, actividades deportivas, patrullajes preventivos peatonales/vehiculares, revisión/identificación de personas, visitas a comercios, vigilancia para evitar el consumo de drogas y licor en los espacios públicos, limpieza de parques (recolección de residuos, corta de maleza), mejoras en infraestructura del espacio (play, mesas, instalación de basureros, entre otros), capacitación en temas de seguridad, entregar brochures con información sobre prevención del delito, Bus seguro, vigilancia en paradas, vigilancia en zonas de afluencia turística, operativos interinstitucionales, actividades cívico policiales, siembra de árboles y plantas ornamentales.
 - b) Mantenimiento de los espacios públicos recuperados, mediante participación de payasos en los espacios recuperados, realización de juegos tradicionales (Ula Ula, brincar suiza, juegos de bolinchas, carreras de saco, carreras de caballo de palo), deportes como futbol, voleibol, bailes, pinta caritas, demostraciones de artes marciales, demostraciones de Skate Park, presentaciones con la Rondalla de la Fuerza Pública, desfile de bandas y carreras.

⁹⁰ Comunidades: Talamanca, Coto Brus, Los Chiles, Golfito, Upala, Buenos Aires, Limón, Corredores, Osa, Matina, Siquirres, La Cruz, Pococí, Sarapiquí, Parrita, Rincón Grande, La Carpio, Catedral, Hospital, El Carmen, Merced, Veinticinco de Julio, Lomas de Cocorí, León XIII, San Juan de Dios, Los Cuadros, Tirrases, San Pedro, Guararí, El Erizo, San Rafael y Buena Vista, Llanos de Santa Lucía, Manuel de Jesús Jiménez, Barrio San Martín, Veintisiete de Abril, Quepos, Juanito Mora, Los Pinos, Tejarillos.

- c) A partir del 2014 se realizaron 136 actividades coordinadas por la Dirección de Programas Policiales Preventivos, en la cual las delegaciones realizan actividades Cívico Policiales⁹¹, en coordinación con la comunidad.
- Los programas Pinta Seguro y DARE, se desarrollan en centros educativos con la intención de prevenir el que niños y niñas sean víctimas de la delincuencia, la violencia y el consumo de drogas.
 - El programa Violencia Intrafamiliar: en el cual se sensibiliza a diferentes sectores de la población (mujeres, estudiantes, entre otros) sobre la importancia de denunciar y prevenir el ser víctimas de este fenómeno; así como también la Fuerza Pública brinda atención y seguimiento a las víctimas, en cumplimiento de órdenes judiciales.
 - Programas de Seguridad Comunitaria y Comercial: Estos programas organizan y capacitan a las comunidades y comercios para que adopten medidas de prevención ante la delincuencia.
 - Actividades conjuntas policía-comunidad, denominadas “Un día por mi comunidad”, en las cuales líderes, instituciones públicas y la Fuerza Pública promueven valores de convivencia a través del deporte, la recreación y la cultura. Además, en algunos cantones se forman Comisiones Cantonales de Seguridad Ciudadana, en las cuales las Municipalidades se involucran en la realización de actividades de prevención y atención de los problemas que generan inseguridad en las comunidades vulnerables y trabajan de la mano con la Fuerza Pública y otras instituciones presentes a nivel local.
 - Incremento del recurso humano y móvil, para el período 2012-2014 se dotó de 909 oficiales y 374 móviles nuevas a las delegaciones que atienden estas comunidades. Además, se debe mencionar que tanto en estas comunidades como a nivel nacional se equipó a los oficiales de la Fuerza Pública con uniformes, chalecos antibalas, zapatos especiales aptos para su tipo de labor y uniformes de alta tecnología -frescos, livianos y con un alto porcentaje de impermeabilidad- incluso jackets de un material especial, frescas y reflectivas para mejorar así sus condiciones de seguridad durante retenes en calles o alamedas, o bien, en operativos nocturnos.
 - Se ejecutaron 2708 órdenes de operaciones en comunidades vulnerables en el año 2014, dándole un seguimiento a la incidencia delictiva de estas comunidades, contando así con un panorama claro de la criminalidad registrada (aprehensiones, denuncias ante el Organismo de Investigación Judicial, llamadas al Sistema de Emergencia 911) para poder desarrollar estrategias que le permitan a la Fuerza Pública ejecutar la acción preventiva diaria policial.

Principales factores que incidieron al logro de la meta nacional:

- Los Programas Preventivos permiten llegar a diferentes sectores de la población (niños, jóvenes y adultos) con un mensaje de prevención de los principales problemas que aquejan a las comunidades, además, fomentan el trabajo conjunto de policía-comunidad, facilitando la denuncia y la identificación de los principales focos delincuencia. Con este abordaje, las comunidades se sienten acompañadas y mejoran la confianza hacia los cuerpos policiales.
- Compromiso e interés de los oficiales de policía que desarrollan los programas preventivos en cada delegación policial.
- El respaldo del Ministerio de Educación Pública que promueve y le brinda las facilidades a Fuerza Pública para realizar operativos y/o capacitaciones en centros educativos.
- Mayor operatividad y acercamiento de la Fuerza Pública en las comunidades a través de la ejecución de los Programas Policiales Preventivos.
- Existe una mayor coordinación interinstitucional para el desarrollo de acciones dirigidas contra la criminalidad, entre Fuerza Pública, La Fiscalía, el Organismo de Investigación Policial, Policía Municipal, PANI, lo que permite mejor sincronización de objetivos para atender problemáticas específicas.

⁹¹ Cívico policiales: son actividades deportivas, culturales, realizadas entre la policía y las comunidades, puede ser desde recolectar basura, siembra de árboles, ferias institucionales, pintacaritas, información de las diferentes policías, ferias artesanales, venta de comidas, entre otras.

Principales limitantes que incidieron en el cumplimiento de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014:

- El acercamiento de la policía a la comunidad, requiere del acompañamiento de otras instituciones (Municipalidades, grupos deportivos y culturales, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación Pública, entre otras) para que de una forma articulada y eficiente promuevan valores y generen oportunidades para los sectores más vulnerables en las comunidades.
- Fortalecer los programas de prevención en cada delegación policial, para que se visibilice y tenga un mayor impacto el trabajo preventivo con la comunidad.
- Mayor empoderamiento de la ciudadanía para denunciar actos ilícitos.

El fenómeno criminal ha venido cambiando y evolucionando, lo que plantea a los países retos en el desarrollo de políticas públicas que promuevan no solo la represión sino también la prevención de la violencia y promoción de la paz social, en donde la convivencia ciudadana sea más integral y armónica para todos y todas.

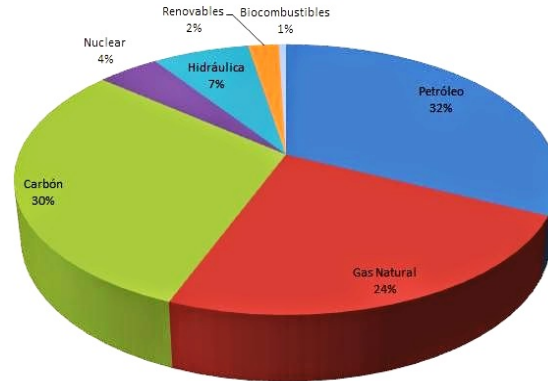
De acuerdo a la consulta realizada a la ciudadanía sobre la percepción de la seguridad, esta fue clara en evidenciar una sensación de inseguridad. Es claro que las percepciones (elementos subjetivos) se dan a partir de una realidad objetiva (información de robos, crímenes, entre otros) y esta se ha evidenciado por los medios de comunicación que los índices y la violencia con que se ejecutan han aumentado, por lo cual la ciudadanía se ha manifestado indicando que siente una percepción poco positiva de la seguridad. Por el lado contrario, la imagen de la fuerza pública ha mejorado sustancialmente en más de un 50% de los entrevistados, sobre todo por el aumento de la presencia de oficiales en las zonas de alto riesgo, que provocan un efecto positivo en la imagen de la fuerza pública. No obstante, como se indicó anteriormente, el fenómeno criminal es complejo, dinámico y ha venido evolucionando y aunque se ha avanzado en mejorar la percepción e imagen de la seguridad en nuestro país todavía queda mucho por hacer.

95% de la energía eléctrica renovable sustentable y avances a carbono neutralidad

En 2013 el consumo y la producción mundial de energéticos aumentaron en todos los combustibles, alcanzando niveles récord para cada tipo de combustible excepto para la energía nuclear, cuyo máximo se produjo en 2006⁹². El petróleo continúa siendo el combustible de mayor producción a nivel mundial (32%), pero ha seguido perdiendo cuota de mercado por decimocuarto año consecutivo y su actual cuota es la más baja de la serie de datos que comienza en 1965; le sigue el carbón (30%), que se constituye en la energía de más rápido crecimiento entre los combustibles fósiles. En tercer lugar está la producción mundial de gas natural (24%), que creció un 1,1% en el 2013, lo que está muy por debajo del promedio de los últimos 10 años con un crecimiento del 2,6%.

⁹² BP Statistical Review of World Energy June 2014.

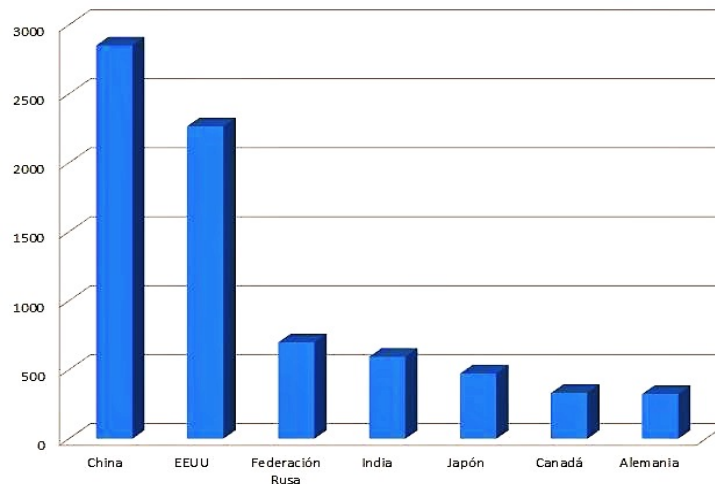
Producción energética global 2013



Fuente: BP Statistical Review of World Energy June 2014.

El consumo mundial de energía primaria aumentó en un 2,3% en 2013, lo que supone una aceleración respecto a 2012 (1,8%). Aun así el crecimiento mundial de la producción energética se mantuvo por debajo del promedio de los últimos 10 años que es del 2,5%. Las economías emergentes⁹³ dominaron de nuevo el crecimiento global, pero el incremento fue inferior al promedio de los últimos diez años en estos países y por encima del promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). China ha tenido otra vez el mayor incremento de crecimiento, seguido por los EEUU, mientras que en la Unión Europea (UE) y Japón el consumo ha caído a los niveles más bajos desde 1995 y 1993 respectivamente.

Principales consumidores de energía (Mtoe)



Nota: MToe significa millones de toneladas equivalentes de petróleo.

Fuente: BP Statistical Review of World Energy June 2014.

Las fuentes de energía renovables han seguido aumentando en 2013, alcanzando un récord del 2,7% de la energía mundial en consumo, por encima del 0,8% de hace una década. La energía renovable utilizada en la generación de energía creció un 16,3%, donde China registró el mayor crecimiento, seguido por los EEUU,

⁹³ En economía se ha creado un término para referirse a países que no se encuentran en el bando del tercer mundo, ni tampoco se incluyen como países desarrollados: las economías emergentes. Generalmente, son países con una gran cantidad de recursos naturales, con unas infraestructuras en continua expansión y un destino muy llamativo para los inversionistas. Estos países se encuentran principalmente en Asia, América Latina y algunos del África.

mientras que el crecimiento en Europa cuyos actores principales son Alemania, España e Italia, estuvo por debajo de la media. A nivel mundial, la energía eólica tuvo un crecimiento del (20,7%) una vez más, representó más de la mitad del crecimiento de la generación de energía renovable y la generación de energía con energía solar creció aún más rápidamente un (33%), pero partiendo de una base instalada más pequeña.

La producción global de biocombustibles creció en un volumen inferior a la media del 6,1% (80.000 b/d⁹⁴ equivalentes) impulsada por el aumento de los dos mayores productores: Brasil (16,8%) y los EEUU (4,6%). Mientras en la UE se registra una disminución en la producción de biocombustibles.

Las perspectivas de energía en el mundo⁹⁵, indican que el mapa energético mundial está cambiando, lo que conlleva consecuencias de potencial largo alcance para los mercados y el comercio de la energía. El panorama se está redibujando como resultado del resurgimiento de la producción de petróleo y gas en Estados Unidos y podría seguir reconfigurándose debido a la retirada de energía nuclear en ciertos países, al rápido crecimiento continuado de la utilización de las tecnologías eólica y solar y a la propagación de la producción de gas no convencional globalmente. Las perspectivas de los mercados internacionales del petróleo dependen del éxito de Irak en la revitalización de su sector petrolero.

Teniendo en cuenta todos los nuevos desarrollos y políticas, los estudios de las agencias especializadas consideran que el mundo está fracasando en conducir el sistema energético mundial por una senda más sostenible. En el Escenario de Nuevas Políticas, la demanda mundial de energía crece más de un tercio en el período que va hasta 2035; China, la India y Oriente Medio representan el 60% de dicho aumento. La demanda de energía apenas aumenta en los países de la OCDE, aunque se observa un marcado alejamiento del petróleo y del carbón (y, en algunos países, de la energía nuclear), en beneficio del gas natural y las energías renovables. Pese al crecimiento de las fuentes de energía de baja emisión de carbono, los combustibles fósiles siguen siendo predominantes en el mix energético mundial, apoyados por subvenciones que alcanzaron un valor de 523.000 millones USD en 2011, lo que supone un aumento de casi el 30% respecto a 2010 y una cantidad seis veces mayor a las subvenciones a las energías renovables.

La eficiencia energética está reconocida comúnmente como una opción clave en manos de los que diseñan las políticas. Sin embargo, los esfuerzos actuales se quedan cortos para explotar todo el potencial económico de esta opción. Países con alto consumo de energía han anunciado nuevas medidas: China tiene como objetivo reducir un 16% la intensidad energética para 2015; Estados Unidos ha adoptado nuevas normas para el ahorro de combustible; la Unión Europea se ha comprometido a recortar un 20% su demanda energética de 2020; y Japón pretende hacer disminuir un 10% el consumo de electricidad de aquí a 2030. Estas medidas contribuyen a acelerar el progreso decepcionantemente lento registrado en la última década en materia de eficiencia energética a nivel mundial.

En cuanto a las energías renovables, un continuo crecimiento de la energía hidráulica y la rápida expansión de la eólica y la solar ha cimentado la posición de las energías renovables como parte indispensable del mix energético; para 2035, las energías renovables suponen casi un tercio de la producción total de electricidad. La energía solar crece más rápidamente que cualquier otra tecnología renovable. Las renovables se convierten en la segunda fuente de generación eléctrica del mundo hacia 2015 (generando aproximadamente la mitad que el carbón) y, para 2035, se acercan al carbón como la fuente primaria de generación eléctrica. El consumo de biomasa (para generación eléctrica) y de biocombustibles se cuadruplica y cada vez serán mayores las cantidades que se comercialicen a escala internacional. Los recursos mundiales de bioenergía son más que suficientes para satisfacer el suministro previsto de biocombustibles y biomasa sin competir con la producción de alimentos.

El rápido crecimiento de la energía renovable se sustenta en la caída de los costos tecnológicos, la subida de los precios de los combustibles fósiles y el establecimiento de un precio a las emisiones de CO₂, pero su

⁹⁴ b/d: barriles diarios.

⁹⁵ International Energy Agency. World Energy. Outlook. 2012.

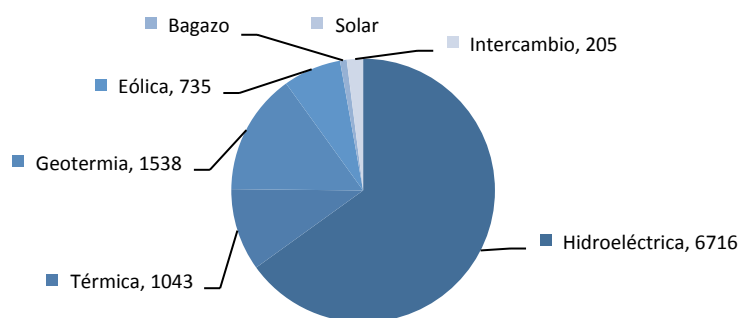
auge se debe sustancialmente a las continuas subvenciones, que pasan de 88.000 millones USD en 2011 a cerca de 240.000 millones USD en 2035. Las medidas de apoyo a nuevos proyectos renovables deberán adaptarse en el tiempo con el aumento de capacidad y la caída de los costos de las tecnologías renovables, con el fin de evitar una carga excesiva para los gobiernos y consumidores.

Se prevé que las necesidades de agua para la producción de energía crezcan dos veces más rápido que la demanda de energía. El agua es esencial para la producción de energía: para la generación eléctrica; para la extracción, el transporte y el procesamiento de petróleo, gas y carbón; y, cada vez más, para el riego de los cereales empleados para producir biocombustibles. En algunas regiones, las restricciones de agua ya están afectando a la fiabilidad de las operaciones existentes e impondrán cada vez más costos adicionales. En ciertos casos, podrían amenazar la viabilidad de los proyectos.

La vulnerabilidad del sector energético ante las restricciones de agua se da en numerosos puntos geográficos y afecta, entre otros, al desarrollo del gas de esquisto⁹⁶ y a la generación de electricidad en partes de China y Estados Unidos, al funcionamiento de las centrales eléctricas de la India, que son de alto consumo de agua, a la producción de las arenas petrolíferas de Canadá y al mantenimiento de la presión en los yacimientos petrolíferos de Irak. Gestionar las vulnerabilidades del sector energético ante el agua requerirá el despliegue de mejor tecnología y mayor integración de las políticas en materia de energía y agua.

Con respecto al análisis del contexto nacional, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) generó 10.323 Gigavatios hora (GWh) de energía total en el 2014, de los cuales 9.280 GWh corresponden a energía renovable y 1.043 GWh a energía térmica. Los datos del 2014 apuntan un incremento del 3,2 por ciento (%) en la generación de energía limpia en relación con el 2013 (8.988 GWh).

Gráfico 15
SEN: Producción de energía eléctrica por fuente, Año 2014
(En valores absolutos –GWh)



Fuente: Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Informe de Seguimiento Evaluación Anual MAPSESI 2013.

La producción de energía eléctrica para el período 2011-2014 se muestra en el siguiente cuadro, destacándose el año 2013 como el de menor producción de energía renovable con un 88% de la producción nacional, porcentaje que muestra recuperación en el 2014 (90%).

⁹⁶ Es una forma de gas natural que se encuentra en los esquistos arcillosos sedimentarios.

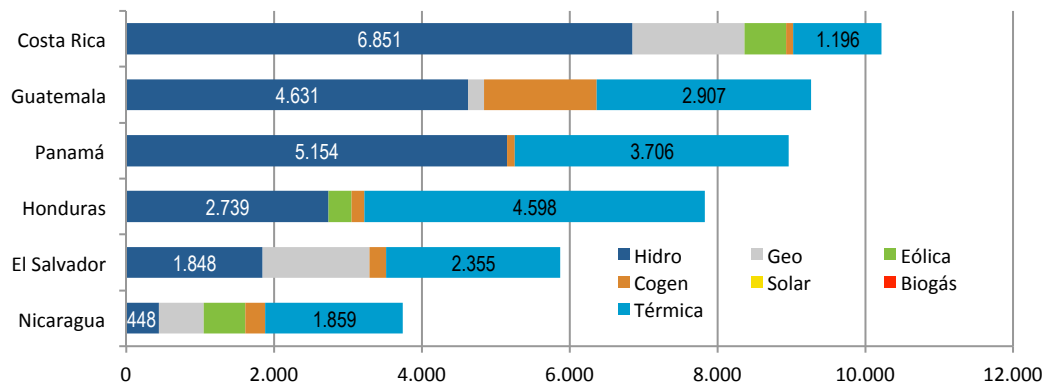
Cuadro 17
SEN: Generación de energía en GWh., período 2011-2014

Tipo de energía	2011	2012	2013	2014
Hidroeléctrica	7.135	7.243	6.851	6.716
Térmica	863	830	1.196	1.043
Geotérmica	1.280	1.403	1.517	1.538
Eólica	414	519	485	735
Bagazo	68	82	86	85
Biomasa/solar	0	0	1	1
Intercambio	-37	17	48	205
Total	9.723	10.093	10.184	10.323
Energía renovable (%)	91	92	88	90
Energía térmica (%)	9	8	12	10
Total (%)	100	100	100	100

Fuente: ICE. Informe de Seguimiento Evaluación Anual MAPSESI 2014.

A nivel centroamericano, Costa Rica fue el país con mayor generación de energía renovable en el 2013 (8.988 GWh.), siguiéndole Guatemala con aproximadamente 6.364 GWh., mientras que Nicaragua ocupa el último lugar con 1.885,7 GWh.

Gráfico 16
Países centroamericanos: Generación de energía por fuente, Año 2013 (GWh)



Fuente: ICE, Informe de Seguimiento Evaluación Anual MAPSESI 2014.

La meta nacional apunta al logro del 95% de energía renovable, mientras que el resultado alcanzado es del 90% en el 2014 que significa un 94,7 % de cumplimiento de la meta. El resultado anterior responde a una planificación detallada del Sector para la satisfacción diaria de la demanda de electricidad, para lo que se consideran aspectos tales como la hidrología, los caudales de los embalses y por supuesto la capacidad instalada de generación con que cuenta el país, de manera que se busca optimizar los recursos, generando con las plantas que funcionan con energía renovable y de bajo costo, evitando usar las plantas térmicas que tienen un costo de operación mayor⁹⁷.

⁹⁷ Es importante aclarar que las plantas térmicas resultan en un respaldo para el Sistema en caso de que se presente un evento de fuerza mayor que afecte la infraestructura del Sistema Eléctrico Nacional o que se dé un incremento de la demanda, que se salga de los parámetros considerados en la planificación.

El Informe Anual del Sector Ambiente y Energía⁹⁸ destaca la ejecución de acciones estratégicas que vienen a contribuir a la meta nacional de energías limpias y la carbono neutralidad, las cuales se detallan a continuación:

- Impulsar las fuentes renovables de energía y su uso racional: en respuesta a la meta “Impulsar el Programa de generación de energías renovables en 334 megavatios (MW) de energía limpia” período 2011-2014. Se reporta un incremento de 98,3 MW nuevos de energía renovable con la puesta en operación de los Proyectos en PH Balsa inferior con 37,5 MW, PE Chiripa con 49,5 MW, dos unidades de la Modernización Río Macho 11,3 MW, para el 2014.

Para el período 2011-2014, el incremento es de 406,2 MW nuevos de energía renovable; a continuación se muestran los datos por empresa:

Cuadro 18
Aporte por empresa de Energía Renovable, período 2011-2014

Empresas	2011	2012	2013	2014	TOTAL
ICE	192	1	51,4	11,3	255,7
Coopesantos	12,8				12,8
CNFL		15,3		37,5	52,8
ESPH			7		7
Coopesca		22			22
Sector privado		6,4		49,5	55,9
TOTAL	204,8	44,7	58,4	98,3	406,2

Fuente: MINAE. Informe Anual Matriz Sectorial MAPSESI.2014.

En relación con la meta “Impulsar el Programa de generación con energías renovables en 2.000 nuevos sistemas fotovoltaicos”, se instalaron 446 nuevos sistemas fotovoltaicos en el 2014 y para el período 2011-2014 se han instalado 2.000 nuevos sistemas.

Cuadro 19
Instalación de sistemas fotovoltaicos, Año 2014

Regiones	2011	2012	2013	2014	TOTAL
Chorotega	51	106	115	67	339
Central	49	201	107	62	419
Brunca	66	223	218	177	684
Huetar Atlántica	47	136	84	114	381
Pacífico Central	0	64	87	26	177
TOTAL NACIONAL	213	730	611	446	2.000

Fuente: MINAE. Informe Anual Matriz Sectorial MAPSESI. 2014.

- Desarrollar la infraestructura para el suministro de energía (producción, refinación, transmisión, trasiego, almacenamiento y distribución): en relación con la meta “Ampliar la capacidad de nuevas líneas de distribución en 2,770 kilómetros” período 2011-2014, se construyeron 523 km de nuevas líneas a nivel nacional en el 2014, aportando el ICE 182 km, Privados a red ICE 56 km, JASEC 37 km, ESPH 4 km, Coopeguanacaste 52 km, Coopesantos 37 km, Coopesca 155 km, Coope-Alfaro Ruiz 29 km.

⁹⁸ MINAE. Informe Anual Matriz Sectorial MAPSESI 2014. Oficio DM-073-2014 del 30 de enero del 2015.

En el período 2011-2014 se construyeron 3.091 km de nuevas líneas, donde el ICE ha construido 1.430 km, los privados han aportado a la red ICE 300 km, JASEC 163 km, ESPH 63 km, Coopeguanacaste 309 km, Cooopesantos 121 km, Coopelesca 663 km, Cooperativa Alfaro Ruiz 42 km.

En cuanto a la meta “Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 720 kilómetros” período 2011-2014, se registró un incremento de 146 km en el 2014 correspondientes a 15 km de la línea de transmisión Peñas Blancas - Balsa y 131 km de la línea de transmisión Parrita Palmar Norte, a través del SIEPAC. Para el período 2011-2014, el sector ha construido 729 km de nuevas líneas de transmisión; se incluye LT Peñas Blancas Cañas, SIEPAC, que entró en operación en el año 2011.

En relación con la meta “Incrementar la capacidad de producción energética en 1.380 megavoltiamperios (MVA)” período 2011-2014, hubo un incremento neto de 312 MVA en el 2014, producto del ingreso de 651,5 MVA y 339,5 MVA por salida de operación. El aporte de potencia por región es el siguiente: Región Central 69,5 MVA, Región Chorotega 94,5 MVA y Región Caribe 69,5 MVA, Región Pacífico Central 90 MVA y Región Brunca 45 MVA. Con respecto al período 2011-2014, la potencia se ha incrementado en 1.605 MVA.

Principales limitantes y factores que contribuyeron al cumplimiento de la meta:

- Destaca las alteraciones del ciclo hidrológico, producto del cambio climático, que modifican la intensidad, volumen, duración y distribución de las precipitaciones, que llevan a sequía en regiones como Guanacaste, lo cual afecta la disponibilidad de agua para la generación hidroeléctrica⁹⁹. No obstante, algunas fuentes de análisis¹⁰⁰ señalan que el clima no es el único responsable de la pérdida de dinamismo en la generación de energía hidroeléctrica y el encarecimiento de tarifas. A esto se ha unido la falta de inversión pública en embalses que suplan las necesidades energéticas en el verano. Hoy el país cuenta con una sola planta de este tipo, el complejo Arenal ubicado en la zona norte del país y construido en 1978.

El presidente del ICE, Carlos Obregón, en relación con lo anterior descarta el peligro de apagones, pero reconoce el apremio tarifario. Sus esperanzas están en la entrada en operación de pequeños proyectos hidroeléctricos y de la planta Reventazón (de 305 MW) en 2016, con lo cual el país pretende exportar a Centroamérica y conseguir entre 75 y 100 millones de dólares al año, para bajar hasta un 10% la tarifa nacional, como estima el ICE. Al respecto, el señor Ministro de Ambiente, Edgar Gutiérrez, plantea¹⁰¹ que al no ser totalmente renovable en energía eléctrica, el país debe en el corto plazo tratar de disminuir la producción térmica apuntando a un cambio en nosotros mismos de cómo usamos la energía eléctrica. Se apuesta a la eficiencia energética, así como promover campañas de uso de refrigeradores y hacer conciencia en los consumidores del uso de aparatos eléctricos eficientes en el uso de energía. El cambio depende de la gente.

Para el mediano y largo plazo la meta de Costa Rica es producir el 100% de la energía eléctrica con fuentes renovables, según las palabras del Ministro de Ambiente en la Cumbre del Clima en Perú¹⁰². Como parte de las políticas que impulsa la actual Administración en el sector eléctrico, al Ministro Gutiérrez se le encomendó liderar la planificación e implementación del Diálogo Nacional de Energía Eléctrica¹⁰³, que inició en octubre y finalizó en diciembre del 2014, como un compromiso ineludible que asumió esta Administración para recobrar la confianza de los diferentes sectores de nuestro país en la gestión pública, para avanzar así en la generación de verdaderos acuerdos sociales, donde la participación ciudadana se vuelva un factor constante de la formulación de política pública en temas prioritarios como es la electricidad. El proceso de diálogo abarcó cuatro grandes áreas: eficiencia energética, generación

⁹⁹ Ministerio de Ambiente y Energía. Dirección de Cambio Climático. Cómo nos afecta el Cambio Climático.

¹⁰⁰ El País. La crisis energética de Costa Rica comienza a golpear a las familias (27 julio 2014).

¹⁰¹ Semanario Universidad. 4 de junio 2014.

¹⁰² El Financiero. Costa Rica. 4 de febrero 2015. Cumbre del Clima en PERÚ.

¹⁰³ Ministerio de la Presidencia. Costa Rica inicia un proceso histórico, 23 octubre 2014.

<http://presidencia.go.cr/blog-presidencia/113-costa-rica-inicia-un-proceso-historico>

distribuida, optimización de la matriz eléctrica y aspectos socio-ambientales en la generación y distribución de la electricidad en nuestro país.

Una de los principios básicos del Diálogo fue no dejar de reconocer y potenciar las fortalezas del modelo de desarrollo energético costarricense, pero también identificar con esmero las debilidades actuales de nuestro modelo energético, así como las amenazas externas que le comprometen, como por ejemplo la vulnerabilidad ante el cambio climático.

El Ministro de Ambiente manifestó en la inauguración del Diálogo que para conseguir el balance entre crecimiento, desarrollo y sostenibilidad ambiental se debe trabajar de forma ardua en una optimización de la matriz eléctrica, en una reinversión saludable del estado actual que evidencia un recargo en la generación hidroeléctrica, que nos vuelve frágiles ante el cambio climático. Para ello, se considera urgente la discusión de algunas medidas, como las que se citan a continuación:

- Considerar la producción de energía eléctrica desde otras fuentes firmes como la geotermia: primero, aprovechando la gran oportunidad que representa para Costa Rica la reciente aprobación en la Asamblea Legislativa del crédito con Japón para los proyectos Pailas II, Borinquen I y Borinquen II en la Provincia de Guanacaste.
- Valorar el impulso de iniciativas relacionadas con la explotación de energías alternativas, particularmente la energía solar, eólica y biomásica: la tecnología para la generación de energía solar está desarrollándose a una velocidad impresionante y no en vano se dice que, cada dos años la capacidad de los paneles fotovoltaicos se duplica y se reduce su costo en un 20%.
- Se debe continuar impulsando el desarrollo de proyectos que aprovechen el potencial eólico, donde deben resaltarse los grandes aportes que han dado los proyectos privados de generación eólica que han contribuido exitosamente al desarrollo de esta tecnología.

Mantener la posición 3 del país con respecto al Índice de Desempeño Ambiental de Yale.

El Índice de Desempeño Ambiental (Environmental Performance Index –EPI-) es un método para cuantificar y clasificar numéricamente el desempeño ambiental de las políticas de un país, utilizando para ello indicadores orientados hacia resultados, permitiendo así un mejor entendimiento por parte de políticos, científicos, defensores del ambiente y el público en general. Este índice es publicado cada dos años¹⁰⁴ y es desarrollado por el Centro de Política y Ley Ambiental de la Universidad de Yale, en conjunto con la Red de Información del Centro Internacional de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Columbia.

El propósito del Índice es poder evaluar objetivamente el compromiso de los países a favor del cuidado del medio ambiente, así como identificar los grados de avance o retroceso en cada uno de los indicadores evaluados. El valor del índice se obtiene de un promedio ponderado según los pesos para cada indicador, lo que posteriormente permitirá ubicar al país en un ranking global.

El EPI 2014 tiene una cobertura de 178 países y la Universidad de Yale se vale de un listado de 20 indicadores, agrupados en 9 categorías¹⁰⁵ y se enfoca en dos objetivos claros de política ambiental: salud ambiental y vitalidad del ecosistema. En los primeros cinco lugares del ranking se ubican países como Suiza (1), Luxemburgo (2), Australia (3), Singapur (4) y Checoslovaquia (5). De América Latina solo Chile (29) se ubica entre los 30 primeros lugares.

¹⁰⁴ Con la particularidad de que en cada edición se varían los indicadores utilizados.

¹⁰⁵ Categorías: impactos en la salud, calidad del aire, agua y saneamiento, recursos hídricos, agricultura, bosques, pesca, biodiversidad y hábitat, clima y energía.

Cuadro 20
Primeros 10 países en el Ranking del EPI 2014

Clasificación	País	Puntuación
1.	Suiza	87,67
2.	Luxemburgo	83,29
3.	Australia	82,40
4.	Singapur	81,78
5.	Checoslovaquia	81,47
6.	Alemania	80,47
7.	España	79,79
8.	Austria	78,32
9.	Suiza	78,09
10.	Noruega	78,04

Fuente: Yale University. <http://epi.yale.edu/>

Costa Rica había ocupado uno de los puestos más altos del mundo (tercer lugar en el EPI) en desarrollo ambiental en el año 2010. En ese año, la alta posición en el ranking había creado un aura de líder excepcional: país pequeño, visionario y verde. En el 2012, se baja en el ranking con respecto a 2010, con un deterioro sobre todo en materia de cambio climático, pesca y agua; bajando al puesto 5 después de haber estado entre los 3 primeros países del mundo con el mejor desempeño ambiental.

Cuadro 21
Clasificación EPI 2006-2014

Años	Países	Puntaje	Clasificación
2006	133	81,6	15
2008	149	90,5	5
2010	163	86,4	3
2012	132	69,03	5
2014	178	58,53	54

Fuente: Yale University. <http://epi.yale.edu/>

Asimismo, la evaluación del EPI 2014 ubica a Costa Rica en la posición 54 de 178 países evaluados, con una puntuación de 58,53 sobre 100 que lo aleja de los países que tienen mejor desempeño ambiental. Lo anterior, responde fundamentalmente a un mal tratamiento de aguas residuales (solamente el 3% son tratadas), la pérdida de bosque¹⁰⁶ y la carbonización de la economía costarricense¹⁰⁷, no obstante, hay áreas donde se tienen resultados positivos, con un buen puntaje como en el caso de impactos sobre la salud (90,39), calidad del aire (97,88), agricultura (90) y biodiversidad (89,55).

¹⁰⁶ La información del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAIE) indica que la cobertura del país sigue en aumento desde inicios de los 90, lo cual contrasta con los datos del EPI 2014 que la ubica como un área crítica. La forma de medir cobertura forestal en EPI genera controversia en Costa Rica.

¹⁰⁷ Yale University. <http://epi.yale.edu/>. ¹⁰⁷<http://costaricalimpia.org/wp/2014/02/autora-principal-del-indice-de-desempeno-ambiental-de-yale-comenta-descenso-de-costa-rica-en-2014/>. La intensidad de carbono de la economía costarricense va en aumento.

Cuadro 22
Puntaje y clasificación en las 9 Categorías de indicadores del EPI 2014

Categorías de indicadores	Puntuación	Clasificación
Total Puntaje	58,33	54
1. Impactos en la salud	90,39	50
2. Calidad del aire	97,88	27
3. Agua y saneamiento	59,57	69
4. Recursos hídricos	0,90	125
5. Agricultura	90,00	43
6. Bosques	19,87	94
7. Pesca	37,51	19
8. Biodiversidad y hábitat	89,55	33
9. Clima y energía	38,46	98

Fuente: Yale University. <http://epi.yale.edu/>

Expertos en el tema ambiental¹⁰⁸ atribuyen la caída de Costa Rica en el EPI a que en la nueva medición del Índice aparecen nuevas categorías, como clima e energía y una donde el país es muy débil: tratamiento de aguas residuales. Se considera que con estos nuevos parámetros no se trata necesariamente de un deterioro de la situación del país, sino de un reordenamiento de posiciones. Asimismo, se opina que al incluirse la categoría de tratamiento de aguas, los países más desarrollados subieron posiciones, desplazando a los países de América Latina.

El Sector Ambiente y Energía no incluye dentro de la información aportada¹⁰⁹ un apartado o capítulo que atienda a plenitud los requerimientos solicitados por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) para evaluar la consecución de la meta nacional de mantener la posición del país en el rango 3 con respecto al EPI. No obstante, se puede rescatar las siguientes acciones sectoriales de la información aportada por ese Sector y por los Sectores Salud y Política Exterior, que es de esperar estén contribuyendo al logro de la meta nacional, dado que están estrechamente relacionadas con los criterios ecológicos tomados en cuenta en las mediciones del EPI:

- Conservación y uso sostenible de la biodiversidad y de los recursos naturales: el objetivo es consolidar las áreas de conservación para el efectivo manejo integral de la biodiversidad, de los recursos naturales, así como el fortalecimiento del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) y los mecanismos de fomento forestal. Se incorporaron aproximadamente 276.873 hectáreas (has.) de propietarios/as y poseedores/as de bosques y plantaciones al PSA en todo el país. Asimismo, se adquirieron cerca de 455,92 has. para la consolidación del Patrimonio Natural del Estado.
- Implementar el Plan Nacional de Calidad Ambiental (PNCA) y conformar el Sistema Interinstitucional de Protección Ambiental (SIPA): el objetivo es mejorar la articulación del Sector Ambiente mediante la implementación del PNCA, el cual promoverá las soluciones integrales para la protección de los recursos ambientales. Se avanzó en el 70% en la implementación del PNCA, concretamente en el monitoreo, vigilancia, control y regulación de los recursos ambientales (aire, suelo, agua, biodiversidad, paisaje).
- Desarrollo de una visión de país para enfrentar los impactos adversos del cambio climático mediante la coordinación interinstitucional, de la sociedad civil organizada, medios de comunicación masiva y, el monitoreo de los escenarios climáticos: se avanzó 15% en la implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, considerando un Plan de Acción Intersectorial.

¹⁰⁸ El Financiero, 4 de febrero del 2014.

¹⁰⁹ MINAE. Informe Anual Matriz Sectorial MAPSESI 2014. Oficio DM-073-2014 del 30 de enero del 2015.

- Implementación del Plan Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (PNGIRH): el objetivo es fomentar el ordenamiento, manejo y aprovechamiento del recurso hídrico a nivel nacional, propiciando el acceso democrático al agua y saneamiento ambiental, así como la recolección y el tratamiento de aguas residuales. Se llegó al 2% del inventario de todas las aguas superficiales, acuíferos, áreas de recarga acuífera y nacientes del país, con la colaboración de las instituciones del sector hídrico; además, se logró el 4,28% de avance adicional en el programa de monitoreo de calidad de cuerpos de agua.

En relación con el Sector Salud, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados (AyA) reporta que además de los proyectos para alcantarillados que se están construyendo en diferentes partes del país, se promueve programas para mejorar las condiciones ambientales entre los que se encuentra el Programa Bandera Azul Ecológica, que alcanzó 2.959 inscripciones en donde destacan las categorías de los centros educativos, playas y eventos especiales.

Otro de los programas que impulsó el AyA en 2014, es el de reducción del consumo de agua en centros educativos, mediante el aprendizaje técnico en detección y reparación de fugas y un cambio de cultura en las niñas y niños. Se implementó en 140 centros educativos a nivel nacional, capacitando directamente a 3.500 estudiantes y beneficiando con su efecto multiplicador a 110.000 niños de escuelas y colegios de todo el país. Los efectos del programa son muy positivos, por ejemplo en la Escuela Central de Guápiles se pasó de un consumo de 1.190 m³ a 179 m³ y en el Liceo de San José de 1.637 m³ a 576m³, entre otros.

El Sector Política Exterior hace referencia¹¹⁰ a las siguientes acciones en el 2014, tendientes a captar fondos de cooperación internacional destinados a los programas ambientales con medidas de protección, adaptación y mitigación ante el cambio climático, en estrecha vinculación con la meta nacional:

- Negociaciones en el ámbito de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC): Costa Rica participó, en su calidad de Co-Presidencia Pro Témpace del grupo AILAC (Asociación Independiente de América latina y el Caribe: Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Panamá y Perú) y como vocera de agricultura para los países AILAC, en la Sesión Inter-sesional en Bonn, Alemania, del 1 al 14 de junio 2014 y del 16 al 26 de octubre 2014. La prioridad de las negociaciones se centró en llegar a un acuerdo sobre qué contenido debe tener las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (INDCs por sus siglas en inglés) dado que los países deberán presentarlos para su verificación, durante el I trimestre del 2015. Esta será la base cuantitativa para que todos los Estados Parte de esta convención declaren cuáles son sus compromisos de mitigación y adaptación así como los mecanismos financieros que se requieren. Este protocolo será legalmente vinculante para todos, a partir de su firma en la COP 21¹¹¹ en París, en diciembre de 2015. Durante esta sesión inter-sesional, Costa Rica negoció en el grupo de agricultura, logrando un acuerdo por primera vez en la historia de las negociaciones, para ese sector. Se determinaron 3 áreas prioritarias de trabajo para el G77¹¹² y China y una para los Países AILAC.
- Grupo de Trabajo Especial Oficioso de Composición Abierta de la Asamblea General para el estudio de cuestiones relacionadas con la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica marina fuera de las zonas de jurisdicciones nacionales: Costa Rica continúa participando activamente en este Grupo de Trabajo, con la firme convicción de que es necesario desarrollar y suscribir un acuerdo de implementación, bajo la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina fuera de las áreas de jurisdicción nacional. Actualmente, el grupo se encuentra discutiendo los alcances, parámetros y viabilidad de un acuerdo de implementación.
- Firma del Memorando de Cooperación Costa Rica-Japón sobre crecimiento bajo en emisiones: el 9 de junio de 2014, finalizó con el proceso de formalización del Memorando de Cooperación Costa

¹¹⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Oficio DM-DVMA-UP-047-15 del 2 de febrero 2015.

¹¹¹ The 21st session of the Conference of the Parties to the UNFCCC (Cumbre del Clima en París).

¹¹² El G-77 o grupo de los 77 es un grupo de países en vías de desarrollo con el objetivo de ayudarse, sustentarse y apoyarse mutuamente en las deliberaciones de la ONU. En 2014 el número de países del grupo llegó a 133.

Rica-Japón sobre crecimiento bajo en emisiones. Mediante este Memorando ambas partes promoverán consultas políticas en diferentes niveles de cooperación enfocadas en el crecimiento bajo en carbono a nivel regional y bilateral. Además, se establece un Mecanismo Conjunto de Créditos de Carbono con el fin de promover la inversión y el despliegue de tecnologías, productos, sistemas, servicios e infraestructura bajas en carbono para lograr el crecimiento bajo en carbono en Costa Rica, conforme a los principios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

- Acuerdo de Establecimiento del Instituto Global para el Crecimiento Verde: el 20 de junio de 2014, la Asamblea Legislativa aprobó el Acuerdo de Establecimiento del Instituto Global para el Crecimiento Verde, conocido por sus siglas en inglés GGGI (Global Green Growth Institute). Este Instituto se dedica a promover el "crecimiento verde", el cual constituye un nuevo paradigma de crecimiento económico que a la vez aborda aspectos clave del desempeño económico y la sostenibilidad ambiental. Actualmente, 16 países son parte de este acuerdo.
- Encuentro regional, Fortalecimiento del Diálogo sobre Agricultura y Cambio Climático en América Latina: del 1 al 3 de julio de 2014 se llevó a cabo el Encuentro Regional para el Fortalecimiento del Diálogo sobre Agricultura y Cambio Climático, sobre el proceso de las negociaciones climáticas dentro de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático y los logros obtenidos durante la sesión del ADP con relación al tema de agricultura.
- Foro "Gobierno Abierto: Acceso a información y participación ciudadana en la temática ambiental": el 16 de julio de 2014 se realizó el I Foro sobre gobierno abierto y la aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, para fomentar la sensibilización y participación del público y establecer mecanismos de apoyo para dar seguimiento al proceso regional sobre la aplicación del Principio 10 en América Latina y el Caribe.
- Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo: Costa Rica participó activamente en la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se llevó a cabo en Apia - Samoa, del 1 al 4 de setiembre. En el marco de esta Conferencia, se organizó un evento paralelo en calidad de Presidentes del Foro sobre Vulnerabilidad Climática, que abordó sugerencias prácticas para impulsar respuestas a los retos de desarrollo sostenible y a la necesidad de construir una voz común de los países más vulnerables, que contribuya a crear consensos de cara al nuevo régimen climático posterior a 2015.
- Taller de preparación de posición país para la Comisión Ballenera Internacional: el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto brindó apoyo y acompañamiento al Ministerio de Ambiente y Energía en la preparación de la posición país para la 65ava. Reunión de la Comisión Ballenera Internacional en un taller con entidades gubernamentales y sociedad civil, que se realizó el 5 de setiembre de 2014. De particular importancia para nuestro país, es reiterar la posición de no apoyar la caza científica de Japón, en consonancia con la resolución de la Corte Internacional de Justicia, de tener mayor control para la caza aborigen y no aceptar la caza a pequeña escala. Además, se reiteró el compromiso de nuestro país para el establecimiento del Santuario de Ballenas del Atlántico Sur. Se circuló la posición oficial a todas las Misiones Diplomáticas de nuestro país, al ser un tema que tiene gran cobertura mediática.
- Cumbre Climática en la ONU: la primera Cumbre Climática convocada por el Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de la ONU se realizó el día 23 de setiembre de 2014, en la sede de las Naciones Unidas. Participaron el Señor Presidente, Luis Guillermo Solís, el Canciller González y varios ministros más. Cancillería junto con FONAFIFO trabajó y firmó la "Declaración de Nueva York de los Bosques" en la cual 20 países y 80 organizaciones participaron en el compromiso de revertir la deforestación y degradación de suelos, aumentando la cobertura boscosa del planeta en 150 millones de hectáreas al 2020. Costa Rica también firmó la adhesión a la Alianza Global para la Agricultura Climáticamente Inteligente (CSA) así como la Declaración Conjunta sobre Agricultura, Seguridad Alimentaria y Nutrición, liderada por la FAO.
- Taller de preparación de posición país para la Convención de Diversidad Biológica: el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto brindó apoyo y acompañamiento al Ministerio de Ambiente y Energía en la preparación de la posición país para la Décimo Segunda Reunión de la Conferencia de las Partes sobre la Convención de Diversidad Biológica, en un taller de trabajo que se llevó a cabo el 24 de setiembre de 2014. Se trabajó en la propuesta de Costa Rica para reconocimiento del Sistema

de Surgencia¹¹³ de Papagayo y Zonas Adyacentes como una zona marina de importancia ecológica o biológica.

- AILAC y el Diálogo de Cartagena: el 29 de octubre de 2014, el Comité de Gobernanza de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe (AILAC) sostuvo una reunión del Comité de Gobernanza (del cual la Cancillería forma parte) para definir su posición durante la COP 20 de Lima¹¹⁴. Asimismo, Costa Rica participó en la XIV Reunión del Diálogo de Cartagena para Acción Progresiva, los días 30 de octubre y 1 de noviembre de 2014. Durante este diálogo, convocado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, se identificaron los elementos a tomar en cuenta durante la COP20, tales como las contribuciones nacionales determinadas y el establecimiento sobre prioridades pre-2020. Durante esta sesión informal de negociación, AILAC decidió presentar una posición más flexible al indicar que podría considerar que los Comités Intergubernamentales de Negociación (INCDs) se enfoquen en mitigación siempre y cuando se garantice que los temas de adaptación queden plasmados en el “Lima Draft” así como en el futuro Protocolo de París.

El compromiso de Costa Rica con la mitigación y adaptación al cambio climático, expresado en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora”, consigna que uno de los objetivos más importantes del país es convertirse en una economía baja en emisiones de Gases de Efecto Invernadero- GEI (en ruta hacia la carbono-neutralidad, como meta y compromiso nacional al 2021)¹¹⁵.

Los principios orientadores hacia la meta de una economía baja en emisiones y eco-competitiva se encuentran enunciados en la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC). El objetivo general de la ENCC es “reducir los impactos sociales, ambientales y económicos del cambio climático y tomar ventaja de las oportunidades, promoviendo el desarrollo sostenible mediante el crecimiento económico, el progreso social y la protección ambiental por medio de iniciativas de mitigación y acciones de adaptación, para que Costa Rica mejore la calidad de vida de sus habitantes y de sus ecosistemas, al dirigirse hacia una economía competitiva carbono neutral para el 2021”.

La Dirección de Cambio Climático (DCC) ha impulsado acciones para implementar la ENCC durante el período 2011-2014, en conjunto con la cooperación internacional. Entre las de mayor impacto se citan la contratación de una empresa que elaboró en el 2012 la Hoja de Ruta o Plan de Acción para la implementación de la ENCC. Además, se formuló una propuesta priorizada y socializada que valore las necesidades tecnológicas de mitigación y adaptación al cambio climático. Asimismo, 4 campañas de sensibilización con 10 instituciones en torno a los temas: cambio climático, carbono neutralidad y la norma para la gestión de la carbono neutralidad. Por medio del Programa País, se entregó oficialmente la marca C-Neutral a las dos primeras organizaciones: Florex y Travel Excellence.

Se publicó, en el 2013, el Decreto 37926-MINAE sobre la Creación del Mercado Doméstico de Carbono (MDC). Además, se participó de todas las sesiones programadas en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, con excelentes resultados como fue la aprobación de la asignación al país de US\$ 10 millones para proyectos de adaptación, la aprobación de fondos para el NAMA café por US\$ 10.5 millones y la formalización de la cooperación internacional en materia de cambio climático por parte del Gobierno de Alemania. De igual manera, se logró la consolidación de un paquete de ayuda del Gobierno de Dinamarca por US\$ 300.000 para apoyar los esfuerzos de planificación y formulación de NAMAs¹¹⁶ en el sector vivienda y ganadería.

Se consolidó el Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático (CTICC) como una plataforma de coordinación con el sector público, durante este mismo año. Por medio del Programa País, se entregó

¹¹³ Las surgencias son un fenómeno oceanográfico que consiste en el movimiento vertical de las masas de agua, de niveles profundos hacia la superficie. La surgencia costera es la más conocida y la más relacionada a las actividades humanas ya que da origen a las zonas pesqueras más productivas.

¹¹⁴ Cumbre de Cambio Climático en Lima, Perú. Del 1 al 12 de diciembre de 2014.

¹¹⁵ MINAE. Informe Anual Matriz Sectorial MAPSESI 2014. Oficio DM-073-2014 del 30 de enero del 2015.

¹¹⁶ Acciones de mitigación apropiadas a cada país.

oficialmente la marca C-Neutral a las organizaciones: Geocycle, Mapache Rent a Car, Britt, BAC Credomatic, Euromobilia, Coopelesca, Purdy Motor Grupo PM.

En el 2014, en el contexto del MDC cuya financiación es y será por medio del proyecto Partnership for Market Readiness (PMR) del Banco Mundial, se preparó la Guía para proveer los lineamientos generales y requerimientos que deben cumplirse para el reporte de validación de proyectos, actividades incorporadas en protocolos (AIP) de proyecto de reducción y remoción de GEI a ser considerados en el MDC. Entre otras cosas, se finalizaron los lineamientos para el reporte de verificación de proyectos, actividades incorporadas en protocolos de proyecto y protocolos de proyectos de reducción y remoción de GEI en el MDC.

A solicitud del Despacho del Ministro de Ambiente y Energía, se coordinó y orientó un análisis del mercado costarricense de carbono, identificando las barreras y limitaciones que eventualmente pueden incidir en el corto y mediano plazo en un escalamiento en la oferta y la demanda de Unidades Costarricenses de Carbono, incluyendo propuestas y estrategias correctivas para superar las mismas. Dicho documento también incluye una propuesta estratégica para la formalización, operativización y posicionamiento del Ban-CO2¹¹⁷, que hace una identificación y análisis de los sectores que tienen más potencial de mitigación en el corto y mediano plazo y oportunidad para el aprovechamiento de los mecanismos ofrecidos por el Ban-CO2.

Desde la DCC se coordina en asocio con otras entidades de la administración pública, dos estrategias y tres NAMAs. La Estrategia de Desarrollo Bajo en Emisiones en el Sector Urbano y Vivienda, propone a través de la promoción y definición de una visión y objetivos asociados al desarrollo sectorial diferenciado, potenciar una reducción de emisiones alineado con los planes y visiones de desarrollo dentro del Plan Gran Área Metropolitana (GAM) 2014. En este sentido, las actividades en asocio con el MIVAH y MOPT consistieron en la elaboración y revisión del documento “Valoración de la situación y progreso en las ciudades y viviendas del GAM de Costa Rica para el contexto del cambio climático”.

Las acciones de la DCC en asocio con el MAG, sobre la Estrategia de Desarrollo Bajo en Emisiones en el Sector Ganadería fueron la construcción del escenario de la línea base y los escenarios de mitigación en el Desarrollo Bajo en Carbono para el Sub-sector Ganadero; se construyó la curva de Costo Marginal de abastecimiento para el sector, cuatro talleres de consulta con los participantes de las dimensiones (Transporte, Edificaciones, Energía, Residuos) para el proceso de priorización de medidas y acciones de mitigación mediante un Análisis Multicriterio y el documento de priorización de medidas de mitigación. Con respecto a La NAMA Ordenamiento Urbano y Movilidad, en coordinación con el MIVAH, MOPT y la Secretaría del Plan GAM, se logró la integración del Comité Técnico del NAMA Urbano.

Con respecto a la actividad de mitigación de NAMA Ganadería en asocio con el MAG, la Corporación de Fomento Ganadero (CORFOGA) y Cámara de Lecheros, se ha concretado el diseño y formulación de una NAMA con potencial de ser considerado para cooperación internacional y que pueda orientar el desarrollo del sector bajo premisas de bajas emisiones. Con respecto a la NAMA Café en asocio con el MAG y el ICAFE, se planificó y formuló un documento conceptual de NAMA para el sector cafetalero enfocado en acciones claves para la reducción de emisiones en varios puntos de la cadena productiva de dicho sector y que estuviera acorde con los requerimientos para su presentación y registro ante la iniciativa denominada Nama Facility¹¹⁸.

Por medio del Programa País, se entregó oficialmente la marca C-Neutralidad a las organizaciones: Popular Pensiones, Clínica Bíblica, ASUAIRE, CoopeAnde, CADEXCO y Caribe Hospitality. Se revisaron un total de 15 expedientes antiguos de empresas con Marca País C-Neutral tanto en físico como en digital para determinar cumplimiento de requisitos, de cara a las responsabilidades de monitoreo del buen uso de la marca. Se

¹¹⁷ Es una estrategia de Pago por Servicios Ambientales que busca desarrollar un sistema de compensación para la conservación y restauración de los bosques naturales, a través del Pago por Servicios Ambientales, financiado de forma voluntaria por empresas y personas que en su vida diaria y en sus procesos productivos, generan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y ocasionan alteraciones en los ecosistemas naturales.

¹¹⁸ Es un Fondo para apoyar la financiación de proyectos NAMA ambiciosos y de transformación en los países en desarrollo. El Nama Facility es un programa conjunto del Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear (BMUB) y el Departamento de Energía y Cambio Climático del Reino Unido (DECC).

aceleró el proceso de revisión de un total de 7 solicitudes nuevas de incorporación al Programa País para obtención de la Marca País C-Neutral: Grupo Pelón, Kineret, ANC CAR, Procomer, Caja de Ande, Equitrón, Pinova.

Se organizó un foro dirigido al sector turismo con el tema: La Huella de Carbono en el Negocio Turístico, organizado en alianza con la Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo (ACOPROT). El interés primordial fue conocer cómo medir, reducir y compensar la huella de carbono en los negocios y organizaciones turísticas, así como los potenciales beneficios de hacerlo. Los participantes conocieron sobre la norma nacional voluntaria y la metodología de medición, cómo aplicarla y sus beneficios en el caso de las primeras empresas turísticas con la Marca C-Neutral.

En el tema de adaptación, se seleccionó la Entidad Implementadora Nacional para el Fondo de Adaptación cuya implementación inicia en el 2015. Se inició el proceso de búsqueda de los entes ejecutores de los recursos a partir de una cartera de proyectos que será construida a partir de un proceso público. Se evaluaron más de 100 propuestas recibidas para conformar la cartera a ser presentada al Fondo de Adaptación y se está en el proceso de conformar la propuesta final de financiamiento para aprobación por la Junta Ejecutiva del Fondo de Adaptación.

Se apoyó al Consejo de Transporte Público (CTP) del MOPT, para generar una visión integral y de largo plazo en forma de programas que combinen tecnologías convencionales de combustión interna, pero de alta eficiencia y bajas emisiones con la incorporación de tecnologías alternativas bajas o cero emisiones de GEI. La propuesta parte del Plan Nacional de Energía y la transición que busca de un parque automotor en transporte público demás de un 99% basado en tecnologías convencionales de combustión de combustibles fósiles de altos niveles de emisiones, a un parque en el 2030 con un 25% del parque automotriz basado en motores de combustión fósil altamente eficientes y 25% basado en tecnologías y fuentes alternativas limpias o de bajas emisiones de GEI.

En colaboración con la Tercera Comunicación Nacional, se contrató un validador de UNFCCC para revisar el inventario de gases de efecto invernadero en transporte y proveer así indicaciones sobre los vacíos existentes y las necesidades de fortalecimiento de métrica. Se apoyó al MOPT en la elaboración de una aplicación IT¹¹⁹ para hacer más eficiente el transporte público en la GAM, proveyendo a los usuarios información sobre rutas, tiempos y costos del servicio de transporte público. Se trabajó en la creación de un entorno habilitante por parte del MINAE para apoyar un programa piloto de promoción de tecnologías alternativas basado en conversión a gas LPG de motores gasolina o diésel y la adaptación para motores híbridos basados en estos combustibles con gas LPG.

Se apoyó al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) en su objetivo de reducción de la huella de carbono mediante el establecimiento de una metodología de cuantificación de GEI y reducir o compensar las emisiones, con el fin de realizar inventario de GEI y posibles reducciones de emisiones en 3 Centros de Producción: Garabito, Miravalles y Angostura.

Se apoyó el Estudio de Prospección Carbono Neutralidad en conjunto con el INA, la GIZ y la EARTH con el fin de realizar un análisis prospectivo para el sector Carbono Neutralidad y transporte, destinado a la visualización de las tecnologías, procesos y conocimientos que el país requerirá en 5 a 10 años.

Principales limitantes y factores que contribuyeron con el cumplimiento de la meta:

La posición de Costa Rica en el EPI 2014 es una llamada de atención principalmente en lo que se refiere al deficiente tratamiento de los recursos acuíferos. Costa Rica tiene el desafío de mejorar y volver a la posición en el rango 3 con respecto al EPI. Para ello, el país debe incrementar las inversiones en infraestructura de salud ambiental, concretamente en los temas de acueductos, alcantarillados y el tratamiento de aguas residuales. Se debe continuar con la gestión de la sostenibilidad de ecosistemas sanos con una alta

¹¹⁹ Tecnologías de la Información.

biodiversidad¹²⁰, así como mejorar el control de la pesca en las aguas de los mares nacionales y establecer medidas para disminuir la contaminación del aire¹²¹.

Llama la atención que Costa Rica con una política de carbono neutralidad ocupe el lugar 98 en el apartado de clima y energía del EPI. La evaluación de las acciones de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero deja ver que se debe mejorar la capacidad del país para reducir la intensidad de las emisiones de carbono a través del tiempo y atender con el mismo empeño la parte de saneamiento ambiental.

Mejorar la gestión pública, la calidad de los servicios que presta el Estado y la participación ciudadana en el accionar público mediante el incremento del 25% en el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo.

Al inicio del período, el país se encontraba con un valor de 2,6 como resultado del Índice (2007), el cual lo posicionaba en un nivel intermedio a nivel internacional, dado que los países más avanzados en la materia superaban el 3. Actualmente, la posición de Costa Rica en el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD) calculado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)¹²² - 2013, presenta un leve avance en la consolidación de este paradigma de la Gestión Pública ya que pasa a tener un valor de 2,9 en la escala.

En este sentido, en el Índice se evalúan cinco pilares¹²³ de la Gestión para Resultados en el Desarrollo:

1. Planificación orientada a Resultados,
2. Presupuesto basado en Resultados,
3. Gestión financiera pública (incluyendo auditoría y adquisiciones),
4. Gestión de programas y proyectos (incluyendo el sistema de inversión pública) y,
5. Seguimiento y evaluación de la gestión pública.

Se detalla a continuación los resultados de Costa Rica en cada uno de los pilares para el 2013, con lo cual se evidencia la mejoría del país y lo mantiene en un nivel de desarrollo medio. Específicamente, en el pilar de Gestión de programas y proyectos el país sube 0.7 puntos, en Gestión financiera avanza 0.4 puntos y en Sistemas de seguimiento y evaluación tiene un aumento de 0.4 puntos. Asimismo, el informe indica la mejoría de 0.1 puntos en Planificación orientada a resultados y en Presupuesto orientado a resultados.

¹²⁰ Aunque el sistema de áreas protegidas es uno de los pilares sobre los que se sostiene nuestra industria turística, no se le permite administrar los recursos que genera.

¹²¹ A pesar de un potencial hidroeléctrico que en su mayor parte no ha sido aún explotado, el país está recurriendo al uso de hidrocarburos para la generación de una proporción creciente de su energía eléctrica.

¹²² El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) establece que la Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD) “es una estrategia de gestión que orienta la acción de los actores públicos para generar el mayor valor público posible a través del uso de instrumentos de gestión que, en forma colectiva, coordinada y complementaria, deben implementar las instituciones públicas para generar los cambios sociales con equidad y en forma sostenible en beneficio de la población de un país.” (BID: 2013)

¹²³ Pilares de GpRD: los pilares se descomponen en un conjunto de componentes que dan cuenta de la madurez de los sistemas institucionales, dichos componentes poseen indicadores y requisitos que deben estar presentes en la GpRD y cada uno se evalúa con una escala de 0 a 5, en la cual 5 es la escala óptima o deseada. Este instrumento “no ofrece un análisis de cada uno de los pilares con la profundidad y el detalle con que lo hacen los instrumentos de diagnóstico especializados en una sola temática.” (BID: 2013).

Cuadro 23
Pilares de la Gestión para Resultados y el Desarrollo (GpRD)
Años 2007 y 2013

Pilares	1 Pilar: Planificación orientada a resultados	2 Pilar: Presupuesto por resultados	3 Pilar: Gestión financiera pública	4 Pilar: Gestión de programas y proyectos	5 Pilar: Sistemas de seguimiento y evaluación	Promedio
2013	3,3	1,6	3,6	2,7	3,4	2,9
2007	3,2	1,5	3,2	2,0	3,0	2,6

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, 2013.

Para lograr mejorar la posición en el Índice, el país avanzó en la calidad de su gestión, las instituciones públicas mostraron mejoras en la prestación de los bienes y servicios públicos, a través de la incorporación de modelos de gestión de la calidad en su funcionamiento, la formulación de Cartas de Compromiso con el Ciudadano, el desarrollo de esquemas de procesos y la conformación de Contralorías de Servicios y retomaron la participación ciudadana para generar mejores bienes y servicios de calidad a la ciudadanía. Además, las instituciones públicas han establecido medidas para ser más eficientes y eficaces en la utilización de los recursos públicos (de conformidad con los informes de liquidación presupuestaria).

El Informe “Diagnóstico de la capacidad institucional para implementar la gestión para resultados en el desarrollo mediante la metodología del SEP. INFORME DE AVANCE 2007 - 2013”, indica los siguientes resultados:

- a) Los pilares de Planificación y Presupuesto por resultados son los que revelan menores cambios, lo cual podría ser explicado por el hecho de que las acciones incluidas en estos pilares están fuertemente influenciadas por lo establecido en el marco normativo que los regula y de que dicho marco no ha sufrido modificaciones en los dos períodos analizados.
- b) El principal avance que se observa en el Pilar de Gestión de Programas y Proyectos se relaciona con la consolidación en el 2010 del Sistema Nacional de Inversión Pública, lo cual ha permitido institucionalizar el desarrollo de la evaluación ex-ante de los proyectos que forman parte del Banco de Proyectos y el desarrollo de una metodología para la realización de dicha evaluación.
- c) En el Pilar de Planificación orientado a resultados se ha logrado mantener funcionando satisfactoriamente la capacidad estratégica de la planificación, aunque sigue siendo un reto pendiente el contar con una visión de planificación a largo plazo. También, se mantiene un buen desempeño en la operatividad de la planificación, siendo el reto de este nivel el mejorar la identificación de los productos que generan los programas que componen el plan sectorial y una mayor vinculación plan - presupuesto. No se han logrado avances en lo que respecta a la planificación participativa.
- d) En el Pilar Presupuesto para Resultados el principal avance observado es la introducción de la perspectiva presupuestaria de mediano plazo, ya que a partir de la formulación del presupuesto 2009 se introdujo como parte del presupuesto el Marco Fiscal presupuestario quinquenal que se ha venido incorporando en los Proyectos Presupuestarios.
- e) En el Pilar Gestión Financiera, se ha logrado consolidar el sistema de administración financiera integrada, que incluye el sistema de recursos humanos, planillas y pagos, la tesorería, presupuesto y el registro y control de deuda interna y externa. También, desde el 2008 se formuló una política de endeudamiento y en el 2009 la Dirección de Crédito Público hizo un primer análisis de sostenibilidad de la deuda pública utilizando técnicas de simulación. Adicionalmente, desde 2009 se inició el proceso para aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC-SP) el cual deberá estar concluido en enero del 2016.
- f) Finalmente, en el Pilar de Seguimiento y Evaluación el mayor avance es la consolidación en el 2010 del Sistema Nacional de Evaluación. Dicho sistema está compuesto por dos partes interrelacionadas: a) Módulo de autoevaluación que está orientado al seguimiento y la rendición de cuentas de las prioridades contenidas en el PND o de cualquier otra política plan programa o

proyecto de carácter estratégico y b) Módulo de Evaluación Estratégica destinado a evaluar las políticas, los planes, los programas y los proyectos de interés público que determinan los objetivos y las metas del PND y otros instrumentos de planificación. Este último módulo todavía está en proceso de desarrollo.

Principales limitantes y factores que contribuyeron con el cumplimiento de la meta:

- Planificación orientada a resultados: se logra crear la Unidad de Prospectiva en MIDEPLAN, las Matrices Anuales de Programación Institucional (MAPIs), no obstante, el país no ha avanzado en el desarrollo de una planificación de largo plazo, aunque se reconoce que se tomó un primer paso con la realización de los ejercicios Costa Rica Visión a Largo Plazo 2030 y Costa Rica: Objetivos de Desarrollo Nacional 2030.
- Operatividad de la planificación: no se mostró avance en la identificación de los productos (bienes y servicios) a ser alcanzado en cada uno de los programas y proyectos estratégicos que componen los planes sectoriales, ni en la articulación del mediano plazo y las metas anuales.
- En el país no se han desarrollado acciones sistemáticas tendientes a institucionalizar la participación ciudadana.
- Es un reto, la vinculación entre la planificación y presupuestación, ya que los programas de planificación son diferentes a los programas presupuestarios; así como los indicadores que se utilizan para medir la efectividad del gasto y el cumplimiento de metas del PND.
- Se avanza en el Marco Fiscal Presupuestario de Mediano Plazo, en el sistema de indicadores para medir desempeño, difusión del presupuesto en la pág. Web, con folleto explicativo amigable, no obstante, los programas presupuestarios macro no incluyen detalle de resultados, no se cuenta con Ley de Responsabilidad Fiscal y hay una ausencia de incentivos para la efectividad en la gestión.
- El presupuesto sigue manteniendo una orientación incrementalista aunque a partir del presupuesto del 2009 se introdujeron indicadores de desempeño. Otra debilidad observada es que los resultados de los indicadores de desempeño no se toman en consideración para la asignación de recursos presupuestarios, sólo para las asignaciones incrementales.
- Se observa un avance en cuanto al componente perspectiva presupuestaria de mediano plazo ya que a partir de la formulación del presupuesto 2009 se ha incluido como anexo a la Ley de Presupuesto el documento Marco Fiscal Presupuestario el cual tiene un horizonte temporal de cinco años y se actualiza anualmente.
- Gestión financiera pública: mantenimiento de buenos niveles de transparencia presupuestaria, análisis del riesgo fiscal (institucionalidad deuda/tesorería), mayor integración SIGAF, consolidación del sistema de consulta de compras con Fondos Públicos, unificación del sistema electrónico de compras, mayor control trabajo de auditorías internas, entre otras, mientras que entre los desafíos están: incremento promedio de desviación presupuesto ejecutado, mecanismos para mitigar los efectos de los riesgos de obligación directa, contabilización en base de caja, Sistema de Inversión Pública no está integrado al SIGAF, presentación y resolución de inconformidades en el proceso de adquisiciones, transparencia sistema electrónico de compras, cobertura instituciones autónomas, entre otras.
- Gestión de programas y proyectos: consolidación Sistema Nacional de Inversión Pública, evaluación ex-ante proyectos que integran el Banco de Proyectos, planes de Largo Plazo en Salud e Infraestructura, catálogo de bienes y servicios del sector social. Entre los desafíos: elaboración de catálogos de precios sociales, ampliación cobertura evaluación ex-ante, participación de la sociedad civil en la elaboración de planes, ausencia contratos de gestión sectorial, estrategia para mejorar la calidad de servicios, indicadores de eficiencia de los bienes y servicios producidos.
- Seguimiento y evaluación de la gestión pública: Consolidación del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), consolidación de instrumentos de monitoreo de gestión gubernamental, formulación en el 2012 del Manual Gerencial de Evaluación, no obstante, se debe mejorar el uso de la información de monitoreo para reorientar políticas; lograr la evaluación de políticas, aplicación de acciones derivadas del incumplimiento de objetivos y metas, entre otros.

Otro aspecto relevante, es el VI Censo Nacional Agropecuario el cual, se convierte en un proyecto estratégico para el país, ya que su información constituye un insumo para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas e iniciativas privadas que potencien el sector agropecuario, tomando en consideración que el último censo es de 30 años atrás (1984).

Actualmente, se han superado la etapa pre-censal, la actualización cartográfica, diseño metodológico de la boleta censal, el diseño del operativo de recolección de datos, diseño del proceso para la captura y procesamiento de datos, la estrategia de capacitación y la estrategia integral de comunicación para el censo, se realizó el censo piloto para validar el instrumento de recolección y el diseño de captura y procesamiento, se culminó la etapa pre censal en el 2014, la etapa censal y la post-censal, cabe señalar que para el 2015 se tendrá la base de datos del censo depurada y se trabajará en la publicación de los resultados generales del censo, para lo cual se ha programado la generación de las siguientes publicaciones.

- Resultados Generales del Censo Nacional Agropecuario 2014.
- Tomos Censales del Censo Nacional Agropecuario 2014.
- Estudio de Género del Censo Nacional Agropecuario 2014.
- Atlas Estadístico del Sector Agropecuario.

Para finalizar, otros factores importantes tales como la geo-referenciación de las fincas censadas, por lo que hoy la ciudadanía dispone de un Sistema de Información Geográfica del Sector Agropecuario, lo cual es un logro muy significativo para el sector y el país. Es así que a partir de la información geo-estadística que suministre este censo, será posible estudiar, dar seguimiento y evaluar políticas públicas y privadas, en temáticas como planificación del sector agropecuario, desarrollo productivo, empleo en el Sector Agropecuario, equidad de género, seguridad alimentaria, conservación del medio ambiente, ordenamiento territorial, seguimiento de acuerdos internacionales, entre otros.

Mejorar la posición del país en el Índice de E-government ubicándose en el percentil 35 (Puesto 64 de 183 países).

Los países de América del Sur, América Central y el Caribe, muestran debilidades institucionales en el diseño de políticas, en la organización de los programas y la coordinación de las partes interesadas, poniendo en peligro el desarrollo a largo plazo. Los países con mayor ranking¹²⁴, han superado el proceso de proporcionar claridad sobre el marco institucional para el gobierno electrónico.

Como ejemplo de buenas prácticas se cita a Colombia y el “Centro de Innovación para el Desarrollo de E-Gobierno” el cual fue establecido por el Gobierno de Colombia con el apoyo de UNDESA y el PNUD (en 2013). El Centro promueve un marco de implementación de gobierno electrónico que va más allá de la tecnología. Su objetivo es la creación de una base de conocimientos, la identificación de las tendencias y las mejores prácticas en la administración electrónica para mejorar el rendimiento de las instituciones públicas a nivel internacional, regional, nacional y local. Además, contempla el desarrollo y la promoción de un modelo sostenible para ser extendido a un público amplio, incluyendo servicios de innovación no sólo como parte de una institución, sino también en la web a través del centro de innovación virtual.

Otro ejemplo es la “Agencia para el desarrollo de E- Gobierno” en Uruguay, el cual promueve un amplio acceso a las TIC; la adquisición de habilidades y conocimientos para lograr una mayor cohesión social, integración y mejor equipamiento a los jóvenes para el futuro; proporciona soluciones innovadoras, para mejorar los servicios y la calidad de la atención que se le da a la sociedad, simplifica los procedimientos, procesos y proporciona apoyo a los usuarios en relación con consultas e iniciativas relacionadas con los ámbitos de competencia de la Agencia. Asimismo, fortalece los vínculos con el mundo académico, la sociedad civil y las organizaciones internacionales; propone políticas, reglas, normas y mejora la sinergia entre el Estado y las empresas. La plataforma electrónica es un factor clave para el desarrollo de un enfoque conjunto del gobierno electrónico en Uruguay. Colectivamente como región, pueden recogerse los

124 E-Gov-Complete-Survey-2014

beneficios a través de la administración electrónica para mejorar la inclusión, la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia interjurisdiccional y contribuir a su desarrollo sostenible.

En el caso específico de Costa Rica, el Índice de E-government¹²⁵ en 2010 ubica a Costa Rica en la posición 71 (183 países) del ranking, en el 2012 en la posición 77 (190 países) y en el 2014 en la posición 54 (193 países). No obstante, mejora su posición en 17 puestos para el período 2010-2014. Otros países que logran mejorar su posición son Chile subiendo 1 puesto en el ranking, Brasil con 4 puestos, Argentina con 2 puestos, siendo Costa Rica el que refleja un mayor esfuerzo en la posición alcanzada, mientras que México perdió 7 puestos en el ranking, El Salvador perdió 15 puestos, Guatemala perdió 21, Nicaragua perdió 29 puestos y Colombia 19.

Cuadro 24
Desarrollo del Gobierno Electrónico en América Latina
2010, 2012 y 2014

País	Posición Mundial en el Desarrollo del Gobierno Electrónico		
	2014	2012	2010
México	63	55	56
<u>Costa Rica</u>	<u>54</u>	<u>77</u>	<u>71</u>
El Salvador	88	74	73
Panamá	77	66	79
Honduras	114	117	107
Guatemala	133	112	112
Nicaragua	147	130	118
Belice	120	124	120
Promedio Sub-regional	100	94	92
Chile	33	39	34
Brasil	57	59	61
Argentina	46	56	48
Colombia	50	43	31
Promedio Mundial		79	76

Fuente: Informe Naciones Unidas 2010-2012-2014. http://www2.unpan.org/egovkb/documents/2010/E_Gov_2010_Complete.pdf.
<http://unpan3.un.org/egovkb/en-us/Reports/UN-E-Government-Survey-2014>

El Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico (IDGE) está compuesto por 3 pilares que son: Servicio Online, Infraestructura de Telecomunicaciones y Capital Humano. El avance en cada uno de los pilares es 35 puestos en el Pilar Servicios en Línea, 8 puestos en Infraestructura de Telecomunicaciones y 18 puestos en Capital Humano.

¹²⁵ Índice: intenta cuantificar el grado de implantación del gobierno electrónico (E-Gov) en cada uno de los 193 países miembros de las Naciones Unidas y es una medida que oscila entre cero y uno (mejor posición) y se compone por los siguientes subíndices: Infraestructura de Telecomunicaciones; Capital Humano; Entrega de Servicios en Línea y Participación Ciudadana. Datos disponibles en <http://www2.unpan.org/egovkb/profilecountry.aspx?ID=40>.

Cuadro 25
Posición por pilar en el Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico (IDGE)
2010, 2012 y 2014

Pilares	Posición 2010	Posición 2012	Posición 2014
IDGE	71	77	54
Pilar 1: Servicios en línea	79	69	44
Pilar 2: Infraestructura de Telecomunicaciones	74	85	66
Pilar 3: Capital Humano	85	85	67

Fuente: United Nations Department of Economic and Social Affairs. [Http://unpan3.un.org/egpvkb/emis/Reports/UN-E-Govern,emt-Sirveu-2014](http://unpan3.un.org/egpvkb/emis/Reports/UN-E-Govern,emt-Sirveu-2014)

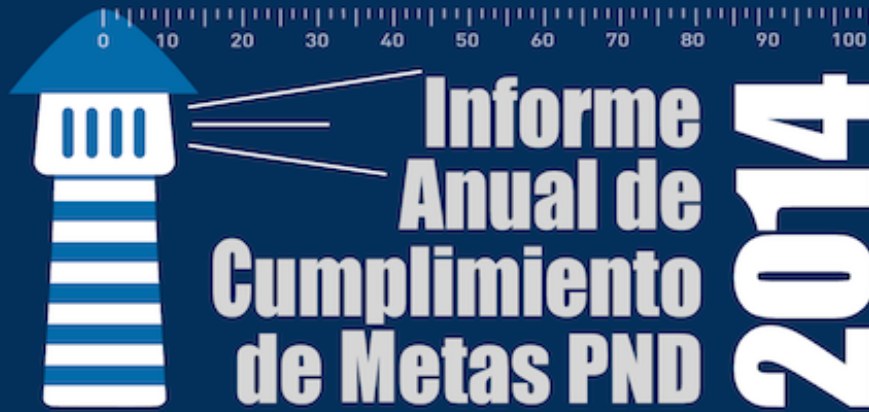
Por lo anterior, conscientes de que el desarrollo electrónico es sinónimo de la mejora en la gestión pública de un país, es que el gobierno realiza esfuerzos tendientes al cumplimiento de la meta entre los que se han destacado algunos proyectos que hacen posible que los sistemas de las entidades se hablen entre sí, de forma que el ciudadano ya no sea el “mensajero del Estado” y que se cumpla con un concepto muy utilizado en el Informe de Naciones Unidas que es el de la gestión del gobierno “como un todo”.

El impacto logrado es que el gobierno brinde cada vez más servicios integrados, tipo ventanilla única y que trabaja para y por las necesidades del ciudadano. Otro aspecto atribuible al avance y que se logra con este tipo de servicios, es la transparencia a partir de la trazabilidad de los procesos y el rendimiento de cuentas, ya que los ciudadanos pueden fiscalizar la gestión gubernamental y participar en las decisiones y procesos de la gestión pública.

Principales limitantes y factores que contribuyeron con el cumplimiento de la meta:

- La plataforma Mer-link: que es una plataforma tecnológica para compras públicas, que permite a las proveedurías del Estado realizar las operaciones de compra y venta de productos y servicios en forma electrónica. Funciona en forma de un portal de comercio electrónico que opera como una ventanilla única, accesible por medio de Internet.
- El sitio web CrearEmresa: mediante el cual los ciudadanos y notarios pueden inscribir e iniciar su empresa, completamente en línea, desde la comodidad de su casa u oficina. Su plataforma tecnológica permite la interconexión de distintas instituciones, la simplificación del trámite y el acceso del ciudadano bajo el esquema de una ventanilla única.
- Regístrelo: este sitio le permite a los ciudadanos desde una sola ventanilla realizar los trámites vinculados con su registro de productos ante el Ministerio de Salud, el cual ha permitido reducir significativamente los tiempos de inscripción.
- ControlPas: permite desde una sola ventanilla realizar el trámite de solicitudes de venta, inscripción y emisión de permisos de portación de armas; así como la regulación de las empresas y los agentes de seguridad privada.
- Portal del Registro Nacional: que permite al ciudadano realizar trámites registrales en línea.
- Fortalecer y poner a disposición de la ciudadanía mayores servicios en línea (trámites) y contar con recurso humano altamente calificado para suplir la demanda.

De conformidad con los resultados anteriores, el país también muestra avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sobre todo los vinculados al Objetivo 8 “Fomento de una asociación mundial para el desarrollo”, dado que ha propiciado una mayor interconectividad de la ciudadanía ya sea desde su casa o por servicios móviles, ha promovido la simplificación de trámites y por ende la transparencia de la gestión pública a la ciudadanía.



Informe Anual de Cumplimiento de Metas PND 2014

marzo 2015

**Resultados
por Eje y
Sector**

Gobierno de Costa Rica

**Plan Nacional
de Desarrollo
2011 - 2014**

"María Teresa Obregón Zamora"



**Informe
Anual de
Cumplimiento
de Metas PND**

2014

marzo 2015



Bienestar Social

Fotografía proporcionada por:
Ministerio de Salud

Gobierno de Costa Rica

**Plan Nacional
de Desarrollo
2011 - 2014**

"María Teresa Obregón Zamora"

SECTOR BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

Informe final de resultados de metas del PND 2011-2014

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde a MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI) y los cuadros o tablas de requerimientos adicionales.

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2014 y se basan en los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a Metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2014.

RESUMEN DEL SECTOR

Los datos que se presentan a continuación, corresponden al resultado final de las metas correspondientes al PND 2011-2014, al 31 de diciembre de 2014; fueron suministrados mediante oficio MDHIS-010-02-2015, de fecha 2 de febrero de 2015, firmado por el Ministro Rector del Sector Bienestar Social y Familia, Señor Carlos Alvarado Quesada.

RESUMEN DE LAS CLASIFICACIONES DE LAS METAS Y PRESUPUESTO DEL PND 2011-2014

Instituciones que conforman el Sector

IMAS, CCSS, CNREE, CONAI, CONAPAM, DGME, DINADECO, IDA, INAMU, Ministerio de Salud, PANI¹²⁶

Clasificación metas del período 2011-2014

Metas Sectoriales				Total: 4
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida
4	0	0	0	0

Metas de Acciones Estratégicas				Total: 13
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida
12	1	0	0	0

¹²⁶ Instituto Mixto de Ayuda Social, Caja Costarricense de Seguro Social, Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, Dirección General de Migración y Extranjería, Patronato Nacional de la Infancia, Dirección Nacional de Desarrollo Comunal, Instituto Nacional de Desarrollo Rural, Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Salud.

Gestión Presupuestaria 2011-2014 metas del Sector

Presupuesto Estimado ¹²⁷ 2011-2014 (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado ¹²⁸ 2011-2014 (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2011-2014
263.575,79	285.475,12	108,3

Clasificación metas anuales 2014

Metas Anuales de Acciones Estratégicas				Total: 7
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
6	1	0	0	0

Metas Institucionales 2014				Total:15
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
14	0	0	1	0

Gestión presupuestaria para total de metas 2014 del Sector

Presupuesto Estimado (millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (millones de colones)	Porcentaje Ejecución Presupuestaria
67,275,8	65.875,15	97,91

¹²⁷ Se refiere a la suma de los presupuestos estimados por el sector en la MAPSESI del 2011 al 2014

¹²⁸ Se refiere a la suma de los presupuestos ejecutados por el sector y reportado en la MAPSESI del 2011 al 2014.

I. RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL SECTOR DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE EJECUCIÓN DEL PND 2011-2014

El Sector Bienestar Social y Familia concreta su gestión del 2011-2014, basada en los logros alcanzados en la ejecución de las metas tanto sectoriales como a nivel de programas y proyectos concretados en las acciones estratégicas del PND en ese cuatrienio.

Este Sector incorpora al PND, cuatro metas sectoriales que se desagregan en 13 acciones estratégicas y en las que contribuyeron once instituciones: Instituto Mixto de Ayuda Social, Caja Costarricense de Seguro Social, Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Comisión Nacional de Asuntos Indígenas Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, Dirección General de Migración y Extranjería, Patronato Nacional de la Infancia, Dirección Nacional de Desarrollo Comunal Instituto de Nacional de Desarrollo Rural Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Salud.

Estas acciones estratégicas están enfocadas a los cuatro temas prioritarios establecidos en el Sector, a saber:

1. El sector definió la atención a familias en condición de pobreza, riesgo y vulnerabilidad social como el norte del desempeño de las acciones institucionales del Sector y se establecen compromisos tanto en forma conjunta como de manera institucional, según la competencia, entre los que se destacan los siguientes logros:

Se beneficia a 22.608 familias en condición de pobreza, con la atención en programas no asistencialistas del IMAS y el INAMU y por parte del CNREE se atendió a 900 familias con algún miembro con discapacidad.

Se incorpora la información de 15 de los programas financiados por FODESAF y que implican transferencias directas a personas o familias al Sistema Nacional de Información Social (SINAIS), como registro común de la población objetivo y de los beneficiarios. Este compromiso registra un resultado de 93,75%, al quedar pendiente la incorporación de la información de un programa.

14.178 nuevas pensiones del régimen no contributivo otorgadas a personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres viudas desamparadas y personas en indigencia, a lo cual debe sumarse la atención de las ya incorporadas (85.884, línea base), con un logro del 150% de la meta establecida en el PND de 10.000 nuevas pensiones.

Se superó en los cuatro años la meta de 160.0000 estudiantes beneficiados anualmente con el Programa Avancemos.

Superación en el cuatrienio del PND de la meta de atender cada año el 100% (3.000) de las familias en asentamientos del IDA, beneficiándolas con opciones de adquisición de tierras, crédito, infraestructura básica, gestión empresarial y seguridad alimentaria, de acuerdo con sus necesidades y con los consecuentes efectos de mejora en las condiciones de movilidad de las personas y transporte de la producción, mejora en la producción mediante líneas de crédito y con el establecimiento de los módulos de producción y microproyectos se mejora la seguridad alimentaria y nutricional de la familia campesina.

2. Otro tema prioritario es la población adulta mayor:

Se incrementó la cobertura de la Red de Atención Integral de la Persona adulta mayor.

Al 2014 se reportan 50 redes debidamente conformadas, (70 inscritas) y 12.441 personas adultas mayores cubiertas con los diferentes servicios, que representa un cumplimiento del 497,64% de la meta establecida de incrementar en 2.500. El incremento es debido al apoyo de este proyecto desde el Gobierno, dado el incremento de esta población en el país y que demanda los servicios de la Red.

3. El tercer tema se enlaza con el cuidado y desarrollo infantil:

Contribuyen a este tema la acción estratégica de cobertura de niños y niñas en las Redes de Cuido y Desarrollo Infantil, en la que se incrementa en 126% la población adicional (18.959) atendida en esta Red. Además, se logra el funcionamiento de 20 Sistemas Locales de protección Integral a la Niñez.

4. El cuarto pilar que orientó el accionar el Sector, está vinculado a proyectos en comunidades priorizadas, en la que más se requirió la intervención coordinada de las instituciones del Sector:

En el marco del Programa de Comunidades Saludables, Seguras y Solidarias, que constituye una acción estratégica de gran interés en este Sector, se establece la meta de ejecutar 80 proyectos integrales y de desarrollo local sostenible en las 40 comunidades priorizadas. A diciembre del 2012 se logró ejecutar 147 proyectos, gracias al esfuerzo y trabajo coordinado entre las instituciones del Sector.

Asimismo, con el objetivo de la integración social de la población migrante, se logra la meta de ejecutar cinco proyectos en el marco del Programa Entre Vecinos, para la integración de esta población.

Para contribuir al bienestar de las mujeres, se logra del 2011 al 2014 la implementación del 100% de la primera etapa del Plan PIEG, así como se realizaron importantes esfuerzos en capacitación en formación humana.

Destaca el interés por fomentar el desarrollo de los pueblos indígenas, se concluye el período del PND con la ejecución de 13 proyectos, superándose la meta establecida en un 62,5%.

Entre los principales factores de éxito que favorecieron estos logros en el Sector Bienestar Social y Familia, resaltan:

- Coordinación en los diferentes niveles del Sector.
- Seguimiento a metas que presentaban rezagos y el establecimiento oportuno de medidas de mejora.
- El apoyo de las autoridades de gobierno y la promoción de la Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores dada la necesidad nacional de atender integralmente a las personas adultas mayores, en especial a los que se encuentren en riesgo social.
- Apoyo del Gobierno a la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.
- Asignación de recursos económicos para la atención de las poblaciones más pobres.

A) METAS SECTORIALES 2011-2014

Se presenta en el siguiente cuadro la información del resultado de las metas sectoriales del cuatrienio, que incluye el resultado anual del 2011 al 2014, el resultado final del período y la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 26
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Resultado de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Incorporar a 20.000 familias en condición de pobreza extrema o de riesgo y vulnerabilidad social cubiertas por los programas del IMAS a modalidades de atención no asistencialistas, tales como: planes de promoción, ideas productivas, formación humana, capacitación y la transferencia condicionada manos a la obra.	0	3.273	4.989	12.950	1395 ¹²⁹	22608	113,04	Meta cumplida

¹²⁹ Las 1395 familia se refiere a adicionales, ya que en el 2014 se atiende a las 22.608 del período.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Al 2014, se incrementa la cobertura de las redes de cuidado: en un 75% (15.000) para niños y niñas.	20.000	3.483 ¹³⁰	3.082	3.289 ¹³¹	9.105	18.959	126,39	Meta cumplida
Al 2014, se incrementa la cobertura de las redes de cuidado en un 50% (2.500) para personas adultas mayores.	5.000	3.174	1.285	3.790	4.192	12.441	497,64	Meta cumplida
Al 2014, el 100% de las comunidades priorizadas ¹³² , ejecutan proyectos integrales de desarrollo local sostenible, que incluyen la participación ciudadana y la auditoría social, mediante la intervención articulada sectorial e interinstitucional.	0	79	68	Meta cumplida en el 2012 (se da continuidad a los proyectos)	-	-	147	183,75

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2014.

De acuerdo con los datos del cuadro anterior, el Sector Bienestar Social y Familia muestra un elevado nivel de cumplimiento en sus metas sectoriales del cuatrienio, ya que presenta a diciembre de 2014, las cuatro metas cumplidas, inclusive lograron sobrepasar el 100% ya que continuaron ejecutándose en los años siguientes a su cumplimiento, dado que constituían beneficios tanto para la población atendida directamente como para los que indirectamente se ven favorecidos con ellas.

La sobreejecución alcanzada en las cuatro metas, responde a la disponibilidad del Gobierno de la República, en brindar apoyo y mayores recursos, para la atención de las familias pobres, población adulta mayor, dada la problemática que enfrenta Costa Rica, en cuanto al incremento de estos grupos de la población, en especial las de comunidades urbanas y rurales con altos niveles de pobreza, violencia, vulnerabilidad y exclusión social. Asimismo el fortalecimiento de la Red de Cuido Infantil y la atención a comunidades priorizadas constituyeron pilares fundamentales para los sectores sociales.

La meta sectorial, referida a familias cubiertas por los programas del IMAS a modalidades de atención no asistencialistas, presenta un resultado acumulado al 2014 de 22.608 familias beneficiadas, con lo cual se supera la meta establecida para el período del PND en 13,04%. Adicionalmente, según sus necesidades, estas familias también reciben la atención por parte de otras instituciones del Sector, sin embargo, se registran en forma independiente, ya que a pesar de tener correspondencia con esta meta sectorial, no se suman, para evitar cuantificar a un misma familia varias veces, según los servicios que recibe. Ante esta situación se han realizado esfuerzos para instalar el Sistema Nacional de Información Social (SINAIS) y además se incluyó como programa estratégico en este PND 2011-2014, dada la urgencia de contar con un único registro de beneficiarios.

¹³⁰ Los datos de resultados 2011 y 2012 se corrigen a solicitud del entonces Ministro Rector del Sector Bienestar Social y Familia, mediante oficios MBSF-230-11-2013/PE-1511-11-2013 y MBSF-2014-10-2013/PE-1390-10-2013.

¹³¹ El dato se corrige por aclaración del Sector, mediante Nota al pie en la MAPSESI 2013, enviada a MIDEPLAN mediante oficio MBSF-008.01-2014 y nota al pie 7 en la MSPSESI 2014.

¹³² Comunidades priorizadas: **10 cantones rurales con menor Índice de Desarrollo Social (IDS):** Talamanca, Coto Brus, Los Chiles, Golfito, Upala, Buenos Aires, Limón, Corredores, Osa, Matina. **22 comunidades urbano-marginales:** 1) Cantón San José: distritos de Catedral, Hospital, Carmen, Merced, Pavas (Rincón Grande), LaUruca (La Carpio). 2) Desamparados (Los Guidos), 3) Tibás (León XIII: Asentamientos La Esperanza y Cocorí), 4) Alajuelita (Concepción Arriba), 5) Moravia (Los Sitios), 6) Coronado (San Antonio y San Martín), 7) Goicoechea (Los Cuadros), 8) Curridabat (Tirrases), 9) Montes de Oca (San Pedro), 10) Heredia (San Francisco, Guararí), 11) Alajuela (San Isidro, Itiquis), 12) Alajuela (Tambor, Rincón de Cacao), 13) Paraíso (Llanos de Santa Lucía), 14) Oreamuno (Manuel de Jesús Jiménez y Cocorí), 15) Turrialba (Américas, Carmen Lyra, Laureles, Torre Alba y Abel Sáenz), La Isabel (Loma Azul, Verolís 1y 2, Olivos y Repasto), 16) Nicoya (Barrios San Martín y San Antonio)

La segunda meta sectorial de incrementar la cobertura de las redes de cuidado en 75% (15.000) niños y niñas, registra un resultado del 126,29%, es decir superó la meta del período al lograrse que 18.959 nuevos menores de 12 años, reciban servicios de cuidado diario. Cabe mencionar que el Sector Bienestar informa una cifra acumulada diferente a la suma de los datos brindados anualmente, sin embargo, por los registros institucionales de cada una de las tres instituciones ejecutoras en esta meta, se determina que en el 2013, la contribución que realizó el PANI no se había cuantificado, por lo tanto, se actualizan los datos en los registros de MIDEPLAN.

La Rectoría explica que esta meta en los tres primeros años tuvo poco avance, debido a la falta de recursos humanos, no obstante, de las 897 plazas solicitadas para los CEN-CINAI y que 459 correspondían a la atención directa a niños y niñas, en el 2013 se aprobaron 170, lo que se reflejó en el incremento logrado en el 2014, el 48% de la meta del cuatrienio.

La Rectoría atribuye los alcances logrados en esta meta, así como en los demás compromisos establecidos en el PND, a las políticas, normativa, asignación de recursos por parte del Gobierno de Costa Rica por proteger a la niñez, personas en condición de pobreza, adultas mayores y a las demás poblaciones vulnerables del país, así como a la coordinación sectorial para el análisis de avances en la ejecución de las metas y tomar las medidas correctivas necesarias en la que presentaban rezago: por ejemplo, en la meta de atención de niños y niñas, se coordina interinstitucionalmente y como medida para subsanar el atraso que presenta CEN-CINAI, el IMAS y PANI reprograman su aporte y realizan mayores esfuerzos para incrementar la contribución a la meta sectorial.

La atención de los niños y niñas en la Red Nacional de Cuidado y Desarrollo Infantil, conlleva a efectos positivos no solo sobre los atendidos directamente, que mejoran la atención, protección, desarrollo, sino también a sus padres o responsables, pues les permite incorporarse ya sea a capacitación o a un empleo, incrementando así la fuerza laboral del país y por tanto mejora la calidad de vida a las familias.

La meta sectorial 2011-2014 relacionada con incrementar en un 50% la cobertura para personas adultas mayores (PAM) por medio de la red de cuidado, es decir atender 2.500 adultos más de los 5.000 de la línea base, se cumplió en el 2011 cuando se atiende a 3.174 nuevos adultos mayores, además, el sector da continuidad a la atención de este grupo de población para responder a la demanda, por lo que entre el 2011 y 2014, se contabiliza un total de 12.441 nuevos beneficiados por medio de alguna de las diferentes alternativas tales como: clubes y grupos organizados, familia solidaria, centros diurnos, viviendas comunitarias (albergues), hogares de larga distancia, hogares comunitarios, asistencia social y asistencia domiciliar.

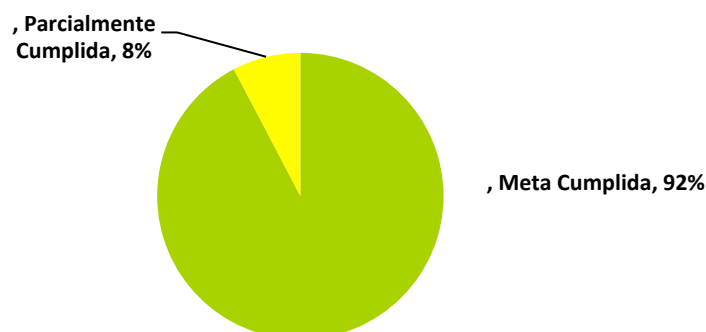
Cabe mencionar que al 2012 se contabilizan 77 redes comunitarias de cuidado para personas adultas mayores funcionando, sin embargo al finalizar el período del PND, se informa que operan 52 redes en estricto apego a la definición que da CONAPAM de una red de este tipo.

La meta sectorial “Al 2014, el 100% de las comunidades priorizadas ejecutan proyectos integrales de desarrollo local sostenible, que incluyen la participación ciudadana y la auditoría social, mediante la intervención articulada sectorial e interinstitucional”, superó la meta del período al lograrse que 147 proyectos (de una meta de 80) fueran ejecutados en las comunidades priorizadas según sus necesidades, estimulando a la vez el desarrollo de obras comunales para el beneficio a su población, en especial a la vulnerable y en riesgo social. El incremento en la ejecución de proyectos integrales y de desarrollo local sostenible en las comunidades prioritarias, se logró mediante el IMAS, quien financia e interviene en la articulación de las instituciones que conforman el Sector, como lo es el IMAS, DINADECO, PANI, CONAI, la DGME, y el CNREE.

B) METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS 2011-2014

El Sector Bienestar Social y Familia estableció 13 metas de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 17
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2014.

A continuación se presenta la información de los resultados de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, dato que se obtiene de la sumatoria del avance 2011, 2012, 2013 y 2014 según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cabe mencionar que cuatro de las 13 metas incluidas en el nivel de acciones estratégicas, son las mismas cuatro metas sectoriales, por lo que se utilizan los datos brindados para la respectiva meta sectorial, aunque el Sector a nivel de acción estratégica, no hubiese programado meta para el 2014 si la acción ya se había cumplido en años anteriores. Lo anterior con la finalidad de ser consecuentes con las cifras que se reportan y consignar datos coherentes en este informe, a fin de fomentar la transparencia y rendición de cuentas.

Se brinda la información de los resultados de estas metas en el 2014, aunque no estaban programadas, sin embargo los recursos presupuestarios ejecutados no se consignan, ya que no fueron programados en la MAPSESI como instrumento de programación y seguimiento anual de las metas del PND.

Las metas a nivel de acción estratégica que son igual a una meta de nivel sectorial, son las siguientes:

- Incorporar a 20.000 familias en condición de pobreza extrema o de riesgo y vulnerabilidad social cubiertas por los programas del IMAS a modalidades de atención no asistencialistas, tales como: planes de promoción, ideas productivas, formación humana, capacitación y la transferencia condicionada manos a la obra. (IMAS).
- 15.000 niños y niñas adicionales atendidos en la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (CEN-CINAI).
- 2.500 personas adultas mayores adicionales cubiertas por la Red, mediante las distintas modalidades de atención (CONAPAM).
- Al 2014, el 100% de las comunidades priorizadas, ejecutan proyectos integrales de desarrollo local sostenible, que incluyen la participación ciudadana y la auditoría social, mediante la intervención articulada sectorial e interinstitucional.

En el cuadro siguiente se describe el comportamiento de las 13 metas de acciones estratégicas ejecutadas por este Sector y se presentan para una mejor comprensión, de forma descendente, según el porcentaje obtenido en el resultado acumulado de 2011 al 2014.

Cuadro 27
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Resultado de las metas de acciones estratégicas del período del PND 2011-2014, al 31 diciembre 2014.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
2.500 personas adultas mayores adicionales cubiertas por la Red, mediante las distintas modalidades de atención (CONAPAM)	5.000	3.174	1.285	3.790	4.192 ¹³³	12.441	497,64	Meta cumplida
40 redes comunitarias de cuidado para personas adultas mayores funcionando (CONAPAM)	0	36	41	0	0	77	192,5	Meta cumplida
80 proyectos de desarrollo comunal y bienestar social ejecutados en los cantones y comunidades prioritarias	0	79	68	0	0	147	183,75	Meta cumplida
8 proyectos de mejoramiento de infraestructura, servicios comunales o de capacitación, que beneficien comunidades indígenas, ejecutados (CONAI, CNREE, DINADECO, IMAS, INAMU, PANI).	0	1	6	4	2	13	162,5	Meta cumplida
10.000 nuevas pensiones del régimen no contributivo otorgadas a personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres viudas desamparadas y personas en indigencia. (CCSS).	85.884	2.585	3.500	4.336	3.757	14.178	141,78	Meta cumplida
15.000 niños y niñas adicionales atendidos en la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (CEN-CINAI).	20.000 niños y niñas adicionales atendidos	3.483	3.082	3.285	9.105	18.959	126,39	Meta cumplida
Incorporar a 20.000 familias en condición de pobreza extrema o de riesgo y vulnerabilidad social cubiertas por los programas del IMAS a modalidades de atención no asistencialistas, tales	0	3.273	4.989	12.951	1395 ¹³⁴	22.608	113,04	Meta cumplida

¹³³ Meta no programada en 2014, se anota para que los datos correspondan con los de la meta sectorial análoga.

¹³⁴ Meta no programada en el 2014, se registra el resultado, con el fin de brindar datos coherentes con la meta sectorial análoga y en consecuencia el dato acumulado también se ajusta.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
como: planes de promoción, ideas productivas, formación humana, capacitación y la transferencia condicionada manos a la obra. (IMAS).								
160.000 estudiantes beneficiados anualmente con el Programa Avancemos (IMAS).	165.749	185.314	181.570	171.354	174.196	2011:185.314 2012:181.570 2013:171.354 2014:174.196	100	Meta cumplida
100% (3.000) de las familias en asentamientos del IDA (INDER) atendidas anualmente con opciones de adquisición de tierras, crédito, infraestructura básica, gestión empresarial y seguridad alimentaria, de acuerdo con sus necesidades. (INDER).	0	133%	213%	257,5%	260	2011:134% 2012: 213% 2013:257,5% 2014:260%	100	Meta cumplida
100% de implementación de la primera etapa del Plan de la PIEG (INAMU)	Plan de Acción de la PIEG	25%	50%	15%	10%	100%	100	Meta cumplida
Cinco (5) proyectos para la integración social funcionando en el marco del Programa Entre Vecinos y bajo los alcances y principios de la ley 3859.(DGME,DINADECO).	0	0	4	1	0	5	100	Meta cumplida
20 Sistemas Locales de Protección Integral a la niñez, funcionando en las comunidades prioritarias. (PANI, DINADECO).	0	13	3	4	0	20	100	Meta cumplida
100% de los programas financiados por FODESAF y que implican transferencias directas a personas o familias incorporadas al Sistema Nacional de Información Social (SINAIS), como registro común de la población objetivo y de los beneficiarios	0	0	0	68,75	25	93,75	93,75	Meta parcialmente cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2014.

El promedio del porcentaje obtenido en las metas de acciones estratégicas ejecutadas durante los cuatro años, es de 154,72%, lo cual corresponde al desempeño de la gestión del sector en la ejecución de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014.

Según la información suministrada por la Rectoría, 12 de las 13 metas de período de acción estratégica del PND 2011-2014 se cumplen, lo que representa un 92,3%. De esas metas, un total de 6 metas presentan resultados mayores al 100%, las cuales se describen a continuación, con las razones enviadas por la Rectoría:

Metas del Sector Bienestar sobre ejecutadas	Justificación enviada por la Rectoría del Sector
2.500 personas adultas mayores adicionales, cubiertas por la Red, mediante las distintas alternativas de atención.	Este es un programa prioritario de Gobierno, brindándosele más recursos para la atención de la población adulta mayor, que va en aumento en el país.
40 redes comunitarias de cuidado para personas adultas mayores funcionando (CONAPAM)	Gran demanda de las comunidades
80 proyectos de desarrollo comunal y bienestar social ejecutados en los cantones y comunidades prioritarias	No brindan las razones
10.000 nuevas pensiones del régimen no contributivo otorgadas a personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres viudas desamparadas y personas en indigencia.	La Junta Directiva, acuerda en el artículo 21 de la sesión N° 8647 del 27 de junio de 2013, otorgar 300 pensiones ordinarias nuevas mensuales a partir del mes de julio de 2013.
15.000 niños y niñas adicionales, atendidos en la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.	En el 2014 el IMAS como una de las instituciones ejecutoras de esta meta realiza mayores esfuerzos y logra atender a 7.777 niños y niñas, mediante diversas alternativas de atención, lo que llevó a un incremento sustancial en el resultado alcanzado en el período del PND.
Incorporar a 20.000 familias en condición de pobreza extrema o de riesgo y vulnerabilidad social, cubiertas por los programas del IMAS a modalidades de atención no asistencialista, tales como: planes de promoción, ideas productivas, formación humana, capacitación y la transferencia condicionada manos a la obra.	La modificación elaborada respecto a la población meta, para que se concretara a las familias atendidas por los programas del IMAS y no de manera integral como estaba en su origen, debido a que no se contaba con un registro único de beneficiarios, permitió incorporar mayor número de familias durante el período. Además, para fortalecer el programa, se generó el Decreto N° 37320-MTSS-MBSF "Declaratoria de interés público de la acción estratégica del PND 2011-2014 denominada "Atención integral a familias en pobreza, vulnerabilidad y riesgo social"; publicado en La Gaceta N°233 del Lunes 03 de diciembre del 2012". Por otra parte se emitió por parte del Secretario Ejecutivo del CNREE la DIRECTRIZ SE-006-2012, relacionada con el establecimiento del mecanismo de coordinación entre las Rectorías Regionales del CNREE y el IMAS.

En el caso particular de las metas: "160.000 estudiantes beneficiados anualmente mediante el Programa Avancemos" y "100% (3.000) de la familias en asentamientos del IDA, atendidas con opciones de adquisición de tierras, crédito, infraestructura básica, gestión alimentaria, de acuerdo con sus necesidades", su cumplimiento es anual. Lo anterior significa que cada año, el Sector debe programar y ejecutar la atención de 160.000 estudiantes y a 3.000 familias respectivamente. Si se logra cumplir anualmente con la programación, se acumula un 25% a la meta del período. La suma de los cuatro años del PND da como resultado el porcentaje total de la meta del período, siendo 100% el valor máximo de cumplimiento; pero en términos absolutos, el avance acumulado en cada meta, no es sumable.

El resultado anual en las dos metas mencionadas, en cada uno de los cuatro años, siempre fue superior a lo comprometido. Por medio del programa Avancemos, se atendió anualmente más de 160.000 estudiantes y para la meta ejecutada por el INDER, referida a la atención de las familias en asentamientos, sobreejecutó su meta de atender 3.000 familias al año. Cabe mencionar que la población beneficiada año con año, no es sumable puede ser la misma e inclusive para la meta anual del INDER pueden estar contabilizadas más de una vez, según la cantidad de servicios que se le otorguen;" No obstante, se reitera la observación de que el INDER no cuenta con un padrón de familias que permita la asociación de servicios provistos, y por lo tanto,

que permitan identificar el número exacto de familias beneficiadas, pudiendo caer en una doble contabilización".

El Sector indica que la meta del cuatrienio del PND "8 proyectos de mejoramiento de infraestructura, servicios comunales o de capacitación, que beneficien comunidades indígenas, ejecutados", se cumplió y es la meta en que participan la mayor cantidad de instituciones del Sector, al ser ejecutada por: CONAI, IMAS, DINADECO, INAMU, PANI y CNREE, quienes han generado un proceso de alianzas de coordinación Interinstitucional en las zonas, regiones y cantones, que tienen presencia de Grupos Indígenas. Mediante este esfuerzo, se logra un 162,50%, es decir, 13 proyectos que fomentan el desarrollo de los pueblos indígenas, Destacan el apoyo en Zapatón para la confección de cuatro planos para obras comunales, como la construcción del Colegio de la Comunidad, arreglo del camino principal de acceso a la comunidad, desarrollo de labores para la conclusión del Salón o Gimnasio Multiuso. Asimismo, se brindaron dos capacitaciones sobre temática Indígena. En la Reserva indígena y en el, se realizan : en Quitirrisí acciones en el campo de estudios territoriales, con el aporte de 3 planos y una inspección por conflictos de ubicación de tierras, además de procesos de reuniones con grupos organizados para tratar temas como el acueducto nuevo, la organización comunal, el Proyecto Manos Abiertas, Apoyos para la Escuela Ninfa Cabezas y en el Grupo Malekú se determinaron las prioridades, siendo la principal el proyecto de construcción del EBAIS en el Palenque Margarita. En la Reserva Cabecar-Chirripó, se realizó un Diagnóstico de la Comunidad Cabecar-Chirripó. Específicamente el IMAS, ejecutó los siguientes proyectos: "Construcción de salón comunal Las Vegas, Laurel de Corredores. Mantenimiento caminos y límites de la Reserva Indígena, ADI Territorio Guaymi Coto Brus, mantenimiento de caminos y límites de Reserva Alto Laguna de Sierpe, Golfito, Proyecto de mejoramiento comunal (limpieza de caminos y pintura de puentes de hamaca y andariveles en las comunidades de Sharabat, Ximiliñac Alto Pacuare y Blujuriñac) de Chirripó".

Con relación a la meta "100% de los programas financiados por FODESAF y que implican transferencias directas a personas o familias incorporadas al Sistema Nacional de Información Social (SINAIS), como registro común de la población objetivo y de los beneficiarios", se incorpora al PND en el 2013, dada la necesidad de contar con un único sistema de registro de beneficiarios. Al 2014 se logra la implementación del Sistema y de incorporarle la información de 15 programas financiados por FODESAF135, es decir, se han registrado 684.466 beneficiados que han recibido al menos una vez un subsidio a diciembre del 2014, con lo cual se alcanza un 93,75% de la meta de incorporar 16 programas.

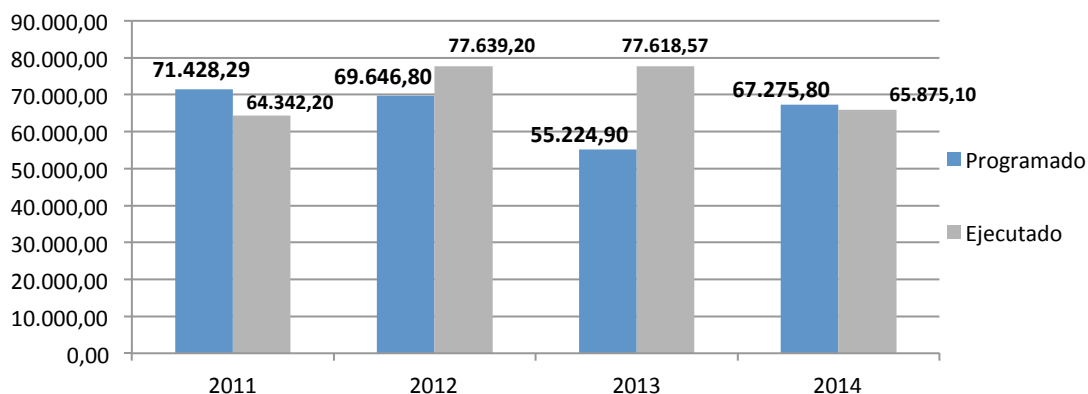
Para el 2015-2018, el Sector Desarrollo Humano e Inclusión Social, se ha comprometido continuar ejecutando acciones exitosas del 2011-2014 para la atención de personas y familias en pobreza y en especial en extrema pobreza, ya que a pesar de que las metas del 2011-2014 se cumplieron, la población objetivo de los programas sociales es mucho mayor a la atendida. Las siguientes metas de acción estratégica establecidas en el PND 2011-2014, guardan relación con algunos de los programas o proyectos que se establecen en el PND 2015-2018:

Cuadro 28
Sector Desarrollo Humano
Relación entre metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 y
programas o proyectos del PND 2015-2018

Metas de Acciones Estratégicas del PND 2011-2014	Metas de Programas o proyectos del PND 2015-2018
Incorporar a 20,000 familias en condición de pobreza extrema, vulnerabilidad social cubiertas por los programas del IMAS a modalidades de atención no asistencial tales como: planes de promoción, ideas productivas, formación humana, capacitación y la transferencia condicionada manos a la obra	Programa interinstitucional para la satisfacción de necesidades básicas de las familias en pobreza extrema. Nacional: 54.600 (2015: 42.600, 2016: 54.600, 2017: 54.600, 2018: 54.600)
10.000 nuevas pensiones del régimen no contributivo otorgadas a personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres viudas desamparadas y personas en indigencia.	15.000 nuevas pensiones del Programa de Pensiones del Régimen No Contributivo (RNC)
160.000 estudiantes beneficiados anualmente con el Programa Avancemos (con un promedio mensual no inferior a 110.000 estudiantes beneficiados)	Programas: Avancemos, Adolescentes Madres y Becas FONABE: 150.524 estudiantes al año atendidos en el Programa Avancemos 95.000 estudiantes al año en educación primaria en condición de pobreza extrema con beca 600 jóvenes estudiantes al año con becas adjudicada Programa Becas estudiantiles en 5 cantones de la Región Brunca. 200 estudiantes beneficiados con Financiamientos técnicos reembolsables
100% de los programas financiados por FODESAF y que implican transferencias directas a las personas o familias incorporadas en SINAI	15 instituciones operando en línea el Sistema Único de beneficiarios (Proyecto Sistema Nacional de información y registro único de beneficiarios del Estado)
15.000 niños y niñas adicionales, atendidos en la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil	5.093 niños y niñas adicionales atendidos en el Programa Nacional de Red de Cuido y Desarrollo Infantil (al 2108: 18.600)
2.500 personas adultas mayores adicionales, cubiertas por la Red, mediante las distintas alternativas de atención	Programa de atención de 12.529 Personas Adultas Mayores (PAM) en pobreza anualmente atendidas en el Programa de atención de personas Adultas Mayores.
100% de implementación de la primera etapa del Plan de la PIEG.	Programa para la implementación del 100% de la Política Nacional para la Igualdad y la Equidad –PIEG y el Plan Nacional de Atención contra la Violencia –PLANNOVI-rediseñado y 20% de acciones prioritarias en ejecución.
8 proyectos de mejoramiento de infraestructura, servicios comunales o de capacitación operando, con respecto a lo programado	37 proyectos en el Programa Nacional de contribución al desarrollo de los territorios indígenas 19 obras de acueductos ejecutadas en zonas indígenas 5.364 familias indígenas con capacidades fortalecidas para la empleabilidad o el emprendedurismo. 9.150 niños, niñas y adolescentes de territorios indígenas priorizados, participantes de acciones de promoción de derechos desarrollados por las Juntas de Protección

Cabe señalar que en cuanto a los recursos presupuestarios estimados y ejecutados en la consecución de las metas de acciones estratégicas, el sector anualmente brindó los datos tanto de la estimación aproximada como de la ejecución, los cuales se presentan en el siguiente gráfico.

Gráfico 18
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: presupuesto estimado versus ejecutado en millones de colones en las metas de acciones estratégicas del PND período 2011-2014



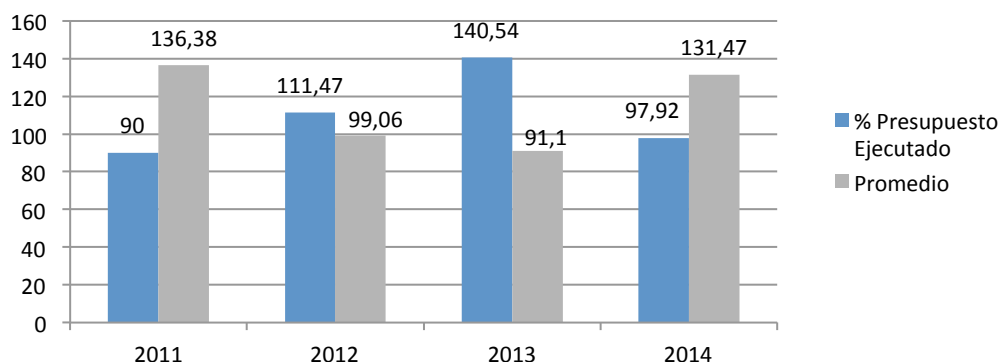
Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2014.

En el 2012 y 2013, el Sector Bienestar Social y Familia, ejecutó un monto mayor a lo programado, aclarando el Sector que se dispuso de más recursos en el transcurso del año, al incrementarse los montos presupuestarios en algunas metas, estas alcanzan, como consecuencia de ese incremento, un resultado mayor a lo programado al finalizar el año. Así en el 2012 en la meta, cuya ejecución le corresponde al INDER, se estimó ₡2.264 millones para atender 3.000 familias en asentamientos del IDA (INDER), registra 6.393 beneficios y dispuso de ₡8.786 millones. Otras metas que reportan más erogación presupuestaria a los recursos programados, son las referidas a pensiones del régimen no contributivo y atención de familias en condición de pobreza, riesgo y vulnerabilidad social.

Cabe mencionar que el 2013, es el que registra mayor porcentaje de erogación respecto a lo estimado, un 40,3%, debido a que se incrementa el presupuesto inicial en algunas metas. Así, por acuerdo de Junta Directiva N.8647 del 27 de junio de ese año, la CCSS incrementa el monto y cantidad de pensiones, para lo que dispuso de 28,2% más de los ₡1.649 millones programados inicialmente. Por su parte el INDER reporta la ejecución de ₡9.226,22 millones, un 307,5% más de los recursos estimados, logrando una cobertura de 7.726 familias. Debe recordarse la entrada en vigencia de la Ley N° 9036 de Transformación del Instituto de Desarrollo Agrario en el Instituto de Desarrollo Rural, el 29 de noviembre de 2013, en la que se reorienta su accionar al desarrollo rural con enfoque territorial, priorizando sus acciones principalmente en la incorporación de nuevos propietarios a tierras adquiridas mediante el otorgamiento de escrituras, financiamiento de proyectos productivos, fomento de la producción familiar, enfatizando la seguridad alimentaria y construcción, mejoramiento tanto de obras viales como comunales y de apoyo a la producción.

La relación porcentual del presupuesto ejecutado y del promedio del porcentaje obtenido en las metas de acciones estratégicas ejecutadas durante cada año del cuatrienio, se resume en el gráfico siguiente:

Gráfico 19
Sector Bienestra Social y Familia
COSTA RICA: porcentaje presupuesto ejecutado según promedio de cumplimiento de metas anuales de acciones estratégicas del PND período 2011-2014



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Bienestar Social y Familia, al 31 de diciembre, 2014.

La relación entre los recursos ejecutados cada año del período del PND 20011-2014, respecto del promedio de cumplimiento en las metas de cada año, indica que no hay correspondencia.

En el 2011, se presentan avances significativos en los programas que requieren prioritariamente de coordinación y trabajo en equipo, apoyo de las autoridades institucionales para la consecución de los resultados y el establecimiento de lineamientos de trabajo. En este año se presentan avances en los programas de redes de cuidado para personas adultas mayores, proyectos de desarrollo comunal y bienestar, sistemas locales de protección integral a la niñez.

En el 2012 y 2013 se aumentó el monto de los recursos presupuestarios en algunas metas, como la mencionada anteriormente del INDER, en que se da un incremento de 180% del monto presupuestado para la compra de tierras en cantones prioritarios que eleva el monto general ejecutado en contraste con el promedio de ejecución de metas como la referida a "15.000 niños y niñas adicionales atendidos en la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil", responsabilidad de tres instituciones: IMAS, PANI y CEN-CINAI del Ministerio de Salud, quien presentó rezago en los años, debido a que la meta se vio afectada por la falta de contratación de más personal en CEN-CINAI.

Para el 2014, el Sector se basó en análisis de comportamiento de las metas y su pendiente, promoviendo la coordinación entre las instituciones del sector para tareas específicas que permitieran subsanar los factores que constituían alguna amenaza para el avance de las metas. Esta reprogramación conlleva a un incremento de los recursos presupuestarios.

C) METAS ANUALES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2014

El sector Bienestar Social y Familia programó siete metas anuales de acciones estratégicas en el 2014, de las cuales seis registran un grado de cumplimiento del 100% o más, por lo tanto, se clasifican como "Meta Cumplida" y una obtiene un cumplimiento de 80% que la ubica en la categoría de Meta Parcialmente Cumplida (inferior a 100% e igual o superior a 80%).

El resultado anual clasificado como parcialmente cumplido se refiere al compromiso anual del Sector para la meta de la incorporación de los programas financiados por FODESAF al SINAIS que durante el año se logra incorporar a cuatro de los cinco programados, lo cual refleja que el comportamiento que se tuvo en el año, incide en el rezago que presenta la meta del cuatrienio y conllevó a que presente un pendiente del 6,25%.

El resultado de cada una de las metas anuales, puede observarse en detalle en el "Anexo N° 1", cuadro "COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas 2014."

En lo concerniente a la ejecución presupuestaria en estas metas anuales, tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a "programas presupuestarios" y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

En este contexto, la suma de los recursos presupuestados por las instituciones del Sector Bienestar Social y Familia, fue de €67.275,8 millones para cumplir con las siete metas anuales programadas y se ejecutaron €65.875,15 millones del presupuesto asignado, lo cual representa una ejecución del 97,92%. El detalle de esta relación presupuestaria por institución, se muestra en el cuadro de resultados de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria 2014.

La relación de la gestión presupuestaria respecto a los resultados de las metas anuales, muestra que el total de los recursos erogados fueron ejecutados en las metas que se logró cumplir, principalmente en aquellas que obtuvieron un cumplimiento superior al 100% en el año, mientras que la meta que se cumplió parcialmente, no requirió recursos a pesar de tener €25 millones presupuestados.

Hay una relación entre el cumplimiento superior al 100% de lo comprometido en las metas y la erogación presupuestaria también superior a lo estimado, situación que explica por qué se ejecutó un monto mayor al programado en este Sector.

La meta relacionada a la atención de familias en asentamientos del IDA (INDER) dispuso de €2.370,25 millones de los €6.542 millones programados y se reporta una ejecución del 260% de la meta anual. Cabe recordar que los beneficios que se otorgan varían, así en el 2014 se tiene recursos comprometidos para adjudicaciones que no se han logrado realizar. Además se establecen e inician su operación 19 CEPROMA (Centros de Procesamiento y Mercadeo de alimentos).

D) METAS ANUALES INSTITUCIONALES 2014

El total de metas institucionales que contribuyeron durante el año al cumplimiento de la ejecución de las metas del Sector Bienestar Social y Familia, son 15, de las cuales, un total de 14 metas se clasifican en la categoría de Meta Cumplida, la otra meta se clasifica en la categoría de Meta Insuficiente al obtener un 26,5% en el resultado anual.

Hay otra meta que se clasifica como Parcialmente cumplida, sin embargo, no se incluye como institucional, ya que es responsabilidad directa del Rector del Sector y corresponde a la responsabilidad de la operación del SINAIS.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 29
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: resultado de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2014

Instituciones	Total metas 2014 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
CCSS	2	2	0	0	0	0	1.665,0	1.618,7	97,22
CONAI	1	1	0	0	0	0	46,80	7,60	16,24
CNREE	2	2	0	0	0	0	16,0	5,40	33,75 ¹³⁶
DINADECO	2	2	0	0	0	0	8,0	8,0	100
INDER	1	1	0	0	0	0	6.542,0	2.370,25	36,23
IMAS	3	3	0	0	0	0	55.500,0	60.260,0	108,58
INAMU	2	2	0	0	0	0	120,0	396,0	330,0
Ministerio de Salud	1	1	0	0	1	0	3.375,0	1.207,0	35,76
PANI	1	1	1	0	0	0	3,0	2,20	73,33
Total	15	14	0	0	1	0	67.275,8	65.875,15	97,92

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2014.

Nueve de las once instituciones que conforman el Sector, programan metas anuales en el nivel institucional. El CONAPAM y la Dirección General de Migración y Extranjería no programan en el instrumento utilizado para el seguimiento a las metas del PND (MAPSESI), debido a que las metas en que participan como ejecutores, fueron cumplidas en los años anteriores; no obstante, continúan su gestión brindando los servicios que les corresponde. El CONAPAM informa, como se mencionó anteriormente, el dato acumulado de los adultos mayores atendidos al 2014.

En el nivel de metas anuales institucionales, el 93% se clasifican como cumplidas, lo cual es relevante ya que de manera agregada contribuyen con la ejecución de metas de acciones estratégicas del sector y con las metas sectoriales y nacionales, el 7% restante, lo ocupa una meta que logró ejecutar un 26,67% del compromiso anual. Ninguna meta anual presentó No cumplimiento (porcentaje 0) en su ejecución.

¹³⁶ De los recursos programados por CNREE, ₡11,5 millones y ₡6,5 millones de lo ejecutado, corresponden a la finalización de dos proyectos: el Proyecto de rehabilitación basado en comunidades, contribuye a la meta del PND de "80 proyectos de desarrollo comunal y bienestar social, ejecutados en los cantones prioritarios" y el proyecto de Capacitación en discapacidades y formación ciudadana que beneficie a comunidades indígenas", vinculado a la meta de acción estratégica de "8 proyectos de mejoramiento de infraestructura, servicios comunales o de capacitación que beneficien comunidades indígenas".

El Ministerio de Salud muestra un cumplimiento insuficiente, debido a que de la programación de atender adicionalmente a 5.012 niños y niñas de 3 meses a menos de trece años, logró incrementar la población atendida en 1.328 en los CEN-CINAI, lo cual explica el comportamiento presupuestario de presentar una baja erogación (35,76%). Esta meta institucional se ve afectada por la falta de contratación del personal requerido para la atención en el incremento de la población ya que en el Programa se continúa atendiendo a la población de la línea base.

La relación entre el presupuesto programado y el porcentaje de ejecución presupuestaria de cada una de las nueve instituciones que programan metas en el 2014 del Sector Bienestar Social y Familia, muestra que tres instituciones desembolsaron montos cercanos al 100%, a saber: CCSS, DINADECO, IMAS, con una ejecución de recursos entre el 97,22% y 108,58%, otras cuatro, que incluyen al CONAI, CNREE, INDER y Ministerio de Salud, tiene porcentajes de ejecución entre el 16,24% y el 36,23%.

El IMAS programó el mayor monto presupuestario del Sector (¢55.500 millones) debido a que es la responsable de la mayor cantidad de metas anuales de las instituciones del Sector, entre las cuales se incluye el Programa Avancemos que es la meta con mayor asignación de recursos.

El PANI y DINADECO, son las instituciones que presentan los menores montos presupuestados, ¢3.000.000 y ¢8.000.000 respectivamente y registran erogaciones del 73,33% y 100%. El PANI ejecuta la meta anual de un proyecto en las Comunidades Indígenas de Zapatón y Cabécar, beneficiando a 220 personas. Por su parte, DINADECO logra adscribir dos comités tutelares a organizaciones de desarrollo comunal y ejecuta un proyecto de capacitación a organizaciones, en comunidades indígenas.

El INDER reporta ejecución presupuestaria del 36,23%, a pesar de que su meta anual se sobreejecutó. El Sector explica que se tienen comprometidos recursos para adjudicaciones realizadas, pero que no han sido ejecutados.

La CONAI encargada de ejecutar una meta referida al proyecto de integración interinstitucional para la intervención en tres grupos étnicos, presenta baja erogación ya que la institución ha enfrentado limitaciones presupuestarias. El Sector indica: "Debe destacarse que el superávit que nos correspondía ingresó hasta diciembre, la labor fue exitosa a pesar de las limitaciones, el personal viajó aportando recursos y demás...".

El INAMU logró en el año cumplir con las dos metas: 10% de implementación (100% en el período del PND), de la primer etapa del Plan de la PIEG, y la ejecución del proyecto de capacitación a mujeres indígenas, sobrepasando la meta de capacitar a 200 mujeres al lograr que 442 mujeres indígenas de Bribrí y Térraba se capacitaran, recibiendo además, asesoramiento, apoyo y acompañamiento a procesos. El INAMU dispuso de 230% más de los recursos presupuestarios estimados.

Por su parte el CNREE, ubica el resultados de sus metas en cumplidas tanto la meta de realizar el 30% de un proyecto de rehabilitación en una comunidad prioritaria, como en la ejecución del 20% de un proyecto de capacitación en discapacidad que beneficie a comunidades indígenas; con estos resultados del 2014, concluye los dos proyectos. Para estas metas dispuso del 33,75% de los recursos asignados.

CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN SECTORIAL PND 2011-2014

En términos metodológicos este sector presentó inconsistencias y/o ausencias de metas e indicadores en los diversos niveles nacional, sectorial, acción estratégica de sector y de institución, a manera de ejemplo tres metas sectoriales referidas al incremento de las redes de cuidado y a la ejecución de proyectos integrales de desarrollo local sostenible no tuvieron asociado un indicador. La totalidad de los indicadores establecidos en los diferentes niveles son de producto, no se establecieron de efecto. Uno de los aspectos que influyó en esta debilidad fue la constitución y articulación tardía del Sector, las observaciones técnicas finales de MIDEPLAN a la propuesta no fueron incorporadas por limitaciones de tiempo y por decisión del IMAS. Las inconsistencias señaladas en la etapa de programación limitaron el análisis y la calidad del seguimiento y la evaluación.

El sector no presentó trazabilidad entre los niveles nacionales, sectoriales y de acciones estratégicas, concentrando su gestión en metas e indicadores de programas y proyectos que derivan en productos y servicios finales, que las instituciones del sector ejecutan y que no están direccionadas a resultados que den cuenta de las mejoras en las condiciones de vida de las poblaciones objetivo de este sector: *“20.000 familias en condición de pobreza extrema o de riesgo y vulnerabilidad social incorporadas en un proceso de atención integral”*, se ubicó en el nivel nacional al cual por ser de producto no correspondía. La propuesta del Sector Bienestar y Familia correspondió a la sumatoria de programas, proyectos y metas institucionales, que no dan cuenta de una relación causal dirigida a un objetivo de reducción de la pobreza. El Sector Bienestar Social y Familia obtuvo un porcentaje de cumplimiento alto de todas las metas del PND; no obstante, los porcentajes de pobreza general y pobreza extrema aumentaron.

La rectoría del sector en el cumplimiento de sus compromisos establecidos en el PND, solicitó modificaciones al PND 2011-2014, de las cuales la más relevante es el cambio cualitativo de la meta *“Programa de Atención Integral a Familias en pobreza, vulnerabilidad y riesgo social”*, que pasó de una *“atención integral de 20.000.familias”* a *“oferta de programas y servicios del IMAS; tal y como se muestra a continuación.*

Meta original	Meta final
20.000 familias en condición de pobreza extrema o de riesgo y vulnerabilidad social incorporadas en un proceso de atención integral.	Incorporar a 20.000 familias en condición de pobreza, o de riesgo y vulnerabilidad social, cubiertas por los programas del IMAS, a modalidades de atención no asistencialistas, tales como: planes de promoción, ideas productivas, formación humana, capacitación y la transferencia y la transferencia condicionada manos a la obra.

Entre las fortalezas y debilidades de la gestión del sector durante el cuatrienio, la Rectoría ha sido ubicada políticamente en diversas instituciones del Estado en cada Administración, en el cuatrienio se oficializó meses después de iniciar el gobierno. No obstante, lo anterior; el Sector funcionó como tal y como Consejo Social Presidencial, ambos realizaron esfuerzos para lograr un alto cumplimiento de las metas comprometidas en el PND, sin embargo a pesar de su cumplimiento; los niveles de pobreza se mantienen y siguen por encima del 20%.

Por todo lo anterior, se recomienda institucionalizar al Sector para aprovechar la experiencia adquirida, asimismo el sector debe concentrar sus esfuerzo para atender el carácter multidimensional de la pobreza, eliminar la duplicidad de programas y las filtraciones de recursos, el asistencialismo y clientelismo, generar la articulación de los diferentes programas de atención de la pobreza, dada la imperiosa necesidad de atender el estancamiento que presentan los niveles de pobreza en las últimas dos décadas.

El objetivo nacional es *“Reducir la pobreza en general y particularmente la pobreza extrema y disminuir la desigualdad social y territorial; cuyos indicadores para dar seguimiento son el Índice Gini y la cantidad de*

hogares en extrema pobreza con atención integral. Constituyen elementos de simultaneidad con políticas focalizadas por estrato y geográficas, con políticas universales, salud, educación, vivienda, acceso y oportunidades de a empleo. El PND 2015-2018 establece una estrategia basada en cuatro principios: priorización, escala, articulación, integralidad, donde destaca el enfoque de integralidad y focalización. Lo anterior conlleva a impulsar estrategias sectoriales e intersectoriales de manera articulada y focalizada por estratos y geográficamente en los distritos y cantones prioritarios, integrando los temas sociales de desarrollo inclusivo con los de trabajo, empleabilidad y autoempleo, competencias laborales, educación, vivienda, salud desarrollo rural y agropecuario, microempresarial, salud e infraestructura social, entre otros. A su vez se requiere generar empleos para los y las trabajadoras no calificados, del I y II quintil de ingresos e implementar el pago de salarios mínimos en ciertas ramas de actividad económica en correspondencia a la estrategia nacional de empleo y temas vinculantes como la vivienda y asentamientos humanos, mejoramiento barrial para estratos I y II, entre otros.

ANEXO

Sector Bienestar Social y Familia COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas. 2014

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
100% (3.000) de las familias en asentamientos del IDA (INDER) atendidas anualmente con opciones de adquisición de tierras, crédito, infraestructura básica, gestión empresarial y seguridad alimentaria, de acuerdo con sus necesidades. (INDER)	100	260	260	Meta Cumplida
10.000 nuevas pensiones del régimen no contributivo otorgadas a personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres viudas desamparadas y personas en indigencia (CCSS)	2.500	3.757	150,28	Meta Cumplida
15.000 niños y niñas adicionales atendidos en la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.	7.512	9.105	121,21	Meta Cumplida
160.000 estudiantes beneficiados anualmente con el Programa Avancemos (IMAS).	160.000	174,196	108,87	Meta Cumplida
100% de implementación de la primera etapa del Plan de la PIEG (INAMU).	10%	10%	100	Meta Cumplida
8 proyectos de mejoramiento de infraestructura, servicios comunales o de capacitación, que beneficien comunidades indígenas, ejecutados. (CONAI, IMAS, DINADECO, INAMU, PANI, CNREE).	2	2	100	Meta Cumplida
100% (16) de los programas financiados por FODESAF y que implican transferencias directas a personas o familias incorporadas al Sistema Nacional de información Social (SINAIS) como registro común de la población objetivo y de los beneficiarios (IMAS, CCSS, Despacho Ministro de Bienestar Social y Familia).	31,25% (5 programas)	25%	80	Meta Parcialmente Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2014

Informe final de resultados de metas del PND 2011-2014

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde a MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI) y los cuadros o tablas de requerimientos adicionales.

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2014 y se basan en los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a Metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2014.

RESUMEN DEL SECTOR

Los datos que se presentan a continuación, corresponden al resultado final de las metas correspondientes al PND 2011-2014 al 31 de diciembre de 2014; fueron suministrados mediante oficio DMT-0120-2015, de fecha 30 de enero de 2015, firmado por el Ministro Rector del Sector Trabajo, Señor Víctor Manuel Morales Mora.

RESUMEN DE LAS CLASIFICACIONES DE LAS METAS Y PRESUPUESTO DEL PND 2011-2014

Instituciones que conforman el Sector

MTSS, INA, INFOCOOP¹³⁷

Clasificación metas del período 2011-2014

Metas Sectoriales					Total: 3
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
3	0	0	0	0	
Metas de Acciones Estratégicas					Total: 30
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
22	5	2	0	1	

¹³⁷Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP).

Gestión Presupuestaria 2011-2014 metas del Sector		
Presupuesto Estimado ¹³⁸ 2011-2014 (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado ¹³⁹ 2011-2014 (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2011-2014
79.402,36	50.925,82	64,14

Clasificación metas anuales 2014

Metas Anuales de Acciones Estratégicas					Total: 27
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
20	3	0	2	2	

Metas Institucionales 2014					Total: 29
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
22	3	0	2	2	

Gestión presupuestaria para total de metas 2014 del Sector		
Presupuesto Estimado (millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (millones de colones)	Porcentaje Ejecución Presupuestaria
25.616,4	19.553,01	76,32

RESUMEN DEL DESEMPEÑO DEL SECTOR TRABAJO DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE EJECUCIÓN DEL PND 2011-2014.

El Sector Trabajo está conformado por el INFOCOOP, INA y MTSS, instituciones que responsablemente han asumido los compromisos de ejecutar las metas anuales de este Sector, para que de manera conjunta, se alcancen las metas del cuatrienio del PND. Es importante señalar que las competencias de las instituciones que conforman este Sector, están dirigidas principalmente a realizar acciones para empleos temporales, créditos blandos, apoyo a emprendimientos productivos, capacitación, orientación laboral, intermediación y otros servicios que mejoren las posibilidades de las personas en condición de vulnerabilidad como a mujeres jefas de hogar, discapacitados, personas emprendedoras de bajos recursos y jóvenes que no han podido desarrollar suficiente capital humano, para que tengan más posibilidades de inserción en el mercado laboral.

¹³⁸Se refiere a la suma de los presupuestos estimados por el sector en la MAPSESI del 2011 al 2014.

¹³⁹Se refiere a la suma de los presupuestos ejecutados por el sector y reportado en la MAPSESI del 2011 al 2014.

Durante los cuatro años del período del PND 2011-2014, el Sector Trabajo se enfocó al cumplimiento de las metas del período en los diferentes niveles de las metas del PND, sean sectoriales, de acciones estratégicas e institucionales.

Se registra para el período el PND, un cumplimiento del 100% en las compromisos denominadas como metas sectoriales, además en el nivel de las 30 metas de acciones estratégicas, que contemplan los programas y proyectos del Sector en el PND, se obtiene un porcentaje durante los cuatro años, de 110%, destacándose que el 73,3% (22 metas) de acciones estratégicas se cumplieron e incluso algunas superaron lo comprometido.

Es importante destacar que este Sector durante los cuatro años en análisis, mantuvo promedios óptimos de ejecución en sus metas anuales de acciones estratégicas gracias al compromiso institucional y sectorial, lo cual es relevante ya que no solo incide directamente en el promedio general obtenido durante el período del PND, sino que también refleja una adecuada programación, coordinación y toma de decisiones, basada en el seguimiento y retroalimentación de los avances presentados en las metas durante la ejecución.

Una meta, a pesar de las gestiones realizadas por el Sector, no logra ningún avance en el cuatrienio del PND y es la referida a actualizar dentro del Sistema Automatizado de Revalorizaciones de Pensiones, el 100% de las planillas y pensiones de los regímenes especiales del Presupuesto Nacional. De acuerdo con la Rectoría el proyecto del Sistema ha sido más complejo de lo programado.

Se logran exitosamente las metas en temas prioritarios de este Sector, tales como mejorar la empleabilidad, la cual implica mejoras en las capacidades, destrezas, habilidades, conocimientos, facilitando la entrada al mercado laboral de las personas desocupadas, aplicándose como una estrategia para reducir el desempleo. En el período se beneficia a 202.803 personas a través de las diferentes opciones que ofrece el sector, tales como ampliación de conocimientos y destrezas, crédito, formación profesional e incentivo, asesoría técnica para emprendimientos productivos y microempresas, además de la promoción e identificación de emprendimientos cooperativos, Estos programas se han enfocado a grupos seleccionados de la población como personas en situación de pobreza, vulnerabilidad y a jóvenes. Específicamente a través del Programa Empléate se capacita a 58.045 jóvenes entre 17 y 24 años, superando las expectativas de atender a 20.000 para brindarles mayores oportunidades de inserción en el mercado laboral.

También se amplió la cobertura territorial de los programas de mejorar de la empleabilidad con la firma de convenios con los Gobiernos Locales del país para que cuenten con Oficinas de Intermediación de Empleo. Al 2014, el Sector Trabajo reporta 52¹⁴⁰ oficinas en Municipalidades, bajo el esquema de alianza con el Sistema de Información, Orientación e Intermediación para el Empleo (SIOIE).

Son varios los factores que inciden para alcanzar las mejoras en la empleabilidad de las personas desocupadas, como la coordinación entre instituciones del Sector, eficacia en la ejecución de acciones dirigidas a promover el desarrollo de capacidades en los sectores de la población con mayor rezago social para mejorar su empleabilidad y sus actividades productivas. También se realizaron mayores actividades divulgativas como ferias regionales de empleo, página Web, plataforma de atención telefónica para jóvenes e inscripción en línea de cursos mediante tecnologías de información, que ha permitido más accesibilidad a la información. El uso de tecnologías de información, permite mayor cobertura de la población ya que se ofertan cursos bajo diferentes modalidades, entre ellas la virtual; también se implementó el proyecto de “Inscripción en línea” para cursos, especialmente por parte del INA.

Otros esfuerzos para apoyar e incrementar el nivel de empleo son a través del Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa (PRONAMYPE), Programa Nacional de Empleo (PRONAE) y de emprendimientos cooperativos. Se generan 5.291 empleos en el cuatrienio, de los cuales 2.296 puestos directos de trabajo fueron generados por el INFOCOOP mediante emprendimientos cooperativo y los restantes se generan mediante la microempresa.

¹⁴⁰Este dato incluye los Gobiernos Locales con Oficina contemplados en la línea base.

En materia de prevención y erradicación del trabajo infantil se logró concientizar acerca del problema social que implica el trabajo infantil. En este sentido tomando como línea base los datos de la Encuesta de Hogares de 2012 de 113.523 niños, niñas y adolescentes laborando, el Sector Trabajo se compromete en el cuatrienio a "Disminuir en un 80% de la participación de niños, niñas y personas adolescentes en el trabajo y sus peores formas. Al finalizar el período se logra disminuir en 89%, superando la meta en 11% al registrarse en la Encuesta de Hogares del 2014 a 12.588 personas menores de edad como ocupados.

Los tres programas establecidos en el PND en el nivel de acciones estratégicas vinculados al tema de trabajo infantil y con las cuales concretamente este Sector contribuye con la disminución del trabajo infantil, se cumplieron en 100%. El MTSS entre el 2011 y 2014, detectó y retiró del trabajo infantil a un total de 957 niños, niñas y personas adolescentes y un total de 1.472 adolescentes que fueron retirados, se les restituyen sus derechos.

En el tema tutelaje y fiscalización de derechos de las personas trabajadoras, se destacan acciones para la divulgación de información laboral, con la finalidad de que la población trabajadora tenga conocimientos en materia laboral. Así, en el compromiso de incrementar anualmente el 5% de la población ocupada con conocimientos en derechos laborales, se beneficia en el período a 558.509 personas. Otra línea de acción se enfoca a la fiscalización de los derechos laborales para reducir las tasas de incumplimiento de la normativa laboral. Destaca las visitas inspectivas para hacer valer los derechos de las personas trabajadoras y a la vez concientizar a los patronos de la importancia de cumplir con sus deberes. En el 2011 se cumplió la meta de incrementar en un 50% (respecto a la línea base de 46.000 trabajadores) las personas trabajadoras beneficiadas mediante diferentes modalidades de visitas de inspección, no obstante el Sector continuó realizando esta acción en los años siguientes del período del PND, dados los beneficios que trae para las personas trabajadoras. Se reporta un incremento del 70,24% en visitas inspectivas a establecimientos respecto a la línea base de 8.602. Las inspecciones realizadas mediante visitas se priorizaron al tema de salarios mínimos, por lo que durante el período, 24.068 inspecciones de oficio se focalizaron en salarios mínimos, lo que trae como efecto, el beneficio a un mayor número de personas trabajadoras, en especial a la protección de las y los trabajadores de más bajos ingresos, a la vez se concientiza a los patronos de la importancia de cumplir con sus deberes en los pagos salariales de acuerdo con la Ley de Salarios Mínimos. Entre los factores que hicieron posible avanzar en materia de tutelaje de derechos laborales, deben citarse el desarrollo del Programa Nacional de Respeto al Salario Mínimo que conllevó a la Campaña Nacional de Salarios Mínimos, la elaboración y uso de la metodología de focalización inspectiva y la orientación de las visitas a medianas y grandes empresas para una mayor cobertura.

A) METAS SECTORIALES 2011-2014

Se presenta en el siguiente cuadro la información del resultado de las metas sectoriales del cuatrienio, que incluye el resultado anual del 2011 al 2014, el resultado final del período y la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 30
Sector Trabajo
COSTA RICA: Resultado de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
20% anual de la población desocupada mejora su empleabilidad	No disponible	21,3% <small>141</small>	27,6%	30,1% <small>142</small>	34%	2011:21,3% 2012: 27,6% 2013: 30,1% 2014: 34% (202.803 personas mejoran sus capacidades o perfil)	100	Meta cumplida
Disminución en un 80% de participación de niños, niñas y personas adolescentes en el trabajo y sus peores formas	113.523 niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años en trabajo infantil en el 2002.	-	58%	74%	89%	89%	111	Meta cumplida
50% de incremento en personas trabajadoras beneficiadas mediante visitas de inspección laboral a establecimientos con respecto al 2009 (69.000)	46.000 personas trabajadoras con derechos tutelados de inspección laboral a establecimientos	65,6%	154,7%	-	-	220% (de incremento del 2009 al 2012).	440	Meta cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Trabajo al 31 de diciembre, 2014.

Un balance general de las tres metas sectoriales comprometidas en el PND 2011-2014, indica que el Sector Trabajo cumplió y superó en el cuatrienio con las tres metas.

La primera meta sectorial de mejorar cada año la empleabilidad a un 20% de los desocupados y en desventaja social, significa que su cumplimiento es anual, por lo que cada año el Sector programa y ejecuta el mejoramiento en la empleabilidad del 20% de los desocupados. Esta meta sectorial presenta a diciembre del 2014 un 100% de cumplimiento. ya que se logró aumentar significativamente los niveles de empleabilidad.

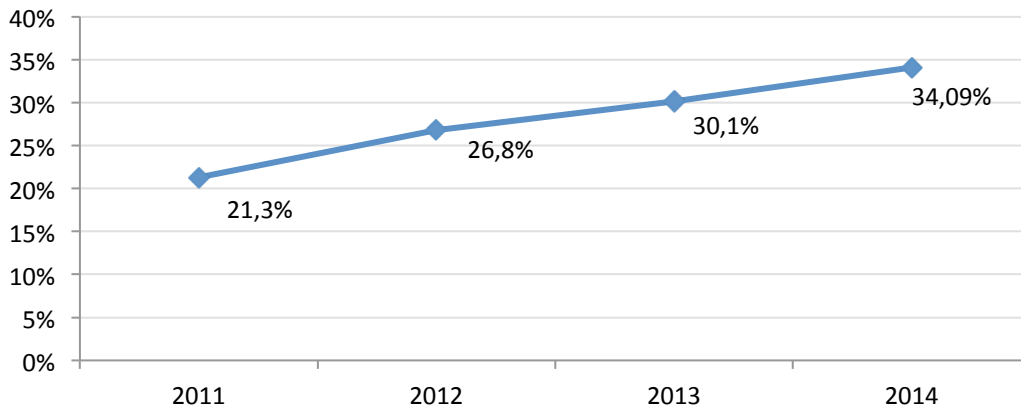
En el 2011 el 21,3% (35.187 personas) de la población anual desocupada se benefició con la ejecución de esta meta, en el 2012 se logró mejorar la empleabilidad de 45.488 personas que representan el 27,6% de la población desocupada en ese año, en el 2013 a 56.663 de un total de 188.098 desocupados del año y en el 2014 a un 34% (65.465 personas) de los desocupados, permitiendo mejorar sus competencias o perfil a un total de 202.803 personas durante el período del PND, mediante los diferentes programas de capacitación para el trabajo, información, orientación laboral, certificación de competencias laborales y opciones alternativas

En el siguiente gráfico se muestra la evolución creciente y superior a la meta sectorial establecida, en el porcentaje de población desocupada de cada año, beneficiada con el mejoramiento de su empleabilidad:

¹⁴¹Se ajusta el resultado anual según oficio DMT-359-2014, del 03 de abril de 2014, firmado por el señor Olman Segura Bonilla, entonces Ministro Rector del Sector Trabajo.

¹⁴²56.663 personas mejoran empleabilidad de 188.098 desocupados en el 2013.

Gráfico
COSTA RICA, Sector Trabajo. Cobertura de los programas de empleabilidad
respecto a la población desocupada, 2011-2014



Fuente: Información suministrada por el Sector Trabajo. Enero 2015.

La segunda meta sectorial de disminuir del 2011 al 2014, un 80% de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, alcanzó al 2014, un cumplimiento del 111% al lograr disminuir al 2014, en un 89% la cantidad de menores de edad entre 5 a 17 años que trabajaban en el 2002.

Entre los factores de éxito que han favorecido estos logros resaltan el apoyo de instituciones públicas y privadas, autoridades de Gobierno y los esfuerzos del Sector Trabajo para visibilizar y concientizar que el trabajo infantil, es un problema responsabilidad de todos, permitiendo que a través de diferentes programas no solo se disminuya el trabajo infantil, sino que se incentive la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo. Programas como Avancemos y los aumentados en la cobertura mediante transferencia y subsidios a los hogares, transferencias para útiles, transporte, uniformes, becas de estudio, complementan para la permanencia de estas personas menores de edad en el sistema educativo. Así mismo se cumplió con la meta de dar seguimiento al 80% del plan estratégico "Hoja de Ruta" por medio del cual se unen acciones institucionales de Gobierno, ONG, empleadores por la protección, prevención, disminución y atención de la población menor de edad trabajadora. El resultado de esta meta beneficia directamente a los menores de edad y sus familias y en el futuro beneficia al país, esas personas pueden lograr mayor desarrollo humano permitiéndoles optar por mejores empleos y consecuentemente salir de la pobreza y mejorar los índices del país.

En cuanto a la meta sectorial de "Incrementar en un 50% a las personas trabajadoras beneficiadas mediante visitas de inspección laboral a establecimientos", aunque se cumplió desde el 2011, la meta fue superada ya que el Sector continuó ejecutándola en los años siguientes, mediante las diferentes acciones programadas en el período.

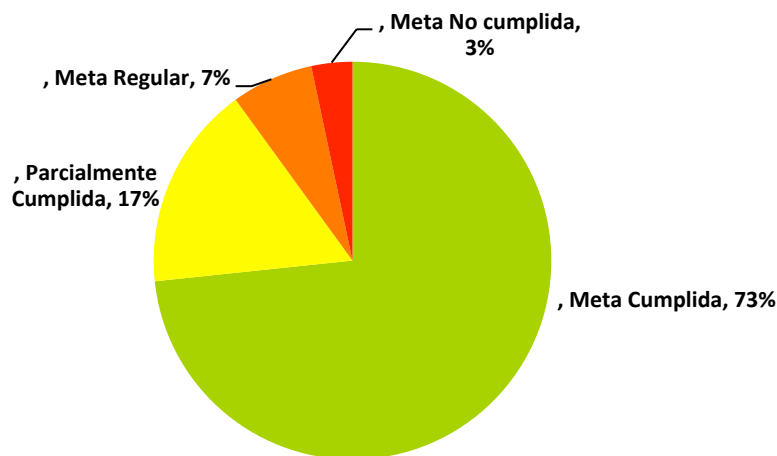
El Sector básicamente enfocó sus esfuerzos en dos direcciones:

- Difusión de información, asesoría en materia laboral, tanto a trabajadores y patronos.
- Fiscalización de derechos, principalmente en la vigilancia de pago de salarios mínimos, salario extraordinario y las infracciones relacionadas con pago de salarios. Del 2011 al 2014, a 267.526 personas trabajadoras se les tutela los derechos laborales en materia salarial. La Rectoría informa que estrategias aplicadas de incrementar y focalizar las inspecciones en salarios mínimos, en sectores económicos y regiones geográficas de mayor vulnerabilidad laboral, visitas a medianas y grandes empresas, así como el programa Nacional de Respeto al Salario Mínimo y la realización de la Campaña Nacional de Salarios Mínimos, conllevaron al éxito alcanzado en esta meta.

B) METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS 2011-2014

El sector trabajo estableció 30 metas de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 20
Sector Trabajo
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Trabajo al 31 de diciembre, 2014.

Cabe mencionar que la suma de las metas en la clasificación de Meta cumplida, es decir que lograron el 100% o más y las clasificadas como Parcialmente cumplidas, que implica un resultado de 80% o más, comprenden el 90% de las metas del Sector, el cual es un porcentaje significativo en el desempeño del Sector en la ejecución de las metas del PND. Mientras que en la categoría de Regular se ubican dos metas, cuyos resultados son mayores al 70% y este sector no presenta resultados con porcentajes inferiores a 70% en las metas comprometidas en el PND 2011-2014. excepto por una meta que no tuvo ningún avance.

A continuación se presenta con mayor detalle, la información del resultado de las metas de las acciones estratégicas del período, dato que se obtiene de la sumatoria del avance 2011, 2012, 2013 y 2014 según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Cabe mencionar para una mejor comprensión que las metas de acciones estratégicas ejecutadas por este Sector, se presentan en forma descendente, según el porcentaje obtenido en el resultado acumulado de 2011 al 2014.

Cuadro 31
Sector Trabajo
COSTA RICA: Resultado de las metas de acciones estratégicas al 31 diciembre 2014.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Mejoran la empleabilidad 20.000 jóvenes entre 17 y 24 años beneficiados por medio del Programa "Empléate", por medio de capacitación orientación, información e intermediación laboral. (MTSS)	N.D Indicador nuevo	-	9.000	21.714	27.331	58.045 jóvenes con mejora en empleabilidad	290,23	Meta cumplida
100% de alianzas (8) entre el sector Trabajo y las empresas para adoptar acciones de responsabilidad social laboral, respecto de lo programado. (MTSS).	2009: no disponible	50%	37,5%	62,5%	25%	175%	175	Meta cumplida
100% de MIPYMES con servicios de capacitación y formación, respecto de lo programado (12.157 (MTSS-INA)	2009: 2.043 MIPYMES con servicios de capacitación y formación.	30,3%	35,13%	50,87%	58,37%	174,67% (21.238 MIPYMES capacitadas)	174,69	Meta cumplida
50% de organizaciones de personas trabajadoras y empleadoras participando en foros de discusión de temas laborales. (MTSS).	N.D	20%	15,3%	25%	15,47%	75,77% (132 organizaciones participaron en foros)	151,54	Meta cumplida
Incrementar en al menos un 50% las visitas inspectivas a establecimientos.(MTSS)	2009: 8.602 visitas inspectivas	14,1%	28,7%	14,9%	12,5%	70,24%	140,48	Meta cumplida
100% de las mujeres jefas de hogar de la Región Pacífico Central de la Zona Costera, capacitadas en derechos laborales (1700 mujeres en el período, 425 anuales) (MTSS).	2009: No disponible	42%	28,9%	25,41%	29,58%	125,89% (2.141 mujeres beneficiadas)	125,89	Meta cumplida
Incrementar en 63,43% las personas según criterios de equidad de género, con educación en principios, valores cooperativos y temas requeridos por el movimiento cooperativo (INFOCOOP)	2009: 10.922 personas capacitadas	28,1%	13%	13%	24,13	78,23% (17.653 personas con educación en principios y valores cooperativos)	123,33	Meta cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
100% de los temas laborales sometidos a discusión en las redes sociales respecto de lo programado.(MTSS)	200: No disponible	25%	25%	41,6%	25%	116,6%	116,6	Meta cumplida
Certificar el 100% (25.533) de personas que recibieron y aprobaron la capacitación y formación profesional mediante el uso de Tecnologías de la Información (TIC's). (INA)	2009:5075 personas certificadas	23,9%	24,27%	30,5%	35,35%	114,02% (29.300 personas certificadas)	114,02	Meta cumplida
80% de los emprendimientos identificados por el INFOCOOP, con proyectos productivos(INFOCOOP)	2009: 12 emprendimientos productivos constituidos	20%	25%	25%	20	90% (70 emprendimientos con proyectos productivos)	112,5	Meta cumplida
9,8% de las personas con discapacidad en Buenos Aires y Coto Brus de la Región Brunca con mejoras en su empleabilidad. (MTSS)	2009: N.D	6%	3,3%	-	0,79%	10,09%	102,85	Meta cumplida
50% de los Gobiernos Locales participando en el Sistema de Intermediación de Empleo y Seguimiento de las acciones realizadas.(MTSS)	25%	17,5	7,5	-	-	50% ¹⁴³	100	Meta cumplida
5% de personas con discapacidad (784) en Limón Centro y Pococí de la Región Huetar Atlántica, con mejoras en su empleabilidad	2009: No disponible	-	-	2,5%	2,5%	5% (480 personas con discapacidad atendidas)	100	Meta cumplida
Al 2014 se habrá retirado del trabajo infantil y sus peores formas el 100% de los niños, niñas y personas adolescentes trabajadoras detectadas por el sector Trabajo mediante la atención inmediata y actividades de sensibilización (MTSS).	2009: 223 niños, niñas y personas adolescentes trabajadoras retiradas	200 niños	150%	100%	100%	100% anual (957 detectadas por el MTSS y retiradas del trabajo)	100	Meta cumplida
Al 2014 se habrán restituido los derechos del 100% de las personas adolescentes trabajadoras detectadas por el MTSS (MTSS).	2009: 470 adolescentes atendidos y restituidos sus derechos	200%	100%	100%	100%	100% anual (1.472 adolescentes retirados y con derechos restituidos)	100	Meta cumplida

¹⁴³ El resultado del período del PND incluye la línea base.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Al 2014 se han evaluado el 80% de las acciones programadas en la Hoja de Ruta, en el período 2011-2014 de trabajo infantil y trabajo adolescente, mediante la implementación de un sistema de información y seguimiento.	2009: N.D. Acción nueva	20%	40%	20%	-	80%	100	Meta cumplida
Focalizar anualmente en salarios mínimos el 50% de las Inspecciones de oficio (MTSS).	N.D	87%	61%	50%	56%	2011:87% 2012:61% 2013:50% 2014:56% (24.068 inspecciones focalizadas en salarios mínimos)	100	Meta cumplida
Nueva metodología para la fijación salarial del sector privado 100% aplicada por el Consejo Nacional de Salarios.(MTSS).	Revisión de metodología vigente para la fijación salarial del sector privado.	100%	-	-	-	100%	100	Meta cumplida
Realizar el 100% de las actividades programadas (8) de divulgación sobre salarios mínimos en regiones seleccionadas de acuerdo con la vulnerabilidad laboral (MTSS).	N.D	25%	25%	25%	25%	100%	100	Meta cumplida
Focalizar anualmente el 40% de las Inspecciones en sectores económicos y regiones geográficas de mayor vulnerabilidad aboral (MTSS).	50% de inspecciones focalizadas	87%	61%	50%	56%	2011:87% 2012:61% 2013:50% 2014:56%	100	Meta cumplida
5% de la población ocupada (hombres y mujeres) de cada año con conocimientos en derechos laborales (MTSS)	N.D	7%	9%	6%	6,4%	2011:7% 2012:9% 2013:9% 2014:6,4% (558.509 personas ocupadas con conocimientos en derechos laborales)	100	Meta cumplida
100% de temas (12) presentados por la rectoría del sector	2009: no se han presentado	25%	25%	25%	25%	100%	100	Meta cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Trabajo, ante el Consejo Superior de Trabajo para concertar acciones en materia de tutelaje de los derechos laborales de trabajadores (MTSS).	ya que el Consejo no ha sesionado a la fecha							
Incrementar anualmente al menos un 10% de la acreditación y renovación de los servicios de capacitación y formación que prestan empresas privadas (INA).	549 servicios acreditación y renovación a empresas privadas que brindan capacitación	12,3%	17,3%	9,5%	11,87%	2011:12,3% 2012:17,3% 2013:9,5% 2014:11,87% (3.552 acreditaciones en el período)	98,75	Meta parcialmente cumplida
Crecimiento anual de un 5% en las personas matriculadas en formación del INA que reciben los cursos en Centros Colaboradores (INA)	2009: 5.080 personas matriculadas en Centros Colaboradores	6,53	4,3	4,9	4,5%	2011:6,53% 2012:4,3% 2013:4,9% 2014:4,5% (24.751 personas matriculadas)	93,5	Meta parcialmente cumplida
Mejorar la competitividad del 80% de las cooperativas dedicadas a actividades agrícolas y pecuarias que participan en el programa de fortalecimiento cooperativo de las regiones Brunca, Pacífico Central, Huetar Norte, Huetar Atlántica y Central. (INFOCOOP)	N.D. Proyecto nuevo	14,4%	20%	17,62%	19%	71,02%	88,78	Meta parcialmente cumplida
36% de la población matriculada en el INA en desventaja social (mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad que reciben capacitación para mejorar sus conocimientos y destrezas y se incorporan al mercado laboral un año después a su graduación. (INA).	2009: No disponible	-	32,9%	33%	39,6%	2012:32,9% 2013:33% 2014:39,6%	83,94	Meta parcialmente cumplida
Crecimiento anual de un 5% en personas trabajadoras certificadas en competencias laborales (INA).	2009: 5.172 trabajadores certificados en competencias laborales	5,14%	3,8%	4,15%	3,18%	2011:5,14% 2012:3,8% 2013:4,15% 2014:3,18% (31.981 personas trabajadoras certificadas)	80,65	Meta parcialmente cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
100 % de los empleos generados, mediante la microempresa y emprendimientos cooperativos, respecto de lo programado (6.658).(MTSS-INFOCOOP)	2009: 4.200 empleos	17,42%	19,18%	17,36%	25,5%	79,46% (5.291 empleos generados)	79,46	Meta regular
Incrementar en un 5% anual la atención a los usuarios y usuarias de los sistemas de información institucionales y redes sociales.(MTSS)	103.073 usuarios de página web y línea de asistencia telefónica gratuita 800-trabajo.(10,2%	81%	33%	0%	2011:10,2% 2012: 81% 2013:33% 2014:0%	75	Meta regular
100% de las planillas pensiones de los regímenes especiales de Presupuesto Nacional actualizados en el Sistema Automatizado de Revalorización de Pensiones. (MTSS)	2009: No disponible (no existe a la fecha un sistema de revalorización automática)	-	0	0	0	0	0	Meta no cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Trabajo al 31 de diciembre, 2014.

El Sector Trabajo estableció en el período 2011-2014, 30 metas de programas y proyectos ejecutadas entre las instituciones que lo conforman y se concretan en el PND en el nivel denominado metas de acciones estratégicas.

El promedio del porcentaje obtenido en estas 30 metas de acciones estratégicas ejecutadas durante los cuatro años, es de 110%, lo cual corresponde al desempeño de la gestión del sector en la ejecución de las metas de programas y proyectos comprometidos en el PND 2011-2014. Este promedio general superior al 100%, hubo 11 metas que obtienen porcentajes superiores al 100%.

Según la información suministrada por la Rectoría:

- 22 metas se cumplieron de las 30 metas de período de acción estratégica del PND 2011-2014.
- Las ocho restantes se ubican:
 - Cinco logran más del 80% de su ejecución.
 - Dos obtienen porcentajes entre el 80%.y 75%.
 - Una no logra avance alguno en el cuatrienio.

Este Sector programó metas especificadas como de cumplimiento anual. Lo anterior significa que cada año su ejecución representa como máximo un 25% de la meta total de período independientemente que se ejecute más de lo comprometido para el año. La suma de los cuatro años, da como resultado el porcentaje total de la meta del período, máximo 100%.

Consecuencia de la aplicación del anterior procedimiento en la puntuación de las metas, es por lo que este Sector no obtiene calificación de Meta cumplida en cinco de las ocho metas que no lograron el 100 % en el cuatrienio. Estas cinco metas a pesar de sobrepasar en algún o algunos de los años la meta, en otros no alcanzan el compromiso anual; sin embargo, indica la Rectoría, que como meta global, independientemente

del compromiso anual, se cumplió con la proyección en cuanto al servicio que se programaba brindar, evidenciando el buen desempeño del sector y el esfuerzo realizado por ejecutar sus responsabilidades ante los ciudadanos.

Estas cinco metas son las siguientes:

- "36% de la población matriculada en el INA en desventaja social (mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad que reciben capacitación para mejorar sus conocimientos y destrezas y se incorporan al mercado laboral un año después a su graduación". En el 2012, la meta programada fue de un 60%, pero solo se alcanzó un 32,9%, de las personas egresadas en desventaja social que se incorporaron al mercado laboral. En 2013 se tramitó un ajuste a la meta, en vez del 61% se ubicó en un 34% y el porcentaje de incorporación al mercado laboral fue de un 33% y en el 2014 la meta se estableció en 36% y se logró un 39% de inserción laboral. Para el período el porcentaje de cumplimiento es de 83,98%.

- "Crecimiento anual de un 5% en personas trabajadoras certificadas en competencias laborales". Se reporta un cumplimiento del 80,65%. Anualmente los resultados fueron los siguientes: 2011: 5,14%, 2012: 3,8%, 2013: 4,15% y 2014: 3,18%. El servicio de certificación del INA, reconoce los conocimientos y habilidades alcanzadas por la persona, independientemente de la forma en que estos han sido adquiridos. Durante el período, un total de 31.981 personas trabajadoras realizaron pruebas relacionadas con el oficio o figura profesional para ser certificados.

- "Incrementar anualmente al menos un 10% de la acreditación y renovación de los servicios de capacitación y formación que prestan empresas privadas". En el período se alcanzó el 98,75% debido a los resultados anuales, a saber: 2011: 12,3%, 2012: 17,3%, 2013:9,5% y 2014:11,87%. Como se observa, solo en el 2013, no se alcanza el compromiso anual.

- En la meta "Crecimiento anual de un 5% en las personas matriculadas en formación del INA que reciben los cursos en Centros Colaboradores", se cumplió con el 93,5%: (2011:6,53%, 2012:4,3%, 2013:4,9% y 2014:4,5%). Mediante convenio con el INA, un ente público o privado, ejecuta capacitación y formación profesional, sin que medien fines de lucro y utilizando sus propios recursos. A la fecha se tiene firmado convenios con más de 100 empresarios.

- "Incrementar en un 5% anual la atención a los usuarios y usuarias de los sistemas de información institucionales y redes sociales". A pesar que esta meta se ubica con un 75 de cumplimiento, los porcentajes del 2011 al 2013 superaron la meta anual: 2011:10,2%, 2012: 81%, 2013:33% y solamente en el 2014 no se logra la meta del año.

Desde el punto de vista de la relación entre las metas de acciones estratégicas establecidas y su vinculación a las metas sectoriales, que es muy importante, ya que de manera agregada contribuyen, directa o indirectamente, a la consecución de las metas del nivel sectorial, el Sector Trabajo concretó en el PND 2011-2014 programas y proyectos que guardan estrecha vinculación a los tres compromisos de nivel sectorial y los resultados positivos obtenidos en ellos, favorecieron el buen desempeño de las tres metas sectoriales.

Para la meta sectorial sobre el tema de empleabilidad, hay 14 metas de acciones estratégicas vinculadas y obtienen un promedio de 118,17%.

Entre estas 14 metas, la relacionada al Programa Empléate durante el período del PND supera en un 190,23% la meta establecida pues alcanzo capacitar a 58.045 jóvenes de 20.000 estimados. Además por medio del Centro de Contacto EMPLÉATE-Banco Popular, se brinda atención telefónica y virtual de los jóvenes desempleados. En las metas relativas a MIPYMES, se obtuvo un resultado de 174,69% en materia de capacitación y formación, mientras que en la meta de Generar empleos, mediante la microempresa y emprendimientos cooperativos, se logró generar 5.291, de los 6.658 programados para el cuatrienio, de estos empleos, 2.296 fueron generados por el INFOCOOP mediante emprendimientos productivos modalidad cooperativas.

Otras acciones estratégicas de este Sector, también se enfocan a la capacitación y formación; por ejemplo, el INA mediante el uso de tecnologías de información, logra que 29.300 personas recibieran capacitación y formación laboral, superando la meta del cuatrienio en un 14,02% y por otra parte, en el marco del Sistema

Nacional de Formación (SINAFOR) orienta sus acciones a garantizar la calidad de los servicios de capacitación y formación del país, desarrollando programas estratégicas para incrementar las capacidades laborales de la población con énfasis en grupos vulnerables, así en la acción estratégica de personas capacitadas pero recibiendo los cursos en centros colaboradores, se logra el 93,5% de la meta, certificación de competencias laborales a personas trabajadoras, con un resultado del 80,65%, en la acción de acreditaciones, se alcanza el 98,75% en la meta del período. Por su parte, el INFOCOOP desarrolla programas donde capacita en sus competencias de cooperativismo, a 17.663 personas, superando la meta en 23,33%.

El Sector Trabajo programó dos metas puntuales para la atención de personas con discapacidad: "9,8% de las personas con discapacidad en Buenos Aires y Coto Brus de la Región Brunca con mejoras en su empleabilidad" y "5% de personas con discapacidad (784) en Limón Centro y Pococí de la Región Huetar Atlántica, con mejoras en su empleabilidad", las cuales presentan cumplimiento del 100%.

La meta referente a que 50% de los Gobiernos Locales participen en el SIOIE, se supera ya que mediante alianzas participan 52, trayendo grandes beneficios para la mano de obra local.

Para contribuir a la meta sectorial de disminución del trabajo infantil, se identifican tres metas las cuales se cumplen en 100% al retirar y restituir los derechos al total (957) de niños, niñas y adolescentes que el MTSS detectó en los cuatro años del PND. También se da seguimiento a las acciones de la Hoja de Ruta, la cual constituye un Plan Nacional y sus estrategias para la eliminación de manera efectiva el trabajo infantil y sus peores formas o en trabajos que amenazan su salud, seguridad e integridad moral. Estas acciones junto con las coordinaciones interinstitucionales para aunar esfuerzos permiten el acceso de los menores a programas como Avancemos, para la permanencia y reinserción en el sistema educativo, dando mayores probabilidades posteriormente de acceder a un empleo e impactar en una mejorar calidad de vida.

En cuanto al grupo de acciones estratégicas que responden a la tercer meta sectorial de tutelaje y fiscalización de los derechos laborales, está conformado por 13 metas que logran un promedio del 98,85%. En este tema destaca la acción estratégica para el incremento del 50% de inspección, enfatizando en salarios mínimos, por lo que la meta de "Focalizar anualmente en salarios mínimos el 50% de las inspecciones", se logra en los cuatro años del PND.

Otra acción estratégica alcanzada es el establecimiento de una nueva metodología para la fijación salarial del sector privado por parte del Consejo Nacional de salarios.

Las acciones relacionadas a la capacitación en los temas laborales, también se cumplen. La rectoría informa que la meta "5% de la población de cada año adquieran conocimientos en derechos laborales", se logra en 100% e incluso en cada año se superó y se indica que durante el período, 558.509 personas ocupadas adquieren conocimientos en derechos laborales. Asimismo, se supera en 25,54% la meta de capacitar en derechos laborales, a 1.700 de las mujeres jefas de hogar de la región Pacífico Central de la zona costera y 78,5% de las organizaciones de personas trabajadoras y empleadoras vulnerables identificadas por la Dirección de Asuntos Laborales, participan en foros de temas laborales, superándose la meta del período en un 28,5%.

Con respecto al análisis de algunas metas que sobresalen por su porcentaje de cumplimiento, cabe señalar que las metas, "Mejoran la empleabilidad 20.000 jóvenes entre 17 y 24 años beneficiados por medio del Programa "Empléate", ejecutada por el MTSS, es la que obtiene el porcentaje más alto en su ejecución (290,2%), debido a las alianzas establecidas, tanto de instituciones públicas como privadas, así como mayor asignación de recursos por medio de FODESAF.

En lo concerniente a la meta "100% de las planillas y pensiones de los regímenes especiales de Presupuesto Nacional actualizados en el Sistema Automatizado de Revalorización de Pensiones", ejecutada por el MTSS, es clasificada por la Rectoría como Meta no cumplida ya que no presentó ningún grado de avance ni anual ni acumulado, indicando que la actualización de las planillas y pensiones dependía del sistema automatizado de revalorización automática el cual no fue posible poner en marcha. El resultado negativo de esta meta

trae como consecuencia que los pensionados que hicieron la solicitud por escrito de reajuste y no se les reajustó si se afectaron, ya que de acuerdo al método de revalorización que le corresponde, su pensión no se incrementó como en derecho les correspondía, sin embargo, indica la Rectoría que se reajustó el monto de pensión por costo de vida decretado por el gobierno al 100% de los pensionados, incluyendo los de Hacienda.

La situación crítica en el desempeño de esta meta, se analiza más adelante en este informe, en el apartado de Seguimiento a las acciones de mejora de las metas de las acciones estratégicas del período clasificadas con atraso crítico al 31 diciembre de 2013.

El Sector Trabajo, se ha comprometido continuar ejecutando la estrategia y acciones exitosas del 2011-2104 y contribuir a disminuir el desempleo, el trabajo infantil e incrementar el tutelaje de los derechos de las personas trabajadoras, ya que partiendo del análisis del comportamiento del mercado laboral, de la sociedad y sus demandas y basándose en la Encuesta Nacional de Hogares, se pone en evidencia que estos problemas son recurrentes .

La Estrategia Nacional de Empleo y Producción 2015-2018, establece metas que guardan relación con algunas del PND 2011-2014, que es relevante continuar ejecutándolas aunque se cumplieron:

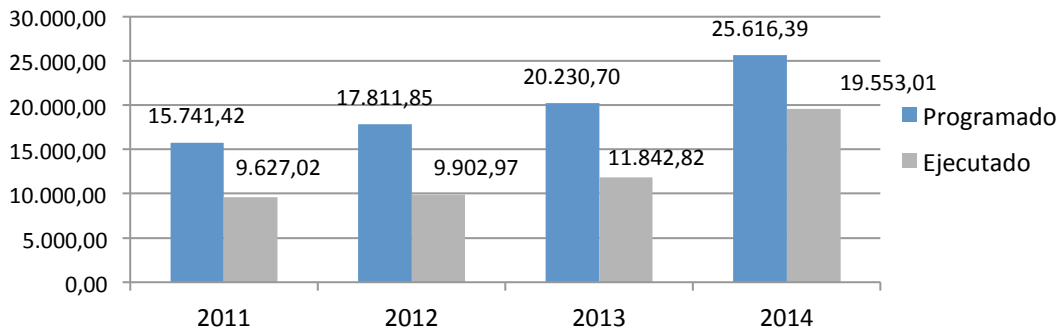
Cuadro 32
Sector Trabajo
Relación entre metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 y programas o proyectos del PND 2015-2018

Metas de Acciones Estratégicas del PND 2011-2014	Metas de Programas o proyectos del PND 2015-2018
50% de los Gobiernos Locales participando en el Sistema de Intermediación de Empleo y el seguimiento de las acciones realizadas.	20 nuevas municipalidades participando en el sistema de Intermediación de Empleo
Mejoran la empleabilidad 20.000 jóvenes entre 17 y 24 años por medio del Programa "Empléate", por medio de capacitación, orientación, información e intermediación laboral.	35.926 Personas jóvenes entre 17 a 24 años en condición de vulnerabilidad capacitadas en áreas de mayor demanda del mercado a nivel nacional y regional .
100% de MIPYMES con servicios de capacitación y formación respecto de lo programado (12.157)	14.970 MIPYMES capacitadas en el mejoramiento de sus capacidades técnicas.
Disminución en un 100% de la participación de niños, niñas y personas adolescentes en el trabajo y sus peores formas	50% de disminución de la cantidad de niños y niñas entre 12 a 14 años que trabajaron en el 2013 (5.715 niños reportados trabajando ENAHO-INEC).
	11.6% de disminución de la cantidad de personas adolescentes entre 15 y 17 años que trabajaron en el 2013 (22.270 según ENAHO-INEC)

Cabe señalar que en cuanto a los recursos presupuestarios estimados¹⁴⁴ y ejecutados en la consecución de las metas de acciones estratégicas, el sector anualmente brindó los datos tanto de la estimación aproximada como de la ejecución, los cuales se presentan en el siguiente gráfico.

¹⁴⁴Se corrige el dato de presupuesto estimado del 2011, debido a una actualización de datos en el Sistema delphos.

Gráfico 21
Sector Trabajo
COSTA RICA: presupuesto estimado versus ejecutado en las metas de acciones estratégicas del PND
período 2011-2014
En millones de colones



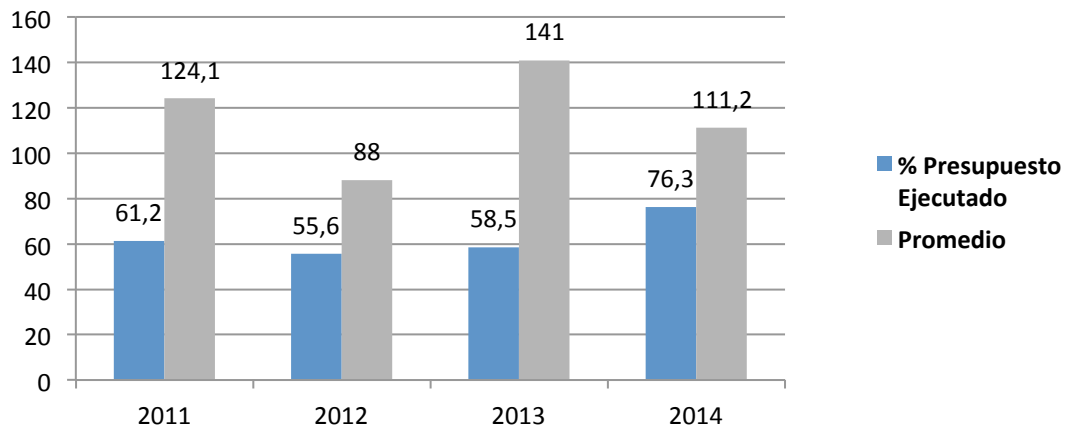
Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector trabajo al 31 de diciembre, 2014.

El Sector Trabajo, estimó presupuestos anuales mayores a lo ejecutado en cada año. Al respecto, el porcentaje global de ejecución en los cuatro años es de 64,14% de los recursos estimados, siendo 2014 el año en que se gasta un porcentaje mayor de lo estimado para ese año, un 76,32%, mientras que en el 2012, la ejecución fue la menor, 55,6%.

Hay factores que pueden estar incidiendo en esta relación entre recursos estimados y ejecutados, ya que el presupuesto estimado se hace con un año de antelación, además, en este Sector no necesariamente se presenta el estimado o el ejecutado para cada meta, sino que en ocasiones se asigna un único monto para dos metas, con el inconveniente que se anota en las dos metas y en ocasiones se hace la aclaración el caso y en otras no, es decir se duplica el monto, ocasionando distorsión en el registro de los recursos.

Uno de los factores imprescindibles para los resultados en las metas es estimar y hacer un uso eficiente de los recursos. La relación porcentual del presupuesto ejecutado y del promedio del porcentaje obtenido por el Sector Trabajo en las metas de acciones estratégicas ejecutadas durante cada año del cuatrienio, se resume en el gráfico siguiente:

Gráfico 22
Sector Trabajo
COSTA RICA: porcentaje presupuesto ejecutado según promedio de cumplimiento de metas anuales de acciones estratégicas del PND período 2011-2014



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Trabajo al 31 de diciembre, 2014.

El Sector Trabajo presenta en los cuatro años del PND desfases anuales entre el porcentaje de erogación de los recursos estimados y el promedio obtenido anualmente en las metas de acciones estratégicas que ejecutó cada año, lo cual puede estar reflejando debilidades de la estimación presupuestaria en este Sector e inadecuada presentación de programación y erogación de recursos, dados los inconvenientes que se presentan en este Sector sobre el costo real o recursos asignados a cada meta.

Cabe mencionar que el mayor desfase se presenta en el 2013, donde gastó solamente el 58,5% de los recursos, mientras que los resultados en las metas es el más alto de los cuatro años. Esta situación puede presentarse porque en el 2013 las metas con mayores recursos, como son las que ejecuta el INA, utilizaron únicamente el 58% de los recursos del año, pero con resultado insuficiente en la meta anual. Igual situación se presentó en la meta de generación de empleos a través de microempresa, ejecutada por el MTSS, mientras que otras metas sobrepasaron lo programado para el año y requieren de pocos recursos.

El 2012 es el que presenta la menor erogación, pero igualmente el promedio de ejecución es el más bajo del período.

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PERÍODO CLASIFICADAS CON ATRASO CRÍTICO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

A principios del año en curso, MIDEPLAN, mediante oficio DM-108-14, de fecha 11 de marzo 2014, solicitó a la Rectoría un plan de mejora para aquellas metas del PND vigente, que a diciembre de 2013 fueron clasificadas con atraso crítico. A continuación se presenta el resultado de dicho plan en el siguiente cuadro:

Cuadro 33
Sector Trabajo

COSTA RICA: Resultado de las acciones de mejora a las metas de las acciones estratégicas clasificadas con atraso crítico en el 2013

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2013	Resultado al 31 de diciembre de 2014		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según el Plan de Mejora
	Absoluto	%		
100% de las planillas, pensiones de os regímenes especiales de presupuesto Nacional, actualizados en el Sistema Automatizado de Revaloración de Pensiones.	0	0	Establecimiento de ADDENDA 2. Ajustes al cronograma según las etapas pendientes, (en acuerdo de partes que suscriben el contrato.	0 de resultado. A pesar de las medidas tomadas, se indica que se presentan limitantes con el proyecto del Sistema de Revalorizaciones Automáticas de Pensiones: por la complejidad del proyecto por lo que fue necesario: -Realizar ajustes técnicos al desarrollo del sistema. -Los tiempos estimados no fueron suficientes para cumplir con lo programado. -La empresa contratada y el Comité Técnico, acordaron modificar o variar la entrega de los diferentes productos establecidos en el cronograma inicial y en el proceso se presentaron nuevas necesidades por solventar.

Fuente: datos suministrados por el Sector Trabajo, al 31 de diciembre, 2014.

Cabe mencionar que esta meta con cifras negativas en su avance a diciembre del 2013, también a diciembre de 2014 y en los años anteriores al 2013, se clasifica como No cumplida tanto en el resultado anual del 2014, como para el periodo del PND ya que su resultado en los cuatro años es de cero.

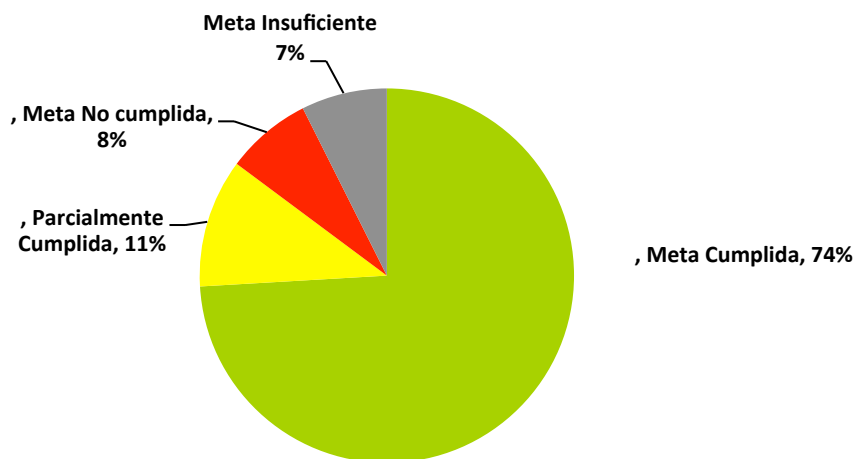
La Rectoría indica que "El logro de la meta está condicionado a la puesta en marcha del Sistema, lo cual no ha sido posible". Sin embargo como logros en esta acción estratégica, se citan:

- "Disposición de la herramienta para la migración y carga inicial del sistema.
- Carga de parámetros de instituciones, índices salariales, componentes, clases de puesto y valores de los componentes para la ejecución de las pruebas de reajustes relacionadas con los Estudios Técnicos Contables.
- Se trabaja en la actualización de información sobre cada pensionado del Régimen de Hacienda, para la base de datos inicial.
- Inicio de pruebas del sistema por parte de los Jefes de los departamentos de la Dirección Nacional de Pensiones donde se implementará el sistema.
- Incorporación de nuevos requerimientos a los Flujos de Trabajo.
- Sistema Configurado y Datos Migrados para el Régimen de Hacienda.
- Capacitación del Régimen de Hacienda.
- Continúa el mantenimiento del levantado de la información del Régimen de Hacienda, con el objeto de mantenerla actualizada".

C) METAS ANUALES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2014

El sector trabajo estableció 27 metas anuales de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 23
Sector Trabajo
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Trabajo al 31 de diciembre, 2014.

La información del cumplimiento de las metas anuales que contribuyen al logro de las metas de acciones estratégicas del cuatrienio del PND, muestra que de las 27 metas anuales programadas por el sector, 20 registran un grado de cumplimiento del 100% o más, tres obtienen porcentajes entre el 80 y 100% que las ubican en Parcialmente Cumplida, dos en Insuficiente al obtener porcentajes inferiores al 70% pero mayor a cero y una meta obtiene un cumplimiento de 0% que la ubica en la categoría de Meta No Cumplida.

Los resultados clasificados como Insuficiente se refieren a los compromisos anuales del Sector para la meta de "Crecimiento anual de un 5% en personas trabajadoras certificadas en competencias laborales" y la relacionada con generar el 100% de los empleos programados (3.099) mediante la microempresa y emprendimientos cooperativos, en las que se logró un 63,6% y 54,78% respectivamente. El comportamiento que se tuvo en este año incide en parte, en los rezagos para el cuatrienio en estas dos metas que logran ubicarse al finalizar el PND como Parcialmente Cumplida y Regular, en el mismo orden.

El resultado de cada una de las metas anuales, puede observarse en detalle en el Anexo, cuadro "COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas 2014."

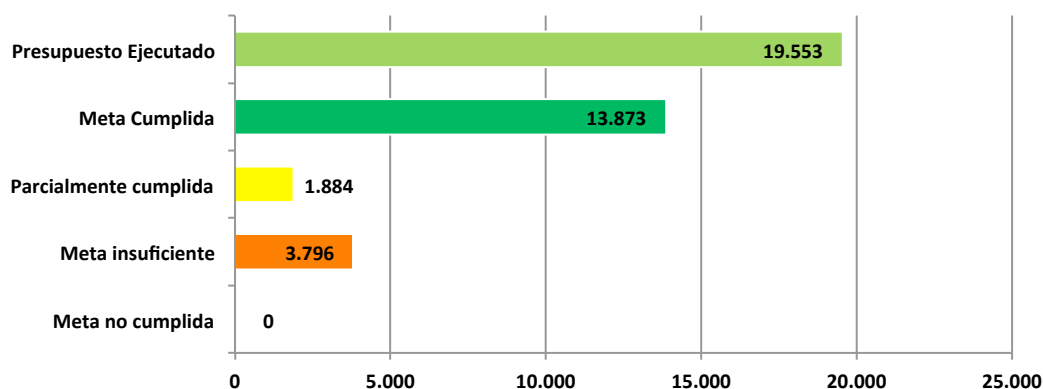
En lo concerniente a los recursos presupuestados para estas metas anuales, al igual que los otros años, tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta y esta estimación se realiza con un año de antelación sin ajustarse posteriormente al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector. Además, como se indicó anteriormente y en otros informes, un factor que influye para conocer de forma exacta el costo de cada meta anual, es que este Sector no estima ni reporta los recursos para cada una, sino que en algunos casos los montos son para dos o varias metas, lo cual dificulta conocer el costo real

según la clasificación de metas, ya que un presupuesto compartido por dos metas que no presenten el mismo grado de avance, queda asignado a una sola de las categorías de clasificación.

En este contexto, la Rectoría indica que los recursos presupuestados por las instituciones del Sector Trabajo para el 2014, fue de ₡25.616,4 para cumplir con las 20 metas anuales programadas y se ejecutaron ₡19.553 millones del presupuesto asignado, lo cual representa un 76,33%. El Sector no informa sobre las razones de la diferencia. El detalle de esta relación presupuestaria por institución, se muestra en el cuadro de resultados de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria 2014.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas en el 2014, se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 24
Sector Trabajo
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2014
(millones de colones)



FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Trabajo, al 31 diciembre 2014.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 70,94% de los recursos fueron ejecutados en las metas anuales que se cumplieron. Se reporta que de las 29 metas anuales, 20 cumplieron con lo comprometido e incluso 11 sobrepasaron o programado, por lo que se infiere, una correspondencia entre erogación de recursos y alcance en estas metas.

La meta "...Mejoran la empleabilidad 20.000 jóvenes entre 17 y 24 años beneficiados por medio del Programa "Empléate", por medio de capacitación orientación, información e intermediación laboral", a cargo del MTSS y que registra un cumplimiento en la meta de 2014 del 390%; sin embargo, presenta una ejecución presupuestaria del 87,7% de los recursos programado. La Rectoría indica que se contó con aumento de la transferencia por parte de FODESAF. No se detalla el monto así como tampoco se ajustaron en la información que se lleva par las metas del PND.

La meta " 100 de MIPYMES (12.157), con servicios de capacitación y formación a cargo del MTSS y del INA, es a la que se le asignó la mayor cantidad de recursos (₡9.000 millones) y se dispuso del 70,55% lo que resulta desproporcional con el resultado anual de la meta que fue de un 218,40%.

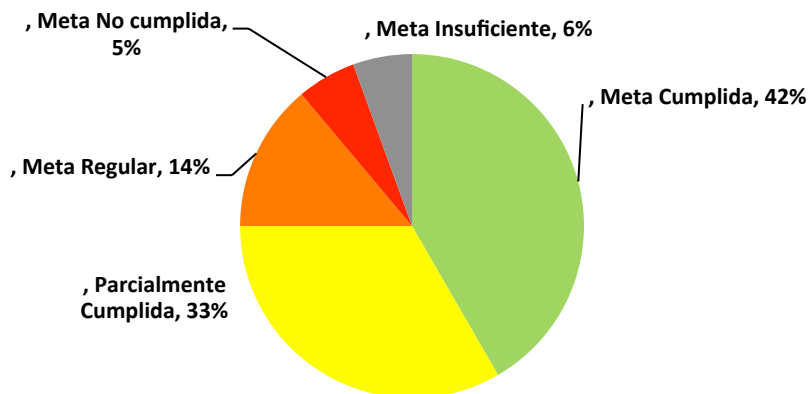
Las metas "Certificar el 100% de personas que reciben y aprueban la capacitación y formación profesional, mediante el uso de tecnologías de la información (TICs), y "10 de incremento anual de los servicios de capacitación y formación que prestan empresas privadas acreditadas y renovadas", presentan sobreejecución presupuestaria del 131,6% y 118,6% respectivamente. El Sector no presenta las razones de

esta situación, sin embargo debe señalarse que igualmente presentan sobreejecución en su cumplimiento de 132% y 119%, en el mismo orden.

D) METAS ANUALES INSTITUCIONALES 2014

El total de metas institucionales que contribuyeron durante el año al cumplimiento de la ejecución de las metas del Sector Trabajo, son 29, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 25
Sector Trabajo
COSTA RICA: COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Trabajo al 31 de diciembre, 2014.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 34
Sector Trabajo
COSTA RICA: resultado de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2014

Instituciones	Total metas 2014 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ¢)	Presupuesto ejecutado (millones ¢)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
MTSS	19	16	0	0	1	2	9.303,2	9.532,78	102,46
INFOCOOP	4	2	2	0	0	0	1.771,4	1.169,63	66,03
INA	6	4	1	0	1	0	14.541,8	8.850,60	60,86
Total	29	22	3	0	2	2	25.616,4	19.553,01	76,33

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Trabajo al 31 de diciembre, 2014.

El INFOCOOP, INA y MTSS, son las instituciones que conforman el Sector Trabajo y son las responsables de ejecutar los compromisos anuales de este Sector.

Para el 2014 programaron 29 metas institucionales en el marco del PND, de las cuales, el 75,86% se clasifican como cumplidas, lo cual es relevante, pues de manera agregada contribuyeron con la ejecución de las metas en los niveles de acciones estratégicas del sector, metas sectoriales y nacionales enunciadas como acciones prioritarias del Gobierno.

La ejecución presupuestaria reportada representa el 76,33% con respecto a lo programado para el 2014. Esta ejecución presupuestaria indica que se canalizaron menos recursos de los previstos por el Sector durante el año.

El Ministerio de Trabajo es la institución que tiene una mayor cantidad de metas programadas institucionalmente, 19 en total; sin embargo, tiene asignado un 36% de los recursos programados por el Sector. Esto obedece principalmente a que las metas de este Ministerio presentan estimaciones y erogaciones presupuestarias bajas, por ejemplo de €0,25 millones, €1 millón, €1,2 millones.

EL MTSS tiene un 84,21% de sus metas cumplidas, otra en insuficiente y dos más en no cumplida. Las metas clasificadas como no cumplidas se refieren por un lado a incrementar en el 2014 un 5% la atención a los usuarios de los sistemas de información institucionales y redes sociales que por problemas de hackeo y vencimiento del sistema correo electrónico no fue posible brindar la atención, y por otro, la actualización en el año del 40% de las planillas y pensiones de los regímenes especiales. La situación en la primera de estas dos metas anuales no incidió para el logro de la meta del cuatrienio, pero para la segunda la consecuencia fue que su resultado en la meta el PND es cero.

El INFOCOOP, tiene cuatro metas a cargo, de las cuales, logra las metas de generación de empleos mediante microempresa y emprendimiento cooperativa, y la de incrementar emprendimientos con proyectos productivos, ambas metas contribuyen a generar empleos e incentivar emprendimientos. En las otras dos metas anuales el resultado es superior al 80%, para ello dispuso del 66,03% de los recursos programados.

El INA tiene el mayor monto presupuestario programado (€14.541,8 millones), representando el 56,76% del total de lo estimado para el Sector, sin embargo de las tres instituciones, reporta la menor erogación presupuestaria ya que utilizó el 60,86% de sus recursos. El INA superó en un 271,55% la meta institucional de "100% de MIPYMES (1.199) con servicios de capacitación y formación respecto de los programado", sin embargo, dispuso del 50,1% de los recursos estimados para esta meta. En la categoría de Insuficiente se ubica la meta relacionada con incrementar en el año un 5% la certificación en competencias laborales de personas trabajadoras, en la cual se logró certificar a un 3,18%. La rectoría indica que debido a obstáculos para la dotación de personal docente tanto para el diseño de prueba de certificación, como para su desarrollo, no fue posible avanzar más en esta meta. Otro compromiso que reviste relevancia ya que mide el efecto en la población en desventaja social que reciben capacitación en este Instituto y logran incorporarse un año después al mercado laboral, si bien se ubica en Parcialmente cumplida, logra un 83,93% de ejecución, el cual es significativo, máxime que la incorporación al mercado laboral no depende del INA.

CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN SECTORIAL PND 2011-2014

Los indicadores y metas sectoriales fueron de efecto, y propios a la gestión del sector, los mismos estaban orientados a mejorar las capacidades de la población desempleada con respecto a su empleabilidad, así como la defensa de los derechos laborales y la erradicación del trabajo infantil. A nivel de las metas de acciones estratégicas en su mayoría, incluyeron indicadores de procesos, que si bien se requieren para la gestión interior de las instituciones, imposibilitaron la medición de los beneficios obtenidos por la población objetivo y los efectos en su ejecución.

El cumplimiento satisfactorio de las tres metas sectoriales programadas no contribuyeron, al cumplimiento de una de las metas nacionales establecidas en el PND 2011-2014, como fue “Mantener una tasa de Desempleo Abierto del 6,0% al final del período”. Evidentemente esta meta trasciende a las competencias del sector trabajo y a los factores económicos internos y externos. Algunos de los factores a los cuales puede atribuirse el incumplimiento de esta meta nacional, son la ausencia de abordaje del tema de manera integral e intersectorial, la insuficiente reactivación del aparato productivo nacional (reflejado en crecimiento lento del PIB) y al crecimiento económico moderado de los principales socios comerciales.

Durante el periodo 2011-2014 el sector realizó modificaciones al PND, referidas al nivel de acciones estratégicas, las cuales en términos generales no afectaron radicalmente la propuesta original. Sin embargo, una meta significativa que sufrió modificación y afectó las necesidades del sector productivo fue “65% de la población matriculada en el INA en desventaja social que reciben capacitación y se incorporan en el mercado laboral un año después de su graduación”, cuya modificación redujo a 36% la población beneficiada.

El Sector logró satisfactoriamente el cumplimiento en el número de metas sectoriales y de acciones estratégicas; las metas sectoriales que se programaron para el período fueron tres, las cuales fueron cumplidas. En el nivel de acciones estratégicas el cumplimiento alcanzado fue de 73% en el (22 cumplidas de un total de 30 para el período). Es importante destacar que la meta “100% de planillas, pensiones de los Regímenes Especiales de Presupuesto Nacional, actualizados en el Sistema Automatizado de Revaloraciones de Pensiones”, no presentó ningún avance.

Se recomienda al Ministro Rector continuar con los procesos de coordinación con las instituciones que integran el sector, fortalecer el Consejo Nacional Sectorial y la Secretaría de Planificación Sectorial como apoyo técnico y de coordinación de sector. Específicamente, se considera importante que la Secretaría mantenga registros únicos respecto del avance anual de las metas para brindar información homogénea y congruente con el período del PND.

Es indispensable que el sector continúe fortaleciendo los programas de empleabilidad de formación y capacitación, con especial énfasis en la población joven, debido a que aproximadamente dos de cada tres jóvenes que conforman la población meta del programa de empleabilidad no han concluido la secundaria, restando sus posibilidades de participar en el mercado laboral. Específicamente, se requiere mejorar la calidad y eficiencia de estos programas, determinando la necesidad y característica de mano de obra presente y futura de los sectores productivos, adecuando la oferta de los programas de formación y capacitación técnica a las necesidades de desarrollo tecnológico y los modelos productivos que el país requiere. Así mismo se recomienda fortalecer y generar políticas públicas para la población con mayor vulnerabilidad, como la población femenina que realiza trabajo doméstico y las necesidades laborales propias en las regiones con mayor rezago socioeconómico.

Se recomienda al Ministro rector tomar en consideración la trazabilidad en la ejecución entre las metas de sectoriales y acciones estratégicas, en comparación con la meta nacional establecida en el PND 2011-2014. Lo anterior considerando que temas importantes como mejorar las condiciones de empleabilidad de la población, reducir el trabajo infantil e incrementar el tutelaje de los derechos de las personas trabajadoras, son compromisos también asumidos en el PND 2015-2018, y en diferentes convenios internacionales.

Es importante destacar factores considerados por la Rectoría en la Estrategia Nacional de Empleo y Producción, como la calidad del empleo generado, el establecimiento de metas y acciones con mayor grado de desagregación regional, el apoyo a los pequeños emprendimientos productivos, dado el impacto que poseen sobre la generación de empleo, cambios en la focalización inspectiva considerando dentro del proceso el tema de salud ocupacional; los cuales buscan abordar de manera integral uno de los principales retos del país, así como uno de los principales desafíos de la Administración Solís Rivera.

ANEXO

Sector Trabajo COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas. 2014

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
Mejoran la empleabilidad 20.000 jóvenes entre 17 y 24 años beneficiados por medio del Programa "Empléate", por medio de capacitación orientación, información e intermediación laboral. (MTSS)	7.500	27.331	3364,41	Meta cumplida
100% de MIPYMES con servicios de capacitación y formación, respecto de lo programado (12.157 (MTSS-INA)	26,72% (3.249 MIPYMES)	58,37% (6.708,7)	218,45	Meta cumplida
9,8% de las personas con discapacidad en Buenos Aires y Coto Brus de la Región Brunca con mejoras en su empleabilidad. (MTSS)	0,51	0,79%	154,9	Meta cumplida
Certificar el 100% (25.533) de personas que recibieron y aprobaron la capacitación y formación profesional mediante el uso de Tecnologías de la Información (TIC's). (INA)	25% (6.858 personas)	35,35%	141,4	Meta cumplida
Focalizar anualmente el 40% de las Inspecciones en sectores económicos y regiones geográficas de mayor vulnerabilidad laboral (MTSS).	40%	56%	140	Meta cumplida
5% de la población ocupada (hombres y mujeres) de cada año con conocimientos en derechos laborales (MTSS)	5% anual	6,4%	128	Meta cumplida
50% de organizaciones de personas trabajadoras y empleadoras (MTSS):	12,5%	15,47%	123,76	Meta cumplida
Incrementar anualmente al menos un 10% de la acreditación y renovación de los servicios de capacitación y formación que prestan empresas privadas (INA).	10%	11,87%	118,70	Meta cumplida
100% de las mujeres jefas de hogar de la Región Pacífico Central de la Zona Costera, capacitadas en derechos laborales (1700 mujeres en el período, 425 anuales) (MTSS).	25% (425 mujeres)	29,58%	118,32	Meta cumplida
Focalizar anualmente en salarios mínimos el 50% de las Inspecciones de oficio (MTSS).	50%	56%	112	Meta cumplida
36% de la población matriculada en el INA en desventaja social (mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad que reciben capacitación para mejorar sus conocimientos y destrezas y se incorporan al mercado laboral un año después a su graduación. (INA).	36%	39,60%	110	Meta cumplida
5% de personas con discapacidad (784) en Limón Centro y Pococí de la Región Huetar Atlántica, con mejoras en su empleabilidad (784 de 16.047) (MTSS).	2,5%	2,5%	100	Meta cumplida
80% de los emprendimientos identificados por el INFOCOOP, con proyectos productivos(INFOCOOP)	20%	20%	100	Meta cumplida
Al 2014 se habrá retirado del trabajo infantil y sus peores formas el 100% de los niños, niñas y personas adolescentes trabajadoras detectadas por el sector Trabajo mediante la atención inmediata y actividades de sensibilización (MTSS).	100% anual	100%	100	Meta cumplida
Al 2014 se habrán restituido los derechos del 100% de las personas adolescentes trabajadoras detectadas por el MTSS (MTSS).	100 anual	100%	100	Meta cumplida
Realizar el 100% de las actividades programadas (8) de divulgación sobre salarios mínimos en regiones seleccionadas de acuerdo con la vulnerabilidad laboral (MTSS).	25% (2 actividades)	25%	100	Meta cumplida
Incrementar en al menos un 50% las visitas inspectivas a establecimientos.(MTSS)	12,5% (1.613)	12,5%	100	Meta cumplida
100% de alianzas (8) entre el sector Trabajo y las empresas para adoptar acciones de responsabilidad social laboral, respecto de lo	25% (2 alianzas)	25%	100	Meta cumplida

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
programado. (MTSS).				
100% de temas (12) presentados por la rectoría del sector Trabajo, ante el Consejo Superior de Trabajo para concertar acciones en materia de tutelaje de los derechos laborales de trabajadores (MTSS).	25% (3 temas)	25%	100	Meta cumplida
100% de los temas laborales sometidos a discusión en las redes sociales respecto de lo programado.(MTSS)	25% (3 temas)	25%	100	Meta cumplida
Mejorar la competitividad del 80% de las cooperativas dedicadas a actividades agrícolas y pecuarias que participan en el programa de fortalecimiento cooperativo de las regiones Brunca, Pacífico Central, Huetar Norte, Huetar Atlántica y Central. (INFOCOOP)	20%	19%	95	Meta parcialmente cumplida
Incrementar en 63,43% las personas según criterios de equidad de género, con educación en principios, valores cooperativos y temas requeridos por el movimiento cooperativo (INFOCOOP)	26,6% (4.750)	24,13%	90,71	Meta parcialmente cumplida
Crecimiento anual de un 5% en las personas matriculadas en formación del INA que reciben los cursos en Centros Colaboradores (INA)	5% anual	4,5%	90,0	Meta parcialmente cumplida
Crecimiento anual de un 5% en personas trabajadoras certificadas en competencias laborales (INA).	5%	3,18%	63,6	Meta insuficiente
100 % de los empleos generados, mediante la microempresa y emprendimientos cooperativos, respecto de lo programado (6.658).(MTSS-INFOCOOP)	48,55% (3.099)	25,5%	52,52	Meta insuficiente
Incrementar en un 5% anual la atención a los usuarios y usuarias de los sistemas de información institucionales y redes sociales.(MTSS)	5% anual	0%	0	Meta no cumplida
100% de las planillas pensiones de los regímenes especiales de Presupuesto Nacional actualizados en el Sistema Automatizado de Revalorización de Pensiones. (MTSS)	100%	0%	0	Meta no cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Trabajo al 31 de diciembre, 2014.

Informe final de resultados de metas del PND 2011-2014

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde a MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI) y los cuadros o tablas de requerimientos adicionales.

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2014 y se basan en los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a Metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2014.

RESUMEN DEL SECTOR

Los datos que se presentan a continuación, corresponden al resultado final de las metas correspondientes al PND 2011-2014, al 31 de diciembre de 2014; fueron suministrados mediante oficio DM-0110-01-2015, de fecha 29 de enero de 2015, firmado por la Ministra Rectora del Sector Educativo, Señora Sonia Marta Mora Escalante.

RESUMEN DE LAS CLASIFICACIONES DE LAS METAS Y PRESUPUESTO DEL PND 2011-2014

Instituciones que conforman el Sector

MEP, CUC, CUNLIMON, CONAPE, INA e IDPUGS¹⁴⁵.

Clasificación metas del período 2011-2014

Metas Sectoriales					Total: 4
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
4	0	0	0	0	
Metas de Acciones Estratégicas					Total: 39
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
25	8	2	4	0	

¹⁴⁵Ministerio de Educación Pública (MEP), Colegio Universitario de Cartago (CUC), Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON), Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Instituto Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDPUGS).

Gestión Presupuestaria 2011-2014 metas del Sector		
Presupuesto Estimado ¹⁴⁶ 2011-2014 (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado ¹⁴⁷ 2011-2014 (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2011-2014
2.597.854,02	2.492.755,53	95,95

Clasificación metas anuales 2014

Metas Anuales de Acciones Estratégicas					Total: 36
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
22	3	1	10	0	

Metas Institucionales 2014					Total: 36
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
22	3	1	10	0	

Gestión presupuestaria para total de metas 2014 del Sector		
Presupuesto Estimado (millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (millones de colones)	Porcentaje Ejecución Presupuestaria
1.2247.078,48	1.140.681,05	91,46

I. RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL SECTOR DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE EJECUCIÓN DEL PND 2011-2014

El promedio del porcentaje obtenido en las 39 metas de acciones estratégicas ejecutadas durante los cuatro años, es de 96,21%, lo cual corresponde al desempeño de la gestión del sector en la ejecución de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014.

Según la información suministrada por la Rectoría, 25 de las 36 metas de período de acción estratégica del PND 2011-2014 se han cumplido, lo que representa un 64,10%. Un total de cinco metas presentan sobrejercuciones mayores a 125%, lo cual indica que en su formulación fueron subvaloradas en función de las capacidades reales de las instituciones del sector.

Al respecto la rectoría agrega los siguientes efectos en la población objetivo, los factores positivos y negativos que tuvieron incidencia en la ejecución de las metas y las consecuencias directas. Los principales efectos en la población objetivo beneficiaria en el marco del PND 2011-2014:

¹⁴⁶Se refiere a la suma de los presupuestos estimados por el sector en la MAPSESI del 2011 al 2014

¹⁴⁷Se refiere a la suma de los presupuestos ejecutados por el sector y reportado en la MAPSESI del 2011 al 2014.

- Una oferta curricular con mayor pertinencia de acuerdo a las necesidades actuales del individuo y la sociedad.
- La población cuenta con información para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la educación (SNECE, PIAD).
- Al darse la construcción de centros educativos nuevos (principalmente en secundaria) y mejoras en los que ya existen (desde el punto de vista estructural, ambiental, y sanitario), se contribuye a bajar la tasa de deserción estudiantil y a aumenta el rendimiento académico de esta población beneficiaria.
- Se contribuyó con la meta de crear noventa ofertas de Educación Técnica, mediante la construcción de nuevas instalaciones, la transformación de centros educativos académicos a técnicos y mejoras en la infraestructura en los Colegios Técnicos existentes, para así permitir ampliar la oferta en horarios nocturnos.
- Consolidación de actividades de capacitación propuestas por dependencias centrales y regionales del MEP.
- Se contribuye a reducir la deserción o abandono estudiantil, con la implementación del programa de alimentación y transporte estudiantil, así como las becas brindadas.
- Desarrollo de programas por parte de la Dirección de Vida Estudiantil tales como: Gobiernos Estudiantiles, Festival Estudiantil de las Artes, Juegos Deportivos Estudiantiles, Bandera Azul Ecológica, Servicio Comunal Estudiantil, Convivir; para incidir en la disminución de la deserción estudiantil.
- Los créditos otorgados por CONAPE se han enfocado a estudiantes residentes de zonas de menor desarrollo relativo, por lo que se ha contribuido con la reducción de la desigualdad para el acceso a la educación. Así mismo, un 50% de los créditos otorgados por la institución se han enfocado a las áreas científico-tecnológicas (Ciencias de la salud e ingenierías), promoviendo el financiamiento de carreras que actualmente están en auge a nivel nacional e internacional.
- Con el CUC se da la formación de diplomados que contribuyen a solventar la demanda laboral que está ostentando el país, cubriendo principalmente a estudiantes provenientes de zonas de altos riesgo. Además, se ha desarrollado toda una estrategia para ofrecer asistencia técnica a pequeñas empresas, donde se han beneficiado centenares de personas que han logrado insertarse al mercado laboral o han iniciado sus propios negocios.
- Con el CUNLIMÓN también se da la formación de profesionales a nivel técnico y se dan Asistencias Técnicas a las empresas e instituciones de la provincia de Limón, que permiten mejorar la capacidad productiva y emprendedora de la empresa.
- En el caso del INA, Un 76% de los egresados en áreas prioritarias indicó que su condición laboral y económica mejoró. Además, las personas egresadas laboralmente activas, experimentaron una mejoría en sus lugares de trabajo: se pasó de un 42% a un 52% a laborar en empresas grandes y los niveles de salario son superiores.
- Con la transformación de bibliotecas escolares en CRA, se ha dado: la incorporación de las tecnologías móviles y la conectividad para el fomento de la lectura y escritura en diferentes formatos, la actualización de las colecciones de libros físicos y en digital, desde un catálogo del MEP con lecturas recomendadas y recreativas que respondan al Currículo del país, la incorporación de las familias (comunidad educativa) en talleres y festivales comunitarios de promoción y animación a la lectura y escritura.

Principales factores de peso (estrictamente relevantes) que incidieron en la gestión del Sector en la contribución al logro de las metas nacionales, sectoriales y de acciones estratégicas y desagregadas regionalmente:

- El compromiso e impulso que las autoridades superiores y los distintos funcionarios involucrados le dieron a los proyectos y programas planteados por el MEP e instituciones/dependencias relacionadas.
- La comunicación con las Juntas de Educación y Administrativas se mejoro mucho con la ayuda de las Direcciones Regionales, lo cual coadyuvó en una mayor fluidez en la ejecución de los proyectos de infraestructura.
- Mayor énfasis en la Planificación para el diseño y aplicación de instrumentos para la ejecución de los programas de equidad.
- Capacitación de los funcionarios en temas relacionados con presupuesto y alimentación y sobre prácticas externas del programa de alimentación (Caso Brasileño).
- Reforzamiento de los niveles de control y participación de las Direcciones Regionales en la ejecución de los programas de equidad.
- Creación de sistema informático (TCTE) que contribuye a una gestión más eficiente de la Dirección de Programas de Equidad.
- Apoyo logístico en la ejecución del proceso de capacitación: pago de viáticos, contrataciones de sedes, reproducciones de antologías y material impreso a nivel nacional y regional.
- Coordinación y fortalecimiento de la Red de Enlaces de Bibliotecólogos, que funciona ad honorem en las 27 Regiones Educativas permitiendo un acercamiento más fuerte y solidario con los Centros Educativos que tienen una biblioteca o CRA.
- Capacitación y sensibilización de los docentes, directores y bibliotecólogos como parte fundamental en el cambio y en la transformación.
- El apoyo y participación de las Direcciones Regionales Educativas a los programas de la Dirección de Vida Estudiantil.
- CUNLIMÓN: Las alianzas estratégicas con el MTSS en su Programa EMPLEATE, FODELI (Fondo de Desarrollo de Limón), FIDEIMAS, MEIC, MICIT-IMAS (Acceso Digital y Empleabilidad), JAPDEVA con los Municipios Turísticos.
- CONAPE: mercadeo que ha tenido la institución a través de los diferentes medio de comunicación que atrajo a estudiantes y padres de familia, ferias vocacionales y giras a centros educativos.
- INA: participación en competencias técnicas internacionales, que ponen a prueba los niveles de capacitación y formación, con instituciones similares de otros países, como herramienta para el mejoramiento continuo. También las becas socioeconómicas.

Las principales limitantes de peso (estrictamente relevantes) que incidieron en los desfases negativos del sector para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014 en relación con las metas nacionales, sectoriales y de acciones estratégicas y desagregadas regionalmente:

- La huelga de educadores de principio de curso lectivo 2014, que afectó fuertemente los procesos de capacitación.
- Recurso humano insuficiente.
- En el caso de la DIEE: el último semestre del 2014 debido a los cambios producidos por los nuevos jerarcas, los procesos se detuvieron mientras se realizaban los cambios en los nuevos formatos y adaptarlos a los nuevos límites establecidos. Además, los procesos de contratación se extienden por largos periodos por problemas en los carteles de licitación, entre otros.
- Para el caso del Modelo de Gestión de Recursos Humanos, respecta al MOGRH, la limitante es que no se tenían identificados la totalidad de los procesos y procedimientos que se realizaban en la DRH y tampoco estaban homologados ni documentados, pues no se tenía como parte de la cultura organizacional el trabajo orientado a los procesos, sino a las funciones.

- Otras limitantes que se deben considerar fueron el tipo de estructura organizacional que se tiene en la DRH, que en algunos momentos no se contó con suficiente apoyo y patrocinio de las autoridades ministeriales (Despachos), la ausencia de concientización acerca de la importancia del trabajo por procesos y además escasez de conocimiento entre funcionarios con relación a todos los aspectos involucrados en la gestión por procesos; todo lo cual conllevó a una generalizada resistencia al cambio y atrasos.

Las consecuencias directas de no haberse logrado los compromisos del PND, sobre todo en la población objetivo beneficiaria

- Toma de decisiones con escasa información (SNECE, PIAD). En el caso de pruebas internacionales de no lograrse los compromisos, el país sería excluido de los informes finales.
- Los proyectos de infraestructura se desfasan en el tiempo efectivo de ejecución, lo que provoca que la solución no se presente en forma oportuna, por tanto las necesidades aumentan año con año.
- Reducción en la cantidad de beneficiarios del programa de alimentación y nutrición y del programa de transporte estudiantil.
- Se debilitaría el fortalecimiento de hábitos saludables en la población estudiantil (servicios de comedor).
- Un deterioro en el desarrollo físico-intelectual debido a las carencias de una alimentación adecuada.
- Aumento en el abandono estudiantil en los centros educativos (si no se hubieran desarrollado los diferentes programas y proyectos ministeriales).
- La falta de cobertura en los procesos de capacitación incidió en un porcentaje de docentes que no implementaron los nuevos programas de estudio.
- Colegios Universitarios: menor población capacitada tanto para la sociedad Limonense y cartaginesa como para las Empresas e Instituciones, en especial aquellos que están en zonas de vulnerabilidad, por su situación económica y de accesibilidad.

A) METAS SECTORIALES 2011-2014

Se presenta en el siguiente cuadro la información del resultado de las metas sectoriales del cuatrienio, que incluye el resultado anual del 2011 al 2014, el resultado final del período y la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 35
Sector Educativo
COSTA RICA: Resultado de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Disminuir la tasa de deserción del sistema educativo, tanto en primaria como en secundaria, como indicador de eficacia de las políticas que busca mitigar la exclusión, expulsión y repulsión, a niveles de 2,5% y 10%, respectivamente.	(2009): Primaria 3%	(2010) 2,8%	(2011) 2,6%	(2012) 2,5%	(2013) 1,7%	1,7%	176	Meta cumplida
	Secundaria 10,9%	(2010) 10,2%	(2011) 11,1%	(2012) 10,5%	(2013) 9,9%	9,9%	110	
Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada en al menos un 85% de los Centros Educativos públicos.	Línea base 2009: 78,2% ¹⁴⁸	81,8%	86,4%	92,7%	100,8%	100,8%	118,58	Meta Cumplida
Incrementar el acceso al servicio de internet, como herramienta multiplicadora y facilitadora de los procesos de aprendizaje, hasta alcanzar, por al menos, un 85% de los Centros Educativos Públicos.	Línea base 2009: 48%	84%	97%	98,4%	91%	91%	107,05	Meta Cumplida
Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes adultos, mediante la creación de 90 nuevos servicios de educación técnica, por medio del fortalecimiento de la	Línea base 2009: 0	21	39	36	21	117	130	Meta Cumplida

¹⁴⁸La Rectoría detectó un error en la línea base suministrada, ya que esta corresponde a la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada (tradicional) y no la tasa educación diversificada secundaria que es la que corresponde, según la rectoría. Por lo que se ajusta la información para este informe, la misma información fue corregida por MIDEPLAN mediante oficio DM-285-13 del 29 de mayo del 2013.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
oferta en educación técnica, que incluyan el desarrollo de competencias óptimas para el mundo del trabajo, el manejo de otros idiomas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.								

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2014.

La meta sectorial, referida a “Disminuir la tasa de deserción del sistema educativo, tanto en primaria como en secundaria, como indicador de eficacia de las políticas que busca mitigar la exclusión, expulsión y repulsión, a niveles de 2,5% y 10%, respectivamente.”, está compuesta por dos indicadores la tasa de deserción en primaria y en secundaria, donde el resultado de primaria presenta un sobre cumplimiento y la Rectoría no brinda los factores favorables que incidieron en el resultado obtenido. Para secundaria menciona “el MEP ha logrado disminuir de forma parcial el fenómeno de la deserción estudiantil en secundaria por medio de múltiples acciones: desde reformas a los programas de estudio; dotación de más y mejor infraestructura para los procesos de enseñanza - aprendizaje; mas becas y asistencia en servicios de alimentación y transporte; así como el desarrollo de una amplia oferta de actividades con curriculares. Los impactos del MEP con esta multiplicidad de acciones no son medibles de forma precisa en el corto plazo, sin embargo, el efecto de la reducción en la tasa de deserción permite que más estudiantes concluyan sus estudios y con eso puedan construirse un futuro mejor y aumentar la calidad de vida de sus familias y del país”.

La segunda meta sectorial de “Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada en al menos un 85% de los Centros Educativos públicos” registra un resultado del 108,8%, con lo cual se cumple la meta establecida para el período del PND. La Rectoría agrega que “Si bien todavía queda camino por recorrer para lograr el acceso universal a la educación, el MEP ha logrado aumentar la cobertura de su sistema educativo mediante una notable reducción de esas desigualdades educativas, debido al trabajo en programas de equidad, así como a la mejora sostenida en la infraestructura educativa. Además, otra de las causas es la apertura de nuevas ofertas educativas para llevar los servicios educativos a grupos que en el pasado tenían un acceso más restringido, como son los indígenas y las personas con discapacidades”.

La meta sectorial del PND relacionada con Incrementar el acceso al servicio de internet, como herramienta multiplicadora y facilitadora de los procesos de aprendizaje, hasta alcanzar, por al menos, un 85% de los Centros Educativos Públicos. El logro de esta meta a aportado de diversas formas a el sistema educativo nacional como lo menciona la Rectoría: “Es innegable que Internet y las tecnologías de la información y la comunicación han revolucionado la forma en que se llevan a cabo los procesos educativos, incorporando nuevas metodologías para la mediación pedagógica y para el estudio. Asimismo, nuestros estudiantes son nativos digitales, de manera que la incorporación de los recursos tecnológicos en nuestras aulas es indispensable para poder incentivar a los estudiantes a continuar con sus estudios, a través de los medios que utilizan día a día y que, además, serán fundamentales a lo largo de su vida”.

En lo concerniente a la meta sectorial “Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes adultos, mediante la creación de 90 nuevos servicios de educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta en educación técnica, que incluyan el desarrollo de competencias óptimas para el mundo del trabajo, el manejo de otros idiomas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación”, presenta un 130% de cumplimiento. El cumplimiento de esta meta se

debe, según la Rectoría, a “en educación técnica se han llevado varios cambios, dada la íntima relación con el sector empresarial, quienes requieren que el personal tenga las competencias necesarias para desempeñar adecuadamente una diversidad de puestos laborales en la industria. Las reformas introducidas en esta modalidad educativa atendieron a la necesidad de formar personal técnico más calificado, que responda a los nuevos retos con capacidad de adaptación a procesos de trabajo cada vez más sofisticados.

Los esfuerzos realizados directamente desde el MEP para contar con una oferta educativa pertinente para el periodo 2011–2014, han implicado desde el punto de vista curricular cuatro acciones específicas: actualización y transformación de programas de estudio al modelo de educación basada en normas por competencia; inversiones en equipamiento, desarrollo y crecimiento docente; y actividades dirigidas a estudiantes.

Lo anterior, se ha llevado a cabo bajo el Modelo de Educación Basada en Normas de Competencias (EBNC), el cual promueve el desarrollo integral y armónico del individuo y le capacita en todas las competencias que requiere para una actividad productiva específica. Así mismo, por un lado se atienden las expectativas del individuo y la sociedad, y por otro, los requerimientos de los sectores productivos.

Un elemento innovador del incremento en la oferta de Educación Técnica en los últimos cuatro años es que el 62% de los nuevos servicios técnicos abiertos, se logró mediante la apertura de secciones nocturnas que se instauraron para dar respuesta y crear nuevas oportunidades a los jóvenes, así como adultos que desean insertarse en una modalidad técnica, pero, enfrentan limitaciones para hacerlo dentro del horario diurno convencional.

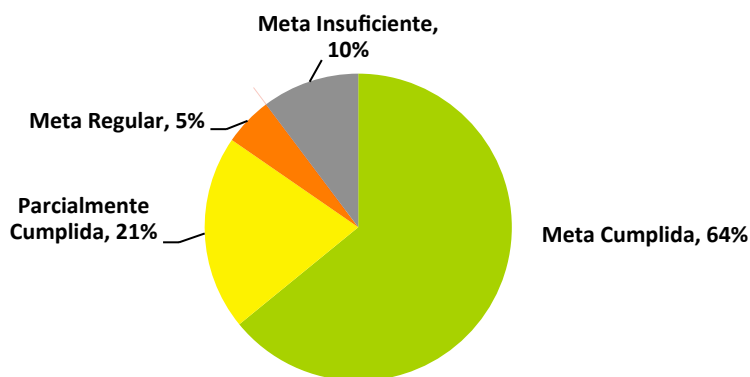
Las transformaciones de colegios académicos a técnicos en el periodo 2011-2014, representan el 23% de aperturas de oferta en educación técnica en ese periodo. Los cambios surgen de la necesidad e interés por parte de comunidades, que solicitan que sus colegios de modalidad académica, se transformen en técnicos, por los beneficios que esta opción ofrece a sus habitantes, al dotarlos de una especialidad, formarlos para el trabajo, prepararlos mejor en el idioma inglés, y ofrecerles educación vocacional, entre otros. Y un 15% se dio por la creación de nuevos servicios de colegios con oferta educativa en III ciclo y educación diversificada o solo educación diversificada.

El aumento en la oferta educativa se ha visto acompañado con un incremento del número de estudiantes matriculados en los colegios técnicos, tomando como base en el 2010 se contaba con 71993 estudiantes; para el 2014 de da una matrícula de 97330 para un aumento porcentual de un 35.20% en el lapso de 4 años”.

B) METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS 2011-2014

El sector *Educativo* estableció 39 metas de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 26
Sector Educativo
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2014.

A continuación se presenta la información del resultado de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, dato que se obtiene de la sumatoria del avance 2011, 2012, 2013 y 2014 según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 36
Sector Educativo
COSTA RICA: Resultado de las metas de acciones estratégicas del período del PND 2011-2014, al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Diversificar la oferta académica del CUC, una carrera por año a partir del 2012 de conformidad con los requerimientos del sector productivo (CUC)	0	0	1	5	1	7	233,33	Meta Cumplida
Matricular a 9600 personas al 2014, en los cursos de capacitación que lleva a cabo la Dirección Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT): (CUC)	1.700	3.522	3.674	3.758	3.578	14.532	151,38	Meta Cumplida
Aumentar en 0,4% la matrícula anual de la población estudiantil egresada de la secundaria que accede a la educación superior contribuyendo (CUNLIMON)	0	0,38%	0,46%	0,4%	1,11%	2,35	146,88	Meta Cumplida
Inversión efectiva en obras construidas por un monto de 90.324 millones de colones (a valor futuro 2014): (MEP)	0	3.912	56.280	40.091	28.970	129.253	143,1	Meta Cumplida
Otorgar 175.574 becas a estudiantes de escasos recursos	150.000	47.901	7.828	14.311	8.814	228.854 (Incluye la	130,35	Meta Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
recursos al año 2014. (MEP)						Linea base)		
Desarrollar 6 programas de asistencias técnicas anuales al 2014, orientadas a los diferentes sectores productivos y sociales de la región: (CUC)	4	10	6	7	7	30	125	Meta Cumplida
Cantidad de créditos otorgados en poblaciones de interés de 11.586 (MEP)	5.661	3.279	3.978	3.768	3.182	14.207	122,62	Meta Cumplida
Incrementar a 96.345 el número de beneficiarios de transporte gratuito. (MEP)	83.000	5.190	11.659	2.799	12.080	114.728 (Incluye la línea base)	119,08	Meta Cumplida
Impartir 4 programas técnicos por año. (CUNLIMON)	2	4	4	4	7	19	118,75	Meta Cumplida
Capacitar a 26.596 personas en el idioma inglés y otros idiomas dentro del Programa Costa Rica Multilingüe: (INA)	4.308	6.856	7.216	8.651	8.651	31.374	117,97	Meta Cumplida
Egresar 62,508 técnicos, para el periodo 2011-2014, por competencias en áreas de mayor demanda o prioritarias a nivel nacional, mediante programas de capacitación y formación profesional: (INA)	9.173	18.173	18.946	20.147	15.828	73.094	116,94	Meta Cumplida
Transformación y fortalecimiento del 35% de las bibliotecas escolares en centros de recurso para el aprendizaje (MEP)	0	5%	10%	10%	14%	39%	111,43	Meta Cumplida
Matricular anualmente 500 personas de la población limonense en talleres de arte y música para preservar el bagaje cultural(CUNLIMON)	0	500	689	520	505	2.214	110,70	Meta Cumplida
Otorgar a 623.000 estudiantes de servicio de comedor.	611.000	13.937	8.715	39.480	15.632	688.764 (Incluye la línea base)	110,56	Meta Cumplida
Matricular a 8800 estudiantes en ofertas académicas que imparte el CUC al 2014: (CUC)	2.100	2.525	2.575	2.243	2267	9.610	109,20	Meta Cumplida
Participación del 50% de los Centros Educativos del país en el Programa Bandera Azul Ecológica (Gestión del Agua, Gestión de Riesgos, Proyectos de Educación Ambiental, Estado de los Servicios Sanitarios "Baños Escolares", Promoción de	10%	16%	14%	10%	11,5%	51,5%	103	Meta Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Espacios Limpios, Manejo de Residuos y Energía) al 2014, (MEP)								
Cantidad de créditos otorgados en áreas de educación de 1.867 (MEP)	865	386	559	482	474	1.901	101,82	Meta Cumplida
Capacitación del 50% de los Centros Educativos del país en el Programa Bandera Azul Ecológica (Gestión del Agua, Gestión de Riesgos, Proyectos de Educación Ambiental, Estado de los Servicios Sanitarios "Baños Escolares", Promoción de Espacios Limpios, Manejo de Residuos y Energía) (MEP)	0	20	10	10	10,68	50,68	101,36	Meta Cumplida
Implementación del enfoque del Pensamiento Científico por Indagación en I y II ciclos, en el 100% de los Centros Educativos, mediante reforma curricular, (MEP)	0	25%	25%	50%	0	100%	100	Meta Cumplida
Implementación de la propuesta "contenidos de educación para afectividad y sexualidad en el programa de ciencias (sexualidad humana), en el 100% del III ciclo de la enseñanza general básica (2011-2014) (MEP)	0	16,67%	13,86%	69,47%	0	100%	100	Meta Cumplida
Fortalecimiento de actividades estudiantiles: Festival Estudiantil de las Artes (FEA), gobiernos estudiantiles, Plan de Convivencia y juegos deportivos estudiantiles (MEP)	0	25%	25%	25%	25%	100%	100	Meta Cumplida
Implementación del Sistema Nacional de la Calidad de la Educación (2011-2013): (MEP)	0	33,33%	19,99%	26,99%	19,69%	100%	100	Meta Cumplida
Realizar 10 asistencias técnicas por año. (CUNLIMON)	9	10	10	10	10	40	100	Meta Cumplida
Implementación del Proyecto MEP-Digital mediante la digitalización de los procesos de administración de recursos humanos (2011-2014): (MEP)	0	42,5%	11%	21,34%	25,16%	100%	100	Meta Cumplida
Implementación en el 60% de los Centros Educativos del sistema PIAD para la gestión	0	0	12%	13,5%	34,5%	60%	100	Meta Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
del Centro Educativo (MEP)								
Capacitación al 100% de los docentes en I y II Ciclos, mediante Lectoescritura y la mediación de Piensa en Arte, III Ciclo y Educación Diversificada (Objetivos de Lógica en español), en el programa de Español (2012-2014). (MEP)	0	0	33,33%	33,33%	30,46%	97,12%	97,12	Parcialmente Cumplida
Participación de Costa Rica en Pruebas internacionales (MEP)	0	18,75%	25%	25%	25%	93,75%	93,75	Parcialmente Cumplida
Elaboración y/o actualización de los programas de secundaria de Educación para la Vida Cotidiana y Artes Industriales, implementación en el 100% del III Ciclo de la Educación General Básica (2011-2014). (MEP)	0	16,67%	27,73%	7,21%	36,66%	88,27%	88,27	Parcialmente Cumplida
Transformación de la enseñanza de la Matemática en I, II y III ciclo y Educación Diversificada, en el 100% de los Centros Educativos. (MEP)	0	25%	25%	25%	12,5%	87,5%	87,50	Parcialmente Cumplida
Transformación de la enseñanza de español en I y II ciclos mediante lectoescritura y la meditación de piensa en arte, III ciclo y educación diversificada (objetivos de lógica en español), en el 100% de los centros educativos, mediante reformas curriculares. (MEP)	0	25%	25%	25%	12,5%	87,5%	87,50	Parcialmente Cumplida
Capacitación del 100% de los docentes de III Ciclo en Educación para la Vida Cotidiana y Artes Industriales sobre los nuevos programas (2011-2014): (MEP)	0	0	33,33%	24,42%	27,72%	85,47%	85,47	Parcialmente Cumplida
Incrementar en 100 las personas capacitadas anualmente mediante programas técnicos en el CUNLIMÓN al 2014. (CUNLIMON)	0	103	118	102	3	326	81,50	Parcialmente Cumplida
Inversión en infraestructura en zonas indígenas por medio del Proyecto PROMECE (2011-2014) por un monto de 12.762 millones	0	4.317	1.141	4.614	252	10.324	80,9	Parcialmente Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
de colones (a valor futuro 2014) (MEP)								
Inversión efectiva en mobiliario por un monto de 6.878 de colones (a valor futuro 2014) (MEP)	0	1.358	1.159	1.407	1.158	5.082	73,89	Regular
Capacitación al 100% de los docentes de I, II, III Ciclo y Educación Diversificada sobre el nuevo programa de Matemática (2012-2014) (MEP)	0	0	33,33%	9%	28,48%	70,81%	70,81	Regular
Capacitación al 100% de los docentes de III Ciclo de la Enseñanza General Básica en contenidos de educación para afectividad y sexualidad en el ciencias (Sexualidad Humana), para el programa de 2011-2014: (MEP)	0	0	33,33%	33,33%	0	66,66%	66,66	Insuficiente
Inversión efectiva en compra de terrenos por un monto de 19.945 millones de colones (a valor futuro) (MEP)	0	3.658	220	288	5.000	9.166	45,96	Insuficiente
Capacitación al 100% de los docentes de I y II Ciclo sobre el nuevo enfoque del Pensamiento Científico por Indagación (2012-2014): (MEP)	0	0	33,33%	0	9,5%	42,83%	42,83	Insuficiente
Implementación del 100% del nuevo Modelo Operativo para la gestión del recurso humano (2011-2012): (MEP)	0	6,66%	10,45%	0	24,26%	41,37%	41,37	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2014.

El promedio del porcentaje obtenido en las 39 metas de acciones estratégicas ejecutadas durante los cuatro años, es de 96,21%, lo cual corresponde al desempeño de la gestión del sector en la ejecución de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014.

Según la información suministrada por la Rectoría, 25 de las 39 metas de período de acción estratégica del PND 2011-2014 se han cumplido, lo que representa un 64,10%. Un total de cinco metas presentan sobrejecuciones mayores a 125%, lo cual indica que en su formulación fueron subvaloradas en función de las capacidades reales de las instituciones del sector.

En lo concerniente a la meta “Implementación del 100% del nuevo Modelo Operativo para la gestión del recurso humano (2011-2012):”, presenta un 41,37% de cumplimiento. El incumplimiento de esta meta se debe, la Rectoría menciona que “...no se tiene un logro del 100% de la implementación de los procesos en funcionamiento, ya que para finalizar la implementación en su totalidad se necesita de la entrada en funcionamiento de la herramienta tecnológica INTREGA 2, la cual entró en funcionamiento en el mes de abril 2014”.

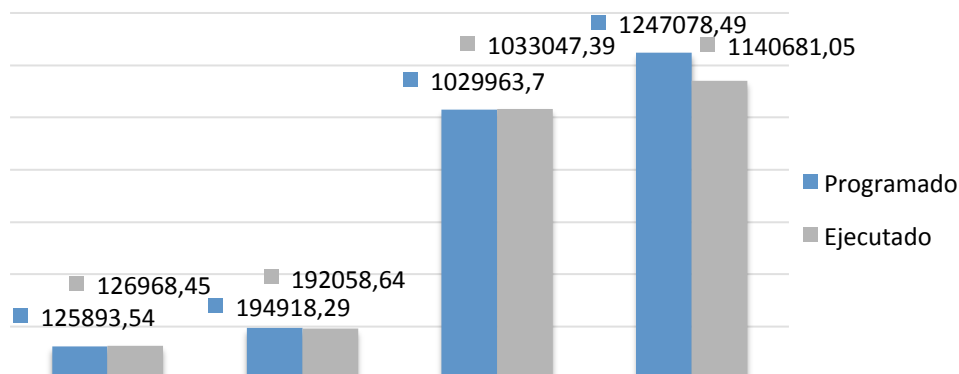
Las siguientes metas de acción estratégica establecidas en el PND 2011-2014, guardan relación con algunos de los programas o proyectos que estableció el Sector Educativo en el PND 2015-2018:

Cuadro 37
Sector Educativo
Relación entre metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 y programas o proyectos del PND 2015-2018

Metas de Acciones Estratégicas del PND 2011-2014	Metas de Programas o proyectos del PND 2015-2018
Meta Sectorial: Disminuir la tasa de deserción en secundaria, como indicador de eficiencia de las políticas que buscan mitigar la exclusión, expulsión y repulsión a niveles de 10%	Meta Sectorial: Disminuir la cantidad de estudiantes de colegio que abandonan las aulas a 9.7%
Egresar 62,508 técnicos, para el periodo 2011-2014, por competencias en áreas de mayor demanda o prioritarias a nivel nacional, mediante programas de capacitación y formación profesional.	Programa de Formación (Meta: 176.003 personas egresadas de programas (Servicios de Capacitación y Formación Profesional).
Cantidad de créditos otorgados en poblaciones de interés de 11.586	Programa Crédito Educativo (Meta: Otorgar 16.192 créditos a estudiantes de zonas de menor desarrollo relativo).
Otorgar a 623.000 estudiantes de servicio de comedor.	Programa de Alimentación y Nutrición (PANEA). (Meta: 695.088 estudiantes nuevos con servicio de comedor.)
Transformación y fortalecimiento del 35% de las bibliotecas escolares en centros de recurso para el aprendizaje	Transformación de Bibliotecas en Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA). (Meta: 484 Centros de Recursos para el Aprendizaje).
Participación de Costa Rica en Pruebas internacionales	Pruebas Internacionales (Meta: 2015: Participación de Costa Rica en las pruebas PISA, prueba definitiva ciclo 2015. Divulgación resultados a nivel nacional LLECE-TERCE 2016: Participación de Costa Rica en las pruebas PISA, informe internacional, ciclo 2015 2017: Participación de Costa Rica en las pruebas PISA, prueba piloto ciclo 2018 2018: Participación de Costa Rica en las pruebas PISA, prueba definitiva ciclo 2018.)

En la consecución de estas metas, el sector brinda los datos de la estimación aproximada de la ejecución presupuestaria, los cuales se presentan en el siguiente gráfico.

Gráfico 27
Sector Sector Educativo
COSTA RICA: presupuesto estimado versus ejecutado en las metas de acciones estratégicas del PND
período 2011-2014



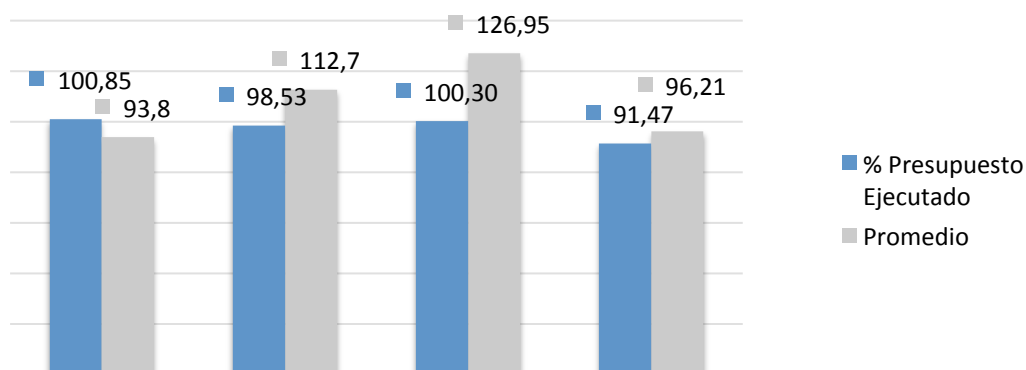
Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2014.

Como se puede observar en el gráfico anterior el sector concentró el presupuesto en los dos últimos años ya que estos años son donde se llevan a cabo mayormente las tareas necesarias para que la meta se cumpla. En todos los años la ejecución presupuestaria está muy cerca de los montos programados.

En los años 2011 y 2013 se ejecutó más que lo que se programó, en el 2011 se gastó 126.968,45 de los 125.893,54 y para el 2013 se programó 1.029.963,70 y se ejecutó 1.033.047,39.

La relación porcentual del presupuesto ejecutado y del promedio del porcentaje obtenido en las 39 metas de acciones estratégicas ejecutadas durante cada año del cuatrienio, se resume en el gráfico siguiente:

Gráfico 28
Sector Seguridad Educativo
COSTA RICA: porcentaje presupuesto ejecutado según promedio de cumplimiento de metas de acciones
estratégicas del PND período 2011-2014



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2014.

El sector Educativo a logrando ejecutar los recursos en el avance anual de las metas ya que se muestra una correspondencia entre lo ejecutado y el promedio obtenido. No obstante en los años 2012 y 2013 se el promedio de cumplimiento es mayor al de la ejecución presupuestaria.

El año 2013 es el que muestra mayor desfase. En el periodo (cuatro años) el desempeño en las metas fue superior a lo programado, en los años 2011 y 2013 la ejecución presupuestaria fue mayor a lo programado en 100,85% y 100,30% respectivamente.

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PERÍODO CLASIFICADAS CON ATRASO CRÍTICO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

A principios del año en curso, MIDEPLAN, mediante oficio DM-108-14, de fecha 11 de marzo, solicitó a la Rectoría un plan de mejora para aquellas metas del PND vigente, que a diciembre de 2013 fueron clasificadas con atraso crítico. A continuación se presenta el resultado de dicho plan en el siguiente cuadro:

Cuadro 38
COSTA RICA: Resultado de las acciones de mejora a las metas de las acciones estratégicas clasificadas con atraso crítico en el 2013

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2013	Resultado al 31 de diciembre de 2013		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según el Plan de Mejora	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2014
	Absoluto	%			
Implementación del 100% del nuevo Modelo Operativo para la gestión del recurso humano (2011-2014)	5	17,11%	Las acciones correctivas propuestas y aplicadas al momento, son el cambio de los procesos propuestos inicialmente para la implementación, por aquellos procesos en los cuales la herramienta tecnológica obstaculiza menos, esto nos ha permitido avanzar en la puesta en marcha de los procesos de Planeación y Políticas.	Primer Trimestre: Se ha avanzado en la implementación de los procesos del MOGRH, se ha trabajado con todos los departamentos de la Dirección, hay manuales de procesos y procedimientos en proceso y otros se han terminado. Para este trimestre se ha colaborado en la revisión y aprobación de manuales de procedimientos para el Área de Reclutamiento y Selección, los cuales son: Atención de nombramientos en propiedad, Ternas de la Dirección General de Servicio Civil, Pruebas Extraordinarias, Evaluación del periodo de prueba, Inelegibles y situaciones de conflicto, Estudio de vida y costumbres, Control Interno. Segundo Trimestre: Durante el I Semestre del 2014, se ha logrado avanzar en la elaboración y adecuación de los procedimientos de los procesos de las siguientes	Meta insuficiente

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2013	Resultado al 31 de diciembre de 2013		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según el Plan de Mejora	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2014
	Absoluto	%			
				<p>áreas: AP06-Gestion de Reclamos (Procedimiento de Cálculo y Reconocimiento de Anualidades, Procedimiento de Programa de Citas, Procedimiento Incidentes de Pago, Elaboración de Resolución de Pagos Individuales y Masivos. AP09-Desvinculación de Personal (Manual de Procedimientos del Régimen Fondo de Pensiones y Liquidación Actuarial). En cuanto a los procedimientos del Proceso del Plan Estratégico se finalizó su elaboración y se continúa en marcha el procedimiento de Desarrollo y Mejora Continua de los procesos. No obstante, no se tiene un logro del 100% de la implementación de los procesos en funcionamiento, ya que para finalizar la implementación en su totalidad se necesita de la entrada en funcionamiento de la herramienta tecnológica INTREGA 2, la cual entró en funcionamiento en el mes de abril 2014.</p> <p>Tercer Trimestre: Para el tercer trimestre, se actualiza el mapa de procesos del MOGRH y en conjunto con la DRH, la UGC y sus Jefaturas, se aprueban cinco mega procesos, 35 procesos y 122 procedimientos.</p> <p>Se trabajó en el cronograma del MOGRH, y la planificación para concluir la revisión de procesos y procedimientos en un plazo de cuatro años, para el 2018.</p> <p>Se ha trabajado con el Departamento de Promoción de Recursos Humanos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La revisión y aprobación del Procedimiento "Asignación de Puestos 	

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2013	Resultado al 31 de diciembre de 2013		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según el Plan de Mejora	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2014
	Absoluto	%			
				<p>ubicados en las oficinas centrales y direcciones regionales del MEP.</p> <p>-El Desarrollo del plan de sucesión.</p> <p>-Procedimientos de reasignación título I y II.</p> <p>-Artículo 38 SEC-SITRACOME</p> <p>Con el Departamento de Gestión de Trámites y Servicios, se ha colaborado con la revisión del Manual de procedimientos.</p> <p>Departamento de Remuneraciones:</p> <p>Se incluyen los procedimientos de Administración del Nivel de Empleo, seguimiento y ajustes.</p> <p>Se agrega como proceso la Recuperación de Cobros. Se le ha dado seguimiento en la confección de procedimientos.</p> <p>Cuarto Trimestre: Para este cuarto trimestre, se ha continuado con la creación de los roles: Administrador, coordinador, especialista y encargado de los procesos del MOGRH. Además se designaron los roles de los procesos y procedimientos del MOGRH, con sus respectivas jefaturas. Creación del formulario para estructurar las sesiones de los Equipos de Trabajo de la DRH.</p> <p>Se colaboró con herramientas relacionadas a los procesos del MOGRH, como son: un script para Nivel de Empleo, (verificación de vacantes). Se confeccionó un instrumento para el IDS, y con ello verificar inconsistencias de pago. En la Unidad de Análisis Ocupacional se revisaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de procedimientos reasignación por matrícula. 	

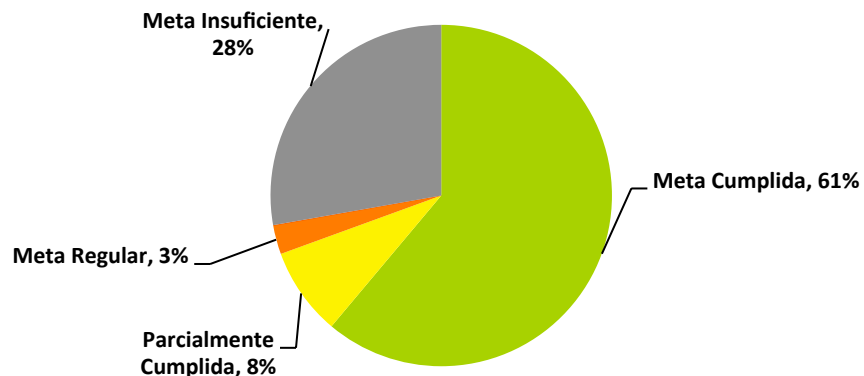
Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2013	Resultado al 31 de diciembre de 2013		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según el Plan de Mejora	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2014
	Absoluto	%			
				<ul style="list-style-type: none"> Manual procedimientos reasignación de puestos título I. Unidad de Gestión de la Calidad, se creó: Manual para Comunicación Interna de la DRH. Manual para la elaboración de mapas de procedimiento y manuales de procedimiento. Confección de instrumentos para efectuar Estudios de Cargas de trabajo <p>NOTA: durante el último cuatrimestre del 2014 además de avanzar en la implementación de los procesos que correspondían, se logró la implementación de varios procesos adicionales.</p>	
Inversión efectiva en compra de terrenos por un monto de 19,945 de colones (a valor futuro 2014)	4.166,00	20,89%	Con el objetivo de mejorar la ejecución de los recursos, para el periodo 2014 los dineros destinados para la compra de terrenos se presupuestan específicamente en la línea "Transferencias de Capital a Junta" y no en "Terrenos" de esta forma la compra se canaliza directamente a través de las Juntas de Educación y de Administración y se evita el proceso por medio de Proveeduría Institucional.	Con el objetivo de mejorar la ejecución de los recursos, para el periodo 2014, en compra de terrenos se aplicó la acción de mejora propuesta. El presupuesto asignado para este rubro en el 2014 fue de 5, 000, 000, 000,00 (presupuesto sin ajustar por atraso critico) mismo que se ejecuto en un 100%, sin embargo debido al atraso de los años anteriores la meta queda como insuficiente.	Meta insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2014.

C) METAS ANUALES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2014

El sector Educativo estableció 36 metas anuales de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 29
Sector Educativo
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas, según clasificación. 2014



La información del cumplimiento de las metas anuales que contribuyen al logro de las metas de acciones estratégicas, muestra que de las 36 metas anuales programadas por el sector, 22 registran un grado de cumplimiento del 100% o más, tres metas se ubican en parcialmente cumplidas (inferior a 100% o superior que 80%) una regular (inferior a 80% o superior que 70%) y 10 metas se ubican en la categoría de Meta Insuficiente (igual o menor que 70% y mayor que 0).

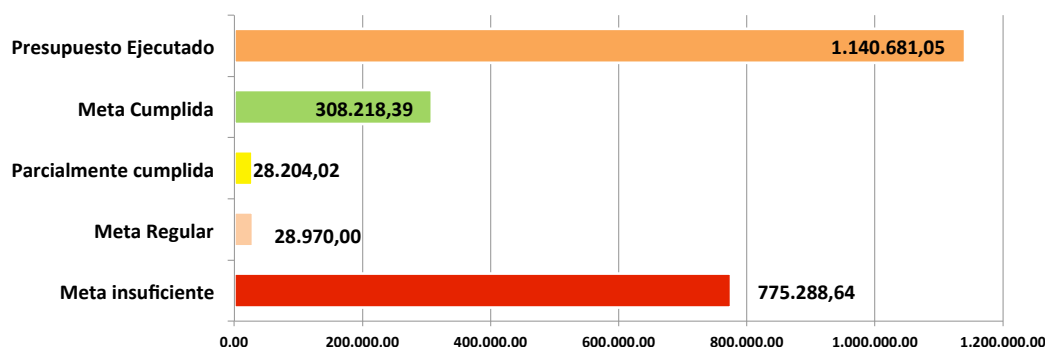
El resultado de cada una de las metas anuales, puede observarse en detalle en el “Anexo N° 1”, cuadro “COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas 2014.”

En lo concerniente a la ejecución presupuestaria en estas metas anuales, el mismo tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

En este contexto, la suma de los recursos presupuestados por las instituciones del el sector Educativo, fue de ₡1.247.078,49 millones para cumplir con las 36 metas anuales programadas y se ejecutaron ₡1.140.681,05 millones del presupuesto asignado, lo cual representa una ejecución del 91,46%; el Sector no informa sobre las fuentes de financiamiento del monto mayor al programado y las razones de la sobre ejecución. El detalle de esta relación presupuestaria por institución, se muestra en el cuadro de resultados de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria 2014.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 30
Sector Educativo
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2014
(millones de colones)



FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Educativo al 31 diciembre 2014.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 27,02% de los recursos fueron ejecutados en las metas que se logró cumplir, las metas clasificadas como parcialmente cumplidas y regulares concentran entre los dos 5%, llama la atención que el presupuesto mayor lo concentran las metas clasificadas en meta insuficiente esto porque cuatro de las metas que se clasifican en esta categoría programaron montos muy altos entre las cuatro programaron ₡751.669,45 de los que se ejecutaron ₡772.036,65. La meta “Transformación de la enseñanza de la Matemática en I, II y III ciclo y Educación Diversificada, en el 100% de los Centros Educativos” ejecutó 114,44% de lo programado.

Las metas que presentan esta situación son las siguientes, se presentan en el siguiente cuadro con los presupuestos programado, ejecutado y el nivel de cumplimiento de la meta:

Cuadro 39
Sector Educativo
COSTA RICA: metas anuales de acciones estratégicas clasificadas como insuficientes y su presupuesto programado y ejecutado. 2014

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Resultado 2014 (%)	Presupuesto	
		Absoluto	%
Transformación de la enseñanza de la Matemática en I, II y III ciclo y Educación Diversificada, en el 100% de los Centros Educativos.	50	356.374,11	407.865,21
Transformación de la enseñanza de español en I y II ciclos mediante lectoescritura y la meditación de piensa en arte, III ciclo y educación diversificada (objetivos de lógica en español), en el 100% de los centros educativos, mediante reformas curriculares.	50	288.592,13	277.897,33
Implementación del 100% del nuevo Modelo Operativo para la gestión del recurso humano (2011-2012):	29,27	90.924,21	81.274,11
Inversión efectiva en compra de terrenos por un monto de 19.945 millones de colones (a valor futuro)	31,69	15.779	5000

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2014.

Otra meta que presenta sobre ejecución tanto en su cumplimiento como en los recursos, son la meta anual de “Otorgar 175.574 becas a estudiantes de escasos recursos al año 2014.”, a cargo del MEP, reporta un porcentaje de cumplimiento del 256% y un ejecución presupuestaria del 107,9%.

Para la meta “Implementación del Sistema Nacional de la Calidad de la Educación (2011-2013)” se solicitó la información de las dos formas de análisis: la de las tres etapas programada en el PND desde el principio del PND 2011-2014 y la que se anota en el informe de la Contraloría General de la República, mediante oficio DFOE-SOC-0142, del 14 de febrero del 2014 donde se especifican cuatro etapas de ejecución para la implementación de Sistema Nacional de la Calidad de la Educación enviado la primera vez mediante oficio DGEC-0663-2014. Los cuales tienen resultados diferentes, en el PND se anota el 100% de avance de la meta tanto anual como la de periodo, por correo electrónico se solicitó actualizar el cuadro de avance de las cuatro etapas y la suma de los porcentajes de Centros educativos incluidos es de 97,77%. Es importante resaltar que la meta no se pudo modificar porque el informe se presentó a destiempo y ya el periodo para modificaciones al PND había pasado. A continuación el cuadro con la actualización:

Etapas	Centros educativos que se encuentran en cada una de las etapas de implementación	Porcentaje	Actualización del porcentaje al 21 de diciembre del 2014¹⁴⁹.	comentarios:
Etapa I: Ambiente propicio (leen material, conforman el equipo)	2856	64,25%	43.44	
Etapa II: Autoevaluación	525	11,81%	33	
Etapa III: Elaboración y ejecutan el plan de mejoramiento	483	10,86%	18.3	
Etapa IV: Comprobación mediante auditoria de la calidad que cumplieron con la etapa III	14	0,3%	0.03	En este caso algunos Centros que están ejecutando el Plan de Mejoramiento realizaron acciones de seguimiento o los Equipos Regionales Supervisaron el proceso.
Total de avance de la meta	87.22% de 4445 centros encuestados que están implementando, esto es, están en alguna de las etapas. (Se consignó 80,3% en el informe anterior ya que faltaban algunas encuestas que procesar cuando se nos solicitó el informe original).		94.77% de de 4445 centros encuestados que están implementando, esto es, están en alguna de las etapas. (Se consignó 80,3% en el informe anterior ya que faltaban algunas encuestas que procesar cuando se nos solicitó el informe original).	

A continuación se presentan los informes avalados por el despacho de la ministra Sonia Marta Mora como respuesta a la solicitud de MIDEPLAN, en relación con esta meta:

¹⁴⁹ En el anexo 2 se adjunta copia del correo donde se actualizan los porcentajes de los Centros educativos que se encuentran en cada una de las etapas de implementación del sistema nacional de calidad de la educación.

00022297



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministro Planificación Institucional y
Coordinación Regional

22 de setiembre del 2014
DM-1390-09-2014

Ministerio de Planificación
Nacional y Política Económica
DESPACHO MINISTRA
ASIGNADO A: *J. Valverde*
Dantel

Ministerio de Planificación
Nacional y Política Económica
* 25 SET. 2014 9:17am *
Isabel Camacho A.
RECEPCION
MIDEPLAN - RES
26 SEP 2014 AM 9:3

Señora
Olga Marta Sánchez Oviedo
Ministra
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Estimada señora:

En respuesta a su oficio DM-138-14, del 08 de julio de 2014, relacionado con las disposiciones de la Contraloría General de la República informe N° DFOE-SOC-IF-01-2014, específicamente el punto 4.7, donde se le solicita al Ministro de Educación por parte del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, un informe mediante el cual valore y determine las causas y efectos del bajo grado de avance o incumplimiento de la meta "Implementación del Sistema Nacional de la Calidad de la Educación"; este despacho avala la respuesta remitida mediante oficio DGEC-0587-2014 del 05 de mayo de 2014, donde se indica lo siguiente:

"El Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación es uno de los programas más importantes que debe desarrollar el Ministerio de Educación Pública en el corto, mediano y largo plazo...Para cumplirlo es requisito que las autoridades superiores dispongan:

- a) *La asignación de los recursos humanos, financieros y materiales requeridos para el desarrollo de las herramientas de control para el proceso de implementación del Sistema Nacional de la Calidad y el diseño de un sistema de información que permita el control efectivo en el avance de implementación del SNECE.*
- b) *La oficialización del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación, con la participación de las instancias internas encargadas de velar por la calidad de la educación, para lo cual deberá integrarse el Equipo Nacional Coordinador de la Calidad..."*

Así mismo, en el oficio DGEC-0663-2014 del 20 de mayo de 2014, dirigido a la licenciada Ana Lorena Morales, analista de MIDEPLAN, la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad reitera entre sus respuestas los dos puntos antes citados.

Cordialmente,

[Signature]
Sonia Marta Mora Escalante
Ministra



cc: Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez, Viceministro de Planificación y Coordinación Regional
MSc. Sigifredo Pérez Fernández, Director de Planificación Institucional
Licda. Denia Rodríguez Vallejos, Jefe, Departamento de Programación y Evaluación

Elaborado por: Sigifredo Pérez Fernández, Director de Planificación Institucional
Revisado por: Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez, Viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional
SPF/MMG

Se adjuntan los documentos a los que se refiere la Ministra de Educación Sonia Marta Mora en el oficio anterior:

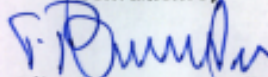
San José, 05 de mayo, 2014
DGEC-0587-2014

Señor
Ronnie González Valverde
Departamento de Programación y Evaluación
Dirección de Planificación Institucional

Estimado señor:

Por medio de la nota DGEC-0055-2014, de fecha 27 de enero del 2014, le remití al Dr. Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de Educación Pública, un informe sobre "las causas y efectos del bajo grado del avance o incumplimiento de la meta establecida en el PND 2001-2014, a saber Implementación del Sistema Nacional de la Calidad de la Educación". Para lo de su atención le remito el texto completo de la nota.

Atentamente,



Félix Barrantes Ureña
Director

Gestión y Evaluación de la Calidad



C.c. Dr. Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de Educación Pública
M.Sc. Mario Mora Quirós, Viceministro de Planificación y Coordinación Regional
Sra. Ana Lorena Morales, funcionaria MIDEPLAN
M.Sc. Lilliam Mora Aguilar, Jefa, Departamento de Evaluación Académica y Certificación
M.Sc. Trino Zamora Zumbado, Jefe, Departamento de Evaluación de la Calidad

"Al desarrollo por la Educación"

Avenida 10, calle Central y Primera, de la Iglesia La Dolorosa 50m norte y 50m este
Teléfono: 2547-56-00*****Fax: 2221-03-76

Página 1 de 1

CUENTAS	AÑOS MONTO DE LA DGEC			AÑOS MONTO PARA SNECE		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013
SUELDOS Y TRANSFERENCIAS	682.947.405,9	1.064.878.275	1.194.616.530	50.333.223,91	78.481.528,87	88.043.238,29
SERVICIOS DE INFORMACION, IMPRESIÓN Y OTROS SERVICIO DE APOYO, VIATICOS Y CAPACITACION	679.369.043,5	667.933.412,1	678.062.066,9	(1) 3.428.295,91	11.067.764,13	18.925.344
MATERIALES Y SUMINISTROS	12.390.150,03	9.807.397,26	20.954.456,89	913.154.0572	722.805.1761	1.544.343.473
MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	32.970.312,52	812.400	28.233.666,67	2.429.912.033	59.873,88	2.080.821.234
CONTRIBUCION CAJA (PENSIONES Y SALUD)	2.115.835,03	3.112.417,63	43.587.249,96	155.937.0417	229.385.1793	3.212.380.322
TOTAL DE PRESUPUESTO EJECUTADO	€1.409.792.746,91	€1.746.543.902,07	€1.965.453.990,83	€53.832.226,94	€90.561.357,24	€113.806.127,32
PESO PORCENTUAL DEL SNECE SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA DGEC -->				3,82	5,19	5,79

FUENTE: INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2011, 2012, 2013 DEL PROGRAMA 556 DEL MEP.

(1) NOTA: SOLO LOS SERVICIOS DE INFORMACION, IMPRESIÓN, OTROS SERVICIOS, VIATICOS Y CAPACITACION SON ESPECÍFICAMENTE EJECUTADOS POR EL DEC PARA LA IMPLEMENTACION DEL SNECE

(2) NOTA: EN LA DGEC HAY 95 FUNCIONARIOS CON CARGO AL PRESUPUESTO MEP Y SOLO 7 FUNCIONARIOS PARA IMPLEMENTAR EL SNECE ESTOS 7 FUNCIONARIOS REPRESENTAN EL 7,37% DEL PERSONAL DEL PROGRAMA 556. UTILIZANDO ESTE PORCENTAJE (7,37%) SE HA ESTIMADO EL CONSUMO DE LAS OTRAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO DEL LA DGEC. PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO EJECUTADO EN ACCIONES PARA EL SNECE

Como puede notarse, no es posible que se haya ejecutado presupuesto para el SNECE como se ha indicado en el informe de la CGR. Curiosamente si tomamos el monto total del presupuesto ASIGNADO 2013 y lo dividimos por tres (que son las tres metas de la DGEC en el PND) el resultados es el siguiente: $2.203.760.000 / 3 = 734.586.667,67$ Que es el monto que presuntamente se asignó a la meta del SNECE, en el MAPSESI que elabora la Dirección de Planificación, lo que se interpreta como el 33% del presupuesto de la DGEC, cuando es en realidad es el 5,79%.

"Al desarrollo por la Educación"
Avenida 10, calle Central y Primera, de la Iglesia La Dolorosa 50m norte y 50m este
Teléfono: 2547-56-00****Fax: 2221-03-76

Página 3 de 5

Al corregir el error consignado en el MAPSESI y anotar las cifras correctas, los bajos niveles de implementación del SNECE son consecuencia, fundamentalmente, de una escasa asignación de recursos humanos, financieros y materiales para su desarrollo.

Sobre las disposiciones emitidas en el borrador para el Lic. Félix Barrantes Ureña, Director de Gestión y Evaluación de la Calidad (página 22) que textualmente rezan:

"4.5. Diseñar y poner en funcionamiento herramientas de control para el proceso de implementación del Sistema Nacional de la Calidad de la Educación, mediante las cuales se corrijan las debilidades señaladas en este informe y que permitan dar el seguimiento oportuno a las diferentes acciones que corresponden a esa dependencia. Remitir a la Contraloría General a más tardar el 30 de abril de 2014 una certificación en la que se haga constar que se diseñaron e implementaron las herramientas de control solicitadas. Ver comentarios del párrafo 2.52 al 2.63.

4.6. Diseñar y poner en funcionamiento un sistema de información que permita el control efectivo del avance en la implementación del SNECE. Remitir a la Contraloría General a más tardar el 30 de abril de 2014 un informe detallado del sistema de información diseñado, con indicación de sus principales características y responsables de su operación. Asimismo, presentar al 31 de octubre de 2014, un estado del funcionamiento de dicho sistema de información. Ver comentarios del párrafo 2.52 al 2.63."

Me permito manifestarle lo siguiente:

El Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación es uno de los programas más importantes que debe desarrollar el Ministerio de Educación Pública en el corto, mediano y largo plazo, razón por la cual compartimos plenamente estas disposiciones y trabajaremos con ahínco para lograrlas. Pero para cumplirlas es requisito "sine qua non" que las autoridades superiores dispongan:

"Al desarrollo por la Educación"

Avenida 10, calle Central y Primera, de la Iglesia La Dolorosa 50m norte y 50m este
Teléfono: 2547-56-00*****Fax: 2221-03-76

Página 4 de 5

- a) La asignación de los recursos humanos, financieros y materiales requeridos para el desarrollo de las herramientas de control para el proceso de implementación del Sistema Nacional de la Calidad y el diseño de un sistema de información que permita el control efectivo en el avance de implementación del SNECE.
- b) La oficialización del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación, con la participación de las instancias internas encargadas de velar por la calidad de la educación, para lo cual deberá integrarse el Equipo Nacional Coordinador de la Calidad, a tenor de la directriz DM-004-01-11, e incorporar lo dispuesto en la directriz DM-024-09-13, tal y como se indica en el borrador del informe.

COMENTARIO FINAL

La creación, desarrollo e implementación del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación es -para utilizar un eufemismo- un Proyecto País. Permitirá en un corto y mediano plazo, entre otras cosas, lo siguiente:

1. Integrar las distintas unidades ejecutoras del Ministerio de Educación Pública, en un esfuerzo conjunto para mejorar la calidad de la educación costarricense.
2. Monitorear el sistema educativo costarricense antes, durante y al final de la ejecución de los proyectos, con el propósito de introducir medidas correctivas oportunas.

Atentamente,
ORIGINAL } *Félix Barrantes Ureña*
FIRMADO }
Félix Barrantes Ureña
Director



Gestión y Evaluación de la Calidad

C.c. Lic. Marley Fernández Díaz, Fiscalizadora, Contraloría General de la República
Lic. Mario Mora, Viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional
Lic. Harry Maynard, Auditor Interno, Ministerio de Educación Pública
MSc. Trino Zamora Zumbado, Jefe, Departamento de Evaluación de la Calidad

"Al desarrollo por la Educación"
Avenida 10, calle Central y Primera, de la Iglesia La Dolorosa 50m norte y 50m este
Teléfono: 2547-56-00*****Fax: 2221-03-76

Página 5 de 5

San José, 20 de mayo, 2014
DGEC-0663-2014

Licenciada
Ana Lorena Morales Barboza
Analista
MIDEPLAN

Ana Morales 915.

Estimada señora:

En atención a su correo electrónico de fecha 19 de mayo del año en curso, de la manera más atenta me permito dar respuesta a las preguntas planteadas por usted, sobre los efectos del bajo grado de avance o cumplimiento de la meta establecida en el PND 2010-2014.

ETAPAS	CENTROS EDUCATIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN	PORCENTAJE	COMENTARIOS:
Etapa I: Ambiente propicio (leen material, conforman el equipo)	2856	64,25%	
Etapa II: Autoevaluación	525	11,81%	
Etapa III: Elaboración y ejecutan el plan de mejoramiento	483	10,86%	
Etapa IV: Comprobación mediante auditoria de la calidad que cumplieron con la etapa III	14	0,3%	En este caso algunos Centros que están ejecutando el Plan de Mejoramiento realizaron acciones de seguimiento o los Equipos Regionales Supervisaron el proceso.
Total de avance de la meta	87.22% de 4445 centros encuestados que están implementando, esto es, están en alguna de las etapas. (Se consignó 80,3% en el informe anterior ya que faltaban algunas encuestas que procesar cuando se nos solicitó el informe original).		

"Al desarrollo por la Educación"

Avenida 3, calle 40, Del Banco de Costa Rica del Paseo Colón 75 metros al norte
Teléfono: 2547-56-00*****Fax: 2221-03-76.

Página 1 de 5

¿Cuánto es el total de Centros Educativos que se programa se van a incluir en alguna de las etapas al final de 2014?

Para el año 2014 se incluirán 25 centros educativos para que profundicen en la implementación del SNECE y su relación con otros centros educativos del mismo circuito escolar, de forma que se transformen en centros líderes que apoyarían a los centros vecinos. Estos centros de primaria son catalogados como dirección 5, esto es, los centros con matrícula mayor a 800 estudiantes. Además, se trabajará con la inclusión de los 25 circuitos escolares por medio de la conformación y capacitación de los equipos circuitales y de los supervisores. La labor se concentrará en estos centros, por cuanto el año pasado se realizó un esfuerzo para dotarlos del sistema de información PIAD, que proporciona información para el proceso de autoevaluación, por lo que esperamos participar junto a ellos en los procesos de uso de información para procesos de mejoramiento.

¿Por qué es imposible que el Sistema de la Calidad se implemente en 100% de Centros Educativos en 4 años?

¿Qué significa el 80.30% de avance de la meta?

En los procesos de autoevaluación deben cumplirse ciertos requisitos básicos previos a realizarlos, con el propósito de que los mismos tengan éxito. Uno de ellos es el de establecer un clima institucional adecuado, de modo que los funcionarios de los centros educativos no perciban la autoevaluación como una amenaza institucional ni personal. Esto requiere tiempo de maduración para, mediante algunas aproximaciones sucesivas, reforzar las relaciones de confianza y clarificar cuales son los propósitos de la autoevaluación. Además, estos procesos requieren algunas destrezas (de gestión, personales y técnicas...) las cuales no están presentes en muchas instituciones.

No todos los centros educativos tienen la misma dinámica para entrar en procesos de calidad. Aunque la incorporación es obligatoria y definida por una directriz, el personal que atienden este programa en la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad es insuficiente para atender a los 5000 centros educativos del país (se han hecho solicitudes para que se asignen más códigos de asesores nacionales y profesionales de otras especialidades como informáticos, sociólogo y estadístico, sin resultados positivos). Además, el proceso de capacitación es lento, ya que no solo se capacita a los 5000 directores, sino que también debe capacitarse al personal (unos 66 000 docentes), por lo que se estableció la estrategia de atenderlos por medio del equipo circuital y regional.

Aparte de lo expuesto en los párrafos anteriores, es necesario que se cumpla lo siguiente:

"Al desarrollo por la Educación"

Avenida 3, calle 40, Del Banco de Costa Rica del Paseo Colón 75 metros al norte
Teléfono: 2547-56-00*****Fax: 2221-03-76.

Página 2 de 5

- a) La asignación de los recursos humanos, financieros y materiales requeridos para el desarrollo de las herramientas de control para el proceso de implementación del Sistema Nacional de la Calidad y el diseño de un sistema de información que permita el control efectivo en el avance de implementación del SNECE.
- b) La oficialización del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación, con la participación de las instancias internas encargadas de velar por la calidad de la educación, para lo cual deberá integrarse el Equipo Nacional Coordinador de la Calidad, a tenor de la directriz DM-004-01-11, e incorporar lo dispuesto en la directriz DM-024-09-13, tal y como se indica en el borrador del informe.

A pesar de las solicitudes de la Contraloría General de la República en años pasados, lo anotado en los puntos a) y b) anteriores no fue cumplido por don Leonardo Garnier, Ministro de Educación Pública anterior.

En virtud de lo expuesto, la meta se planteó como "Implementando" y no "implementado"; se quería dejar patente que es un proceso permanente y no un proceso acabado. Sin embargo, no se logró que las auditoras de la CGR aceptaran esta aclaración y, por ello, la meta aparece no cumplida o con un avance tan bajo como el reportado en el informe de auditoría de la CGR.

Un 80,30 de avance indica que ese porcentaje de centros educativos iniciaron el proceso de implementación del Modelo de Calidad, que es la herramienta para operacionalizar el SNECE.

Se adjunta un desglose por dirección regional del reporte de avance.

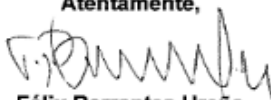
Nº	Registral	Toma de Cuentas Resistencia	Creación Almoharilla Financiera	Autoevaluación	Plan de Mejoramiento	Auditoría	No se implementa se reabre audía	SI	NO
TOTAL NACIONAL		4445	2856	525	483	14	567	4214	253

"Al desarrollo por la Educación"
Avenida 3, calle 40, Del Banco de Costa Rica del Paseo Colón 75 metros al norte
Teléfono: 2547-56-00*****Fax: 2221-03-76

Página 3 de 5

N°	Regional	Total Depositos Recorridos	Creación/Implementación Proyecto	Autoevaluación	Plan de Mejoramiento	Auditoría	No se implementa mejoramiento	SI	NO
ZONA NORTE 27 NORTE		213	70	3			140	130	83

Atentamente,



Félix Barrantes Ureña
Director

Gestión y Evaluación de la Calidad



C.c. Dra. Sonia Marta Mora Escalante, Ministra de Educación Pública
Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez, Viceministro de Planificación y Coordinación Regional
MSc. Liliam Mora Aguilar, Jefa, Departamento de Evaluación Académica y Certificación
MSc. Trino Zamora Zumbado, Jefe, Departamento de Evaluación de la Calidad

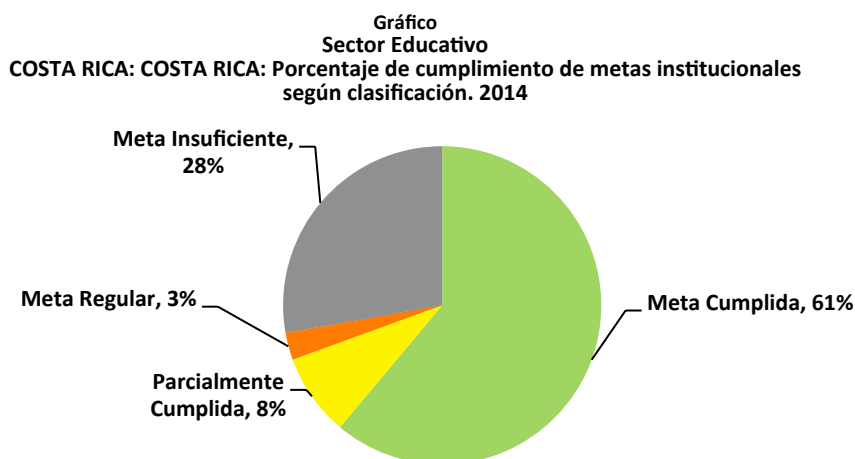
"Al desarrollo por la Educación"

Avenida 3, calle 40, Del Banco de Costa Rica del Paseo Colón 75 metros al norte
Teléfono: 2547-56-00*****Fax: 2221-03-76.

Página 5 de 5

D) METAS ANUALES INSTITUCIONALES 2014

El total de metas institucionales que contribuyeron durante el año al cumplimiento de la ejecución de las metas del Sector Educativo, son 18, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2014.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 40
Sector Educativo
COSTA RICA: resultado de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2014

Instituciones	Total metas 2014 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ¢)	Presupuesto ejecutado (millones ¢)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
CUC	4	4	0	0	0	0	1.999,31	2.101,21	105,10
CUNLIMON	5	4	0	0	1	0	2.055,54	1.454,46	70,76
CONAPE	2	1	1	0	0	0	18.224,00	14.846,00	81,46
IDPUGS	5	1	1	0	3	0	2.231,46	2.318,72	103,91
INA	2	1	1	0	0	0	21.946,00	22.448,00	102,29
MEP	18	11	0	1	6	0	1.200.622,18	1.097.512,66	91,41
TOTAL:	36	22	3	1	10	0	1.247.078,49	1.140.681,05	91,47

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2014.

El 61,11% de las metas anuales de las instituciones, responsables de la ejecución de los compromisos del Sector, se clasifican como cumplidas, lo cual es relevante, pues de manera agregada contribuyeron con la ejecución de las metas de acciones estratégicas del sector y con las metas sectoriales y nacionales enunciadas como acciones prioritarias del Gobierno.

El MEP programó el mayor monto presupuestario (¢1.247.078,49 millones) y también reporta la mayor ejecución presupuestaria, el 96,21% del total de recursos ejecutados por el Sector en el año. Es la entidad

sobre la cual recae la mayor responsabilidad en la ejecución de metas, 18 en total, las cuales obtienen resultados de 50%, 50%, 140%, 132%, 100%, 115%, 100%, 100%, 256%, 118%, 636%, 72%, 31%, 39%, 9%, 100%, 29% y 100%, lo cual explica el comportamiento presupuestario, de ejecutar un monto mayor al programado por la institución.

Por su parte CUC tuvo un porcentaje de ejecución del 105,1%, al igual que IDPUGS e INA, que ejecutaron más de lo programado con porcentajes de 103,91% y 102,29% respectivamente para el cumplimiento de las metas que tienen a su cargo.

La institución con la más baja erogación es el CUNLIMON, que presenta un desembolso del 70,76% de los recursos estimados, asignándolos para la ejecución de sus cinco metas, de las cuales, cumple en un 100% y cuatro de ellas hasta 258,14% y una obtuvo solo el 3% ubicándose en insuficiente.

El CONAPE tuvo una erogación presupuestaria de 81,46% ya que ejecutaron ¢14.846 de los ¢18.224 millones programados.

CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN SECTORIAL PND 2011-2014

El Sector Educativo cuenta con metas e indicadores de efecto a nivel sectorial, dentro del marco de la Gestión para Resultados en el Desarrollo, como lo es deserción y cobertura en secundaria. Sin embargo, en el nivel acciones estratégicas, se formularon metas de carácter operativo, como por ejemplo la acción relacionada con la “Gestión Eficiente y Humanizada de los Servicios del MEP”. MIDEPLAN veló por medio de recomendaciones para que las metas fuesen de carácter estratégico y vinculante en cualquiera de sus niveles. También que cada meta se pudiera evaluar y su indicador atinente a la meta y objetivo. A pesar de las recomendaciones dadas, muchas de las metas se visualizan operativas. La Rectoría respecto a eso, adujo que estas funciones eran esenciales para su desarrollo.

Durante el período 2011-2014 el sector tramitó un total de siete oficios referentes a modificaciones. Una modificación estuvo relacionada a la “Digitalización del 100% de los expedientes de Recursos Humanos” en donde el sector se comprometió con el cumplimiento de la meta, sin embargo, es hasta el año 2013 que se presenta una modificación para eliminarla y convertirla en un Proyecto de Inversión Pública. El Área de Inversiones Públicas de MIDEPLAN mediante oficio AI-073-13 de diciembre, comunica al sector que el proyecto fue inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Pública de MIDEPLAN con el código 001650 el cual se encuentra en etapa de perfil. Este cambio implica, un atraso importante en una meta significativa de uno de los sectores más complejos en términos de recurso humano, la cual se consignó en un principio para cumplirse entre el período 2011-2014. Es importante que en el momento de formular el PND el sector adquiriera compromisos de acuerdo con las capacidades técnicas, financieras y políticas para logra la gestión institucional de los cuatro años.

Para las metas sectoriales se concluye que las cuatro metas sectoriales se clasifican como meta cumplida con porcentajes de cumplimiento de 110%, 118,58%, 107,05% y 130% respectivamente.

En resumen, al principio del periodo las metas programadas de acciones estratégicas eran 43, de las cuales cuatro se eliminaron del PND quedando 39 vigentes. El promedio del porcentaje obtenido en las 39 metas de acciones estratégicas ejecutadas durante los cuatro años, es de 96,21% de las cuales 25 se han cumplido, lo que representa un 64,1%, además, ocho metas se ubican en parcialmente cumplidas, dos regular y cuatro en insuficiente. En el 2014 de un total de 36 metas anuales programadas, se ubican en la clasificación cumplidas 22 (61,11%), tres en parcialmente cumplida (8,33%), una en regular (2,78%) y 10 en insuficiente (27,78%). Dos metas no se programaron quedando pendientes al cierre del periodo:

- Implementación de la propuesta "contenidos de educación para afectividad y sexualidad en el programa de ciencias (sexualidad humana), en el 100% del III ciclo de la enseñanza general básica (2011-2014) con un resultado de 58,29%.
- Capacitación al 100% de los docentes de III Ciclo de la Enseñanza General Básica en contenidos de educación para afectividad y sexualidad en el programa de ciencias (Sexualidad Humana), para el 2011-2014, con un resultado de 66,66%.

El sector educativo presenta a nivel de metas de acciones estratégicas un cumplimiento del 96,21% para el periodo y a nivel de metas sectoriales el sector educativo contribuye directamente con la meta “Incorporar a 20.000 familias en pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social, a modalidades de atención no asistencialista” a través del aumento en la cobertura educativa, reducción en la deserción y el aumento de la oferta educativa, por otra parte, la reducción en las desigualdades educativas e incremento de la inversión.

Es importante indicar que el sector Educativo debe fortalecer y activar el papel del Ministro Rector, del Consejo Nacional Sectorial, la Secretaria de Planificación Sectorial y los Jerarcas institucionales, así como de las Unidades de Planificación Institucional (UPI) y Unidades Presupuestarias. La Rectoría debe mantener una comunicación constante con las áreas ejecutoras de las metas, ya que la falta de esta puede hacer que se analicen mal las metas y crear confusión entre los entes fiscalizadores. El sector debe fomentar una mayor y mejor organización interna, con el propósito de conocer los resultados de los informes de seguimiento, esto

para la respectiva retroalimentación y así poder mejorar la toma de decisiones y los procesos de coordinación sectorial e interinstitucional en las regiones, fomentando la desconcentración territorial.

En temas puntuales, se recomienda al sector determinar entre las múltiples causas que afectan la deserción, cuáles serían las variables con mayor peso, para así canalizar mejor los recursos ya que diferentes estudios acerca de la deserción han planteado que es un problema multifactorial, entre los que destacan factores socioeconómicos. Se debe poner atención también a los fenómenos que provoca el sistema educativo, donde los estudiantes adolescentes no se ven motivados a permanecer dentro del sistema educativo, además, a la retención y el éxito escolar, así como a la infraestructura educativa.

A modo general, se recomienda al sector la formulación de metas sectoriales medibles y por ende evaluables que fomenten la calidad de la educación y el acceso a la educación superior pública de los sectores más vulnerables. Además, que los indicadores contengan la fórmula de cálculo según lo que indica la metodología de formulación del PND 2015-2018. Finalmente, tomar en cuenta que las metas necesitan el componente numérico de compromiso para sus correspondientes análisis y evaluación del avance.

Entre los temas que continúan en el PND 2015-2018, están los Servicios de Capacitación y Formación Profesional (INA), el Programa Crédito Educativo (CONAPE), el Programa de Alimentación y Nutrición PANEA (MEP), la Transformación de Bibliotecas en Centros de Recursos para el Aprendizaje CRA (MEP), las Pruebas Internacionales PISA (MEP) y la Infraestructura educativa, deserción y cobertura en secundaria, así como reformas curriculares.

ANEXO

Sector Educativo COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas. 2014

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
Otorgar a 623.000 estudiantes de servicio de comedor. (MEP)	245.5,55	15.632	636,6	Meta Cumplida
Aumentar en 0,4% la matrícula anual de la población estudiantil egresada de la secundaria que accede a la educación superior contribuyendo (CUNLIMON)	0,43%	1,11%	258,14	Meta Cumplida
Otorgar 175.574 becas a estudiantes de escasos recursos al año 2014. (MEP)	3.443	8.814	256	Meta Cumplida
Impartir 4 programas técnicos por año (CUNLIMON)	4	7	175	Meta Cumplida
Matricular a 9.600 personas al 2014, en los cursos de capacitación que lleva a cabo la Dirección Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT): (CUC)	2.400	3.578	149,08	Meta Cumplida
Transformación y fortalecimiento del 35% de las bibliotecas escolares en centros de recurso para el aprendizaje (MEP)	10%	14%	140	Meta Cumplida
Elaboración y/o actualización de los programas de secundaria de Educación para la Vida Cotidiana y Artes Industriales, implementación en el 100% del III Ciclo de la Educación General Básica (2011-2014). (MEP)	27,73%	36,66%	132,2	Meta Cumplida
Capacitar a 26.596 personas en el idioma inglés y otros idiomas dentro del Programa Costa Rica Multilingüe: (INA)	7.143	8.651	121,11	Meta Cumplida
Incrementar a 96.345 el número de beneficiarios de transporte gratuito. (MEP)	10.152	12.080	118,99	Meta Cumplida
Desarrollar 6 programas de asistencias técnicas anuales al 2014, orientadas a los diferentes sectores productivos y sociales de la región: (CUC)	6	7	116,67	Meta Cumplida
Participación del 50% de los Centros Educativos del país en el Programa Bandera Azul Ecológica (Gestión del Agua, Gestión de Riesgos, Proyectos de Educación Ambiental, Estado de los Servicios Sanitarios "Baños Escolares", Promoción de Espacios Limpios, Manejo de Residuos y Energía) al 2014. (MEP)	10%	11,5%	115	Meta Cumplida
Capacitación del 50% de los Centros Educativos del país en el Programa Bandera Azul Ecológica (Gestión del Agua, Gestión de Riesgos, Proyectos de Educación Ambiental, Estado de los Servicios Sanitarios "Baños Escolares", Promoción de Espacios Limpios, Manejo de Residuos y Energía) (MEP)	10%	10,68%	106,8	Meta Cumplida
Cantidad de créditos otorgados en áreas de educación de 1.867 (ver comentarios) (CONAPE)	453	474	104,64	Meta Cumplida
Matricular a 8.800 estudiantes en ofertas académicas que imparte el CUC al 2014: (CUC)	2.200	2.267	103,05	Meta Cumplida
Matricular anualmente 500 personas de la población limonense en talleres de arte y música para preservar el bagaje cultural (CUNLIMON)	500	505	101	Meta Cumplida
Fortalecimiento de actividades estudiantiles: Festival Estudiantil de las Artes (FEA), gobiernos estudiantiles, Plan de Convivencia y juegos deportivos estudiantiles(MEP)	25	25	100	Meta Cumplida
Implementación del Sistema Nacional de la Calidad de la Educación (2011-2013): (MEP)	19,69	19,69	100	Meta Cumplida
Participación de Costa Rica en Pruebas internacionales (MEP)	25%	25%	100	Meta Cumplida
Diversificar la oferta académica del CUC, una carrera por año a partir del 2012 de conformidad con los requerimientos del	1	1	100	Meta Cumplida

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
sector productivo (CUC).				
Realizar 10 asistencias técnicas por año. (CUNLIMON)	10	10	100	Meta Cumplida
Implementación del Proyecto MEP-Digital mediante la digitalización de los procesos de administración de recursos humanos (2011-2014): (CUNLIMON)	25,16%	25,16%	100	Meta Cumplida
Implementación en el 60% de los Centros Educativos del sistema PIAD para la gestión del Centro Educativo (MEP)	34,5%	34,5%	100	Meta Cumplida
Egresar 62.508 técnicos, para el periodo 2011-2014, por competencias en áreas de mayor demanda o prioritarias a nivel nacional, mediante programas de profesional: capacitación y formación (INA)	16.789	15.828	94,28	Parcialmente Cumplida
Capacitación al 100% de los docentes en I y II Ciclos, mediante Lectoescritura y la mediación de Piensa en Arte, III Ciclo y Educación Diversificada (Objetivos de Lógica en español), en el programa de Español (2012-2014). (MEP)	33,33%	30,46%	91,39	Parcialmente Cumplida
Cantidad de créditos otorgados en poblaciones de interés de 11.586 (ver comentarios) (CONAPE)	3.810	3.182	83,52	Parcialmente Cumplida
Inversión efectiva en obras construidas por un monto de 90.324 millones de colones (a valor futuro 2014): (MEP)	40.000	28.970	72,42	Regular
Transformación de la enseñanza de la Matemática en I, II y III ciclo y Educación Diversificada, en el 100% de los Centros Educativos. (MEP)	25%	12,5%	50	Insuficiente
Transformación de la enseñanza de español en I y II ciclos mediante lectoescritura y la meditación de piensa en arte, III ciclo y educación diversificada (objetivos de lógica en español), en el 100% de los centros educativos, mediante reformas curriculares. (MEP)	25%	12,5%	50	Insuficiente
Capacitación al 100% de los docentes de I, II, III Ciclo y Educación Diversificada sobre el nuevo programa de Matemática (2012-2014)	57,67%	28,48%	49,38	Insuficiente
Capacitación del 100% de los docentes de III Ciclo en Educación para la Vida Cotidiana y Artes Industriales sobre los nuevos programas (2011-2014): (MEP)	57,75%	27,72%	48,00	Insuficiente
Inversión efectiva en mobiliario por un monto de 6.878 de colones (a valor futuro 2014)	2.954	1.158	39,20	Insuficiente
Inversión efectiva en compra de terrenos por un monto de 19.945 millones de colones (a valor futuro) (MEP)	15.779	5.000	31,69	Insuficiente
Implementación del 100% del nuevo Modelo Operativo para la gestión del recurso humano (2011-2012): (MEP)	82,89%	24,26%	29,27	Insuficiente
Capacitación al 100% de los docentes de I y II Ciclo sobre el nuevo enfoque del Pensamiento Científico por Indagación (2012-2014):	66,67%	9,5%	14,25	Insuficiente
Inversión en infraestructura en zonas indígenas por medio del Proyecto PROMECE (2011-2014) por un monto de 12.762 millones de colones (a valor futuro 2014) (MEP)	2690	252	9,37	Insuficiente
Incrementar en 100 las personas capacitadas anualmente mediante programas técnicos en el CUNLIMÓN al 2014: (CUNLIMON)	100	3	3	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2014.

ANEXO

Correos para la actualización de los datos de la meta Implementación del Sistema Nacional de la Calidad de la Educación

De: "Pablo Garcia Valerio" <pablo.garcia.valerio@mep.go.cr>
Para: "Ana Lorena Morales Barboza" <analorena.morales@mideplan.go.cr>
CC: "Denia Rodriguez Vallejos" <denia.rodriguez.vallejos@mep.go.cr>
Enviados: Miércoles, 4 de Febrero 2015 12:07:38
Asunto: RV: Informe Anual de Evaluación 2014

Buenas tardes Ana:

Adjunto la actualización de información que nos brindó don Trino respecto al SNECE. Saludos

De: trino.zamora@gmail.com [mailto:trino.zamora@gmail.com] **En nombre de** Trino ZAMORA ZUMBADO
Enviado el: Thursday, January 22, 2015 6:56 AM
Para: Pablo Garcia Valerio
CC: Denia Rodriguez Vallejos
Asunto: Re: Informe Anual de Evaluación 2014

Estimado Pablo

Entiendo que el MAPSESI se refiere al logro del POA del 2014, y en este año se propuso atender (mediante tres visitas presenciales) a 25 Escuelas Dirección 5, a los equipos circuitales en donde se encontraban esas escuelas y a las 9 Direcciones Regionales a las que pertenecía esos circuitos escolares. Esa meta se cumplió en un 100%.

El cumplimiento de las Metas del PND 2011-2014, que fue cuestionado por la Contraloría General de la República, tanto al MEP como a MIDEPLAN, fue modificado por MIDEPLAN y respaldado por el MEP, es la meta que no se cumplió en un 100% sino en un 95,2% al revalorarse el término de "Implementado" del objetivo estratégico. Según la cantidad de notas y correos que hemos compartido durante TODO el 2014 entre los Despachos de MIDEPLAN y MEP (esto lo conoce muy Doña Denia).

Saludos Cordiales

Trino Zamora Zumbado.

El 21 de enero de 2015, 14:20, Pablo Garcia Valerio <pablo.garcia.valerio@mep.go.cr> escribió:

Gracias Trino por la información, entonces, según lo reportado en la MAPSESI que nos enviaron (archivo adjunto), no habría un 100% de cumplimiento ya que efectivamente faltan centros educativos de implementar el SNECE. ¿Ese 4.8% faltante, sería de la etapa II o la etapa III?

Saludos

De: trino.zamora@gmail.com [mailto:trino.zamora@gmail.com] **En nombre de** Trino ZAMORA ZUMBADO
Enviado el: Wednesday, January 21, 2015 1:25 PM

Para: Pablo Garcia Valerio
Asunto: Re: Informe Anual de Evaluación 2014

Estimado Pablo, según la encuesta del SNECE tenemos que al 2014 (noviembre)

Tenemos los siguientes Resultados, en donde falta un 4,8% de los CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS QUE NO IMPLEMENTAN EL SNECE.

- Un 43,44% en la etapa de Ambiente Propicio
- Un 33% en la etapa de Autoevaluación
- Un 18,3% en la etapa de Plan de Mejoramiento
- Y 0,03% en la etapa de Auditoría.

Saludos Trino Zamora Zumbado

Nº	Regional	Total Centros Reportados	Creación Ambiente Propicio	Auto evaluación	Plan de Mejoramiento	Auditoria	No se implementa	SI	NO
TOTAL NACIONAL		4564	1983	1510	836	15	220	4425	136
1	AGUIRRE	117	12	20	75	5	5	109	8
2	ALAJUELA	237	132	79	22	2	2	235	2
3	CAÑAS	141		141				141	
4	CARTAGO	197	94	79	18		6	187	9
5	COTO	326	60	187	57		22	312	15
6	DESAMPARADOS	186	54	18	65		49	169	16
7	GRANDE DE TERRABA	88		88				88	1
8	GUÁPILES	233	172	43			18	225	8
9	HEREDIA	162	80	8	65	1	8	156	7
10	LIBERIA								
11	LIMÓN	286	136	95	55			286	
12	LOS SANTOS	84	5	57	22			84	
13	NICOYA	197	93	23	47		34	188	9
14	OCCIDENTE	193	55	90	43		5	191	2
15	PENINSULAR	79	1	78				79	
16	PÉREZ ZELEDÓN	266	18	156	92			263	3
17	PUNTARENAS	169	21	122	26			168	1

Nº	Regional	Total Centros Reportados	Creación Ambiente Propicio	Auto evaluación	Plan de Mejoramiento	Auditoria	No se implementa	SI	NO
18	PURISCAL	141	67	17	42		15	139	2
19	SAN CARLOS	369	303	33	33			366	3
20	SAN JOSÉ CENTRAL	117	67	14	29		7	109	8
21	SAN JOSÉ NORTE	105	19	26	46	4	10	85	20
22	SAN JOSÉ OESTE	82	14	14	47	2	5	76	5
23	SANTA CRUZ	127	76	39	11	1		125	2
24	SARAPIQUÍ	139	117	11	11			137	2
25	SULÁ	105	40	59	6			105	
26	TURRIALBA	206	192	11			3	202	1
27	ZONA NORTE-NORTE	212	155	2	24		31	200	12

El 21 de enero de 2015, 8:22, Pablo Garcia Valerio <pablo.garcia.valerio@mep.go.cr> escribió:

Buen día Lilliam y Trino:

Al respecto, MIDEPLAN nos solicitó la actualización de la información que don Felix remitió mediante oficio DGEC-0663-2014. Adicionalmente, tengo la siguiente consulta: ¿el porcentaje de centros educativos que faltaban de implementar el Sistema Nacional de Calidad, se completó para este 2014? (un 12.78% según el oficio adjunto). Saludos cordiales

De: Lilliam Mora Aguilar

Enviado el: Wednesday, January 14, 2015 2:49 PM

Para: Karol Bastos Gonzalez; Denia Rodriguez Vallejos

CC: Trino Zamora Zumbado; Pablo Garcia Valerio; Veronica Corrales Artavia

Asunto: RE: Informe Anual de Evaluación 2014

Buenas tardes,

En atención al correo electrónico de fecha 15 de diciembre del 2014, le remito la información solicitada

Lilliam Mora Aguilar

Departamento Evaluación Académica y Certificación

De: Karol Bastos Gonzalez

Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2014 9:50

Para: Felix Barrantes Urena

Cc: Lilliam Mora Aguilar; Trino Zamora Zumbado; Denia Rodriguez Vallejos; Pablo Garcia Valerio

Asunto: Informe Anual de Evaluación 2014

Buen día don Felix

MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda solicitan a las instituciones públicas los informes de cumplimiento de las metas y acciones del Plan Nacional de Desarrollo “María Teresa Obregón Zamora” 2011-2014 y Plan Operativo Institucional 2014, respectivamente.

Con el fin de cumplir con la rendición de cuentas establecida en nuestro ordenamiento jurídico, solicito su colaboración para elaborar los informes correspondientes. Para ello le envío los documentos y matriz que deben completar con aquella información al 31 de diciembre de 2014 y ser entregado a este departamento a más tardar el **09 de enero de 2015**.

Cordialmente,

Karol Bastos González

Dpto. Programación y Evaluación

Dirección de Planificación Institucional

MEP

Informe final de resultados de metas del PND 2011-2014

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde a MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI) y los cuadros o tablas de requerimientos adicionales.

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2014 y se basan en los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a Metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2014.

RESUMEN DEL SECTOR

Los datos que se presentan a continuación, corresponden al resultado final de las metas correspondientes al PND 2011-2014, al 31 de diciembre de 2014; fueron suministrados mediante oficio DM-745-2015, de fecha 02 de febrero de 2015, firmado por la Ministra Rectora del Sector Salud, Dra. María Elena López Núñez.

RESUMEN DE LAS CLASIFICACIONES DE LAS METAS Y PRESUPUESTO DEL PND 2011-2014

Instituciones que conforman el Sector

CEN-CINAI, CCSS, IAFA, ICAA, ICODER, INCIENSA y MS¹⁵⁰

Clasificación metas del período 2011-2014

Metas Sectoriales ¹⁵¹					Total: 2
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
0	0	0	1	1	

¹⁵⁰ Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral, Caja Costarricense de Seguro Social, Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud y Ministerio de Salud.

¹⁵¹ La clasificación de las dos metas sectoriales comprende hasta el año 2013, debido a que los datos oficiales de la mortalidad neonatal y materna están disponibles hasta finales de febrero de 2015.

Metas de Acciones Estratégicas				Total: 25
---------------------------------------	--	--	--	------------------

Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida
14	1	1	8	1

Gestión Presupuestaria 2011-2014 metas del Sector

Presupuesto Estimado ¹⁵² 2011-2014 (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado ¹⁵³ 2011-2014 (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2011-2014
259.345,19	133.378,27	51,43

Clasificación metas anuales 2014

Metas Anuales de Acciones Estratégicas				Total: 22
---	--	--	--	------------------

Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
9	1	2	5	5

Metas Institucionales 2014				Total:25
-----------------------------------	--	--	--	-----------------

Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
11	2	2	5	5

Gestión presupuestaria para total de metas 2014 del Sector

Presupuesto Estimado (millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (millones de colones)	Porcentaje Ejecución Presupuestaria
67.167,22	38.923,93	57,95

I. RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL SECTOR DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE EJECUCIÓN DEL PND 2011-2014

El Sector Salud asumió dos metas sectoriales y 25 metas de acciones estratégicas en el marco de la gestión del PND 2011-2014. El promedio de cumplimiento de las metas de acciones estratégicas ejecutadas durante los cuatro años, es de 104,68%. Esto se debe a que cinco de las metas alcanzaron niveles de cumplimiento superiores al 160%. Si se excluyen estas metas del análisis, el promedio de cumplimiento alcanzaría el 70,9%.

¹⁵² Se refiere a la suma de los presupuestos estimados por el sector en la MAPSESI del 2011 al 2014

¹⁵³ Se refiere a la suma de los presupuestos ejecutados por el sector y reportado en la MAPSESI del 2011 al 2014.

Durante los cuatro años de gestión del PND 2011-2014, el Sector realizó acciones hacia un modelo más integral de salud que incluye no solamente el tema de atención de la población sino también, la promoción de estilos de vida saludable, el mejoramiento del ambiente humano, la dotación de infraestructura, equipos y recurso humano para mejorar el acceso y calidad a los servicios de salud. A continuación se mencionan los principales logros informados por la Rectoría.

En materia oncológica, se destaca la implementación del Registro Nacional de Tumores Automatizado, para el manejo de la información tanto de los hospitales públicos como privado, así como el fortalecimiento de 34 establecimientos de salud de los 21 programados, mediante la dotación de planta física, equipos médicos, contratación de especialistas donde sobresale la construcción y ampliación del Servicio de Radioterapia y Quimioterapia del Hospital México. El incremento en la cantidad de establecimientos se dio principalmente por los fondos que establece la Ley 9028 "Ley General para el control del tabaco y sus efectos nocivos en la salud".

Se realizaron acciones de provisión de recursos humanos, de infraestructura y tecnológicos en salud mediante la construcción de 54 EBAIS, la contratación de 733 especialistas en distintas ramas de la medicina, y la conformación de 34 EBAIS de los 72 programados para el periodo. La ejecución de esta última meta mostró dificultades debido a las restricciones presupuestarias emitidas por la Junta Directiva de la CCSS en virtud de la situación financiera por la que viene atravesando la institución desde el año 2010. Adicionalmente se reporta la construcción y el equipamiento del Centro de Atención Integral de Salud de Desamparados y el reforzamiento estructural y la reconstrucción de los sistemas electromecánicos del Hospital de Ciudad Neilly.

En el área de salud mental y prevención de consumo de drogas, se capacitaron a 57.838 niños y niñas de primer grado por medio del desarrollo del programa Aprendo a Valerme por Mi Mismo. Se alcanzó un incremento del 7,45% en la atención de personas con trastornos de consumo de sustancias psicoactivas que acuden por primera vez a servicios del IAFA, superando el 6% de incremento programado en el período. La población atendida incluye población masculina y femenina, adulta y menor de edad, en los servicios bajo modalidad ambulatoria y residencial del IAFA.

El Sector se comprometió a promocionar el deporte y la recreación para el mejoramiento de la salud física y mental. En este sentido se reportan dos obras de las 54 instalaciones recreativas y deportivas programadas, así como la ejecución de proyectos recreativos en 59 cantones de los 55 propuestos para el período. El déficit en materia de infraestructura se debe principalmente a que el responsable directo de la construcción de 50 obras es el Ministerio de Justicia como administrador de los recursos económicos y humanos.

Se logró mantener al 100% de las mujeres embarazadas con VIH/SIDA, con tratamiento antirretroviral, previniendo no solo enfermedad de la madre sino la transmisión vertical del virus de la madre al feto o al recién nacido. El porcentaje aumentó de un 80% de cobertura con antirretrovirales en el 2009, al 95% en el 2014, lo cual contribuye con las metas sectoriales de reducción de mortalidad neonatal y materna.

Uno de los programas prioritarios ejecutados durante el período fue el Programa de CEN-cinai, para lo cual se establecieron tres metas específicas, dos de ellas dirigidas a aumentar la capacidad operativa de la institución (aumento y mejoras en infraestructura y contratación del personal) y la otra orientada a incrementar la población atendida, específicamente 6649 niños y niñas de 3 meses a 13 años. Se realizaron 107 obras de las 170 programadas y se contrataron 249 funcionarios de los 897 plazas propuestas, debido a las restricciones de contratación del personal con lo cual solamente se pudo ampliar la cobertura del programa a 1825 niños y niñas. La Rectoría señala que estos resultados "son congruentes entre sí, ya que al no contarse con las instalaciones y el personal necesario para aumentar la cobertura de atención de los niños en la modalidad intramuros, es muy difícil alcanzar la meta de cobertura planteada para el período".

Pese al resultado obtenido en estas metas, se debe indicar que este grupo de población infantil que se encuentra en condiciones de riesgo social, recibe una atención integral que les permite acceder a servicio

saludables y seguros de cuidado, nutrición adecuada así como evitar ambientes de riesgo para su integridad física y emocional (Sector Salud:2014).

En el área de protección, restauración, mejoramiento y uso sostenible del hábitat humano se destacan varias acciones:

- El megaproyecto de Mejoramiento Ambiental de la Gran Área Metropolitana, el cual se ejecuta mediante préstamo con el Banco Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC) desde el 2007. Este proyecto plantea la rehabilitación de aproximadamente 400 kilómetros de construcción de alcantarillado sanitario y de una planta de tratamiento de aguas residuales que beneficiará a más de un millón de personas que habitan en 11 cantones del área metropolitana.
- La instalación de 2498 sistemas húmedos y 400 letrinas, en las zonas rurales y de mayor vulnerabilidad social bajo el programa de saneamiento básico rural (SANEBAR) del Ministerio de Salud.
- El incremento de un 12,9% del porcentaje de cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por ASADDAS/CARS y acueductos municipales. A pesar del sobrecumplimiento de la meta la Rectoría informa que “deberán continuarse las acciones necesarias para garantizar a las poblaciones rurales el acceso al agua potable, toda vez que aún existen porcentajes importantes de acueductos que no cuentan con los análisis correspondientes y que por lo tanto se desconoce la calidad del agua que están suministrando”.
- La formulación de 36 Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos con lo cual se logran alcanzar 75 Planes GIR a nivel nacional. El Ministerio de Salud, en su rol rector, afirma su compromiso de continuar con sus labores de coordinación y asesoría en los procesos de formulación e implementación en los 16 municipios restantes para dar acatamiento al cumplimiento de la Ley para la Gestión de Residuos Sólidos.

En materia de sostenibilidad financiera del seguro social, se registra un sobrecumplimiento de en la cobertura del aseguramiento del Seguro de enfermedad y maternidad (SEM) y del seguro de invalidez, vejez y muerte (IVM) debido a la efectividad de las estrategias de recaudación implementadas por la institución.

Según el XX informe del Estado de la Nación, en las últimas dos décadas el Sector registra logros importantes tales como la tasa de esperanza de vida, reducciones en la mortalidad infantil y la expansión de la red de atención primaria mediante los EBASI. Sin embargo el Sector debe asumir retos importantes debido a la crisis institucional que está afectado principalmente la calidad y oportunidad de los servicios tanto en salud como en pensiones y amenaza en la sostenibilidad financiera de la CCSS.

A) METAS SECTORIALES 2011-2014

Se presenta en el siguiente cuadro la información del resultado de las metas sectoriales del cuatrienio, que incluye el resultado anual del 2011 al 2014, el resultado final del período y la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 41
Sector Salud
COSTA RICA: Resultado de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Disminuir a 6,1 muertes neonatales por mil nacidos vivos	6,4 por mil nacidos vivos	6,74	6,34	6,48	--	6,4 (año 2011) 6,74 (año 2012) 6,48 (2013)	0	Meta no cumplida
Mantener la tasa de mortalidad materna inferior a 2,9 por diez mil nacidos vivos	2,7 por diez mil nacidos vivos	2,3	3	1,98	--	2,3 (año 2011) 3,0 (año 212) 1,7 (año 2013)	50	Meta insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2014.

El Sector Salud se comprometió con dos metas sectoriales en el período 2011-2014, una en el ámbito de la salud materno infantil, la cual plantea disminuir la tasa de mortalidad infantil neonatal de 6,4/1000 nacidos vivos a 6,1/1000 nacidos vivos; y la otra relativa a mantener la tasa de mortalidad materna por debajo de 2,9 muertes /10.000 nacidos vivos. Los datos de ambas metas correspondientes al año 2014, no han sido publicados oficialmente por el INEC al momento de la elaboración del presente informe. Por lo tanto la clasificación de la meta del período, así como los resultados obtenidos de las dos metas sectoriales se refieren hasta el 2013.

La mortalidad neonatal “es la relación entre las defunciones de niños y niñas de 0 a 28 días de nacidos en un año dado y el total de nacimientos en ese año, por cada mil nacimientos”¹⁵⁴ y constituye el período de mayor riesgo. A continuación se muestra el comportamiento de la mortalidad infantil y neonatal en el período 2011-2013.

Cuadro 42
Sector Salud
Costa Rica: Tasas de mortalidad infantil, neonatal, y postneonatal (por mil) 2008-2013

Año	Tasas de Mortalidad		
	Infantil	Neonatal	Postneonatal
2008	8,95	6,54	2,41
2009	8,84	6,44	2,40
2010	9,46	6,82	2,64
2011	9,07	6,74	2,33
2012	8,51	6,34	2,17
2013	8,66	6,45	2,21

Fuente: INEC, 2013

Según el INEC¹⁵⁵, las principales causas de las defunciones infantiles en el país al 2013, “afecciones originadas en el periodo perinatal y las malformaciones congénitas; estas dos suman en total el 84% de las muertes en infantes menores de un año.” Según el Sector, la mortalidad neonatal representa el

¹⁵⁴Inec (2102). Boletín Anual. Mortalidad Infantil y Evolución Reciente.

¹⁵⁵Inec (2013). Boletín Mensual Mortalidad Infantil y Evolución Reciente.

componente de mayor peso de la tasa de mortalidad infantil y por ello no ha sido podido disminuir este componente de la mortalidad infantil en los últimos tres años.

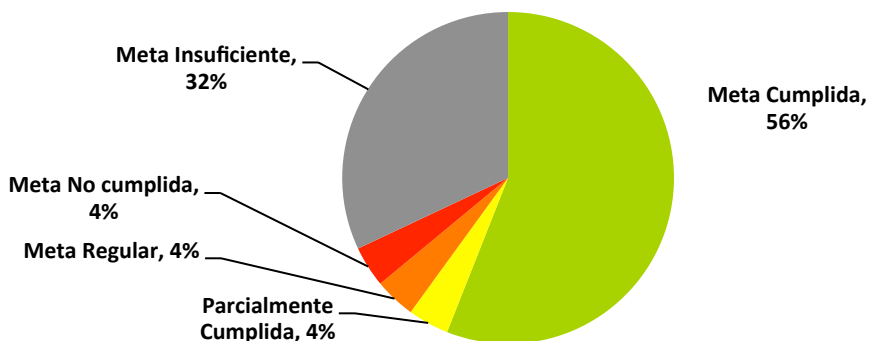
Con respecto a la mortalidad materna, el INEC¹⁵⁶ señala que durante el 2013 se contabilizaron 14 muertes de mujeres durante el embarazo, parto y puerperio. Se produce una importante disminución con respecto a las 22 defunciones maternas registradas en el 2012. Así, el 2013 alcanza una tasa de 1,98 defunciones por cada diez mil nacimientos, donde figura la muerte de una mujer por AH1N1. El INEC informa que esta reducción es la segunda más importante en los últimos 10 años, ya que significa una disminución de 71,43% en el número de muertes maternas y una disminución de 65,81% en la tasa.

La Rectoría señala que tanto la tasa de mortalidad materna como infantil del país, son comparables con las tasas de los países desarrollados. “Estos alcances logrados por Costa Rica han sido posible gracias a las políticas, normativas, decretos y otros que protegen y garantizan la atención al grupo materno infantil, los cuales son operativizados en los servicios de salud; así como a la estrategia de análisis o auditorías de cada muerte infantil y materna que se realizan desde el SINAMMI en forma permanentemente, lo que permite monitorear de manera constante la calidad de la atención que se brinda y a la vez favorece la toma de decisiones de forma oportuna así como promover el mejoramiento continuo de la calidad” (Sector Salud: Informe de Cumplimiento 2013).

B) METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS 2011-2014

El sector Salud estableció 25 metas de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales, se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 31
Sector Salud
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2014.

A continuación se presenta la información del resultado de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, dato que se obtiene de la sumatoria del avance 2011, 2012, 2013 y 2014 según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

¹⁵⁶INEC (2013) Indicadores Demográficos 2013. Boletín Anual

Cuadro 43
Sector Salud

COSTA RICA: Resultado de las metas de acciones estratégicas del período al 31 diciembre 2014.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
25% de incremento en la cantidad de lodos tratados (MS)	4.025	0	16,45%	69,4%	0	85,85%	343,4	Meta Cumplida
4% de incremento en la cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por ASADAS/CAARs y acueductos municipales (ICAA, MS)	69%	3,4%	7,6%	0	1,9%	12,9%	322,5	Meta Cumplida
6,08% de incremento en la cobertura del aseguramiento del IVM (CCSS)	5.488	7,025	3,92%	0,4%	1,1%	12,44%	204,61	Meta Cumplida
6,97% de incremento en la cobertura del aseguramiento del SEM (CCSS)	6317%	5,93%	3,63%	0,75	1,27%	11,53%	165,42	Meta Cumplida
21 establecimientos de salud con equipo, planta física o recurso humano para el abordaje del cáncer (CCSS) ¹⁵⁷	4 (tres hospitales nacionales y Hospital Nacional de Niños)	17	20	17	23	34	161,91	Meta Cumplida
Aumentar en 6% (11.991 personas= población estimada) la atención de personas, que acuden por primera vez (cobertura) a los servicios del IAFA, debido al consumo de sustancias psicoactivas (IAFA)	2012: 10%	0	0	3,75%	3,7%	7,45%	124,17	Meta Cumplida
608 especialistas contratados (CCSS)	1900	175	201	206	151	733	120,56	Meta Cumplida
50 sedes de EBASIS construidas (CCSS)	982	21	15	11	7	54	108	Meta Cumplida
55 cantones con proyectos recreativos promovidos y financiados por el ICODER (ICODER)	0	0	0	23	36	59	107,27	Meta Cumplida
Atender de forma diferenciada al 100% de las personas menores de edad trabajadoras detectadas según el protocolo establecido a partir del 2012(CCSS,IAFA,MS)	nd.	0	100%	100%	100%	2012: 100% 2013: 100% 2014: 100%	100	Meta Cumplida

¹⁵⁷Cabe mencionar que para obtener el acumulado del período de esta meta, se contabiliza solamente una vez el establecimiento fortalecido. Es decir, si el mismo establecimiento de salud fue equipado en el 2011, en el 2012, en el 2013, y en el 2014 se contabiliza el establecimiento de salud solamente una vez en el acumulado de la meta del período.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Sistema Automatizado del Registro Nacional de Tumores implementado (MS) ¹⁵⁸	Registro Nacional con Tecnología Obsoleta	0	I Etapa: Diseño y desarrollo del sistema concluido	II Etapa: Capacitación en el uso del equipo	III Etapa: Funcionamiento del registro	I Etapa II Etapa III Etapa	100	Meta Cumplida
Mantener en al menos un 95% el porcentaje de mujeres embarazadas VIH positivas recibiendo tratamiento antirretroviral (CCSS) ¹⁵⁹	80	0	100	100	100	2012: 100% 2013: 100% 2014: 100%	100	Meta Cumplida
100% del reforzamiento estructural y la reconstrucción de los sistemas electromecánicos del Hospital de Ciudad Neilly concluidos (CCSS)	87% de etapa 1	--	I Etapa	II Etapa	--	Etapa I Etapa II	100	Meta Cumplida
100% de la construcción y el equipamiento del Centro de Atención Integral de Salud (CAIS) de Desamparados concluidos (CCSS)	32	--	68	0	0	100	100	Meta Cumplida
100% de cobertura de la población matriculada, en el primer grado de la enseñanza primaria pública en el 2014 (IAFA)	nd.	--	--	--	86,4	86,4	86,4	Meta Parcialmente Cumplida
48 cantones con Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos (GIR) en ejecución (MS)	33	5	10	10	11	36	75	Meta Regular
Realizar 170 obras de infraestructura con equipamiento (CEN-cinai)	Construcciones 15 Ampliaciones 12 Reparaciones 52	12	39	24	32	107	62,94	Meta Insuficiente
72 EBAIS conformados (CCSS)	982	25	0	0	12	37	51,39	Meta Insuficiente
5025 sistemas húmedos instalados (inodoro y tanque séptico) (MS)	2.078 (2006-2009)	525	1316	540	117	2498	49,71	Meta Insuficiente
47% de avance del Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Gran Área Metropolitana (ICAA)	43%	1%	1,43%	4,98%	12,14%	19,55%	41,6	Meta Insuficiente
1200 letrinas secas instaladas (MS)	8035	0	327	73	0	400	33,33	Meta Insuficiente
897 funcionarios (as) nuevos ubicados en los diferentes	nd	0	0	249	0	249	27,76	Meta Insuficiente

¹⁵⁸ Meta incluida en el PND 2011-2014 en el 2012 mediante oficio DM-280-12

¹⁵⁹ Meta modificada en el 2012 mediante oficio DM-280-12

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
niveles de atención para la provisión de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil (CEN-cinai)								
Incrementar en 6.649 niños y niñas de 3 meses a 13 años la población atendida con servicios de atención y protección infantil en los CEN y CINAJ, respondiendo a necesidades de cuidado diario (CEN-cinai)	18351	860	2111	497	1825	1825	27,45	Meta insuficiente
54 instalaciones recreativas y deportivas con accesibilidad, seguras y de calidad (ICODER)	3	0	1	1	0	2	3,7	Meta Insuficiente
Construir y equipar 1402 mts ² para desarrollar los laboratorios de inocuidad microbiológica de alimentos, inocuidad química y Bacteriología de Referencia (INCIENSA)	400	0	0	0	0	0	0	No Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2014.

El promedio del porcentaje obtenido en las 25 metas de acciones estratégicas ejecutadas durante los cuatro años, es de 104,68%, lo cual corresponde al desempeño de la gestión del sector en la ejecución de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014. Esto se debe a que cinco de las metas presentan ejecuciones superiores al 160%, lo cual indica que en su formulación, se subvaloraron las capacidades reales de las instituciones del sector. Si se excluyen estas metas del análisis, el promedio de cumplimiento desciende al 70,9%.

De las 25 metas establecidas, el Sector cumplió con la meta del periodo en catorce de ellas. Diez metas obtuvieron un cumplimiento que oscila entre el 2% y El 87% y una meta cero cumplimiento. A continuación se detallan los aspectos más relevantes en la ejecución de dichas metas durante el período.

La meta “25% de incremento en la cantidad de lodos tratados” superó la meta del período en el 2013, al lograrse un incremento acumulado en la cantidad de lodos tratados de 85,85%. La Rectoría aclara que el sobrecumplimiento de la meta se debe a un aumento mayor al esperado, en el número de plantas de tratamiento de lodos en funcionamiento, así como a la implementación de medidas de control de aplicación de la nueva normativa por parte de los transportistas de lodos.

La meta “4% de incremento en la cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por ASADAS/CARS y acueductos municipales (ICAA)” cumplió con la meta del período desde el 2012 pero el Sector la siguió programando hasta el 2014. Esta meta presenta un cumplimiento del 322,5% y la Rectoría no proporciona las aclaraciones del caso. El Sector no brinda los datos anuales del último semestre de 2014 debido a que el Laboratorio Nacional de Aguas se encuentra realizando los análisis respectivos, para obtener los resultados de cobertura.

Las metas relativas al SEM y el IVM lograron superar la meta del período en el 2012 y el 2011 respectivamente, pero el Sector las siguió programando debido a que son vulnerables por la situación financiera que atraviesa la institución (por ejemplo en el 2013 ambas metas fueron clasificadas como insuficientes por la Rectoría en cuanto a la programación anual). Entre los factores que han contribuido a su desempeño, el Sector menciona las estrategias de recaudación y cobro implementadas, tales como el

Programa Estratégico de Cobertura en Inspección (PRECIN), el Programa de Gestión Ordinaria y el Sistema de Información Geográfica Patronal (SIGPA).

La meta 21 establecimientos de salud con equipo, planta física o recurso humano para el abordaje del cáncer fue cumplida en el segundo año de ejecución del PND, pero el Sector la siguió programando debido a que esta meta favorece al aumento de la cobertura y calidad de los servicios oncológicos que se brindan a la población a nivel nacional. Al 2014, se registra un total de 34 establecimientos fortalecidos, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 44
Sector Salud
Costa Rica: Establecimientos de Salud con equipo, planta física o recurso humano para el abordaje del
cáncer
Acumulado del Período 2011- 2014

Establecimientos de Salud Fortalecidos	
1. Hospital Calderón Guardia	18. Hospital William Allen
2. Hospital San Juan de Dios	19. Hospital Max Terán Valls
3. Hospital Nacional de Niños	20. Hospital Ciudad Neilly
4. Hospital Max Peralta	21. Clínica Moreno Cañas
5. CDTC Gástrico (HMP)	22. Clínica Clorito Picado
6. Hospital de Las Mujeres	23. Área de Salud de Coronado
7. Hospital Valverde Vega	24. Área de Salud de Cañas
8. Hospital México	25. Hospital de Alajuela
9. Clínica Solón Núñez	26. Clínica Jiménez Nuñez
10. Hospital Monseñor Sanabria	27. Clínica Dr. Clorito Picado
11. Hospital Escalante Pradilla	28. Centro del Dolor y Cuidados Paliativos
12. Hospital Golfito	29. Hospital de Upala
13. Hospital La Anexión	30. Hospital San Vicente de Paul
14. Hospital Enrique Baltodano	31. Área de Salud de Cartago
15. Hospital Tony Facio	32. Hospital San Francisco de Asís
16. Hospital Guápiles	33. Clínica de Rehabilitación pacientes mastectomizadas
17. Hospital San Carlos	34. Hospital Nacional Psiquiátrico

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Salud al al 31 de diciembre, 2014

Las metas “Atender de forma diferenciada al 100% de las personas menores de edad trabajadoras detectadas según el protocolo establecido a partir del 2012 “y “Mantener en al menos un 95% el porcentaje de mujeres embarazadas VIH positivas recibiendo tratamiento antirretroviral (CCSS)” son metas de cumplimiento anual, que se ejecutan a partir del 2012. Esto significa que las instituciones responsables de ambas metas, deben cumplir con al menos el 100% y el 95% respectivamente en el año, acumulando un 33,33% a la meta del período año con año. En ambos casos la meta del período no reportó ningún desfase y avanzó conforme a lo planificado por el Sector en los tres años de ejecución.

La meta “100% del reforzamiento estructural y la reconstrucción de los sistemas electromecánicos del Hospital de Ciudad Neilly concluidos”, fue incluida por el Sector en el PND 2011-2014 a partir del 2012, mediante oficio DM-280-12 con fecha 17 de mayo. Durante el 2013 se logra concluir con la II Etapa, con lo cual la meta del período se cumple en un 100%. La Rectoría atribuye el avance satisfactorio de la meta, a las buenas condiciones climatológicas que favorecieron el desarrollo de la obra y la utilización de los recursos presupuestarios asignados de una manera efectiva.

La meta “100% de reconstrucción y equipamiento del Centro de Atención Integral de Salud (CAIS) de Desamparados”, al igual que el caso anterior fue incluida por el Sector en el PND 2011-2014 a partir del 2012, mediante oficio DM-280-12 con fecha 17 de mayo y cumplida en su totalidad en ese mismo año. La línea base de esta meta corresponde a un 32% y para el 2012 se reporta un 68% de reconstrucción; dato que equivale al 100% con el cual se completa el proyecto de reconstrucción y equipamiento del CAIS de Desamparados.

En lo que se refiere a actividades promocionales y preventivas en materia de consumo de drogas, se propuso capacitar el 100% (66.943 niños y niñas) de la población matriculada en el primer grado de la enseñanza primaria pública en el marco del programa Aprendo a Valerme por Mi Mismo. Al respecto el Sector informa que se capacitó al 86,4%, de la población (57.838 niños y niñas de primer grado) debido a la huelga convocada por los maestros durante el primer semestre del 2014; así como a la circular emitida por el Ministerio de Educación Pública mediante la cual se suspendían aquellas capacitaciones que no fueran propias del ministerio, afectando desfavorablemente la ejecución de la meta del período.

La ejecución del Proyecto de Mejoramiento Ambiental de la GAM, se vio afectada durante el período por diversos factores, entre los cuales destacan las apelaciones en los procesos de licitación, factores administrativos, legales, climatológicos y retrasos en la entrega de los informes por parte de las de la Consultora Consorcio NJS-Sogreah, “los cuales llevaron a una cadena de atrasos en las actividades derivadas del proyecto como: bases de datos de toda la topografía del proyecto; obtención de las fichas técnicas que sustentan la adquisición de terrenos y servidumbres, términos de referencia, mismos que a su vez, son prerequisite para iniciar los procesos de licitación de las redes y colectores (Sector Salud: 2014).”

La meta “72 EBAIS conformados para el año 2013” no reportó avance durante el 2013 debido a que la Junta Directiva de la CCSS, en virtud de la situación financiera por la que viene atravesando la institución desde el 2010, emitió directrices (artículo 15 de la sesión N°8581 de la Junta Directiva de la CCSS, celebrada el 24 de mayo del 2012) para un mejor aprovechamiento de los recursos financieros, acordándose medidas tales como la reducción de becas de estudio, la contención en la creación de plazas y el gasto. En su oportunidad la Rectoría indicó que dichas acciones imposibilitaban técnicamente la conformación de nuevos EBAIS para el 2014 por lo que la meta no se programó para este año. No obstante, se reporta la conformación de 12 EBAIS debido a que se “completó el Modelo de Prestación en el Área de Salud de Hatillo y se aprovechó las instalaciones construidas con financiamiento de la Junta de Protección Social; por otro lado, el Área de Salud Heredia Cubujuquí también consolida el Modelo de Prestación de Servicios y se conforman 8 EBAIS”.

El Sector Salud dejó inactiva la ejecución de la meta “1200 letrinas secas instaladas” desde el 2013, debido a que la tecnología fue considerada obsoleta por las autoridades. En dicho sentido el Ministerio de Salud tomó la decisión de reemplazar las letrinas secas por sistemas húmedos en todo el territorio nacional, los cuales traen mayores beneficios ambientales y de salud.

La meta relativa a la cobertura de población infantil del CEN-cinai reporta la atención de 1825 niñas y niños de los 6.649 programados para el período. Cabe mencionar que los datos de incremento de cada año no son acumulativos y por lo tanto el resultado del último año, se toma como el acumulado del período. La meta logró un incremento en el último año en comparación con el 2013, cuando la meta del período fue clasificada por la Rectoría en atraso crítico debido a que en ese año se atendieron a 497 niños y niñas. Cabe mencionar que el desempeño de esta meta guarda relación directa con las metas relativas a la construcción de obras y la contratación del personal, las cuales fueron clasificadas en la categoría de meta insuficiente.

No obstante, se debe aclarar que adicionalmente a 1825 niñas y niños de nuevo ingreso registrados en el periodo, el programa continuó atendiendo los 18351 niños y niñas de la línea base establecida en la meta del cuatrienio.

El Sector Salud reporta dos obras de las 54 instalaciones recreativas y deportivas programadas en el periodo, obteniendo un 3,7% de cumplimiento. Esto se debe a que 50 obras de las 54 que establece la meta anterior, son responsabilidad del Ministerio de Justicia y se ejecutan a través del préstamo BID-MJ. Al ICODER le

corresponde solamente la asesoría técnica para los módulos deportivos y recreativos del proyecto Centros Cívicos. Esta situación afectó de manera desfavorable la ejecución de la meta pues el Sector tuvo poca injerencia sobre el control de avance en 50 obras. Respecto a las obras a cargo del ICODER, dos de ellas fueron desestimadas por decisión del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación.

La Rectoría informa de un único caso, donde la meta del período obtuvo un cero por ciento de cumplimiento. Se trata de los laboratorios de inocuidad microbiológica de alimentos, inocuidad química y bacteriología de referencia, bajo la responsabilidad del INCIENSA. Esta meta no se cumplió debido a que no se concretaron las gestiones realizadas para el financiamiento correspondiente de las obras.

Cabe mencionar que varias de las metas asumidas por el Sector Salud en el PND 2011-2014 son retomadas por el Sector Salud, Nutrición y Deportes para la ejecución del próximo PND 2015- 2018 tal y como se muestra en el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro 45
Costa Rica: Comparación metas de acción estratégica del Sector Salud en el PND 2011-2014 y metas del Sector Salud, Nutrición y Deportes del PND 2015-2018

PND 2011-2014		PND 2015-2018	
Acción Estratégica	Meta	Programa/Proyecto	Meta
Desarrollo de una cultura de cuidado individual y colectivo que contribuya a la producción de la salud y al desarrollo humano inclusivo, integral y colectivo	55 cantones con proyectos recreativos promovidos y financiados por el ICODER	Promoción de estilos de vida saludables en la población.	2015-2018: 130 Proyectos comunitarios para la promoción del deporte y la recreación desarrollados.
Fomento y protección de la salud mental y fortalecimiento de los programas de atención integral de adicciones.	Aumentar en 6% (11.991 personas= población estimada) la atención de personas, que acuden por primera vez (cobertura) a los servicios del IAFA, debido al consumo de sustancias psicoactivas (IAFA)	Programa Nacional de Atención de los Trastornos Mentales, del Comportamiento y de las Adicciones.	2017-2018: 10% de personas que consultan por primera vez en los servicios del IAFA
Acceso a servicios de salud de protección y mejoramiento del hábitat humano con equidad, calidad y seguridad	4% de incremento en la cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por ASADAS/CAARs y acueductos municipales	Programa Nacional para el Abastecimiento de Agua de Calidad Potable a la Población.	2015-2018: 6,2% de incremento población con servicio de agua de calidad potable abastecida por ASADAS
Sostenibilidad financiera de la CCSS	6, 97% de incremento en la cobertura del aseguramiento del SEM	Sostenibilidad Financiera de la CCSS	2015-2018 100% estrategia de sostenibilidad del seguro de salud implementada
Sostenibilidad financiera de la CCSS	6,08% de incremento en la cobertura del aseguramiento del IVM	Sostenibilidad Financiera de la CCSS	6,08% de incremento en la cobertura del aseguramiento del IVM
Fomento y protección de la salud mental y fortalecimiento de los programas de atención integral de adicciones	100% de cobertura de la población matriculada en el primer grado de la enseñanza primaria pública en el 2014	Programa Nacional de Atención de los Trastornos Mentales, del Comportamiento y de las Adicciones	2015-2018: 100% de participación de escolares del I ciclo de escuelas públicas en el programa "Aprendo a valerme por mi mismo"
Mejorar el acceso de los niños	Realizar 170 obras de	Desarrollo de la	2015-2018: 60 obras de

PND 2011-2014		PND 2015-2018	
Acción Estratégica	Meta	Programa/Proyecto	Meta
(as) a los servicios de cuidado diario brindados en los establecimientos CEN-CINAI	Infraestructura con equipamiento	infraestructura para el fortalecimiento de las acciones del Sector	infraestructura de CEN-CINAI construidas o reparadas
Mejorar el acceso de los niños (as) a los servicios de cuidado diario brindados en los establecimientos CEN-CINAI	Incrementar en 6.649 niños y niñas de 3 meses a 13 años la población atendida con servicios de atención y protección infantil en los CEN y CINAI, respondiendo a necesidades de cuidado diario	Promover el crecimiento y desarrollo óptimos de niños y niñas desde su gestación hasta los 12 años de edad.	2015-2018: 6.303 niños y niñas beneficiarios de la estrategia intramuros de CEN-CINAI
		Promover el crecimiento y desarrollo óptimos de niños y niñas desde su gestación hasta los 12 años de edad.	2015-2018: 18.000 niños y niñas de la estrategia extramuros de CEN-CINAI
Acceso a servicios de salud de protección y mejoramiento del hábitat humano con equidad, calidad y seguridad	47% de avance del Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Gran Área Metropolitana	Programa Nacional de Protección y Recuperación del Ambiente Humano.	2017-2018: 9,8% de población conectada a sistemas de recolección de aguas residuales del AMSJ
Provisión de recursos humanos, de infraestructura y tecnológicos en salud con equidad, calidad, seguridad y accesibilidad	Construir y equipar 1402 mts ² para desarrollar los laboratorios de inocuidad microbiológica de alimentos, inocuidad química y Bacteriología de Referencia	Desarrollo de la infraestructura para el fortalecimiento de las acciones del Sector	2015-2017 90% de avance Laboratorio Nacional de Alimentos y Bacteriología

Fuente: MIDEPLAN, 2014

Como se puede observar, diez metas del PND 2011-2014 mantienen su continuidad en el PND 2015-2018. Cuatro de ellas cumplieron la meta del período con ejecuciones mayores al 120%, por lo que se recomienda al Sector revisar su planteamiento de modo tal que reflejen desafíos estratégicos en el tema de la salud.

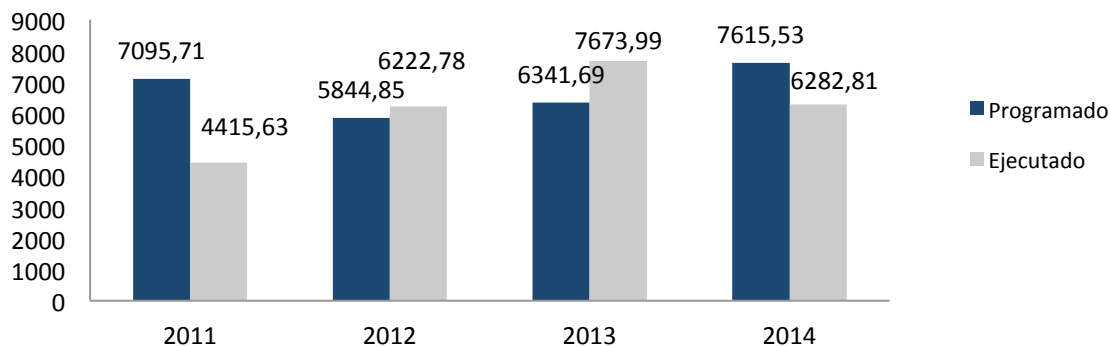
La meta relacionada con el programa “Aprendo a valerme por mí mismo del IAFA”, fue recientemente cuestionado por Contraloría General de la República, debido a que en los últimos 10 años no se han realizado evaluaciones para determinar su impacto en la población objetivo. En dicho sentido, el Sector deberá emprender medidas correctivas para demostrar el eficiente uso de los recursos y el logro de los resultados deseados en la gestión de dicho compromiso.

Por otra parte, tres de las metas que continúan en el PND 2015-2018 fueron clasificadas en la categoría de meta insuficiente. Por lo tanto se aconseja a la Rectoría analizar los factores administrativos, presupuestarios y legales que incidieron desfavorablemente en su cumplimiento para incorporar las lecciones aprendidas en la gestión de las nuevas autoridades.

Por último, la meta del INCIENSA se vuelve a incorporar sin tener asignado una fuente de financiamiento tal y como ocurrió en el PND 2011-2014. Esta situación recurrente, puede generar un riesgo en el cumplimiento de la meta si no se toman las previsiones del caso durante el primer año de ejecución del nuevo PND.

En la consecución de las 25 metas del período, el Sector brinda los datos de la estimación aproximada de la ejecución presupuestaria, los cuales se presentan en el siguiente gráfico.

Gráfico 32
Sector Cultura
COSTA RICA: presupuesto estimado versus ejecutado en las metas de acciones estratégicas del PND
período 2011-2014



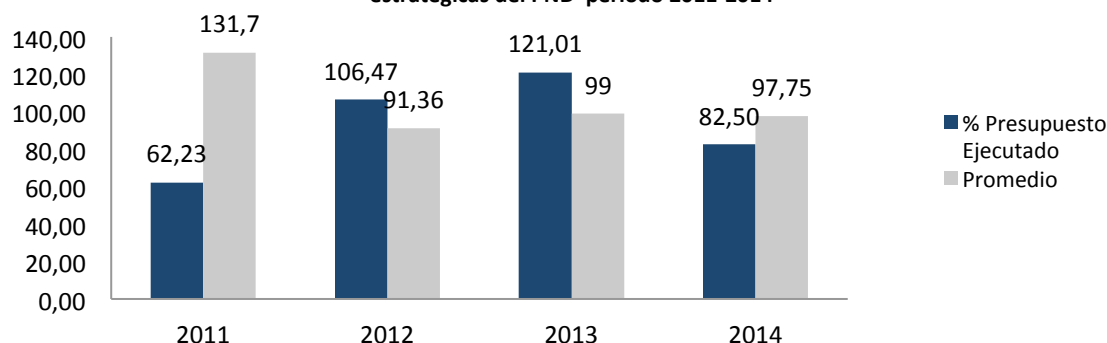
Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Cultura al 31 de diciembre, 2014.

El Sector Salud utilizó ₡133.378,27 millones de los ₡259.345,19 millones programados en la MAPSESI durante la ejecución del PND 2011-2014, es decir un 51,43%. En el 2011 se ejecutaron menos recursos en comparación que los tres años restantes. Esto se debe posiblemente, a que durante ese año el Sector Salud no programó la ejecución de siete metas de acciones estratégicas.

La mayor cantidad de recursos erogados se observó durante el tercer año, donde se ejecutó un 74,75% del presupuesto estimado. Durante ese mismo año también se registra el mayor número de metas que alcanzan la meta del cuatrienio (diez metas en total) antes de la finalización del PND.

La relación porcentual del presupuesto ejecutado y del promedio del porcentaje obtenido en las 25 metas de acciones estratégicas ejecutadas durante cada año del cuatrienio, se resume en el gráfico siguiente:

Gráfico 33
Sector Cultura
COSTA RICA: porcentaje presupuesto ejecutado según promedio de cumplimiento de metas de acciones
estratégicas del PND período 2011-2014



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Cultura al 31 de diciembre, 2014.

Las metas anuales mostraron sobrecumplimientos durante los tres primeros años, en comparación con la ejecución presupuestaria, a excepción del último año de ejecución del PND donde la relación entre el promedio de cumplimiento anual y la ejecución del presupuesto es más equilibrada.

El primer año evidencia una mayor desproporción debido a que seis de las metas programadas por el Sector alcanzaron un porcentaje de cumplimiento que osciló entre el 130,5% y el 960%, situación que alteró el promedio general del Sector. Pese a ello, se puede observar que la sobrejexecución anual de las metas fue decreciendo en el transcurso de los años.

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PERÍODO CLASIFICADAS CON ATRASO CRÍTICO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

A principios del año en curso, MIDEPLAN, mediante oficio DM-108-14, de fecha 11 de marzo, solicitó a la Rectoría un plan de mejora para aquellas metas del PND vigente, que a diciembre de 2013 fueron clasificadas con atraso crítico. A continuación se presenta el resultado de dicho plan en el siguiente cuadro:

Cuadro 46
Sector Salud
COSTA RICA: Resultado de las acciones de mejora a las metas de las acciones estratégicas clasificadas con atraso crítico en el 2013

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2013	Resultado al 31 de diciembre de 2013		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según el Plan de Mejora	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2014
	Absoluto	%			
54 instalaciones recreativas y deportivas con accesibilidad, seguras y de calidad (ICODER)	2	3,7	Agilizar los trámites internos del ICODER, en materia de contratación de obra pública o de toma de decisiones internas para reducir los tiempos administrativos y así dar inicio a las obras para contar con avances de ejecución mayores o la conclusión de las mismas	Por diversa razones no se pudo concretar las obras del 2014 por lo que el CNDR decidió desistir de los proyectos. En el caso del Complejo de piscinas en Golfito no se logró resolver la inscripción de los terrenos a nombre del Estado para inversión, por lo que el CNDR acordó destinar los recursos a mejoras del Estadio Municipal de Golfito	Meta insuficiente
897 funcionarios (as) nuevos ubicados en los diferentes niveles de atención para la provisión de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil (CEN-cinai)	249	27,76	Negociaciones con la Autoridad Presupuestaria para la aprobación de las plazas correspondientes	El Sector Salud no suministra la información correspondiente solicitada por el MIDEPLAN	Meta insuficiente
Incrementar en 6649 niños de 3 meses a 13 años la población atendida con servicios de atención y protección infantil en los CEN -CINAI, respondiendo a necesidad de cuidado diario(CEN-cinai)	497	7,5	El gobierno saliente emitió la Directriz Presidencial 40H que bajo ciertas condiciones permite la rehabilitación de las plazas necesarias para ampliar la cobertura de población infantil, las cuales quedaron inactivas por la Directriz Presidencial 13-H. Dada esta situación, la Dirección de CEN-CINAI realiza un ajuste en la priorización de necesidades. La estrategia utilizada de	El Sector Salud no suministra la información correspondiente solicitada por el MIDEPLAN	Meta insuficiente

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2013	Resultado al 31 de diciembre de 2013		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según el Plan de Mejora	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2014
	Absoluto	%			
			contrataciones temporales de servicios para la atención integral de infantes por medio de las Asociaciones de Desarrollo Específico pro CEN CINAI y Bienestar Comunal (ADEC), no fue posible de concretar durante el 2013 por diferencias de criterios entre lo aprobado en el presupuesto por FODESAF y la comisión de refrendo del Ministerio de Salud. La Dirección Nacional de CEN CINAI realizó dos modificaciones presupuestarias para cumplir con lo solicitado por la comisión de refrendo del Ministerio de Salud, no obstante estos esfuerzo no se cristalizaron en las contrataciones necesarias para brindar los servicios.		
47% de avance del Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Gran Área Metropolitana (ICAA)	7,41	15,77	<p>a. Requerimiento al Consorcio de la entrega de informes por componente para la Fase III de la licitación.</p> <p>b. Agilizar y adelantar los trabajos de elaboración de los términos de referencia para construcción de varios componentes (Redes Secundarias Zona Norte y Zona Sur) por parte de la UE-JBIC.</p> <p>c. Revisión parcial de informes por parte de la UE AyA-JBIC, lo que facilita que los informes finales de cada versión cuenten con el contenido, forma y calidad adecuadas.</p>	<p>Se logró avanzar en los diseños de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y lograr un avance físico de 99,60% y en la construcción un 98%.</p> <p>Se inició y finalizó el proceso de licitación para la adjudicación del proyecto "Construcción de Emisario Metropolitano", al consorcio FCC Emisario Metropolitano, por el monto de c4.372.394.781,95 (moneda local), con un plazo de ejecución de 10 meses.</p> <p>Se inició y finalizó el proceso de licitación para la adjudicación del proyecto "Adecuación Final, Construcción, Equipamiento, Pruebas, Puesta en Servicio y Transferencia Tecnológica</p>	Meta insuficiente

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2013	Resultado al 31 de diciembre de 2013		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según el Plan de Mejora	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2014
	Absoluto	%			
				<p>del Túnel Metropolitano de Tránsito de Aguas Residuales”, a la empresa CSM BESSAC, por un monto de ₡9.109.071.000,00 (moneda local), con un plazo contractual de 24 meses.</p> <p>Se inició el proceso de licitación del proyecto “Construcción del Sistema de Redes Secundarias del Sector Norte, Cuencas Rivera y Torres, Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana de San José”, este proyecto no tiene servidumbres asociadas y tiene un presupuesto estimado de US\$ 27 millones.</p>	

Fuente: Sector Salud al 31 de diciembre de 2014

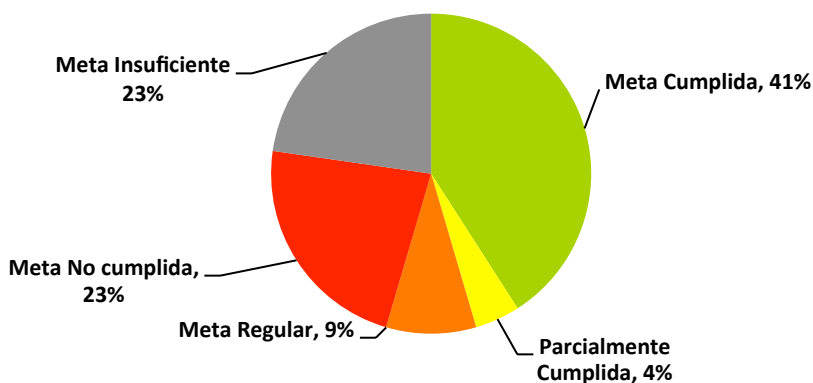
Todas las metas clasificadas por la Rectoría en atraso crítico al 31 de diciembre de 2013 y que presentaron acciones de mejora a inicios del 2014, fueron clasificadas en la categoría de meta insuficiente al finalizar el período, obteniendo niveles de cumplimiento que oscilan entre el 42% y el 3% de cumplimiento. La meta que registró el resultado más favorable fue la meta del Proyecto de Mejoramiento Ambiental de la GAM, la cual pasó de un 2,12% de cumplimiento obtenido en el 2011, a un 41,6% de cumplimiento.

En el caso de la meta “Construir y equipar 1402 mts² para desarrollar los laboratorios de inocuidad microbiológica de alimentos, inocuidad química y Bacteriología de Referencia” a cargo del INCIENSA, presentó una acción de mejora en todo el período 2011-2014, la cual consistió en solicitar al MIDEPLAN dejar inactiva la meta y sustituirla por una nueva mediante oficio DM-3412-2013. Sin embargo el MIDEPLAN no aceptó la modificación, debido a que el proyecto se encontraba en la fase de preinversión, en etapa de licitación para factibilidad y en búsqueda de financiamiento (oficio DM-313-13). Como se mencionó anteriormente, esta meta del período obtuvo un cero de cumplimiento.

C) METAS ANUALES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2014

El sector Salud estableció 22 metas anuales de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 34
Sector Salud
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2014.

La información del cumplimiento de las metas anuales que contribuyen al logro de las metas de acciones estratégicas, muestra que de las 22 metas anuales programadas por el Sector, nueve registran un grado de cumplimiento del 100% o más. Las metas restantes obtuvieron niveles de cumplimiento inferiores al 87% o iguales a cero. En promedio, se registró un cumplimiento anual del 71,03% debido a que cinco de las metas anuales presentan cero cumplimiento.

El resultado de cada una de las metas anuales, puede observarse en detalle en el “Anexo Nº 1”, cuadro “COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas 2014.”

Cabe mencionar que la meta “4 % de incremento en la cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por ASADAS/CAARs y acueductos municipales (ICAA, MS)” no reporta datos durante el segundo semestre de 2014, debido a que los informes de verificación a cargo del Laboratorio Nacional de Aguas, no se encuentran finalizados. Sin embargo durante el primer semestre la meta reportó un 1,9% del 1% programado, y una ejecución presupuestaria de ¢ 8247,48 por lo que la meta anual se cumple independientemente de los resultados del segundo semestre. No obstante, se recomienda al Sector suministrar los datos pendientes en el próximo informe de seguimiento.

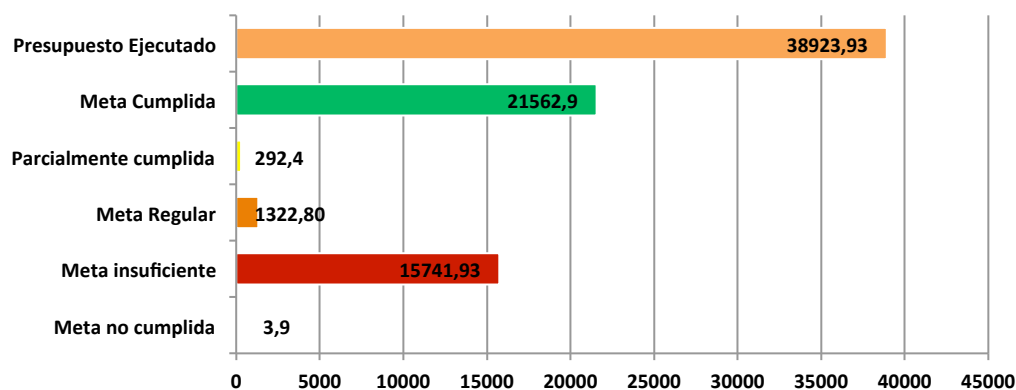
Pese a que la meta “72 Ebais conformados” reporta la conformación de 12 Ebais, el Sector no la programó en la MAPSESI correspondiente al 2014 por lo que se clasifica como meta anual no cumplida. Sin embargo estos Ebais se contabilizan como parte del acumulado de la meta del período.

En lo concerniente a la ejecución presupuestaria en estas metas anuales, el mismo tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

En este contexto, la suma de los recursos presupuestados por las instituciones del Sector Salud, fue de ¢67.167,22 millones para cumplir con las 22 metas anuales programadas y se ejecutaron ¢ 38.923,93 millones del presupuesto asignado, lo cual representa una ejecución del 57,95%. El detalle de esta relación presupuestaria por institución, se muestra en el cuadro de resultados de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria 2014.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 35
Sector Salud COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2014
(millones de colones)



FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Salud al 31 diciembre 2014.

La mayor cantidad de los recursos del presupuesto del 2014 (un 55,4%), se utilizó en las metas que cumplieron su programación anual. Sin embargo el 40,44% del presupuesto se ejecutó en el cumplimiento de las cinco metas clasificadas en la categoría insuficiente, las cuales alcanzaron un promedio de cumplimiento del 35%.

El Sector reporta la ejecución de ¢3,9 millones en las metas que obtuvieron cero de cumplimiento anual. Este monto corresponde a los 12 Ebais conformados. Sin embargo la meta se clasificó como meta no cumplida, debido que el Sector no remitió la programación de esta meta del periodo correspondiente al último año del PND.

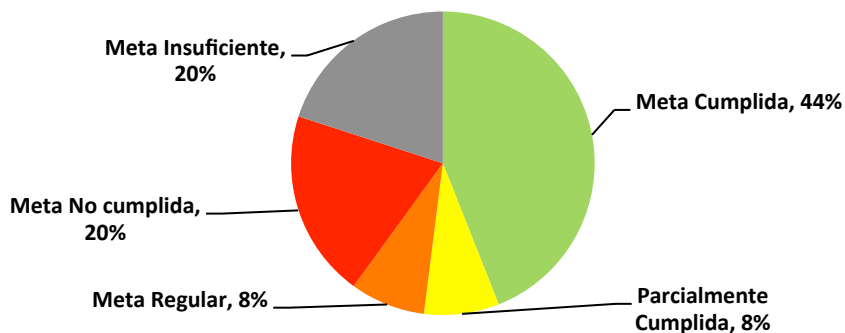
La meta “Mantener en al menos un 95% el porcentaje de mujeres embarazadas VIH positivas recibiendo tratamiento antirretroviral” reporta la mayor sobrejexecución (138, 85%), pues se utilizaron ¢24,7 millones de los ¢17,5 millones programados. La Rectoría no proporciona las explicaciones respectivas.

En el caso de las metas del SEM y el IVM, cabe mencionar que la Rectoría programó el mismo presupuesto para cubrir ambas metas. Lo anterior, se deriva de la propuesta que estableció el Sector en el PND, donde se asignó un único presupuesto para la ejecución de ambas metas. Asimismo, se hace la observación de que el monto presupuestario estimado solamente para el año 2014 (¢1558,51 millones) supera la estimación presupuestaria definida por el sector en el PND para los cuatro años de gobierno (¢1129,7 millones).

D) METAS ANUALES INSTITUCIONALES 2014

El total de metas institucionales que contribuyeron durante el año al cumplimiento de la ejecución de las metas del Sector Salud, son 25, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 36
Sector Salud
COSTA RICA: COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2014.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 47
Sector Salud
COSTA RICA: resultado de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2014

Instituciones	Total metas 2014 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
CCSS	8	5	0	2	0	1	15.377,69	11.358,45	73,86
CEN-cinai	3	0	0	0	2	1	9.351,50	2.785	29,78
ICAA	2	1	0	0	1	0	33.627,49	21.133,57	62,85
INCIENSA	1	0	0	0	0	1	0	0	0
ICODER	2	1	0	0	0	1	2.504	335	13,38
IAFA	3	2	1	0	0	0	5.653,30	3.180,20	56,25
MS	6	2	1	0	2	1	653,24	131,71	20,16
Total	25	11	2	2	5	5	67.167,22	38.923,93	57,95

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2014.

El 44% de las metas anuales de las instituciones, responsables de la ejecución de los compromisos del Sector, se clasifican como cumplidas, contribuyendo de manera agregada con la ejecución de las metas de acciones estratégicas del sector y con las metas sectoriales y nacionales enunciadas como acciones prioritarias del Gobierno.

El ICAA constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (₡33.627,49 millones) pues es la encargada de ejecutar la meta relativa al Proyecto de Mejoramiento Ambiental de la GAM, cuya programación presupuestaria asciende a ₡23.642 millones.

La CCSS reporta la mayor ejecución presupuestaria, con la mayor cantidad de metas bajo su responsabilidad, cinco de las cuales cumplieron su programación anual.

CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN SECTORIAL PND 2011-2014

En términos metodológicos se establecieron indicadores y metas para este sector en su mayoría de productos, insumos y actividades (a construcción y conformación de EBAIS, ejecución de proyectos de mejora del hábitat humano, adquisición de nuevos equipos, contratación de personal, desarrollo de infraestructura, incrementos en las coberturas de diferentes grupos poblacionales), a pesar de que son insumos relevantes para el mejoramiento de la salud, sin embargo no necesariamente reflejan de qué manera contribuyen con los cambios esperados por la ciudadanía y en la calidad de los servicios de salud. Las dos metas sectoriales apuntaron a efectos “la tasa de mortalidad infantil neonatal y a la tasa de mortalidad materna, dos indicadores altamente relacionadas con el desarrollo y bienestar de la población. Sin embargo, hubo una desvinculación en relación con las acciones estratégicas definidas por el Sector en el PND y sus respectivas metas, el resultado alcanzado de las metas sectoriales es bajo y el promedio de cumplimiento de metas de acciones estratégicas es superior al 100%.

El sector no presenta trazabilidad en los niveles de metas nacionales y de acciones estratégicas, no asumió metas relacionadas directamente con el alcance de una meta nacional y algunas metas establecidas por el Sector en el PND 2011-2014 presentaron dificultades desde su formulación y de antes responsable de su ejecución. No obstante, es importante hacer énfasis en los temas de nutrición, dados los índices existentes del país, como por ejemplo el de obesidad; así como valorar el aporte de programas como la Dirección Nacional de CEN-CINAI, en tanto tiene como población objetivo un grupo etéreo importante que es la niñez y específicamente la niñez de hogares pobres.

La Rectoría del sector en el cumplimiento de sus compromisos establecidos en el PND, solicitó cuatro modificaciones al PND 2011-2014, dos en el 2012 y dos en el 2013; las cuales limitaron el alcance de lo planteado originalmente. El Sector argumenta en el caso del ejemplo que sigue que *“la CCSS no puede responsabilizarse de conformar 100 EBAIS en el periodo de Gobierno dada la situación financiera por la que atraviesa la institución”* y solicita se rebaje a la conformación de 72. Al término del 2014 la meta modificada no se cumple, reportando la conformación de 37 EBAIS.

En relación con la calidad de la información y los procesos de seguimiento que remite el Sector Salud, no cumplió con los requisitos de información solicitados, ni con los plazos establecidos.

El grado de cumplimiento del Sector Salud fue bajo, estableció dos metas sectoriales y 25 metas de acciones estratégicas del período, cuya ejecución estuvo a cargo de siete instituciones. Las metas sectoriales fueron clasificadas en las categorías de meta no cumplida y meta insuficiente. La mayoría de las metas clasificadas en la categoría insuficiente, están relacionadas con el desarrollo de obras de infraestructura y contratación del personal. En razón de lo anterior, es importante crear mecanismos que permitan tener claridad sobre cuáles son los renglones presupuestarios que le dan sustento a cada una de las metas comprometidas en PND y así “blindar” dichos recursos para cumplirlas; no obstante uno de los grande problemas identificados está relacionado con la gestión institucional y el manejo de la inversión del sector.

Se carece de una instancia que funcione como Secretaría de Planificación Sectorial, donde las labores de coordinación de la programación y el seguimiento han estado asignadas a una sola persona independientemente de su cargo institucional, quien ha asumido el rol de “enlace sectorial” como un recargo en sus funciones. Este estilo de coordinación sectorial en el Sector Salud es particularmente cuestionable debido a que el Sector está conformado por instituciones como la CCSS, el AyA, el INS y por lo tanto se requiere de altos niveles de liderazgo, manejo técnico, comunicación y retroalimentación permanente desde la Rectoría. Una debilidad sustantiva fue la vinculación del PND con los programas institucionales, lo que afectó la ejecución y el seguimiento.

Asimismo, es imprescindible separar las funciones de la UPI del Ministerio de Salud con la Secretaría de Planificación Sectorial, conforme lo establecido en el Reglamento General del SNP, dada la inconveniencia

que una misma instancia asuma los dos roles de manera simultánea, la capacidad de tomar decisiones independientes puede verse limitada.

Por lo tanto se aconseja crear una instancia que se encargue de las funciones de la Secretaría Sectorial del Sector Salud que se desempeñe como Secretaría del Consejo Técnico del Sector Salud (Directores de Planificación de instituciones del Sector) y del Consejo Nacional Sectorial de Salud (Jerarcas de las instituciones del Sector) para que asuma las acciones de Secretaría de forma constante y no únicamente en los tiempos de rendición de cuentas que exige la ley.

El Sector Salud tiene retos presentes y futuros en el marco del PND 2015-2018, entre ellos, una política de corte universal, solidario e inclusivo; estos principios conllevan a grandes responsabilidades de las instituciones que brindan los servicios en salud, y especialmente de una Rectoría con alta capacidad para velar porque estos se brinden en cantidad y calidad desde la institucionalidad pública. También debe asumir la creación de las directrices y vigilancia para el creciente servicio de salud en el ámbito privado. El mayor reto es consolidar un modelo integral de salud, que incluya no solamente la atención, sino también la prevención y promoción de estilos de vida saludables.

Por otra parte, ante la crisis financiera y administrativa que atraviesa la CCSS amenaza los logros alcanzados por el país en materia de seguridad social, según el informe de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) presentado a la institución en julio de 2011, se debe garantizar que la implementación de las acciones de mejora se concreten lo antes posible, para evitar un retroceso en los niveles de vida de la población, especialmente en las zonas del país que presentan mayores inequidades, la reducción de listas de espera, el expediente electrónico único, el suministro oportuno de medicamentos, los altos costos operativos del sector, los modelos de gestión, entre otros aspectos.

Diez de las metas establecidas por el Sector Salud en el PND 2011-2014, continúan en el PND 2015-2018, por lo tanto, el Sector debe evaluar el desempeño de dichas metas de manera que se incorporen las lecciones aprendidas en el quehacer del sector.

ANEXO

Sector Salud

COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas. 2014

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
21 establecimientos de salud con equipo, planta física o recurso humano para el abordaje del cáncer (CCSS)	12	23	191,67	Meta Cumplida
4% de incremento en la cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por ASADAS/CAARs y acueductos municipales (ICAA, MS)	1%	1,9%	190	Meta Cumplida
50 sedes de EBAIS construidas (CCSS)	5	7	140	Meta Cumplida
Aumentar en 6% (11.991 personas= población estimada) la atención de personas, que acuden por primera vez (cobertura) a los servicios del IAFA, debido al consumo de sustancias psicoactivas (IAFA)	3%	3,7%	123,33	Meta Cumplida
55 cantones con proyectos recreativos promovidos y financiados por el ICODER (ICODER)	35	36	102,86	Meta Cumplida
608 especialistas contratados (CCSS)	150	151	100,67	Meta Cumplida
Sistema Automatizado del Registro Nacional de Tumores implementado (MS)	III Etapa: Funcionamiento del Registro	III Etapa: Funcionamiento del Registro	100	Meta Cumplida
Atender de forma diferenciada al 100% de las personas menores de edad trabajadoras detectadas según el protocolo establecido a partir del 2012(CCSS,IAFA,MS)	100	100	100	Meta Cumplida
Mantener en al menos un 95% el porcentaje de mujeres embarazadas VIH positivas recibiendo tratamiento antirretroviral (CCSS)	95	100	100	Meta Cumplida
100% de cobertura de la población matriculada, en el primer grado de la enseñanza primaria pública en el 2014 (IAFA)	100	86,4	86,4	Parcialmente Cumplida
6,97% de incremento en la cobertura del aseguramiento del SEM (CCSS)	1,66	1,27	76,51	Meta Regular
6,08% de incremento en la cobertura del aseguramiento del IVM (CCSS)	1,45	1,1	75,86	Meta Regular
Realizar 170 obras de infraestructura con equipamiento (CEN-cinai)	62	32	51,61	Meta Insuficiente
47% de avance del Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Gran Área Metropolitana (ICAA)	26,5	12,14	45,81	Meta Insuficiente
48 cantones con Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos (GIR) en ejecución (MS)	25	11	44	Meta Insuficiente
Incrementar en 6.649 niños y niñas de 3 meses a 13 años la población atendida con servicios de atención y protección infantil en los CEN y CINAI, respondiendo a necesidades de cuidado diario (CEN-cinai)	5012	1825	27,45	Meta insuficiente
5025 sistemas húmedos instalados (inodoro y tanque séptico) (MS)	1787	117	6,55	Meta insuficiente

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
54 instalaciones recreativas y deportivas con accesibilidad, seguras y de calidad (ICODER)	2	0	0	Meta no cumplida
897 funcionarios (as) nuevos ubicados en los diferentes niveles de atención para la provisión de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil (CEN-cinai)	400	0	0	Meta no cumplida
72 EBAIS conformados (CCSS)	0	12	0	Meta no Cumplida
Construir y equipar 1402 mts2 para desarrollar los laboratorios de inocuidad microbiológica de alimentos, inocuidad química y Bacteriología de Referencia (INCIENSA)	0	0	0	Meta no cumplida
1200 letrinas secas instaladas (MS)	0	0	0	Meta no Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2014.

Informe final de resultados de metas del PND 2011-2014

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde a MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI) y los cuadros o tablas de requerimientos adicionales.

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2014 y se basan en los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a Metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2014.

RESUMEN DEL SECTOR

Los datos que se presentan a continuación, corresponden al resultado final de las metas correspondientes al PND 2011-2014, al 31 de diciembre de 2014; fueron suministrados mediante oficio DM-080-2015, de fecha 23 de enero de 2015, firmado por la Ministra Rectora del Sector Cultura, Señora Elizabeth Fonseca Corrales.

RESUMEN DE LAS CLASIFICACIONES DE LAS METAS Y PRESUPUESTO DEL PND 2011-2014

Instituciones que conforman el Sector

MCJ,CNM,SNEM,MAC,MNCR,MHCJS,CCPC,TN,MADC,DGAN,CCJFF, MRACG, CNPPPJ, SINART, ECR Y FPML¹⁶⁰.

Clasificación metas del período 2011-2014

Metas Sectoriales					Total: 4
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regula	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
3	1	0	0	0	
Metas de Acciones Estratégicas					Total: 16
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
12	2	1	0	1	

¹⁶⁰Ministerio de Cultura y Juventud, Centro Nacional de la Música, Sistema Nacional de Educación Musical, Museo de Arte Costarricense, Museo Nacional de Costa Rica, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, Teatro Nacional, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Dirección General del Archivo Nacional, Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer, Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART S.A), Editorial Costa Rica, Fundación Parque Metropolitano La Libertad.

Gestión Presupuestaria 2011-2014 metas del Sector		
Presupuesto Estimado ¹⁶¹ 2011-2014 (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado ¹⁶² 2011-2014 (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2011-2014
26.897,78	24.595,21	91,43%

Clasificación metas anuales 2014

Metas Anuales de Acciones Estratégicas					Total: 16
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
10	4	0	0	2	
Metas Institucionales 2014					Total:45
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
34	5	1	0	5	
Gestión presupuestaria para total de metas 2014 del Sector					
Presupuesto Estimado (millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (millones de colones)	Porcentaje Ejecución Presupuestaria			
7615.53	5968.22	78.36			

I. RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL SECTOR DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE EJECUCIÓN DEL PND 2011-2014

A continuación se brinda información sobre desempeño del Sector durante los cuatro años de ejecución del PND 2011- 2014 “El Sector considera que las instituciones que lo conforman realizaron un importante esfuerzo por destacar su trabajo durante estos 4 años, considerando que se deben ejecutar las acciones con escasos recursos presupuestarios.

Política Nacional de Derechos Culturales: El país cuenta con un documento que orientará el accionar en materia cultural por los próximos 10 años. La Política fue aprobada en diciembre de 2013 mediante la firma del decreto ejecutivo N° 38120-C por parte de la Presidenta de la República y el Ministro de Cultura, publicado en el diario oficial la Gaceta el 9 de enero 2014.

Este documento se elaboró tras un amplio proceso de consulta en el que participaron más de tres mil personas, y representa un paso fundamental en el proceso de dotar al Estado costarricense de una

¹⁶¹ Se refiere a la suma de los presupuestos estimados por el sector en la MAPSESI del 2011 al 2014

¹⁶² Se refiere a la suma de los presupuestos ejecutados por el sector y reportado en la MAPSESI del 2011 al 2014.

herramienta que oriente con claridad y de manera consistente, los planes de gobierno y las acciones estratégicas del Sector Cultura, a nivel nacional, regional y local.

Asociado a la política se encuentra la propuesta de una Ley General de Derechos Culturales, que aspira a crear los mecanismos para garantizar el ejercicio de los derechos culturales e imponer al Estado el cumplimiento de sus obligaciones como garante de los derechos culturales de todos y cada uno de los individuos que habitan el territorio nacional, y es importante porque habilitará a la ciudadanía de un marco legal que defina y regule con claridad las potestades de intervención del Estado en materia cultural, y sus competencias como garante de los derechos culturales de las personas.

Declaratoria de las Esferas como Patrimonio Cultural de la Humanidad ante la UNESCO: El 21 de junio 2014 en el marco de la XXXVIII sesión del Comité de Patrimonio Mundial realizada en Doha, Qatar; se dio a conocer la declaratoria como Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de un conjunto de sitios arqueológicos en Costa Rica, específicamente de cuatro sitios: Finca 6, Batambal, El Silencio y Grijalba-2, todos ellos ubicados en el Delta del Diquís, en el cantón de Osa.

Los sitios declarados son una muestra del diverso patrimonio del mundo y la declaración tiene importantes derivaciones educativas, así como de identidad y promoción. Su otorgamiento da prestigio internacional al sitio y al país, pero también demanda que el país garantice el mantenimiento del sitio y tome medidas para no afectar su integridad. Asimismo, permite que los habitantes adquieran mayor conciencia y se beneficien de su patrimonio cultural y pueden exigir al Gobierno y municipalidades su salvaguarda y la conservación de todos los valores que le hacen excepcional.

Por otra parte, Costa Rica podría tener acceso a nuevas vías de financiamiento externo y acceso a fondos destinados a la promoción y preservación de estos bienes; así como la solicitud de asistencia de emergencia, para la reparación de daños en caso de desastres naturales o impacto humano.

En definitiva, la declaratoria puede ser un detonante social y económico para la región, ya que el sitio se convierte en un destino turístico cultural de talla mundial, con un mayor flujo de visitantes y si las visitas se planifican de acuerdo con los principios de un turismo responsable y sostenible, produce beneficios para la economía local, que deben revertirse a su vez en el bienestar de la población.

La inversión total para la apertura al público del sitio arqueológico de Finca 6, ascendió a 200 millones de colones, de los cuales ₡130.0 fueron aportados por el Instituto Costarricense de Turismo y el resto por Ministerio de Cultura y Juventud a través del Museo Nacional de Costa Rica.

La Fonoteca Nacional ha sido un proyecto ejecutado por el Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) está integrada por la fonoteca virtual y la fonoteca física, responde al cumplimiento de los acuerdos del III Congreso Iberoamericano de Cultura que se realizó en julio de 2010 en Medellín-Colombia.

La Fonoteca Virtual ofrece versiones cortas de las canciones más representativas del país, las cuales pueden ser consultadas en su versión completa en la fonoteca física, ubicada en el primer piso de la Biblioteca Nacional, en un espacio que ha sido adecuado y destinado para conservar el patrimonio sonoro musical producido en Costa Rica, con el fin de reunirlos, hacerlo accesible y difundirlo.

Programas de Fomento a Lectura El SINABI desarrolla este programa en las bibliotecas públicas pertenecientes al sistema con actividades para todas las edades. Su objetivo es impulsar el desarrollo integral de la comunidad nacional por medio de la lectura, el libro y las bibliotecas con actividades de extensión bibliotecaria y cultural, servicios, productos y espacios apropiados para la atención personalizada de las necesidades de información, formación y cultura de sus miembros en forma inclusiva, desde las bibliotecas públicas de Costa Rica.

Programa Enamórate de tu ciudad puesto en marcha a partir del 12 de febrero de 2011, con el fin de devolverle a la población en general el amor por los parques del centro de San José, principalmente los que circundan el Centro Nacional de la Cultura (CENAC).

Durante este periodo se realizaron 152 ediciones con una cobertura de aproximadamente 1.179.100 personas. Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran: talleres, artes escénicas, música, literatura, juegos de mesa, juegos tradicionales, artesanías, deportes urbanos, yoga, cine, artes visuales, danza.

Inversión en infraestructura y equipamiento cultural En los últimos 4 años se han invertido 12.481 millones de colones en restauración y conservación de edificios Patrimoniales en muchos casos, así como en infraestructuras destinadas como espacios artísticos culturales, lo que ha permitido ofrecer servicios de mayor calidad a los usuarios de los edificios del Ministerio y de los inmuebles patrimoniales.

En términos generales para el Sector los logros alcanzados se fundamentan en una serie de factores vinculados con la coordinación institucional e interinstitucional aunados al establecimiento de alianzas estratégicas, que han permitido ejecutar las actividades y proyectos que se definieron como parte del Plan Nacional de Desarrollo, esas alianzas en algunos casos corresponden a apoyos técnicos pero en otros ha implicado financiamiento para cubrir todas las necesidades, que no podrían ser cubiertas únicamente por el presupuesto con el que cuenta el Sector Cultura.

Se destacan hechos como el apoyo económico del Instituto Costarricense de Turismo para la construcción del Centro de Visitantes de Finca 6, y el Archivo Musical de la Escuela de Música de la Universidad de Costa Rica, que asumió la totalidad de los costos durante el 2012 para el avance del proyecto de recuperación de las obras de la Dirección de Bandas.

Por otro lado, se contó con la asesoría de expertos internacionales en el tema de Economías Creativas e Industrias Culturales como los señores Ángel Moreno, Coordinador de Emprendimiento Cultural del Ministerio de Cultura de la República de Colombia y el Señor Ernesto Piedras, Experto Internacional de México, para enriquecer el capítulo de economía tanto de la Política y como de la Ley.

Se logró contar con un gran apoyo y participación ciudadana, de diferentes sectores, niñez, adolescencia, jóvenes, adultos, personas adultas mayores, destacando la participación activa de las poblaciones indígenas del país, principalmente en el proceso de construcción y de validación de la Política Nacional de Derechos Culturales y la Ley General de Derechos Culturales.

Para las diferentes actividades, proyectos y procesos llevados a cabo durante este periodo, se tuvo el apoyo y el respaldo de instituciones como el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Municipalidades, el Programa Nacional de Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE), Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Asociación Pro Arte y Cultura Ramonense, Asociación de Artistas Ramonenses, Asociación de Poetas Ramonenses, Escuela de Artes Plásticas Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Centro Cultural Costarricense Norteamericano. Ministerio de Educación Pública (MEP), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNICEF), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Defensa de Niños Internacional (DNI), entre muchas otras.

Uno de los mayores retos o mayores factores limitantes fue trabajar con un contenido presupuestario reducido o a recortes presupuestarios inesperados que frenaron el accionar del Sector.

Por otro lado, debido a limitantes en el proceso de contratación administrativa y al levantamiento de los límites presupuestarios avanzado en año se afectó la ejecución presupuestaria anual de algunas instituciones. En otras ocasiones las adjudicaciones para las intervenciones de los edificios ascendían a importantes sumas de dinero, lo que generó apelaciones de los oferentes y el atraso en la ejecución de muchas de las obras que se habían programado.

Como factores negativos que afectaron el cumplimiento de la meta principalmente en los proyectos, se encuentran la negociación política y la tramitología, dentro del Proyecto de Limón Ciudad Puerto, ya que en muchas ocasiones se presentaron cambios en la unidad ejecutora; lo que retrasó o paralizó los avances de los acuerdos y responsabilidades asumidas dentro del gran proyecto”.

Se propició la articulación planificada y consensuada entre las instituciones para la ejecución de actividades conjuntas, en las diferentes regiones del país. Este último aspecto resulta en el impulso de la gestión artística cultural a nivel local y regional con el apoyo del Ministerio de Cultura y Juventud.

A) METAS SECTORIALES 2011-2014

Se presenta en el siguiente cuadro la información del resultado de las metas sectoriales del cuatrienio, que incluye el resultado anual del 2011 al 2014, el resultado final del período y la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

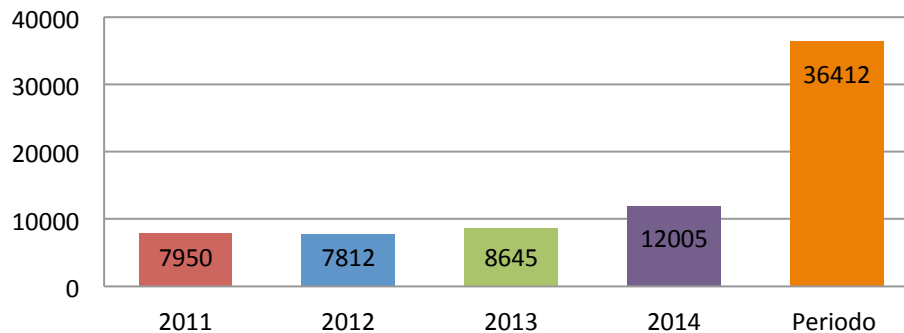
Cuadro 48
Sector Cultura
COSTA RICA: Resultado de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Ejecutar 22.934 actividades descentralizados de gestión artística cultural	S.D	7950	7812	8645	12005	36412	159.6	Meta Cumplida
Desarrollar el 100% de proyectos y actividades artísticas culturales que revaloricen el patrimonio cultural.	S.D	29,49%	25,18%	23,08%	22,73%	100,48%	100,48	Meta Cumplida
Elaborar una Política Nacional de Cultura que contemple un Plan de Acción Decenal.	S.D	25%	25%	25%	25%	100%	100	Meta Cumplida
Ejecutar y financiar el 100% de proyectos de infraestructura.	S.D	21,0%	19,7%	27,1%	17,5%	85,3%	85,3	Parcialmente Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Cultura al 31 de diciembre, 2014.

La meta sectorial “Ejecutar 22.934 actividades descentralizados de gestión artística cultural”, está compuesta por 6 metas de las acciones estratégicas del sector que persiguen objetivos distintos y que a su vez integran acciones de distinta índole como teatro, danza, sensibilización, gestión cultural, proyección artística, entre otras.

Gráfico 37
Actividades descentralizadas de gestión artística cultural Período
2011-2014
Avance Comparativo



Fuente: Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial, MCJ. Enero 2015

El Sector considera que las diferentes actividades desarrolladas han logrado difundir, fortalecer y promocionar la producción artística costarricense, de distintos ámbitos (literatura, teatro, danza, pintura, escultura, entre otros) y fortalecer el trabajo cultural que se genera desde las comunidades. Además de rescatar espacios urbanos para el disfrute de las personas, mediante una oferta diversificada de actividades artístico culturales, el esparcimiento y la recreación; la proyección de grupos artístico-culturales y de artistas en las comunidades.

Se logró sensibilizar mediante el arte y la cultura en temas de importancia social como lo son el trabajo infantil, emprendedurismo, estilos de vida saludable, VIH-SIDA, y se veló por realizarlo bajo una política inclusiva, involucrando a los distintos actores sociales de las comunidades rurales y urbanas del país, contribuyendo en sus procesos organizativos y de gestión cultural local, lo que incentivó la participación y fortaleció los procesos identitarios”.

La meta sectorial “Desarrollar el 100% de proyectos y actividades artísticas culturales que revaloricen el patrimonio cultural”, está compuesta por 2 metas de la acción estratégica. Esta meta sectorial contribuyó significativamente al desempeño del Sector Cultura, porque contiene actividades que se vinculan con el quehacer ministerial de la conservación del Patrimonio. Además, puso a disposición del público distintas formas de lograr esa conservación, y en la que las personas constituyen un factor indispensable para lograrlo.

Las actividades artísticas se dirigen a grupos de población más específicos, como por ejemplo líderes comunales, promotores, artistas, gestores culturales, estudiantes, docentes de primaria y secundaria, artesanos, arquitectos, entre otros, y beneficiaron a 45.219 personas en total.

Tanto los proyectos como las actividades realizadas en el marco de la meta sectorial, han generado como principal efecto el rescate y la sensibilización de la población sobre el patrimonio cultural (tangibles e intangibles) presente en las comunidades del país, y la promoción y fortalecimiento de la historia costarricense.

También se brindó acceso a una oferta diversa de actividades culturales con temáticas históricas, maneras novedosas de generar conocimientos para estudiantes de primaria y secundaria y apoyo didáctico para enseñanza de la historia por parte de los docentes, se propició el acceso a procesos socioeducativos sobre artes y oficios tradicionales para que las personas aprendan como llevar a cabo la actividad de la tradición, promoviendo de esta manera la transmisión y valoración subjetiva de tradiciones locales, por parte de personas portadoras de determinado conocimiento tradicional, a las que denomina la UNESCO, como

"tesoros humanos vivos" entendidos como personas con un alto nivel de conocimientos y técnicas para interpretar o recrear determinados elementos del patrimonio cultural inmaterial".

El no cumplimiento de la meta "Ejecutar y financiar el 100% de proyectos de infraestructura", se debe a que desde el año 2012 se evidenció un rezago del 14%, correspondiente a obras que no se pudieron concluir o que ni siquiera dieron inicio, tanto del año 2011 como de 2012.

A pesar de que las instituciones realizaron un esfuerzo por cubrir ese rezago al mismo tiempo que se ejecutaban las obras, correspondientes al año 2013 y 2014, dicho esfuerzo no fue suficiente y nuevamente quedaron obras sin concluir, por lo que el sector finalizó el periodo con un rezago en la meta del 15%.

No hay duda que la población costarricense cuenta con mejores espacios para el intercambio y la vivencia cultural, por ejemplo, una comunidad como la del cantón de Poás en Alajuela o Nicoya que tiene un nuevo edificio que alberga a la Biblioteca Pública, en el cual se les ofrecen diversos servicios como por ejemplo los programas de fomento a la lectura, programas de alfabetización informacional, préstamo de libros, equipos tecnológicos, acceso a internet, todos ofrecidos de manera gratuita al público.

En general, la conservación, revitalización y ampliación de la infraestructura del Sector Cultura, permite ofrecer servicios de mayor calidad a los usuarios de los edificios del Ministerio y de los inmuebles patrimoniales. Todo lo anterior en aras de devolverle a los usuarios de estos edificios y del ciudadano en general, espacios dignos, equipados, accesibles, para que disfruten tanto de las actividades artístico culturales y educativas que allí se desarrollarán, como de los edificios en sí mismos, que por su significado y riqueza patrimonial forman parte de nuestra identidad como nación y contribuye con la calidad de vida de sus habitantes".

La meta sectorial "Elaborar una Política Nacional de Cultura que contemple un Plan de Acción Decenal", fue una de las metas más significativas del Sector y uno de los proyectos más importantes de la administración. El propósito fundamental de este proyecto es romper con los paradigmas tradicionales de cultura que se han manejado en el pasado de creer que la cultura es un lujo, y exponente únicamente de las bellas artes; accesible solo para ciertos sectores de la población.

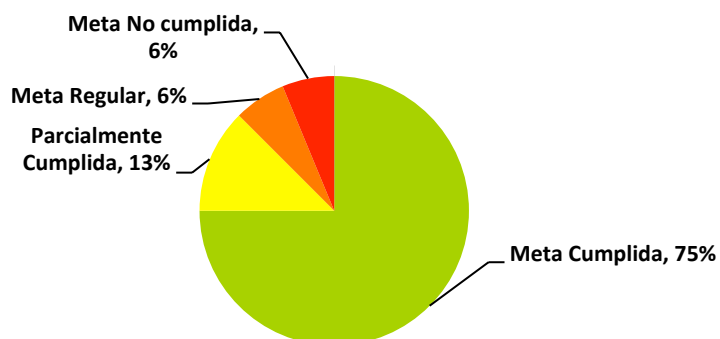
Partiendo de este concepto es que la Política Nacional de Cultura y la Ley General de Cultura propone posicionar la cultura como un derecho humano de todas las personas ("Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales" Unesco, 2005), y como un motor y vector de desarrollo dentro de las políticas sociales del país, por ser la cultura un elemento intrínseco del desarrollo, con la facultad de dinamizar los capitales simbólicos y materiales que tienen un papel medular en la vida política, económica y social de las sociedades.

Con la ejecución de la Política Nacional de Cultura mediante el Plan de Acción, se beneficiará a la población en general, es decir se beneficiarán tanto artistas, gestores culturales como niños/as, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores, hombres, mujeres, poblaciones indígenas, afrodescendientes y migrantes".

B) METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS 2011-2014

El sector Cultura estableció 16 metas de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 38
Sector Cultura
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Cultura al 31 de diciembre, 2014.

A continuación se presenta la información del resultado de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, dato que se obtiene de la sumatoria del avance 2011, 2012, 2013 y 2014 según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 49
Sector Cultura
COSTA RICA: Resultado de las metas de acciones estratégicas del período del PND 2011-2014, al 31 diciembre 2014.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Integrar 450 recursos culturales 9 al Sistema de Información Cultural	0	150	147	102	149	548	121,78	Meta Cumplida
Dedicar 328 horas de transmisión al año para programas que promuevan la identidad cultural costarricense.	0	120	62	63	87	332	101,22	Meta Cumplida
Financiar 201 proyectos de emprendurismo cultural mediante el otorgamiento de fondos del Sector Cultura 10(H)	171	58	50	58	45	211	104,98	Meta Cumplida
Ejecutar el 100% del Programa Nacional de Protección del Patrimonio Arqueológico inmueble en 81 municipalidades del país.	0	19	24	32	25	100	100	Meta Cumplida
Financiar 260 proyectos presentados por los Comités Cantonales de la Persona Joven.	63	65	71	59	66	261	100,38	Meta Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Ejecutar 64 actividades artístico culturales de sensibilización sobre los efectos del trabajo infantil y de rechazo a la incorporación temprana de niños, niñas y adolescentes en actividades laborales que vulneran sus derechos.	0	14	15	20	19	68	106,25	Meta Cumplida
Realizar 455 actividades institucionales efectuadas de manera coordinada como parte del programa de gestión sociocultural inclusivo	0	110	123	127	119	479	107,40	Meta Cumplida
Desarrollar 22.342 actividades artístico, culturales y educativas	0	7805	7653	8471	11844	35773	160,12	Meta Cumplida
Realizar 4 festivales de las Artes (2 nacionales y 2 internacionales)	1 Festival Nacional de las Artes.	1	1	1	1	4	100	Meta Cumplida
Realizar 61 acciones participativas para la movilización, educación y sensibilización juvenil sobre diversidad cultural, estilos de vida saludable y prevención de VIH SIDA . (2)	0	18	18	24	22	82	134,43	Meta Cumplida
Realizar 110 actividades de fortalecimiento de la diversidad y las identidades culturales del país.	28	30	28	28	27	113	102,73	Meta Cumplida
Contar con una Política Nacional de Cultura, que contemple una estrategia de planificación de mediano y largo plazo.	0	25	25	25	25	100	100	Meta Cumplida
Ejecutar el 100% del programa de Revalorización del patrimonio cultural, conformado por 5 proyectos.	0	32	24,5	20,7	20,75	97,95	97,95	Parcialmente Cumplida
Ejecutar el 100% del proyecto de inversión en 48 infraestructuras culturales. (3)	0	21	19,9	27,1	17,5	85,5	85,50	Parcialmente Cumplida
Ejecutar 8 actividades participativas para la promoción y el emprendedurismo juvenil.	0	2	2	2	0	6	75	Regular
Cubrir a 1.305 estudiantes en las sedes y programas del Sistema Nacional de Educación Musical 5(D)	0	0	0	0	0	0	0,00	No Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Cultura al 31 de diciembre, 2014.

El promedio del porcentaje obtenido en las 16 metas de acciones estratégicas ejecutadas durante los cuatro años, es de 99%, lo cual corresponde al desempeño de la gestión del sector en la ejecución de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014.

Según la información suministrada por la Rectoría, 12 de las 16 metas de período de acción estratégica del PND 2011-2014 se han cumplido, lo que representa un 111.6%. Un total de dos metas presentan sobrejecuciones mayores a 125%, lo cual indica que en su formulación fueron subvaloradas en función de las capacidades reales de las instituciones del sector.

Se realizaron 35.773 actividades artísticas, culturales y educativas en el período de una programación de 22.342. ". El Rector manifiesta que el sobrecumplimiento obedece a que "Se pasó de acompañar 1 proceso en determinada comunidad a acompañar 2 o 3 procesos más; lo que impactó directamente en la meta final. Por otro lado, el SINABI sobre cumplió la meta debido a que las actividades desarrolladas en las bibliotecas recibieron una muy buena aceptación por parte de los usuarios y las usuarias. Se organizó las actividades con la colaboración de grupos comunales, estudiantes de trabajo comunal universitario y servicio comunal estudiantil y, en algunos casos, se amplió el horario de servicio para atender determinadas actividades, de esta forma se logra aumentar la oferta de actividades recreativas, formativas, informativas y de extensión bibliotecaria y cultural dirigidas a toda la comunidad.

Otro aspecto que favoreció el logro de las actividades es el uso del Portal del Sinabi, sitio mediante el cual se comunican las diferentes actividades que se desarrollan en el ámbito nacional".

Como parte del Programa de Gestión Sociocultural se realizaron actividades que corresponden a conciertos de veranos en la Plaza de la Democracia en San José, conciertos en escuelas, concierto en el Marco del Mundial Femenino de Fútbol, talleres artísticos, talleres de dibujo, de cerámica, de plantas medicinales, talleres de teatro y danza, festivales en comunidades, asesorías a escuelas de música y a músicos profesionales, entre otros. Además, del Festival de las Esferas y en el marco de este un concierto, un taller artístico de máscaras y cerámica y talleres de danza, Festival Guanacaste Arte.

En lo concerniente a la meta "Ejecutar 8 actividades participativas para la promoción y el emprendedurismo juvenil.", se ejecutaron seis lo que representa un 75%, se debe, según la Rectoría, a que "Si bien en el I semestre de 2014 se elaboró la propuesta "Herramientas para el fortalecimiento del emprendedurismo y la empleabilidad de las personas jóvenes con discapacidad", que se pretendía ejecutar en el II semestre, mediante una contratación directa con la Universidad Nacional. La contratación con la UNA fue declarada desierta, por considerarse que el cartel que daba origen al proceso no cumplía a cabalidad con los objetivos institucionales planteados para la capacitación y recreación de este grupo de personas jóvenes."

Para desarrollar acciones para la revalorización del patrimonio cultural, a fin de incentivar la participación de la comunidad, no solamente como espectadores, sino como protagonistas del fomento y respeto de las diversas manifestaciones artísticas culturales, se desarrollaron 4 proyectos de los cinco que se programaron, se creó la Fonoteca Nacional, Recuperación de Obras Musicales, se dio la Candidatura Esferas ante la UNESCO y el Plan de Manejo Finca 6. El proyecto que no se logró ejecutar corresponde a Museo de Limón (en el marco del Proyecto Limón Ciudad-Puerto): Se concluyeron las investigaciones que se venían desarrollando pero no se realizaron las publicaciones. Se elaboraron los términos de referencia para la contratación del diseño y montaje de la Exhibición permanente del Museo de Limón, sin embargo, el Banco Mundial decidió no continuar el proyecto Limón Ciudad Puerto, por lo que no fue posible concluir el diseño museográfico.

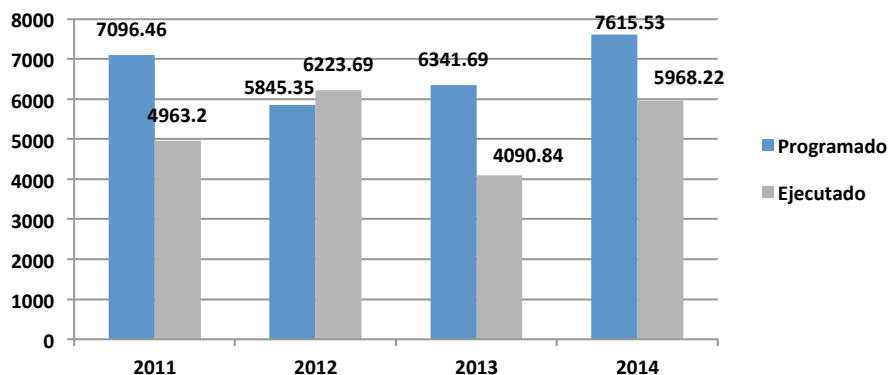
Las siguientes metas de acción estratégica establecidas en el PND 2011-2014, guardan relación con algunos de los programas o proyectos que estableció este sector en el PND 2015-2018.

Cuadro 50
Sector Cultura
Relación entre metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 y programas o proyectos del PND 2015-2018

Metas de acción estratégica del PND 2011-2014	Metas de Programas o proyectos del PND 2015-2018
Ejecutar el 100% del proyecto de inversión en 57 infraestructuras culturales	Programa de infraestructura y equipamiento cultural. (IP) Meta: 3 proyectos de infraestructura cultural concluidos (Los proyectos se encuentran ubicados en la provincia de San José, Cantón Central y Moravia)
Dedicar 328 horas de transmisión al año para programas que promuevan la identidad cultural costarricense.	Programa de radio y televisión en cantones prioritarios. Meta: 20 comunidades de cantones prioritarios participando en producciones de radio y televisión.
Realizar 110 actividades de fortalecimiento de la diversidad y las identidades culturales del país.	Programa de reconocimiento y respeto a las culturas indígenas y afrodescendientes. Meta: 846 acciones de promoción de la lectura con temáticas indígenas y afrodescendientes. Meta: 17.120 personas participantes en acciones de la lectura con temáticas indígenas y afrodescendientes.
Realizar 455 actividades institucionales efectuadas de manera coordinada como parte del programa de gestión sociocultural inclusivo	Programa de desconcentración cantonal artística, educativa y cultural. Meta: 1.281 actividades en cantones prioritarios Meta: 193.894 personas participantes en actividades en cantones prioritarios
Financiar 260 proyectos presentados por los Comités Cantonales de la Persona Joven.	Programa Empoderando a las Juventudes
Ejecutar 8 actividades participativas para la promoción y el emprendedurismo juvenil.	Meta: Ejecutar 1 programa en temáticas de Juventud (Programa de Emprendimiento Joven: Toures de Emprendimiento) Joven)

A continuación, se brinda los datos de la estimación aproximada de la ejecución presupuestaria de las metas de acciones estratégicas 2011-2014, en el siguiente gráfico.

Gráfico 39
Sector Cultura
COSTA RICA: presupuesto estimado versus ejecutado en las metas de acciones
estratégicas del PND período 2011-2014
(millones de colones)



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Cultura al 31 de diciembre, 2014.

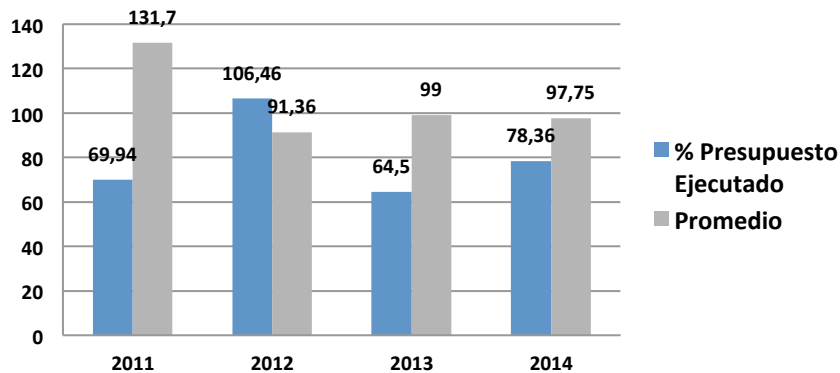
La Rectoría indicó en el informe del 2013 que "... debido a limitantes en el proceso de contratación administrativa y al levantamientos de los límites presupuestarios avanzado en año se afectó la ejecución presupuestaria anual de algunas instituciones. En otras ocasiones las adjudicaciones para las intervenciones de los edificios ascendían a importantes sumas de dinero, lo que generó apelaciones de los oferentes y el atraso en la ejecución de muchas de las obras que se habían programado.

En menor medida, las condiciones climatológicas han afectado los avances en las obras, la modernización tecnológica con el Sistema de Compras Compra RED e incluso los recortes presupuestarios en el 2011, bajo la directriz de contención del gasto público repercutió en el cumplimiento de la meta de ese año y llevo al Sector a realizar una modificación de la meta, reduciendo inclusive la cantidad de edificaciones a intervenir y el presupuesto asignado a la meta para los siguientes años.

A pesar de los factores negativos que se han tenido que enfrentar, también es cierto que se realizan todos los esfuerzos por invertir recursos en la conservación de los edificios con valor arquitectónico patrimonial, pese a las limitaciones presupuestarias con las que cuenta el Sector Cultura."

La relación porcentual del presupuesto ejecutado y del promedio del porcentaje obtenido en las 16 metas de acciones estratégicas ejecutadas durante cada año del cuatrienio, se resume en el gráfico siguiente:

Gráfico 40
Sector Cultura
COSTA RICA: porcentaje presupuesto ejecutado según promedio de cumplimiento de metas de acciones estratégicas del PND período 2011-2014



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Cultura al 31 de diciembre, 2014.

El Rector informa en el 2011 que el Sector Cultura “Logró avanzar en sus programas y proyectos estratégicos principalmente por el impulso del trabajo articulado y consensuado entre las instituciones del Sector para la realización de actividades conjuntas como alternativa ante los limitados recursos económicos y humanos que enfrenta el Ministerio de Cultura y Juventud. Además del establecimiento de alianzas estratégicas con otras instituciones públicas y empresas privadas para la ejecución de proyectos de interés institucional y nacional como los son los Centros de Cultura y Paz, Enamórate de tu Ciudad, Corredor Cultural Caribe, Cuenta Satélite de Cultura, entre otros.

Un desafío enfrentado durante el 2011 fue trabajar bajo los lineamientos de la Directriz 13H, que implicó una subejecución del presupuesto asignado a las metas del Plan Nacional de Desarrollo.”

En el año 2012 hubo una sobreejecución de los recursos para alcanzar el 100% estimado en las metas programadas para ese año. El Rector en su momento manifiesta que la sobreejecución se debe a que mediante modificación presupuestaria se le asignó al XIII Festival Internacional de las Artes mayor presupuesto.

Para la meta de financiar 65 proyectos de los Comités Cantonales, se estimó la suma de €115.0 millones y se financiaron 71 proyectos por la suma €231.7 millones, lo que representó un 201,5% de ejecución. La meta de ejecutar el 100% del proyecto de Inversión en 52 infraestructuras culturales reporta una ejecución de €3.244.70 de los €2.646.18 estimados. La Rectoría informa que la diferencia en la ejecución presupuestaria corresponde a la incorporación de los Superávits de instituciones como el Archivo Nacional, el Centro Costarricense de producción Cinematográfica y el Parque la Libertad para la realización de las obras.”

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PERÍODO CLASIFICADAS CON ATRASO CRÍTICO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

A principios del año en curso, MIDEPLAN, mediante oficio DM-108-14, de fecha 11 de marzo, solicitó a la Rectoría un plan de mejora para aquellas metas del PND vigente, que a diciembre de 2013 fueron clasificadas con atraso crítico. A continuación se presenta el resultado de dicho plan en el siguiente cuadro:

Cuadro 51
Sector Cultura

COSTA RICA: Resultado de las acciones de mejora a las metas de las acciones estratégicas clasificadas con atraso crítico en el 2013

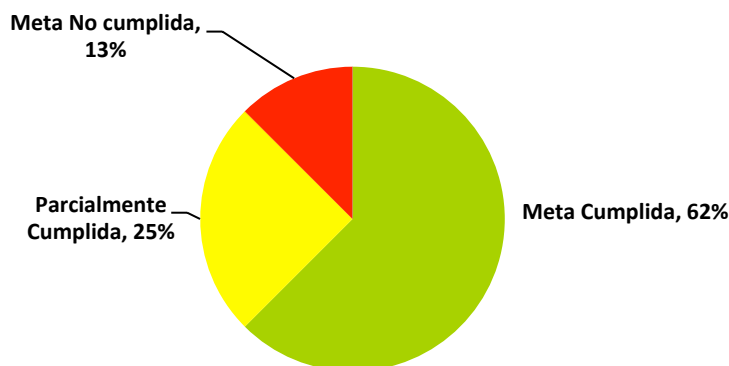
Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2013	Resultado al 31 de diciembre de 2013		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según el Plan de Mejora	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2014
	Absoluto	%			
Cubrir a 1.305 estudiantes en las sedes y programas del Sistema Nacional de Educación Musical	0	0	<p>Programa de trabajo comunal estudiantil para estudiantes de la Orquesta Sinfónica Manuel María Gutiérrez para que apoyen a los programas musicales de los cuales provienen para así poder atender más población.</p> <p>Revisión de la aplicación del programa metodológico del SINEM para asegurar que se basa efectivamente en el trabajo grupal, el cual permite tener una cobertura amplia.</p> <p>Se finalizará con la implementación de los resultados del análisis de la proporción de horas profesor versus matrícula, para así darles a los programas un parámetro más certero sobre cuál es la capacidad real que tienen para atender población nueva. Esto redundará en matrículas de medio período remediales, para así recuperar un poco del terreno perdido.</p>	<p>El programa de trabajo comunal estudiantil para el 2014 no se concretó por lo que no se generó resultado alguno para la consecución de la meta. En setiembre 2014 se giró la instrucción al Departamento de Vida estudiantil para generar una propuesta y elaborar el documento final, lográndose un plan de implementación para 2015 del Trabajo Comunal Estudiantil.</p> <p>Se realizó una revisión del programa metodológico y una propuesta de la cantidad de alumnos que puede cubrir un profesor, sin embargo, en el proceso de implementación de esta acción de mejora no se contó con la aprobación de algunos directores que defendieron la postura pedagógica sobre las ventajas de realizar en ocasiones clases individuales o con grupos pequeños. Esto hizo que mermara en general la efectividad de esta acción sin poder así obtener resultados significativos.</p> <p>Se aplicaron algunas fórmulas de cálculo para realizar esta propuesta y se incentivó a los directores de las sedes a realizar matrículas de medio período para contrarrestar la deserción de alumnos lo cual ayudó a estabilizar las matrículas durante el período lectivo. Muchos de los datos se obtuvieron del informe General de Sede solicitado por la dirección académica en octubre del 2014, sin embargo, por la necesidad de contar con mejores sistemas de recolección de datos, se están planteando proyectos que permitan tener parámetros cada vez más reales y controles cruzados de información. Estos proyectos son el Sistema Informatizado de Matrícula y un Sistema información Gerencial que se comenzarán a implementar en el año 2015.</p>	Meta No Cumplida

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2013	Resultado al 31 de diciembre de 2013		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según el Plan de Mejora	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2014
	Absoluto	%			
			Vaciar las plazas vacantes al Régimen del Artista para que estas estén disponibles, para así contar con esas horas profesor y realizar matrículas para ampliar la cobertura rápidamente.	Debido a las directrices emitidas por la presidencia de la república mediante las directrices 009-H y 014-H y por diversidad de criterios en la interpretación de las mismas, se atrasó el proceso para realizar el vaciado de las plazas vacantes del título I a título IV de Servicio Civil. Para solucionar esta situación La Dirección General pidió mediante oficio DG-SiNEM-384-08-2014, del 28 de agosto un criterio técnico del Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Juventud. Una vez dada la autorización se envió desde la Dirección General la solicitud de iniciar el proceso de vaciado al departamento Auxiliar de Recursos Humanos del SiNEM mediante oficio DG-SiNEM-502-10-2014 de 16 de octubre y esta se encuentra en proceso de análisis ocupacional en el área Gestión Auxiliar de Recursos Humanos del SiNEM. Se puede resumir que el tiempo de tramitología no permitió que durante el año 2014 se contará con las plazas para la consecución de esta acción de mejora.	

C) METAS ANUALES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2014

El sector Cultura estableció 16 metas anuales de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales, se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 41
Sector Cultura
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Cultura al 31 de diciembre, 2014.

La información del cumplimiento de las metas anuales que contribuyen al logro de las metas de acciones estratégicas, muestra que de las 16 metas anuales programadas por el sector, 10 registran un grado de cumplimiento del 100% o más y dos metas obtiene un cumplimiento de 93% que las ubica en la categoría de Meta Parcialmente Cumplidas (igual o menor que 83.33% y mayor que 0).

Los resultados clasificados como Parcialmente Cumplidas se refieren al compromiso anual del Sector para las metas de “Ejecutar el 100 del programa de Revalorización del patrimonio cultural, conformado por 5 proyectos” y “Ejecutar el 100% del proyecto de inversión en 48 infraestructuras culturales” lo cual refleja que el comportamiento que se tuvo en el año, incide en el rezago que presenta la meta del cuatrienio.

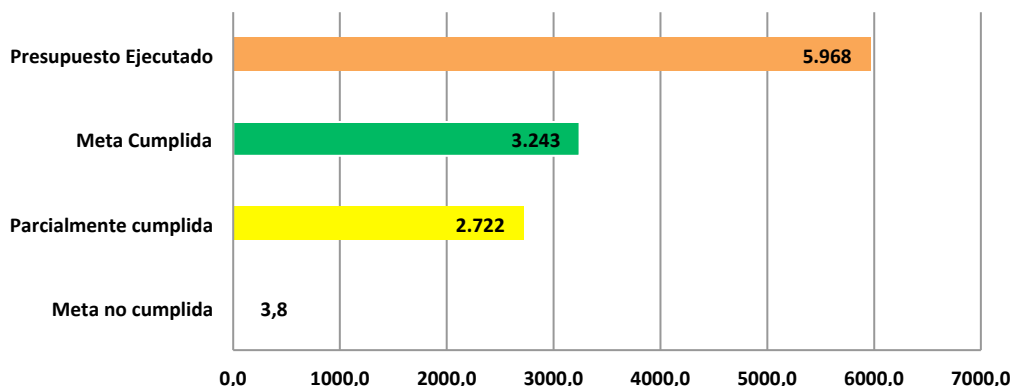
El resultado de cada una de las metas anuales, puede observarse en detalle en el “Anexo”, cuadro “COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas 2014.”

En lo concerniente a la ejecución presupuestaria en estas metas anuales, el mismo tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

En este contexto, la suma de los recursos presupuestados por las instituciones del Sector Cultura, fue de ₡ 7615.53 millones para cumplir con las 16 metas anuales programadas y se ejecutaron ₡ 5968.22 millones. El detalle de esta relación presupuestaria por institución, se muestra en el cuadro de resultados de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria 2014.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 42
Sector Cultura
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2014
(millones de colones)



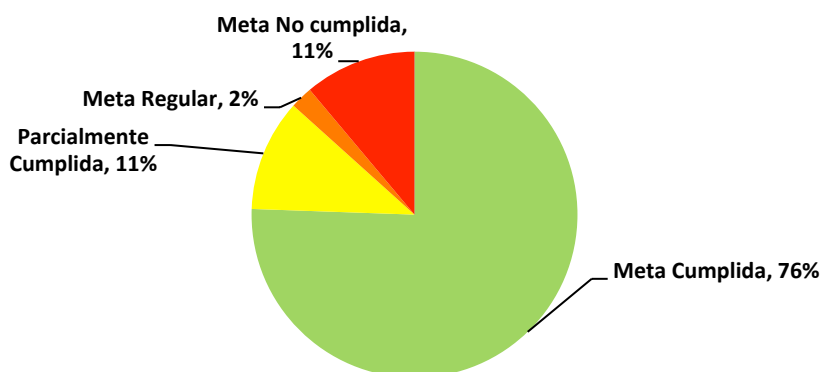
FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Cultura al 31 diciembre 2014.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 54.3% de los recursos fueron ejecutados en las metas que se logró cumplir, principalmente en aquellas que obtuvieron un cumplimiento superior al 100%.

D) METAS ANUALES INSTITUCIONALES 2014

El total de metas institucionales que contribuyeron durante el año al cumplimiento de la ejecución de las metas del Sector Cultura, son 45, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 43
Sector Cultura
COSTA RICA: COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Cultura al 31 de diciembre, 2014.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 52
Sector Cultura
COSTA RICA: resultado de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2014

Instituciones	Total metas 2014 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
Centro Costarricense de Producción Cinematográfica	3	3	0	0	0	0	110,98	108,01	97,32
Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer	1	0	1	0	0	0	31	8.27	26.68
Centro Nacional de la Música	2	1	0	0	0	1	218	17.41	7.99
Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven (CNPPPJ)	3	2	0	0	0	1	277.49	266.72	96.12
Editorial Costa Rica	1	1	0	0	0	0	6	6	100
Fundación Parque Metropolitano La Libertad	2	2	0	0	0	0	899.99	1396.28	155.14
Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ)	7	7	0	0	0	0	3666	2263.9	61.75
Museo de Arte Costarricense	2	2	0	0	0	0	111.5	57.66	51.71
Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MAC)	2	2	0	0	0	0	7.5	6.34	84.53
Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia	2	2	0	0	0	0	41.7	41.69	99.98
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría (MHCS)	3	1	1	0	0	1	173.2	61.07	35.26
Museo Nacional de Costa Rica	4	2	2	0	0	0	375.8	147.78	39.32
Sistema Nacional de Educación Musical	4	3	0	0	0	1	20.9	20.91	100.05

Instituciones	Total metas 2014 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones €)	Presupuesto ejecutado (millones €)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural (SINART)	1	1	0	0	0	0	73.47	73.47	100
Teatro Nacional (TN)	3	2	0	1	0	0	1240	1135.09	91.54
Teatro Popular Melico Salazar (TPMZ)	5	3	1	0	0	1	362	357.62	98.79
Total	45	34	5	1	0	5	7615.53	5968.22	

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Cultura al 31 de diciembre, 2014.

El 75,5% de las metas anuales de las instituciones, responsables de la ejecución de los compromisos del Sector, se clasifican como cumplidas, lo cual es relevante, pues de manera agregada contribuyeron con la ejecución de las metas de acciones estratégicas del sector y con las metas sectoriales y nacionales enunciadas como acciones prioritarias del Gobierno.

El Ministerio de Cultura programó el mayor monto presupuestario (€3666,0 millones) y también reporta la mayor ejecución presupuestaria, el 48% del total de recursos ejecutados por el Sector en el año. Es la entidad sobre la cual recae la mayor responsabilidad en la ejecución de metas, siete en total, las cuales obtienen resultados del: 186%, 164%, 102% y 100%, lo cual explica el comportamiento presupuestario, de ejecutar un monto mayor al programado por la institución.

La Fundación Parque Metropolitano la Libertad presenta una erogación mayor a los recursos financieros estimados, para la Construcción de un Complejo Cultural-Ecológico Comercial en el Parque de la Libertad. Contiene superávit del 2013 aprobado por la CGR.

El Centro Nacional de la Música no cumplió con la meta anual de "Etapas III. Construcción de aulas del Instituto Nacional de la Música y IV. Construcción del auditorio:", lo cual explica el comportamiento presupuestario. El Centro logró la autorización de viabilidad ambiental por parte de SETENA y el permiso de tala de árboles por parte del Sistema Nacional de Áreas de Conservación. Sin embargo, no se logró obtener el visado de los planos por parte del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, por lo que no fue posible continuar con los trámites de permisos municipales, de salud y otros, ni iniciar los trámites de contratación administrativa para la construcción.

Otra institución con baja erogación es el Histórico Cultural Juan Santamaría, que presenta un desembolso del 51.4% al no realizarse la "Gira con Obra de Teatro", proyecto que consiste en dos obras de teatro enmarcadas en la Campaña Nacional de 1856. "A la Calle con el 56" que se lleva de gira por diferentes comunidades del país y "Francisca Carrasco" (se presenta en el Auditorio del Museo).

Conclusión de la modificación del Sistema Eléctrico del Teatro Popular Mélico Salazar (IV etapa). Si bien no tiene meta programada para el año 2014, el Mélico lo incluye porque estaba pendiente de concluir, debido a atrasos reportados en el año 2013. Todas las obras corresponden a una ejecución presupuestaria de €314.689.795,33

CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN SECTORIAL PND 2011-2014

En términos metodológicos el sector Cultura contó con lineamientos de política, metas sectoriales, metas de acciones estratégicas para los cuales se establecieron indicadores que en su gran mayoría son de proceso, insumo y actividades. Considerando la naturaleza del Sector, este presenta alguna relación de trazabilidad de las acciones estratégicas con respecto a las metas sectoriales.

La rectoría del sector solicitó tres modificaciones al PND 2011-2014, dos fueron para eliminar las siguientes acciones: “Promoción de una cultura de Paz mediante la descentralización de la cultura”, “Disminuir en 30% la emisión de gases de invernadero en las actividades artístico culturales que realiza el Ministerio, mediante la creación de sistemas de gestión de carbono neutralidad.”

Una limitación del Sector fue trabajar con un contenido presupuestario reducido y recortes presupuestarios inesperados, las políticas de congelamiento de plazas y los trámites administrativos. La institución lo contrarrestó con el apoyo técnico y financiero del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y el del Archivo Musical de la Escuela de Música de la Universidad de Costa Rica. Las metas sectoriales y de acciones estratégicas fueron cumplidas en un 75%.

Se destaca en este Sector el nivel de coordinación de la rectoría y sus instituciones, razón por la cual se insta a mantener estos mecanismos durante la ejecución de los programas y proyectos establecidos por el sector en el PND 2015-2018.

Los Retos presentes y futuros del sector en el PND 2015-2018 sugieren realizar esfuerzos para mejorar las capacidades institucionales que permitan lograr una Cultura integral e inclusiva con participación activa de las comunidades, lo cual comprende cuatro aspectos fundamentales: identidad, diversidad, derechos y bienestar humano; para generar mayor identidad nacional como herramienta hacia la inclusión social, motor y vector del desarrollo. Para lograrlo se requiere ejecutar una serie de programas y proyectos que contribuyan a reducir la desigualdad, la exclusión social y tener una mejor calidad de vida. La estrategia para lograrlo es mediante la desconcentración y mayor acceso a bienes y servicios culturales de las entidades del sector en las regiones, cantones y distritos prioritarios.

ANEXO

Cuadro Sector Cultura

COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas. 2014

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
Integrar 450 recursos culturales 9 al Sistema de Información Cultural	80	149	186,25	Meta Cumplida
Dedicar 328 horas de transmisión al año para programas que promuevan la identidad cultural costarricense.	87	87	100	Meta Cumplida
Financiar 201 proyectos de emprendurismo cultural mediante el otorgamiento de fondos del Sector Cultura 10(H)	54	45	83,33	Parcialmente Cumplida
Cubrir a 1.305 estudiantes en las sedes y programas del Sistema Nacional de Educación Musical 5(D)	435	0	0,00	No Cumplida
Ejecutar el 100% del Programa Nacional de Protección del Patrimonio Arqueológico inmueble en 81 municipalidades del país.	21	25	119,05	Meta Cumplida
Financiar 260 proyectos presentados por los Comités Cantonales de la Persona Joven.	65	66	101,54	Meta Cumplida
Ejecutar 64 actividades artístico culturales de sensibilización sobre los efectos del trabajo infantil y de rechazo a la incorporación temprana de niños, niñas y adolescentes en actividades laborales que vulneran sus derechos.	19	19	100	Meta Cumplida
Realizar 455 actividades institucionales efectuadas de manera coordinada como parte del programa de gestión sociocultural inclusivo	115	119	103,48	Meta Cumplida
Desarrollar 22.342 actividades artístico, culturales y educativas	7366	11844	160,79	Meta Cumplida
Realizar 4 festivales de las Artes (2 nacionales y 2 internacionales)	1	1	100	Meta Cumplida
Realizar 61 acciones participativas para la movilización, educación y sensibilización juvenil sobre diversidad cultural, estilos de vida saludable y prevención de VIH SIDA . (2)	18	22	122,22	Meta Cumplida
Ejecutar 8 actividades participativas para la promoción y el emprendurismo juvenil.	2	0	0,00	No Cumplida
Ejecutar el 100% del programa de Revalorización del patrimonio cultural, conformado por 5 proyectos.	21	20,75	98,81	Parcialmente Cumplida
Realizar 110 actividades de fortalecimiento de la diversidad y las identidades culturales del país.	28	27	96,43	Parcialmente Cumplida
Ejecutar el 100% del proyecto de inversión en 48 infraestructuras culturales. (3)	19	17,5	92,11	Parcialmente Cumplida
Contar con una Política Nacional de Cultura, que contemple una estrategia de planificación de mediano y largo plazo.	25	25	100,00	Meta Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Cultural 31 de diciembre, 2014.



Seguridad Ciudadana y Paz Social

Fotografía proporcionada por:
Oficina de Prensa, Presidencia de la República

Gobierno de Costa Rica

Plan Nacional de Desarrollo 2011 - 2014

"María Teresa Obregón Zamora"

SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA

Informe final de resultados de metas del PND 2011-2014

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde a MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI) y los cuadros o tablas de requerimientos adicionales.

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2014 y se basan en los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a Metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2014.

RESUMEN DEL SECTOR

Los datos que se presentan a continuación, corresponden al resultado final de las metas correspondientes al PND 2011-2014, al 31 de diciembre de 2014; fueron suministrados mediante oficio DMCG 184-2015, de fecha 28 de enero de 2015, firmado por el Ministro Rector del Sector Seguridad Ciudadana y Justicia, Señor Celso Gamboa Sánchez.

RESUMEN DE LAS CLASIFICACIONES DE LAS METAS Y PRESUPUESTO DEL PND 2011-2014

Instituciones que conforman el Sector

MSP, MJP, DGME y ICD.¹⁶³

Clasificación metas del período 2011-2014

Metas Sectoriales					Total: 1
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
0	0	0	1	0	

Metas de Acciones Estratégicas					Total: 21
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
15	3	1	2	0	

¹⁶³Ministerio de Justicia y Paz (MJP), Ministerio de Seguridad Pública (MSP), Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) e Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)

Gestión Presupuestaria 2011-2014 metas del Sector		
Presupuesto Estimado ¹⁶⁴ 2011-2014 (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado ¹⁶⁵ 2011-2014 (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2011-2014
67.383,20	26.057,51	38,67

Clasificación metas anuales 2014

Metas Anuales de Acciones Estratégicas					Total: 11
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
8	2	0	0	1	
Metas Institucionales 2014					Total:11
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
8	2	0	0	1	

Gestión presupuestaria para total de metas 2014 del Sector		
Presupuesto Estimado (millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (millones de colones)	Porcentaje Ejecución Presupuestaria
11.114,18	2. 214,38	19,87

I. RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL SECTOR DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE EJECUCIÓN DEL PND 2011-2014

La meta sectorial no ha podido ser sujeta a el seguimiento durante el periodo, el sector no dispone de información actualizada desde el 2011 debido a que depende de la información suministrada por el INEC, quien incluye el “módulo de estudio sobre victimización” en la encuesta de hogares cada cierto tiempo. La información del 2011 dice: “El módulo de victimización de la Encuesta de Hogares 2010 reveló que al menos un miembro del 20,2 % de los hogares de Costa Rica fue blanco de la delincuencia en 2010.

Las Metas de las Acciones Estratégicas programadas para el periodo fueron 21, las cuales las cuales presentan un promedio del porcentaje de cumplimiento de 151,90%, lo cual corresponde al desempeño de la gestión del sector en la ejecución de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014. Según la información suministrada por la Rectoría, 15 de las 21 metas de período de acción estratégica del PND 2011-2014 se han cumplido, lo que representa un 71,42%.

¹⁶⁴Se refiere a la suma de los presupuestos estimados por el sector en la MAPSESI del 2011 al 2014

¹⁶⁵Se refiere a la suma de los presupuestos ejecutados por el sector y reportado en la MAPSESI del 2011 al 2014.

El comportamiento de la ejecución presupuestaria ha sido consecuente en los cuatro años en ninguno de ellos la ejecución presupuestaria fue del 100%. Uno de los factores imprescindibles para los resultados en las metas es la gestión (o ejecución) eficiente de los recursos estimados. En los años 2012 y 2013 presenta menor ejecución en los recursos programados.

La información del cumplimiento de las metas anuales institucionales que contribuyen al logro de las metas de acciones estratégicas, muestra que de las 11 metas anuales programadas por el sector, ocho registran un grado de cumplimiento del 100% o más y una meta obtiene un cumplimiento de 0% que la ubica en la categoría de No Cumplida (igual a o).

La ejecución de los recursos presupuestados por las instituciones del Sector Seguridad Ciudadana y Justicia, fue de ₡11.144,18 millones para cumplir con las metas anuales programadas y se ejecutaron ₡2.214,38 millones del presupuesto asignado, lo cual representa una ejecución del 19,87%.

A) METAS SECTORIALES 2011-2014

Se presenta en el siguiente cuadro la información del resultado de las metas sectoriales del cuatrienio, que incluye el resultado anual del 2011 al 2014, el resultado final del período y la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 53
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Resultado de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Detener el aumento en el porcentaje de hogares víctimas de al menos un delito. Indicador: Porcentaje de hogares víctimas de Delitos en el último año. Módulo de Victimización de la Encuesta de Hogares. INEC. Línea de base: 27.9%	27,9% (2008)	20,2 (2011)	20,2 (2011)	20,2 (2011)	20,2 (2011)	7,7%	27,59	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2014.

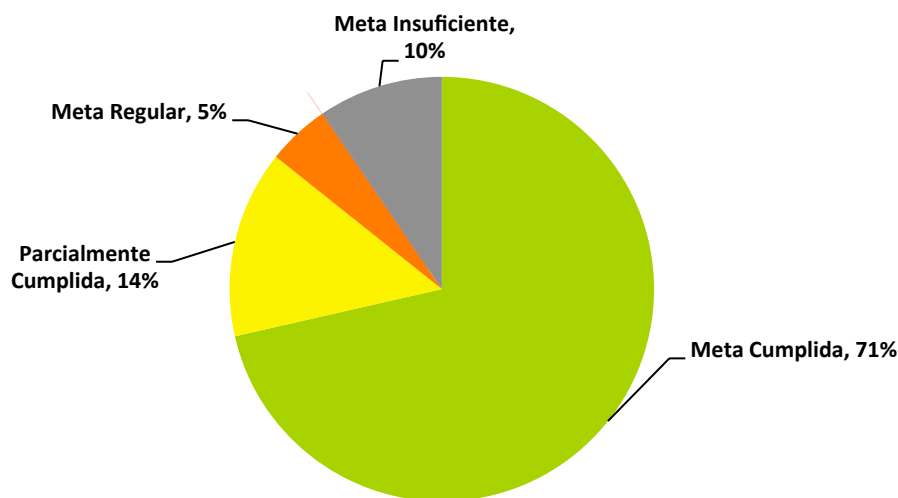
Para esta meta sectorial, el sector no dispone de información actualizada para los años 2011, 2012, 2013 y 2014, es un dato que depende del INEC y no se incluye este módulo de estudio sobre victimización en todas las mediciones anuales sino que se efectúa con un aperiodicidad entre 2 o 3 años". Por lo anterior, se dispone únicamente del dato de hogares víctimas de al menos un delito al año 2011 brindado por el INEC.

La Rectoría menciona al respecto que "El módulo de victimización de la Encuesta de Hogares 2010 reveló que al menos un miembro del 20,2 % de los hogares de Costa Rica fue blanco de la delincuencia en 2010, cifra menor al 28 % registrado en el 2008, además que, por primera vez en casi dos décadas, una disminución en la tendencia, pues desde 1990 no se registraba una tan considerable. No se cuenta con datos del 2011, 2012, 2013 y 2014 pues el INEC no incluye este módulo en todas sus mediciones, realizándola cada 2 o 3 años".

B) METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS 2011-2014

El sector Seguridad Ciudadana y Justicia estableció 21 metas de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 44
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2014.

A continuación se presenta la información del resultado de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, dato que se obtiene de la sumatoria del avance 2011, 2012, 2013 y 2014 según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 54
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Resultado de las metas de acciones estratégicas del período del PND 2011-2014, al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
50% de los distritos con acciones operativas interinstitucionales	0	62,11	245	0	0	307,11	614,22	Meta Cumplida
250 Centros Educativos abordados	0	800	303	0	0	1.103	441,20	Meta Cumplida
4000 acciones operativas realizadas	0	4.860	11.073	0	0	15.933	398,32	Meta Cumplida
1000 personas certificadas en Resolución Pacífica de Conflictos.	0	149	274	420	532	1.375	137,50	Meta Cumplida
810 operativos realizados.	150	548	486	0	0	1.034	127,65	Meta Cumplida
40% de incremento de comités de seguridad comunitaria funcionando.	0	30,8	10,62	9	0	50,42	126,05	Meta Cumplida
200.000 estudiantes capacitados.	0	82.725	64.004	70.480	0	217.209	108,60	Meta Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
23 delegaciones policiales Distritales operando.	15	2	12	10	0	24	104,35	Meta Cumplida
Incremento del 2% en cantidad de aprehensiones por tenencia de droga.	76.309	1,5	1,83	1,83	3,05	8,21	102,63	Meta Cumplida
20 Comités de Prevención de la Violencia ejecutando proyectos preventivos.	0	6	5	4	5	20	100,00	Meta Cumplida
7 Casas de Justicia funcionando.	11	2	3	2	0	7	100,00	Meta Cumplida
16 Zonas Turísticas abordadas según la división del ICT.	24	3	3	3	7	16	100,00	Meta Cumplida
20% incremento de acciones operativas para identificar y atender situaciones de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas.	40	5	5	5	5	20	100,00	Meta Cumplida
5 sistemas locales de protección operando para prevenir situaciones de potencial peligro, es articular redes de tráfico de personas, y otorgar atención física y psicológica a las víctimas.	0	2	1	1	1	5	100,00	Meta Cumplida
Tres proyectos de infraestructura para el Sistema Penitenciario Nacional.	0	0	0	2	1	3	100,00	Meta Cumplida
100% de cumplimiento programas del Plan Nacional de Drogas.	53,2%	81,5	15,5	0	0	97	97,00	Parcialmente Cumplida
85 proyectos de prevención integral de la violencia ejecutados por la Red Nacional de Jóvenes para la Prevención de la Violencia.	0	21	21	21	19	82	96,47	Parcialmente Cumplida
100% Porcentaje de avance del proyecto SIMMÉL.	10	15,6	10	10	55	90,6	90,60	Parcialmente Cumplida
100% avance en el proyecto Escuela Nacional de Policía.	0	16,5	19	13	30	78,5	78,50	Regular
4000 nuevos policías contratados.	800	774	570	0	0	1344	33,60	Insuficiente
3 puestos migratorios operando.	20	0	0	1	0	1	33,33	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2014.

El promedio del porcentaje obtenido en las 21 metas de acciones estratégicas ejecutadas durante los cuatro años, es de 151,90%, lo cual corresponde al desempeño de la gestión del sector en la ejecución de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014. Según la información suministrada por la Rectoría, 15 de las 21 metas de período de acción estratégica del PND 2011-2014 se han cumplido, lo que representa un 71,42%. Un total de seis metas presentan sobrejercuciones mayores a 125%, lo cual indica que en su formulación fueron subvaloradas en función de las capacidades reales de las instituciones del sector.

En lo concerniente a las metas con la menor ejecución la rectoría las justifica de la siguiente forma:

- “3 Cantidad de puestos migratorios operando”, presenta un 33,33% de cumplimiento según la Rectoría “El Plan de Modernización de los Puestos Fronterizos que impulsa el Gobierno se realiza a través de una comisión interinstitucional liderada por COMEX. El puesto fronterizo de Las Tablillas, en la Región Huetar Norte, se abrirá en abril de 2015. La DGME participa activamente en la Comisión Interinstitucional que preside el Vice ministerio de Comercio Exterior”.
- “4000 Cantidad de nuevos policías contratados, presenta un 33,60% de cumplimiento según la Rectoría esto se debe a que mediante STAP No. 1903-2013 del 29 de agosto de 2013, la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria informó a la Institución que: " Al no existir una necesidad insoslayable, requisito sine qua non para someter a conocimiento de la Autoridad Presupuestaria, es necesario que ese Ministerio primero utilice las plazas vacantes, para que luego plantee una nueva solicitud, la cual deberá venir acompañada del estudio técnico que demuestre que son plazas de insoslayable necesidad".

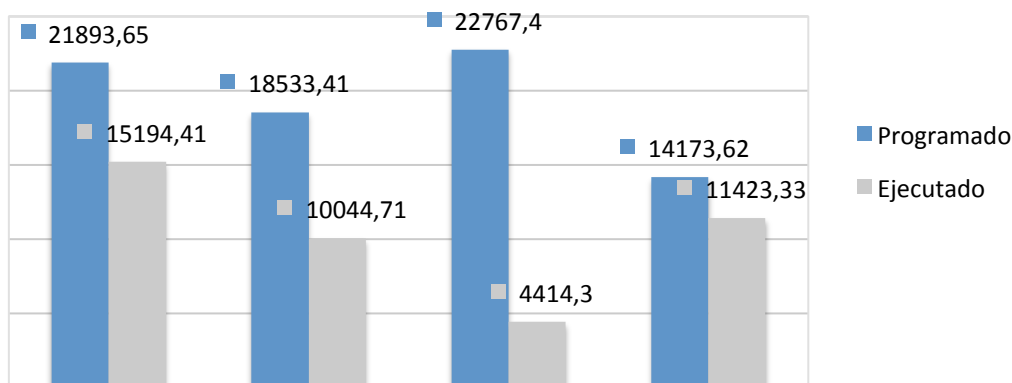
Las siguientes metas de acción estratégica establecidas en el PND 2011-2014, guardan relación con algunos de los programas o proyectos que estableció el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia en el PND 2015-2018:

Cuadro 55
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
Relación entre metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 y
programas o proyectos del PND 2015-2018

Metas de Acciones Estratégicas del PND 2011-2014	Metas de Programas o proyectos del PND 2015-2018
23 delegaciones policiales distritales operando	Prevención de las distintas manifestaciones de la violencia, delincuencia y criminalidad (Meta: 52 unidades policiales equipadas).

En la consecución de estas metas, el sector brinda los datos de la estimación aproximada de la ejecución presupuestaria, los cuales se presentan en el siguiente gráfico.

Gráfico 45
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: presupuesto estimado versus ejecutado en las metas de acciones estratégicas del PND período
2011-2014

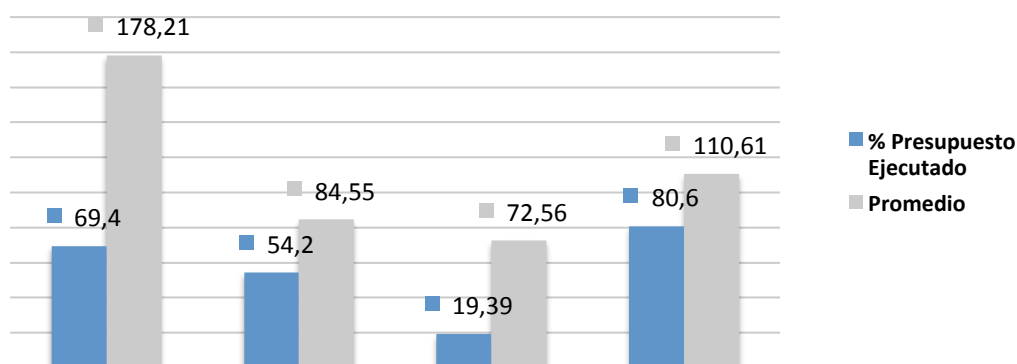


Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2014.

El comportamiento de la ejecución presupuestaria ha sido consecuente en los cuatro años, en ninguno de los años la ejecución presupuestaria fue del 100%. En el 2013 esta situación se hace más notoria ya que de los 22.767,4 millones solo se ejecutaron 4.414,3 millones una ejecución de 19.39% como se podrá ver en el grafico presentado a continuación.

Uno de los factores imprescindibles para los resultados en las metas es la gestión (o ejecución) eficiente de los recursos estimados. La relación porcentual del presupuesto ejecutado y del promedio del porcentaje obtenido en las 21 metas de acciones estratégicas ejecutadas en cuatrienio, se resume en el gráfico siguiente:

Gráfico 56
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: porcentaje presupuesto ejecutado según promedio de cumplimiento de metas de acciones estratégicas del PND período 2011-2014



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2014.

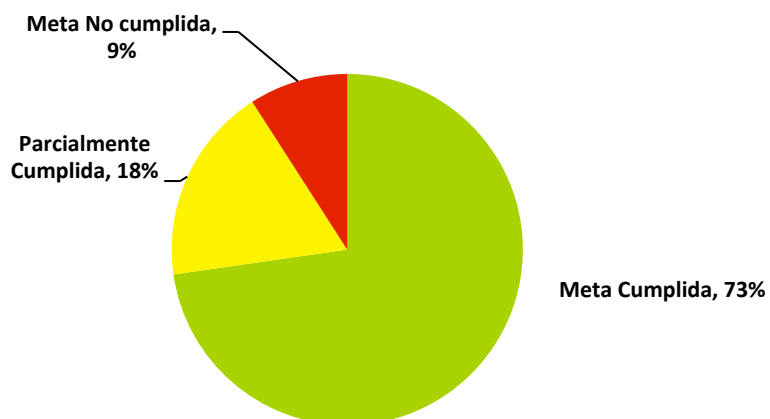
El Sector Seguridad Ciudadana y Justicia presenta desfases en todos los años ya que el promedio de avance de las metas concuerda con el porcentaje de ejecución presupuestaria. En el año 2011 hubo una sobre ejecución de los recursos sin embargo solo se alcanzo 69,4% estimado en las metas programadas para ese año.

En los años 2012 y 2013 presenta menor ejecución en los recursos programados, así como el porcentaje promedio obtenido en las metas de esos años fue menor al 100%. En el 2011 se presenta el mayor desfase.

C) METAS ANUALES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2014

El Sector Seguridad Ciudadana y Justicia estableció 11 metas anuales de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales y clasificación se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 57
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2014.

La información del cumplimiento de las metas anuales que contribuyen al logro de las metas de acciones estratégicas, muestra que de las 11 metas anuales programadas por el sector, ocho registran un grado de cumplimiento del 100% o más y una meta obtiene un cumplimiento de 0% que la ubica en la categoría de No Cumplida (igual a 0).

El resultado clasificado como “No Cumplida” se refiere al compromiso anual del Sector para la meta de “3 cantidad de puestos migratorios operando”, lo cual refleja que el comportamiento que se tuvo en el año, incide en el rezago que presenta la meta del cuatrienio.

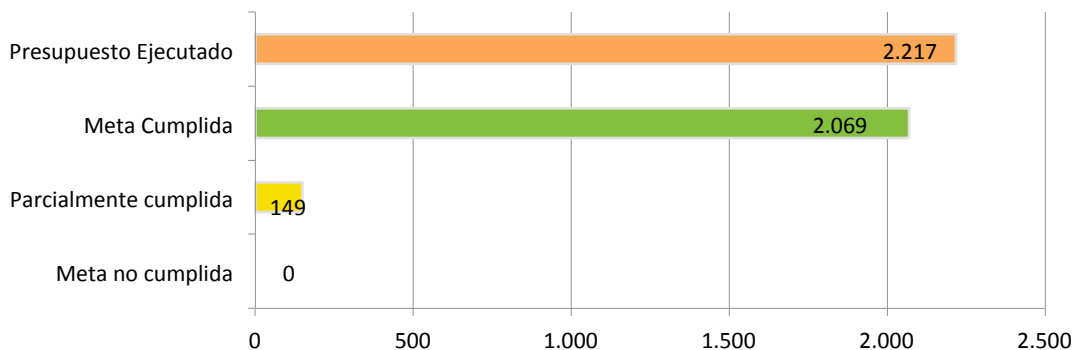
El resultado de cada una de las metas anuales, puede observarse en detalle en el Anexo, cuadro “COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas 2014.”

En lo concerniente a la ejecución presupuestaria en estas metas anuales, el mismo tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

En este contexto, la suma de los recursos presupuestados por las instituciones del Sector Seguridad Ciudadana y Justicia, fue de ₡11.144,18 millones para cumplir con las metas anuales programadas y se ejecutaron ₡2.214,38 millones del presupuesto asignado, lo cual representa una ejecución del 19,87%. El detalle de esta relación presupuestaria por institución, se muestra en el cuadro de resultados de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria 2014.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 58
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2014
(millones de colones)



FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 diciembre 2014.

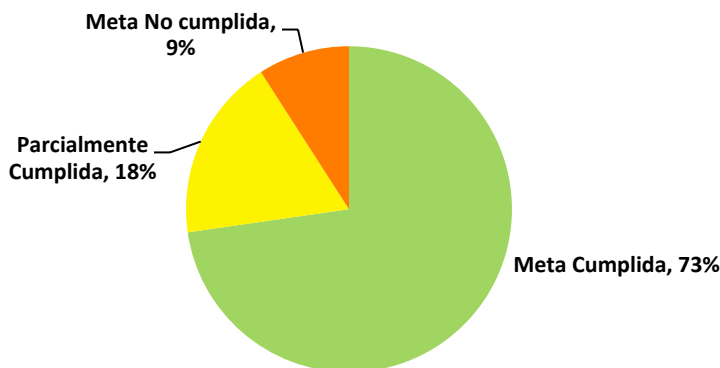
La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 93,32% de los recursos fueron ejecutados en las metas que se logró cumplir, principalmente en aquellas que obtuvieron un cumplimiento superior al 100%.

La meta “1000 Número de personas certificadas en Resolución de Conflictos.”, a cargo del Ministerio de Justicia y Paz y que registra un cumplimiento del 338%, presenta una ejecución presupuestaria del 100%, debido a que se dispuso de ₡201 millones programados esto a pesar que se logro sobre ejecutar la meta. También, llama la atención ya que es la única meta que cuenta con el 100% de ejecución presupuestaria las demás 10 metas tiene ejecuciones presupuestaria menores al 100%.

D) METAS ANUALES INSTITUCIONALES 2014

El total de metas institucionales que contribuyeron durante el año al cumplimiento de la ejecución de las metas del Sector Seguridad Ciudadana y Justicia, son 11, y su desempeño según porcentaje de cumplimiento y categorías de clasificación, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 59
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2014.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 56
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: resultado de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2014

Instituciones	Total metas 2014 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones c)	Presupuesto ejecutado (millones c)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
Dirección General de Migración y Extranjería	4	2	1	0	0	1	357	117	32,77
Ministerio de Justicia y Paz (MJP)	4	3	1	0	0	0	4.617,39	368,50	7,98
Ministerio de Seguridad Pública (MSP)	3	3	0	0	0	0	6.169,79	1.728,88	28,02
TOTAL:	11	8	2	0	0	1	11.144,18	2.214,38	19,87

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2014.

El 72,72% de las metas anuales de las instituciones, responsables de la ejecución de los compromisos del Sector, se clasifican como cumplidas, lo cual es relevante, pues de manera agregada contribuyeron con la ejecución de las metas de acciones estratégicas del sector y con las metas sectoriales y nacionales enunciadas como acciones prioritarias del Gobierno.

El Ministerio de Seguridad Pública programó el mayor monto presupuestario (¢6.169,79 millones) y también reporta la segunda mayor ejecución presupuestaria, el 28,02% del total de recursos ejecutados por el Sector en el año. Es la entidad sobre la cual recae la menor responsabilidad en la ejecución de metas, tres en total, las cuales obtienen resultados del: 100%, 100% y 107,39%, lo cual explica el comportamiento presupuestario, de ejecutar un monto mayor al programado por la institución.

El Dirección General de Migración y Extranjería no cumplió con la meta anual de “3 puestos migratorios operando.”, lo cual explica 0% en su ejecución presupuestaria. Además tiene dos metas con el 100% de cumplimiento y una con clasificada en parcialmente cumplida con 85,40%.

Otra institución con baja erogación es el Ministerio de Justicia y Paz, que presenta un desembolso del 7,98% de los recursos estimados, asignándolos para la ejecución de sus cuatro metas, de las cuales, tres de ellas tienen con porcentajes de cumplimiento de 33,85%, 125% y 100% y una meta en la clasificación Parcialmente cumplida con un porcentaje de 86,36%.

CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN SECTORIAL PND 2011-2014

En términos generales los indicadores establecidos son de gestión, que si bien pueden ser objeto de seguimiento, no responden en muchos casos a indicadores de resultados, que fueron los requeridos en la metodología del PND 2011-2014, para establecer las diferentes correlaciones de las metas nacionales, sectoriales, regionales y de acciones estratégicas.

Las metas de las acciones estratégicas se cumplieron en el periodo, sin embargo, no se puede evidenciar la incidencia en la meta sectorial y por ende en las metas nacionales que se propuso el sector. Lo anterior, por cuanto se estableció una meta sectorial que no cuenta con un indicador de seguimiento anual, la información para esta meta se encuentra disponible por el INEC, específicamente para el año 2010.

El sector realizó durante el período 2011-2014 un total de cinco modificaciones, dos en el 2011, uno en el 2012 y dos en el 2013, las cuales fueron para disminuir o aumentar los compromisos planteados en la versión original. Se citan dos ejemplos al respecto:

Acción Estratégica	Meta en el PND Inicial	Meta Final	Implicaciones
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional.	100% de ejecución del proyecto Unidades Productivas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas privadas de libertad en el Sistema Penitenciario Nacional	Eliminada	El sobrepaso en la capacidad instalada del Sistema Penitenciario Nacional afecta a la población privada de libertad, porque no se cuentan con las condiciones mínimas adecuadas para garantizar sus derechos humanos (alimentación, higiene, servicios básicos, salud y su capacidad desarrollarse) y reintegrarse a la sociedad, al mercado laboral del país, contribuyendo así con el bienestar individual, familiar así como el de la sociedad.
Ampliación de las acciones policiales en el abordaje del delito	20 delegaciones policiales distritales operando según clasificación definida.	23 delegaciones policiales distritales operando	Se logra beneficiar a 3 distritos adicionales con una delegación policial que permita mejorar la seguridad local y la atención de emergencias con mayor prontitud.

La primera modificación elimina un compromiso con la sociedad y en el segundo caso se realiza una modificación innecesaria como producto de la aplicación rigurosa de una metodología que no fue debidamente aplicada por los diferentes actores que intervienen en el proceso sectorial. Esto conlleva a la necesidad de clarificar el rol de asesoría y acompañamiento a los Ministros Rectores por parte de MIDEPLAN.

En resumen, las metas de acciones estratégicas que se programan para el periodo fueron 21, cinco se cumplieron en el 2012 (23,81%), cuatro en el 2013 (19,05%) y siete en el 2014 (33,33%) quedando pendientes cinco (23,81%). De las metas pendientes al final del periodo se debe resaltar la meta de "4.000 nuevos policías contratados", la cual no tuvo avance en 2013 y 2014, la principal razón se debe a que la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria le informó al Ministerio de Seguridad Pública que primero debe utilizar las plazas vacantes existentes y luego plantear una nueva solicitud de plazas, la cual deberá venir acompañada de un estudio técnico que demuestre que son plazas de "insoslayable necesidad".

En el 2014, de un total de 11 metas anuales programadas, se ubicaron en la clasificación cumplidas ocho (72,73%), dos en parcialmente cumplida (18,18%) y una como no cumplida (9,09%) en este caso la referente a los 3 puestos migratorios operando. Es importante indicar que el sector presenta para el periodo seis

metas con sobrecumplimiento llegando a tener casos entre 126,05% hasta 614,22% (ver cuadro: Resultado de las metas de acciones estratégicas del período del PND 2011-2014, al 31 diciembre 2014). En el 2014, existe sobrecumplimiento en una meta la cual llega al 338%.

Finalmente, el sector seguridad ciudadana presenta a nivel de metas de acciones estratégicas un cumplimiento del 151,90% para el periodo, a nivel de la meta sectorial no es posible brindar información del avance ya que el INEC no realizó una nueva encuesta sobre Victimización de los hogares, mientras que, a nivel de metas nacionales no se cumple con la reducción de la tasa de criminalidad y delincuencia, algunos factores externos que podrían explicar esto es la necesidad de una mayor coordinación y articulación de acciones con otros sectores como Educación, Cultura, Salud, Trabajo y Seguridad Social, entre otros y a lo interno el sector indica que podría explicarse por falta de recurso humano policial, rezago en equipamiento, saturación del sistema penitenciario y hacinamiento carcelario, impunidad de los delitos, una falta de mayor apropiación de la población para denunciar, entre otros.

Ante la ausencia de una estructura de organización sectorial, el sector debe fortalecer el papel del Ministro Rector, activar el Consejo Nacional Sectorial, crear la Secretaria de Planificación Sectorial y coordinar periódicamente con los Jerarcas institucionales, así como las UPI y Unidades Presupuestarias.

Asimismo, la activación y fortalecimiento de la planificación Sectorial e institucional es necesario para mejorar la coordinación, la toma de las decisiones y así avanzar en los compromisos pactados por parte del Ministro Rector. En esta tarea se requiere convocar a los jerarcas institucionales del Consejo Nacional Sectorial al menos cada cuatro meses (según normativa vigente) y que la Secretaria de Planificación Sectorial se conforme, convoque y tengan un papel más proactivo con los equipos técnicos de las instituciones del sector, dado que esta labor esta recargada al UPI del Ministerio de Seguridad.

Costa Rica debe enfocarse en políticas de seguridad para la prevención de la violencia y promoción de la paz social, ampliación de las acciones policiales que contemple el dialogo multilateral y la interconectividad de policías nacionales e internacionales, así como, lograr la contratación del recurso humano (administrativo y policial) para cuidar, atender y vigilar la seguridad de la población, establecer estrategias de profesionalización y equipamiento (infraestructura, equipo de seguridad, de comunicación, de transporte, tecnológico, armamento) de la Fuerza Pública, asimismo, debe enfocarse en solucionar el problema de saturación del Sistema Penitenciario e insuficiente personal de policía penitenciaria para atender a la población privada de libertad y el hacinamiento carcelario.

Entre los temas que continúan se encuentran la prevención de las distintas manifestaciones de la violencia, delincuencia y criminalidad; el fortalecimiento del sistema penitenciario; la lucha contra el crimen organizado, transfronterizo y actividades conexas; profesionalización policial y formación de capacidades en materia de seguridad.

ANEXO

Sector Seguridad Ciudadana y Justicia COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas. 2014

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
1000 personas certificadas en Resolución Pacífica de Conflictos	157	532	338,85	Meta Cumplida
20 Comités de Prevención de la Violencia ejecutando proyectos preventivos	4	5	125	Meta Cumplida
Incremento del 2% en cantidad de aprehensiones por tenencia de droga.	2,84	3,05	107,39	Meta Cumplida
16 Zonas Turísticas abordadas según la división del ICT.	7	7	100	Meta Cumplida
100% avance en el proyecto Escuela Nacional de Policía.	30	30	100	Meta Cumplida
20% incremento de acciones operativas para identificar y atender situaciones de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas.	5	5	100	Meta Cumplida
5 sistemas locales de protección operando para prevenir situaciones de potencial peligro, desarticular redes de tráfico de personas, y otorgar atención física y psicológica a las víctimas.	1	1	100	Meta Cumplida
Tres proyectos de infraestructura para el Sistema Penitenciario Nacional.	1	1	100	Meta Cumplida
85 proyectos de prevención integral de la violencia ejecutados por la Red Nacional de Jóvenes para la Prevención de la Violencia	22	19	86,36	Parcialmente Cumplida
100% Porcentaje de avance del proyecto SIMMÉL	64,4	55	85,40	Parcialmente Cumplida
3 puestos migratorios operando.	2	0	0	No Cumplida
1000 personas certificadas en Resolución Pacífica de Conflictos.	157	532	338,85	Meta Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2014.

ANEXO

Escuela Nacional de Policía
Proyecto: construcción, equipamiento y desarrollo de la gestión curricular de la ANP
Distribucion de porcentajes Mapsesi 2014
Informe anual
2014

Componente	Actividad	Porcentaje asignado	Porcentaje alcanzado 2014	Observaciones	Resumen 2011 - 2014
Infraestructura Porcentaje anual 30%	Nacionalización de planos	5%	5%	Los planos fueron debidamente nacionalizados en el mes de octubre 2014.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se finalizó el estudio de suelos, cubriendo las 84 hectáreas del terreno. 2. Se realizó el estudio del levantamiento de curvas de nivel cubriendo la totalidad del terreno. 3. Se concluyó la segregación del terreno y elaboración de plano catastrado. El plano fue elaborado por la Unidad de Proyectos de la Institución. 4. Perfil del proyecto: presentado a MIDEPLAN para su incorporación al Banco de Proyectos, según código No. 001464. 5. En relación con el diseño arquitectónico: se realizó la zonificación de áreas distribuidas en el terreno. 6. Se realizó el estudio de riesgos en el terreno por parte de la Comisión Nacional de Emergencias. 7. Se realizó la socialización del proyecto frente a las fuerzas vivas y autoridades de la zona, entre otras. 8. Se adquirió un terreno aledaño al terreno en que se construirá la Escuela, con la finalidad de mejorar el acceso al terreno en que se construirá la Sede de la Escuela. 9. Se recibieron, revisaron y nacionalizaron los planos constructivos de la Sede. 10. Se firmó el contrato con la empresa Beijing Urban Construction Group Ltd., empresa designada por la República Popular de China para realizar la construcción de la Sede. 11. Se instalaron las acometidas eléctricas y de agua para la construcción de la Sede.
	Instalación de las acometidas eléctricas	2,5%	2,5%	En el mes de diciembre 2014 se finalizó el proceso de instalación de acometidas eléctricas provisionales para la construcción de la Sede de la Escuela Nacional de Policía en Pococí, Limón.	
	Construcción del cerramiento perimetral	5	5%	El 17 de diciembre de 2014 se recibe la contratación de la construcción del cerramiento perimetral del terreno en que se construirá la sede de la Escuela Nacional de Policía en Pococí, Limón.	
	Estudio de impacto ambiental	5	5%	SETENA aprueba el estudio de impacto ambiental en el mes de octubre 2014	
	Contratación de las plantas de tratamiento de aguas residuales	2,5	2,5	Se contrató el diseño de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el terreno en que se construirá la	

Componente	Actividad	Porcentaje asignado	Porcentaje alcanzado 2014	Observaciones	Resumen 2011 - 2014
				<p>sede de la Escuela en Pococí, Limón. La recepción de la contratación del diseño se realizó en noviembre 2014.</p>	<p>Se construyó el cierre perimetral del terreno Se concretó el estudio de impacto ambiental el cual fue validado por Setena. Se concretó el permiso de Regencia Ambiental, el cual fue exonerado de costos por parte de Setena.</p>
	Contratación de la inspección de la obra	5	5	<p>El pasado 30 de junio se incorporó a CompraRed la solicitud de contratación de la empresa que se hará cargo de la inspección de la obra constructiva.</p> <p>La empresa china contratada para la construcción de la sede no contrataría la dirección técnica de la obra por cuanto implicaría la contratación de un nacional según los requerimientos del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, ente competente en esta materia. Siendo que la dirección técnica es un requisito para que se autorice la construcción, se tomó la decisión administrativa de que los funcionarios de la Unidad de Proyectos asumieran la Dirección Técnica de la</p>	<p>Se contrató el diseño de las plantas de tratamiento de aguas residuales para el proyecto constructivo. Se dio inicio al campamento que albergará los funcionarios encargados de la construcción de la Sede de la Escuela.</p>

Componente	Actividad	Porcentaje asignado	Porcentaje alcanzado 2014	Observaciones	Resumen 2011 - 2014
				obra, por lo que se definió que no se contrataría la inspección, pues la dirección técnica lleva implícita esa inspección. Por tanto se retiró de CompraRed el trámite.	
	Contratación de la regencia ambiental	5	5	Se realizó el trámite de contratación de la regencia ambiental, trámite que se declaró infructuoso por cuanto no hubo oferentes. Ante este panorama, se solicitó la colaboración del Instituto Costarricense de Electricidad, institución que cuenta con funcionarios inscritos como regentes, y se autorizó a dos funcionarios para que realicen esta actividad.	
EQUIPAMIENTO					Se levantó información sobre requerimientos y especificaciones técnicas de equipo de cómputo, comunicaciones, médico y de laboratorio, mobiliario y de transportes. Dicho estudio se realizó y se determinaron las especificaciones técnicas de mobiliario y equipo en coordinación con las instancias técnicas. Se validó el estudio de requerimientos y especificaciones técnicas. La actividad relacionada con la elaboración de carteles para las licitaciones se trasladó al 2015 por cuanto no es posible realizar la adquisición de equipo si las

Componente	Actividad	Porcentaje asignado	Porcentaje alcanzado 2014	Observaciones	Resumen 2011 - 2014
					instalaciones no se han construido, pues se estima que las instalaciones estarán construidas en el primer semestre de 2017.
GESTIÓN ACADÉMICA					<p>Se revisaron y actualizaron las mallas curriculares de los cursos de la Escala Básica, del Curso Básico de Seguridad Privada y del Curso de Investigación Privada.</p> <p>Se revisó el sistema de control de las prácticas supervisadas correspondientes a los cursos de formación.</p> <p>Se elaboró el proceso de procedimientos de evaluación y realimentación de los instructores.</p> <p>Se revisaron y actualizaron las mallas curriculares de los Cursos de la Escala Ejecutiva y Superior</p> <p>En proceso de validación por parte de funcionarios del Ministerio de Educación las mallas curriculares de los cursos de las Escalas Básica, Ejecutiva y Superior.</p>
ORGANIZACION					<p>Se levantó la información de los procedimientos en las diferentes instancias de la Escuela, se rediseñaron los procesos y se elaboró el Manual de Procedimientos de la institución, el cual se encuentra en proceso de validación por parte de las diferentes instancias de la Escuela.</p> <p>Se reprogramó la presentación de la estructura organizacional para ser ejecutada en el primer trimestre del año 2015, una vez que se concluya el Manual de Procesos y Procedimientos de la Escuela, el cual se encuentra en la etapa de validación por parte de las diferentes instancias de la Escuela.</p>
JURÍDICO					<p>Se elaboró y publicó el Reglamento Interno y de Servicio de la Escuela Nacional de Policía, en el cual se contemplan las regulaciones para los diferentes procesos que se desarrollan en la Escuela, en el campo administrativo y académico. Esta elaboración se fundamenta en el proyecto de Ley que se presentó a la señora Presidente de la</p>

Componente	Actividad	Porcentaje asignado	Porcentaje alcanzado 2014	Observaciones	Resumen 2011 - 2014
					República. Además, se revisó el Reglamento de Organización del Ministerio de Seguridad Pública, con el fin de redefinir el marco de acción de la Academia a la luz de la normativa que rige.
TOTAL		30%	27%		



Ambiente y Ordenamiento Territorial

Fotografía proporcionada por:
Instituto Costarricense de Electricidad, ICE

Gobierno de Costa Rica

Plan Nacional de Desarrollo 2011 - 2014

"María Teresa Obregón Zamora"

SECTOR AMBIENTE, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Informe final de resultados de metas del PND 2011-2014

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde a MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI) y los cuadros o tablas de requerimientos adicionales.

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2014 y se basan en los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a Metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2014.

RESUMEN DEL SECTOR

Los datos que se presentan a continuación, corresponden al resultado final de las metas correspondientes al PND 2011-2014, al 31 de diciembre de 2014; fueron suministrados mediante oficio DM-073-2015, de fecha 30 de enero de 2015, firmado por el Ministro Rector del Sector Ambiente y Energía, Señor Edgar E. Gutiérrez Espeleta.

RESUMEN DE LAS CLASIFICACIONES DE LAS METAS Y PRESUPUESTO DEL PND 2011-2014

Instituciones que conforman el Sector

MINAET, SINAC, SETENA, ICE, RECOPE, CNFL, ICAA, ESPH y JASEC, CONAGEBIO.166

Clasificación metas del período 2011-2014

Metas Sectoriales					Total: 4
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
1	1	0	1	1	

166Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Secretaría técnica Nacional Ambiental, Instituto Costarricense de Electricidad, Refinadora Costarricense de Petróleo, Compañía Nacional de Fuerza y Luz, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarilladas, Empresa de Servicios Públicos de Heredia, Junta Administradora de Servicios Eléctricos de Cartago, Instituto Meteorológico Nacional y Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad.

Metas de Acciones Estratégicas				Total: 53
---------------------------------------	--	--	--	------------------

Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida
29	11	2	8	3

Gestión Presupuestaria 2011-2014 metas del Sector

Presupuesto Estimado ¹⁶⁷ 2011-2014 (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado ¹⁶⁸ 2011-2014 (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2011-2014
634941,28	550593,17	86,7

Clasificación metas anuales 2014

Metas Anuales de Acciones Estratégicas				Total: 37
---	--	--	--	------------------

Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
24	9	1	2	1

Metas Institucionales 2014				Total: 42
-----------------------------------	--	--	--	------------------

Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
30	8	0	3	1

Gestión presupuestaria para total de metas 2014 del Sector

Presupuesto Estimado (millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (millones de colones)	Porcentaje Ejecución Presupuestaria
134499.11	161243.47	119.9

167 Se refiere a la suma de los presupuestos estimados por el sector en la MAPSESI del 2011 al 2014

168 Se refiere a la suma de los presupuestos ejecutados por el sector y reportado en la MAPSESI del 2011 al 2014.

I. RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL SECTOR DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE EJECUCIÓN DEL PND 2011-2014

“La instalación de las estaciones meteorológicas para el monitoreo del cambio climático, que se finalizó en el año 2011, contribuyen directamente a mejorar la precisión de los datos meteorológicos y realizar proyecciones futuras de los escenarios de cambio climático, lo que permitirá visualizar el estado actual y futuro de los escenarios y las repercusiones que tendría la intervención país en la búsqueda de la carbono neutralidad, adaptación y mitigación del cambio climático a lo largo de periodos históricos de tiempo de gran alcance.

Lo anterior a su vez propicia que los actores institucionales, de la sociedad civil, sectores productivos y académicos, profundicen la investigación e identifiquen estrategias de sobrevivencia a la luz de la evolución del cambio climático, el establecimiento de tecnologías y uso de energías más limpias, la reducción de la huella de carbono, la huella hídrica, la reducción al riesgo de eventos hidrometeorológicos extremos y por ende, mejore la seguridad integral de la población en general, ya que se buscarían los mecanismos de arraigar a la población, al sector empresarial y productivo en localidades que no signifiquen un riesgo inminente ante la presentación de fenómenos hidrometeorológicos extremos, para así disminuir el impacto que los mismos tendrían en la seguridad humana y material, de los cultivos y demás actividades productivas. A su vez, permite fortalecer los sistemas de alerta temprana al optimizarse los tiempos de respuesta institucionales, empresariales y comunales.

Se realizó una Investigación sobre la Información Biofísica y Socioeconómica Nacional, para la Creación de Indicadores que permiten evaluar la vulnerabilidad del país ante eventos hidrometeorológicos extremos. Uno de los principales aportes es que dicha información se logró segregar a escala geográfica a nivel de cantón, así el informe impreso y digital que se obtuvo, se constituye en una herramienta muy valiosa de información de referencia inmediata y prioritaria, para los tomadores de decisión política, tales como los alcaldes municipales, ya que la información aglomerada le permite ahorrar recursos económicos, financieros y de tiempo. Este documento contiene tablas, gráficos, mapas y cuadros con toda la información disponible a nivel país y a nivel cantonal.

Otra investigación estratégica desarrollada es el Estudio sobre la Vulnerabilidad del Recurso Hídrico al Cambio Climático, analizando indicadores de vulnerabilidad biofísica y socioeconómica. Los resultados de estos estudios no sólo permiten preparar a la sociedad civil, sino también identificar aquellas áreas de inversión para la mitigación del cambio climático del cambio climático, fin último de la carbono neutralidad propuesta unilateralmente por el país.

El Cambio Climático ha sido uno de los ejes temáticos del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014. En este sentido, la creación de capacidades para hacer frente a este problema mundial, conlleva la capacitación y divulgación de resultados sobre las investigaciones realizadas por el Instituto Meteorológico Nacional en materia del cambio climático. Por tal motivo es destacable que durante los años de este Gobierno, el Plan Anual Operativo Institucional (POI), refleja una capacitación constante a funcionarios interinstitucionales, ONGs, estatales y de empresa privada. Se produjo una gran cantidad de material divulgativo con mensajes relativos a la necesidad de ahorro energético, consumo de agua, sugerencias sobre medidas de adaptación al cambio climático, afiches, banners, calendarios con temas alusivos al inventario nacional de gases con efecto invernadero y la adaptación al cambio climático respectivamente.

El hecho de que en el PND se encuentren metas sobre cambio climático, permite que las instituciones aúnen esfuerzos para favorecer el desarrollo de una sociedad baja en carbono, ya que las instituciones gubernamentales se ven obligadas a tomar medidas que ayuden al Gobierno a alcanzar las metas del PND.

El haber logrado que un 85% de la producción de madera nacional sea proveniente de fuentes locales, legales y sostenibles, significa un buen aporte al abastecimiento del mercado nacional de la madera, mediante mecanismos de uso racional de los recursos que disminuyen el impacto negativo al bosque

natural y en consecuencia a la biodiversidad y a los recursos naturales. Aunado a esto, se ha promovido el desarrollo de proyectos forestales mediante los diferentes subprogramas de crédito del FONAFIFO financiando proyectos a industriales, muebleros, y reforestadores apoyando al aumento en la demanda y al establecimiento de nuevas áreas plantadas alcanzando más de 150 proyectos financiados en los últimos años.

El Programa de Pago por Servicios Ambientales (PPSA), se considera uno de los factores de los que dispone el país para mantener el porcentaje de cobertura boscosa nacional y lo que esto representa para la imagen de Costa Rica y las oportunidades de negocio asociados a servicios ambientales, en la comunidad internacional.

La colocación de hectáreas bajo el régimen de Pago de Servicios Ambientales genera beneficios asociados a la protección y preservación de los servicios ambientales atribuibles a los bosques y plantaciones forestales a saber: protección del recurso hídrico, preservación de la biodiversidad, belleza escénica, y fijación de carbono.

Aunado a ello los beneficiarios del programa durante el tiempo de vigencia de los contratos reciben un incentivo económico que pueden utilizar según lo estimen conveniente.

La elaboración del Plan de Acción para la Implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, establece medidas y actuaciones específicas de corto (2014), mediano (2018), y largo plazo (2021). Es un proceso de alineamiento desde lo sectorial a una propuesta integral. Se parte de la meta establecida en la ENCC, con la que el país se comprometió mundialmente en el 2007, que es la Carbono Neutralidad al 2021 (PND 2011-2014). Los sectores prioritarios definidos en mitigación son: transporte, energía, agropecuario. En adaptación se seleccionaron sector recurso hídrico y Agropecuario. Por tanto, es una hoja de ruta para coordinar planes a corto y mediano plazo hacia la implementación de la ENCC, además de ser un instrumento catalizador que orienta la asignación de recursos públicos y privados en forma estratégica y articulada, para alcanzar un modelo de desarrollo bajo en emisiones.

Para este periodo se cumplió en la entrega de información geológica básica para el ordenamiento ambiental y territorial básica, la cual se ha considerado una información elemental enfocada a la tramitología de concesiones mineras, así como un listado de las concesiones otorgadas y en trámite dentro de la jurisdicción de cada municipio y dando asistencia tanto técnica como legal a la tramitología de aquellas municipalidades que lo han requerido.

Las líneas de distribución han venido a mejorar las condiciones socioeconómicas de las diferentes comunidades a nivel nacional.”

A) METAS SECTORIALES 2011-2014

Se presenta en el siguiente cuadro la información del resultado de las metas sectoriales del cuatrienio, que incluye el resultado anual del 2011 al 2014, el resultado final del período y la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 57
Sector Ambiente y Energía
COSTA RICA: Resultado de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Asegurar el suministro energético mediante la inversión presupuestaria interna y externa, para la generación de 325 MW.	0	104% (se ejecutaron recursos por 126.704.9 millones en nuevos proyectos	92% (se ejecutaron recursos por 148.132.2 millones en nuevos proyectos	89% (se ejecutaron recursos por 190.809 millones en nuevos proyectos	100% Se ejecutaron recursos por 203.211 millones en nuevos proyectos	100% (se han ejecutado 668,857.4 millones en nuevos proyectos)	100%	Meta Cumplida
Generación de energía eléctrica a partir de un 100% de participación renovable	93,27%	91,14%	92%	88%	90%	90,30% Promedio Ponderado	95%	Meta Parcialmente Cumplida
Estrategias, planes y programas nacionales y/o sectoriales implementados entre un 50% y 100%, ¹⁶⁹ en el período 2011-2014, orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país relacionada con la biodiversidad	Línea base: 30% Línea base: 25% Línea base: 20% Línea base: 0% Línea base: 20% Línea base: 20% Línea base: 20% Línea base: 0%	39% ¹⁷⁰	57,1%	63,57 %	67,8%	67,8	67,8% ¹⁷¹	Meta Insuficiente
Meta = resultado de promedio simple de 7 proyectos [50% y 100%,]								
Un país, Costa Rica, posicionado internacionalmen	2012: quinto lugar en el mundo.	Puesto 5to (132 países)	Puesto 5to (132 países)	Puesto 58 (132 países)	Puesto 54 (178 países)	2011= Puesto 5to 2012=	0	Meta No Cumplida

¹⁶⁹ Este rango entre 50% y 100%, corresponde al promedio simple de siete proyectos.

¹⁷⁰ En el informe 2011 no se reporta información, el sector actualizó los datos de acuerdo a la hoja metodológica.

¹⁷¹ El porcentaje de cumplimiento pudo ser superior, no obstante al no contarse con toda la información del caso (sólo ingresó la información de 5 instrumentos de 7), se realizó la sumatoria y el total, como debe ser, se dividió entre los 7 instrumentos y el resultado arrojado fue del 67,8%.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
te, liderando y promoviendo acciones encaminadas a fortalecer las bases ambientales para un desarrollo sostenible que beneficie a los habitantes del territorio nacional y del mundo en general, en los siguientes componentes: Índice de Desempeño Ambiental (EPI): mantenernos en un 100 % entre el tercer y quinto lugar del mundo	Entre 132 países.					Puesto 5to 2013= Puesto 58 2014= Puesto 54		

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ambiente y Energía al 31 de diciembre, 2014.

Los datos que se han considerado para el período 2011-2014 para asegurar el suministro energético mediante la inversión presupuestaria interna y externa, para la generación de 325 MW., se enfocan en la construcción de los siguientes proyectos: PH Reventazón, PG Borinquén, PG Pailas I y II, Modernización de la Planta Río Macho, Modernización de la Planta de Cachi, PH Balsa y el PH Diquís. El ICE ha presupuestado y ejecutado los recursos necesarios de acuerdo con los programas de obras, para continuar con la ejecución de los proyectos de acuerdo al Plan de Expansión de la Generación.

Plan Nacional de Desarrollo, 2011/2014													
Meta Sectorial	Indicador	Programación año 2014					Cumplimiento del período 2011/2014						
		Empresa / Región	Meta	Resultado Alcanzado	% de Cumplimiento	Clasificación	Resultado año 2011	Resultado año 2012	Resultado año 2013	Resultado año 2014	Total período 2011/2014	% de Cumplimiento	Clasificación
Asegurar el suministro energético mediante la inversión presupuestaria interna y externa, para la generación de 325 MW.	Porcentaje de recursos ejecutados	Nacional (Datos ICE)	Avanzar en la ejecución física y presupuestaria de los nuevos proyectos de energía limpia para buscar el aumento de al menos 325 MW de energía renovable. *	Se han ejecutado 174,433.6 millones en nuevos proyectos	100%	Meta Cumplida	Se ejecutaron recursos por 126,704.9 millones en nuevos proyectos.	Se ejecutaron recursos por 148,132.2 millones en nuevos proyectos.	Se ejecutaron recursos por 190,809 millones en nuevos proyectos.	Se ejecutaron recursos por 203,211 millones en nuevos proyectos.	Se han ejecutado 668,857.4 millones en nuevos proyectos.	100%	Meta Cumplida

Fuente: ICE 2014

En el Sector se hace una planificación detallada para la satisfacción diaria de la demanda de electricidad, para lo que se consideran aspectos tales como la hidrología, los caudales de los embalses y por supuesto la capacidad instalada de generación con que cuenta el país, de manera que se busca optimizar los recursos,

generando con las plantas que funcionan con energía renovable y de bajo costo, evitando usar las plantas térmicas que tienen un costo de operación mayor. No obstante, es importante aclarar que las plantas térmicas resultan en un respaldo para el Sistema en caso de que se presente un evento de fuerza mayor que afecte la infraestructura del Sistema Eléctrico Nacional o que se dé un incremento de la demanda, que se salga de los parámetros considerados en la planificación.

La producción de energía eléctrica para el período 2011-2014, se muestra en el siguiente cuadro, destacándose el año 2012 como el de mayor producción renovable con un 92% de la producción nacional.

Generación de Energía en GWh. ICE 2014.

Comparación resultados anuales				
Producción de Energía en GWh				
Sistema Eléctrico Nacional				
Tipo de energía	2011	2012	2013	2014
Hidroeléctrica	7,135	7,243	6,840	6,716
Térmica	863	830	1,196	1,043
Geotérmica	1,280	1,403	1,517	1,538
Eólica	414	519	485	735
Otras	68	82	86	1
Solar	0	0	1	85
Intercambio	-37	17	48	205
Total	9,723	10,093	10,172	10,323
ICE	7,178	7,450	7,533	7,280
ICE Alquiler	95	0	0	0
Intercambio	-37	17	48	205
Resto	2,487	2,626	2,592	2,838
Total	9,723	10,093	10,172	10,323
Energía Renovable	91%	92%	88%	90%
Energía Térmica	9%	8%	12%	10%
Total	100%	100%	100%	100%

**Solar a partir del año 2012*

Fuente. ICE 2014

El porcentaje de cumplimiento de las estrategias, planes y programas nacionales y/o sectoriales implementados entre un 50% y 100%, en el período 2011-2014, orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país relacionada con la biodiversidad, pudo ser superior, no obstante al no contarse con toda la información del caso (sólo ingresó la información de 5 instrumentos de 7), se realizó la sumatoria y el total se dividió entre los 7 instrumentos y el resultado arrojado fue del 67,8%. Con una ejecución de €3797.48 millones, como se ilustra a continuación.

Cuadro 58
Presupuesto estimados vrs/ Presupuesto ejecutado
2011-2014

Planes y Programas	Presupuesto 2011-2014 Estimado (en millones de colones)	Presupuesto 2011 Ejecutado (en millones de colones)	Presupuesto 2012 Ejecutado (en millones de colones)	Presupuesto 2013 Ejecutado (en millones de colones)	Presupuesto 2014 Ejecutado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado Total (en millones de colones)
1. Estrategia Nacional de Cambio Climático	¢ 283.1	¢ 148.0	¢439.2	¢27.4	¢1007.01	¢1618.9
2. Plan Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos	¢161.0	¢79.28	¢337.0	¢673.3	¢173.0	¢1262.18
3. Plan Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Geológicos-Minero	¢214.0	¢687	¢12.3	¢120.3	¢43.2	¢862.8
4. Plan Nacional de Calidad Ambiental ¹⁷²	¢10.9	¢10.9	¢14.3	¢15.2	¢13.2	¢53.6
5. Plan Nacional de Biocombustibles	ND	ND	ND	ND	ND	ND
6. Estrategia Nacional de la Gestión Integrada de los Recursos Marino-Costeros	¢20.7	¢6.0	ND	ND	ND	ND
7. VI Plan Nacional de Energía	¢13.0	¢19.1	¢16	¢22	NA	NA
TOTALES	¢ 702.7	¢ 960.28	¢818.8	¢858.2	¢1236.41	¢3797.48

Fuente: MINAE 2014

La meta sectorial que no se cumplió, la Rectoría manifiesta que “El índice de desempeño ambiental se publica cada 2 años, con la particularidad de que en cada edición se varían los indicadores utilizados, lo que eventualmente puede explicar el por qué casi todos los países cambiaron de posición, unos hacia arriba y otros hacia abajo. Por citar un ejemplo (Tomado de La Nación del 5 de mayo del 2014 en el artículo de Ana Lucía Alfaro Murillo: Sobre el Índice de Desempeño Ambiental), en la categoría contaminación del aire y su efecto en el ecosistema, en el informe del 2010 se midieron los indicadores (SO₂, NO₂, COVs) con un peso total del 4,2%. En el 2012, se midieron sólo dos de esos indicadores (SO₂ per cápita y SO₂ por \$PIB), mientras que en el 2014 esta categoría temática e indicadores no fueron incluidos. Otro ejemplo digno de mencionar es el tema del tratamiento de aguas. La variación de los indicadores en la categoría de recurso hídrico fue la que más afectó el EPI nacional de 2014. En el informe del 2010, la categoría se denominó Agua

¹⁷² Lo correcto es Programa Nacional de Calidad Ambiental (PNCA). Existió modificación al Plan Nacional de Desarrollo (PND) avalado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, mediante oficio MIDEPLAN-DM-408-11 de fecha 11-07-2011.

(Efectos en el ecosistema) e incluía tres indicadores (índice de calidad de agua, índice de estrés hídrico e índice de escasez de agua) con un peso total de 4,2%. En el 2012 se mantiene la categoría temática pero se considera un indicador (cambio en la cantidad de agua) y con un peso total de 8,75%. Para el informe más reciente, esta categoría se denomina “tratamiento de aguas residuales” y tiene asignado un peso mayor, que ahora es del 12,5%, temática en la que el país tiene un rezago importante. Con estos ejemplos se evidencia los cambios metodológicos entre informes, por lo sus resultados no son comparables entre sí.

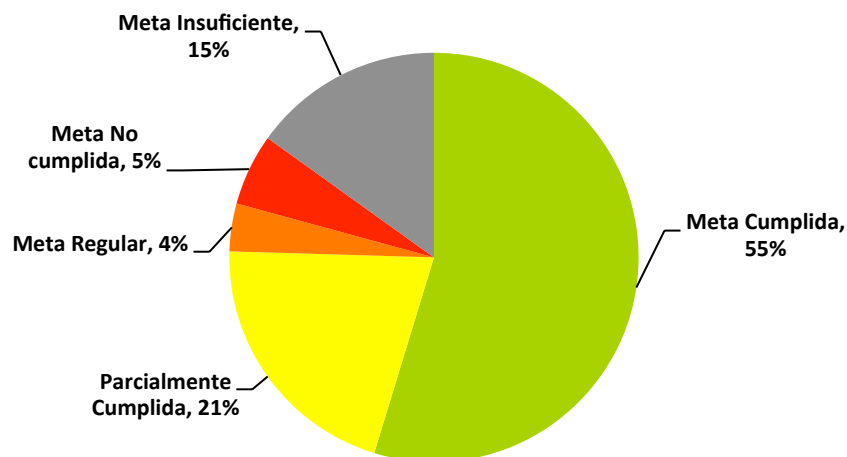
En el 2014 las mejores puntuaciones se obtuvieron en impactos en la salud (90,39), calidad del aire (97,88), agricultura (90) y biodiversidad (89,55). Las peores evaluaciones se obtuvieron en recursos acuíferos con una puntuación de 0; en bosques se obtuvo una evaluación de 19,87 y en pesquería un 37,51. Propiamente para el año 2014 el país ocupa la posición número 54 de 178 países.

Este tipo de resultados no sólo afecta la imagen del país a nivel exterior, luego de haberse posicionado por muchos años como uno de los países a nivel mundial que había albergado en su territorio alrededor del 5% de toda la biodiversidad del planeta. Aunque es relativa la interpretación de los resultados, podría decirse que un aumento en el valor del Índice podría significar que los esfuerzos que se están realizando para reducir los impactos ambientales sobre la salud y para promover la vitalidad de los ecosistemas y la adecuada administración de los recursos naturales, no han surtido el efecto esperado. De esta manera se ve comprometido el bienestar de la población del país y de los ecosistemas, disminuyéndose así los niveles de resiliencia al cambio climático.

B) METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS 2011-2014

El sector Ambiente y Energía estableció 53 metas de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales y según clasificación obtenida se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 60
Sector Ambiente y Energía
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ambiente y Energía al 31 de diciembre, 2014.

La información del resultado de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, dato que se obtiene de la sumatoria del avance 2011, 2012, 2013 y 2014 según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 59
Sector Ambiente y Energía
COSTA RICA: Resultado de las metas de acciones estratégicas al 31 diciembre 2014.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Realizar cuatro iniciativas para la gestión integral del RH para las cuencas prioritarias de la región Pacífico central.(ICE,MINAE, SINAC)	Planes de manejo del Río Barranca y Río Jesús María elaborados. Plan de ordenamiento territorial para Paquera, Lepanto y Cóbano. Existe un inventario de pozos legales efectuado por la Dirección de Agua del MINAET.	1	1	1	2	5	125	Meta Cumplida
Construir 111kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electricidad.(ICE)	2473 kilómetros de líneas de distribución acumuladas.	48	39	38	36	161	145,05	Meta Cumplida
Instalación 118 unidades de electrificación rural solar.(ICE)	N.D.	0	64	87	26	177	150	Meta Cumplida
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 131 kilómetros.(ICE)	185	0	0	0	131	131	100	Meta Cumplida
Fortalecer la Comisión Técnica para el Manejo y Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Grande de Térraba" (PROTERRABA), mediante tres iniciativas.(AyA, ICE, SINAC)	Decreto Ejecutivo N° 34945 MINAET, conformando la "Comisión Técnica para el Manejo y Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Grande de Térraba" (PROTERRABA) Sólo están participando instituciones del Poder Ejecutivo y la UNA.	3	3	0	1	7	233,33	Meta Cumplida
Construir 397 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los	4544	191	94	100	69	454	114,36	Meta Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
habitantes de la región en lo que respecta a la electricidad.(ICE)								
Instalación de 685 unidades soluciones electrificación rural solar.(ICE)	455 unidades acumuladas.	66	223	218	178	685	100	Meta Cumplida
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 51 kilómetros en la Región Brunca.(ICE).	162	0	0	51	0	51	100	Meta Cumplida
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 304 kilómetros en la Región Chorotega.(ICE)	499	14,8	0	295,4	0	310,2	102,3	Meta Cumplida
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 4 kilómetros en la Región Huetar Norte.(ICE)	100	0	4	0	0	4	100	Meta Cumplida
Construir 532 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en electricidad y telecomunicaciones. (ICE)	1501	137	208	196	0	541	101,69	Meta Cumplida
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 44 kilómetros en la Región Atlántica.(ICE)	185	44,2	0	0	0	44,2	100,45	Meta Cumplida
Construir 530 kms de líneas de distribución eléctrica, para beneficio de los habitantes de la región Central en lo que respecta a electricidad .(ESPH,JASEC, ICE)	8112	174	191	129	104	598	112,83	Meta Cumplida
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 186 kilómetros en la Región Central. (ESPH,ICE)	679	51,5	117,2	3,6	15	187,3	100,7	Meta Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Alcanzar un 85% de la producción nacional de madera proveniente de fuentes locales, legales y sostenibles.(SINAC)	75% de producción nacional de madera proveniente de fuentes legales y sostenibles.	5%	3%	2,16%	0	85,16%	100,19	Meta Cumplida
Implementar a partir del año 2012 el Plan de Acción Intersectorial de Cambio Climático, en los sectores prioritarios con miras a la reducción de la emisión nacional de GEI, con miras a la carbono neutralidad en el año 2021.(IMN,MINAE)	0	0	0	50%	505	100%	100	Meta Cumplida
100% implantada la red de estaciones meteorológicas para el monitoreo del Cambio Climático.(IMN)	Inicio (18. En Costa Rica no existe una red que contenga componentes diferenciados requeridos para el monitoreo de los escenarios de CC. actualmente en el monitoreo normal del tiempo y clima se cuenta con 12 redes de estaciones	100%	0	0	0	100%	100	Meta Cumplida
50% de las municipalidades disponiendo de información básica geológico-minera para efectos de ordenamiento ambiental y territorial (planes reguladores) en sus respectivas circunscripciones. (MINAE)	20% de avance de implementación	100%	60%	75%	0	75%	100	Meta Cumplida
Fomentar investigación geológica y minera orientada a facilitar el ordenamiento ambiental y territorial, mediante	50% de la explotación reducida.	4%	4%	4%	5%	17%	154,55 ¹⁷³	Meta Cumplida

173 El Rector informa, que el 154,55% acumulado es tomando en consideración que la programación del periodo son 11 investigaciones- dato extraído del POI-2013 y las líneas bases anteriores.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
principios de desarrollo humano sostenible, la gestión de la prevención de desastres por causa de amenazas geológicas y/o derivadas del aprovechamiento minero.(MINAE)								
Impulsar el Programa de generación con energías renovables en 334 MW de energía limpia. (CNFL,ESPH,ICE)	1.839MW	204,8	56,1	58,4	98,3	417,6	125,03	Meta Cumplida
Impulsar el programa de Generación de Energía Renovables en 2.000 nuevos sistemas fotovoltaicos.(ICE)	1.578 unidades (esta es la línea base solamente del año 2009)	213	730	611	446	2000	100	Meta Cumplida
Fortalecer el control, seguimiento y evaluación de las viabilidades ambientales otorgadas por medio de 44 auditorías ambientales. (SETENA)	6 auditorías ambientales	5	16	12	11	44	100	Meta Cumplida
Fortalecer el control, seguimiento y evaluación de las viabilidades ambientales otorgadas por medio de 6000 inspecciones in situ en todo el país. (SETENA)	1432 proyectos auditados por SETENA.	1543	1519	1827	1698	6587	109,78	Meta Cumplida
Oficialización y difusión de dos acciones de planificación y política en eficiencia energética.(MINAE)	V Plan Nacional de Energía aprobado. III Programa Nacional de Conservación de Energía aprobado.	0	1	1	0	2	100	Meta Cumplida
Contar con tarifas competitivas para el servicio de suministro de energía eléctrica en alta y media tensión, en el 2012.(MINAE)	0		100%	0	0	100%	100	Meta Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de distribución en 2.770 kilómetros. (Cooperativas, ESPH, ICE, JASEC)	18.733 km	905	909	754	523	3091	111,59	Meta Cumplida
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 720 kilómetros.(ICE, ESPH)	1.810 km	110,5	121,2	350.8	146	728,5	101,18	Meta Cumplida
Ampliar la capacidad de almacenamiento en 500.000 barriles.(RECOPE)	2 millones	325000	70000	25000	97000	517000	103,4	Meta Cumplida
Incrementar la capacidad instalada en subestaciones en 1.380 MVA.(ICE)	7.665 MW	960	112	221	312	1605	116,3	Meta Cumplida
Construir 790 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a la electricidad.(ICE)	6200 km	247	259	176	95	777	98,35	Parcialmente Cumplida
Instalación de 344 unidades soluciones electrificación rural solar.(ICE)	383 unidades instaladas.	51	106	115	67	339	98,5	Parcialmente Cumplida
Construir 410 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a la electricidad.(ICE)	3565	108	118	115	56	397	96,83	Parcialmente Cumplida
Instalación 388 unidades de electrificación rural solar.(ICE)	313 unidades instaladas	47	136	84	114	381	98,2	Parcialmente Cumplida
Instalación de 465 unidades de electrificación rural solar.(ICE)	260 unidades instaladas.	49	201	107	62	419	90,11	Parcialmente Cumplida
310.000 hectáreas de propietarios/as y poseedores/as de bosques y plantaciones incorporadas al	57,535.40	296506	306002	303424	276873	2011=296506 2012=306002 2013=303424 2014=276	95.39	Parcialmente Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Programa de Pago de Servicios Ambientales en todo el país.(MINAE)						873		
Impulsar en un 100 % acciones para la consecución de un instrumento que permita reducir las Emisiones nacionales por Deforestación y Degradación de Bosques para así fortalecer la calidad ambiental de vida de los habitantes del país.(MINAE,SINAC)	N.A.	100%	100%	85%	90%	90%	93.75 ¹⁷⁴	Parcialmente Cumplida
80% en la implementación del Programa Nacional de Calidad Ambiental que permita el monitoreo, vigilancia, control y regulación de los recursos ambientales (aire, suelo, agua, biodiversidad, paisaje). (MINAE).	35% de implementación del Programa Nacional de Calidad Ambiental.	10%	10%	8%	7%	70%	87.5	Parcialmente Cumplida
5% inventario de todas las aguas superficiales, acuíferos, áreas de recarga acuífera y nacientes del país, con la colaboración de las instituciones del sector Hídrico (MINAE)	PNGIRH y Política Hídrica	1%	1%	0,95%	2%	4,5%	99	Parcialmente Cumplida
20% de avance en el programa monitoreo de calidad de cuerpos de agua.(MINAE)	Estudios iniciales	5%	5%	4,85%	4,28%	19,13%	95,65	Parcialmente Cumplida
Pronunciamento evaluativo en el 80% del total de obras, actividades y proyectos tramitados en la SETENA.	60% de los trámites de evaluación de impacto ambiental analizados.	77%	83,92%	87,64%	90,36%	99,6%	99,06	Parcialmente Cumplida
Tramitar 200 solicitudes de permisos de acceso a los recursos	20 visitas de fiscalización en el campo	0	38	56	64	158	79	Regular

174 Promedio simple

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
genéticos y bioquímicos de los elementos de la biodiversidad.(MINAE)								
Implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, considerando un Plan de Acción Intersectorial (IMN,MINAE)	0	18	22	15	15	70	70	Regular
Finalizar la construcción de la Terminal Portuaria en Moín.(RECOPE)	0	0	17	17	0	34	34	Insuficiente
Iniciar la construcción de la Terminal Pacífico.(RECOPE)	0	0	1,2	0	0	1,2	1.2(contratación I etapa del proyecto construcción Terminal Pacífico)	Insuficiente
Realizar tres iniciativas hidrogeológicas de las cuencas prioritarias de la Región Chorotega. (AyA, ICE, MINAE, SENARA. SINAC)	1 Inventario de acuífero de la Región Chorotega (SENARA).	0	0	0	1	1	33,33	Insuficiente
Realizar cuatro iniciativas para la gestión integral de la biodiversidad y el Recurso hídrico de la Región Huetar Atlántica. (MINAE,SINAC, ICE)	Plan estratégico del SINAC. Decreto Ejecutivo 35584-MINAET.	0	0	0	1	1	25	Insuficiente
Adquisición de 3181 HA para consolidación del Patrimonio Natural del Estado.(SINAC)	5000	860,07	267,22	83,76	455,92	1666,97	52,4	Insuficiente
10% de acciones realizadas en el manejo estratégico de las aguas subterráneas.(MINAE)	Balance Hídrico Nacional, estudios puntuales, estudios de factibilidad	1%	1	2.3	1,8	6,1%	61	Insuficiente
Agregar 47 millones. (RECOPE) de litros de etanol a la gasolina.	8 millones de litros	1,08	0	0,47	0	1,55	3,3	Insuficiente
80% operadores conformando el Subsector de Agua	0	0	0	41,1%	0	41,1%	51,38	Insuficiente

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
para consumo humano, recolección y tratamiento de aguas, bajo la conducción de A y A								
Implementación del 100% de cuatro de los componentes del Programa de Participación Ciudadana "Podemos ser Héroes", (PPCPSH) a nivel nacional con énfasis en Guanacaste con el fin de sensibilizar a la población sobre el CC (MINAE)	0	0	0	0	0	0	0	No Cumplida
Agregar 40 millones de biodiesel al diesel.(RECOPE)	0	0	0	0	0	0	0	No Cumplida
Construir una nueva refinería con capacidad para refinar 60.000 barriles diarios (RECOPE)	N.A.	0	0	0	0	0	0	No Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ambiente y Energía al 31 de diciembre, 2014.

El promedio del porcentaje obtenido en las 53 metas de acciones estratégicas ejecutadas durante los cuatro años, es de 90%, lo cual corresponde al desempeño de la gestión del sector en la ejecución de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014. Según la información suministrada por la Rectoría, 29 de las 54 metas de período de acción estratégica del PND 2011-2014 se han cumplido, lo que representa un 53,8%. Un total de 4 metas presentan ejecuciones mayores a 125%, lo cual indica que en su formulación fueron subvaloradas en función de las capacidades reales de las instituciones del sector.

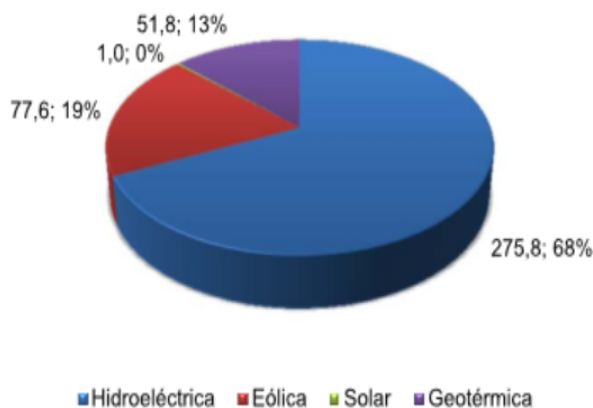
En lo concerniente a la meta "Instalación 465 unidades de electrificación rural solar. Región Central", presenta un 90,11% de cumplimiento. La Rectoría manifiesta que el incumplimiento de esta meta es: "Debido a una modificación en la modalidad del contrato de financiamiento para la adquisición de los sistemas fotovoltaicos, se dio un desabastecimiento de los equipos provocando un retraso en la ejecución de los mismos. Otro factor que influyó fue la condición climática, la lluvia estuvo presente en la zona los últimos meses del año, cuando ya se disponía de equipos".

La meta "Realizar cuatro iniciativas para la gestión integral de la biodiversidad y el Recurso hídrico de la Región Huetar Atlántica", presenta un cumplimiento de 25% y se debe a que "El Plan de Manejo de la Cuenca del Río Barranca depende del MINAE, no se ha elaborado. En cuanto al Plan de Manejo del Río Jesús María, se han realizado actividades de capacitación, establecimiento de obras de conservación de suelos, establecimiento de pasturas mejoradas y reforestación de las partes altas. El ICE colabora con la reforestación aportando los árboles requeridos del vivero de Tronadora en Guanacaste. Otras iniciativas del ICE: Instalación de cable semiaislado, pasos aéreos de fauna y dispositivos de protección de fauna para evitar la electrocución de animales en Manuel Antonio y Quepos, rotulación para el corredor biológico Río Naranja, gestión de residuos para evitar contaminación de aguas."

El costo de los terrenos que se deben adquirir según lo programado, ha sido superior al monto asignado anualmente (disponibilidad presupuestaria de la institución que no permite responder conforme la celeridad de la demanda) y la poca asignación presupuestaria en relación a los compromisos de pago de tierras, factores que llevaron al incumplimiento de la meta de adquirir 3181 HA para consolidación del Patrimonio Natural del Estado.

En relación con la meta Impulsar el Programa de generación de energías renovables en 334 MW de energía limpia, para el período 2011-2014, el incremento es de 406,2 MW nuevos de energía renovable, a continuación se muestran los datos.

Gráfico 61
406,2 MW de energía renovable instalados por región. 2011-2014



Fuente. ICE 2014

El no contar con una fuente de suministro del biodiesel a precios competitivos para mezclar con el diésel, imposibilitó el cumplimiento de la meta de "Agregar 40 millones de biodiesel al diésel". La Rectoría manifiesta que en mayo de 2011, RECOPE contrató el Perfil del Proyecto denominado: "Planta de extracción de aceite y producción de biodiesel con posible integración vertical con la Refinería en Moín".

Dicho estudio consideró distintos escenarios para la producción de biodiesel por parte de RECOPE. No se programó mezclar biodiesel con diésel en el año 2014, por las múltiples justificaciones que se han emitido sobre la problemática externa e interna para cumplir con la meta. Para el año 2014 se incluyó en el POI la meta de "Adjudicar en el tercer trimestre del 2014, la contratación del estudio de factibilidad y la ingeniería básica de la planta de producción de biodiesel". El avance que se reporta de 40% es con respecto a dicha meta. Sin embargo, fue necesario detener el proceso de contratación debido a que se ha presentado incertidumbre en cuanto a la viabilidad legal de RECOPE para participar en la investigación y desarrollo de los biocombustibles, aspecto que se espera tener claro a finales del 2015, como resultado de una consulta a la Procuraduría General de la República. Es necesario que se apruebe la Ley (Expediente N.º 18.789) de Biocombustibles, para que RECOPE continúe avanzando en las acciones que le permitan desarrollar el negocio de biodiesel bajo el esquema de mayor conveniencia.

El proyecto "Construir una nueva refinería con capacidad para refinar 60.000 barriles diarios", sufrió importantes atrasos en el 2013, debido a la intervención de entes externos, que cuestionaron los estudios de Preinversión realizados para obtener la viabilidad de la refinería. El 20 de junio de 2013, se recibió el Oficio # 6092 de la CGR, donde dictamina que RECOPE debe "Abstenerse de utilizar el estudio de factibilidad realizado por la empresa HQCEC y cualquier otro estudio que se haya basado en los resultados de éste, para sustentar acciones relacionadas con la ejecución del referido proyecto de ampliación y modernización de la Refinería del Moín y adoptar la medidas pertinentes de frente a lo indicado en el presente oficio". En el mes de abril de 2014, RECOPE interpuso una demanda contra la Contraloría General de la República en el

Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, donde se solicita que se anulen los actos administrativos contenidos en los oficios: DFOEDI-1409-2013, DFOE-AE-IF-02-2014 y conexos.

En mayo del 2014, RECOPE interpuso una medida cautelar en el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda contra la Contraloría General de la República con el fin de suspender los efectos de los actos administrativos contenidos en los oficios: DFOE-DI-1409-2013, DFOE-AE-IF-02-2014 y conexos. Construir una nueva refinería con capacidad para refinar 60.000 barriles diarios (RECOPE)

Las siguientes metas de acción estratégica establecidas en el PND 2011-2014, guardan relación con algunos de los programas o proyectos que estableció el Sector Ambiente y Energía en el PND 2015-2018:

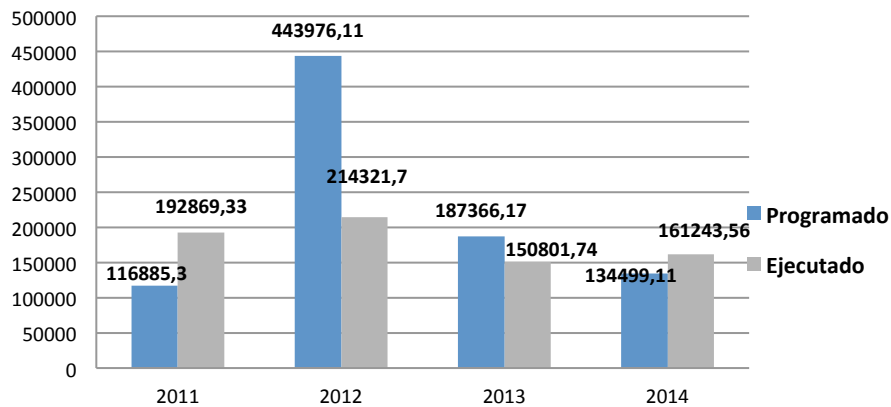
Cuadro 60
Sector Ambiente y Energía
Relación entre metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 y
programas o proyectos del PND 2015-2018

Metas de acción estratégica del PND 2011-2014	Metas de Programas o proyectos del PND 2015-2018
Agregar 47 millones de litros de etanol a la gasolina.(Meta Insuficiente)	Mezclar 5% de etanol en las ventas a nivel nacional de la gasolina.
5% inventario de todas las aguas superficiales, acuíferos, áreas de recarga acuífera y nacientes del país.(Parcialmente Cumplida)	1.7 Programa Integral para el abastecimiento de agua para Guanacaste (Pacífico Norte). Meta: 80% de avance del Programa Agua para Guanacaste.
20% de avance en el programa monitoreo de calidad de cuerpos de agua.	Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria del Agua. Meta: 100% de implementación del Programa de Gestión Comunitaria del Agua.
10% de acciones realizadas en el manejo estratégico de las aguas subterráneas.	
80% operadores conformando el Subsector de Agua para consumo humano, recolección y tratamiento de aguas.	
Implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, considerando un Plan de Acción Intersectorial.(Regular)	Programa de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo de desastre para el desarrollo y la seguridad humana por parte del sector público. Meta: Aumentar en 60% en el porcentaje de instituciones del sector público que incorporan la gestión del riesgo en su presupuesto, planes, programas y proyectos.
Implementar a partir del año 2012 el Plan de Acción Intersectorial de Cambio Climático, en los sectores prioritarios.	Programa Adaptación Local para sectores productivos críticos ante el Cambio Climático. Meta: 50% proyectos del Fondo de Adaptación en ejecución.
100% implantada la red de estaciones meteorológicas para el monitoreo del Cambio Climático.	Programa Nacional de Reducción de Emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI). Meta: 7.664.930 TM de emisiones de CO ₂ evitadas o capturadas
310.000 hectáreas de propietarios/as y poseedores/as de bosques y plantaciones incorporadas al Programa de Pago de Servicios Ambientales en todo el país.(Parcialmente Cumplida)	Mantener anualmente al menos 300.000 has de bosque y plantaciones sometidas al PPSA en el territorio continental.
Adquisición de 3.181 HA para consolidación del	800 hectáreas adquiridas por el Estado.

Metas de acción estratégica del PND 2011-2014	Metas de Programas o proyectos del PND 2015-2018
Patrimonio Natural del Estado.(Parcialmente Cumplida)	
50% de las municipalidades disponiendo de información básica geológico-minera para efectos de ordenamiento ambiental y territorial (planes reguladores) en sus respectivas circunscripciones	<p>Programa de articulación de los planes reguladores locales con el plan regional de la GAM.</p> <p>Meta: 31 planes reguladores concordados y armonizados con la normativa regional del GAM.</p> <p>Programa de articulación de planes reguladores costeros que cuenten con viabilidad ambiental.</p> <p>Meta: 4 planes reguladores de la zona marítimo terrestre aprobados.</p> <p>Proyecto manejo y saneamiento de la cuenca hidrográfica María Aguilar abordado de manera intermunicipal, tomando como base el enfoque de planificación por cuenca hidrográfica.</p> <p>Meta: 100% de longitud de cauce de la cuenca María Aguilar con manejo y saneamiento.</p>
Impulsar el Programa de generación con energías renovables en 334 MW de energía limpia.	Programa: Fuentes de energía renovable y su uso racional
Impulsar el programa de Generación de Energía Renovables en 2.000 nuevos sistemas fotovoltaicos.	<p>Meta:731,9 MW de energía limpia</p> <p>Meta: 1.000 unidades de Sistemas Fovoltaicos.</p>
Contar con tarifas competitivas para el servicio de suministro de energía eléctrica en alta y media tensión, en el 2012.	<p>Programa: Tarifas de electricidad en alta y media tensión.</p> <p>Meta: Contar con tarifas competitivas para el servicio de suministro de energía eléctrica en alta y media tensión en el período 2015/2018</p>
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de distribución en 2.770 kilómetros.	Programa de Desarrollo de la infraestructura y procesos para el suministro de energía.
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 720 kilómetros.	<p>Meta: 1.921 km líneas de distribución</p> <p>Meta: 313,5 km líneas de transmisión</p>

A continuación, se brinda los datos de la estimación aproximada de la ejecución presupuestaria de las metas de acciones estratégicas 2011-2014, en el siguiente gráfico.

Gráfico 62
Sector Ambiente y Energía
COSTA RICA: presupuesto estimado versus ejecutado en las metas de acciones estratégicas del PND
período 2011-2014
(millones de colones)

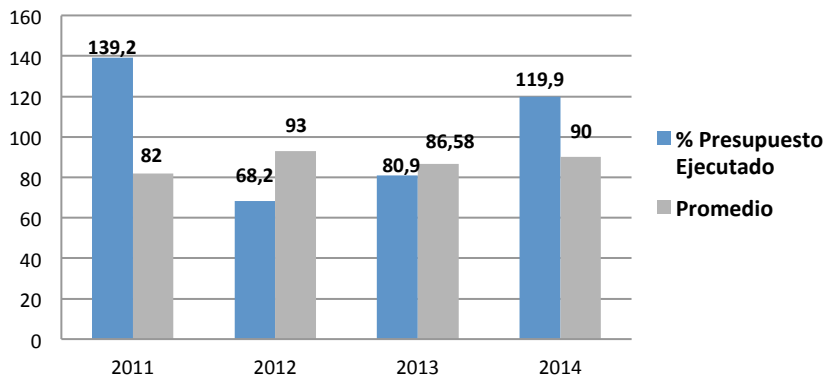


Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ambiente y Energía al 31 de diciembre, 2014.

Durante el período 2011-2014 el año con mayor programación presupuestaria corresponde al 2012. Siendo el Instituto Costarricense de Electricidad la institución con el mayor monto presupuestario programado (¢228.820,91 millones) con una ejecución de ¢162.344,20 millones lo cual representó el 70,95 % de ejecución.

La relación porcentual del presupuesto ejecutado y del promedio del porcentaje obtenido en las 53 metas de acciones estratégicas ejecutadas durante cada año del cuatrienio, se resume en el gráfico siguiente:

Gráfico 63
Sector Ambiente y Energía
COSTA RICA: porcentaje presupuesto ejecutado según promedio de cumplimiento
de metas de acciones estratégicas del PND período 2011-2014



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ambiente y Energía al 31 de diciembre, 2014.

En el año 2011 hubo una sobrejexecución de los recursos para alcanzar el 100% estimado en las metas programadas para ese año. Esto se debe a que la meta programada del ICE para ese año de 171 MW de

energía renovable, se logró superar con la entrada en operación comercial de las plantas del Hidroeléctrico de Pirris, Geotérmico Las Pailas, con el aporte de 192 MW, lo que representa 110.81% de la meta pactada. Se mantienen en ejecución constructiva el PH Toro III y los BOT Eólico y Chucas, bajo supervisión del ICE. Con un presupuesto programado de 29.378,8 y una ejecución de 152, 850.29 (520.2%)

La institución en el 2012 con la mayor programación presupuestaria fue de RECOPE con 161618,96; sin embargo presentó la menor ejecución presupuestaria, ejecuto solo el 13,07% (21.126,93). La estimación presupuestaria mayor, corresponde a las meta anuales de un 5% de avance en la construcción de la Terminal Pacífico y la meta de Incrementar la capacidad de producción energética en 25.000 barriles diarios que en ese momento el proyecto se encontraba en una etapa de "Ingeniería Básica" (FEED).

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PERÍODO CLASIFICADAS CON ATRASO CRÍTICO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

A principios del año en curso, MIDEPLAN, mediante oficio DM-108-14, de fecha 11 de marzo, solicitó a la Rectoría un plan de mejora para aquellas metas del PND vigente, que a diciembre de 2013 fueron clasificadas con atraso crítico. A continuación se presenta el resultado de dicho plan en el siguiente cuadro:

Cuadro 61

Sector Ambiente y Energía

COSTA RICA: Resultado de las acciones de mejora a las metas de las acciones estratégicas clasificadas con atraso crítico en el 2013

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2013	Resultado al 31 de diciembre de 2014		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según el Plan de Mejora	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2014
	Absoluto	%			
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 4 kilómetros. (Región Huetar Norte)(ICE)	4 km	100%	El ICE ha instalado 4 km en el periodo 2011-2013. Adicionalmente La Línea de Transmisión Peñas Blancas - Balsa, por 15 kilómetros está construida y se energizará en el momento que entre a operar el Proyecto Balsa Inferior	La obra está concluida y en operación.	Meta Cumplida
Agregar 47 millones de litros de etanol a la gasolina.	1,55	3,3%	Se identificó la necesidad de adecuar la infraestructura para almacenamiento y transporte de alcohol para realizar la mezcla en forma segura y sin comprometer la calidad del producto mezclado, por incumplimiento de las especificaciones finales. Se avanzó en la elaboración de los carteles para adquisición de equipos y adecuación de infraestructura para ejecutar los procesos de mezclado con la gasolina plus 91 (regular) en los planteles de Moín y Barranca a mediados del 2014, para luego generalizarlo al	Se preparó la infraestructura para ejecutar el proceso de mezcla de etanol con la gasolina Plus 91 en los planteles de distribución de Moín y Barranca. Se agregaron 448.120 litros de etanol a la gasolina	Meta Insuficiente

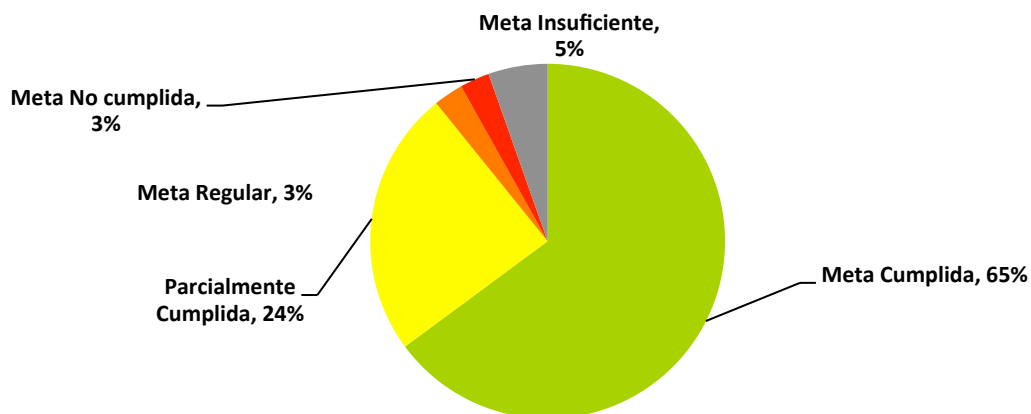
Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2013	Resultado al 31 de diciembre de 2014		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según el Plan de Mejora	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2014
	Absoluto	%			
			<p>resto del país.</p> <p>Se solicitaría la modificación del decreto mencionado, para elevar el porcentaje de mezcla a un 10%, que es un valor estándar internacional, y para el cual no se requiere realizar ninguna modificación en los vehículos que lo utilizan.</p> <p>La segunda etapa considera la integración en la cadena de valor, para lograr que el etanol que se consume sea de producción nacional.</p> <p>En una primera instancia debe valorarse qué nivel de integración vertical es más conveniente para la Empresa. Entre las opciones preliminares a considerar se encuentran:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalar o arrendar una planta deshidratadora de alcohol, de manera que se compre el etanol hidratado en el mercado nacional o internacional, y se produzca aquí el etanol anhidro. 2. Instalar una destilería (con su unidad de fermentación), para operar con materias primas agrícolas de origen nacional (por ejemplo melazas), que no requieran una preparación previa y que su acopio y transporte sea factible. 3. Instalar una planta completa autónoma, que incluya los procesos de extracción de almidones y/o azúcares, fermentación, destilación y deshidratación de etanol, a partir de la caña de azúcar o algún otro cultivo como el sorgo o la yuca amarga. <p>Para esto se debe realizar un estudio a nivel de Prefactibilidad, que permita seleccionar la mejor opción, desde el punto de vista país, considerando los resultados económicos, financieros, sociales, ambientales y legales</p>		

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2013	Resultado al 31 de diciembre de 2014		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según el Plan de Mejora	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2014
	Absoluto	%			
			del estudio. El inicio de esta etapa se puede dar cuando se cuente con los resultados del estudio agrológico del país, mediante el cual se tendrán debidamente identificadas las potenciales áreas de cultivo. Este último estudio también forma parte del Plan Integral de Combustibles y Asfaltos.		
Agregar 40 millones de biodiesel al diese	0	0	El área Jurídica de Recope indica que dicho estudio no se puede ejecutar porque Ley Recope no se lo permite y que la única forma sería que dicho proyecto esté en el PND o que se apruebe una Ley donde habilite a Recope a ejecutar dicho inversión.	El no contar con una fuente de suministro del biodiesel a precios competitivos para mezclar con el diesel, imposibilitó el cumplimiento de la meta	Meta No Cumplida
Iniciar la construcción de la Terminal Pacífico	1.2	1.2	Se tramitará un cambio para que la meta quede con el siguiente enunciado "Iniciar el proceso de contratación de la primera etapa del proyecto para la construcción de la Terminal Pacífico."	Se trabajó en la evaluación técnica de las instalaciones de la empresa LAICA en Punta Morales para determinar si es conveniente incluir dicha propuesta dentro del Estudio, así como en la evaluación del estado actual de las instalaciones y equipos adquiridos por RECOPE a la empresa FERTICA	Insuficiente
Construir una nueva refinería con capacidad para refinar 60.000 barriles diarios(RECOPE)	0	0	Durante el presente año se programa el refrendo por parte de la Contraloría General de la República, del contrato de arrendamiento, de tal forma que la construcción de la obra inicie en el año 2014.	La Junta Directiva de la Empresa el 02 de abril del 2014 aprobó una ampliación al plazo contractual de 333 días calendarios, debido a problemas de geotécnica en el área de desplante del rompeolas. Con lo anterior se desplazó la fecha de término del proyecto al 02 de junio del 2015.	Meta No Cumplida

C) METAS ANUALES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2014

El sector Ambiente y Energía estableció 37 metas anuales de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 64
Sector Ambiente y Energía
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas, según clasificación. 2014



La información del cumplimiento de las metas anuales que contribuyen al logro de las metas de acciones estratégicas, muestra que de las 37 metas anuales programadas por el sector, 24 registran un grado de cumplimiento del 100% o más.

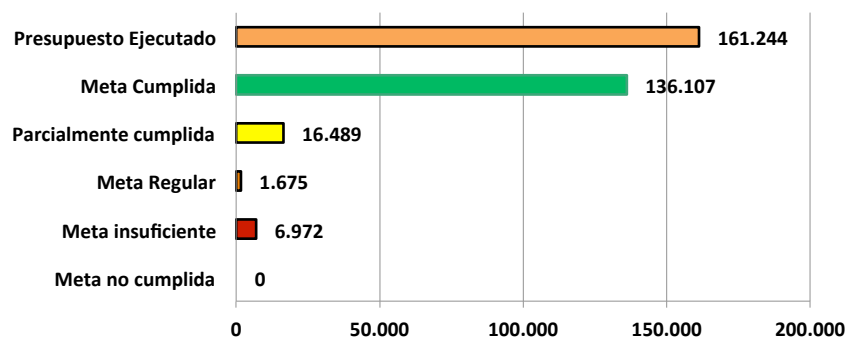
El resultado clasificado como Insuficiente se refiere al compromiso anual del Sector para la meta de “Adquisición de 3181 Has para consolidación del Patrimonio Natural del Estado.”, lo cual refleja que el comportamiento que se tuvo en el año, incide en el rezago que presenta la meta del cuatrienio. El resultado de cada una de las metas anuales, puede observarse en detalle en el “Anexo N° 1”, cuadro “COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas 2014.”

En lo concerniente a la ejecución presupuestaria en estas metas anuales, el mismo tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

En este contexto, la suma de los recursos presupuestados por las instituciones del Sector Ambiente y Energía, fue de ₡134499,11 millones para cumplir con las 37 metas anuales programadas y se ejecutaron ₡161243,47 millones del presupuesto asignado, lo cual representa una sobreejecución del 19.9%; el Sector no informa sobre las fuentes de financiamiento del monto mayor al programado y las razones de la sobre ejecución. El detalle de esta relación presupuestaria por institución, se muestra en el cuadro de resultados de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria 2014.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 65
Sector Ambiente y Energía
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2014
(millones de colones)



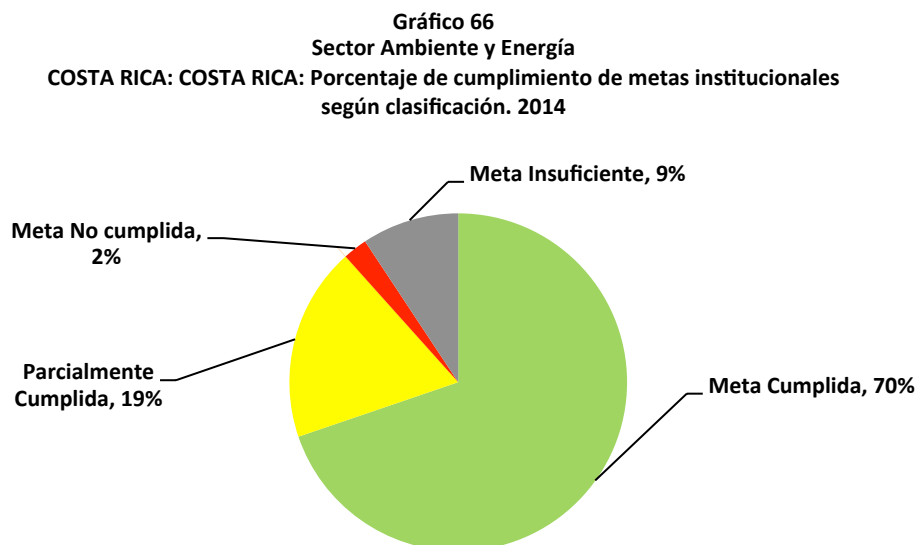
FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ambiente y Energía al 31 diciembre 2014.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 84,4% de los recursos fueron ejecutados en las metas que se logró cumplir, principalmente en aquellas que obtuvieron un cumplimiento superior al 100%.

Hay una relación entre el cumplimiento superior al 100% de lo comprometido en las metas y la erogación presupuestaria también superior a lo estimado, situación que explica por qué se ejecutó un monto mayor al programado en este Sector.

D) METAS ANUALES INSTITUCIONALES 2014

El total de metas institucionales que contribuyeron durante el año al cumplimiento de la ejecución de las metas del Sector Ambiente y Energía, son 42, y su desempeño porcentual y categorías de clasificación, se muestra en el siguiente gráfico:



La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 62
Sector Ambiente y Energía
COSTA RICA: resultado de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2014

Instituciones	Total metas 2014 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
Comisión Nacional para la gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)	1	1	0	0	0	0	64,3	64,3	100
Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)	1	1	0	0	0	0	10295	4934,3	47,9
Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. (ESPH)	2	2	0	0	0	0	475	648	136,4

Instituciones	Total metas 2014 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ¢)	Presupuesto ejecutado (millones ¢)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	21	16	4		1		96988,6	128071,9	132
Junta Administradora de Servicios Eléctricos de Cartago (JASEC)	2	0	0	0	2	0	3660	1458	39,8
Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)	10	6	4	0	0	0	16118,97	13884,14	86,1
Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)	1	1	0	0	0	0	5227,8	4693,8	89,7
Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA)	3	3	0	0	0	0	669,44	622,12	92,9
Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)	2	0	0	0	1	1	1000	6867,00	686,7
Total	43	30	8	0	4	1	134499.1	161243.47	119.9

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2014.

El 71.4% de las metas anuales de las instituciones, responsables de la ejecución de los compromisos del Sector, se clasifican como cumplidas, lo cual es relevante, pues de manera agregada contribuyeron con la ejecución de las metas de acciones estratégicas del sector y con las metas sectoriales y nacionales enunciadas como acciones prioritarias del Gobierno.

El ICE programó el mayor monto presupuestario (¢96988.6 millones) y también reporta la mayor ejecución presupuestaria, el 79.4% del total de recursos ejecutados por el Sector en el año. Es la entidad sobre la cual recae la mayor responsabilidad en la ejecución de metas, 21 en total, las cuales obtienen resultados del: 600%, 1300% y 265%, lo cual explicaría en parte el comportamiento presupuestario, de ejecutar un monto mayor al programado por la institución.

La Junta Administradora de Servicios Eléctricos de Cartago, presenta una baja erogación, un desembolso del 39.8% de los recursos estimados, asignándolos para la ejecución de sus dos metas, las cuales no se cumplieron. El incumplimiento de la meta de “Construir 79.5 nuevos Kilómetros” se debe a que “La mayor cantidad de kilómetros de líneas de distribución desarrolladas durante el 2014 se concentra en la reconstrucción de la red de Paraíso centro. Las razones por las cuales la ejecución física es insuficiente, se debió principalmente a que el presupuesto de inversiones no fue asignado oportunamente. Lo que originó que el inventario de algunos materiales eléctricos fundamentales para construcción de obras se viera disminuida las existencias, por lo que se debió priorizar en obras de crecimiento vegetativo o sea obras que están relacionadas directamente con el servicio al cliente.”

La Rectoría incorpora las metas de RECOPE en la MAPSESI con las siguientes modificaciones. Estas no se reportan en el cuadro de resultado de metas anuales por institución según clasificación, porque no coincide la información con la meta del Plan Nacional de Desarrollo.

Meta-PND	Meta Anual Programada	Resultado
Agregar 47 millones de litros de etanol a la gasolina	Preparar la infraestructura para ejecutar el proceso de mezcla de etanol con la gasolina Plus 91 en los planteles de distribución de Moín y Barranca	Se preparó la infraestructura para ejecutar el proceso de mezcla de etanol con la gasolina Plus 91 en los planteles de distribución de Moín y Barranca. Se agregaron 448.120 litros de etanol a la gasolina
Agregar 40 millones de biodiesel al diésel	Adjudicar en el tercer trimestre del 2014, la contratación del estudio de factibilidad y la ingeniería básica de la planta de producción de biodiesel	Se tienen redactados los términos de referencia para contratar la ingeniería conceptual, básica y un estudio de factibilidad para evaluar la construcción de una planta extractora de aceite acoplada a una planta de transesterificación.
Finalizar la construcción de la Terminal Portuaria en Moín	Alcanzar el 87% de la ejecución del contrato de construcción de la nueva Terminal Portuaria Moín	Nueva Terminal Portuaria en Construcción
Iniciar la construcción de la Terminal Pacífico	Porcentaje de avance en la construcción de la Terminal Pacífico Primera Etapa	Se trabajó en la evaluación técnica de las instalaciones de la empresa LAICA ubicadas en Punta Morales para determinar si es conveniente incluir dicha propuesta dentro del Estudio, así como en la evaluación del estado actual de las instalaciones y equipos adquiridos por RECOPE a la empresa FERTICA

CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN SECTORIAL PND 2011-2014

Los resultados señalados por la Secretaría de Planificación Sectorial y el Ministro Rector del Sector Ambiente en el cumplimiento de metas sectoriales y acciones estratégicas, reflejan debilidad en las fuentes de verificación institucional, las cuales fueron establecidas en la programación inicial. Se recomienda incluir los medios de verificación apropiados, confiables y oportunos sobre los indicadores definidos, con el propósito de que la información proporcionada sea de calidad.

Se recomienda también que cuando son más de una las instituciones responsables de contribuir en una meta, se defina en el instrumento de programación la contribución de cada una y que la Rectoría sea la que asuma la coordinación de la misma. Se sugiere utilizar la hoja metodológica o la ficha del indicador para reportar el avance de las metas en el seguimiento en las instituciones.

Las instituciones elaboraron individualmente la programación anual, sin ninguna orientación por parte del Ministro Rector en ausencia de un análisis integral, en base a las prioridades establecidas en el PND y del respectivo sector, afectando la programación, asignación de recursos y cumplimiento de las metas; con lo cual se agregan datos para dar cuenta en forma general. Se recomienda implementar un mecanismo de validación por parte del Ministro Rector, y activar la Secretaria de Planificación Sectorial para direccionar y coordinar las acciones del Sector, con un papel más proactivo con los equipos técnicos de las instituciones y así lograr mejores resultados en el cumplimiento de las metas del PND 2015-2018,"Alberto Cañas Escalante".

Una meta nacional estaba relacionada con el desempeño ambiental, mediante el Índice de Desempeño Ambiental de la Universidad de Yale, este índice presentó una variación en los indicadores y países que lo componen, imposibilitando su comparabilidad en el tiempo; esto es importante considerarlo a futuro para no seleccionar indicadores que puedan tener este tipo de variaciones y afectar el seguimiento de las metas.

Las acciones estratégicas definidas en el PND 2011-2014 están orientadas a contribuir al logro de las metas ambientales sectoriales, concretamente con planes y programas que incluyen metas relacionadas con la mejora de la calidad de vida de los habitantes del país en su interacción con la biodiversidad, el cambio climático, los recursos marinos y costeros, hídricos, energéticos, geológico-minero, forestales, calidad ambiental, biocombustibles, servicios ambientales, y eficiencia energética. Asimismo, los esfuerzos para que Costa Rica se posicione internacionalmente, liderando y promoviendo acciones encaminadas a fortalecer las bases ambientales para un desarrollo sostenible. Además, asegurar el suministro energético con una mayor participación de las fuentes renovables.

Las Modificaciones tramitadas por el sector, conllevaron a cambios en los resultados y por ende en el impacto generado esperado sobre las metas originales. Un ejemplo de anterior se resume en:

Acción Estratégica	Meta en el PND Inicial	Meta Final	Implicaciones
Fortalecimiento del Manejo del Recurso Hídrico y la Biodiversidad, en armonía con el desarrollo de la infraestructura energética y telecomunicaciones (Región Huetar Atlántica).	Instalación de 430 unidades de soluciones de electrificación rural solar.	Instalación de 388 unidades soluciones de electrificación rural solar.	Las 42 unidades de electrificación rural solar que se dejaron de instalar en esta oportunidad, en alguna medida podrían afectar la cobertura y calidad del servicio eléctrico en las comunidades de la Región Huetar Atlántica, las cuales se caracterizan por ser de las más pobres del país según la Encuesta Nacional de Hogares 2014 (INEC). Especialmente se podrían ver afectados centros de salud y puestos de seguridad en zonas indígenas cuya única posibilidad de suministro eléctrico es a través de sistemas solares, por estar ubicados en zonas remotas.

En relación con los instrumentos de ejecución de la política ambiental, hay poco dinamismo en algunas acciones institucionales ejecutadas para el desarrollo ambiental, incidiendo en el bajo porcentaje (55%) de cumplimiento de las metas de las acciones estratégicas en el 2014, lo cual tiene implicaciones negativas en el logro de las metas nacionales. El limitado cumplimiento de las metas estratégicas referidas al financiamiento de recursos influye en los nuevos componentes del EPI, que ubicó a Costa Rica en la posición 54 en el año 2014. La evaluación de las acciones de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero apunta a que se debe mejorar la capacidad del país para reducir la intensidad de las emisiones de carbono, de tal forma que Costa Rica tenga un repunte en el lugar que ocupó en el apartado de clima y energía (puesto 98); el enfoque ambiental de Costa Rica se ha concentrado más en lo verde descuidando, por ejemplo el desempeño en el saneamiento ambiental.

Las metas sectoriales se cumplieron en un 65,7%, con lo cual se aseguró el suministro energético mediante la inversión presupuestaria interna y externa para la generación de 325MW¹⁷⁵. La generación de energía eléctrica a partir de un 100% de participación renovable para el período 2011-2015 alcanzó una producción del 90%. El porcentaje de cumplimiento de la meta estrategias, planes y programas nacionales y/o sectoriales implementados entre un 50% y 100%, en el período 2011-2014, orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país relacionada con la biodiversidad fue de un 67,8%.

El sector presentó debilidades en el funcionamiento de la organización sectorial especialmente en el papel de dirección y la coordinación por lo que se requiere consolidar las tareas de impulsar el fortalecimiento de la Secretaría de Planificación Sectorial, las UPI y las Oficinas de Planificación en los diversos entes desconcentrados del MINAE.

¹⁷⁵ Representa aproximadamente el 11,3% de la capacidad instalada de generación eléctrica del SEN.

ANEXO

Sector Ambiente y Energía COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas. 2014

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
Realizar cuatro iniciativas para la gestión integral del RH para las cuencas prioritarias de la región Pacífico central	2	2	100	Meta Cumplida
Construir 111 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electrici	6	36	600	Meta Cumplida
Instalación 118 unidades de electrificación rural solar.	2	26	1300	Meta Cumplida
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 131 kilómetros.	131	131	100	Meta Cumplida
Fortalecer la Comisión Técnica para el Manejo y Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Grande de Térraba" (PROTERRABA), mediante tres iniciativas.	1	1	100	Meta Cumplida
Construir 397 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a la electricidad.	26	69	265,38	Meta Cumplida
Instalación de 685 unidades soluciones electrificación rural solar.	178	178	100	Meta Cumplida
Realizar tres iniciativas hidrogeológicas de las cuencas prioritarias de la Región Chorotega	1	1	100	Meta Cumplida
Construir 790 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a la electricidad.	79	95	120,25	Meta Cumplida
Realizar cuatro iniciativas para la gestión integral de la biodiversidad y el Recurso hídrico de la Región Huetar Atlántica	1	1	100	Meta Cumplida
Tramitar 200 solicitudes de permisos de acceso a los recursos genéticos y bioquímicos de los elementos de la biodiversidad en procura de	50	64	128	Meta Cumplida
80% en la implementación del Programa Nacional de Calidad Ambiental que permita el monitoreo, vigilancia, control y regulación de los recursos ambientales (aire, suelo, agua, biodiversidad, paisaje).	7%	7%	100	Meta Cumplida
Implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, considerando un Plan de Acción Intersectorial .	15%	15%	100	Meta Cumplida
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 186 kilómetros.	15	15	100	Meta Cumplida
Implementar a partir del año 2012 el Plan de Acción Intersectorial de Cambio Climático, en los sectores prioritarios con miras a la reducción de la emisión nacional de GEI, con miras a la carbono neutralidad en el año 2021.	50%	50%	100	Meta Cumplida
5% inventario de todas las aguas superficiales, acuíferos, áreas de recarga acuífera y nacientes del país, con la colaboración de las instituciones del sector Hídrico	2%	2%	100	Meta Cumplida
Fomentar la investigación geológica y minera orientada a facilitar el ordenamiento ambiental y territorial fundamentado en los principios del desarrollo humano sostenible, y propiciando la gestión de la prevención de desastres por causa de amenazas geológicas y/o derivadas del aprovechamiento minero.	5%	5%	100	Meta Cumplida
Impulsar el Programa de generación con energías renovables en 334 MW de energía limpia.	97	98,3	101,34	Meta Cumplida

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de distribución en 2.770 kilómetros	420	523	124,52	Meta Cumplida
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 720 kilómetros.	146	146	100	Meta Cumplida
Ampliar la capacidad de almacenamiento en 500.000 barriles.	50000	97000	194	Meta Cumplida
Pronunciamento evaluativo en el 80% del total de obras, actividades y proyectos tramitados en la SETENA.	80	90,36	112,95	Meta Cumplida
Fortalecer el control, seguimiento y evaluación de las viabilidades ambientales otorgadas por medio de 44 auditorías ambientales	11	11	100	Meta Cumplida
Fortalecer el control, seguimiento y evaluación de las viabilidades ambientales otorgadas por medio de 6000 inspecciones in situ en todo el país.	1500	1698	113,2	Meta Cumplida
Instalación de 344 unidades soluciones electrificación rural solar.	72	67	93,06	Parcialmente Cumplida
Construir 410 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a la electricidad.	69	56	81,16	Parcialmente Cumplida
Instalación 388 unidades de electrificación rural solar.	121	114	94,21	Parcialmente Cumplida
310.000 hectáreas de propietarios/as y poseedores/as de bosques y plantaciones incorporadas al Programa de Pago de Servicios Ambientales en todo el país.	310000	276873	89,31	Parcialmente Cumplida
Impulsar en un 100 % las diferentes acciones para la consecución de un instrumento que permita reducir las Emisiones nacionales por Deforestación y Degradación de Bosques para así fortalecer la calidad ambiental de vida de los habitantes del país	100	90	90	Parcialmente Cumplida
20% de avance en el programa monitoreo de calidad de cuerpos de agua	5%	4,28%	85,6	Parcialmente Cumplida
10% de acciones realizadas en el manejo estratégico de las aguas subterráneas	2%	1,8%	90	Parcialmente Cumplida
Impulsar el programa de Generación de Energía Renovables en 2.000 nuevos sistemas fotovoltaicos.	481	446	92,72	Parcialmente Cumplida
Incrementar la capacidad instalada en subestaciones en 1.380 MVA	380	312	82,11	Parcialmente Cumplida
Construir 530 kms de líneas de distribución eléctrica, para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electricidad.	138	104	75,36	Regular
Instalación de 465 unidades de electrificación rural solar.	108	62	57,41	Insuficiente
Adquisición de 3181 HA para consolidación del Patrimonio Natural del Estado.	700	455,92	65,13	Insuficiente
Alcanzar un 85% de la producción nacional de madera proveniente de fuentes locales, legales y sostenibles.	3	0	0	No Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ambiente y Energía al 31 de diciembre, 2014.

ANEXO
METAS POR MENORIZADAS DEL PND
Meta Sectorial

N°	Planes y Programas	Peso Porcentual estratégico/ planes/programas	Linea Base	Meta programada (periodo a 4 años según PND)	PROGRAMACION ANUAL, RESULTADOS OBTENIDOS Y PORCENTAJES PENDIENTES													
					2011 (Programa o)	2011 (Avance)	Avance con respecto a la meta del periodo		Para los tres años posteriores (2012, 2013, 2014)		2014 (Avance)		Avance con respecto a la meta del periodo		Pendiente de 2011-2014		Pendiente de 2015-2019	
							Peso Porc	%	Peso Porc	%	Peso Porc	%	Peso Porc	%	Peso Porc	%	Peso Porc	%
1	ENCC (DCC)	14.3%	30% (4.29%)	70% (10.01%)	70% del 14.3%= 10.01% ¹	64% del 10.01%= 6.4%	64%	3.61%	36%	2.07%	57.3%	8.47%	84.6%	1.54%	42.6%	1.54%	42.6%	
2	PNGIRH (DA)	14.3%	25% (3.575%)	15% ² (2.145%)	0.63% del 14.3%=0.09	0.078% del 14.3%= 0.078	3.64%	2.067%	96.36%	1.32%	63.91%	1.398%	65%	0.747%	35%	0.747%	35%	
3	PNGIRGM (DGYM)	14.3%	20% (2.86%)	20% (2.86%)	100% del 2.86%=2.86%	2.86% del 2.86%=2.86%	100%	0%	0%	0%	0%	2.86%	100%	0%	0%	0%	8.58%	60%
4	PNCA (DIGECA)	14.3%	20% (2.86%)	70% (10.01%)	10% del 10.01%= 1.001%	1.001% del 1.001%= 1.001%	10%	9.009%	90%	9.009%	90%	10.01%	100%	0%	0%	0%	1.43%	10%
5	PNB (Biocombustibles)	14.2%	10%	30%	0%	0%	ND ⁴	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

1 Fórmula matemática 14.3 dividido entre 100 por 70 = 10.01%.

2 Según el PND, la meta de un 15% del periodo corresponde a: 5% de inventario todas las aguas superficiales, 20% programa de monitoreo de calidad de cuerpos de agua, 10% de acciones en el manejo estratégico de aguas subterráneas y el 80% de operadores conformando el subsector de agua para el consumo humano...

3 Atención a Anexo MAPSESI Anual 2011- remitido a MIDEPLAN mediante Oficio MINAE-DM-0070-2012, de fecha 31 de enero del año 2012. Se encuentra pendiente un trámite de modificación de esta meta en MIDEPLAN.

4 No se proporcionó la información.

N°	Planes y Programas	Peso Porcentual estrategia/ planes/programas	Línea Base	Meta programada (período 4 años según PND)	PROGRAMACION ANUAL, RESULTADOS OBTENIDOS Y PORCENTAJES PENDIENTES															
					2011 (Programado)		2011 (Avance)		Avance con respecto a la meta del periodo		Para los tres años posteriores (2012, 2013, 2014)		2014 (Avance)		Avance con respecto a la meta del periodo		Pendiente de 2011-2014		Pendiente de 2015-2019	
					Peso Parc	%	Peso Parc	%	Peso Parc	%	Peso Parc	%	Peso Parc	%	Peso Parc	%	Peso Parc	%	Peso Parc	%
6	ENGRMC (Marino Costero)	14.3%	20%	30% ⁵	25% del 14.3%= 3.57%	100% del 3.57%	3.57%	ND ⁶	ND	ND	ND	3.57%	25%	ND	ND	ND	ND			
7	VI-PNE (Energía)	14.3%	0%	100%	100% del 14.3%= 14.3%	66.66% del 14.3%= 9.53%	9.53%	66.64%	4.77%	33.36%	4.77%	14.3%	100%	0%	0%	0%	0%			
TOTALES													67.8%			32.2%				

⁵ De acuerdo con el PND (página 202) la línea base de este instrumento es 20% y la meta es alcanzar un 50%. De ahí el 30% de programación para los 4 años.

⁶ No se proporcionó la información.

SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA

Informe final de resultados de metas del PND 2011-2014

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde a MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI) y los cuadros o tablas de requerimientos adicionales.

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2014 y se basan en los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a Metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2014.

RESUMEN DEL SECTOR

La información y los datos que se presentan a continuación, corresponden al resultado final de las metas correspondientes al PND 2011-2014, al 31 de diciembre de 2014; fueron suministrados mediante oficio DMV-0060-15, de fecha 29 de enero de 2015, firmado por el Ministro Rector del Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda, Señor Rosendo Pujol Mesalles.

RESUMEN DE LAS CLASIFICACIONES DE LAS METAS Y PRESUPUESTO DEL PND 2011-2014

Instituciones que conforman el Sector

BANHVI, CNE, INTA, INVU, MIVAH, SETENA, SINAC, UEPRCYR¹⁷⁶

Clasificación metas del período 2011-2014

Metas Sectoriales					Total: 3
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
3	0	0	0	0	
Metas de Acciones Estratégicas					Total: 14
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
9	5	0	0	0	

176 MIVAH: Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, INVU: Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, BANHVI: Banco Hipotecario de la Vivienda, SINAC-MINAET: Sistema Nacional de Áreas de Conservación, SETENA-MINAET: Secretaría Técnica Nacional Ambiental, CNE: Comisión Nacional de Emergencias, INTA: Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria, UEPRCYR: Unidad Ejecutora del Programa de Regularización del Catastro y Registro del Ministerio de Hacienda.

Gestión Presupuestaria 2011-2014 metas del Sector		
Presupuesto Estimado ¹⁷⁷ 2011-2014 (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado ¹⁷⁸ 2011-2014 (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2011-2014
415.446.63	382.108,3	92

Clasificación metas anuales 2014

Metas Anuales de Acciones Estratégicas					Total: 12
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
9	3	0	0	0	

Metas Institucionales 2014					Total:19
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
16	3	0	0	0	

Gestión presupuestaria para total de metas 2014 del Sector		
Presupuesto Estimado (millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (millones de colones)	Porcentaje Ejecución Presupuestaria
113.042,52	104.098,71	92,1

I. RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL SECTOR DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE EJECUCIÓN DEL PND 2011-2014

Principales efectos en la población objetivo beneficiaria que el Sector considera destacables en el marco del PND 2011-2014

- Se benefició a casi 30.000 familias (sobrepasando la meta) del Estrato 1 del SFNV, mediante el otorgamiento de BFV o de Bono Colectivo; facilitando, así, su acceso a una vivienda propia, o bien, permitiendo su residencia en un barrio que tenga mejores condiciones de infraestructura y salubridad.
- Se oficializó la Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) y se concluyó el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PLANOT), lo cual beneficiará a toda la población nacional, en la medida en que establece las pautas a seguir y las acciones a realizar para lograr un desarrollo integral y ordenado del territorio costarricense.

177 Se refiere a la suma de los presupuestos estimados por el sector en la MAPSESI del 2011 al 2014

178 Se refiere a la suma de los presupuestos ejecutados por el sector y reportado en la MAPSESI del 2011 al 2014.

- Se diseñó, desarrolló e implementó un Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) en los 81 municipios del país; contribuyendo, así, al fortalecimiento de la seguridad jurídica inmobiliaria, en beneficio de los propietarios correspondientes.
- El otorgamiento del bono colectivo facilita el proceso de convivencia entre las personas, mediante la dotación de espacios públicos y equipamientos sociales que responden a las necesidades planteadas por la comunidad; a la vez que favorece la equidad en el gasto público, al generar las condiciones básicas territoriales para superar situaciones de pobreza, desde la habitabilidad hasta la generación de ingresos.
- Los proyectos de Bono Colectivo mejoran la infraestructura pública, beneficiando tanto a la población inmediata del proyecto de vivienda específico donde se desarrollan las obras, como a las áreas circunvecinas que pueden transitar por las vías y acceder a parques, aceras y otras obras realizadas con los recursos de Bono Colectivo y del Impuesto Solidario.
- Se logró entregar un total de 39.789 soluciones de vivienda individuales, durante los cuatro años, distribuidos a lo largo del territorio nacional y concentrándose el 95% de los casos en familias de estratos de ingreso 1 y 2, que corresponden a los núcleos familiares de más escasos recursos.
- En el período 2011-2014, se logró incrementar un promedio de 14% anual la colocación de soluciones habitacionales con aporte del Bono Familiar de Vivienda y créditos otorgados por las entidades autorizadas, con lo cual se amplía las posibilidades de las familias de clase media de obtener vivienda.
- Se obtuvo información sobre la calidad (social y constructiva) de las viviendas entregadas y construidas con recursos públicos orientados a familias en extrema pobreza. Dicha información le permitirá al Ministerio introducir mejoras en el programa evaluado, a la vez que el CFIA podrá detectar en qué parte de los procesos constructivos de proyectos de vivienda se debe: introducir medidas correctivas, supervisar las obras y la calidad de los materiales utilizados, y plantear mejoras en los procesos y tramitología de las acciones de vivienda de sus agremiados.
- Se mejoró la información sobre amenazas naturales en 81 cantones, para orientar procesos de toma de decisión en poblaciones vulnerables y planes reguladores cantonales, con enfoque de Gestión del Riesgo. (Por ejemplo: Cartago, Oreamuno, Alvarado, Desamparados, Escazú, San Ana, Liberia, Carrillo, Santa Cruz, entre otros).
- La evaluación de la variable ambiental y el análisis de estudios técnicos, afines a los planes reguladores del GAM y de la Región Chorotega, pretenden que estas iniciativas municipales cumplan con la normativa técnica, legal y administrativa requerida para la planificación y el ordenamiento de sus territorios, en procura de garantizarles a los costarricenses un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.
- El servicio de revisión de planes reguladores, que brinda el Departamento de Urbanismo del INVU, es vital para lograr un desarrollo urbano ordenado, planificado y que responda a las necesidades del país, según lo dispuesto en la Ley de Planificación Urbana N° 4220, con el fin de optimizar la distribución de la población, los usos de la tierra, las vías de circulación y los servicios públicos, entre otros, con la consecuente mejora en la calidad de vida de los habitantes.
- El Sistema de Ahorro y Préstamo brinda soluciones de vivienda orientadas a la clase media con capacidad de ahorro, convirtiéndose en una alternativa para atender el problema de déficit habitacional en dicho estrato.

Principales factores de peso que incidieron en la gestión del Sector en la contribución al logro de las metas nacionales, sectoriales y de acciones estratégicas y regionales

- La focalización que existe en las poblaciones más vulnerables conlleva a la priorización de recursos para los casos más urgentes (Estrato 1).
- La función ejercida por la Rectoría del Sector, así como por diversos técnicos del MIVAH, en términos de diálogo y coordinación con las demás instituciones, ha facilitado un buen entendimiento entre éstas, hasta el punto de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial (CNOT), con su respectiva Secretaría Técnica, y de aprobar la PNOT.
- La eficiente labor realizada por el proyecto BID-Catastro, en términos de programación, orden y compromiso con las metas fijadas; aunado a la supervisión ejercida por el BID, para garantizar la obtención de los resultados previstos.
- El direccionamiento dado por parte de la autoridad del MIVAH, en el seno de la Junta Directiva del BANHVI, con respecto a la definición de los sitios de intervención con bono colectivo.
- El ingreso oportuno de los recursos presupuestados por concepto de Impuesto Solidario ha permitido programar y financiar, parcialmente, proyectos de Bono Colectivo en beneficio de los sectores más necesitados de la población costarricense.
- El flujo constante de recursos y el cumplimiento de los ingresos programados por las instituciones correspondientes, principalmente FODESAF, permiten tramitar casos de bonos en forma continua. Asimismo, la incorporación de nuevas entidades autorizadas para el trámite de subsidios, permite abarcar una mayor parte del territorio nacional.
- La participación de las entidades autorizadas en el trámite de soluciones con crédito hipotecario y la relativa estabilidad de las tasas de interés, permitieron cumplir con la meta de incrementar en un 10% anual la colocación de subsidios complementados con créditos de vivienda.
- Entre los aspectos que facilitaron el desarrollo de la plataforma de información para los actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, pueden citarse: la política de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) para la adquisición de tecnología de punta, el personal altamente calificado en el manejo de herramientas tecnológicas para la actualización de mapas de amenaza, las bases de datos y registros de información científica técnica mapeadas en el Sistema de Información de la CNE, los socios estratégicos científico-técnicos del SNGR que interactúan con la CNE (Comités Asesores Técnicos, como por ej: CAT's Vulcanología y Sismología, CAT'S Marino Costero, CAT'S Hidrometeorológico, entre otros).
- Uno de los requisitos para la aprobación de planes reguladores por parte del INVU, es la disponibilidad de los Índices de Fragilidad Ambiental, de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), y de los Estudios de Hidrogeología, del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA); lo cual disminuyó la cantidad de planes reguladores presentados para revisión ante el INVU.
- El INTA dispone de información, metodologías y criterio de experto para realizar, objetivamente, la valoración de los estudios de suelos de los planes reguladores; lo cual permitió realizar la revisión de mismos, de manera rápida.

Principales limitantes de peso que incidieron en los desfases negativos del Sector para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014, en relación con las metas nacionales, sectoriales y de acciones estratégicas y regionales

- La pertenencia a un sector que reúne instituciones muy disímiles, como lo es el de Ordenamiento Territorial y Vivienda, que no permite establecer metas que tengan un carácter, realmente, integral (sectorial).
- La programación de metas que requieren la aprobación de otras instancias públicas, para adquirir el carácter oficial; lo cual tiende a retrasar su logro. Así como la inclusión de algunas metas poco realistas, dado su alto nivel de exigencia, en términos de coordinación interinstitucional y de uso de recursos.
- La insuficiencia de recursos financieros para la consecución de algunas metas, como, por ejemplo, las afines al bono colectivo.
- En principio, una de las metas del PND 2011-2014 partió de una proyección para el primer año de puesta en práctica de la Ley 8683 Impuesto Solidario para el Fortalecimiento de Programas de Vivienda, estimado en €9,300 millones, por lo que un 25% de ese rubro representaba un monto importante a generar obras de infraestructura; no obstante, en los años siguientes, el presupuesto anual se redujo, drásticamente, a un promedio de €3.200 millones, lo cual limitó el impacto del indicador.
- La escasez y el costo de los terrenos se vuelve cada vez más un factor determinante en la posibilidad de obtener vivienda para los hogares costarricenses, lo cual también impacta el costo de viviendas de interés social y la capacidad del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda de otorgar soluciones habitacionales a las familias de menos recursos.
- El costo de las viviendas para familias de clase media se constituye en el principal inconveniente para tramitar más soluciones habitacionales de este tipo, a lo que se suma el alto costo financiero de tramitar un crédito y de hacer frente a las mensualidades junto con el resto de las obligaciones económicas de las familias.
- En vista que SETENA no tiene injerencia o competencia para obligar a que los municipios incorporen, cuanto antes, los estudios ambientales del Decreto 32967-MINAE en sus planes reguladores, se ha optado por iniciar un proceso de acercamiento a éstos, incentivándolos y concientizándolos sobre la necesidad de cumplir con lo que la normativa exige; para, posteriormente, orientar y apoyar en las gestiones de orden administrativo y técnico, que se requieran para retomar o iniciar la incorporación de la variable ambiental en sus planes.
- Uno de los factores limitantes en la formulación de los planes reguladores es la carístia de cartografía de una mayor escala (al menos a 1:50.000, aunque lo mejor sería a escala 1:25000), que permita recomendaciones más certeras y facilite la elaboración y revisión de dichos planes. Dado lo oneroso de esta actividad, el INTA ha elaborado proyectos de inversión para que el Gobierno los financie, pero a la fecha no se ha logrado.

A) METAS SECTORIALES 2011-2014

Se presenta en el siguiente cuadro la información del resultado de las metas sectoriales del cuatrienio, que incluye el resultado anual del 2011 al 2014, el resultado final del período y la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 63
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Resultado de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Crear un Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial (SNOT), sobre la base del Consejo Nacional de Planificación Urbana.	Decreto Ejecutivo de creación del Consejo Nacional de Planificación Urbana y la Secretaría Técnica del Plan Nacional de Desarrollo Urbano	0	85%	10%	5%	100%	100	Cumplida
Otorgar 3.000 créditos para vivienda a familias de estratos socioeconómicos medios, con recursos provenientes del FONAVI, en el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), durante el período 2011-2014.	1.241 familias	910	840	906	1150	3.806	126,9	Cumplida
Beneficiar, al menos, a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV (en estado de vulnerabilidad social), con Bono Familiar de Vivienda (BFV) o con Bono Colectivo.	7.201 familias	8.722	6.856	7.192	6.902	29.672	148,4	Cumplida

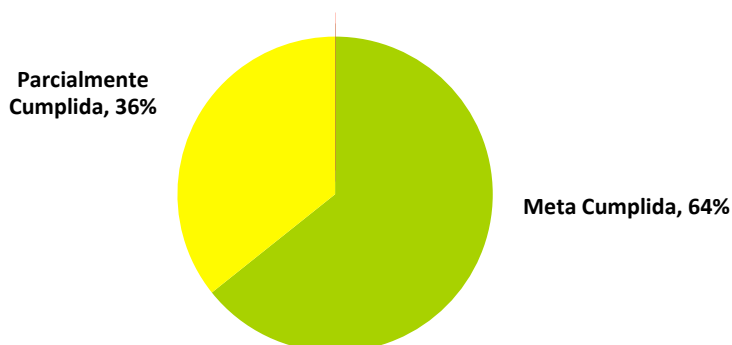
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de diciembre, 2014.

La meta sectorial, referida a “Beneficiar, al menos, a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV (en estado de vulnerabilidad social), con Bono Familiar de Vivienda (BFV) o con Bono Colectivo.”, presenta un sobre cumplimiento y la Rectoría indica que se debe, entre otras causas: a la focalización que existe en las poblaciones más vulnerables que conlleva a la priorización de recursos para los casos más urgentes (Estrato 1); la función ejercida por la Rectoría del Sector, así como por diversos técnicos del MIVAH, en términos de diálogo y coordinación con las demás instituciones; el direccionamiento dado por parte de la autoridad del MIVAH, en el seno de la Junta Directiva del BANHVI, con respecto a la definición de los sitios de intervención con bono colectivo; el ingreso oportuno de los recursos presupuestados por concepto de Impuesto Solidario y el flujo constante de recursos y el cumplimiento de los ingresos programados por las instituciones correspondientes, principalmente FODESAF.

B) METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS 2011-2014

El sector Ordenamiento Territorial y Vivienda estableció 14 metas de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 67
Sector Ordenamiento Territorial y vivienda
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2014



A continuación se presenta la información del resultado de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, dato que se obtiene de la sumatoria del avance 2011, 2012, 2013 y 2014 según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. El resultado de las metas anuales 2014 que han contribuido al avance de las metas del período, se pueden observar en el Anexo 1.

Cuadro 64
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Resultado de las metas de acciones estratégicas del período del PND 2011-2014, al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Elaborar la Política Nacional de Ordenamiento Territorial, al año 2012.	0	80%	20%	0	0	100%	100	Cumplida
Elaborar el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, al año 2013.	0	5%	55%	40%	0	100%	100	Cumplida
Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores del GAM, que sean presentados por las respectivas municipalidades y que cumplan con los requisitos establecidos.	38,7%	100%	100%	100%	100%	100%	100	Cumplida
Contar con un Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) en 81 municipios, que contribuya al fortalecimiento de la seguridad jurídica inmobiliaria, a diciembre 2012.	0	0	77	4	0	81	100	Cumplida
Contar con un Sistema de Información de Registro Inmobiliario (SIRI) desarrollado en un 100%, a diciembre de 2013, para ser implementado en 81 municipios.	0	0	0	100%	0	100%	100	Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Disminuir los casos no compatibilizados entre Catastro y Registro, a diciembre de 2013.	2013:19%	58,3%	16,28%	16,37%	0	16,37%	116,1	Cumplida
Aumentar la recaudación del ISBI a 65.000 millones de colones, a diciembre de 2013.	€35.000 millones	49.044	57.019	66.667	0	66667	102,6	Cumplida
Destinar, al menos, el 25% de los fondos transferidos por el Impuesto Solidario, anualmente, al otorgamiento del Bono Colectivo en barrios y en asentamientos en precario.	0	25%	25%	25%	25%	100%	100	Cumplida
Incrementar en un 10% anual, con respecto al año t-1, la cantidad de operaciones de Bono-Crédito, formalizadas por parte del SFNV, para familias de clase media-media y media-baja.	217%	15,9%	11,3%	12,3%	13,3%	13%	130	Cumplida
Otorgar 4.000 nuevos créditos a suscriptores de Contratos del Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP) del INVU.	1.345	984	970	1127	843	3924	98,1	Parcialmente Cumplida
Realizar, en un 100%, el Protocolo de Zonificación, para el eventual desarrollo del Plan Nacional de Ordenamiento Marino y Costero.	0	24%	20%	16%	35%	95%	95	Parcialmente Cumplida
Revisar y aprobar el Plan Regional de Desarrollo Urbano del GAM (POTGAM), por parte del INVU, al año 2012.	Etapas de revisión concluida, en proceso informe final.	95%	2,5%	0	0	97,5	97,5	Parcialmente Cumplida
Otorgar 40.000 Bonos Familiares de Vivienda (BFV).	9.642	10.461	9.463	10.061	9.804	39.789	99,5	Parcialmente Cumplida
Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores de la Región Chorotega, que sean presentados por las respectivas municipalidades y que cumplan con los requisitos establecidos.	0	100%	83,4%	87,5%	100%	92,7%	92,7	Parcialmente Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Xxxx al 31 de diciembre, 2014.

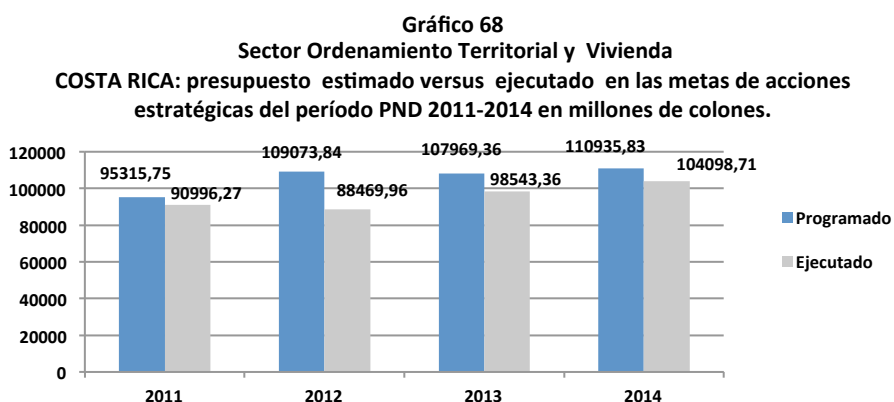
Con relación a la meta 100%, el Protocolo de Zonificación, para el eventual desarrollo del Plan Nacional de Ordenamiento Marino y Costero no se cumplió en un 100% porque, para tener el protocolo totalmente validado, se están sistematizando las lecciones aprendidas de la consultoría de Eypysa sobre la aplicación del Protocolo, para hacer una recomendación concreta a las autoridades para su implementación a nivel nacional. Los documentos de verificación se pueden encontrar en la Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas del SINAC. El Protocolo de Zonificación se ha implementado en las áreas marinas de las AMUM del Golfo de Nicoya y del Pacífico Sur.

Con respecto a la meta de revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores del GAM, responde al comportamiento de la demanda, que se atiende en un 100%. A diciembre de 2014, se trabajó en los siguientes planes: actualización Escazú, El Guarco, Oreamuno y Alvarado. La aprobación depende de la presentación por parte de las municipalidades, y de su atención oportuna a las observaciones planteadas por la Institución. En lo referente a la labor de Urbanismo, todos los planes presentados se revisan y se emite un criterio técnico sobre los mismos.

En lo concerniente a la meta “Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores de la Región Chorotega”, los planes reguladores que se presentan al INVU responden al comportamiento de la demanda, que se atiende en un 100%. Se presentaron los siguientes planes durante el 2014: Plan Regulador Costero Integral El Jobo y Punta Manzanilla, Plan Regulador de Carrillo, Plan Regulador Integral El Coco-Playa Hermosa y Bahía Azul, Plan Regulador Integral Matapalo - Barú, Quepos.

Por parte de la SETENA, se indica que durante el año 2014, se trabajó en otros expedientes de la Región Chorotega que no necesariamente ingresaron ese año, sino en años anteriores. Se trabajó con un total de 2 diferentes expedientes que refieren a 2 estudios técnicos de incorporación de la variable en planes reguladores cantonales y costeros de la Región Chorotega, entre ellos el Plan Regulador Cantonal de La Cruz y el Plan Regulador de Zona Marítimo Terrestre Sámara - Carrillo,

En la consecución de las 14 metas de acciones estratégicas del período del PND, el sector brinda los datos de la estimación y ejecución presupuestaria aproximada, en cada uno de los cuatro años, los cuales se presentan en el siguiente gráfico.



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de diciembre, 2014.

Uno de los factores imprescindibles para los resultados en las metas es la gestión (o ejecución) eficiente de los recursos estimados. La relación porcentual del presupuesto ejecutado en millones de colones y del promedio del porcentaje obtenido en las 14 metas de acciones estratégicas ejecutadas durante cada año del cuatrienio, se resume en el gráfico siguiente:



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de diciembre, 2014.

En el 2012 y el 2013, el avance promedio en la ejecución de las metas del período del PND se logró con una baja erogación de los recursos presupuestarios. Contrario a lo ocurrido en el 2011, en dónde la erogación presupuestaria fue mayor al promedio de avance de las metas. En el 2014, último año de ejecución de las metas de acciones estratégicas del cuatrienio, se obtiene el mayor porcentaje promedio de cumplimiento y con una ejecución presupuestaria menor en un 6,17% a lo previsto. Es necesario aclarar que las metas pendientes de ejecución en el 2014 son 12, debido a que dos metas fueron alcanzadas en años anteriores.

Las siguientes metas de acción estratégica establecidas en el PND 2011-2014, guardan relación con programas o proyectos que estableció el Sector Vivienda y Asentamientos Humanos en el PND 2015-2018

Cuadro 65
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
Relación entre metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 y
programas o proyectos del PND 2015-2018

Sector	PND 2011-2014		PND 2015-2018	
	Acción Estratégica	Meta	Programa/Proyecto 14. Vivienda y Asentamientos Humanos	Meta
Vivienda y Asentamientos Humanos	Fortalecimiento de programas de crédito y subsidio para vivienda, dirigidos a familias de clase media-media y Estratos 3 y 4 según clasificación del BANHVI)	Incrementar en un 10% anual, con respecto al año t-1, la cantidad de operaciones de Bono-Crédito ¹⁷⁹ .	Programa de diversificación de oferta de soluciones habitacionales de <u>clase media</u> en centros urbanos consolidados.	Meta: 20.000 viviendas
Vivienda y Asentamientos Humanos	Fortalecimiento de programas de crédito y subsidio para vivienda, dirigidos a familias de clase media-media y media baja (Estratos 3 y 4 según clasificación del BANHVI)	Otorgar 4.000 nuevos créditos a suscriptores de Contratos del Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP) del INVU.	Programa de renovación de viviendas de <u>clase media</u> en centros urbanos deteriorados	2015-2018: 10.400 viviendas
Vivienda y Asentamientos Humanos	Optimización del uso de los recursos del Fondo de Subsidio para Vivienda (FOSUVI).	Otorgar 40.000 Bonos Familiares de Vivienda ¹⁸⁰ (BFV)		
Vivienda y Asentamientos Humanos	Intervención y renovación de la infraestructura de barrios y asentamientos en precario.	Destinar, al menos, el 25% de los fondos transferidos por el Impuesto Solidario ¹⁸¹ , anualmente	PP: Programa de mejoramiento barrial con Bono Comunal	Meta: 20 Proyectos Integrales de mejoramiento en barrios ejecutados
Vivienda y Asentamientos Humanos		Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores de la Región Chorotega, que sean presentados por las respectivas municipalidades		

179 Bono Crédito (Programa BC-Bono Crédito) o Bono Diferido - Bono Clase Media para la clase media

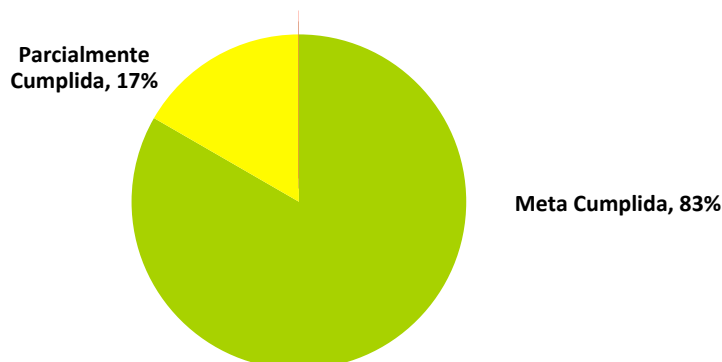
180 Bonos Familiares de Vivienda (BFV): Bono RAMT

181 Impuesto Solidario con Bono Comunal:

C) METAS ANUALES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2014

El sector Ordenamiento Territorial y Vivienda estableció 12 metas anuales de acciones estratégicas en el 2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 70
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de diciembre, 2014.

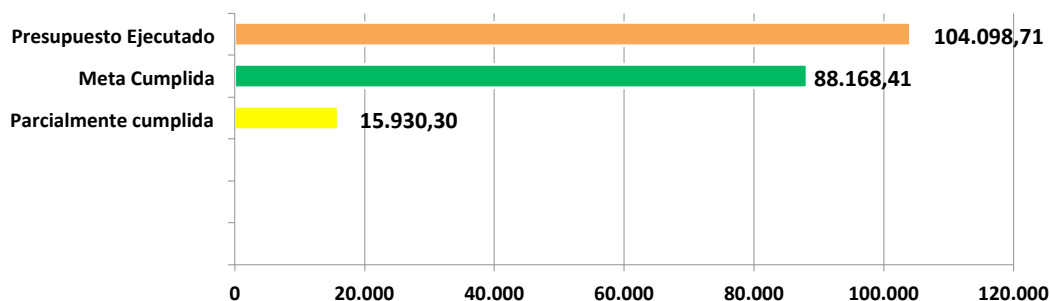
El 17% de las metas anuales de acciones estratégicas, cuyos resultados fueron clasificados como parcialmente cumplidas se refieren a las metas: “Otorgar 4.000 nuevos créditos a suscriptores de Contratos del Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP) del INVU”, de los cuales se programaron 984 y se otorgaron 843 (86%); “Realizar, en un 100%, el Protocolo de Zonificación, para el eventual desarrollo del Plan Nacional de Ordenamiento Marino y Costero”, del cual se programó el 100% y se alcanzó un 95%. Estos resultados impactan las metas del período y consecuencia no se lograron alcanzar según lo previsto en el PND 2011-2014. El resultado de cada una de las metas anuales, puede observarse en detalle en el “Anexo N° 1”, cuadro “COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas 2014.”

En lo concerniente a la ejecución presupuestaria en estas metas anuales, el mismo tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

En este contexto, la suma de los recursos presupuestados por las instituciones del Sector durante el 2014 fue ₡113.042,52 millones para cumplir con las 12 metas anuales de acciones estratégicas programadas y se ejecutaron ₡104.008,8 millones, lo cual representa una subejecución del 8%.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 71
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2014
(millones de colones)



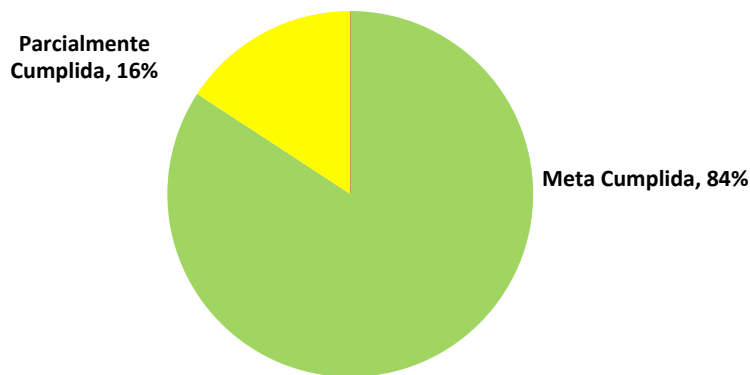
FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda, al 31 diciembre 2014.

La ejecución del presupuesto en relación con el cumplimiento anual de las metas de acciones estratégicas, muestra una adecuada concordancia.

D) METAS ANUALES INSTITUCIONALES 2014

El total de metas institucionales que contribuyeron durante el año al cumplimiento de la ejecución de las metas del Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda, son 19 y su desempeño, según porcentaje de cumplimiento y categorías de clasificación se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 72
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2014



La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 66
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: resultado de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2014

Instituciones	Total metas 2014 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones c)	Presupuesto ejecutado (millones c)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
MH-UEPRCYR	4	4	0	0	0	0	9.947	11.659,67	117,2
Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)	3	2	1	0	0	0	81.400,58	75.993,17	93,35
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	1	1	0	0	0	0	500,0	240,0	48
Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)	1	1	0	0	0	0	6,7	0	0
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)	4	3	1	0	0	0	20.954,44	15.962,15	76,2
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)	3	3	0	0	0	0	23,4	35,9	152,2
Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA)	2	2	0	0	0	0	185,4	164,82	88,7
Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)	1	0	1	0	0	0	25,0	43	172
Total	19	16	3	0	0	0	113.042,52	104.098,71	92,1

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de diciembre, 2014.

El 84% de las metas anuales de las instituciones, se clasifican como cumplidas, lo cual es relevante, pues de manera agregada contribuyeron con la ejecución de las metas de acciones estratégicas del sector y con las metas sectoriales y nacionales enunciadas como acciones prioritarias del Gobierno.

El BANHVI programó el mayor monto presupuestario (C\$81.400,58 millones) con una ejecución del 93,35%, lo cual le permitió cumplir con las tres metas previstas entre las cuales están el otorgamiento de nuevos créditos, de los cuales se lograron 843 de los 984 programados y la otra es el otorgamiento de bonos familiares de vivienda, de los cuales se logró brindar 9.804 de los 8.813 previstos.

El INTA no presenta ejecución presupuestaria, pero logró cumplir la meta prevista. La Rectoría, ni la institución brindaron las razones de esta situación.

CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN SECTORIAL PND 2011-2014

Este sector formuló, mayoritariamente indicadores y metas de resultados, procesos e insumos que repercuten en beneficio directo de familias en estado de vulnerabilidad social (Estrato 1), con bonos familiares de vivienda o colectivo y créditos para vivienda a familias de estratos socioeconómicos medios y bajos. Así como una serie de metas dirigidas al ordenamiento territorial y al fortalecimiento de la seguridad jurídica inmobiliaria en beneficio de todos los ciudadanos propietarios.

El sector logró cumplir un alto porcentaje las metas o compromisos establecidos en el PND 2011-2014, sin embargo, toda esa estrategia, por las características de la población objetivo a la cual está dirigida, no logró contribuir a los grandes problemas sociales existentes, tal es el caso concreto de la pobreza general y pobreza extrema, que más bien presenta un incremento con respecto a la línea base del 2010. Lo anterior, debido a que los resultados obtenidos en cada nivel de metas (nacional, sectorial, acción estratégica) no son sumatorias del nivel anterior, sino que son relaciones, generalmente multicausales, mediante los cuales es posible obtener distintos grados de vinculación relativa, de frente a la visión elegida y que recogen las acciones susceptibles a comprometer por parte de las instituciones del Poder Ejecutivo, como sustento al logro de las mismas.

La característica de multicasualidad de las intervenciones públicas, solamente se pueden determinar mediante evaluaciones de efecto o impacto, cuya duración y costo resultan muy onerosas y por esa razón el seguimiento permite identificar los desfases entre lo programado y lo ejecutado, a efectos de que los tomadores de decisiones logren establecer las acciones o medidas correctivas de manera oportuna durante su ejecución.

Las modificaciones tramitadas por el sector fueron un total de 4 modificaciones, dos en el 2012 y dos en el 2013. Entre dichos cambios se destacan:

Acción Estratégica	Meta en el PND	Meta Final	Implicaciones
Avance en la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Urbano ¹⁸² .	“Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores del GAM, que sean presentados por las respectivas municipalidades”.	Meta: “Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores del GAM, que sean presentados por las respectivas municipalidades y que cumplan con los requisitos establecidos”.	Nota: Se subraya la modificación por el hecho de que unas pocas palabras, vienen a tener grandes implicaciones en la gestión gubernamental, ya que en el caso que nos ocupa, si una sola Municipalidad es la que cumple con los requisitos establecidos, se obtiene el 100% en el proceso de evaluación. .
Avance en la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Urbano.	“Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores de la Región Chorotega, que sean presentados por las respectivas municipalidades”.	Meta: “Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores de la Región Chorotega, que sean presentados por las respectivas municipalidades y que cumplan con los	Nota: Este es otro caso parecido al anterior. Una vez que se corrobore que los planes reguladores cumplen con los requisitos administrativos y legales, se procede a la revisión y evaluación del 100% de los planes presentados por las municipalidades, pero solo

¹⁸² Uno de los objetivos de la Fase I del Plan Nacional de Desarrollo Urbano es orientar el desarrollo y el crecimiento urbano nacional, en coordinación con el desarrollo rural y las áreas de conservación y protección ambiental. Por ello, este Plan abarca todo el territorio continental.

Acción Estratégica	Meta en el PND	Meta Final	Implicaciones
		requisitos establecidos”.	serán aprobados aquellos que cumplan con los requisitos administrativos, legales y técnicos, preestablecidos. Por ende, si la gestión gubernamental no se avoca a capacitar a las Municipalidades en materia de ordenamiento territorial, sus implicaciones cada vez serán mayores en el desarrollo regional.
	no existía	“Contar con un Sistema de Información de Registro Inmobiliario (SIRI) desarrollado en un 100%, a diciembre de 2013 para ser implementado en 81 municipios”.	Nota: Se subraya la modificación en el entendido que la meta no existía, lo que representa un plus en la gestión del sector con la implementación del Sistema de Información de Registro Inmobiliario (SIRI).

El sector programó tres metas sectoriales, todas las cuales fueron cumplidas, entre ellas destaca la referida a “20.000 familias del Estrato 1 del SFNV (en estado de vulnerabilidad social), con Bono Familiar de Vivienda (BFV) o con Bono Colectivo, que logró un 148,4%, al beneficiar a 29.672 familias. Con relación a las metas de acciones estratégicas período 2011-2014: este sector programó 14 metas para el cuatrienio, de las cuales nueve se cumplieron en un 100% o más y cinco se ubicaron en la categoría de meta parcialmente cumplida, cuyos porcentajes oscilan entre el 92,7% y el 99,5%, esta última corresponde al otorgamiento de 40.000 Bonos Familiares de Vivienda (BFV), de los cuales se logró otorgar 39.789 bonos.

En el período 2011-2014, se logró incrementar un promedio de 14% anual la colocación de soluciones habitacionales con aporte del Bono Familiar de Vivienda y créditos otorgados por las entidades autorizadas, con lo cual se amplía las posibilidades de las familias de clase media de obtener vivienda.

La participación de las entidades autorizadas en el trámite de soluciones con crédito hipotecario y la relativa estabilidad de las tasas de interés, permitieron cumplir con la meta de incrementar en un 10% anual la colocación de subsidios complementados con créditos de vivienda.

El flujo constante de recursos y el cumplimiento de los ingresos programados por las instituciones correspondientes, principalmente FODESAF, permiten tramitar casos de bonos en forma continua. Asimismo, la incorporación de nuevas entidades autorizadas para el trámite de subsidios, permite abarcar una mayor parte del territorio nacional.

Se recomienda a la Rectoría mantener el fortalecimiento de la Secretaría de Planificación Sectorial, con el propósito de facilitar la coordinación y dirección con los actores que conforman el sector, la coordinación activa y dinámica a todos los niveles, es decir, el Ministro Rector con sus Jerarcas Institucionales (mediante el Consejo Nacional Sectorial), el Secretario Sectorial con las UPI, que conlleven al logro de los objetivos generales del sector y de las metas establecidas en el PND 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”.

Una de las debilidades de este sector es que reúne instituciones muy disímiles, que no permite establecer metas que tengan un carácter realmente integral (sectorial). Así como la inclusión de algunas metas poco realistas, dado su alto nivel de exigencia, en términos de coordinación interinstitucional y de uso de

recursos. Otra es que la programación de metas requiere la aprobación de otras instancias públicas, para adquirir el carácter oficial; lo cual tiende a retrasar su logro.

La insuficiencia de recursos financieros para la consecución de algunas metas, como, por ejemplo, las afines al bono colectivo y la atención al tema del ordenamiento territorial del país, sigue siendo las tareas pendientes.

El reto de la atención de un gran número de personas que habitan viviendas en mal estado, sigue siendo una necesidad, máxime si se realiza la comparación con otros países que tienen un nivel de ingreso similar. Dicho déficit es, principalmente, de orden cualitativo, sobre todo, por la carencia de infraestructura de los servicios básicos y de la falta de una planificación que incorpore el concepto de ciudad.

Se requiere fomentar la búsqueda de fuentes de financiamiento auto-sostenibles, mediante la implementación de "nuevos" instrumentos de captación de recursos (titularización de hipotecas, seguros de hipotecas, entre otros). También es importante desarrollar mecanismos que estimulen el aporte de los beneficiarios a sus soluciones habitacionales, a fin de contar con más fondos para invertir. Y continuar con la labor de simplificación de trámites para el otorgamiento del BFV, de modo que las familias más vulnerables puedan resolver su problema habitacional, en el menor tiempo posible.

En las funciones del sector se debe intensificar la supervisión y verificación de la calidad de los proyectos de vivienda de interés social, a fin de garantizar la efectividad del producto y la maximización de la inversión realizada y someter a consideración la participación del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV) y el proceso de adjudicación de Bonos Familiares de Vivienda (BFV) canalizados por el mismo Sistema, para el propósito de "Reparación, Ampliación y Mejoras" (RAM) de la casa, para atender el déficit cualitativo.

Otro reto que enfrenta este sector es que la escasez y el costo de los terrenos se vuelve cada vez más un factor determinante en la posibilidad de obtener vivienda para los hogares costarricenses, lo cual también impacta el costo de viviendas de interés social y la capacidad del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda de otorgar soluciones habitacionales a las familias de menos recursos. El costo de las viviendas para familias de clase media se constituye en el principal inconveniente para tramitar más soluciones habitacionales de este tipo, a lo que se suma el alto costo financiero de tramitar un crédito y de hacer frente a las mensualidades junto con el resto de las obligaciones económicas de las familias.

Entre los temas que continúan se citan: Soluciones habitacionales mediante programas de crédito y subsidio para clase media, la adjudicación de Bonos Familiares de Vivienda (BFV), recursos transferidos por el Impuesto Solidario con Bono Comunal para el mejoramiento en barrios y desarrollos habitacionales modelos¹⁸³ en coordinación entre las instituciones relacionadas para lograr que los Municipios cuenten e implementen los Planes Reguladores.

¹⁸³ Proyecto modelo: aquel donde, desde su concepción, para su diseño y construcción se consideren criterios de ubicación, que fomenten el desarrollo de ciudades compactas, más densas y seguras, con eficiencia urbana, a través de usos mixtos y conectividad vial, y con innovación en la diversidad y tipología constructiva de las soluciones habitacionales

ANEXO

Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas. 2014

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
Elaborar el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, al año 2013	100%	100%	100	Cumplida
Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores del GAM, que sean presentados por las respectivas municipalidades y que cumplan con los requisitos establecidos.	100%	100%	100	Cumplida
Contar con un Sistema de Información de Registro Inmobiliario (SIRI) desarrollado en un 100%, a diciembre de 2013, para ser implementado en 81 municipios.	100%	100%	100	Cumplida
Contar con un Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) en 81 municipios, que contribuya al fortalecimiento de la seguridad jurídica inmobiliaria, a diciembre de 2012.	81	81	100	Cumplida
Disminuir los casos no compatibilizados entre Catastro y Registro, a diciembre de 2013.	19%	16,37	116,1	Cumplida
Aumentar la recaudación del ISBI a 65.000 millones de colones, a diciembre de 2013.	65.000 millones colones	66.667 millones colones	102,6	Cumplida
Destinar, al menos, el 25% de los fondos transferidos por el Impuesto Solidario, anualmente, al otorgamiento del Bono Colectivo en barrios y en asentamientos en precario.	25%	25%	100	Cumplida
Otorgar 40.000 Bonos Familiares de Vivienda (BFV).	8.813	9.804	111,2	Cumplida
Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores de la Región Chorotega, que sean presentados por las respectivas municipalidades y que cumplan con los requisitos establecidos.	100%	100%	100	Cumplida
Incrementar en un 10% anual, con respecto al año t-1, la cantidad de operaciones de Bono-Crédito, formalizadas por parte del SFNV, para familias de clase media-media y media-baja.	10%	13,3%	133	Cumplida
Otorgar 4.000 nuevos créditos a suscriptores de Contratos del Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP) del INVU.	984	843	86	Parcialmente Cumplida
Realizar, en un 100%, el Protocolo de Zonificación, para el eventual desarrollo del Plan Nacional de Ordenamiento Marino y Costero.	100%	95%	95%	Parcialmente Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de diciembre, 2014.



Competitividad e Innovación

Fotografía proporcionada por:
Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR

Gobierno de Costa Rica

Plan Nacional de Desarrollo 2011 - 2014

"María Teresa Obregón Zamora"

Informe final de resultados de metas del PND 2011-2014

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde a MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI) y los cuadros o tablas de requerimientos adicionales.

El Sector Productivo está constituido por dos Rectorías, la Rectoría del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) y la Rectoría del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2014 y se basan en los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a Metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2014.

RESUMEN DEL SECTOR

Los datos que se presentan a continuación corresponden al resultado final de las metas correspondientes al PND 2011-2014, al 31 de diciembre de 2014 del Sector Productivo y fueron suministrados mediante oficio DM-MAG-059-2015, de fecha 27 de enero de 2015, firmado por el Ministro Rector de Agricultura y Ganadería Luis Felipe Arauz Cavallini y el oficio DM-052-15 de fecha 02 de febrero de 2015, firmado por el Ministro Rector de Economía, Industria y Comercio Welmer Ramos González.

RESUMEN DE LAS CLASIFICACIONES DE LAS METAS Y PRESUPUESTO DEL PND 2011-2014

Instituciones que conforman el Sector

MEIC, LACOMET, CNP, INDER INCOPECA, INTA, JUDESUR, MAG, ONS, PIMA, SENARA, SENASA, SFE.¹⁸⁴

Clasificación metas del período 2011-2014

Metas Sectoriales					Total: 2
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
2	0	0	0	0	

¹⁸⁴ Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), Laboratorio Costarricense de Metrología (LACOMET), Consejo Nacional de Producción (CNP), Instituto de Desarrollo Rural (INDER), Instituto costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA), Junta Desarrollo Regional de la Zona Sur (JUDESUR), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Oficina Nacional de Semillas (ONS), Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA), Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA), Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), Servicio Fitosanitario del Estado (SFE).

Metas de Acciones Estratégicas				Total: 41
---------------------------------------	--	--	--	------------------

Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida
34	6	0	0	1

Gestión Presupuestaria 2011-2014 metas del Sector

Presupuesto Estimado ¹⁸⁵ 2011-2014 (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado ¹⁸⁶ 2011-2014 (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2011-2014
82.466,27	63.429,06	77%

Clasificación metas anuales 2014

Metas Anuales de Acciones Estratégicas				Total: 21
---	--	--	--	------------------

Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
14	4	0	2	1

Metas Institucionales 2014				Total: 22
-----------------------------------	--	--	--	------------------

Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
15	4	0	2	1

Gestión presupuestaria para total de metas 2014 del Sector

Presupuesto Estimado (millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (millones de colones)	Porcentaje Ejecución Presupuestaria
14.622,3	11.595,32	79%

I. RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL SECTOR DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE EJECUCIÓN DEL PND 2011-2014

En el marco del PND 2011-2014, el Sector Productivo tuvo un destacado desempeño en el cumplimiento de las metas durante los cuatro años, cuya contribución se puede resumir en:

- i) Mejoramiento de las condiciones de competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas y de las cadenas productivas, mediante la aplicación de tecnologías de innovación con el fin de

¹⁸⁵ Se refiere a la suma de los presupuestos estimados por el sector en la MAPSESI del 2011 al 2014

¹⁸⁶ Se refiere a la suma de los presupuestos ejecutados por el sector y reportado en la MAPSESI del 2011 al 2014.

articular las mismas a los mercados internos y/o externos; así como la articulación de pequeños productores a los circuitos comerciales;

- ii) Reducción de la pobreza rural mediante proceso de gestión del desarrollo de los territorios rurales con prioridad en los cantones de bajo Índice de Desarrollo Social (IDS), se impulsaron proyectos generadores de valor agregado local, empleos de calidad, desarrollo de capacidades, infraestructura social comunitaria y mejoras en el ingreso de productores y productoras para contribuir al desarrollo de comunidades rurales;
- iii) Impulso a procesos de producción sostenible mediante la aplicación de buenas prácticas productivas y de manufactura, haciendo uso racional de los recursos naturales con tecnologías de uso, manejo y conservación de suelos y aguas; lo que permitió incursionar en mercados y conservar a la vez la base de recursos sobre los cuales se sustenta la producción sin deterioro del medio ambiente.

Entre los principales factores que contribuyeron al logro de las metas, el Sector Agropecuario ha destacado: a) la disponibilidad de financiamiento mediante el presupuesto de la República y recursos generados por las instituciones del sector para el cumplimiento de metas; b) la coherencia y complementariedad entre el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial y los Planes Institucionales; y c) una efectiva coordinación entre los mecanismos de que dispone este Sector, como son el Consejo Nacional Sectorial Agropecuario (CAN), el Comité Técnico Sectorial Agropecuario (COTECSA) y Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios (CSRA) como órganos de asesoría, coordinación, seguimiento y evaluación.

Por otro lado, entre las principales limitaciones o restricciones que han incidido en la consecución de las metas el Sector apunta las siguientes: a) ejecución de las metas dependiente de acciones previas y el cumplimiento de requisitos previos en el caso de metas financiadas con recursos externos (procesos licitatorios, contrataciones, referendos de la CGR) y la dependencia de aprobación de permisos y concesiones; b) aprobación tardía del incremento del límite de gasto a las instituciones, por parte de la Autoridad Presupuestaria, que impide contar con los recursos oportunamente; y c) la demanda dependiente de las comunidades o de las organizaciones, como en el caso de las metas de JUDESUR y de la Oficina Nacional de Semilla.

A) METAS SECTORIALES 2011-2014

De acuerdo con la información brindada por las dos Rectorías del Sector Agropecuario y de Economía, Industria y Comercio sobre el resultado de las dos metas sectoriales definidas para el cuatrienio 2011- 2014, en el cuadro siguiente se indica el resultado por año de cada una de las metas, así como el resultado final del período y la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 67
Sector Productivo
COSTA RICA: Resultado de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Meta 1: Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6.287 PYMES y agroempresas para mejorar su competitividad y su incorporación a mercados.	n.d	2.065	2.527	5.460	0	10.052	166	Meta Cumplida
Meta 2: Ejecución de inversiones por ₡17.392 millones,	₡7.128,4 millones invertidos	₡6.274,9	₡4.138,3	₡4.675,4	₡2.370,3	₡17.458,9	100,4	Meta Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
para promover el desarrollo de capacidades locales, fomento de economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios.								

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector productivo al 31 de diciembre, 2014.

Las dos Rectorías que componen el Sector Productivo participan en cada una de las metas sectoriales. La primera es ejecutada por la Rectoría del Sector Economía, Industria y Comercio y se refiere al “Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6.287 PYMES, y agroempresas para mejorar su competitividad y su incorporación a los mercados”. Esta meta alcanzó 10.052 PYMES, que equivale a 166% y fue cumplida en diciembre de 2013. No obstante, si se suman el total de PYMES que participaron en las diversas actividades de capacitación, asistencia técnica, promoción y comercialización (Ferias y Ruedas de Negocios) el porcentaje se eleva a un 206% de ejecución acumulada.

A continuación se muestra la cantidad de PYMES atendidas por año y por región en el período 2011-2014:

Región	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
Región Chorotega	650	430	337	305
Región Huetar Norte	185	168	662	472
Región Caribe	235	78	394	838
Región Brunca	173	238	637	584
Región Pacifico Central	280	218	456	439
Región Central	532	1385	2964	318
Totales:	2055	2517	5450	2956

Por otro lado, la segunda meta sectorial ejecutada por el Sector Productivo Agropecuario relacionada con la “Ejecución de inversiones por ₡17.392 millones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios” registra un resultado de 100,4%, al ejecutar una inversión total de ₡17.458,9 millones. Esta meta se compone del aporte del INDER por un monto de ₡9.171,1 millones para atender los asentamientos campesinos ubicados en los 15 cantones prioritarios ubicados en las regiones: Pacifico Central, Brunca, Huetar Caribe, Huetar Norte, Chorotega y Heredia (Sarapiquí), y del aporte de JUDESUR por un monto de ₡8.287,5 millones para los cantones prioritarios de la región Brunca: Golfito, Corredores, Buenos Aires, Coto Brus y Osa.

La ejecución de las inversiones durante el período ha sido creciente al pasar de ₡7.128,4 millones invertidos según la línea base de 2010 a ₡17.458,9 millones, es decir aumentó en ₡10.330 millones de acuerdo con la siguiente tabla:

INSTITUCIÓN	AÑOS				
	2011	2012	2013	2014	2011-2014
INDER	₡2.121,0	₡2.068,3	₡2.611,8	₡2.370,3	₡9.171,4
JUDESUR	₡4.153,9	₡2.070,0	₡2.063,6	0	₡8.287,5
TOTAL	₡6.274,9	₡4.138,3	₡4.675,4	₡2.370,3	₡17.458,9

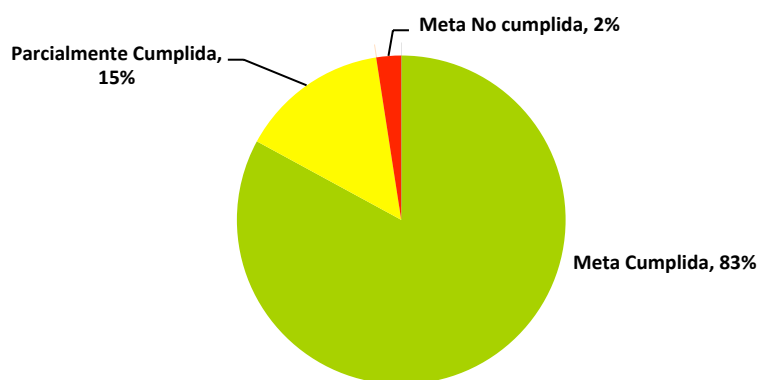
Las inversiones realizadas beneficiaron a las familias rurales de asentamientos campesinos prioritarios atendidos por el INDER y se destinaron a obras de infraestructura rural, crédito rural y mejorar la seguridad alimentaria de dichas familias. El aporte de JUDESUR contribuyó al financiamiento de actividades de

capacitación, cultura, deportes, educación, salud y el otorgamiento de becas a estudiantes de secundaria y crédito otorgado a estudiantes universitarios.

B) METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS 2011-2014

El Sector Productivo estableció 42 metas de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, de las cuales una fue eliminada y en total se ejecutaron 41 metas distribuidas entre los dos sectores. El Sector Agropecuario programó un total de 31 metas de acciones estratégicas durante el período y el de Economía, Industria y Comercio 10 metas de acciones estratégicas. De acuerdo con el resultado acumulado de ejecución del período 34 fueron cumplidas, seis Parcialmente Cumplidas y una No Cumplida. El nivel de cumplimiento, en términos porcentuales según la clasificación se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 73
Sector Productivo
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2014.

A continuación se presenta con mayor detalle el resultado de las metas de las acciones estratégicas del período, cuyos datos se obtienen de la sumatoria del avance 2011, 2012, 2013 y 2014 según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 68
Sector Productivo
COSTA RICA: Resultado de las metas de acciones estratégicas del período del PND 2011-2014, al 31 diciembre 2014.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
10,6%PYMES atendidas con servicios de desarrollo empresarial (MEIC-LACOMET).	8,7 %	3,62%	4,43%	9,57%	5,2%	23%	217	Cumplida
150 empresas PYME vendiéndole al Estado (MEIC).	n. d	601	265	0	0	866	577,3	Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
160 emprendimientos implementados (MEIC).	n. d	60	265	53	0	378	236,2	Cumplida
42% de los reglamentos técnicos de productos alimentarios y no alimentarios actualizados (MEIC)	n.d	10,5%	24,45	8,54%	13,6%	57%	136	Cumplida
20% de los reglamentos técnicos actualizados se verifican en su totalidad (MEIC)	n. d	12%	8%	5%	5%	30%	150	Cumplida
12 productos alimentarios y no alimentarios prioritarios verificados (MEIC).	n. d	7	3	3	3	16	133	Cumplida
100% de avance en la implementación del sistema de incubadoras (MEIC)	n.d	25%	25%	25%	25%	100%	100	Cumplida
22 agroempresas preparadas para la certificación en gestión de calidad e inocuidad e insertadas en circuitos comerciales (CNP)	16 agroempresas	21	21	22	0	22	100	Cumplida
60% del territorio nacional, bajo un sistema de verificación de la normativa de calidad al consumidor (CNP).	20% territorio	30% (incluye 20% línea base)	40% (incluye 20% línea base)	50% (incluye 20% línea base)	60% (incluye 20% línea base)	60% (incluye 20% línea base)	100	Cumplida
80 agentes económicos aplicando Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas	n.d	37	40	60	84	84	105	Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
de Manufactura (BPM). (CNP)								
175 Agroempresas participando activamente en los circuitos comerciales con productos de calidad (CNP).	123 agroempresas	162	162	170	175	175	100	Cumplida
140.000 toneladas métricas de granos almacenadas en condiciones aptas para el consumo humano (CNP).	97.000 tm	103.796,1	87.483	167.061	0	167.061	119,3	Cumplida
4.260 técnicos profesionales y agricultores líderes capacitados (INTA)	750 técnicos y agricultores	1.599	1369	1.432	0	4.400	103,3	Cumplida
104 sistemas de producción sostenible modelo funcionando (INTA)	5 sistemas	19	30	57	0	106	101,9	Cumplida
1.040 productores ejecutando sistemas agropecuarios sostenibles (INTA)	50 productores	162	260	785	0	1.207	116,1	Cumplida
7 módulos de ambientes protegidos para transferir tecnología (INTA).	2 módulos	4	5	8	0	8	114,3	Cumplida
35 productores que adoptan tecnología de los módulos de ambiente protegidos (INTA).	10 productores	16	25	40	0	40	114,3	Cumplida
142 opciones tecnológicas nuevas en agro cadenas	20	39	54	40	9	142	100	Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
prioritarias transferidas (INTA.								
60 proyectos financiados (JUDESUR)	155	35	16	21	0	72	120	Cumplida
1.000 Becas otorgadas a estudiantes de secundaria. (JUDESUR)	1.621	432	683	0	0	1,115	111,5	Cumplida
148 créditos otorgados a estudiantes universitarios. (JUDESUR)	271	120	47	0	0	167	112,8	Cumplida
1.462 unidades productivas que utilizan prácticas de producción sostenible (MAG).	900 fincas	1.339	1.262	1.740	0	1.740	119	Cumplida
1.206 unidades de producción agropecuaria familiar apoyadas con transferencia de tecnología (MAG)	n.d	562	842	911	1.213	1.213	100,6	Cumplida
Tres nuevos territorios con gestión de desarrollo rural (MAG).	3	1	1	2	3	3	100	Cumplida
39 proyectos en ejecución (Programa Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola) (MAG).	n. d	10	24	15	0	49	125,6	Cumplida
3.350 familias beneficiadas de la población de la cuenca binacional del río Sixaola en Costa Rica. (MAG).	n. d	503	512	2.335	0	3.350	100	Cumplida
Cuatro proyectos de maricultura con asistencia técnica. (INCOPESCA)	1	1	2	4	0	4	100	Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Cuatro comunidades pesqueras implementando las áreas marítimas de pesca. (INCOPESCA)	2	2	3	4	0	4	100	Cumplida
2.400 establecimientos supervisados con control de Buenas Prácticas Agrícolas BPA y control veterinario implementadas (SENASA-SFE)	2.000	1.531	1.384	0	0	2.915	121,5	Cumplida
23 plagas y enfermedades exóticas sometidas a programas de vigilancia (SENASA-SFE)	8 enfermedades y 12 plagas	16	16	23	0	23	100	Cumplida
320.000 certificados de exportación Fito zoosanitarios emitidos, para garantizar la calidad e inocuidad de las exportaciones del país (SENASA-SFE).	80.000	93.033	91.168	98.485	51.863	334.549	104,5	Cumplida
18.000 análisis de laboratorio para controlar residuos de plaguicidas en vegetales y residuos tóxicos en productos de origen animal (SENASA-SFE).	4.000	6.565	3.844	3.431	4.709	18.549	103,1	Cumplida
28 millones de organismos benéficos (parasitoides) producidos (SFE)	6.000.000 parasitoides producidos	7.000.000	12.300.000	9.033.000	0	28.333.000	101,2	Cumplida
€7.668 millones de colones invertidos en los asentamientos	€3.407 millones	2.121,0	2.068,3	2.611,8	2.370,3	€9.171,4	119,6	Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
localizados en los 15 cantones prioritarios (INDER).								
100% de avance implementación de los mega proyectos regionales (MEIC).	n.d	20%	20%	35,5%	20%	96%	96	Parcialmente Cumplida
100% de avance en la implementación de Marca Región (MEIC)	n.d	25%	25%	25%	22%	97%	97%	Parcialmente Cumplida
41 trámites simplificados (MEIC).	n.d	22	4	9	2	37	90,25	Parcialmente Cumplida
20 CEPROMA operando y articulados a los circuitos comerciales (INDER).	16 CEPROMA	I Etapa 19 Cepromas con infraestructura y equipo operando	II Etapa 20 organizaciones con capacidad organizativa y empresarial, con gestión basada en planes de negocios.	III Etapa 1.872 productores con procesos productivos ligados a los CEPROMA	IV Etapa 20 operando y articulados a los circuitos comerciales	19	95	Parcialmente Cumplida
28.365,2 toneladas métricas de semilla, bajo régimen de control de calidad (ONS).	9.296,1 tm	6.295,5	8.723,7	7.378,1	5.707,3	28.104,6	99,1	Parcialmente Cumplida
12.394 has habilitadas con riego y drenaje. (Implementación del Programa de Gestión Integral del Recurso Hídrico. PROGIRH, (2.4.000240-Inversión Pública) (SENARA)	7.200	3.494	5.080,3	666	1.764,4	11.007,7	89	Parcialmente Cumplida
10 kilómetros de sección rehabilitadas (Proyecto de canalización y	área de riego y drenaje en 25 km	NA	NA	NA	0	0	0	No Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
control de inundaciones en el río Limoncito en Limón. Inversiones en obra y drenaje para el proyecto Limón-Ciudad Puerto). (SENARA)								

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2014.

Según la información suministrada por las Rectorías de Economía, Industria y Comercio y del Sector Agropecuario, ambos sectores sumaron 34 metas cumplidas de las 41 metas de período de acción estratégica 2011-2014, que representan un 83%, entre las cuales el 20% corresponden al Sector Economía Industria y Comercio y el 80% al Sector Agropecuario. Asimismo seis de las metas fueron clasificadas como Parcialmente Cumplidas y representan el 15%, tres son del sector Agropecuario y tres del MEIC. La meta clasificada como No Cumplida corresponde al sector Agropecuario.

Por otro lado, con respecto al desempeño del sector en su conjunto encontramos que el porcentaje promedio de ejecución acumulado de las metas durante el período fue de 122,65%, y responde al elevado número de metas cumplidas que fueron ejecutadas con más del 100% de ejecución, entre ellas 20 que presentan esa condición.

La meta de acciones estratégicas con el mayor porcentaje de cumplimiento durante el período es la meta “150 empresas PYME vendiéndole al Estado”, que ejecuta el MEIC, cuyo avance acumulado alcanzó 577% ya que en lugar de los 150 empresas se organizaron 866 como resultado de las asesorías e información recibida en las ferias y Expo PYME; en segundo lugar está la meta “160 emprendimientos implementados” que alcanzó 236% al implementar 378 emprendimientos. En tercer lugar la meta “42% de reglamentos de productos alimentarios y no alimentarios actualizados que obtuvo un avance acumulado de 136%. Estos resultados con esos niveles de sobrejexecución, posiblemente es producto de una subvaloración en la formulación de la meta en función de las capacidades institucionales reales.

En lo referente a las seis metas clasificadas como Parcialmente Cumplidas que muestran porcentajes de cumplimiento entre 89% y 99%, los porcentajes pendientes de cumplimiento son bajos. Las metas que corresponden al MEIC, tales como “100% de avance implementación de los mega proyectos regionales”, “100% de avance en la implementación de marca región y “41 trámites simplificados” el incumplimiento se debe a atrasos en los procesos que debían realizar otras instituciones como el MINAE, MAG, M. de Salud y AyA.

En el caso de la meta “20 CEPROMA operando y articulados a los circuitos comerciales” la Rectoría informó que por recomendación emitida por la Contraloría General de la República en el Informe DFOE-EC-IF-05-2011, y de conformidad con Acuerdo de Junta Directiva del INDER se decidió “Rescindir por mutuo acuerdo la Licitación abreviada N° 2012-LA-000043-02 para la Construcción del último CEPROMA en el Asentamiento Los Ángeles, Pacífico Central, por lo que el INDER no logró cumplir la meta al final del período. En cuanto a las metas de “12.394 has habilitadas con riego y drenaje”, el incumplimiento por parte del Senara, obedeció a factores tales como modificaciones a los carteles por parte del BCIE, rediseño de obras; atrasos en pre inversión; recolección de información y rechazo de algunos beneficiarios a los proyectos y en la meta de “28.365,2 tm de semilla bajo régimen de control de calidad” la ONS no cumplió la meta debido a factores de riesgo tales como la incertidumbre para la producción de semilla ante los bajos precios de semilla importada; problemas de sequía en época de siembra y por ende la afectación en la demanda del servicio.

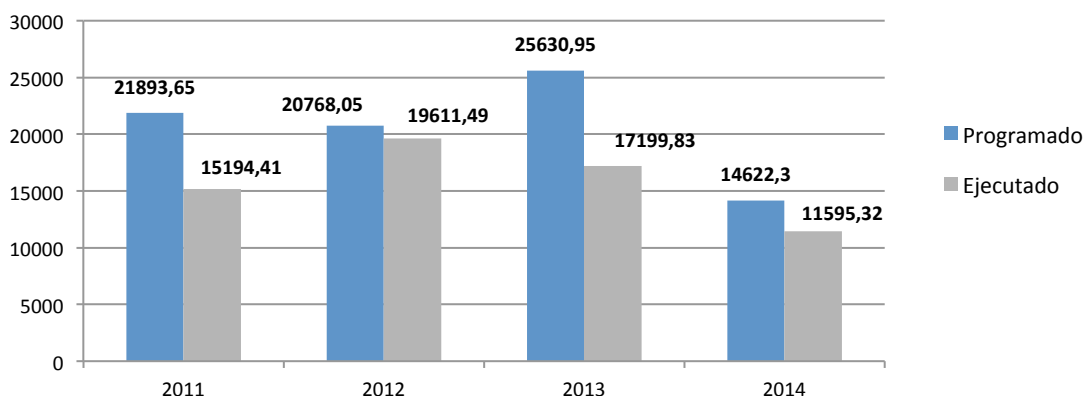
Otra característica que presentan las metas de acciones estratégicas del período del Sector Productivo, se refiere a que 14 son de cumplimiento anual, lo que significa que de acuerdo a la metodología establecida se les asigna porcentajes de 25 o 33,33%. Las siguientes metas presentan la particularidad de que no son acumulativas y cada año deben conseguir el mismo porcentaje de cumplimiento: “1.462 unidades productivas que utilizan prácticas de producción sostenible”; “1.206 unidades de producción agropecuaria familiar apoyadas con transferencia de tecnología”; “23 plagas y enfermedades exóticas sometidas a programas de vigilancia”; “22 agroempresas preparadas para la certificación en gestión de calidad e inocuidad e insertadas en circuitos comerciales”; “cuatro proyectos de maricultura con asistencia técnica”; “cuatro comunidades pesqueras implementando las Áreas Marinas de Pesca Responsable;” “7 módulos de ambientes protegidos para transferir tecnología”.

En lo concerniente a la meta “10 kilómetros de sección rehabilitadas (Proyecto de canalización y control de inundaciones en el río Limoncito en Limón. Inversiones en obra y drenaje para el proyecto Limón-Ciudad Puerto”, cuya responsabilidad es del SENARA fue programada en 2014 y su incumplimiento se debió a factores externos tales como, cambios que se dieron en la Dirección General del Proyecto Limón Puerto, tanto en la Administración 2006 – 2010, como en la Administración 2010-2014 y la reubicación de alrededor de 200 familias por parte del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), que incidieron en la ejecución de las obras por el atraso ocasionado en los procesos licitatorios y el otorgamiento de las concesiones y permisos; sin embargo los esfuerzos realizados a nivel institucional por el SENARA permitirán que en 2015 y 2016 se pueda cumplir con lo establecido en el proyecto.

Por otro lado, en la consecución de estas metas el monto total de los recursos presupuestados para el período 2011-2014, en promedio se ejecutaron aproximadamente el 77%, del total de los recursos programados en 41 metas de acciones estratégicas. Cabe destacar que el 23% de los recursos no desembolsados corresponden al nivel de ejecución de las siete metas antes mencionadas que no cumplieron en su totalidad debido a los factores ya mencionados.

La relación entre los recursos presupuestados por año y los recursos ejecutados para la consecución de las metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 se presentan en el siguiente gráfico.

Gráfico 74
Sector Productivo
COSTA RICA: presupuesto estimado versus ejecutado en las metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014.

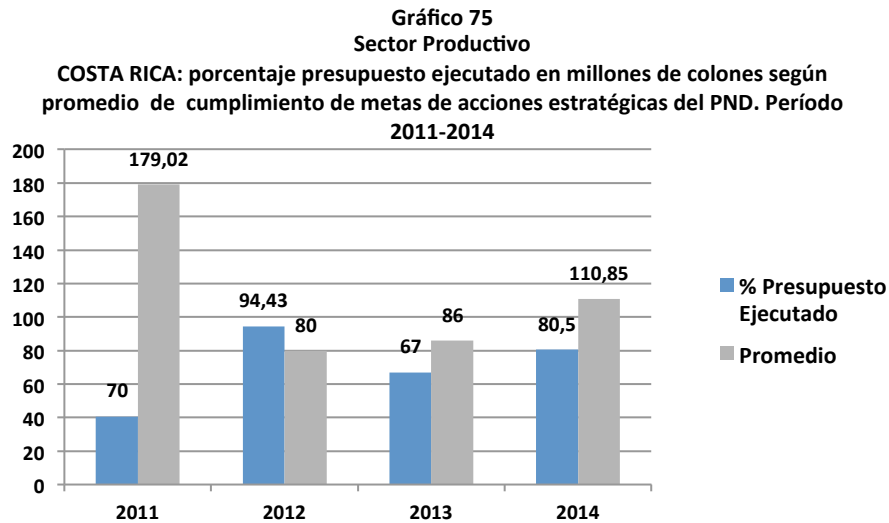


Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2014.

En general, durante los cuatro años los recursos desembolsados fue menor a lo programado y el Sector no llegó a ejecutar el 100% de los recursos asignados. El porcentaje más bajo de ejecución se presentó en el

2013 con un 67%, y en el 2011 con un 70%; sin embargo en el 2012 y 2014 el porcentaje de ejecución fue mayor al 80%.

La relación porcentual entre el porcentaje del presupuesto ejecutado y el promedio de cumplimiento de las 41 metas de acciones estratégicas en cada año se resume en el gráfico siguiente:



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2014.

El primer año, el Sector Productivo reportó un promedio de cumplimiento que superó el porcentaje de ejecución del presupuesto. Este desempeño aunque en menor proporción fue similar en el 2013 y 2014; sin embargo en 2012 se modificó y el gasto aumentó en relación con el promedio de ejecución de las metas, lo que se reflejó en que cerca del 50 % de las metas programadas de periodo fueron alcanzadas. Cabe señalar que tanto al inicio del período como al final se muestra un mayor desempeño en el cumplimiento de las metas del período con un menor desembolso de recursos.

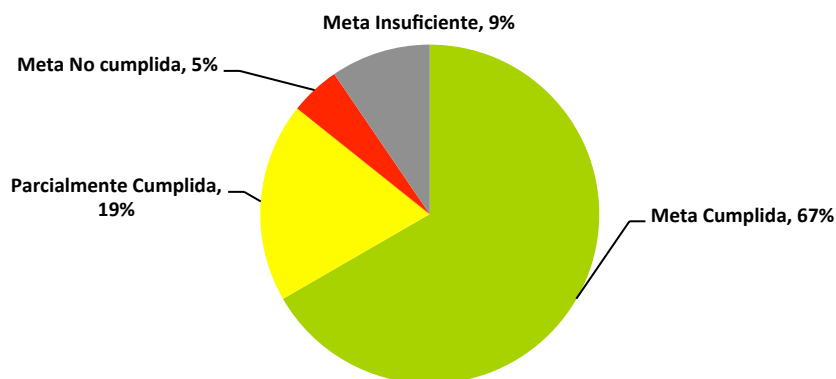
En el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”, el Sector Economía, Industria y Comercio y el Sector Agropecuario son dos sectores independientes. No obstante, en ambos sectores las metas definidas guardan relación con algunas de las que fueron implementadas en el Plan 2011-2014; o bien responden a etapas desarrolladas durante este período. En ese contexto, se puede decir que existe complementariedad con las metas en los siguientes Programas y Proyectos del PND 2015-2018: fomento a la competitividad, protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades, fomento del bienestar económico y social en territorios rurales, el programa de pequeñas áreas de riego y drenaje y el programa de fortalecimiento de las PYMES. Entre las metas contenidas en el nuevo PND encontramos que alrededor de cinco metas continúan dando apoyo similar a otros beneficiarios, entre ellas las metas : “868 emprendimientos nuevos que reciben apoyo empresarial y técnico; “28.120,4 toneladas métricas de semilla de calidad a disposición de los agricultores; “83 nuevas empresas atendidas bajo la metodología de atención integral”; “Obtención del financiamiento externo para la construcción del Mercado Región Chorotega”; “4.260 nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica”; tres proyectos de maricultura en peces y moluscos en Golfo Dulce y Nicoya; “1.131 hectáreas nuevas intervenidas con tecnología de riego y 11.192 nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje”.

C) METAS ANUALES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2014

En este apartado se muestra la clasificación de las metas de las acciones estratégicas establecidas en el PND con programación anual en 2014, según la clasificación asignada por la Rectoría del Sector Agropecuario y la Rectoría del Sector Economía, Industria y Comercio.

El Sector Productivo programó 21 metas de acciones estratégicas en el 2014, de las cuales 8 son del Sector Economía, Industria y Comercio y 13 del Sector Agropecuario. En relación con el total de las metas programadas por los dos Sectores, 14 fueron Cumplidas, cuatro se encuentran clasificadas como Parcialmente Cumplidas, dos Insuficientes y una en estado No Cumplida. En el gráfico siguiente se muestra el nivel de cumplimiento en términos porcentuales:

Gráfico 76
Sector Productivo
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas, según clasificación. 2014



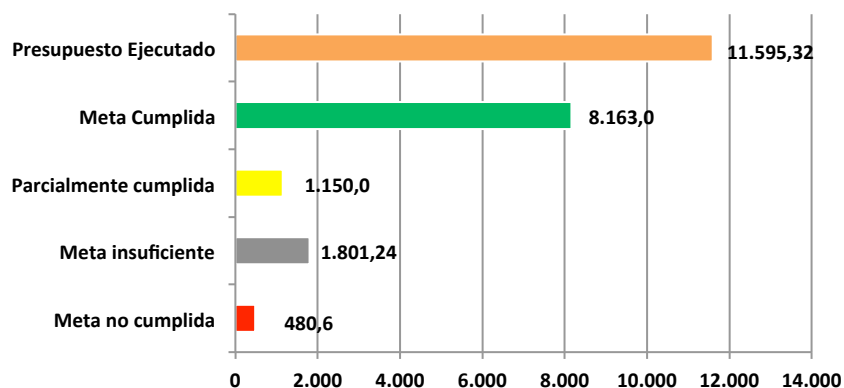
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2014.

Los resultados obtenidos a nivel de cumplimiento muestran que el desempeño del Sector en términos porcentuales fue eficiente, si tomamos en cuenta que además de haberse cumplido el 67% de las metas, el 19% de las metas clasificadas como Parcialmente Cumplidas registraron niveles de cumplimiento cercanos al 100%. El rezago que presentan las metas clasificadas como Insuficiente que corresponde al 9% y el 5% de la meta No Cumplida se debe a los procesos que debían implementarse para la ejecución de las mismas y que sufrieron retrasos durante el 2014. El resultado de cada una de las metas anuales, puede observarse en detalle en el cuadro del Anexo N° 1 “COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas 2014.”

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de coste unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no por metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La relación entre la erogación de dichos recursos y la respectiva clasificación según el nivel de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas en 2014 se detallan en el siguiente gráfico:

Gráfico 77
Sector Productivo
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto
ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones
estratégicas. 2014 (millones de colones)



FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Productivo al 31 diciembre 2014.

El Sector Productivo estimó un presupuesto total de ₡14.622,3 millones para cumplir con las 21 metas anuales programadas. Durante el 2014 se ejecutaron ₡11.595,32 millones del presupuesto total asignado, lo cual representa un 79% de ejecución anual.

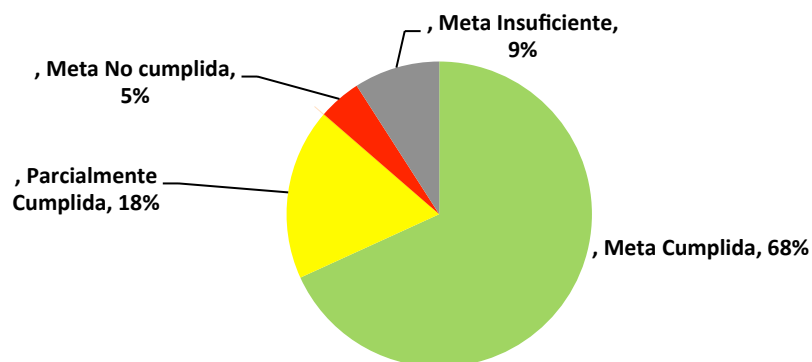
En este contexto, las 14 metas anuales de las acciones estratégicas Cumplidas que representan el 67% realizaron el mayor desembolso que ascendió a ₡8.163,0 y en total estas metas registraron un promedio de ejecución de 134% en el que además contribuyó que una de las metas obtuvo más del 500%.

Cabe señalar que en el 2014 a pesar del incumplimiento de la meta “10 km de sección rehabilitada (Proyecto de Canalización y Control de Inundaciones en el río Limoncito en Limón)” que tenía prevista su ejecución hasta el 2014, la misma tuvo una erogación de recursos por un monto de ₡480,6 que se invirtieron para completar una serie de requisitos previos tanto de tipo legal para la etapa de adquisiciones e indemnizaciones, así como el rediseño y diseño de las obras por los atrasos ocasionados.

D) METAS ANUALES INSTITUCIONALES 2014

El Sector Productivo programó un total de 22 metas institucionales en 2014 para contribuir al logro de las metas de las acciones estratégicas del PND y su clasificación según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 78
Sector Productivo
COSTA RICA: COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2014.

El Sector Economía, Industria y Comercio comparte la meta de acción estratégica “10,6% PYMES atendidas con servicios de desarrollo empresarial” entre dos instituciones, por lo que en total suman 22 metas institucionales. Esta meta que se desagrega en el nivel institucional es ejecutada por el MEIC y LACOMET. El aporte de esta meta es el más elevado en 2014 ya que alcanzó un 510% entre las dos instituciones responsables.

El detalle de la ejecución de los recursos presupuestarios por institución y la contribución en la gestión anual de las metas se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 69
Sector Productivo
COSTA RICA: resultado de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2014

Instituciones	Total metas 2014 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
Consejo Nacional de Producción (CNP).	3	3	0	0	0	0	3.267,0	3.185,3	97,4
Instituto de Desarrollo Rural (INDER).	2	1	1	0	0	0	2.678,7	2.881,3	107,5
Instituto Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología (INTA).	1	1	0	0	0	0	66,4	164,0	247%
Laboratorio Costarricense de Metrología (LACOMET).	1	1	0	0	0	0	210,0	210,0	100

Instituciones	Total metas 2014 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones €)	Presupuesto ejecutado (millones €)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).	2	2	0	0	0	0	470,0	470,0	100
Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).	8	5	2	0	1	0	1470,4	1468,92	99,8
Oficina Nacional de Semilla. (ONS)	1	0	1	0	0		385,3	434,0	112,6
Servicio Nacional de Aguas Subterráneas (SENARA)	2	0	0	0	1	1	5.346,8	2.030,9	37,98
Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA- SFE).	2	2	0	0	0	0	727,7	750,9	103,1
TOTAL	22	15	4	0	2	1	14.622,3	11.595,32	79,2

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2014.

Durante el 2014 el porcentaje de ejecución presupuestaria alcanzado por el Sector fue de 79% a pesar de que la mayoría de las nueve instituciones cumplieron o superaron el 100% de ejecución. Este resultado se vio afectado por el bajo nivel de ejecución de las dos metas no concluidas por el SENARA, entidad con el mayor volumen de recursos asignados que asciende a €5.346,8 millones y que alcanzó ejecutar el 38%.

Otros aspectos relacionados con el comportamiento institucional en la gestión presupuestaria son: el CNP que contó con una asignación de €3.267,0 millones, que representa el segundo monto más elevado del Sector, realizó una ejecución de 97,4% logrando una correspondencia entre lo presupuestado y lo ejecutado; el MEIC con un volumen de recursos programados que asciende a €1.470,4 millones es el tercero más alto y ejecutó el 99,8% y es la entidad sobre la cual recayó el mayor número de metas; el Servicio Nacional de Salud Animal y el Servicio Fitosanitario del Estado al igual que el INDER superaron el 100% de ejecución; además el INTA tuvo una sobreejecución de 247%; el MAG y LACOMET con un volumen de recursos menor lograron una correspondencia entre ambos presupuestos.

CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN SECTORIAL PND 2011-2014

El Sector programó para el período 2011-2014 un total de 45 metas, de las cuales tres son sectoriales y 42 de acciones estratégicas clasificadas a nivel de gestión y de producto según la naturaleza de los indicadores establecidos; entre ellas “41 trámites simplificados”; “10,6% de Pymes atendidas con servicio de desarrollo empresarial”; 34.358 toneladas métricas de semilla certificada”; tres territorios con gestión de desarrollo rural”; esta situación evidencia una propuesta sectorial que no permite medir la causalidad en la población beneficiaria, existencia de desarticulación entre la formulación y la fase de evaluación que conlleva al establecimiento de indicadores de gestión y el uso excesivo de modificaciones que afectan determinar el cumplimiento real de las metas y el beneficio en el desarrollo del país.

Se evidencia una programación cuatrienal subvalorada tanto en la programación anual y de período de las metas, así como en las estimaciones presupuestarias, por lo que se recomienda valorar la capacidad de ejecución de las instituciones en función de las capacidades reales de recursos y de gestión; y ajustar las proyecciones de los compromisos que se adquieren de manera que sean un verdadero reto institucional y sectorial. Adicionalmente, dificulta la aplicación de la metodología para el seguimiento de las metas acumuladas con la línea base incluida que además no causan impactos, pues son metas que se mantienen cada año. La situación descrita muestra la necesidad de un mejoramiento sustancial en la programación y presupuestación institucional del sector.

El Sector Productivo se encuentra vinculado a la meta nacional de crecimiento económico; no obstante, la vinculación entre la propuesta sectorial y la meta nacional carece de un mayor engranaje, de manera que el cumplimiento de las metas establecidas por el Sector pueda derivarse un impacto directo de la meta nacional a la que está asociada el Sector, explicado por el poco dinamismo mostrado por el sector agricultura, silvicultura y pesca, cuya tasa de crecimiento promedio fue de 3,1% durante el período 2011-2014. Ello se ilustra en que el avance en el cumplimiento de las metas sectoriales superó el 100%; sin embargo, la meta nacional de crecimiento económico tanto para el período y específicamente en el 2014 fue inferior al rango establecido entre 5% y 6% en la meta nacional. Asimismo, hay desvinculación de las metas sectoriales con las metas de acciones estratégicas, como en el caso de “Mercado Regional de Liberia en operación”; “20 CEPROMA operando y articulados a los circuitos comerciales”, entre otras.

El Sector realizó tres modificaciones que afectaron tanto las metas sectoriales como las de acciones estratégicas; además, de los presupuestos y la línea base. En el caso de las metas de acciones estratégicas estas significaron reducciones en la meta, justificadas en aspectos presupuestarios, de formulación y de gestión institucional. Estas modificaciones no originaron cambios en la formulación de aquellas metas de gestión, mientras que en el caso de las metas sectoriales mantuvieron su naturaleza de metas gestión, proceso, actividad y no de efecto como correspondería. Ejemplo de modificación a uno de los componentes del PND 2011-2014:

Acción Estratégica	Meta en el PND Inicial	Meta Final
Ejecución de inversiones para contribuir con el desarrollo humano sostenible, el fomento de la gestión local y mejores condiciones de vida para los pobladores de las comunidades rurales.	26,2 km de sección rehabilitadas. (Proyecto de Canalización y Control de Inundaciones en el río Limoncito en Limón. Inversiones en obras de drenaje para el proyecto Limón – Ciudad Puerto). ¹⁸⁷	10 km de sección rehabilitadas. (Proyecto de Canalización y Control de Inundaciones en el río Limoncito en Limón. Inversiones en obras de drenaje para el proyecto Limón – Ciudad Puerto).

Fuente: MIDEPLAN. 2015

¹⁸⁷Solicitud de modificación propuesta por la rectora del Sector Productivo Sra. Gloria Abraham Peralta en oficio DM-302-12 y resuelta en oficio DM-229-12 por el señor Roberto Gallardo N. Ministro de Planificación.

El porcentaje promedio de ejecución acumulado de las dos metas sectoriales fue de 133%, el de las 41 metas de acciones estratégicas de período fue de 122,65% y responde al número de metas cumplidas que fueron ejecutadas con más del 100%, entre ellas 20 metas presentan esta condición. Estos resultados de gestión deben ser valorados según naturaleza de las metas y los beneficios directos sobre la población.

El Sector Productivo estuvo conformado por las instituciones del Sector Agropecuario y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, por dos Ministros Rectores, situación dificultó la dirección, articulación e integración del Sector. En el primero existe una estructura organizativa en donde se destacan órganos como el Consejo Agropecuario Nacional (CAN), Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), Foro Nacional Mixto en la misma línea jerárquica del Ministro Rector y en un segundo nivel el Comité Técnico Sectorial Agropecuario (COTECSA) y otros foros de coordinación como el foro nacional mixto y los Consejos Sectoriales Locales (COSELES) que son instancias de nivel nacional y regional de trabajo, diálogo y concertación con la participación pública y privada para coadyuvar a la toma de decisiones. Para el Sector Agropecuario es importante reconocer que SEPSA está institucionalizada, esto le ha permitido una mejor coordinación.

La constitución de este Sector contemplaba la participación de dos Ministras Rectoras que en la práctica ejercían función de Rectoría de manera independiente, que ocasionó una gestión desarticulada. En el caso del sector Agropecuario cabe señalar la existencia de diversas instituciones y órganos de coordinación que al actuar en forma desarticulada no contribuyeron a la toma de decisiones y se convirtieron en cuello de botella para el buen funcionamiento del Sector. En el sector Economía, Industria y Comercio la propuesta es institucionalizada, ya que corresponde únicamente al Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

En la nueva organización del Poder Ejecutivo para el PND 2015-2018, el Sector Productivo queda conformado en dos Sectores: Desarrollo Agropecuario y Rural y el Sector Economía, Industria y Comercio; esto facilita la coordinación y una mayor articulación al interior de cada Sector. En este sentido, dentro de la propuesta del PND 2015-2018 cada Sector tiene asignado sus temas principales como son: crecimiento que conlleva a una mejor gestión Institucional y mayor bienestar de los productores y productoras como parte de una estrategia de desarrollo de los territorios y el medio rural, el fortalecimiento de las PYMES más integradas al sector productivo, articuladas tanto al mercado interno como externo bajo un concepto de mayor valor agregado, lo que podría redundar en un mayor ingreso para las familias y una mayor movilidad social.

Entre los temas que continúan como parte de la programación se encuentran la simplificación de trámites, lo relativo a emprendedurismo de manera que más emprendedores se articulan al aparato productivo generando mayores y mejores empleos; desarrollo de encadenamientos productivos orientados tanto al mercado interno y externo y el programa nacional de seguridad y soberanía alimentaria.

ANEXO

Sector Productivo COSTA RICA: Resultado metas anuales de acciones estratégicas. 2014

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
10,6% PYMES atendidas con servicios de desarrollo empresarial (MEIC-LACOMET).	1,02%	5,20%	510	Cumplida
100% de avance en la implementación del sistema de incubadoras (MEIC).	25%	25%	100	Cumplida
42% de los reglamentos técnicos de productos alimentarios y no alimentarios actualizados (MEIC).	10,5%	23,6%	129	Cumplida
20% de los reglamentos técnicos actualizados (MEIC).	5%	5%	100	Cumplida
12 productos alimentarios y no alimentarios prioritarios verificados (MEIC).	3	3	100	Cumplida
175 Agroempresas participando activamente en los circuitos comerciales con productos de calidad (CNP).	175	175	100	Cumplida
142 opciones tecnológicas nuevas en agro cadenas prioritarias transferidas (INTA).	9	9	100	Cumplida
60% del territorio nacional, bajo un sistema de verificación de la normativa de calidad al consumidor (CNP).	60%	60%	100	Cumplida
€7.668 millones de colones invertidos en los asentamientos localizados en los 15 cantones prioritarios (INDER).	€2.178,7 millones	€2.370,3 millones	109	Cumplida
Tres nuevos territorios con gestión de desarrollo rural (MAG).	3	3	100	Cumplida
1.206 Unidades de producción agropecuaria familiar, apoyadas con transferencia de tecnología (MAG)	1.206	1.213	100,6	Cumplida
80 agentes económicos aplicando Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). (CNP)	80	84	105	Cumplida
320.000 certificados de exportación Fito zoosanitarios emitidos para garantizar la calidad e inocuidad de las exportaciones (SENASA-SFE).	37.314	51.863	139	Cumplida
18.000 análisis de laboratorio para controlar residuos de plaguicidas en vegetales y residuos tóxicos en productos de origen animal. SENASA-SFE)	4.160	4.709	113,2	Cumplida
100% de avance implementación de los mega proyectos regionales (MEIC).	25%	20%	82	Parcialmente Cumplida
100% de avance en la implementación de Marca Región (MEIC)	25%	22%	88	Parcialmente Cumplida
20 CEPROMA operando y articulados a los circuitos comerciales (INDER)	Etapas 4	Etapas 4: 19 Ceproma	95	Parcialmente Cumplida
28.365,2 toneladas métricas de semilla, bajo régimen de control de calidad (ONS)	5.967,9	5707,3	95,6	Parcialmente Cumplida
41 trámites simplificados (MEIC).	5	2	40	Insuficiente
12.394 has habilitadas con riego y drenaje. (Implementación del Programa de Gestión Integral del Recurso Hídrico. PROGIRH, (2.4.000240- Inversión Pública) (SENARA)	3.153,7 has	1.767,4	56	Insuficiente
10 kilómetros de sección rehabilitadas (Proyecto de canalización y control de inundaciones en el río Limoncito en Limón. Inversiones en obra y drenaje para el proyecto Limón-Ciudad Puerto. (SENARA)	10 km	0	0	No Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2014.

SECTOR FINANCIERO, MONETARIO Y SUPERVISIÓN FINANCIERA

Informe final de resultados de metas del PND 2011-2014

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde a MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI) y los cuadros o tablas de requerimientos adicionales.

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2014 y se basan en los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a Metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2014.

RESUMEN DEL SECTOR

Los datos que se presentan a continuación, corresponden al resultado final de las metas correspondientes al PND 2011-2014, al 31 de diciembre de 2014; fueron suministrados mediante oficio DM-0264-15, de fecha 09 de febrero de 2015, firmado por el Ministro Rector del Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera, Señor Helio Fallas Venegas.

RESUMEN DE LAS CLASIFICACIONES DE LAS METAS Y PRESUPUESTO DEL PND 2011-2014

Instituciones que conforman el Sector

MH, BCCR, SUGEVAL, SUGESE, SUPEN, SUGEF, Bancrédito, BNCR, BCR¹⁸⁸

Clasificación metas del período 2011-2014

Metas Sectoriales					Total: 4
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
1	0	1	0	2	
Metas de Acciones Estratégicas					Total: 11
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
5	2	0	2	2	

¹⁸⁸ Ministerio de Hacienda (MH), Banco Central de Costa Rica (BCCR), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), Superintendencia General de Seguros (SUGESE), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito), Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), Banco de Costa Rica (BCR).

Gestión Presupuestaria 2011-2014 metas del Sector		
Presupuesto Estimado ¹⁸⁹ 2011-2014 (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado ¹⁹⁰ 2011-2014 (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2011-2014
405.844,31	445.615,58	109,80

Clasificación metas anuales 2014

Metas Anuales de Acciones Estratégicas					Total: 11
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
5	1	1	0	4	

Metas Institucionales 2014					Total:11
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
5	1	1	0	4	

Gestión presupuestaria para total de metas 2014 del Sector		
Presupuesto Estimado (millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (millones de colones)	Porcentaje Ejecución Presupuestaria
5.916,65	5.184,62	87,63

I. RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL SECTOR DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE EJECUCIÓN DEL PND 2011-2014

Se tiene la siguiente información del Ministerio de Hacienda y del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) en nombre de las cuatro superintendencias financieras:

A continuación se muestra las respuestas dadas por el Ministerio de Hacienda con respecto al desempeño del sector:

¿Cuáles son los principales factores de peso (estrictamente relevantes) que incidieron en la gestión del Sector en la contribución al logro de las metas nacionales, sectoriales y de acciones estratégicas y regionales?

“El resultado obtenido en el año 2014 muestra una mejoría de acuerdo al obtenido en el 2013 (2,41%), explicado por una mejoría en los ingresos, y una disminución en el crecimiento de los gastos totales, asociado a su vez a un stock de deuda del 37,3%.”

¹⁸⁹ Se refiere a la suma de los presupuestos estimados por el sector en la MAPSESI del 2011 al 2014

¹⁹⁰ Se refiere a la suma de los presupuestos ejecutados por el sector y reportado en la MAPSESI del 2011 al 2014.

¿Cuáles son los principales limitantes de peso (estrictamente relevantes) que incidieron en los desfases negativos del sector para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014 en relación con las metas nacionales, sectoriales y de acciones estratégicas y regionales?

“Se debe considerar que la solvencia fiscal del sector público depende significativamente de la tasa de crecimiento económico que se alcance en el mediano plazo, y que el deterioro del superávit primario es un factor que hace disminuir en gran medida la probabilidad de solvencia; además, la trayectoria de la razón de deuda pública al PIB es muy sensible a variaciones en la tasa de interés real y en la tasa de crecimiento económico.”

¿Cuáles son las consecuencias directas de no haberse logrado los compromisos del PND, sobre todo en la población objetivo beneficiaria?

“Las acciones de mejora para lograr un avance en los resultados generados por el indicador de la Brecha Blanchard ya han sido puestas en práctica con acciones dirigidas a mejorar la recaudación, acciones en la contención del gasto y de política de endeudamiento para eliminar la presión sobre las tasas de interés locales, sin embargo, son acciones que dependen del alcance y del impacto sobre la economía y otras variables macroeconómicas.”

A continuación se muestra las respuestas dadas por el CONASSIF con respecto al desempeño del sector:

¿Cuáles son los principales efectos en la población objetivo beneficiaria que el Sector considera son destacables en el marco del PND 2011-2014?

“En el área del mercado de valores, a lo largo del periodo se ha dado una mejora en los sistemas de compensación y liquidación como consecuencia de la implementación de la obligación de los puestos de bolsa de tener cuenta de reserva en el Banco Central. Por otra parte, la entrada en vigencia del decreto ejecutivo sobre la Ley 8204 ha fortalecido los poderes de inspección, investigación y supervisión de la supervisión del mercado de valores. Además se han gestionado reformas a la Ley Reguladora del Mercado de Valores que si bien no han recibido aprobación legislativa, se encuentran en una etapa avanzada en el proceso y, en caso de recibir aprobación, mejorarían sustancialmente el cumplimiento de los principios de regulación internacional del mercado de valores.

Asimismo se ha planteado una reforma integral de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, inspirada en los resultados de una asesoría del Banco Mundial y producto del trabajo del Consejo Nacional para el Desarrollo del Mercado de Valores. Lo anterior se dio dentro del marco de la declaración del desarrollo del mercado de valores como de interés público. El proyecto reúne una serie de reformas pendientes y necesarias para avanzar en el objetivo de consolidar un mercado de valores que contribuya, vía la asignación óptima de recursos financieros, a dinamizar la economía del país.

En el área de bancos, en general, se considera como principal efecto sobre la población objetivo el fortalecimiento de la solidez del sistema financiero nacional, en particular destaca los avances en temas de gestión de riesgos, transparencia y rendición de cuentas.

La ejecución de las acciones estratégicas del PND 2011 permitió una apertura del mercado de seguros ordenada, eficiente y acorde con las mejores prácticas y estándares internacionales, con un adecuado equilibrio de objetivo establecido para la Superintendencia de velar por la estabilidad y funcionamiento eficiente del sector y la protección de los derechos del consumidor de seguros. Los principales efectos en la población objetivo han sido:

- a) Contar con un marco regulatorio completo y apegado a los estándares internacionales de supervisión que permite el funcionamiento del mercado de seguros de acuerdo con los objetivos establecidos en la ley.

- b) Emisión de regulación que vela por la protección de los derechos del consumidor de seguros, así como la creación de mecanismos para hacer efectivos esos derechos, tanto en las aseguradoras (oficinas de defensa del asegurado) como en la SUGESE (Proceso de Disciplina de Mercado)
- c) Simplificación y automatización de trámites para el ciudadano y el supervisado, mediante el uso de medios electrónicos y el uso de firma digital en los trámites.
- d) En pensiones se observa mayores controles sobre la estabilidad en los flujos previstos de recursos para pagos de pensión, mayor información y procesos más expeditos para los afiliados. También se han observado mejoras en la supervisión para protección de los derechos y recursos de los beneficiarios de las pensiones.”

¿Cuáles son los principales factores de peso (estrictamente relevantes) que incidieron en la gestión del Sector en la contribución al logro de las metas nacionales, sectoriales y de acciones estratégicas y regionales?

“Se ha observado buena coordinación entre las autoridades involucradas en el planteamiento de las reformas legales requeridas en el mercado de valores. Tal coordinación se materializó en la integración del Consejo Nacional para el Desarrollo del Mercado de Valores que generó la propuesta de Ley que actualmente se encuentra en etapa de consulta al medio.

En el área de bancos se considera que los esfuerzos hechos en impulsar actividades de capacitación y las asistencias técnicas sobre supervisión basada en riesgos, han sido los principales factores que incidieron en el avance observado en las metas propuestas.

Es importante destacar la voluntad política que se ha observado en llevar adelante los cambios en el Sistema Nacional de Pensiones, junto con el apoyo del Conassif y la dirección de Supen.

En cuanto al tema de seguros los factores que más incidieron en el logro de las metas han sido: la asesoría externa para apoyar el desarrollo de los proyectos, el apoyo del BCCR en las áreas de desarrollo y soporte en materia de tecnología de la información y organización institucional, el contar con programas de capacitación y entrenamiento para el personal lo cual permitió contar con funcionarios capacitados para el desarrollo e implementación de los proyectos.”

¿Cuáles son los principales limitantes de peso (estrictamente relevantes) que incidieron en los desfases negativos del sector para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014 en relación con las metas nacionales, sectoriales y de acciones estratégicas y regionales?

“Se debe señalar el lento trámite que han sufrido las reformas de ley en la Asamblea Legislativa. Si bien la SUGEVAL ha cumplido con su papel de elaborar y presentar las propuestas de cambios de ley, la metodología usada para la cuantificación del avance en las metas del PND requiere que se apruebe en plenario el proyecto de ley, para que se note el avance o impacto en el indicador utilizado en la medición. Esto afectó a SUGEVAL ya que, al no aprobarse los proyectos de ley impulsados no se mostró avance en las metas de la entidad.

En el área de bancos la principal limitante fue lograr enfocarse de lleno y con los recursos suficientes en los temas señalados, debido a la atención de prioridades del giro normal de la supervisión y la regulación.”

¿Cuáles son las consecuencias directas de no haberse logrado los compromisos del PND, sobre todo en la población objetivo beneficiaria?

“Las reformas de ley planteadas ante la Asamblea Legislativa por SUGEVAL habrían permitido acercar más los procesos de supervisión a los estándares internacionales, con lo cual se habría robustecido la credibilidad en el mercado de valores y posiblemente atraído a un mayor número de participantes. En particular se habrían logrado concretar aspectos como: posibilitar que el regulador solicite información y documentación,

así como facultades para solicitar a personas no reguladas información que puedan tener en relación con hechos investigados y facilitar el compartir información entre entidades reguladoras, entre otras.

En el caso del sector bancario no se identifican consecuencias negativas de las demoras, toda vez que estos periodos contribuyeron con la profundización y entendimiento de los temas. Además, es esencial que la Superintendencia mejore el alcance del proceso supervisor en torno a estos temas, de manera que pueda ejercer una supervisión efectiva una vez que los mismos son regulados.

En seguros se estima que las metas alcanzadas son satisfactorias. El desvío en la meta final del 2014, obedece a un cambio en la estrategia de desarrollo de uno de los proyectos relacionados, que extendió el plazo en que se iba a ejecutar éste, no obstante, el mismo está en ejecución.”

A) METAS SECTORIALES 2011-2014

Se presenta en el siguiente cuadro la información del resultado de las metas sectoriales del cuatrienio, que incluye el resultado anual del 2011 al 2014, el resultado final del período y la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 70
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: Resultado de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica ¹⁹¹	+ 1,68%				Información no disponible	0 ¹⁹²	0	No cumplida
Resultado de la Brecha de Blanchard ¹⁹³ menor a 0%	0,09%	1,1	1,2	2,4	1,98 ¹⁹⁴	¹⁹⁵	0	No cumplida
Lograr un cumplimiento del 72,39 ¹⁹⁶ %, de manera consolidada, de los principios de supervisión	55,58	1,5 ¹⁹⁹	2,31	4,31	4,04	12,16	72,29	Regular

¹⁹¹ A 2009, los principales socios comerciales de Costa Rica son (en orden alfabético): Alemania, Bélgica, Canadá, Colombia, El Salvador, Estados Unidos, España, Francia, Guatemala, Honduras, Italia, Japón, México, Nicaragua, Holanda, Panamá, Inglaterra, Suecia, Venezuela. Los principales socios comerciales se definen en función de su participación en el comercio internacional de Costa Rica durante los últimos 36 meses.

¹⁹² Esta meta se evalúa hasta el año 2014. Si el valor real se encuentra dentro del rango se considera 100% = meta cumplida o si el valor real se encuentra fuera del rango se considera 0% = meta no cumplida. MIDEPLAN no recibió información de este indicador para el año 2014, por lo cual su evaluación es cero.

¹⁹³ La Brecha de Blanchard mide el ajuste del déficit primario necesario para estabilizar la razón de “deuda pública pendiente/PIB” del periodo anterior, dadas las trayectorias corrientes del saldo primario, la tasa de interés real y el crecimiento del producto. Brecha de Blanchard menor a cero indica que no existe evidencia de insostenibilidad en la política fiscal.

Según la teoría económica, en algunas circunstancias puede ser apropiado tener temporalmente un alto déficit y un alto nivel de deuda; además, también se indica que es poco práctico conocer el esfuerzo necesario para estabilizar la razón de deuda cuando ésta es muy alta y dejar a un país vulnerable a un choque, en esos casos, es más conveniente examinar las formas o estrategias para reducir el nivel relativo de endeudamiento y sus implicaciones tanto fiscales como monetarias.

Fórmula de cálculo: [(tasa de interés real – tasa de crecimiento potencial) * (deuda total/PIB)] - [(ingresos totales – gastos primarios)/PIB]

¹⁹⁴ Información preliminar, debido a que los resultados finales del cierre de las cuentas de Gobierno Central y el Financiamiento estarán disponibles hasta que la Contabilidad Nacional genere la liquidación presupuestaria del año 2014, en el mes de febrero de 2015.

¹⁹⁵ Evaluación exclusivamente anual, por lo que su valor acumulado carece de sentido.

¹⁹⁶ Ver oficio de MIDEPLAN DM-278-12 del 17 de mayo de 2012 donde se cambia 79% por 77%.

Ver oficio de MIDEPLAN DM-282-13 del 28 de mayo de 2013 donde se cambia 77% por 72,4%.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
establecidos a nivel internacional por los organismos competentes en cada Superintendencia (PP ¹⁹⁷ a mejorar en los 4 años = 16,82pp ¹⁹⁸)								
Lograr un crecimiento acumulado de clientes con recursos destinados a la banca de desarrollo ²⁰⁰ del 10,72 % en el periodo (Anual de 2,68%).	0,4 ²⁰¹	11,12 ²⁰²	5,89	4,87	3,65 ²⁰³	25,53	238,15	Meta cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2014.

La meta sectorial del BCCR, referida a “Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica” se evalúa hasta el año 2014; sin embargo, el BCCR en el año 2013 manifestó que “De conformidad con el acuerdo de Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 6 del acta de la sesión 5599-2013, celebrada el 12 de junio del 2013, se dispuso aprobar ajustes al Plan Estratégico Vigente 2010-2014 del Banco Central de Costa Rica, que incluye un cambio para mejorar la definición del indicador desvío máximo de la inflación doméstica respecto de la inflación de los socios comerciales y un ajuste en la meta a las condiciones actuales de la economía nacional. Por lo tanto, los enunciados de la meta y el indicador aprobados son los siguientes:

- Meta: Tasa de inflación interanual doméstica +3 puntos porcentuales de diferencia respecto de la inflación de largo plazo de los principales socios comerciales de Costa Rica.
- Indicador: Desvío Máximo de la inflación interanual promedio medida por el IPC, con respecto de la inflación de largo plazo que muestran los principales socios comerciales de Costa Rica que se estima en 3%.

La anterior decisión unilateral del BCCR hace que lo programado en el PND 2011-2014 no se pueda evaluar. Como información adicional, para los años 2011, 2012 y 2013 la inflación interanual fue 4,7 pp, 4,55 pp y 3,68 pp respectivamente, generando un desvío de desvío máximo en la tasa de inflación doméstica respecto a la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica de -0,1 pp, 1,85 pp y 0,68 pp respectivamente.

¹⁹⁹ En el Informe de Evaluación 2011, se indica que el avance de esta meta fue 94,7. Lo anterior se debió a que en esa fecha se hacía el cálculo considerado la “Línea Base”, lo cual se eliminó a partir del año 2012.

¹⁹⁷ pp: los puntos porcentuales son los cambios (aumento o disminución) que experimenta un índice al pasar de un año a otro. Dichos cambios se obtienen restando el índice del año anterior (1-t) del índice del año actual (t). Ejemplo: 1,3 – 1,1 = 0,2pp

¹⁹⁸ Meta aprobada por MIDEPLAN (72,4), menos la Línea Base (55,58) es igual a los puntos porcentuales a mejorar en los 4 años (72,4 - 55,58 = 16,82pp)

²⁰⁰ Es un mecanismo cuyo objetivo es financiar e impulsar proyectos productivos, viables y factibles técnica y económicamente, acordes con el modelo de desarrollo del país. Dicho mecanismo tiene como fundamento legal, la Ley para la creación de un sistema de banca para el desarrollo o Ley 8634, que se publicó el 7 de mayo del 2008, en el diario oficial La Gaceta.

Se benefician prioritariamente proyectos viables promovidos por mujeres, asociaciones de desarrollo indígena, jóvenes emprendedores, cooperativas, pequeños y medianos productores agropecuarios; micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) nacientes o en operación.

²⁰¹ No incluye la línea base del BCR, pues en el 2009 apenas iniciaba la Banca de Desarrollo en dicho banco y la plataforma informática existente en aquel momento no contabilizaba estadísticas en este sector.

²⁰² La meta muestra un sobre cumplimiento, lo que llama la atención del sector acerca de su programación y las capacidades reales de las instituciones responsables.

²⁰³ Este dato no es aportado por el Sector, sin embargo, el mismo se puede obtener como un promedio simple del avance institucional que los tres bancos estatales hacen y aportan a la meta sectorial [(Bancrédito 9,54% + BNCR 4,92% + BCR -3,5%)/3] = 3,65%

En lo concerniente a la meta sectorial del Ministerio de Hacienda “Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%”, presenta un 0% de cumplimiento. El Ministerio de Hacienda comenta sobre esta meta que “Para llegar a determinar la Brecha Primaria de Blanchard es fundamental considerar los supuestos de evolución de la tasa de interés real y el crecimiento tendencial de la economía, ante lo que el modelo de consistencia macroeconómico proyecta una tasa de interés implícita del stock de deuda pública para los años en estudio hasta poder obtener los datos definitivos del cierre del ejercicio presupuestario, la cual es utilizada como variable aproximada al dato de la tasa de interés pagada por las emisiones de deuda pública, además, el modelo también calcula datos de inflación que son utilizados en el cálculo de esta brecha.”

La meta sectorial de las cuatro superintendencias relacionada con “Lograr un cumplimiento del 72,39%, de manera consolidada, de los principios de supervisión establecidos a nivel internacional por los organismos competentes en cada Superintendencia”, fue modificada en dos ocasiones, (*ver oficios de MIDEPLAN DM-278-12 del 17 de mayo de 2012 donde se cambia 79% por 77% y ver oficio de MIDEPLAN DM-282-13 del 28 de mayo de 2013 donde se cambia 77% por 72,39%*). También, adicional a lo anterior, en el año 2012 para hacer un mejor seguimiento de la misma se eliminó de su fórmula la Línea Base, quedando un absoluto de puntos porcentuales por mejorar para los cuatro años de 16,82pp.

Esta meta a nivel sectorial fue calificada como “regular”; a nivel institucional, la superintendencia que menos aportó al logro de la misma fue SUGEVAL, la cual manifiesta que “El grueso de los avances en el cumplimiento dependen de reformas de ley que están ya en trámite legislativo (expedientes de Asamblea número 17.213 y 17.642). Estos proyectos fueron dictaminados positivamente en la respectiva comisión y pasaron a plenario para votación. La SUGEVAL tramitó mociones para incorporar mejoras y se espera que sean votadas. No obstante, hasta que esas reformas de ley no se aprueben, la mayor parte del avance previsto no se reflejará en el indicador.

El problema fue definir como metas el cumplimiento de Principios de la IOSCO que requerían medidas que escapaban del control de esta Superintendencia. En vista de lo anterior, de mantenerse las metas originalmente establecidas se reiteraría el error. En términos de las acciones a seguir a futuro, resulta perentorio reorientar la actuación de la Superintendencia para ajustarla a las condiciones del mercado costarricense. Por tal motivo, en el proceso de elaboración del Plan Estratégico quinquenal (2014-2018), se definirán nuevos objetivos y proyectos estratégicos acordes con la situación actual del mercado y de los participantes en él.”

La meta sectorial de los tres bancos estatales “Lograr un crecimiento acumulado de clientes con recursos destinados a la banca de desarrollo del 10,72 % en el periodo (Anual de 2,68%)”, presenta un sobre cumplimiento; la Rectoría no brinda los factores favorables que incidieron en el resultado obtenido. El sobrecumplimiento de más del 125% indica que en su formulación fue subvalorada en función de las capacidades reales del sector.

Esta meta se mide como un promedio simple del avance que tiene cada banco de manera individual. Bancrédito cumplió su meta en el primer semestre del 2013, BNCR en el año 2012 y el BCR en el año 2011.

Adicionalmente, la Rectoría a informa lo siguiente para cada una de las Metas Sectoriales:

Meta del Ministerio de Hacienda: .Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%

“Para el 2014, el resultado de la Brecha de Blanchard fue de 1,98%, este resultado muestra la relación entre el superávit efectivo y aquel que hubiera sido necesario para hacer sostenible a largo plazo, el nivel de deuda, teniendo en cuenta la tasa de interés y el crecimiento potencial de la economía. El indicador Brecha Primaria de Blanchard implica que si la brecha es positiva, la política fiscal no será sostenible en el largo plazo, en la medida de la que la relación deuda/PIB tenderá a crecer en el tiempo.

El Ministerio de Hacienda ha realizado gestiones para mejorar la recaudación de ingresos y combatir el fraude fiscal, además se han emitido directrices presidenciales para la contención y administración del gasto

público, así como políticas de endeudamiento dirigidas a alivianar la presión sobre las tasas de interés locales.”

Meta del CONASSIF en nombre de las cuatro superintendencias: Lograr un cumplimiento del 72,4%, de manera consolidada, de los principios de supervisión establecidos a nivel internacional por los organismos competentes en cada Superintendencia.

“En SUGEVAL se señala que a lo largo del periodo se dio un mejoramiento en los poderes de inspección, investigación y supervisión de parte de la Sugeval, así como en los mecanismos de compensación y liquidación de transacciones en el mercado de valores. Asimismo debe mencionarse la acertada decisión de replantear el proceso de implementación de la supervisión basada en riesgos. En este caso se espera contar con una consultoría del Fondo Monetario Internacional para evaluar las acciones que se han tomado hasta el momento y plantear una nueva estrategia con las acciones que se deban tomar a futuro. Además debe destacarse la participación de la Superintendencia en el Consejo Nacional para el Desarrollo del Mercado de Valores donde se apoyó la concepción y planteamiento del proyecto para una nueva ley reguladora del mercado de valores. Finalmente también debe mencionarse como factor externo negativo, que el proceso de aprobación de reformas legales en la Asamblea Legislativa ha sido extremadamente lento.

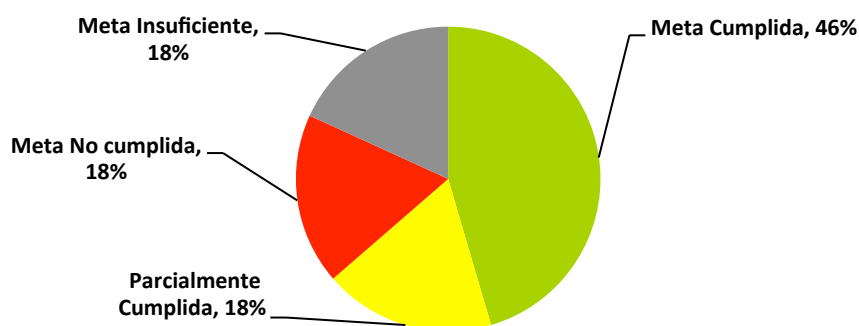
En el área de bancos no se identifican consecuencias negativas de las demoras observadas, toda vez que estos periodos contribuyeron con la profundización y entendimiento de los temas. Además, es esencial que la Superintendencia mejore el alcance del proceso supervisor en torno a estos temas, de manera que pueda ejercer una supervisión efectiva.

En el área de pensiones se observó mayores controles sobre la estabilidad en los flujos previstos de recursos para pagos de pensión, mayor información y procesos más expeditos para los afiliados. También se observó mejoras en la supervisión para protección de los derechos y recursos de los partícipes.”

B) METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS 2011-2014

El sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera estableció 11 metas de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 79
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2014.

A continuación se presenta la información del resultado de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, dato que se obtiene de la sumatoria del avance 2011, 2012, 2013 y 2014 según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 71
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: Resultado de las metas de acciones estratégicas del período del
PND 2011 – 2014, al 31 diciembre 2014.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Deuda Pública total menor al 60% con respecto del PIB ²⁰⁴ . (MH) Meta = rango [0% - 60% del PIB]	2009: 42,4%	46,1% (25%)	51,7% (25%)	54,7% (25%)	56,2% (25%)	²⁰⁵ (100%)	100	Meta cumplida
Lograr el cumplimiento del 74% en 31 de los principios de supervisión de AIOS ²⁰⁶ . (SUPEN) Meta = 14pp ²⁰⁷	2009: 60% en el cumplimiento de los 31 principios de supervisión de la AIOS	0pp	6pp	2pp	6pp	14pp	100	Meta cumplida
Crecer en un 10% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,5% crecimiento anual). (Bancrédito)	2009: -1,31%	4,02%	2,35%	9,48%	9,54%	25,39%	253,9	Meta cumplida
Crecer en un 11,36% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,84% crecimiento anual). (BNCR)	2009: 2,5%	12,99%	5,34%	1,97%	4,92%	25,22%	222,0	Meta cumplida
Crecer en un 10,8% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,7% crecimiento anual). (BCR)	2009: Banco está iniciando por lo que no se tiene línea base	21,5%	9,63%	3,17%	-3,5%	30,8%	285,19	Meta cumplida
Lograr el cumplimiento del 68% en 25 principios de supervisión de IAIS ²⁰⁸ (SUGESE) Meta = 26pp	2009: 42% en el cumplimiento de los 28 principios de Supervisión de la IAIS	5pp	2pp	12pp	5pp	24pp	92,31	Parcialmente cumplida
Lograr el cumplimiento del	2009: 54% en	1pp	1,23pp	1,55pp	5,15pp	8,93pp	93,31	Parcialmente

²⁰⁴ La evaluación de esta meta solamente va a tener dos resultados: 1. si el valor real se ubica dentro del rango [0% - 60% del PIB] la evaluación va a ser un 100% o "meta cumplida" (25% del período) y 2. si el valor real no se ubica dentro del rango en mención, la evaluación va a ser 0% o "No cumplida" (0% del período).

²⁰⁵ Evaluación exclusivamente anual, por lo que su valor acumulado carece de sentido.

²⁰⁶ La Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones –AIOS– es una entidad civil sin fines de lucro, compuesta por los organismos de supervisión de los sistemas de pensiones de capitalización individual de los siguientes países: Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, República Dominicana, El Salvador y Uruguay.

²⁰⁷ pp: los puntos porcentuales son los cambios (aumento o disminución) que experimenta un índice al pasar de un año a otro. Dichos cambios se obtienen restando el índice del año anterior (1-t) del índice del año actual (t). Ejemplo: 1,3 – 1,1 = 0,2pp

²⁰⁸ Asociación Internacional de supervisores de seguros (AISS). Fundada en 1994, la AISS representa seguros reguladores y supervisores de 190 jurisdicciones en casi 140 países, constituyendo el 97% de las primas de seguros del mundo. También tiene más de 120 observadores. Por sus siglas en inglés es IAIS.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
63,57% en 29 principios de supervisión de BASILEA ²⁰⁹ (SUGEF) Meta = 9,57pp	el cumplimiento de los 25 principios de supervisión BASILEA							cumplida
Asignar al Gobierno de la República para cada año del período, al menos un 2% de gasto de inversión con respecto al PIB ²¹⁰ . (MH) Meta = rango [2% - 100% del PIB]	2009: 2,19%	1,55% (0%)	25% (25%)	1,6% (0%)	2,98% (25%)	²¹¹ (50%)	50	Insuficiente
Lograr el cumplimiento del 84.17% en 30 Principios de la IOSCO ²¹² (SUGIVAL) Meta = 17,7pp	2009: 66,3% en el cumplimiento de los 30 Principios de la IOSCO	Opp	Opp	1,7pp	Opp	1,7pp	9,60	Insuficiente
Al 2014: Tasa de inflación de +/- 1 punto porcentual de diferencia respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica (BCCR) ²¹³	2009: +1,68%				ND ²¹⁴	0	0	No cumplida
Al 2014: Aumentar la Carga tributaria a un 16% del PIB ²¹⁵ (MH) Meta = rango [16% - 100% del PIB]	2009: 13,5%				12,92% (0%)	12,92% ²¹⁶ (0%)	0	No cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2014.

²⁰⁹ Acuerdos Basilea: En 1988, se conforma el Comité de Basilea (llamado así por formarse en la ciudad de Basilea, en el norte de Suiza), compuesto por los gobernadores de los bancos centrales de Alemania, Bélgica, Canadá, España, EE. UU., Francia, Italia, Japón, Luxemburgo, Holanda, el Reino Unido, Suecia y Suiza. Los acuerdos (I, II y III) de Basilea para la banca buscan convertirse en el marco regulador global mundial para reforzar los bancos y sistemas bancarios.

²¹⁰ La evaluación meta se va a interpretar como "Meta programada para el segundo semestre". Su evaluación solamente va a tener dos resultados: 1. si el valor real se ubica dentro del rango [2% - 100% del PIB] la evaluación va a ser a ser un 100% o "meta cumplida" (25% del período) y 2. si el valor real no se ubica dentro del rango en mención, la evaluación va a ser 0% o "No cumplida" (0% del período)

²¹¹ Evaluación exclusivamente anual, por lo que su valor acumulado carece de sentido.

²¹² La Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV) (en inglés: International Organization of Securities Commissions, IOSCO) es una organización internacional que reúne a los reguladores de valores del mundo y los mercados de futuros. Es, junto con sus organizaciones hermanas, el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria y la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros, en conjunto forman el Foro Conjunto de las normas internacionales de regulación financiera. Actualmente, los miembros de OICV (IOSCO) regulan más del 90 por ciento de los mercados de valores del mundo.

²¹³ Los principales socios comerciales se definen en función de su participación en el comercio internacional de Costa Rica durante los últimos 36 meses.

²¹⁴ Esta meta se evalúa únicamente en el año 2014 y el BCCR no reportó información sobre este indicador.

²¹⁵ Esta meta se va a interpretar como que al año 2014 la carga tributaria deberá ser de 16% del PIB, por lo tanto, se va a evaluar hasta ese año. Su evaluación solamente va a tener dos resultados: 1. si el valor real se ubica dentro del rango [16% - 100% del PIB] la evaluación va a ser a ser un 100% o "meta cumplida" (100% del período) y 2. si el valor real no se ubica dentro del rango en mención, la evaluación va a ser 0% o "No cumplida" (0% del período).

²¹⁶ Esta meta se va a interpretar como que al año 2014 la carga tributaria deberá ser de 16% del PIB, por lo tanto, se evaluar hasta ese año

El promedio del porcentaje obtenido en las once metas de acciones estratégicas ejecutadas durante los cuatro años, es de 138,70%, lo cual corresponde al desempeño de la gestión del sector en la ejecución de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014.

Según la información suministrada por la Rectoría, cinco de las once metas de período de acción estratégica del PND 2011-2014 se han cumplido, lo que representa un 46%. Un total de tres metas presentan sobrejecuciones mayores a 125%, lo cual indica que en su formulación fueron subvaloradas en función de las capacidades reales de las instituciones del sector.

En lo concerniente a la meta del BCCR “Al 2014: Tasa de inflación de +/- 1 punto porcentual de diferencia respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica”, es una meta que se evalúa únicamente en el año 2014, si el valor real se encuentra dentro del rango se considera 100% (meta cumplida) o si el valor real se encuentra fuera del rango se considera 0% (meta no cumplida). El banco remitió información a MIDEPLAN sobre un indicador que no es el del PND 2011-2014, este cambio se hizo de manera unilateral y para ello la institución alego que “El Plan Estratégico vigente, 2010-2014 del Banco Central de Costa Rica, establece como indicador un "Desvío máximo de la inflación interanual promedio medida por el IPC, con respecto a la inflación de largo plazo que muestran los principales socios comerciales que se estima en 3%". Por lo anterior, el avance de esta meta se considera un “0%”, lo que la califica como “meta no cumplida”

Con respecto a la meta del Ministerio de Hacienda “Al 2014: Aumentar la Carga tributaria a un 16% del PIB”, se evaluará hasta este año. Su evaluación solamente va a tener dos resultados: 1. si el valor real se ubica dentro del rango [16% - 100% del PIB] la evaluación va a ser un 100% o “meta cumplida” y 2. si el valor real no se ubica dentro del rango en mención, la evaluación va a ser 0% o “No cumplida”. Según el Ministerio de Hacienda, la meta fue de 12,92% (fuera del rango) por lo que califica como “meta no cumplida”. La Rectoría no especifica las razones de porque no se alcanzó la meta.

Las siguientes son todas las metas de acción estratégica establecidas en el PND 2011-2014, que guardan relación con algunos de los programas o proyectos que estableció el Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera en el PND 2015-2018

Cuadro 72
Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera
Relación entre metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 y
programas o proyectos del PND 2015-2018

Metas de acción estratégica del PND 2011-2014	Resultado, Meta del Período: 2015-2018 y Anual
1. Al 2014: Aumentar la Carga tributaria a un 16% del PIB (MH) Meta = rango [16% - 100% del PIB]	<p>Resultado: Lograr un aumento en la carga tributaria, debido a acciones de control, legislación anti fraude y reformas de impuestos tributarios aprobadas por la Asamblea Legislativa.</p> <p>Meta del período: 2015-2018 y anual 2015-2018: 16,18% 2015: 14,18% 2016: 15,18% 2017: 16,18% 2018: 16,18%</p>

La meta de Acciones Estratégicas del PND 2011-2014 del cuadro anterior, calificó como “Meta No Cumplida”.

En la consecución de estas metas de acciones estratégicas del período del PND 2011 – 2014, al 31 diciembre 2014, el sector brinda la siguiente información sobre la programación y ejecución presupuestaria:

Cuadro 73
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: Presupuesto programado y ejecutado de las
metas de acciones estratégicas del período del
PND 2011 – 2014, al 31 diciembre 2014.

Año	Programado	Ejecutado	Porcentaje
2011	179,157.23	171,699.78	95.84
2012	213,430.63	262,388.20	122.94
2013	7,339.80	6,342.98	86.42
2014	5,916.65	5,184.62	87.63
Total	405,844.31	445,615.58	109.80

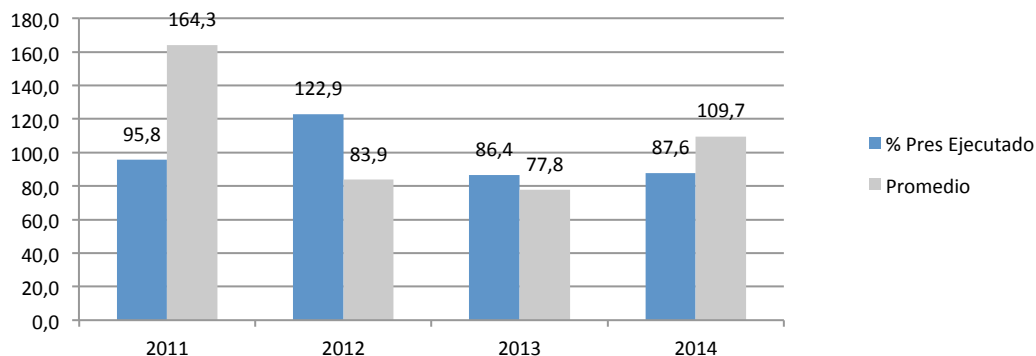
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2014.

Como se muestra en el cuadro anterior, existe una desproporción de los dos primeros años del período con respecto a los dos últimos. Esto se debe a tres cosas:

1. Los años 2011 y 2012 incorporan el presupuesto programado del BCCR que son ¢129.913,0 y ¢158.255,30 millones respectivamente. También incorporan la ejecución presupuestaria de los años 2011 y 2012 que son ¢140.278,0 y ¢206.472,50 millones respectivamente. Para los años 2013 y 2014 no se consideró el presupuesto programado y ejecutado del BCCR debido a que dicha institución remitía a MIDEPLAN información sobre un indicador diferente al del PND 2011-2014.
2. El año 2013 no incorpora el presupuesto programado y ejecutado del BCCR y una meta del Ministerio de Hacienda. La información reportada por el BCCR no se considera por ser de un indicador diferente al del PND 2011-2014 y el presupuesto de la meta del Ministerio de Hacienda “Asignar al Gobierno de la República para cada año del período, al menos un 2% de gasto de inversión con respecto al PIB” no se consideró su programación y ejecución presupuestaria debido a que según el Ministerio de Hacienda “Al no contar estas Direcciones con un centro de costos se dificulta obtener un estimado real de los recursos presupuestarios que especifique los costos en forma independiente para cada una de las medidas que se ejecuten”, sin embargo, fuera del cálculo presupuestario mostrado en el cuadro anterior, el Ministerio de Hacienda informó que la ejecución presupuestaria de esta meta es de ¢25.987,70 millones.”
3. El año 2014 no incorpora el presupuesto programado y ejecutado del BCCR, tres metas del Ministerio de Hacienda y una del BCR. La información reportada por el BCCR no se considera por ser de un indicador diferente al del PND 2011-2014. El Ministerio de Hacienda solamente reporta para la meta “Al 2014: Aumentar la Carga tributaria a un 16% del PIB” su ejecución presupuestaria de ¢29.265,48 millones y para la meta “Deuda Pública total menor al 60% con respecto del PIB” una programación presupuestaria de ¢938,6 millones. Tanto el Ministerio de Hacienda y el BCR no explican las razones por las que no se presentó esta información o se presentó de manera parcial.

Uno de los factores imprescindibles para los resultados en las metas es la gestión (o ejecución) eficiente de los recursos estimados. La relación porcentual del presupuesto ejecutado y del promedio del porcentaje obtenido en las once metas de acciones estratégicas ejecutadas durante cada año del cuatrienio, se resume en el gráfico siguiente:

Gráfico 80
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: porcentaje presupuesto ejecutado en millones de colones según promedio de cumplimiento de metas de acciones estratégicas del PND período 2011-2014



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Financiero Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2014.

El Sector Financiero Monetario y de Supervisión Financiera presenta en los cuatro años una menor ejecución en los recursos presupuestados, a excepción del año 2012 donde se dieron dos situaciones especiales:

- La meta del BCCR “Al 2014: Tasa de inflación de +/- 1 punto porcentual de diferencia respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica” reportó un avance del 100% ya que se alcanzó un 1,85pp de los +/- 2pp programados en el año. Sin embargo, en el cumplimiento de esta meta el sector dispuso del 130,47% del presupuesto, ya que ejecutó ₡206.472,5 millones de los ₡158.255,3 millones estimados. Esta situación refleja una estimación presupuestaria subvalorada, ya que el sector utilizó un monto mayor de lo estimado.
- La meta del BNCR “Crecer en un 11,36% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo” reportó un avance del 200,7% ya que se alcanzó un 5,7 % de los 2,84% programados en el año. En consecuencia, en el cumplimiento de esta meta el sector dispuso del 170,99% del presupuesto, ya que ejecutó ₡2.804,58 millones de los ₡1.640,23 millones estimados. Esta situación refleja una estimación presupuestaria y una programación anual débil que no refleja las capacidades reales de la institución en esta materia.

Entre el 2012 y el 2013 el desempeño en las metas fue inferior a lo programado, sin embargo el incremento en el desempeño de las metas fue menos proporcional al incremento en el gasto, es decir los recursos presupuestarios invertidos no se reflejaron en una mejor labor en el Sector en esos años. La Rectoría no explicó las razones de lo anterior para ninguno de los dos años.

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PERÍODO CLASIFICADAS CON ATRASO CRÍTICO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

A principios del año 2014, MIDEPLAN, mediante oficio DM-108-14, de fecha 11 de marzo, solicitó a la Rectoría un plan de mejora para aquellas metas del PND vigente, que a diciembre de 2013 fueron clasificadas con atraso crítico. A continuación se presenta el resultado de dicho plan en el siguiente cuadro:

Cuadro 74
Sector Financiero Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: Resultado de las acciones de mejora a las metas de las acciones estratégicas clasificadas con
atraso crítico en el 2013

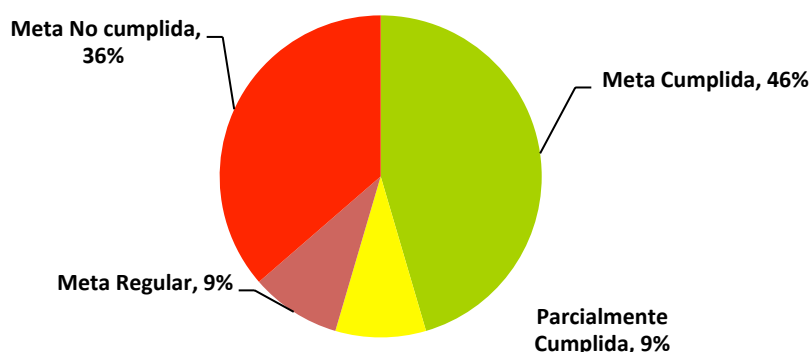
Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2013	Resultado al 31 de diciembre de 2013		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según el Plan de Mejora	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2014
	Absoluto	%			
Lograr el cumplimiento del 84,17% en 30 Principios de la IOSCO. (SUGEVAL) (meta = 17,7pp)	1,7pp	9,60%	Según se indicó en el seguimiento de metas al 31 de diciembre de 2014, el grueso de los avances en el cumplimiento dependen de reformas de ley que están ya en trámite legislativo (expedientes de Asamblea número 17.213 y 17.642). Estos proyectos fueron dictaminados positivamente en la respectiva comisión y pasaron a plenario para votación. La Sugeval tramitó mociones para incorporar mejoras y se espera que sean votadas. En esa etapa y más allá de lo indicado, el rango de acción de la Superintendencia es limitado. De modo que pare ese entonces la institución tenía escaso margen para garantizar la aprobación al término del año 2014. En vista de que la evaluación de cumplimiento de los principios de supervisión contempla el reflejo de avances hasta que tales reformas estén aprobadas e implementadas, mientras esas reformas de ley no se aprueben, la mayoría de avance previsto no se reflejará en el indicador.	Los proyectos de reforma a la Ley Reguladora del Mercado de Valores presentados a la Asamblea Legislativa continúan a la espera de votación luego de haber sido aprobados por las respectivas comisiones. La Sugeval ha dado el seguimiento respectivo pero el margen de acción en esta etapa es muy limitado. Valga mencionar que esta situación con el trámite legislativo de los proyectos presentados ya se había advertido y anotado en anteriores seguimientos y se había ajustado la meta del periodo anual con aprobación de Mideplan.	Insuficiente

Con respecto a la meta de la acción estratégica del período clasificada con atraso crítico al 31 diciembre de 2013 del Ministerio de Hacienda “Asignar al Gobierno de la República para cada año del período, al menos un 2% de gasto de inversión con respecto al PIB”, la rectoría no brinda la información respectiva.

C) METAS ANUALES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2014

El sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera estableció once metas anuales de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 81
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2014.

La información del cumplimiento de las metas anuales que contribuyen al logro de las metas de acciones estratégicas, muestra que de las once metas anuales programadas por el sector, cinco registran un grado de cumplimiento del 100% o más que las ubica en la categoría de Meta cumplida. También hay cuatro metas que obtienen un cumplimiento de 0% o menos que las ubica en la categoría de Meta no cumplida.

Las tres metas clasificadas como no cumplidas son las siguientes:

1. El resultado clasificado como “Meta No Cumplida” se refiere al compromiso anual del Sector para la meta del BCCR “Al 2014: Tasa de inflación de +/- 1 punto porcentual de diferencia respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica”, de la cual no se obtuvo información y por ello su clasificación.
2. Otro resultado clasificado como “Meta No Cumplida” se refiere al compromiso anual del Sector para la meta de del Ministerio de Hacienda “Al 2014: Aumentar la Carga tributaria a un 16% del PIB”, la cual se evaluó únicamente en el año 2014 y su resultado fue 12,92%²¹⁷, lo cual refleja que el comportamiento que se tuvo en el año, incide en el rezago que presenta la meta del cuatrienio.
3. Otro resultado clasificado como “Meta No Cumplida” se refiere al compromiso anual del Sector para la meta de la SUGEVAL “Lograr el cumplimiento del 84.17% en 30 Principios de la IOSCO”, cuyo avance en el 2014 fue nulo, lo cual refleja que el comportamiento que se tuvo en el año, incide en el rezago que presenta la meta del cuatrienio.
4. También, el resultado clasificado como “Crecer en un 10,8% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,7% crecimiento anual)” del BCR, tuvo un decrecimiento de -3,5%

²¹⁷ Esta meta se va a interpretar como que al año 2014 la carga tributaria deberá ser de 16% del PIB, por lo tanto, se va a evaluar hasta ese año. Su evaluación solamente va a tener dos resultados: 1. si el valor real se ubica dentro del rango [16% - 100% del PIB] la evaluación va a ser a ser un 100% o “meta cumplida” y 2. si el valor real no se ubica dentro del rango en mención, la evaluación va a ser 0% o “No cumplida”.

debido según la institución a “El Banco de Costa Rica se encuentra en un proceso de re-clasificación de sus clientes resultado de una segmentación más detallada. Por esta razón los registros muestran que el dato del año 2014 (3,385), se observa más bajo que el del 2013 (3,511). Dado que este proceso se ha estado dando durante el final del 2014, aún no se cuenta con una dato firme puesto que aún se tienen clientes por re-clasificar. Si se destaca que la cantidad de clientes, en esta clasificación, ha aumentado a 12,092 personas en 2014”. A pesar de lo anterior, este resultado del año 2014 no incide negativamente en la meta del cuatrienio, pues la misma ya se había alcanzado desde el año 2011.

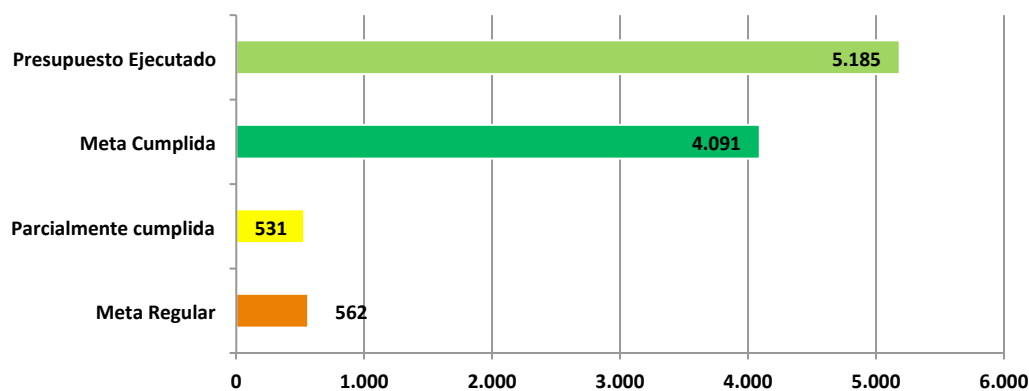
El resultado de cada una de las metas anuales, puede observarse en detalle en el “Anexo N° 1”, cuadro “COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas 2014.”

En lo concerniente a la ejecución presupuestaria en estas metas anuales, el mismo tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

En este contexto, la suma de los recursos presupuestados por las instituciones del Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera, fue de ₡5.916,65 millones para cumplir con las 11 metas anuales programadas y se ejecutaron ₡5.184,62 millones del presupuesto asignado, lo cual representa una ejecución del 87,63%. El detalle de esta relación presupuestaria por institución, se muestra en el cuadro de resultados de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria 2014.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 82
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2014
(millones de colones)



FUENTE: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2014.

El presupuesto del año 2014 no incorpora el presupuesto programado y ejecutado del BCCR, tres metas del Ministerio de Hacienda y una del BCR.

- La información reportada por el BCCR no se considera por ser de un indicador diferente al del PND 2011-2014.

- El MH solamente reporta para la meta “Al 2014: Aumentar la Carga tributaria a un 16% del PIB” su ejecución presupuestaria de €29.265,48 millones y para la meta “Deuda Pública total menor al 60% con respecto del PIB” una programación presupuestaria de €938,6 millones, además no reporta ni programación ni ejecución presupuestaria para la meta “Asignar al Gobierno de la República para cada año del período, al menos un 2% de gasto de inversión con respecto al PIB.”. La Institución no explica las razones por las que no se presentó esta información o se presentó de manera parcial.
- El BCR solamente reporta para la meta “Crecer en un 10,8% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,7% crecimiento anual)” su programación presupuestaria de €1.200,0. La Institución no explica las razones por las que se presentó esta información de manera parcial.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 78,9% de los recursos fueron ejecutados en las metas que se logró cumplir, principalmente en aquellas que obtuvieron un cumplimiento superior al 100%.

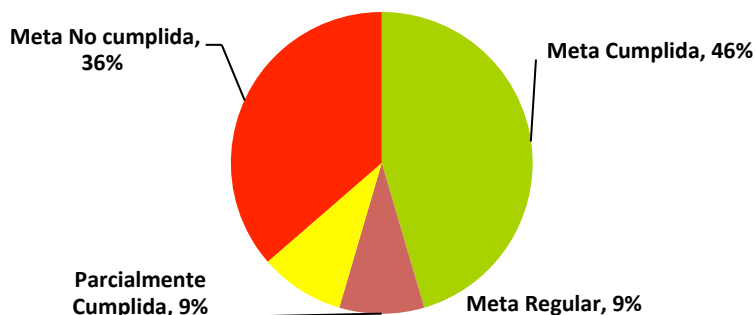
Hay una relación entre el cumplimiento superior al 100% de lo comprometido en las metas y la erogación presupuestaria también superior a lo estimado, situación que explica por qué se ejecutó un monto mayor al programado en este Sector.

Todas las metas muestran un balance normal o apropiado entre presupuesto programado y ejecutado, a excepción de la meta programada por SUGEVAL que no ejecuto su presupuesto: “Lograr el cumplimiento del 84.17% en 30 Principios de la IOSCO” pues el avance de la meta fue nulo.

D) METAS ANUALES INSTITUCIONALES 2014

El total de metas institucionales (once) que contribuyeron durante el año al cumplimiento de la ejecución de las metas del Sector Financiero, Monetario y de Supervisión, así como su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 83
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2014.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 75
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: resultado de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2014

Instituciones	Total metas 2014 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ¢)	Presupuesto ejecutado (millones ¢)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
BCCR	1					1	nd	nd	nd
MH	3	2				1	nd	nd	nd
SUGEVAL	1					1	71,20	0	0
SUGESE	1			1			519,00	561,90	108,26
SUPEN	1	1					85,10	85,10	100,00
SUGEFE	1		1				853,20	531,49	62,29
Bancrédito	1	1					1.595,00	1.024,80	64,25
BNCR	1	1					2.793,15	2.981,33	106,73
BCR	1					1	nd	nd	nd
Total	11	5	1	1	0	4	5.916,65	5.184,62	87,63

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2014.

El 46% de las metas anuales de las instituciones, responsables de la ejecución de los compromisos del Sector, se clasifican como cumplidas, lo cual es relevante, pues de manera agregada contribuyeron con la ejecución de las metas de acciones estratégicas del sector y con las metas sectoriales y nacionales enunciadas como acciones prioritarias del Gobierno.

El BNCR programó el mayor monto presupuestario (¢2.793,15 millones) y reporta una ejecución presupuestaria el 106,73% del total de recursos ejecutados por el Sector en el año. La institución no reporta información referente a ésta sobre ejecución presupuestaria.

También, la SUGESE programó un presupuesto de ¢519,00 millones y reporta la mayor ejecución presupuestaria, el 108,26% del total de recursos ejecutados por el Sector en el año. La institución no reporta información referente a ésta sobre ejecución presupuestaria.

La SUGEVAL no cumplió con la meta anual de “Lograr el cumplimiento del 84.17% en 30 Principios de la IOSCO”, lo cual explica el comportamiento presupuestario de presentar una erogación de cero por ciento.

CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN SECTORIAL PND 2011-2014

En términos metodológicos indicadores y metas de este sector correspondieron a variables relevantes para medir el desempeño del país en el ámbito económico, incluyendo variables como inflación, carga tributaria, endeudamiento público, cumplimiento de los estándares de supervisión financiera y crédito bancario a micro, pequeñas y medianas empresas. Además, en términos generales cada indicador contó con los componentes para realizar su seguimiento.

El sector presenta trazabilidad en los niveles de metas nacionales y de acciones estratégicas con respecto a las metas nacionales; concentrando su gestión en tres áreas básicas, a saber: a) estabilidad macroeconómica, b) regulación y supervisión financiera y c) banca de desarrollo; factores que contribuyen con la creación de un ambiente propicio para el crecimiento económico, generación de empleo y control de la inflación.

La rectoría del sector en el cumplimiento de sus compromisos establecidos en el PND, solicitó modificaciones al PND 2011-2014, de las cuales la más relevante es la disminución de la meta de la deuda pública total con respecto del PIB, tal como se comenta en la tabla siguiente:

Meta de la acción	Meta inicial	Meta final	Efecto de la modificación
Meta del Programa de gestión de la deuda pública ²¹⁸	Deuda pública total menor al 45% con respecto del PIB.	Deuda pública total menor al 60% con respecto del PIB.	El incremento de la meta de deuda como proporción del PIB refleja el faltante de recursos públicos para cubrir el gasto, lo cual afecta las expectativas de los agentes económicos por el grado de estabilidad macroeconómica e incide en la percepción de riesgos en los mercados financieros internacionales. Estos factores pueden afectar negativamente el ingreso de capitales al país y el costo del financiamiento externo. Lo anterior afecta al crecimiento económico y generación de empleo. El aumento de la meta puede emitir señales contradictorias sobre el nivel de compromiso del Gobierno para sanear las finanzas públicas de forma sostenible e integral.

Las metas sectoriales que se programaron para el período fueron cuatro, de estas se cumplió una que representa el 25%, otra calificó como regular y dos metas que no se cumplieron las cuales corresponden a: “Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%” del Ministerio de Hacienda y la meta “Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica” del BCCR. Por otro lado, el sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera cumplió con el 46% de las 11 metas de acciones estratégicas programadas. Las metas que se incumplieron fueron referidas a la Hacienda Pública, Supervisión Financiera e Inflación.

En cuanto a la organización y funcionamiento del sector, la rectoría mantuvo la coordinación con las instituciones que lo integran, a partir del 2014 se fortalece el Consejo Nacional Sectorial conformado por los jerarcas institucionales y se requiere el establecimiento y fortalecimiento de la Secretaría de Planificación Sectorial como apoyo técnico del Consejo.

²¹⁸Fecha de solicitud por el Ministro de Hacienda 28-4-11 mediante Oficio DM-555-11. Fecha de aprobación por MIDEPLAN 4-5-11 mediante Oficio DM-218-11.

En el ámbito de la estabilidad macroeconómica en el país persistió en el periodo un déficit fiscal de 5,6%, incluyendo la presencia del déficit primario del sector público, lo cual afecta negativamente la meta de la Brecha de Blanchard. Estos resultados ratifican la necesidad del control en el incremento y asignación del gasto público en áreas prioritarias para el desarrollo del país, así como mejorar la recaudación de ingresos, incluyendo las acciones para combatir el fraude fiscal y la equidad del sistema tributario. Estos factores se complementan con las políticas de administración del endeudamiento dirigidas a alivianar la presión sobre las tasas de interés locales. Adicionalmente, las acciones para disminuir la inflación son básicas para la lucha contra la pobreza al fortalecer la capacidad adquisitiva de los ingresos de las familias y crear un entorno favorable para el crecimiento económico. En este sentido, continuar con esta tarea es fundamental para el Gobierno, no solo mediante los diferentes instrumentos de política monetaria y cambiaria, sino también con la revisión de los mecanismos de regulación de tarifas de servicios públicos y reducir los costos financieros, para evitar la creación de presiones o distorsiones que incidan desfavorablemente en el nivel de precios internos y en los costos de producción.

El área de regulación y supervisión financiera requiere aplicar las normas establecidas internacionalmente para la supervisión del mercado de valores, donde existe mayor atraso en el cumplimiento de las metas de supervisión financiera. Específicamente, es fundamental atender el trámite de los proyectos de reforma a la Ley Reguladora del Mercado de Valores presentados a la Asamblea Legislativa que continúan a la espera de votación luego de haber sido aprobados por las respectivas comisiones. En el tema sobre Banca de Desarrollo, es fundamental facilitar el acceso de los recursos financieros destinados a micro, pequeñas y medianas empresas, no solamente a nivel del área metropolitana, sino también en las regiones periféricas del país con mayores problemas de empleo y pobreza.

Las prioridades del Sector para el PND 2015-2018 continúan siendo avanzar en la estabilidad macroeconómica mediante el control de la inflación, la reducción de déficit primario, el incremento de la carga tributaria, la aplicación de la Supervisión basada en riesgos en entidades financieras, pensiones, valores y seguros; así como el apoyo financiero para micro, pequeñas y medianas empresas por parte de los Bancos estatales y del INS.

ANEXO
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas. 2014

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
Crecer en un 10% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,5% crecimiento anual). (Bancrédito)	2,5%	9,54	381,6	Meta cumplida
Crecer en un 11,36% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,84% crecimiento anual). (BNCR)	2,84%	4,92	173,24	Meta cumplida
Asignar al Gobierno de la República para cada año del período, al menos un 2% de gasto de inversión con respecto al PIB. (MH)	[2% - 100%] ²¹⁹	2,98%	25	Meta cumplida
Lograr el cumplimiento del 74% en 31 de los principios de supervisión de AIOS ²²⁰ . (SUPEN) Meta = 14pp	6pp	6pp	100	Meta cumplida
Deuda Pública total menor al 60% con respecto del PIB. (MH)	[0% - 60%] ²²¹	56,20%	25	Meta cumplida
Lograr el cumplimiento del 63,57% en 29 principios de supervisión de BASILEA ²²² (SUGEF) Meta = 9,57pp	5,79	5,15	88,95	Meta Parcialmente Cumplida
Al 2014: Aumentar la Carga tributaria a un 16% del PIB (MH)	[16% - 100%] ²²³	12,92%	0	Meta no cumplida
Lograr el cumplimiento del 68% en 25 principios de supervisión de IAIS ²²⁴ (SUGESE) Meta = 26pp	7pp	5pp	71,42	Regular
Al 2014: Tasa de inflación de +/- 1 punto porcentual de diferencia respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica (BCCR) ²²⁵	± 1pp	ND ²²⁶	0	Meta no cumplida
Lograr el cumplimiento del 84.17% en 30 Principios de la IOSCO ²²⁷ (SUGEVAL) Meta = 17,7pp	16pp	0pp	0	Meta no cumplida
Crecer en un 10,8% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,7% crecimiento anual). (BCR)	2,7%	-3,5	-129,6	Meta no cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2014.

²¹⁹ Asignar al Gobierno de la República para cada año del período, al menos un 2% de gasto de inversión con respecto al PIB. Esta meta se va a interpretar como "Meta programada para el segundo semestre". Su evaluación solamente va a tener dos resultados: 1. si el valor real se ubica dentro del rango [2% - 100% del PIB] la evaluación va a ser a ser un 100% o "meta cumplida" y 2. si el valor real no se ubica dentro del rango en mención, la evaluación va a ser 0% o "No cumplida".

²²⁰ La Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones –AIOS– es una entidad civil sin fines de lucro, compuesta por los organismos de supervisión de los sistemas de pensiones de capitalización individual de los siguientes países: Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, República Dominicana, El Salvador y Uruguay.

²²¹ Esta meta se va a interpretar como "Meta programada para el segundo semestre". Su evaluación solamente va a tener dos resultados: 1. si el valor real se ubica dentro del rango [0% - 60% del PIB] la evaluación va a ser a ser un 100% o "meta cumplida" y 2. si el valor real no se ubica dentro del rango en mención, la evaluación va a ser 0% o "No cumplida".

²²² Acuerdos Basilea: En 1988, se conforma el Comité de Basilea (llamado así por formarse en la ciudad de Basilea, en el norte de Suiza), compuesto por los gobernadores de los bancos centrales de Alemania, Bélgica, Canadá, España, EE. UU., Francia, Italia, Japón, Luxemburgo, Holanda, el Reino Unido, Suecia y Suiza. Los acuerdos (I, II y III) de Basilea para la banca buscan convertirse en el marco regulador global mundial para reforzar los bancos y sistemas bancarios.

²²³ Aumentar la Carga tributaria a un 16% del PIB (MH). Esta meta se va a interpretar como que al año 2014 la carga tributaria deberá ser de 16% del PIB, por lo tanto, se va a evaluar hasta ese año. Su evaluación solamente va a tener dos resultados: 1. si el valor real se ubica dentro del rango [16% - 100% del PIB] la evaluación va a ser a ser un 100% o "meta cumplida" y 2. si el valor real no se ubica dentro del rango en mención, la evaluación va a ser 0% o "No cumplida".

²²⁴ Asociación Internacional de supervisores de seguros (AISS). Fundada en 1994, la AISS representa seguros reguladores y supervisores de 190 jurisdicciones en casi 140 países, constituyendo el 97% de las primas de seguros del mundo. También tiene más de 120 observadores. Por sus siglas en inglés es IAIS.

²²⁵ Los principales socios comerciales se definen en función de su participación en el comercio internacional de Costa Rica durante los últimos 36 meses.

²²⁶ El BCCR no presenta información sobre este indicador.

²²⁷ La Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV) (en inglés: International Organization of Securities Commissions, IOSCO) es una organización internacional que reúne a los reguladores de valores del mundo y los mercados de futuros. Es, junto con sus organizaciones hermanas, el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria y la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros, en conjunto forman el Foro Conjunto de las normas internacionales de regulación financiera. Actualmente, los miembros de OICV (IOSCO) regulan más del 90 por ciento de los mercados de valores del mundo.

SECTOR TRANSPORTE

Informe final de resultados de metas del PND 2011-2014

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde a MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI) y los cuadros o tablas de requerimientos adicionales.

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2014 y se basan en los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a Metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2014.

RESUMEN DEL SECTOR

Los datos que se presentan a continuación, corresponden al resultado final de las metas correspondientes al PND 2011-2014, al 31 de diciembre de 2014; fueron suministrados mediante oficio DMOPT-0443-2015, de fecha 29 de enero de 2015, firmado por el Ministro Rector del Sector Transporte, Señor Carlos Segnini Villalobos.

RESUMEN DE LAS CLASIFICACIONES DE LAS METAS Y PRESUPUESTO DEL PND 2011-2014

Instituciones que conforman el Sector

COSEVI, CTP, CNC, CONAVI, DGAC, INCOFER, INCOP, JAPDEVA Y MOPT²²⁸

Clasificación metas del período 2011-2014

Metas Sectoriales					Total: 3
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
0	0	0	1	2	

228 Consejo de Seguridad Vial (COSEVI), Consejo de Transporte Público (CTP), Consejo Nacional de Concesiones (CNC), Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), Dirección General de Aviación Civil (DGAC), Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER), Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP), Junta Administrativa para el Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) y Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT).

Metas de Acciones Estratégicas				Total: 27
---------------------------------------	--	--	--	------------------

Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida
7	4	2	10	4

Gestión Presupuestaria 2011-2014 metas del Sector

Presupuesto Estimado ²²⁹ 2011-2014 (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado ²³⁰ 2011-2014 (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2011-2014
1.035.079,28	7.54.911,6	72,93

Clasificación metas anuales 2014

Metas Anuales de Acciones Estratégicas				Total: 25
---	--	--	--	------------------

Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
4	1	0	14	6

Metas Institucionales 2014				Total:37
-----------------------------------	--	--	--	-----------------

Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida
15	2	0	14	6

Gestión presupuestaria para total de metas 2014 del Sector

Presupuesto Estimado (millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (millones de colones)	Porcentaje Ejecución Presupuestaria
264.299,41	211.314,29	79,95

I. RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL SECTOR DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE EJECUCIÓN DEL PND 2011-2014

Los principales efectos en la población objetivo que el Sector Transporte considera destacables son: “en el marco del Plan Nacional de Desarrollo el Sector Transporte e Infraestructura ha contribuido a mejorar la competitividad del país con las intervenciones públicas, en carreteras, vías férreas, mejoras en los diversos puertos y aeropuertos de país El mejoramiento y desarrollo de la infraestructura vial busca fortalecer la productividad y contribuir al crecimiento económico de las áreas de manufactura, de producción agrícola, de comercialización y de turismo, para permitir el desarrollo y fortalecimiento en las relaciones comerciales

²²⁹ Se refiere a la suma de los presupuestos estimados por el sector en la MAPSESI del 2011 al 2014

²³⁰ Se refiere a la suma de los presupuestos ejecutados por el sector y reportado en la MAPSESI del 2011 al 2014.

a nivel nacional y regional, reflejados en sus costos de operación vehicular, mejora del transporte público y consumo energético derivado de hidrocarburos, que les contribuya a mejorar la competitividad en los mercados meta y de esta forma mejorando la calidad de vida de los habitantes de las zonas de las intervenciones.

Aunado a lo anterior el apoyo a la red vial cantonal y la coordinación con la Municipalidades del país para la construcción de caminos y puentes, facilita el tránsito de persona, mercancías y de esta manera reducir los costos y tiempos de transporte.

Desde el punto de vista aeroportuario con las intervenciones públicas que se gestan en el Aeropuerto Juan Santamaría, genera un beneficio directo a los usuarios de dicho espacio dentro del aeropuerto como lo son: líneas aéreas (chárter, cargueros, comerciales), equipos de asistencia en tierra, lo que brinda mayor comodidad a los usuarios.

Con la ampliación y puesta en marcha de los viajes en ferrocarril entre San José, Heredia y Cartago, se contribuye a mejorar el servicio de transporte público de pasajeros, al reducir los tiempos de recorrido colaborando a mejorar la calidad de vida de los usuarios en general.”

El Sector Transporte aduce que “a nivel general para las diferentes Instituciones que conforman el Sector Transporte e Infraestructura los principales factores que incidieron directamente en los logros fue el no contar con los recursos necesarios, especialmente los financieros y humanos, así como la coordinación efectiva entre diferentes Instituciones, el insuficiente apoyo de los Jerarcas, entre otros.”

A continuación se enumeran las principales limitantes de peso, que el Sector Transporte considera incidieron directamente en los desfases negativos con respecto a lo establecido en el PND 2011-2014:

- “La poca o falta asignación de recursos financieros.
- Carecer del detalle suficiente del alcance de los proyectos al formalizar el financiamiento.
- El contar con un sistema de contratación administrativo muy lento, complejo, altamente expuesto a apelaciones de oferentes, y la falta de recurso humano para resolver esas apelaciones.
- Cambios en la toma de decisiones.
- El tema de la adquisición de derechos de vía, en caso de requerir expropiaciones, ya que se cuenta con un modelo legal que no permite concretar con la agilidad esperada los procesos para desarrollar los proyectos de construcción.
- La tramitología y el desarrollo de procesos internos y externos engorrosos.
- La coordinación entre múltiples instancias.
- Condiciones climáticas desfavorables.
- Las planta de asfalto estuvieron fuera de operación durante el periodo.”

Como consecuencias directas de no haberse logrado los compromisos del PND, sobre todo en la población objetivo beneficiaria, la Rectoría indica que “...el sector Transporte al no poder realizar los proyectos propuestos genera consecuencias directas al país y a los usuarios y ciudadanía en general, situación que puede traducirse en una pérdida de competitividad, afectando a sectores productivos de turismo, a los usuarios de los diferentes servicios y ciudadanía en general.

Además se da una pérdida de imagen institucional, sectorial y nacional para la permanencia y atracción de nuevos capitales e inversionistas extranjeros, así como el pago de comisiones e intereses de préstamos con entidades bancarias internacionales, sin el avance esperado en el desarrollo de la infraestructura vial.

Desde el punto de vista portuario no se cuenta con infraestructura de primer orden, provocando inseguridad en nuevo inversionistas, sin dejar de lado la pérdida de competitividad de los productos en el mercado internacional con el consecuente incremento de los costos de operacionales y fletes marítimos generados de la inactividades ocasionadas.

En el mismo tema pero desde la perspectiva del proyecto del rompeolas, se considera el alto riesgo de la falla inminente global de la estructura ante algún evento extraordinario de tormenta, aumentando los costos de mantenimiento por dragado donde se podría dar a pérdida de longitud del rompeolas en el tiempo, lo que reduce la capacidad operativa del puerto al disminuir el área abrigada ante un clima marítimo ordinario, inclusive por agitación.

Por último en el componente de seguridad vial, donde el impacto es mayor a la ciudadanía que se incrementa el número de personas fallecidas por accidentes de tránsito, y sobre todo los años potenciales de vida que se perdieron por dichos fallecimientos, afectando la economía del país, debido a que estos accidentes involucran una serie de situaciones y actores que incrementa los gastos médicos, materiales y administrativos entre otros. Estas sumas cuantiosas en las que incurre el estado dejan claro las implicaciones económicas estos accidentes, recursos que pudieran ser utilizados en la prevención de esta problemática, todo esto sin considerar que esta afectación trasciende la esfera individual y familiar.”

A) METAS SECTORIALES 2011-2014

Se presenta en el siguiente cuadro la información del resultado de las metas sectoriales del cuatrienio y la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 76
Sector Transporte
COSTA RICA: Resultado de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado Acumulado 2011-2014		
		Absoluto	%	Clasificación
Obtener un porcentaje de inversión del sector transporte respecto al PIB nominal de 2%, al cierre de período 2011-2014	1,95%	1,13	56,50	Insuficiente
Reducir en un 5% el consumo (anual per cápita) energético derivado de hidrocarburos, producto de las acciones realizadas por el sector transporte.	2,49 barriles per cápita	0	0	No cumplida
Que los costos de operación vehicular de rutas estratégicas nacionales intervenidas se reduzcan en \$171,76 millones, lo que contribuirá a mejorar la competitividad del país.	0	0	0	No cumplida

En los años anteriores el Sector Transporte argumentó que las tres metas sectoriales no presentaban avances anuales por cuanto “La cuantificación de las metas se realizará al concluir el periodo de ejecución del PND 2011-2014, dado que están condicionadas a la ejecución de varios de los proyectos contemplados en dicho plan (...)”, no obstante, las metas no se cumplieron al finalizar el 2014.

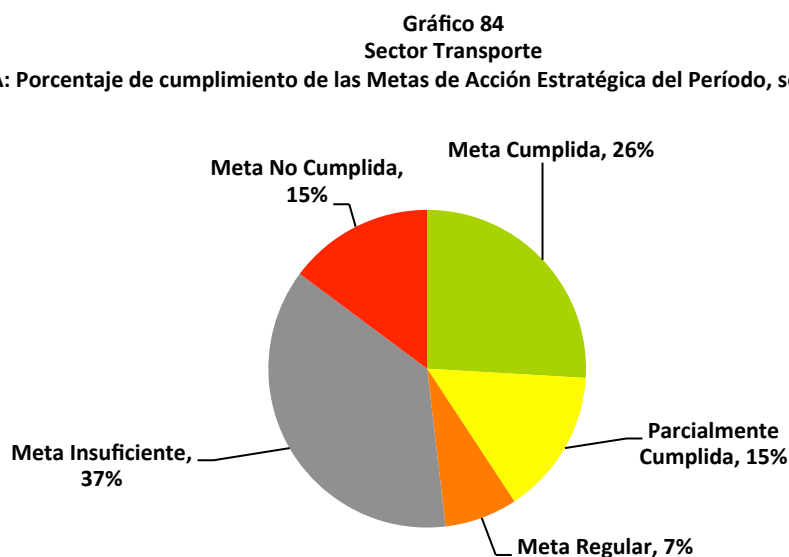
La meta “Obtener un porcentaje de inversión del sector transporte respecto al PIB nominal de 2%, al cierre de período 2011-2014”, terminó el periodo con un cumplimiento de 56,5%, el sector aduce que “según la línea base del 2009 se invirtió un 1,95% en relación al PIB ese año. Para el año 2014 se invirtió 1,13% del PIB, reduciéndose en 0,82% la inversión en relación al PIB, lo anterior es atribuible a que no fue posible concluir la totalidad de los proyectos que se contemplaron en este Plan.”

Las dos metas restantes no presentan avance en el periodo, el sector aclara que “En vista que no fue posible, por diferentes razones que se exponen en cada uno de los proyectos, concluir todas las intervenciones que se contemplaron en este Plan Nacional, no fue factible cumplir con la meta de reducir los costos de operación vehicular en las rutas estratégicas. Adicionalmente el CONAVI no pudo realizar las intervenciones en la totalidad de los tramos solicitados mediante oficio DPS-2010-636, que eran catalogados necesarios para dar cumplimiento a esta meta Sectorial.” Y “Según la información brindada por la Dirección

Sectorial de Energía al año 2013, demuestra que no existe evidencia de que las inversiones en infraestructura hayan logrado una reducción en el uso de hidrocarburos en el periodo, de este Plan”.

B) METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS 2011-2014

El sector Transporte estableció 27 metas de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Transporte al 31 de diciembre, 2014.

A continuación se presenta la información del resultado de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, dato que se obtiene de la sumatoria del avance 2011, 2012, 2013 y 2014 según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 77
Sector Transporte
COSTA RICA: Resultado de las metas de acciones estratégicas del período del PND 2011-2014 al 31 diciembre 2014.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
120 cauces de ríos de alto riesgo con obras de protección. (MOPT)	24	39	77	42	55	213	177,5	Meta Cumplida
Conservar 1.200 kilómetros de caminos de la Red Vial Cantonal Asfaltada del país. (MOPT)	ND	355,25	440,3	393,89	341,24	1.530,68	127,56	Meta Cumplida
Conservar 4.250 km. de la Red Vial Nacional durante cada año de vigencia del plan (3.500 km. red en asfalto y 750 km, red de lastre). (CONAVI)	3.823	-	5.632,85	4.441,88	5.525,5	2012: 5.632,85 2013: 4.441,88 2014: 5.525,5	100	Meta Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
100% del proyecto Esterillos – Loma. (CONAVI)	73%	-	27%	-	-	100% (incluye la línea base)	100	Meta Cumplida
100% del proyecto Terminal Granelera de Puerto Caldera. (INCOP)	2011: 40%	-	22,7%	23,3%	14%	100% (incluye la línea base)	100	Meta Cumplida
Pasar del nivel de servicio de D a B en el año 2014 en la terminal del AIDOQ de acuerdo con las Normas IATA. (DGAC)	D	-	-	-	100%	100%	100	Meta Cumplida
Rehabilitar el tramo ferroviario Cartago - San José (23 Km) y su conectividad al Sistema de Transporte Ferroviario de Personas. (INCOFER)	0	-	21	2	-	23	100	Meta Cumplida
Reconstrucción del 100% de la Plataforma Remota en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría. (DGAC)	20%	-	23,6%	29,52%	26,68	99,8% (incluye la línea base)	99,8	Parcialmente Cumplida
Avanzar un 64% en el proyecto Construcción de la fase II A de la Terminal de Contenedores en Moín. (CNC)	2011: 37,5%	-	7,5%	14%	1%	60% (incluye la línea base)	93,75	Parcialmente Cumplida
100% del proyecto Mejoramiento vial del tramo carretero Cañas – Liberia. (CONAVI)	30,9%	-	12,85%	23,56%	22,61%	89,92% (incluye la línea base)	89,92	Parcialmente Cumplida
Avanzar un 88% en el proyecto Bajos de Chilamate- Vuelta Kooper. (MOPT)	37,5%	-	2,5%	20,91%	14,84%	75,75% (incluye la línea base)	86,08	Parcialmente Cumplida
Avanzar un 52% en el proyecto Rompeolas de Puerto Caldera. (MOPT)	2011: 10%	-	30%	0	1,5%	41,5% (incluye la línea base)	79,81	Regular
100% del proyecto Sifón - La Abundancia. (CONAVI)	40%	-	26,9%	0	10,21%	77,11% (incluye la línea base)	77,11	Regular
100% del proyecto Rehabilitación del Puerto de Golfito. (INCOP)	0	0	20%	20%	20%	60%	60	Insuficiente
Construir 80 puentes de la red vial nacional. (CONAVI)	29	15	12	15	4	46	57,5	Insuficiente
Construcción del 100% de calle de rodaje y plataforma para la reubicación de COOPESA en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría. (DGAC)	20%	0	15%	8%	12%	55% (incluye la línea base)	55	Insuficiente
100% del proyecto Rotonda Paso Ancho. (CONAVI)	2%	-	28%	10%	13,2%	53,2% (incluye la línea base)	53,2	Insuficiente

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Rehabilitar el tramo ferroviario Heredia - Alajuela (12 Km) y su conectividad al sistema de transporte ferroviario de personas. (INCOFER)	0	-	-	0	5	5	41,67	Insuficiente
100% del proyecto La Abundancia - Ciudad Quesada. (CONAVI)	5	-	5	28	2	40 (incluye la línea base)	40	Insuficiente
100% del proyecto Pozuelo-Jardines del Recuerdo. (CONAVI)	2011: 2%	-	15%	11%	12%	40% (incluye la línea base)	40	Insuficiente
Avanzar un 70% en el proyecto Bernardo Soto - Sifón. (CONAVI)	5%	-	3%	0	0	8% (incluye la línea base)	11,43	Insuficiente
Conservar y mejorar 442.0 kilómetros de caminos de la Red Vial Cantonal del país por medio del Programa Red Vial Cantonal MOPT/BID. (MOPT)	2012: 0	-	-	3,1	23,24	26,34	5,96	Insuficiente
100% en la implementación de los corredores Pavas, Escazú y Desamparados. (CTP)	0	0	2,7%	0	0	2,7%	2,7	Insuficiente
Disminuir en 8 horas (40%) el tiempo de inactividad de los buques que arriban a los puertos de Limón-Moin. (JAPDEVA)	20	0	0	0	0	0	0	No Cumplida
Disminuir en 6,28% la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes. (COSEVI)	Línea base 2010: 12,66	0	0	0	0	0	0	No Cumplida
Reconstruir 30 puentes de la Red vial Cantonal del país por medio del Programa Red Vial Cantonal MOPT/BID. (MOPT)	0	-	-	-	0	0	0	No Cumplida
100% en la implementación de siete Rutas de Interconexión. (CTP)	0	0	0	0	0	0	0	No Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Transporte al 31 de diciembre, 2014.

El promedio del porcentaje obtenido en las 27 metas de acciones estratégicas ejecutadas durante los cuatro años, es de 62,93%, lo cual corresponde al desempeño de la gestión del sector en la ejecución de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014.

Según la información suministrada por la Rectoría, siete de las 27 metas de período de acción estratégica del PND 2011-2014 se han cumplido, lo que representa un 26%. Un total de dos metas presentan sobre ejecuciones mayores a 125%, lo cual indica que en su formulación fueron subvaloradas en función de las capacidades reales de las instituciones del sector.

El siguiente cuadro detalla las justificaciones que aduce el Sector, respecto a las siete metas de Acciones Estratégicas del periodo con resultados menores a 25%, al 31 de diciembre 2014:

Cuadro 78
Sector Transporte
COSTA RICA: Justificación de los rezagos de las Metas de Acciones
Estratégicas del periodo con resultados menores o iguales a 25%
PND 2011-2014 al 31 diciembre 2014.

Meta de Acción Estratégica del Período con resultado igual o menor a 25% Al 31 de diciembre 2014	Justificación o razón del rezago
Avanzar un 70% en el proyecto Bernardo Soto – Sifón: (Preinversión 10%, Proceso licitatorio 30%, Ejecución de obra 60%). (CONAVI 8%)	No se contó con el financiamiento para el proyecto. El Despacho Ministerial en coordinación con la Dirección de Planificación Sectorial realiza las gestiones necesarias para la obtención del financiamiento del proyecto, así como los estudios técnicos y de justificación requeridos.
442 km de caminos de la Red Vial Cantonal del país por medio del Programa Red Vial Cantonal MOPT-BID (MOPT/BID 5.96%)	Atraso en los procesos de formulación, evaluación y ejecución de proyectos elegibles dentro del programa Atraso en los procesos de aprobación de diseño de puentes y pavimentos de proyectos elegibles dentro del Programa. Falta de recurso humano capacitado para la ejecución de los contratos de obras y de servicios.
Reconstruir 30 puentes de la Red Vial Cantonal del país, por medio del Programa MOPT/BID (MOPT/BID 0%)	Atrasos en el proceso de contratación. Plazos excesivos para evaluación de ofertas y formalización de contratos. Atraso en la aprobación de los diseños de puentes. El Programa no recibe la atención y prioridad que demanda el PEP y los compromisos del Contrato de Préstamo Atraso en la consecución de Obras de la contrapartida. Los Gobiernos Locales no cuentan con fondos suficientes para adjudicar las obras, ante ofertas económicas que superan los presupuestos estimados por ellos. Fenómenos naturales en la zona (terremotos, inundaciones, huracanes, etc.) Identificación de temas ambientales imprevistos en el proyecto (por ejemplo, existencia de un manto acuífero en la zona de construcción). Errores en la confección de facturas y finiquitos por parte de Contratistas. Alta rotación del personal de las UTGVM imposibilita el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa de Fortalecimiento.
100% en la implementación de siete Rutas de Interconexión (CTP 0%)	Desde octubre 2013 están implementadas 3 Rutas interlineas (Guadalupe-Uruca), (Uruca-Escazú) y (Desamparados-Moravia) las mismas se encuentran con un permiso temporal ya se iniciaron tomando en consideración el Decreto N° 37946-MOPT, se está tomando información que se deriva del funcionamiento de las rutas para sustentar la toma de decisiones para que se implementen de manera permanente con todas las condiciones legales, para el mes de enero 2015 se estarán implementado otras 3 Rutas (Santa Ana-La Valencia), (La Valencia-Guadalupe) y (Escazú-Alajuelita), a las cuales se les realizará una labor de monitoreo, se analizará variables comportamiento, de la demanda, desplazamiento del sistema radial al sistema intersectorial, tiempos etc.

Meta de Acción Estratégica del Período con resultado igual o menor a 25% Al 31 de diciembre 2014	Justificación o razón del rezago
100% en la implementación de los corredores Pavas, Escazú y Desamparados	Al cierre del año 2014 la firma EPYPSA no entregó el informe final con la propuesta de implementación por lo que el Consejo no tuvo avance para esta meta, el CTP iniciará con un cronograma de trabajo para la implementación de 1 sector en el año 2015, si el informe de implementación es entregado en algún momento del año entonces se hará la adaptación que corresponda de acuerdo a las posibilidades.
Avanzar un 52% en el proyecto Rompeolas de Puerto Caldera: Preinversión 10%, Proceso licitatorio 30%, Ejecución de obra 60%	La limitante de presupuesto fue lo que llevo al rezago de la meta, ya que no se pudo concretar dentro del periodo del PND las acciones para el desembolso del empréstito con el BID; fue posible la aprobación del mismo hasta finales del 2014.
Disminuir en 8 horas (40%) el tiempo de inactividad de los buques que arriban a los puertos de Limón-Moin.	Según, estimaciones de JAPDEVA, se tenía programado disminuir 8:00 horas el tiempo de inactividad de los buques que arriban a Puerto Limon-Moin (Línea base año 2009: 20 hrs promedio de inactividad por fase de operación por buque). De acuerdo a la información estadística, a diciembre 2014 el promedio de horas inactivas por buque aumentaron en 3 horas, pasando de 20 a 23 horas por nave, comparado con el mismo período del 2009. Entre los factores que contribuyeron al aumento de estas horas inactivas se encuentran: 1) Producto de las economías de escala, el tamaño de los buques se vieron incrementados disminuyendo así la cantidad de viajes lo cual a su vez repercutido en la capacidad instalada creándose un efecto cola, al ser los buques más grandes con esloras entre 180 y 240mts lo que permitía atracar un buque a la vez en el Muelle Alemán (puesto 4-3 y 4-2), cuando con anterioridad se atracaban dos buques. La mayor dimensión de los buques ocupa mayor espacio de puesto de atraque lo que limita la capacidad de atraque de un segundo barco, incrementando así los tiempos de inactividad. 2) Debido a la crisis económica enfrentada por la institución durante el periodo descrito, se generó una falta de equipo marino como remolcadores y lanchas piloto, lo que ocasiono que las naves estuvieran más tiempo en bahía o en un puesto de atraque ya sea esperando un re atraque o zarpe. 3) El incremento del tonelaje movilizado en un 20%, comparado con el mismo periodo del 2009, incremento de carga que ha tenido que movilizar el puerto con la misma infraestructura y equipo portuario, lo cual influye directamente en el tiempo de operación de los barcos en puerto y por ende en el tiempo de espera de los barcos en bahía a ser atendidos. Aunque desde inicio del periodo se han contemplado proyectos para ampliar la infraestructura y equipamiento para la movilización adicional de carga, son proyectos que no se pudieron concretar en un periodo de cuatro años, por lo que no se pudo cumplir la meta de disminución del total de las 8 horas en el periodo 2011-2014.
Disminuir en 6.28% la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes, al final del periodo 2011-2014 (COSEVI -2.58%/34.2)	En general el desarrollo de las acciones y proyectos en seguridad vial se vio afectada por una serie de directrices del Ministerio de Hacienda, que restringieron el crecimiento porcentual de subpartidas muy susceptibles para la seguridad vial del país, como ejemplo la Directriz Presidencial N° 40- H, que establece entre algunas cosas que “ ...Las entidades públicas y órganos de acuerdo con la naturaleza de sus actividades, deberán racionalizar los recursos públicos y minimizar sus gastos operativos, por lo que las siguientes subpartidas no podrán crecer más allá del monto que resulta del promedio simple de gasto ejecutado para cada uno de esos rubros durante los años 2011 y 2012: Transporte en el exterior, Viáticos en el exterior, Transporte dentro del país, Viáticos dentro del país, Equipo de transporte, Servicios de gestión y

Meta de Acción Estratégica del Período con resultado igual o menor a 25% Al 31 de diciembre 2014	Justificación o razón del rezago
	<p>apoyo, Alimentos y bebidas, Gastos de publicidad y propaganda, Información, Gastos de representación institucional, Becas, Actividades protocolarias y sociales, Textiles y vestuarios, Piezas y obras de colección, entre otros. Tampoco podrán incurrir en gastos suntuarios".</p> <p>Dicha situación generó la necesidad de solicitar ante la Secretaría Técnica de Autoridad Presupuestaria, una serie de reconsideraciones sobre algunas subpartidas que afectan directamente el desarrollo de acciones y proyectos en seguridad vial, dando como resultado atrasos sensibles en los mismos.</p> <p>Aunado a lo anterior, las aprobaciones de solicitudes de aumentos en el límite de gasto ante la Secretaría Técnica de Autoridad Presupuestaria, siguen impactando en forma drástica los avances en los proyectos, caso evidente de ello, es el Presupuesto Extraordinario N°1 – 2013, cuya solicitud se gestionó mediante el oficio DE- 1213 - 2013 de fecha 22 de marzo del año en curso, sin embargo, la publicación de su aprobación parcial se da hasta el día 27 de junio del año 2013, mediante el Decreto Ejecutivo publicado en La Gaceta N° 17, fecha hasta en la cual se podía hacer uso de los recursos. Asimismo, durante el año 2014 se vuelve a presentar limitaciones en el uso de los recursos</p>

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Transporte al 31 de diciembre, 2014.

Las siguientes metas de acción estratégica establecidas en el PND 2011-2014, guardan relación con programas o proyectos que estableció el Sector Transporte en el PND 2015-2018, los primeros 11 no fueron cumplidos.

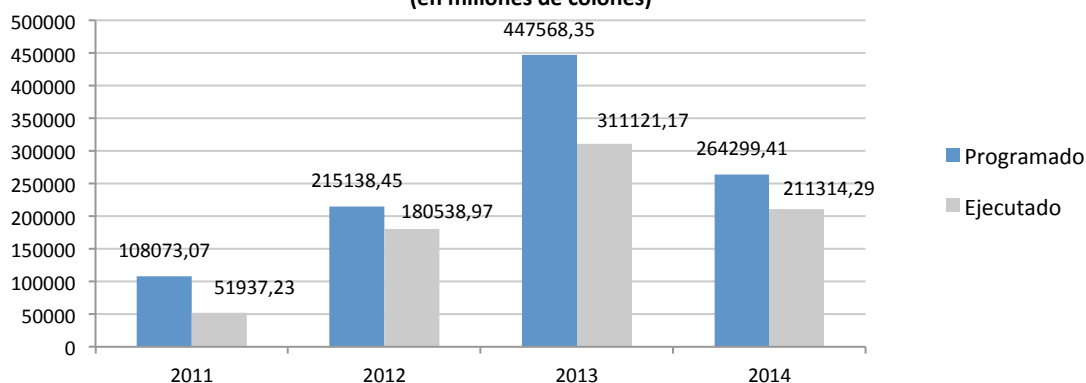
Cuadro 79
Sector Transporte
Relación entre metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 y programas o proyectos del PND 2015-2018

Metas de Acciones Estratégicas del PND 2011-2014	Metas de Programas o proyectos del PND 2015-2018
1. Avanzar un 88% en el proyecto Bajos de Chilamate- Vuelta Kopper	80,21% del Proyecto Bajos de Chilamate-Vuelta Kooper
2. 100% del proyecto Mejoramiento vial del tramo carretero Cañas- Liberia	77,20% de ampliación del tramo Cañas –Liberia (mejoramiento vial, Pasos a Desnivel y Puentes).
3. 100% del proyecto Sifón - La Abundancia	35% de construcción del tramo Sifón –Abundancia
4. 100% del proyecto La Abundancia - Ciudad Quesada	Construcción del 100% de la radial Abundancia -Ciudad Quesada.
5. 100% del proyecto Rotonda Paso Ancho	100% construcción de los tres Intercambios (Garantías Sociales; Guadalupe - Derecho UCR; Paso Ancho) en carretera de circunvalación
6. 100% del proyecto Pozuelo-Jardines del Recuerdo	Mejoramiento del 100% del tramo Pozuelo Jardines del Recuerdo.
7. Construir 80 puentes de la red vial nacional	Construcción de 36 puentes red vial nacional
8. Mejorar 442 Kilómetros de caminos de la Red Vial Cantonal del país por medio del Programa Red Vial Cantonal.	3.450 kilómetros anuales de mantenimiento rutinario en red vial nacional pavimentada.
9. Construcción del 100% de calle de rodaje y plataforma para la reubicación de COOPESA en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría	85% de avance de obra de la reubicación de COOPESA en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría
10. 100% del proyecto Rehabilitación del Puerto de Golfito.	83,34% de la Rehabilitación del Muelle de Golfito.

Metas de Acciones Estratégicas del PND 2011-2014	Metas de Programas o proyectos del PND 2015-2018
11. Reconstruir 30 puentes de la Red vial Cantonal del país por medio del Programa Red Vial Cantonal	9 puentes construidos red vial cantonal.
12. Avanzar en un 64% en el Proyecto San José – Ramón.	30% de la ruta San José-San Ramón ampliada
13. Conservar 1.200 kilómetros de caminos de la Red Vial Cantonal Asfaltada del país.	970 kilómetros anuales de mantenimiento periódico en Red Vial Nacional pavimentada
14. 120 cauces de ríos de alto riesgo con obras de protección	132 secciones de cauces intervenidos
15. Rehabilitar el tramo ferroviario Cartago - San José (23 Km) y su conectividad al Sistema de Transporte Ferroviario de Personas	100% construida I etapa del Transporte Rápido de Pasajeros (TRP). Tramo: San José - Cartago.

En la consecución anual de las metas de acciones estratégicas, el sector brinda los datos de la estimación aproximada de la ejecución presupuestaria, los cuales se presentan en el siguiente gráfico.

Gráfico 85
Sector Transporte
COSTA RICA: presupuesto estimado versus ejecutado en las metas de acciones estratégicas del PND
período 2011-2014
(en millones de colones)

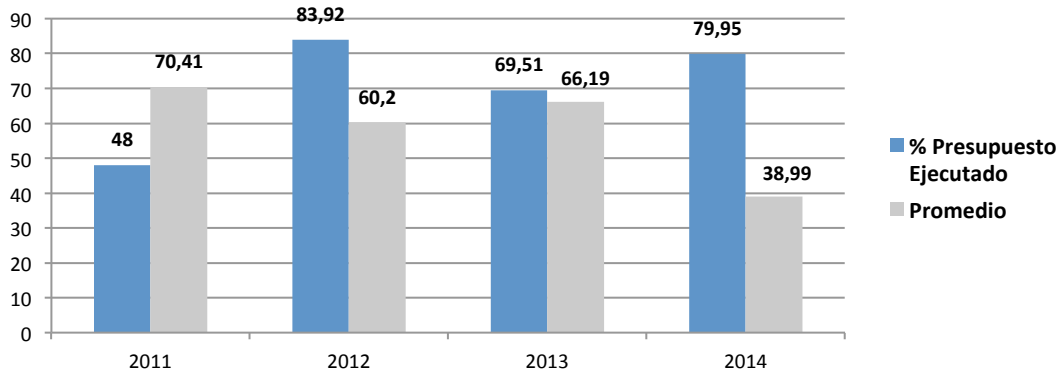


Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Transporte al 31 de diciembre, 2014.

El año con menos ejecución presupuestaria fue el 2011, ya que se ejecutó un 6,88% del total del presupuesto ejecutado en el periodo, mientras que el 2013 fue en el que se produjo la mayor ejecución presupuestaria, 41,21%. En ninguno de los cuatro años se presentó sobre ejecución presupuestaria, estos porcentajes anuales se mantienen entre 69,51% y 83,92%

La relación porcentual del presupuesto ejecutado y del promedio del porcentaje obtenido en las metas de acciones estratégicas ejecutadas durante cada año del cuatrienio, se resume en el gráfico siguiente:

Gráfico 86
Sector Transporte
COSTA RICA: porcentaje presupuesto ejecutado según promedio de cumplimiento de metas de acciones estratégicas del PND período 2011-2014



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Transporte al 31 de diciembre, 2014.

El 2014 es el que presenta un mayor desfase, ya que el porcentaje de ejecución presupuestaria es aproximadamente el doble del promedio de cumplimiento anual de las metas de acciones estratégicas.

Solamente el 2011 presenta un presupuesto ejecutado menor al porcentaje promedio de cumplimiento de las metas de acciones estratégicas.

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PERÍODO CLASIFICADAS CON ATRASO CRÍTICO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

A principios del año en curso, MIDEPLAN, mediante oficio DM-108-14, de fecha 11 de marzo, solicitó a la Rectoría un plan de mejora para aquellas metas del PND vigente, que a diciembre de 2013 fueron clasificadas con atraso crítico. A continuación se presenta el resultado de dicho plan en el siguiente cuadro:

Cuadro 80
Sector Transporte
COSTA RICA: Resultado de las acciones de mejora a las metas de las acciones estratégicas clasificadas con atraso crítico en el 2013

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2013	Resultado al 31 diciembre 2013		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según la propuesta diseñada	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2014
	Absoluto	%			
Avanzar un 70% en el proyecto Bernardo Soto – Sifón (MOPT)	8	11.43	Por tanto, dado que el Proyecto no cuenta con financiamiento ni para la obra física ni para la preinversión, el Despacho Ministerial en coordinación con esta Dirección, realizó una solicitud formal al Banco Centroamericano de Integración Económica	El Despacho Ministerial en coordinación con la Dirección de Planificación Sectorial realiza las gestiones necesarias para la obtención del financiamiento del proyecto, así como los estudios técnicos y de justificación requeridas.	Insuficiente

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al <u>31 diciembre 2013</u>	Resultado al <u>31 diciembre 2013</u>		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según la propuesta diseñada	Clasificación de la meta al <u>31 de diciembre 2014</u>
	Absoluto	%			
			<p>(BCIE), a efectos, de formular y acordar una Cooperación Técnica No Reembolsable, bajo la modalidad de recuperación contingente al sector Público, destinada a financiar el Estudio de Factibilidad Técnico – Económico - Ambiental y Diseño Final del Tramo de la Carretera a San Carlos: Autopista Bernardo Soto (Entronque RN 1) – Sifón de San Ramón.</p> <p>Al respecto y luego de una serie de reuniones y conversaciones entre el BCIE, la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Hacienda y la Dirección de Planificación Sectorial , se está en proceso de revisar y acordar el documento denominado: Oferta de Cooperación Técnica y Hoja de Términos y Condiciones Indicativa, Programa de Proyectos Viales, República de Costa Rica. Se espera que este documento esté aprobado en los próximos días y se continúe con sus trámites de formalización.</p>		
100% del proyecto Pozuelo-Jardines del Recuerdo. (CONAVI)	28%	28	El proceso licitatorio se gestionó con el traslado de personal de otras dependencias del CONAVI, para tratar estos temas específicos.	Se dio el visto bueno de legalidad por parte de la UE y se dio Orden de Inicio al proceso del diseño el 10 de octubre 2014. Continúa trabajando en las invasiones y en expropiaciones del proyecto. Inicio de diseño en noviembre 2014 para tenerlo aprobado en junio 2015, para iniciar la etapa de construcción de la obra que se planea concluirá en marzo 2016. El atraso presentado se dio en la formalización del contrato.	Insuficiente
Conservar y	3.1	0.70	1.1 -Priorizar proyectos por	Seguimiento de los procesos y	Insuficiente

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al <u>31 diciembre 2013</u>	Resultado al <u>31 diciembre 2013</u>		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según la propuesta diseñada	Clasificación de la meta al <u>31 de diciembre 2014</u>
	Absoluto	%			
mejorar 442.0 kilómetros de caminos de la Red Vial Cantonal del país por medio del Programa Red Vial Cantonal MOPT/BID			<p>bloques, donde cada bloque está asociado a un plazo determinado para la formalización de cartel.</p> <p>1.2- Coadyuvar con consultores individuales y los coordinadores regionales de la Consultoría GIZ.</p> <p>2.1 - Contratar consultores individuales en ingeniería.</p> <p>2.2- Contratar consultores especialistas en pavimentos y puentes.</p> <p>2.3-Reorientar la Consultoría GIZ a supervisión de proyectos.</p> <p>3.1- Elaborar el Manual Operativo versión 4 (MANOP), de tal manera que se disminuya los procedimientos.</p> <p>4.1- Contratar consultores especialistas en pavimentos y puentes.</p> <p>5.1- Confeccionar cartel licitatorio para agrupamiento de proyectos.</p> <p>6.1- Crear Comisión de Adjudicaciones, trabajando como grupo colegiado, con independencia de las Direcciones Especializadas.</p> <p>7.1- Reorientar la Unidad Ejecutora y de Coordinación, en función de procesos, con responsables y plazos, ya sea por medio del nuevo MANOP o por resoluciones del Jerarca Institucional</p>	<p>duraciones de los procesos de contratación (especialmente a la aprobación de solicitudes de pedido, análisis de ofertas, elaboración y firma de contratos).</p> <p>GIZ apoya a la Dirección de Ingeniería MOPT en la realización de los análisis técnicos de las ofertas.</p> <p>Contratación de personal profesional consultor para minimizar debilidades del Ejecutor.</p> <p>Proponer una directriz para el trámite prioritario de los procesos del Programa y el nombramiento de enlaces de disponibilidad inmediata en las dependencias del MOPT relacionadas con el Programa.</p> <p>Justificar ante los jefes del MOPT un trámite prioritario a los procesos del Programa.</p>	
Rehabilitar el tramo ferroviario Heredia - Alajuela (12 Km) y su conectividad al sistema de transporte	0	0	Los trabajos de remoción de escombros y preparación de la base en todo el tramo entre las ciudades de Heredia y Alajuela a lo largo de la Red Ferroviaria Nacional se iniciaron con maquinaria del MOPT. Cuando se	Conforme con la disponibilidad de los recursos se procedió a iniciar el avance del proyecto. Se logró el apoyo de la Municipalidad de Heredia. Las otras Municipalidades manifiestan estar dispuestas a	Insuficiente

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al <u>31 diciembre 2013</u>	Resultado al <u>31 diciembre 2013</u>		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según la propuesta diseñada	Clasificación de la meta al <u>31 de diciembre 2014</u>
	Absoluto	%			
ferroviario de personas. (INCOFER)			<p>presentaron las fallas en la Circunvalación, el equipo asignado fue retirado y puesto al servicio de la reparación de dicha ruta nacional.</p> <p>A lo largo de la vía se encontraron una serie de invasiones en los derechos de vía que requirieron de procesos de apercibimiento a los vecinos, teniendo que otorgarles los tiempos de ley para que accionaran, en garantía del debido proceso, situación que ha retrasado los trabajos de remoción de escombros y preparación de la base para la instalación de la vía férrea.</p> <p>La definición de la calidad y características de ciertos materiales que se requieren para el proceso de rehabilitación (rieles, por ejemplo) sufrió retrasos ante las consultas del Consejo Directivo para aprobar los procesos de compra que sustentaban su adquisición, lo que ha provocado retraso en la adquisición de los materiales.</p> <p>Los recursos para el financiamiento del proyecto de rehabilitación fueron incorporados hasta el mes de setiembre de 2013 por parte del Gobierno Central en un Presupuesto Extraordinario de la República, situación que ha retrasado la adquisición de materiales para el proceso de rehabilitación del tren Heredia y Alajuela.</p>	<p>dar el apoyo pero este no se materializó y aún no se ha firmado el convenio.</p> <p>De los 12 kms que mide el tramo, se tiene un avance de 5 km, lo que representa un 41.7% de avance.</p> <p>I Etapa: Del Supermercado Walmart en San Francisco hasta el sector del puente ferroviario Burío, se han colocado: 5,000 traviesas nuevas de concreto con sus respectivas fijaciones 1,800 mts³ de balasto 306 rieles nuevos de 85 Lbs, soldados con soldadura térmica, todas las uniones de riel.</p> <p>Concluido: El apartadero para 9 carros más la locomotora El Puente Burío</p> <p>II Etapa: El tramo San Joaquín de Flores-Río Segundo de Alajuela (sobre el puente): Se terminó el tramo de la vía férrea a nivel rasante de la calle, frente a la Iglesia y Municipalidad (temporal) Se limpió y acondicionó temporalmente la vía férrea al oeste de la Escuela. Están listos los requerimientos para remitir al ICE, sobre los servicios a realizar, los cuáles involucran maquinaria e ingeniería. Se recibió una oferta y se está en proceso de análisis para contratar éstos, Se tiene en trámite la ampliación de la Licitación 2013LN-000003-01 para el 50% (6,500) de traviesas de concreto.</p>	

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al <u>31 diciembre 2013</u>	Resultado al <u>31 diciembre 2013</u>		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según la propuesta diseñada	Clasificación de la meta al <u>31 de diciembre 2014</u>
	Absoluto	%			
100% en la implementación de los corredores Pavas, Escazú y Desamparados (CTP, CONAVI y COSEVI)	2.7%	2.7	Respecto a la implementación de los corredores, se contrató por parte del Despacho del Viceministro de ese momento Lic. Rodrigo Rivera en el año 2013 y por medio de un préstamo del BID a la empresa EPYPSA, la cual emitirá un informe final el cual contendrá una propuesta para implementar la sectorización, la entrega está programada para el mes de Mayo 2014, por lo cual se está a la espera de dicho informe, es importante indicar que el Proyecto de Sectorización no cuenta todavía con presupuesto asignado en el 2014 para su implementación, debido a que se debe esperar el contenido de la propuesta y sus costos. Se está gestionado convenio entre MOPT, ARESEP y BANCO Central, dicho convenio habilita al comité coordinador y a los comités técnicos para la integración y coordinación respectiva. Además, se tuvo como primer aporte que se enviaron cláusulas en relación con el pago que debe ser incluido en el contrato para renovaciones de concesiones, y se está en proceso de definición el plan piloto para cobro electrónico en las líneas intersectoriales .	Al cierre del año 2014 la firma EPYPSA no entregó el informe final con la propuesta de implementación por lo que el Consejo no tuvo avance para esta meta, el CTP iniciará con un cronograma de trabajo para la implementación de 1 sector en el año 2015, si el informe de implementación es entregado en algún momento del año entonces se hará la adaptación que corresponda de acuerdo a las posibilidades.	Insuficiente
Disminuir en 8 horas (40%) el tiempo de inactividad de los buques que arriban a los puertos de Limón-Moin.	0	0	Planificación, programación y coordinación con los clientes para la atención de sus requerimientos de servicios con la capacidad instalada, mediante la optimización de la infraestructura y equipos	Se ha seguido coordinando con los clientes la planificación y programación de los barcos que arriban a puerto. En cuanto a las inversiones de equipamiento portuario, ya se encuentra en funcionamiento dos lanchas piloto, siete cabezales y quince	No cumplida.

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al <u>31 diciembre 2013</u>	Resultado al <u>31 diciembre 2013</u>		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según la propuesta diseñada	Clasificación de la meta al <u>31 de diciembre 2014</u>
	Absoluto	%			
(JAPDEVA)			portuarios así como del capital incorporado de la administración portuaria de JAPDEVA.	carretas, y un reach stacker que fueron adquiridos nuevos durante el periodo 2011-2014 como apoyo a la operación de carga y descarga. Se va iniciar nuevamente en el 2015 el proceso de contratación para la adquisición de dos grúas porticas dado que el último concurso fue declarado desierto así como la compra de un remolcador marino, para cubrir el faltante de este durante el proceso se ha promovido la contratación de alquiler del servicio de remolcador para suplir los requerimientos de los usuarios y disminuir los tiempos de espera.	
Disminuir en 6,28% la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes (COSEVI, CONAVI, CTP y MOPT)	1.74%	27.71	Que la Comisión de Seguridad Vial, genere como parte de los acuerdos de una reunión, un compromiso por parte de la Dirección General de Policía de Tránsito de la implementación de los controles policiales programados en rutas de riesgo y en los factores indicados, aplicando en cada control los protocolos de intervención aprobados.	Durante el año 2014 la Comisión de Seguridad Vial, mantuvo una baja participación de convocatoria a las reuniones programadas, por lo cual nunca se generó como parte de los acuerdos de una reunión, un compromiso por parte de la Dirección General de Policía de Tránsito de la implementación de los controles policiales programados en rutas de riesgo y en los factores indicados, aplicando en cada control los protocolos de intervención aprobados. No obstante, el Consejo de Seguridad Vial por medio de la Dirección de Proyectos; Área de Planificación y Evaluación, por medio del Oficio DP-0429-14 de fecha 4 de mayo del año 2014, dirigido al Director de la Policía de Tránsito, se le indicaba como recomendaciones que ante la evidencia de desviaciones o irregularidades en la ejecución de los controles policiales programados, se tomaran las correcciones respectivas, a fin de contribuir en la reducción de accidentes de tránsito en las 10 rutas de tramos de más alto riesgo de la Red Vial del país. Además, de velar porque se utilicen los	No Cumplida

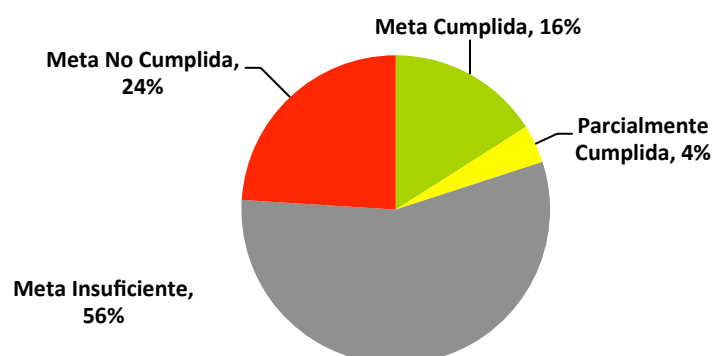
Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al <u>31 diciembre 2013</u>	Resultado al <u>31 diciembre 2013</u>		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2014 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2014 según la propuesta diseñada	Clasificación de la meta al <u>31 de diciembre 2014</u>
	Absoluto	%			
				<p>formularios de Rol de Servicios para Operativos Especiales para el registro de los resultados y la aplicación de los protocolos específicos para pruebas de aliento, uso del radar laser y uso de radar convencional de microondas para control de velocidad.</p> <p>Como respuesta a dicho oficio, la Dirección General de Policía de Tránsito, remitió el Oficio DGPT-1359-2014 y GPPT-2037-2014, donde instruye a los funcionarios para que se retomaran las medidas pertinentes y se le diera el seguimiento respetivo a las recomendaciones generadas como producto de la verificación de acciones que realiza el Área de Planificación y Evaluación.</p>	

Como se puede apreciar, a pesar de las medidas de mejora diseñadas y propuestas por la Rectoría, las metas no lograron cumplirse.

C) METAS ANUALES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2014

El sector Transporte estableció 25 metas anuales de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 87
Sector Transporte
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Transporte al 31 de diciembre, 2014.

La información del cumplimiento de las metas anuales que contribuyen al logro de las metas de acciones estratégicas, muestra que de las 25 metas anuales programadas por el sector, cuatro registran un grado de cumplimiento del 100% o más.

El promedio del porcentaje de cumplimiento anual de las metas de acciones estratégicas programadas para el 2014 es de 38,99%, siendo este promedio de cumplimiento el más bajo que presenta el Sector Transporte en los cuatro años.

20 de las 25 metas anuales de acciones estratégicas programadas por el Sector se encuentra entre las clasificaciones de Meta Insuficiente y Meta No Cumplida, representando el 80% del total. De estas 20 metas anuales, 13 mantienen las categorías de clasificación en las metas de periodo de las acciones estratégicas, por lo que su rezago anual se ve reflejado al final del período.

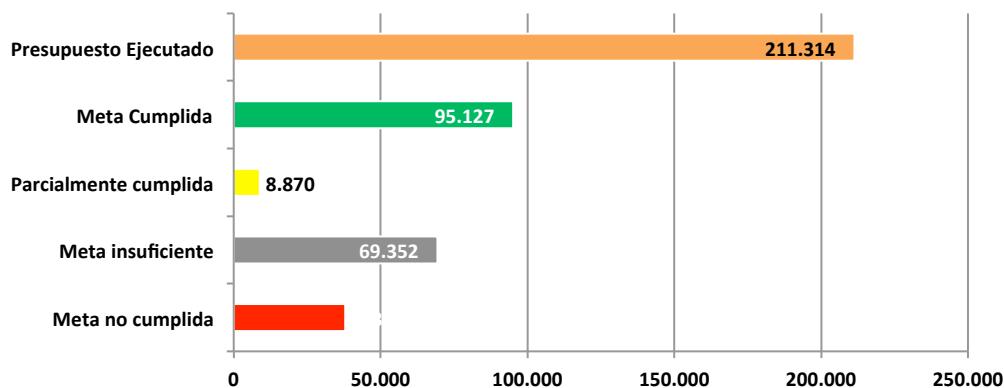
El resultado de cada una de las metas anuales, puede observarse en detalle en el “Anexo N° 1”, cuadro “COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas 2014.”

En lo concerniente a la ejecución presupuestaria en estas metas anuales, el mismo tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

En este contexto, la suma de los recursos presupuestados por las instituciones del Sector Transporte, fue de ₡264.299,41 millones para cumplir con las 25 metas anuales programadas y se ejecutaron ₡211.314,29 millones del presupuesto asignado. El detalle de esta relación presupuestaria por institución, se muestra en el cuadro de resultados de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria 2014.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 88
Sector Transporte
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2014
(millones de colones)



FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Transporte al 31 diciembre 2014.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 45% de los recursos fueron ejecutados en las metas que se logró cumplir.

El presupuesto ejecutado en el 2014 en las seis metas que se clasificaron como No Cumplidas, es decir que no presentaron avance, representa el 17,97% del presupuesto ejecutado total.

Cuatro de las cinco metas anuales de acciones estratégicas que presentan una sobre ejecución presupuestaria fueron clasificadas por el Sector Transporte en la categoría de Meta Insuficiente, es decir con un cumplimiento anual porcentual entre 0 y 70.

Seis de las 25 metas anuales de acciones estratégicas del Sector Transporte no ejecutaron presupuesto en 2014, cuatro clasificadas en la categoría de Meta No Cumplida y dos en Meta Insuficiente.

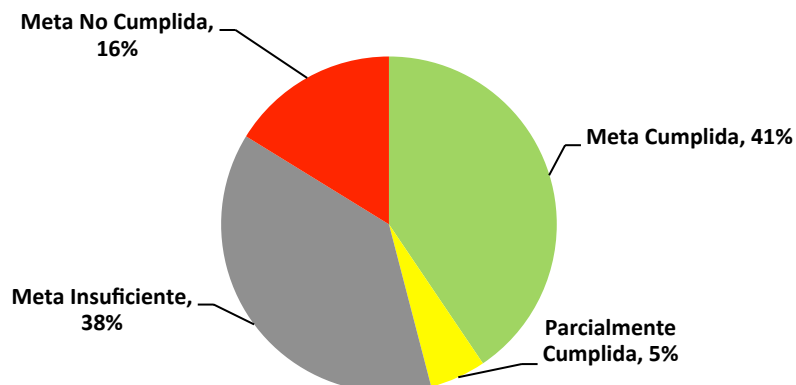
La meta anual “Construcción del 57% de calle de rodaje y plataforma para la reubicación de COOPESA en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría”, clasificada como Meta Insuficiente, es la que más superó el presupuesto ejecutado vs el presupuesto estimado, con un 311,97% de ejecución presupuestaria, el Sector Transporte aduce que “La meta fue reprogramada para efectos de concluirla en el periodo 2014-2015, sin embargo se evidencia la necesidad de reprogramarla nuevamente para los periodos 2015-2016. Para 2014 se esperaba alcanzar una ejecución alrededor del 45%, finalizando las obras en el año 2015, sin embargo en este periodo no se logró concretar la aprobación de los diseños finales que se estimaba para el mes de junio, la última versión de planos fue recibida el 3 noviembre 2014, se estima tener listos los diseños para el mes de febrero 2015. Cabe indicar que parte de las causas de este atraso en los diseños fue la necesidad de lograr homogenizar los conceptos que se requiere para la construcción del hangar con personeros de COOPESA, la empresa adjudicada y la OACI. El atraso no afecta la operatividad en general del Aeropuerto ni a los usuarios. La Supervisión de la obra fue adjudicada al consorcio formado por SGS Tecnos S.A. y Airpartners Consulting, S.L. por un monto de \$1.290.000,00. Debido a que se dieron discrepancias importantes en los diseños finales en diciembre 2014 fue necesario realizar una reunión técnica en MONTREAL, CANADA, oficinas de OACI, participaron la empresa FCC, COOPESA y DGAC, concluyendo que para febrero 2015 se debe tener un diseño final aceptable y poder iniciar con la etapa de permisos. En cuanto a los permisos pendientes, se está coordinando con la Municipalidad de Alajuela para obtener su visto bueno para realizar obras en vía pública, los permisos serán tramitados directamente por el contratista (se requiere concluir diseños para definir si es necesario un cambio de la vía pública). Es importante aclarar que el monto indicado en el presupuestario se indica al 30 de setiembre 2014, ya que la OACI no ha emitido el cierre oficial al 30 de diciembre del 2014. En el momento que se tenga dicha información, se presentará el ajuste del dato indicado.”

La meta anual “Disminuir en 8 horas (40%) el tiempo de inactividad de los buques que arriban a los puertos de Limón- Moín”, no presenta ningún tipo de avance y sin embargo ejecutan un 99,14% de su presupuesto estimado para el año, el Sector Transporte indica que “(...) De acuerdo a la información estadística, a diciembre 2014 el promedio de horas inactivas por buque aumentaron en 3 horas, pasando de 20 a 23 horas por nave, comparado con el mismo periodo del 2009. (...) Aunque desde inicio del periodo se han contemplado proyectos para ampliar la infraestructura y equipamiento para la movilización adicional de carga, son proyectos que no se pudieron concretar en un periodo de cuatro años, por lo que no se pudo cumplir la meta de disminución del ftotal de las 8 horas en el periodo 2011-2014.”

D) METAS ANUALES INSTITUCIONALES 2014

El total de metas institucionales que contribuyeron durante el año al cumplimiento de la ejecución de las metas del Sector Transporte, son 37, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 89
Sector Transporte
COSTA RICA: COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Transporte al 31 de diciembre, 2014.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 81
Sector Transporte
COSTA RICA: resultado de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2014

Instituciones	Total metas 2014 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ¢)	Presupuesto ejecutado (millones ¢)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
COSEVI	1	0	0	0	0	1	7.589,47	6.086,67	80,20
CTP	3	1	0	0	0	2	5	0	0
CNC	1	0	0	0	1	0	10.400	849,98	8,17
CONAVI	8	1	0	0	6	1	143.044,92	130.555,63	91,27
DGAC	3	1	1	0	1	0	10.707,18	11.763,76	109,87
INCOFER	1	0	0	0	1	0	1.500	2.223	148,20
INCOP	2	1	0	0	1	0	9.439	12.463,96	132,05
JAPDEVA	1	0	0	0	0	1	28.585,6	28.340,84	99,14
MOPT	17	11	1	0	4	1	53.028,24	19.030,45	35,89
Total	37	15	2	0	14	6	264.299,41	211.314,29	79,95

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Transporte al 31 de diciembre, 2014.

El CONAVI programó el mayor monto presupuestario (¢143.044,92 millones), su ejecución presupuestaria es el 61,78% del total de recursos ejecutados por el Sector en el año. Es la entidad, después del MOPT, sobre la cual recae la mayor responsabilidad en la ejecución de metas, ocho en total, las cuales obtienen resultados del: 0%, 30%, 85%, 3,22%, 69,2%, 8,33%, 130%, 22% y 16,7%.

El 40,54% de las metas anuales de las instituciones, responsables de la ejecución de los compromisos del Sector, se clasifican como cumplidas.

La DGAC, el INCOFER y el INCOP, presentan una erogación mayor a los recursos financieros estimados.

El CTP cumplió con una de sus tres metas anuales programadas, sin embargo no presenta ejecución presupuestaria en el año.

El MOPT es la institución del Sector Transporte con la mayor cantidad de metas anuales programadas para el año, con un total de 17, sin embargo su presupuesto estimado para su ejecución es el 20,06% del total del Sector.

El COSEVI no logra avances en la una única meta anual programada “Disminuir en 6,28% la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes”, sin embargo ejecuta un 80,2% del presupuesto estimado (€6.086,67 millones), el Sector Transporte aduce “En el año 2014 se alcanzó una tasa de mortalidad por accidentes de tránsito proyectada de 15,58 por cada cien mil habitantes, es decir que mueren en promedio 15,58 personas por cada cien mil habitantes, lo que representa un 19,32 de crecimiento en muertes con respecto año base 2010, cuya tasa real se situó en 13,6, es decir que por cada cien mil personas se registró 13,06 muertes a causa de un accidente de tránsito. (...) En general el desarrollo de las acciones y proyectos en seguridad vial se vio afectada por una serie de directrices del Ministerio de Hacienda, que restringieron el crecimiento porcentual de subpartidas muy susceptibles para la seguridad vial del país, como ejemplo la Directriz Presidencial N° 40- H, que establece entre algunas cosas que “ (...)Las entidades públicas y órganos de acuerdo con la naturaleza de sus actividades, deberán racionalizar los recursos públicos y minimizar sus gastos operativos, por lo que las siguientes subpartidas no podrán crecer más allá del monto que resulta del promedio simple de gasto ejecutado para cada uno de esos rubros durante los años 2011 y 2012: Transporte en el exterior, Viáticos en el exterior, Transporte dentro del país, Viáticos dentro del país, Equipo de transporte, Servicios de gestión y apoyo, Alimentos y bebidas, Gastos de publicidad y propaganda, Información, Gastos de representación institucional, Becas, Actividades protocolarias y sociales, Textiles y vestuarios, Piezas y obras de colección, entre otros. Tampoco podrán incurrir en gastos suntuarios”.

CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN SECTORIAL PND 2011-2014

En el Sector Transportes se definieron tres metas sectoriales, sin embargo, solamente en una de ellas se midió avance, en la relacionada con la Inversión respecto al Producto Interno Bruto. En las otras dos; “Reducción de costos de operación vehicular...”, así como la “Reducción del consumo energético derivado de hidrocarburos...” no se midieron en tanto el Sector señaló en anteriores informes que se medirían al finalizar el período, no obstante el resultado al 2014 mostró el incumplimiento de las tres metas sectoriales.

La mayoría de los indicadores son de productos, los cuales fueron definidos como estratégicos que por la naturaleza del sector y la interrelación intersectorial son determinantes para el desarrollo del país y por ende para la población.

El bajo porcentaje de cumplimiento de las metas de las acciones estratégicas reflejan claramente el resultado del comportamiento de las metas sectoriales, tal y como lo afirma el Sector *“La cuantificación de las metas sectoriales... están condicionadas a la ejecución de varios de los proyectos contemplados en dicho plan (...)”*. El bajo cumplimiento en materia de transporte coinciden con los resultados negativos en los indicadores socioeconómicos de las metas nacionales.

Se realizaron cambios en los diferentes componentes PND, lo cual conllevó entre otros aspectos a disminuciones en las metas, y por ende a no alcanzar los objetivos planteados en la versión original, tal y como se muestra en el ejemplo siguiente:

Elemento modificado	PND original	PND cierre de la administración
Primera y segunda meta y sus respectivos indicadores de la acción estratégica: “Construcción y rehabilitación de la infraestructura vial de la Red Internacional de Carreteras.”	Meta 1: Construir en un 100% los proyectos: Bajos de Chilamate-Vuelta Kooper; Bernardo Soto – Sifón; Sifón-La Abundancia, incorporando el componente de seguridad vial. Indicador: Porcentaje de construcción de obra.	Se subdividió la meta agregada separando cada uno de los proyectos como metas específicas. Meta: Avanzar un 88% en el proyecto Bajos de Chilamate- Vuelta Kooper. Meta: Avanzar un 70% en el proyecto Bernardo Soto – Sifón. Meta: 100% del proyecto Sifón - La Abundancia. Meta: 100% del proyecto La Abundancia - Ciudad Quesada. Indicador: Porcentaje de avance del proyecto.
	Meta 2: Mejorar en un 100% los proyectos de la RICAM: Cañas-Liberia; Esterillos-Loma; San José-San Ramón. Indicador: Porcentaje de avance de obra.	Meta: 100% del proyecto Mejoramiento vial del tramo carretero Cañas – Liberia- Indicador: Porcentaje de avance del proyecto. San José - San Ramón se eliminaron como metas para dicho período.

El Sector Transporte alcanza solo un 26% de las metas de las acciones estratégicas para el periodo y del 74% de metas que no se cumplieron, el 20% no presentaron ningún avance. Asimismo, el promedio de avance acumulado de las metas de acciones estratégicas del período es de 62,93%. El Sector programó en el 2014, 25 de las 27 metas de las acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 bajo su responsabilidad y solamente se logró el 16%. Las siete metas de acciones estratégicas que presentaron atraso crítico en el 2013, fueron acciones que se arrastraron y se estableció el plan de mejora para ejecutar en 2014, sin embargo, no fue posible el logro de ninguna de esas metas, debido a que se esperaba contar con el avance de estas metas según la programación establecida.

Por lo anterior, para las acciones que continúan en el PND 2015-2018, el Sector Transporte debe realizar una revisión de sus rezagos en las metas del periodo, identificando minuciosamente las causas o factores de sus atrasos, con el fin de aumentar el nivel de cumplimiento de sus compromisos pactados dado que la Rectoría es la responsable de la programación sectorial, el seguimiento y la toma de decisiones, debe garantizar que la información contenida en la programación de las instituciones ejecutoras cumpla con los objetivos planteados.

Se deben definir las estrategias y crear los mecanismos de control y seguimiento, al interior de cada institución, que permitan que la ejecución de los programas y proyectos y el alcance de sus respectivas metas muevan positivamente los indicadores que responden al logro de los objetivos y metas sectoriales. Un aspecto necesario es la información física y financiera que debe aportarse al Banco de Inversión Pública de MIDEPLAN.

Si bien es cierto en el 2014 hubo un leve aumento en la inversión en transporte pasando de 0,93 a 1,13%, aún se requiere aumentar dicho porcentaje invirtiendo para recuperar la red vial y mejorar los servicios de los otros medios de transporte.

Una fortaleza del sector es que cuenta con la Dirección de Planificación Sectorial, que funge como Secretaría de Planificación Sectorial, la cual está ubicada en el MOPT y tiene una buena convocatoria con las instituciones que lo conforman. Sin embargo, se requiere fortalecer los órganos de coordinación del sector (Consejo Nacional Sectorial) y mantener una comunicación constante con los representantes del MIDEPLAN.

En relación a las debilidades, durante el período de vigencia del PND hubo rotación tanto de jefes como de enlaces sectoriales y técnicos asignados a la ejecución de los procesos de programación y seguimiento, lo cual limita la fluidez del proceso de planificación y anula los esfuerzos de capacitación que se han llevado a cabo.

El MOPT no tenía definida la Unidad de Planificación Institucional y sus funciones eran asumidas por la Dirección de Planificación Sectorial, lo cual llevaba a confusión de funciones y a no diferenciar lo que corresponde al MOPT como institución en forma separada de la función de rectoría de la Dirección. En este sentido uno de los avances realizados es la aprobación de la Unidad de Planificación Institucional por parte de MIDEPLAN, a solicitud realizada por el MOPT.

En el proceso de programación el Sector debe definir indicadores y metas que cuenten con información periódica de los avances y si se requiere programar algunas que no lo tengan, en paralelo se deben crear los instrumentos para el seguimiento físico y financiero, y mejorar las capacidades de ejecución mediante la modalidad de gestores de proyectos certificados.

El Sector Transporte mantiene 15 programas o proyectos en el PND 2015-2018 que guardan algún tipo de relación con metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014, de las cuales 11 no se lograron. Las “limitantes de peso” en el no cumplimiento de metas, que se apuntan en el Resumen de la gestión o desempeño del Sector durante los cuatro años de ejecución del PND 2011-2014, son acciones del ámbito administrativo, que si bien es cierto son complejas y requieren trabajo constante y continuo, no son justificaciones que evidencien externalidades, señalados en informes anteriores. Por tanto, se recomienda reconocer dónde están los “cuellos de botella” y mantener un seguimiento constante de las acciones operativas, y transparentar los procesos para que no se den los entramientos y que los resultados se visualicen al final del período.

ANEXO

Sector Transporte
COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas. 2014

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
120 cauces de ríos de alto riesgo con obras de protección.	32	55	171,88	Meta Cumplida
Conservar 4.250 km. de la Red Vial Nacional durante cada año de vigencia del plan (3.500 km. red en asfalto y 750 km, red de lastre)	4.250	5.525,5	130,01	Meta Cumplida
100% del proyecto Terminal Granelera de Puerto Caldera	14%	14%	100,00	Meta Cumplida
Pasar del nivel de servicio de D a B en el año 2014 en la terminal del AIDOQ de acuerdo con las Normas IATA.	100	100	100,00	Meta Cumplida
Reconstrucción del 100% de la Plataforma Remota en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.	26,88%	26,68%	99,26	Parcialmente Cumplida
100% del proyecto Mejoramiento vial del tramo carretero Cañas – Liberia	32,69%	22,61%	69,16	Insuficiente
Conservar 1.200 kilómetros de caminos de la Red Vial Cantonal Asfaltada del país.	549,5	341,24	62,10	Insuficiente
Avanzar un 88% en el proyecto Bajos de Chilamate- Vuelta Kooper.	27,09%	14,84%	54,78	Insuficiente
Rehabilitar el tramo ferroviario Heredia - Alajuela (12 Km) y su conectividad al sistema de transporte ferroviario de personas.	12	5	41,67	Insuficiente
100% del proyecto Rehabilitación del Puerto de Golfito	60%	20%	33,33	Insuficiente
100% del proyecto Sifón - La Abundancia	33,1%	10,21%	30,85	Insuficiente
100% del proyecto Rotonda Paso Ancho	60%	13,2%	22,00	Insuficiente
Construcción del 100% de calle de rodaje y plataforma para la reubicación de COOPESA en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría	57%	12%	21,05	Insuficiente
100% del proyecto Pozuelo-Jardines del Recuerdo.	72%	12%	16,67	Insuficiente
Construir 80 puentes de la red vial nacional.	48	4	8,33	Insuficiente
Conservar y mejorar 442.0 kilómetros de caminos de la Red Vial Cantonal del país por medio del Programa Red Vial Cantonal MOPT/BID	438,9	23,24	5,30	Insuficiente
100% del proyecto La Abundancia - Ciudad Quesada	62%	2%	3,23	Insuficiente
Avanzar un 52% en el proyecto Rompeolas de Puerto Caldera	52%	1,5%	2,88	Insuficiente
Avanzar un 64% en el proyecto Construcción de la fase II A de la Terminal de Contenedores en Moín	41%	1%	2,44	Insuficiente
Avanzar un 70% en el proyecto Bernardo Soto – Sifón	62%	0%	0,00	No Cumplida
Disminuir en 8 horas (40%) el tiempo de inactividad de los buques que arriban a los puertos de Limón-Moín.	8	0	0,00	No Cumplida
Disminuir en 6,28% la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes	4,57%	0%	0,00	No Cumplida
Reconstruir 30 puentes de la Red vial Cantonal del país por medio del Programa Red Vial Cantonal MOPT/BID	30	0	0,00	No Cumplida
100% en la implementación de siete Rutas de Interconexión.	100%	0%	0,00	No Cumplida
100% en la implementación de los corredores Pavas, Escazú y Desamparados	100%	0%	0,00	No Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Transporte al 31 de diciembre, 2014.

SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Informe final de resultados de metas del PND 2011-2014

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde a MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI) y los cuadros o tablas de requerimientos adicionales.

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2014 y se basan en los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a Metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2014.

RESUMEN DEL SECTOR

Los datos que se presentan a continuación, corresponden al resultado final de las metas correspondientes al PND 2011-2014, al 31 de diciembre de 2014; fueron suministrados mediante oficio MICITT-DM-OF-038-2015, de fecha 29 de enero de 2015, firmado por la Ministra Rectora del Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, Señora Gisela Kopper A.

RESUMEN DE LAS CLASIFICACIONES DE LAS METAS Y PRESUPUESTO DEL PND 2011-2014

Instituciones que conforman el Sector

CONCIT, ECA, ICE, MICITT, ANC, CEA, SUTEL²³¹

Clasificación metas del período 2011-2014

Metas Sectoriales					Total: 2
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
2	0	0	0	0	
Metas de Acciones Estratégicas					Total: 26
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
19	2	0	1	4	

²³¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONCIT), Entidad Costarricense de Acreditación (ECA), Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) Comisión Energía Atómica (CEA), Academia Nacional de Ciencias (ANC).

Gestión Presupuestaria 2011-2014 metas del Sector		
Presupuesto Estimado ²³² 2011-2014 (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado ²³³ 2011-2014 (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2011-2014
16.964,87	12.430,15	73,3%

Clasificación metas anuales 2014

Metas Anuales de Acciones Estratégicas					Total: 16
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
13	1	0	1	1	

Metas Institucionales					Total: 19
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
16	1	0	1	1	

Gestión presupuestaria para total de metas 2014 del Sector		
Presupuesto Estimado (millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (millones de colones)	Porcentaje Ejecución Presupuestaria
2445,05	3308,76	135,3%

I. RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL SECTOR DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE EJECUCIÓN DEL PND 2011-2014

El sector de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones está integrado por **CONICIT, ECA, ICE, MICITT, ANC, CEA, SUTEL**. El sector ha orientado su labor durante el periodo 2011-2014 hacia cuatro grandes ejes de acción: Capital Humano, Innovación, Tecnologías Digitales y más recientemente Telecomunicaciones. A continuación se presentan algunas acciones realizadas durante el 2014 que representan parte de los logros del MICITT y que permiten visualizar el efecto directo hacia los beneficiarios de los programas.

1. **Capital Humano:** El desarrollo de Capital Humano en áreas técnicas, científicas y tecnológicas, es la base de los sectores productivos de avanzada, permite la atracción de inversiones, el desarrollo de innovaciones, así como profesionales con mejores puestos laborales y mayores salarios, el dirigir acciones hacia este componente asegura al mediano y largo plazo una Costa Rica con condiciones superiores para insertarse en el engranaje global.

Es así como se destacan programas como Olimpiadas, Periodismo Científico, Ciencia y Género, Campamentos, Promoción de Posgrados en el Exterior, Fortalecimiento de Posgrados Nacionales,

²³² Se refiere a la suma de los presupuestos estimados por el sector en la MAPSESI del 2011 al 2014

²³³ Se refiere a la suma de los presupuestos ejecutados por el sector y reportado en la MAPSESI del 2011 al 2014.

así como fondos de apoyo para la realización de estudios en temas científicos y tecnológicos por medio del Fondo de Incentivos.

2. **Innovación:** Un componente vital para promover la competitividad del país es la innovación que se convierte en la base de la productividad por medio de la incorporación de valor agregado a los productos generados, en este sentido para el MICITT se ha vuelto fundamental fomentar esa cultura innovadora, buscar la articulación entre la Academia y la empresa para favorecer la generación de innovación en las empresas y que lleguen los resultados al mercado y en general dar a conocer los esfuerzos que se han realizado en el país.

Uno de los principales aportes es el que se realiza a través de la Escuela de Gestores de Innovación, mediante el cual personas capacitadas y con dominio de los temas de innovación se incorporan en las empresas y se convierten en una herramienta básica para fortalecer la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) e innovar desde la realidad productiva de la empresa.

3. **Tecnologías Digitales:** Con esta serie de esfuerzos realizados por el MICITT para fortalecer el capital humano y la promoción de la innovación empresarial es importante el acompañamiento de las tecnologías digitales, de ahí que proyectos como la Firma Digital, Costa Rica Inalámbrica, los Centros Comunitarios Inteligentes (CECIs) y el Centro de Respuesta de Incidencias de Seguridad Informática de Costa Rica (CSIRT-CR), son herramientas que contribuyen a disminuir la brecha digital, generar eficiencia, transparencia y seguridad en busca de la maximización del acceso y uso de los recursos. Como ejemplos de las actividades desarrolladas se destacan:

En la actualidad hay más de 40 entidades que brindan servicios de todo tipo utilizando Firma Digital, los cuales permiten a los ciudadanos y las empresas obtener una mejor atención sin necesidad de trasladarse físicamente ni hacer filas.

Mediante el uso de Firma Digital, se reduce el uso y transporte de papel; se impulsa el compromiso país de carbono neutralidad; se empodera al ciudadano como promotor-fiscalizador del cambio en las instituciones; hay una mejor cantidad y calidad de los servicios de gobierno electrónico que se brindan al ciudadano y una mayor eficiencia y reducción de costos operativos de las instituciones; se potencia la simplificación de trámites, hay menos filas y se garantiza la seguridad y además se brinda confianza en los mecanismos y servicios electrónicos a los ciudadanos.

Los Centros Comunitarios Inteligentes (CECI) son instalaciones tecnológicas en las que se le da acceso a computadoras con Internet a la población de una comunidad. Existen CECI en todo el país, que son administrados por asociaciones, bibliotecas, escuelas u otros en la comunidad.

Con este programa las poblaciones se benefician al tener instalaciones cerca de sus comunidades con equipos renovados, con mayor capacidad, acceso a Internet y a cursos de capacitación de ofimática (Word, Excel, Power Point, Internet, entre otros).

Durante el 2014 diversas poblaciones (amas de casa, adultos mayores, jóvenes, niños, servidores de la comunidad, agricultores y personas con discapacidad) se vieron beneficiadas con los procesos de capacitación se realizaron dentro de los CECI en temas como el uso de Internet, aplicaciones de texto y cálculo, correo electrónico e inglés, entre otros.

4. **Telecomunicaciones:** En relación al sector telecomunicaciones se hace referencia a partir del 2012 cuando se promulgó la Ley N° 9046 denominada: “Traslado del Sector Telecomunicaciones del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones al Ministerio de Ciencia y Tecnología”,

lo que produjo que a partir del mes de febrero de 2013 la rectoría del sector telecomunicaciones pasará al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT).

Con el propósito de conocer cómo el ordenamiento del espectro es un instrumento más para fomentar la competencia, se llevó a cabo la actividad "Uso eficiente del espectro radioeléctrico en Costa Rica".

Para el MICITT es importante concientizar porque no es sólo conectarse, sino que conectarse bien, es permitir pasar datos, trabajar con mejores calidades y usar la información de forma provechosa hacia servicios de salud, de economía y producción agrícola, es dar el factor de desarrollo a toda la población, disminuyendo así la brecha digital".

Para lograr que se masifique la banda ancha móvil debe existir una adecuada gestión del espectro, considerando las previsiones de tráfico futuras en un marco de competencia equilibrada entre las operadoras y en beneficio de los usuarios.

Se llevó a cabo el **Foro de Televisión Digital: "Una señal para todos"**, el cual se realizó en el marco de la transición de la Televisión Análoga a la Televisión Digital Abierta por la que atraviesa el país, se reunió a expertos nacionales e internacionales del ámbito de las telecomunicaciones de los países que han adoptado la norma japonés brasileña ISDB-Tb (Integrated Services Digital Broadcasting) para transmitir la señal digital abierta, por espacio de dos días.

Entre los factores que incidieron en la gestión del Sector y en la contribución al logro de las metas, se destacan el esfuerzo realizado por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones en la articulación Gobierno-Academia-Sector Productivo: Consiste en la coordinación entre instituciones del Estado, como factor clave que permite desarrollar una estrategia integral nacional; la elaboración del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2011-2014 y el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2011-2014 que son política pública sectorial; en el 2012, se promulgó la Ley N° 9046 denominada: "Traslado del Sector Telecomunicaciones del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones al Ministerio de Ciencia y Tecnología", lo que produjo que a partir del mes de febrero de 2013 se convierta en el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) y asume el Ministro de Ciencia y Tecnología el rol de Rectoría del Sector Telecomunicaciones y para finales del 2013 y principios del 2014 se concreta el financiamiento de los Fondos del BID cuyo objetivo es contribuir al crecimiento de la productividad mediante el apoyo a las actividades de formación de capital humano avanzado y de innovación del sector productivo, mediante un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por US \$35 millones (US \$25 millones para Capital Humano avanzado para la competitividad y US \$10 millones de Inversión para la Innovación Empresarial).

Los principales limitantes que incidieron en los desfases negativos del sector para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014, a pesar de que el MICITT ha hecho esfuerzos importantes en la consecución de metas desarrollando programas de gran impacto para el sector y la competitividad del país como es el caso del Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad, son el poco personal y la falta de recurso económico necesario para atender de la mejor manera los compromisos y obligaciones que por Ley se le atribuyen, así como el compromiso país de orientar todas las acciones para promover la Competitividad y el Desarrollo.

A pesar de los obstáculos, los y las jerarcas, junto con el personal de MICITT y los actores de instituciones comprometidas con el sector, manifiestan un esfuerzo continuo y estratégico que busca responder a los objetivos del sector, con el propósito de alcanzar las metas originalmente planteadas, en algunos casos donde se evidencia el rezago o no cumplimiento de la meta no significa que no existió un esfuerzo por realizarla, en cada una de ellas respectivamente se justifica por qué no se logra según la programación, pero con el accionar del MICITT se subsana con otras acciones concretas para que los ciudadanos no se vean afectados directamente con el incumplimiento.

A) METAS SECTORIALES 2011-2014

Se presenta en el siguiente cuadro la información del resultado de las metas sectoriales del cuatrienio, que incluye el resultado anual del 2011 al 2014, el resultado final del período y la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

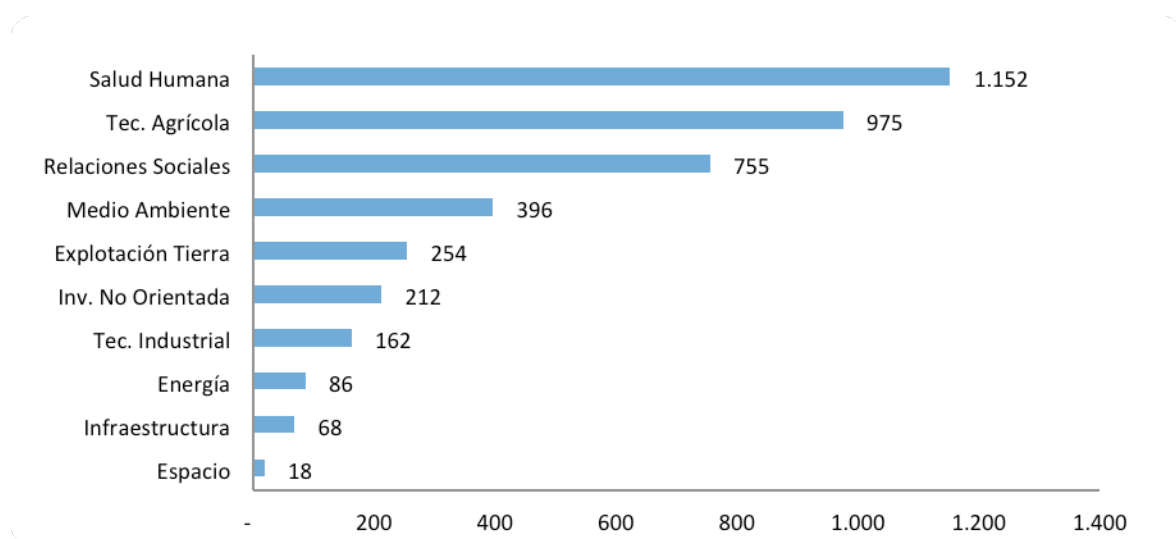
Cuadro 82
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Resultado de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Impulsar políticas públicas dirigidas a que Costa Rica incremente la inversión en ciencia, tecnología e innovación. Indicador: Porcentaje del PIB destinado a ciencia, tecnología e innovación (2008-1.4% del PIB Según último dato publicado en Informe de: Indicadores Nacionales 2008 Ciencia, Tecnología e Innovación Costa Rica, MICITT)	2008: 1,4 del PIB	1,89%	1,78%	1,8%	1,98%	2011: 1,89% 2012: 1,78% 2013: 1,8% 2014: 1,98%	100	Cumplida
100% de avance en la implementación del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación 2011-2014.	Plan elaborado	0	25%	50%	25%	100%	100	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2014.

Con relación a la meta “Impulsar políticas públicas dirigidas a que Costa Rica incremente la inversión en ciencia, tecnología e innovación”, la población meta a beneficiar no está identificada, informa la rectoría que la población a la que van dirigidos los efectos de la ejecución de la meta es a nivel nacional y los principales efectos obtenidos según la rectoría se pueden mencionar las siguientes: “Para el año 2012 se contabilizaron para los sectores Público, Académico y Organismos Sin Fines de Lucro un total de 4,078 proyectos de Investigación y Desarrollo, si se analizan estos proyectos por objetivo socioeconómico se aprecia que en “Salud Humana” se contabilizan un total de 1,152 proyectos, lo que indica que una gran cantidad de los proyectos están enfocados a lograr mejoras en la salud de la población nacional, de igual forma áreas como la producción y tecnología agrícola en la que se cuenta con 975 proyectos que lo que buscan es mejorar las capacidades productivas de un sector tan importante para nuestro país como lo es el agrícola; existen también 396 proyectos destinados a la mejora y estudio de la conservación del medio ambiente, dentro de los que se pueden mencionar el tema relacionado con la mejora de la calidad del agua potable que llega a los hogares. De igual forma se sabe que durante el proceso de realización de proyectos de Investigación y Desarrollo, se establecen nuevas capacidades por medio de la formación y capacitación de profesionales, la adquisición de infraestructura y el desarrollo de servicios que, posteriormente, estarán disponibles para otros sectores”.

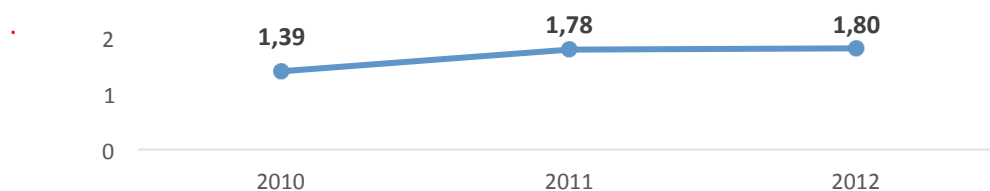
Gráfico 90
Proyectos de investigación y desarrollo según objetivo socioeconómico. 2012



Fuente: Sector de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, enero 2015

Agrega la rectoría que “En términos absolutos en los últimos tres años la inversión en Actividades Científicas y Tecnológicas (ACT) pasó de 649,5 millones de dólares en 2010 a 810,2 millones de dólares en el 2012 (datos preliminares), lo que porcentualmente hablando representa un crecimiento de cerca del 25% en dos años; así mismo se aprecia que el mayor aporte a esta tendencia creciente se debe al Sector Académico, siendo el de mayor crecimiento en los últimos dos años.

Gráfico 91
Razón porcentual de la inversión en actividades científicas y tecnológicas con respecto al producto interno bruto (PIB): 2010-2012



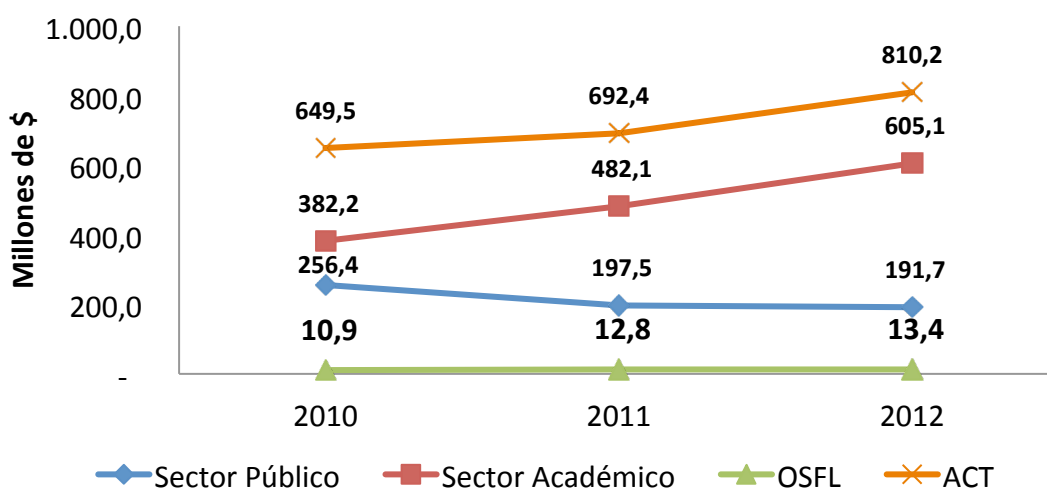
Fuente: Sector de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, enero 2015

Uno de los principales factores que se debe mencionar en este apartado debido a que su comportamiento se encuentra fuera del alcance del plan, es el referido al comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) en el país, y es que durante los dos últimos años, ha mostrado una tasa de crecimiento muy considerable, 22,1%, 12,9% y 9,64% para los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente; la importancia de esta mención radica en el hecho de que la meta planteada está estrechamente ligada al Producto Interno Bruto, y en la medida en que el PIB crezca de manera acelerada y no tanto así el monto de inversión en Actividades Científicas y Tecnológicas, esta meta se puede ver afectada de manera negativa, razón por la cual se considera importante mencionarlo en este apartado, a pesar de que para los últimos dos años no afectó de manera negativa el indicador, sí hizo que el crecimiento apreciable sea menor del observado en términos

absolutos. En el gráfico siguiente se puede observar los montos absolutos de inversión en Actividades Científicas y Tecnológicas de los últimos tres años, además del desglose por sector de ejecución”.

Otro factor que contribuyó favorablemente a la meta fue la realización de los “Talleres de Armonización y Capacitación” a los subsectores: Público, Académico y Organismos Sin Fines de Lucro por parte del departamento de Indicadores del MICITT durante el mes de junio, esto por cuanto estos talleres permitieron concientizar a los informantes de estos subsectores acerca de la importancia que tiene la información que ellos facilita, así como los usos que se hacen de los mismos, además se logró estandarizar criterios metodológicos de la información que se reporta con lo que se garantiza una mayor calidad de la información suministrada y una mejora en los indicadores con los que cuenta el país en el tema de Ciencia, Tecnología e Innovación”.

Gráfico 92
Inversión en actividades científicas y tecnológicas según sector de ejecución. 2010-2012
–Millones de Dólares–



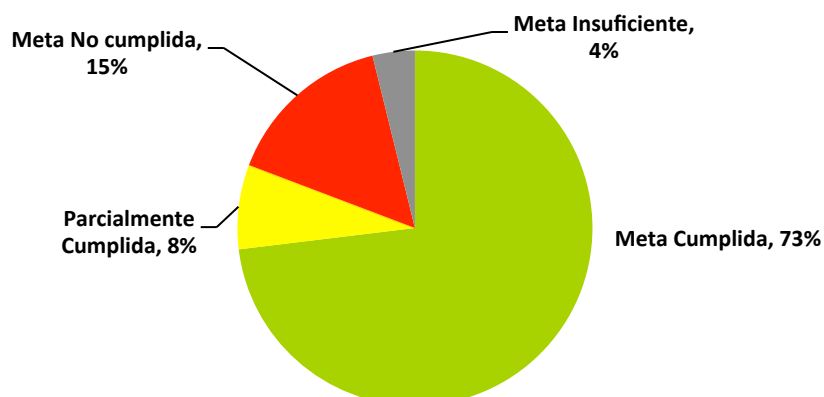
Fuente: Sector de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, enero 2015

Con relación a la segunda meta sectorial “100% de avance en la implementación del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación”, la Rectoría indica en la MAPSESI que “se cumplió con la programación establecida en el PNCTI 2011-2014 en total son 32 metas” e indica que “en los requerimientos adicionales se especifican algunos logros”, pero en la información impresa y digital no se incluyó información adicional al respecto.

B) METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS 2011-2014

El sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones estableció 25 metas de acciones estratégicas en el PND2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 93
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación.
2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2014.

A continuación se presenta la información del resultado de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, dato que se obtiene de la sumatoria del avance 2011, 2012, 2013 y 2014 según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 83
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Resultado de las metas de acciones estratégicas del período del
PND 2011-2014, al 31 diciembre 2014.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
180 empresas seleccionadas para financiamiento (MICITT)	nd	30	104	48	23	205	113,9	Cumplida
Cinco proyectos desarrollados	2	1	2	1	1	5	100	Cumplida
Dos programas desarrollados	nd	0	0	0	2	2	100	Cumplida
160 acreditaciones a organismos de evaluación de la conformidad (OEC)	nd	44	42	44	44	174	108,75	Cumplida
100 Pymes Número de Pymes desarrollando el sistema de gestión de la innovación	nd	11	48	41	0	100	100	Cumplida
18 instituciones	nd	4	13	1	0	18	100	Cumplida
Un programa formación de gestores	nd	1	0	0	0	1	100	Cumplida
400 becas o ayudas económicas para posgrados		159	123	192	2	476	119	Cumplida
35 proyectos de investigación y desarrollo.		19	12	5	2	38	108	Cumplida
Siete proyectos terminados	0	7	0	0	0	7	100	Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Tres equipos de trabajo	nd	0	1	2	0	3	100	Cumplida
2014-2015 8 proyectos en ejecución	5	0	0	0	8	8	100	Cumplida
Nueve Proyectos		2	1	1	5	9	100	Cumplida
Cinco programas		3	0	1	1	5	100	Cumplida
Cinco programas		1	2	1	1	5	100	Cumplida
50.000 certificados emitidos		0	36.525	24.365	39.647	100537	201,1	Cumplida
100% de ejecución del proyecto que define el formato oficial de documento electrónico firmado digitalmente	nd	0	50	40	10	100	100	Cumplida
Centro constituido y funcionando		0	0	0	1	1	100	Cumplida
Un Proyecto	nd	1	0	0	0	1	100	Cumplida
50 CECIs actualizados	nd		27	0	15	42	84	Parcialmente Cumplida
100% de cumplimiento de las metas del PNDT	4,5 % cumplidas	0	45%	0	45%	90%	90	Parcialmente Cumplida
10.1.1.7.1.2 Tres prototipos de instalación de red inalámbrica de acceso público libre (1 por año) a partir de 2012	nd	0	1	0	0	1	33,33	Insuficiente
Instalación de 16593 líneas de telefonía fija.	48270 Líneas Convencionales instaladas	0	0	0	0	0	0	No Cumplida
Instalación de 12.550 líneas de Internet	6008 servicios de Internet instaladas	0	0	0	0	0	0	No Cumplida
Instalación de 117920 líneas de telefonía fija.	Estudios realizados y algunas solicitudes	0	0	0	0	0	0	No Cumplida
Instalación de 13554 líneas de Internet	Estudios realizados y algunas solicitudes	0	0	0	0	0	0	No Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2014.

El promedio del porcentaje obtenido en las 26 metas de acciones estratégicas del cuatrienio, ejecutadas durante los cuatro años, es de 86,8%, lo cual corresponde al desempeño de la gestión del sector en la ejecución de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014.

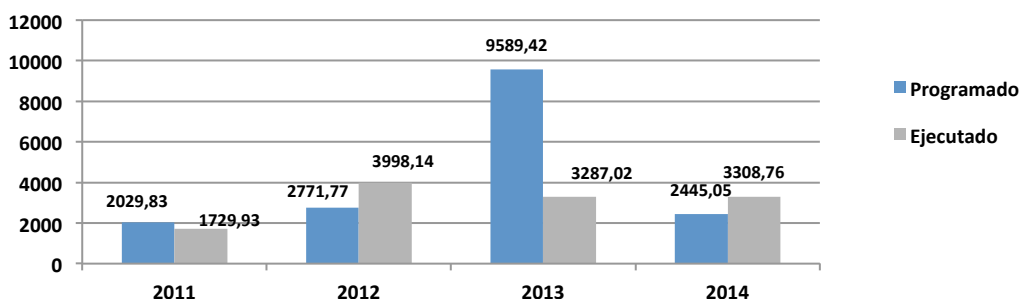
Según la información suministrada por la Rectoría, 19 de las 26 metas de período de acción estratégica del PND 2011-2014 se han cumplido, lo que representa un 73,1%.

Una meta de las cumplidas presenta sobrejexecución del 100%. La Rectoría indica que "...la sobre ejecución de la meta se debe a que depende de la demanda que realizan los usuarios por la firma digital, la Rectoría lo analiza como positivo porque se han realizado campañas para fomentar el uso de la firma y se ven reflejado estos resultados en el hecho del aumento de esta meta".

Un total de 4 metas (ICE) no fueron cumplidas, es decir, el 15,4%. Esta situación se explica más detalladamente en el apartado "Situación de las metas de acciones estratégicas de Telecomunicaciones".

En la consecución de estas metas de acciones estratégicas del cuatrienio, el sector presupuestó €16.836,0 millones y ejecutó €12.323,85 millones en total para los cuatro años para un 73,1% de ejecución. En el siguiente gráfico se brindan los datos de la estimación y ejecución presupuestaria aproximada por cada año.

Gráfico 94
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
COSTA RICA: presupuesto estimado versus ejecutado en las metas de acciones estratégicas del PND
período 2011-2014 en millones de colones.



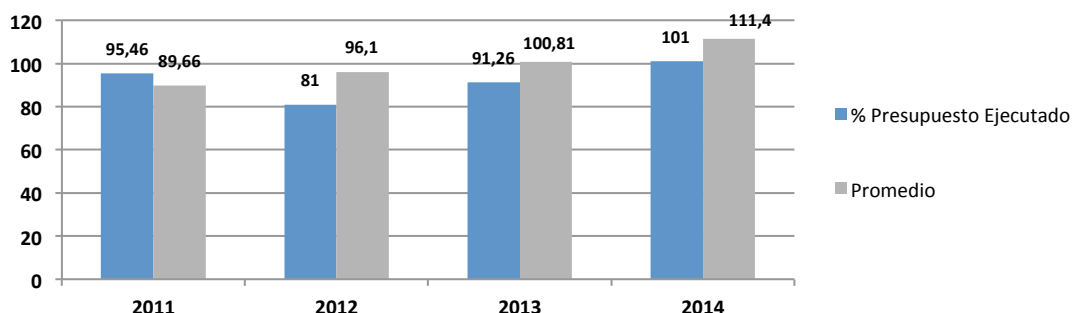
Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2014.

Como se puede apreciar, durante el 2013 se presenta una evidente desproporción de los recursos presupuestarios estimados en relación con la ejecución de los mismos (solamente el 31,5%), esto se explica en parte por la no ejecución de los recursos destinados a cuatro metas que el ICE no ejecutó en dicho año.

En el 2014 la sobreejecución presupuestaria representa un 35,3%, debido a que la meta referida a la emisión de 50.000 certificados, cuya estimación presupuestaria fue de ₡314 millones, se sobreejecutó debido a la demanda y en consecuencia, el gasto ejecutado fue de ₡1.229 millones, pero la Rectoría no indica la forma en como obtuvieron los recursos adicionales ejecutados (₡915 millones).

La relación porcentual del presupuesto ejecutado y del promedio del porcentaje obtenido en las 25 metas de acciones estratégicas ejecutadas durante cada año del cuatrienio, se resume en el gráfico siguiente:

Gráfico 95
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
COSTA RICA: porcentaje de presupuesto ejecutado según promedio de cumplimiento de metas de acciones
estratégicas del PND período 2011-2014



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2014.

En el 2012 hubo una sobreejecución presupuestaria del 44,25% de los recursos lo cual no guarda relación con el promedio de ejecución del 92% en las metas programadas para ese año.

En el 2013 se presenta la menor ejecución presupuestaria del cuatrienio, en coincidencia con el menor porcentaje promedio obtenido en la ejecución de las metas programadas para dicho año. El bajo nivel de ejecución presupuestaria se puede explicar en función de cuatro metas del ICE que no se cumplieron, las cuales representaban el 68,5% de los recursos estimados que no fueron ejecutados.

También en el 2014 el promedio de cumplimiento de metas fue superior con respecto a los recursos presupuestarios ejecutados.

Las siguientes metas de acción estratégica establecidas en el PND 2011-2014, guardan relación con programas o proyectos que estableció el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones en el PND 2015-2018.

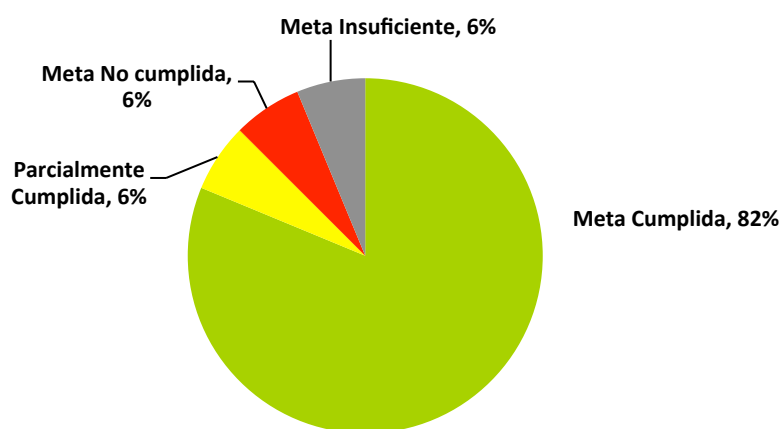
Cuadro 84
Sector Ciencia y Tecnología
Relación entre metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 y
programas o proyectos del PND 2015-2018

Sector	PND 2011-2014		PND 2015-2018	
	Acción Estratégica	Meta	Programa / Proyecto	Meta
Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	Desarrollar programas de identificación y fortalecimiento de Recursos Humanos con competencias en ciencia, tecnología e innovación	Cinco proyectos	Sistema Digital de Integración de Ciencia, Tecnología e Innovación Costarricense	66% de actores registrados en el Sistema Digital de Integración Ciencia, Tecnología e Innovación Costarricense
Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	Programa de impulso y consolidación de la cultura y productividad digital	50 CECIs actualizados.	Centros Comunitarios Inteligentes (CECI) 2.0.	2.56% de aprovechamiento de los CECIS en actividades dirigidas a las necesidades de la comunidad
Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	Articulación de los actores para la actualización y consolidación de la infraestructura tecnológica estratégica	Tres prototipos de instalación de red inalámbrica de acceso público libre (1 por año) a partir de 2011	Programa de Empoderamiento de la población en Tecnologías Digitales.	60% usuarios a Internet por cada 100 habitantes
Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	Diseño y ejecución de políticas públicas y programas sectoriales para promover la innovación de productos, procesos y servicios	100 Pymes y 18 instituciones promoviendo la innovación de productos, procesos y servicios	Red de alta velocidad para los establecimientos de prestación de servicios públicos	3.000 establecimientos de prestación de servicios públicos conectados a una red de alta velocidad.
Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	Programa de impulso y consolidación de la cultura y productividad digital	50.000 certificados emitidos Y 100% de ejecución del proyecto que define el formato oficial de documento electrónico firmado digitalmente	Programa para impulsar el Gobierno Electrónico (GE), con énfasis en móvil	100% Ministerios con un plan de ciberseguridad implementado
			Plataforma de Comercio Electrónico para las PYME	80% Pymes que utilizan Tecnología de Información y Comunicación (TIC) para mercadeo y ventas y 70% para logística.

C) METAS ANUALES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2014

El sector estableció 16 metas anuales de acciones estratégicas en la programación del 2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 96
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2014.

La meta no cumplida está referida dos prototipos de instalación de red inalámbrica de acceso público libre programadas para el 2014 y no se logró su instalación, lo que repercute directamente en el incumplimiento de la meta del período del PND, pues de los tres previstos en dicho plan, solamente se logró la instalación de uno. La Rectoría manifiesta que "...el no desarrollo del prototipo impacta parcialmente sobre los usuarios de internet público en el cantón central de San José. No obstante, existen otras instituciones tales como la Municipalidad de San José que se encuentran desarrollando iniciativas similares. Se ha planteado retomarla dentro del nuevo Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones."

El resultado clasificado como Insuficiente se refiere al compromiso anual del Sector para la meta "Actualizar los 50 Centros Comunitarios Inteligentes existentes de mayor obsolescencia (meta modificada 2012)", para la cual se programó actualizar 30 y se logró la actualización de 15", en consecuencia, este comportamiento del año, ha incidido en el incumplimiento de la meta del cuatrienio, que logró actualizar un total de 42 CECl. La Rectoría indica que "...la compra de equipo se debía hacer por medio de licitación pública, lo que conllevó a un análisis legal de la Contraloría, que implicó que la adjudicación se diera en noviembre y la llegada de equipo a finales de diciembre del 2014, por lo cual hasta el primer semestre del 2015 se inicia con el proceso de actualización".

La meta 100% de cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones, alcanzó un 45% del 55% programado para el 2014 y en consecuencia la meta del período del PND tiene un 90% de cumplimiento. La Rectoría no indica las causas del incumpliendo de la meta.

El resultado de cada una de las metas anuales, puede observarse en detalle en el "Anexo N° 1", cuadro "COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas 2014."

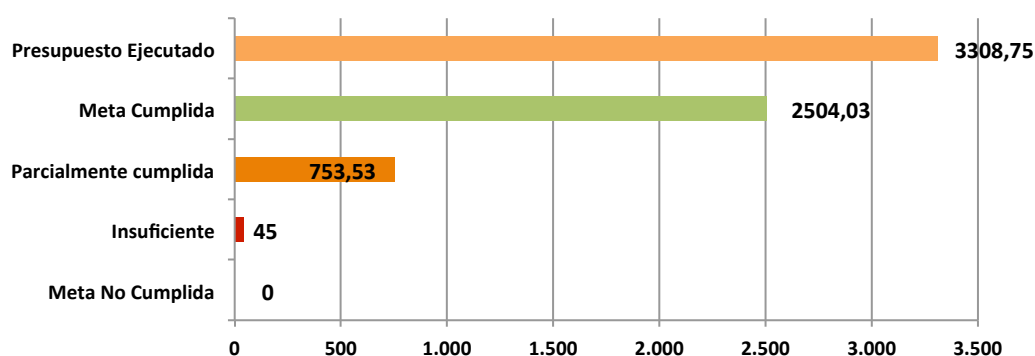
En lo concerniente a la ejecución presupuestaria en estas metas anuales, el mismo tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a "programas presupuestarios" y no a metas del PND. Además, la

estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

En este contexto, la suma de los recursos presupuestados por las instituciones del Sector, fue de ₡2445,05 millones para la ejecución de las 16 metas anuales programadas y se ejecutaron ₡3308,76 millones del presupuesto asignado, lo cual representa una sobreejecución del 35,3%. El Sector no brinda información sobre las fuentes de financiamiento del monto mayor al programado y las razones de la sobreejecución.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 97
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2014
 (millones de colones)



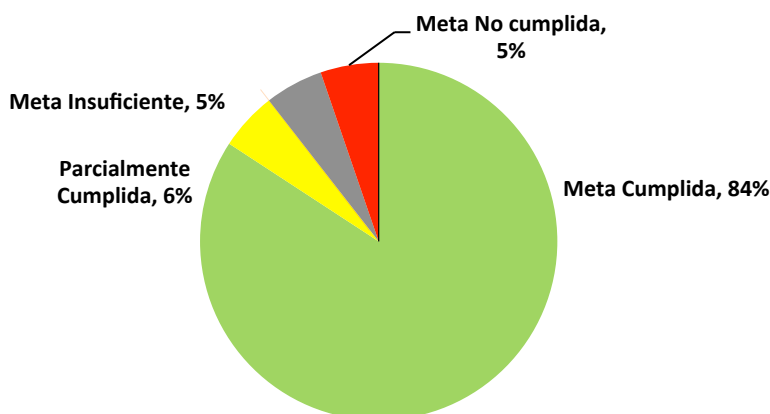
FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ciencia, Tecnología al 31 diciembre 2014.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 75,6% de los recursos fueron ejecutados en las metas que se logró cumplir y un 22,8% en las metas parcialmente cumplidas.

D) METAS ANUALES INSTITUCIONALES 2014

El total de metas institucionales que contribuyeron durante el año al cumplimiento de la ejecución de las metas del Sector, son 19 y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 98
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
COSTA RICA: COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales
según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2014.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 85
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
COSTA RICA: resultado de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje
de ejecución presupuestaria. 2014

Instituciones	Total metas 2014	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplidas	Parcialmente Cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
MICITT	11	9	1	0	1	0	2007,63	2885,13	143,7
CONICIT	4	4	0	0	0	0	134,32	120,53	111,4
ECA	1	1	0	0	0	0	275	275	100
SUTEL	1	0	0	0	0	1	0	0	0
ANC	1	1	0	0	0	0	6,2	6,2	100
CEA	1	1	0	0	0	0	52	52	100
TOTAL	19	16	1	0	1	1	2445,05	3308,76	135,3%

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2014.

El 84,2% de las metas anuales institucionales, se clasifican como cumplidas, lo cual es relevante, pues de manera agregada contribuyeron con la ejecución de las metas de acciones estratégicas del sector y con las metas sectoriales y nacionales enunciadas como acciones prioritarias del Gobierno.

El MICTT presenta una sobrejexecución presupuestaria del 43,7% en la ejecución de 11 metas, debido en parte a que la meta para la emisión de 50.000 certificados, la estimación presupuestaria fue de ₡314 millones, se sobreejecutó debido a la demanda y en consecuencia, el gasto ejecutado fue de ₡1.229

millones, pero la Rectoría no indica la forma en como obtuvieron los recursos adicionales ejecutados (€915 millones).

La SUTEL programó una meta pero no logró su cumplimiento, sin embargo no realizó estimación ni ejecución presupuestaria y la Rectoría no indicó las razones de la omisión presupuestaria ni de la no ejecución de la meta.

Situación de las metas de acciones estratégicas de Telecomunicaciones

La Rectoría del Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones como parte del informe anual 2013 y rendición de cuentas, solicita hacer una serie de aclaraciones en relación con la ejecución de cinco metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 como se detalla a continuación:

Cuadro 86
Metas programadas sector telecomunicaciones para el 2013

Acción Estratégica	Meta	Responsable
10.1.1.8 Desarrollar una plataforma de telecomunicaciones moderna, inclusiva, universal, competitiva y sostenible ambientalmente	10.1.1.8.1.1 100% de cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones.	Viceministerio de Telecomunicaciones
10.1.1.9 Fortalecimiento del manejo del recurso hídrico y la biodiversidad en armonía con el desarrollo de la infraestructura energética y telecomunicaciones.	10.1.1.9.1.1 Instalación de 16.593 líneas de telefonía fija.	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).
	10.1.1.9.1.2 Instalación de 12.550 líneas de Internet	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).
	10.1.1.9.2.1 Instalación de 117.920 líneas de telefonía fija.	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).
	10.1.1.9.2.2 Instalación de 13.554 líneas de internet	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Con la emisión y publicación de la Ley N° 9046, sobre el Traslado del Sector Telecomunicaciones del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones al Ministerio de Ciencia y Tecnología, que entra en vigencia el 31 de enero de 2013, la institución se redefine como Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) y su ministro asume la rectoría del Sector Telecomunicaciones, por ello, a partir del informe de cumplimiento anual 2013, el MICITT reporta el avance de las metas del Sector Telecomunicaciones.

En este contexto, con relación a la meta “100% de cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones”, es necesario realizar las siguientes observaciones:

El informe de seguimiento anual 2012, fue emitido por la Rectoría del Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, indicando un avance acumulado de “125%” con respecto a la meta del período. Sin embargo, de acuerdo con la información actual suministrada por el señor Alejandro Cruz Molina, Ministro Rector del Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, mediante oficio DM-029-MICITT-2014 y en el documento MICITT-GE-INF-/-2013, se hace la aclaración y respectiva corrección que “el avance del PNDT a mayo del 2013 corresponde al 45% de la totalidad del Plan...”. Adicionalmente indica “que no se debe realizar una programación para el 2013, ya que el período de ejecución en curso del PNDT comprende mayo de 2012 a mayo de 2014. Es decir, el PNDT no define para el 2013 el cumplimiento de ninguna meta, sino que este año está contemplado para avanzar en las metas que deberán cumplirse en mayo de 2014”.

Con relación a las otras cuatro metas, cuya responsabilidad de ejecución es del ICE, la Rectoría del Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, reportó los siguientes datos:

Cuadro 87
Reporte del avance acumulado al 2012 con respecto a la meta del período a cargo del
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)

Acción Estratégica	Meta	Avance acumulado 2012
10.1.1.9 Fortalecimiento del manejo del recurso hídrico y la biodiversidad en armonía con el desarrollo de la infraestructura energética y telecomunicaciones.	10.1.1.9.1.1 Instalación de 16.593 líneas de telefonía fija en la Huetar Norte	56.809
	10.1.1.9.1.2 Instalación de 12.550 líneas de Internet en la Huetar Norte.	6.285
	10.1.1.9.2.1 Instalación de 117.920 líneas de telefonía fija en la Región Huetar Atlántica.	42.999
	10.1.1.9.2.2 Instalación de 13.554 líneas de internet en la Región Huetar Atlántica.	5.787

Al respecto, el señor Alejandro Cruz Molina, Rector del Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, mediante oficio DM-045-MICITT-2014, relativo a la ejecución e incumplimiento de metas del PND 2011-2014, correspondiente al 2013, remite el “Informe de Seguimiento Evaluación Anual MAPSESI 2013”, de la Presidencia Ejecutiva del ICE, que indica:

- a) *-las metas definidas por MIDEPLAN en el PND 2011-2014, no se apegan a la realidad de las regiones en cuanto al comportamiento de los servicios de telefonía fija e internet, se pueden apreciar que el ICE posee una capacidad disponible para las regiones; sin embargo, dada las tendencias del mercado y el comportamiento de los clientes en estas regiones muestran que no es necesario crecer en esta tecnología para los servicios de telefonía fija convencional e internet.*
- b) *Se solicita a la Rectoría tramitar ante el MIDEPLAN la corrección de las metas de “Instalación de líneas de telefonía fija e internet en la Región Huetar Norte”, específicamente los años 2011-2012 ya que se había indicado por error material la Región Chorotega, siendo el dato establecido en el Plan Nacional de Desarrollo la Región Huetar Norte.*
- c) *El reporte suministrado por el ICE es un escenario parcial de la realidad nacional al ser únicamente un operador más en el Mercado de las Telecomunicaciones, quedando por fuera del presente reporte las líneas fijas e internet de los demás operadores a nivel nacional y los proyectos FONATEL que actualmente se realizan en las zonas de impacto.*
- d) *Se solicita cerrar las metas correspondientes a instalación de líneas fijas e internet de las Regiones Huetar Norte y Huetar Atlántica, ya que durante el periodo 2011-2014 no se han realizado nuevas instalaciones de servicios siendo reportado la disponibilidad a una fecha de corte establecida. El presupuesto definido en los periodos anteriores obedeció a la operación y mantenimiento de la infraestructura ya instalada.*

Lo anterior, evidencia que para el ICE la Inversión de la metas establecidas por MIDEPLAN en el PND 2011-2014, no son requeridas y no se justifican (...) en diferentes ocasiones el ICE ha justificado las razones por las cuales no se realizan inversiones en las regiones en que se le consignan metas en el PND vigente, que fueron incluidas por MIDEPLAN, al respecto, es criterio de este Instituto que dichas metas deben ser parte del servicio Universal y atendidas por el Fondo Nacional de Telecomunicaciones, previsto con la aprobación de la Ley 8660, siendo el ICE un operador más en el mercado de telecomunicaciones de Costa Rica.

Por tanto, cabe señalar que con la aprobación de la ley 8660, la responsabilidad del desarrollo de los servicios le corresponde atenderlo a los operadores existentes interesados vía concurso y con financiamiento de los fondos de FONATEL, bajo la tutela de la SUTEL, debido a que la gran mayoría de las poblaciones pertenecientes a esta Región están identificadas dentro de la clasificación de servicio universal”.

Con lo anteriormente expuesto, la Rectoría del Sector Telecomunicaciones, justifica la no ejecución de la meta y la clasificación de Metas No cumplidas al 31 de diciembre de 2014, según la metodología que se aplica en el SINE, lo anterior porque para estas metas no fue solicitada su eliminación del PND 2011-2014 por parte de la Rectoría, y además el plazo para realizar modificaciones al plan había expirado en el 2013.

Por último, es importante aclarar que lo expresado textualmente en el inciso a) y en los dos párrafos siguientes al inciso d), no es correcto, por cuanto las metas fueron definidas en su oportunidad por la institución ejecutora, en este caso el ICE, avaladas por el Jerarca institucional y por el Ministro Rector del Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones. MIDEPLAN solo incluye en el PND información expresa y oficialmente solicitada por el Jerarca Rector.

CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN SECTORIAL PND 2011-2014

El sector aplicó parcialmente la cadena de resultados en el PND 2011 -2014, utilizó para las dos metas sectoriales un indicador de efecto y otro de proceso (implementación de un plan); en el caso de las metas de acciones estratégicas utilizó en su mayoría indicadores de proceso. Por todo lo anterior, el resultado obtenido en el cumplimiento de las metas en el periodo debe realizarse tomando en cuenta esta situación.

Las metas sectoriales y de acciones estratégicas se encuentran vinculadas a la meta nacional “Mejorar en al menos tres puestos la posición país, en el Índice de Competitividad Global (ICG)” la cual fue cumplida satisfactoriamente en el periodo 2011-2014; los principales aportes a la misma fueron el fortalecimiento de la innovación, apoyo emprendedurismos, financiamiento para estudios de posgrado del recurso humano mediante el programa de formación de recurso humano, desarrollo de los CECIS, y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación.

El sector realizó 6 modificaciones a diferentes componentes del PND, entre ellos metas de acciones estratégicas y el presupuesto, esto afectó positivamente el cumplimiento de las metas establecidas inicialmente, a manera de ejemplo cabe destacar el aumento de cinco a cincuenta CECIS actualizados, promoviendo el cierre de la brecha digital nacional.

Durante el periodo el sector logró el cumplimiento de las dos metas sectoriales programadas en el PND, y el 73% de las metas de acciones estratégicas; lo anterior contribuyó al cumplimiento de los compromisos asumidos por el sector en sus cuatro ejes de acción: Capital Humano, Innovación, Tecnologías Digitales y Telecomunicaciones.

La Rectoría ejercida por el Ministro en periodo 2011-2014 fue débil, debido principalmente a que el Consejo Nacional Sectorial se reunió en pocas ocasiones, y a que la Secretaría de Planificación Sectorial trabajó de manera unipersonal. Se recomienda a la Ministra Rectora en el marco del PND 2015-2018, fortalecer el Consejo Nacional Sectorial y la Secretaria de Planificación Sectorial.

El sector mantiene el desafío de abordar temas trascendentales para el desarrollo nacional como la inversión en investigación y desarrollo (i+d), la innovación, capacitación del recurso humano, fortalecimiento de pymes para la realización de investigación e innovación en sus procesos productivos, apoyo a emprendedores que generen mayores y mejores empleos, encadenamientos productivos, repatriación de recurso humano y cierre de la brecha digital, entre otros.

Es importante destacar que la propuesta sectorial establecida en el PND 2015-2018, apuesta al ordenamiento, mediante instrumentos y normativas jurídicas, que potencien el desempeño del sector; así como a incentivar la interacción entre los diferentes actores, creando espacios físicos que multipliquen las capacidades científicas y tecnológicas de las personas. Lo anterior contempla esfuerzos en el establecimiento de un gobierno abierto en busca de la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas.

ANEXO

Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas. 2014

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
5 proyectos desarrollados	1 (Lanzamiento del Directorio Nacional de Innovación)	1	100%	Meta cumplida
2 programas desarrollados	2	2	100%	Meta cumplida
160 acreditaciones a organismos de evaluación de la conformidad (OEC)	30 OEC	44	147%	Meta cumplida
400 becas o ayudas económicas para posgrados (nuevas y renovaciones)	2	2	100%	Meta cumplida
180 empresas seleccionadas para financiamiento	23	23	100%	Meta cumplida
35 proyectos de investigación y desarrollo financiados	2	2	100%	Meta cumplida
2014-2015 8 proyectos en ejecución	8	8	100%	Meta cumplida
9 proyectos financiados	5	5	100%	Meta cumplida
5 programas desarrollados	1 (Programa para el desarrollo de destrezas matemáticas y en niños y jóvenes.)	1	100%	Meta cumplida
5 Programas	1 (Programa de respuesta ante Desastres Naturales basa en el conocimiento científico y tecnológico)	1	100%	Meta cumplida
50.000 certificados emitidos:	10.000	39.647	395%	Meta cumplida
100% de ejecución del proyecto que define el formato oficial de documento electrónico firmado digitalmente. 2011:02012:50%2013:40%2014: 10 %	10%:	10%:	100%	Meta cumplida
1 Proyecto11: CSIRT funcionando	1 Proyecto11: CSIRT	100%	100%	Meta cumplida
100% de cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones.	100%	90%	90%	Parcialmente Cumplida
Actualizar los 50 Centros Comunitarios Inteligentes existentes de mayor obsolescencia (Meta modificada 2012)	30	15	50%	Insuficiente
Meta: 3 prototipos de instalación de red inalámbrica de acceso público libre (1 por año) a partir de 2012. (10)	2	0	0	No Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2014.

SECTOR COMERCIO EXTERIOR

Informe final de resultados de metas del PND 2011-2014

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde a MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI) y los cuadros o tablas de requerimientos adicionales.

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2014 y se basan en los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a Metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2014.

RESUMEN DEL SECTOR

Los datos que se presentan a continuación, corresponden al resultado final de las metas correspondientes al PND 2011-2014, al 31 de diciembre de 2014; fueron suministrados mediante oficio DM-COR-CAE-0053-2015, de fecha 02 de febrero de 2015, firmado por el Ministro Rector del Sector Comercio Exterior (COMEX), Señor Alexander Mora Delgado.

RESUMEN DE LAS CLASIFICACIONES DE LAS METAS Y PRESUPUESTO DEL PND 2011-2014

Instituciones que conforman el Sector

COMEX y PROCOMER²³⁴

Clasificación metas del período 2011-2014

Metas Sectoriales					Total: 3
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
2	1	0	0	0	

Metas de Acciones Estratégicas					Total: 25
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
19	4	0	1	1	

²³⁴ Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica S.A.

Gestión Presupuestaria 2011-2014 metas del Sector		
Presupuesto Estimado ²³⁵ 2011-2014 (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado ²³⁶ 2011-2014 (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2011-2014
35.356	25.746	73

Clasificación metas anuales 2014

Metas Anuales de Acciones Estratégicas					Total: 13
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
12	1	0	0	0	

Metas Institucionales 2014					Total:13
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
12	1	0	0	0	

Gestión presupuestaria para total de metas 2014 del Sector		
Presupuesto Estimado (millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (millones de colones)	Porcentaje Ejecución Presupuestaria
10.377	7.461,6	71,9

I. RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL SECTOR DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE EJECUCIÓN DEL PND 2011-2014

“La población objetivo beneficiaria de la agenda comercial que se desarrolló durante el cuatrienio es la población costarricense. En ese contexto, el trabajo desplegado en el sector comercio exterior se orientó al fortalecimiento de la plataforma de comercio exterior para impulsar la exportación e importación de bienes y servicios, la puesta en práctica de un plan articulado con miras a lograr la incorporación del país a la OCDE, la concreción de importantes proyectos de inversión productiva para la generación de empleo de calidad, la gestión estratégica de la promoción de exportaciones, el mejoramiento del clima de negocios y competitividad en el país, y el fortalecimiento y consolidación institucionales.

Como resultado de la labor enfocada al fortalecimiento de la plataforma de comercio exterior, se logró elevar el posicionamiento de Costa Rica en el escenario internacional y fortalecer la imagen-país; así como la diversificación de los mercados y opciones de exportación e importación de bienes y servicios en condiciones preferenciales. Esto favoreció un entorno propicio para integrar a la economía nacional a las cadenas globales de valor de manufactura sofisticada y servicios, así como para vincularla a los mercados internacionales más dinámicos. Las condiciones de previsibilidad y seguridad jurídica han resultado

²³⁵ Se refiere a la suma de los presupuestos estimados por el sector en la MAPSESI del 2011 al 2014

²³⁶ Se refiere a la suma de los presupuestos ejecutados por el sector y reportado en la MAPSESI del 2011 al 2014.

fundamentales para proyectar a Costa Rica como un socio atractivo para inversionistas nacionales y extranjeros, que les brinda la posibilidad de acceder a los mercados más importantes del mundo mediante la instalación y desarrollo de operaciones en el país.

Los esfuerzos orientados a la vinculación estratégica con la OCDE tienen como objetivo fortalecer y mejorar el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas del país sobre la base de las mejores prácticas y con el apoyo de países líderes a nivel global. Con esto, se busca fortalecer la confianza en Costa Rica, consolidar la seguridad jurídica, promover el crecimiento, facilitar la atracción de IED, mejorar la competitividad y la productividad, incrementar la eficiencia de los mercados y modernizar el Estado costarricense, con miras a fomentar el bienestar de los habitantes.

Las acciones para la atracción de inversión productiva en el país - coordinadas estrechamente entre COMEX, CINDE y PROCOMER- han permitido incrementar el número de proyectos de inversión en sectores de alta tecnología, lo que a su vez ha fomentado un aumento en el valor de la IED generada y la creación de nuevos puestos de trabajo. Esto ha incidido en un incremento de la presencia costarricense en las cadenas globales de valor de manufactura sofisticada (dispositivos médicos, electrónica, automotriz, aeronáutica/aeroespacial y dispositivos de filmación) y servicios. Las exportaciones de los sectores de manufactura sofisticada representan poco más de la tercera parte del total de las exportaciones costarricenses de bienes. El desempeño alcanzado ha convertido a Costa Rica en el país latinoamericano con el porcentaje más alto de exportaciones de alta tecnología dentro de sus exportaciones de manufactura, y el cuarto a nivel mundial.

Como parte de las acciones estratégicas de promoción de exportaciones se destaca el lanzamiento de la versión 2.0 de la Ventanilla Única de Comercio Exterior, que facilita los trámites mediante un sistema digital que contempla el 100% de los procesos de exportación e importación que se llevan a cabo ante 16 instituciones nacionales, facilitando el acceso a servicios en un horario 24/7/365, lo que disminuye costos y tiempos hasta en un 90%, lo que incide positivamente en la competitividad nacional. Además, con el objetivo de impulsar que micro, pequeñas y medianas empresas se sumen al esfuerzo exportador y crezcan aún más, se ejecutó un programa que promueve encadenamientos productivos entre empresas locales y grandes compañías exportadoras, generando nuevos negocios entre empresas suplidoras y compradoras por un monto de US\$10,2 millones. Además, se triplicó la base de clientes habituales al pasar de 233 en 2010 a 734 en 2014; y se puso a disposición servicios de investigación, análisis, capacitación y asesoría. Estos servicios resultan determinantes en los procesos de internacionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas. Otra acción relevante fue el lanzamiento de la “marca país” que constituye un instrumento fundamental de posicionamiento que añade valor a la oferta exportable del país y a su vez se convierte en una herramienta de competitividad para diferenciar a Costa Rica en los mercados internacionales.

En cuanto al fortalecimiento de la competitividad y el clima de negocios, se desarrollaron diversas acciones para el aprovechamiento de las oportunidades creadas por los acuerdos comerciales y el posicionamiento del país como destino de la IED. Entre las acciones para fortalecer la competitividad se destacan: (i) la ejecución del Plan de Acción para Optimizar la Aplicación de los Acuerdos Comerciales, donde se atendieron solicitudes de cámaras empresariales, operadores económicos y público en general en relación con los problemas de competitividad que afectan el comercio internacional, con lo cual se lograron mejoras importantes en facilitación de trámites en distintas áreas; (ii) coordinación del plan de mejora de los puestos fronterizos, con el cual se lograron atender cuellos de botella para agilizar los tiempos de trámite y paso por las fronteras y se diseñaron planes maestros para construir centros de gestión fronteriza de primer orden en Peñas Blancas, Paso Canoas, las Tablillas y Sixaola. Para el fortalecimiento del clima de negocios se destacan los esfuerzos realizados para definir acciones con miras a reducir la brecha entre oferta y demanda laboral, así como fomentar el establecimiento de alianzas público-privadas que fortalezcan destrezas en áreas de tecnología de la información y soporte de negocios, entre otros. Asimismo, se promovió la revisión y mejora de las tarifas de electricidad y del modelo energético del país y se realizaron intensas gestiones para apoyar la puesta en marcha del proyecto de la Terminal de Contenedores de Moín, principal proyecto de infraestructura en el país.

Durante el cuatrienio, el Ministerio llevó a cabo una serie de acciones para mejorar sus propios estándares de excelencia y eficiencia y ser reconocida como una entidad gubernamental efectiva, con una gestión de servicio al cliente de calidad, transparente, íntegra y enfocada en la rendición de cuentas.

Se realizaron esfuerzos dirigidos a potenciar el aprovechamiento del recurso humano de la entidad, mediante una estructura organizacional que atiende las necesidades propias para el buen funcionamiento de la plataforma de comercio exterior. También se implementaron mejores prácticas relativas a la planificación de la labor institucional, buscando siempre la coherencia entre los objetivos establecidos, la programación de las acciones para alcanzarlos y el ligamen con la misión institucional. Se ha procurado una gestión evaluada por resultados, con una cultura de rendición de cuentas y la incorporación efectiva de la administración de riesgos como respuesta preventiva ante una falla en la gestión o un cambio en el entorno. Además, para asegurar una amplia y permanente divulgación de información sobre el quehacer institucional y el cumplimiento de las labores del Ministerio, se habilitó un nuevo portal web con información actualizada y se desarrolló un perfil institucional robusto en las redes sociales.

Durante el período 2010-2014, la economía mundial presentó un panorama nada favorable, marcado por la ausencia de una tendencia clara y robusta de recuperación posterior a la peor crisis económica mundial desde los años treinta. A raíz de esta crisis, el PIB mundial se contrajo 2,1% en 2009 (según el Banco Mundial) y el volumen del comercio mundial se redujo en 12,5% (según la OMC). Las repercusiones fueron especialmente fuertes en los principales socios comerciales de Costa Rica: el PIB de Estados Unidos se contrajo 2,8%, mientras que el de la Unión Europea cayó 4,5%. El desempleo rebasó en ambos casos el 9 por ciento, e incluso en Europa llegó a 10,9% al finalizar 2013.

El período posterior a la crisis se caracterizó por una recuperación que nunca logró consolidarse, con tasas de crecimiento por debajo del 2% para las economías desarrolladas, entre las que se encuentran los principales mercados de destino de las exportaciones costarricenses.

Aún en medio de las complicaciones inherentes a período post-crisis, la economía de Costa Rica mantuvo un crecimiento promedio anual del 4,3% durante el período 2009-2014, superior al de las economías desarrolladas y al de la región latinoamericana en su conjunto. Sin duda alguna, el cumplimiento de las metas establecidas para el sector de comercio exterior tuvo una contribución directa y significativa a la consecución de tales resultados, aún en medio de un entorno internacional incierto y con poco dinamismo.

Prácticamente todos los compromisos definidos para el sector comercio exterior en el PND fueron debidamente cumplidos e incluso superados en muchos casos, lo cual permitió que la población costarricense pudiera recibir todos los beneficios derivados de ello.

En efecto, los resultados de la gestión del Sector de Comercio Exterior permitieron alcanzar las metas propuestas, tanto para exportaciones totales como para IED. En el primer caso, las exportaciones de bienes y servicios del período (por cuestiones de programación estadística del BCCR no incluyen las exportaciones de servicios realizadas durante el IV trimestre de 2014) alcanzaron un monto de US\$16.130 millones, lo que representó un 94% de la meta establecida, haciendo prever que una vez que se disponga de los datos completos para 2014 permitirá corroborar que la meta fue efectivamente alcanzada.

Del total de US\$ 16.130 millones de exportaciones alcanzado en 2014, las ventas de bienes representaron 69,8% del total, mientras que las de servicios representaron 30,2%. Este último rubro ha tenido un comportamiento particularmente dinámico, a tal punto que las exportaciones de los subsectores de servicios de tecnología de la información y servicios empresariales –con un valor conjunto de US\$2.304 millones– incluso superan desde el 2012 las exportaciones de servicios turísticos.

Un componente clave del impulso de estos sectores es la atracción exitosa de IED en actividades integradas a las cadenas globales de valor, particularmente en sectores como dispositivos médicos, electrónica, automotriz, aeronáutica y dispositivos de filmación. Aproximadamente el 38% de las exportaciones de bienes de Costa Rica corresponden a sectores integrados a las cadenas globales de valor.

Otro resultado a destacar es el incremento y la diversificación de la oferta exportable costarricense, tanto en términos de productos como de mercados de destino. En 2014 se exportaron 4.353 productos a 156 países, lo cual representa incrementos de 5,8% y 15,6%, respectivamente, en relación con los 4.116 productos que se exportaron a 135 destinos en 2009. Costa Rica se ubica como la cuarta economía exportadora de bienes en términos per cápita de América Latina, solo debajo de Chile, México y Uruguay. Para 2013 el país exportó US\$ 2.449 por habitante, por encima de países como Argentina, Brasil, Perú, y Colombia, entre otros.

Por otra parte, el acercamiento a nuevos mercados en Asia, y el fortalecimiento de otros en Europa y Suramérica, dio como resultado que estos socios se posicionaran como destinos importantes para las exportaciones costarricenses. Mientras en 2001 se dirigió hacia Asia el 6,9% del valor total de mercancías vendido al mundo, para 2014 se colocó en esta región el 13,5% del total. En el caso de Europa, la participación relativa como destino de exportación para los productos costarricenses pasó de 16,5% en 2001 a 17,3% en 2014. En el caso de Suramérica, se experimentaron tasas de crecimiento importantes en países como Colombia, Brasil, Chile y Perú.

Igualmente relevantes son los resultados alcanzados por Costa Rica en materia de atracción de IED, que entre 2010 y 2014 (por cuestiones de programación estadística del BCCR no incluyen la IED recibida durante el IV trimestre de 2014) totalizó US\$ 10.263 millones, excediendo en 14% la meta establecida para el periodo. Según cifras de UNCTAD, el excelente desempeño mostrado por Costa Rica en cuanto a atracción de IED, lo ha posicionado como uno de los mayores receptores de IED de América Latina, alcanzando un promedio de US\$ 700,6 por habitante, superando incluso a países como Perú, Colombia y México.

A) METAS SECTORIALES 2011-2014

Se presenta en el siguiente cuadro la información del resultado de las metas sectoriales del cuatrienio, que incluye el resultado anual del 2011 al 2014, el resultado final del período y la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 88
Sector Comercio Exterior (COMEX)
COSTA RICA: Resultado de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado por año ²³⁷				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Atraer un total de \$9.000 millones de inversión extranjera directa	2009: \$1.346,5 millones	\$2.178,4 millones	\$2.332,3 millones	\$2.676,7 millones	\$1.609,8 ²³⁸ millones	\$10.263 ²³⁹ millones	114,03	Meta Cumplida
Alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 ²⁴⁰ desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de	2009: \$12.572,1 millones de exportaciones de bienes y servicios				\$16.130 ²⁴¹ millones	\$16.130 ²⁴² millones	94,88	Meta parcialmente cumplida

²³⁷ Estos datos corresponden a las estadísticas del BCCR sobre Inversión Extranjera Directa (IED), por lo que difieren con lo reportado por COMEX en informes de años anteriores, donde reportaba con estimados al tercer trimestre de cada año.

²³⁸ Este dato corresponde a las estadísticas del BCCR sobre Inversión Extranjera Directa (IED) al tercer trimestre del 2014.

²³⁹ Este resultado hace prever que se logrará cumplir y superar la meta anual de US\$1.900 millones establecida para 2014, pues el acumulado al tercer trimestre equivale al 84,7% de la meta total para ese año.

²⁴⁰ Esta meta se evalúa hasta el año 2014.

²⁴¹ Este dato corresponde a las estadísticas del BCCR al tercer trimestre del 2014.

²⁴² No incluye el dato del BCCR al tercer trimestre del 2014, el cual estará disponible hasta marzo de 2015.

Metas	Línea base	Resultado por año ²³⁷				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
servicios de \$5.000 millones al 2014.								
Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% (161 MIPYMES) al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 MIPYMES exportadoras al final del período	2010: (MIPYMES 1.581)	55,27% (89 MIPYMES)	26,08% (42 MIPYMES)	23,6% (38 MIPYMES)	47,8% (77 MIPYMES)	246 MIPYMES	152,79	Meta Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector COMEX al 31 de diciembre, 2014.

En relación a estas metas sectoriales, la Rectoría informa lo siguiente:

1. Con respecto a la meta “Atraer un total de \$9.000 millones de inversión extranjera directa”, la rectoría informa que “De conformidad con las cifras oficiales del Banco Central, el dato de inversión extranjera directa (IED) corresponde a la última actualización disponible al tercer trimestre de 2014 y se encuentra sujeto a revisión. La cifra anual estará disponible hasta finales de marzo. Este resultado hace prever que se logrará cumplir y superar la meta anual de US\$1.900 millones establecida para 2014, pues el acumulado al tercer trimestre equivale al 84,7% de la meta total para ese año.

Según los datos a setiembre 2014, los principales sectores de captación de IED fueron sector inmobiliario (37%), Zona Franca (33%) y empresas regulares (22%). Los sectores financiero (6%) y turismo (2%) también mostraron una participación en la recepción de IED aunque en menor medida. El acumulado para el período alcanzó US\$10.263 millones, cifra que excede en 14% la meta establecida.”

2. En lo referente a la meta “Alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014”, la rectoría manifiesta que “De conformidad con las cifras oficiales del Banco Central, el dato de exportaciones de servicios corresponde a la última actualización disponible al tercer trimestre de 2014 y se encuentra sujeto a revisión. La cifra anual estará disponible hasta finales de marzo. En el caso de las exportaciones de bienes se cuenta con la cifra acumulada a diciembre 2014, según cifras oficiales de PROCOMER.

Las exportaciones de bienes registraron en 2014 un monto de US\$11.262 millones – que significó el 104% de la meta anual programada de US\$10.800 millones–, mientras que las exportaciones de servicios alcanzaron al tercer trimestre de 2014 un valor de US\$4.868 millones - que representa el 76% de la meta anual programada de US\$6.400 millones–. Sobre la base del comportamiento de las exportaciones de servicios en los últimos años, es de esperar que esta meta haya sido cumplida. Esto se podrá corroborar hasta que el Banco Central tenga disponibles las cifras oficiales a finales de marzo.

El monto total de exportaciones disponible a la fecha es de US\$16.130 millones, que representa el 94% de la meta establecida. Se reporta como meta cumplida porque esta cifra no contabiliza aún las exportaciones de servicios del último trimestre de 2014.”

3. Sobre la meta “Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% (161 MIPYMES) al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 MIPYMES exportadoras al final del período”, la rectoría indica que “Como resultado de las últimas revisiones estadísticas, se ha ajustado la meta tomando como referencia para la línea base el monto total de MIPYMES exportadoras del 2010, el cual corresponde a 1.865 MIPYMES exportadoras. Por lo tanto, para efectos de esta meta se calculará el

incremento del número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 a partir del dato de empresas registrado en 2010.

Las MIPYMES exportadoras se han incrementado en 89 empresas durante 2011, 42 empresas durante 2012, 38 empresas durante 2013 y 77 empresas durante 2014.”

Las siguientes metas sectoriales establecidas en el PND 2011-2014, guardan relación con las Metas del Período que estableció el Sector COMEX en el PND 2015-2018

Cuadro 89
Sector Comercio Exterior
Realción de metas sectoriales del PND 2011-2014 y metas de período del PND 2015-2018

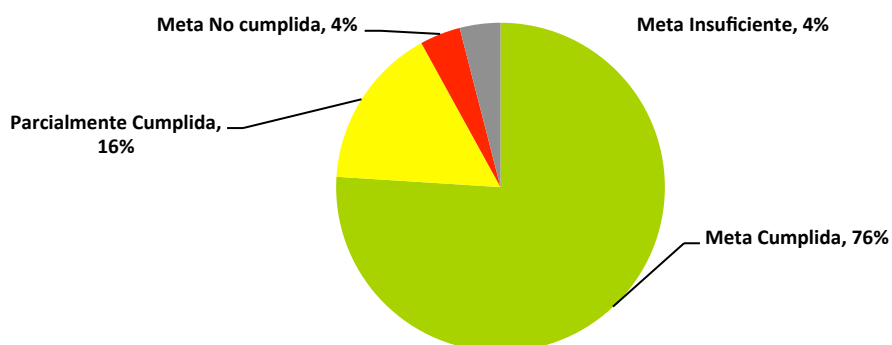
Metas Sectoriales del PND 2011-2014	Metas del Período del PND 2015-2018
\$9.000 millones de inversión extranjera directa en el periodo al 2014.	\$8.200 millones de inversión extranjera directa
\$17.000 millones de exportaciones	\$21.000 millones de exportaciones

La primera meta sectorial se cumplió en el PND 2011-2014 y la segunda tuvo un avance de 94,8% con datos del BCCR que no incluyen el último trimestre del año 2014.

B) METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS 2011-2014

El sector COMEX estableció 25 metas de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 99
Sector Comercio Exterior (COMEX)
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector COMEX al 31 de diciembre, 2014.

A continuación se presenta la información del resultado de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, dato que se obtiene de la sumatoria del avance 2011, 2012, 2013 y 2014 según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 990
Sector Comercio Exterior (COMEX)
COSTA RICA: Resultado de las metas de acciones estratégicas del período del
PND 2011 – 2014, al 31 diciembre 2014.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
100% de impulso ²⁴³ en la Asamblea Legislativa para la aprobación de los TLC con China y Singapur y del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.	2009: Etapas de negociación concluidas.	30%	20%	50%	0	100%	100	Meta cumplida
100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la aprobación del TLC con Colombia. ²⁴⁴	Agosto del 2012: TLC en proceso de negociación	0	0	40%	60%	100%	100	Meta Cumplida
100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la aprobación del Tratado de Libre Comercio con EFTA ²⁴⁵	Agosto del 2012: TLC en proceso de negociación	0	0	50%	50%	100%	100	Meta Cumplida
100% de convergencia del Tratado de Libre Comercio vigente con México.	2009: Inicio de las negociaciones para la convergencia del TLC CA-México.	100%	0	0	0	100%	100	Meta Cumplida
100% de revisión del Tratado de Libre Comercio vigente con Canadá.	2009: no disponible	100%	0	0	0	100%	100	Meta Cumplida
100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la Aprobación del TLC con Perú. ²⁴⁶	2011: Etapas de negociación concluida.	0	50%	50%	0	100%	100	Meta Cumplida
100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la Aprobación del TLC con México. ²⁴⁷	2009: Etapas de negociación concluida.	30%	20%	50%	0	100%	100	Meta Cumplida
100% de avance en la negociación del Tratado de Libre Comercio con Colombia.	2011: Acercamientos realizados para explorar la posibilidad de negociar un TLC.	0	80%	20%	0	100%	100	Meta Cumplida
100% de avance en la negociación del Tratado de Libre Comercio con la Asociación Europea de Libre Comercio (por sus siglas en inglés EFTA).	2011: Negociado el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.	0	100%	0	0	100%	100	Meta Cumplida

²⁴³ Impulso: Dentro de las acciones que se realizan para impulsar tratados se encuentra la emisión de criterios técnicos y la realización de talleres y reuniones con asesores y diputados de la Asamblea Legislativa. Fuente PND 2011-2014.

²⁴⁴ Meta nueva de acuerdo con el DM-552-12 del 18 de setiembre de 2012 de MIDEPLAN

²⁴⁵ EFTA: La Asociación Europea de Libre Cambio (AELC) o Acuerdo Europeo de Libre Comercio (también conocida por sus siglas en inglés EFTA - European Free Trade Association) es un bloque comercial creado el 4 de enero de 1960 por la Convención de Estocolmo como alternativa a la Comunidad Económica Europea (1957), por los países Austria, Dinamarca, Gran Bretaña, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza. Entró en vigor en junio de 1960. En 1961 entró Finlandia, en 1970 Islandia y en 1991 Liechtenstein.

²⁴⁶ Meta nueva de acuerdo con el oficio de MIDEPLAN DM-250-12 del 08 de mayo de 2012.

²⁴⁷ Meta nueva de acuerdo con el oficio de MIDEPLAN DM-250-12 del 08 de mayo de 2012.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Dar seguimiento al 100% de las obligaciones derivadas de los tratados, acuerdos y demás instrumentos comerciales o de inversión bilateral, regional o multilateral, suscrito por el país con sus socios comerciales.	2009: Continuamente se vela por el cumplimiento de estas obligaciones.	100%	100%	100%	100%	100%	100	Meta Cumplida
Participar y dar seguimiento al 100% de las Negociaciones Comerciales ante la OMC de interés nacional.	2009: Se ha participado en todas las rondas de interés nacional en la OMC, impulsando y defendiendo la posición nacional en todas las negociaciones en curso.	100%	100%	100%	100%	100%	100	Meta Cumplida
100% de las propuestas de los sectores productivos que cumplan con los requisitos serán presentadas a nivel regional.	2009: 100% (se presentaron 5 propuestas nacionales que cumplieron con los requisitos).	100%	100%	100%	100%	100%	100	Meta Cumplida
100% (59) de reglamentos técnicos y directrices armonizados respecto del total de reglamentos técnicos y directrices al 2014. (META = 59 = 100%)	Al 2009: 65% (38) reglamentos técnicos y directrices armonizados respecto al total de reglamentos técnicos y directrices	35,6% (21)	11,9% (7)	13,5% (8)	40,6% (24)	101,6 (60)	101,6	Meta Cumplida
100% de participación en las rondas de negociación que se programen en el proceso de integración económica centroamericana.	2009: Se ha participado en el 100% de las rondas de negociación programadas.	100%	100%	100%	100%	100%	100	Meta Cumplida
Atraer en el período 2012-2014, 60 nuevos proyectos de inversión en los sectores de servicios, ciencias de la vida y manufactura avanzada. ²⁴⁸	2011: 34	0	34	35	24	93	155	Meta Cumplida
75% de participación en las actividades programadas anualmente por la OCDE ²⁴⁹ y en las cuales Costa Rica haya sido invitado en calidad de observador. ²⁵⁰	A noviembre de 2012, participación en el 100% de las actividades que realizan los	0	0	75%	75%	100%	100	Meta Cumplida

²⁴⁸ Meta nueva de acuerdo con el DM-250-12 del 08 de mayo de 2012 de MIDEPLAN

²⁴⁹ OCDE: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización de cooperación internacional, compuesta por 34 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. Fue fundada en 1960 y su sede central se encuentra en el Château de la Muette, en la ciudad de París (Francia). En la OCDE, los representantes de los países miembros se reúnen para intercambiar información y armonizar políticas con el objetivo de maximizar su crecimiento económico y colaborar a su desarrollo y al de los países no miembros. La OCDE agrupa a países que proporcionaban al mundo el 70 % del mercado mundial y representaban el 80 % del Producto Nacional Bruto (PNB) mundial en 2007.

²⁵⁰ Meta nueva de acuerdo con el DM-045-13 del 25 de enero de 2013 de MIDEPLAN.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
	comités y foros de interés de Costa Rica, incluyendo el Centro de Desarrollo en calidad de miembro, el Comité de Inversión en calidad de observador y el Foro de Inversión							
Suscripción de la Declaración sobre Inversión y Empresas Multinacionales al 2014.	A noviembre 2012, suscripción de la Declaración de Crecimiento Verde y la Recomendación sobre Principios para la Elaboración de Políticas de Internet.	0	0	100%	0	100%	100	Meta Cumplida
20 proyectos de desarrollo para suplidores locales planteados al 2014. ²⁵¹	2012: 3 proyectos de desarrollo para suplidores locales identificados.	0	0	28	16	44	220	Meta Cumplida
Incrementar en un 10% el crecimiento de las Mipymes preparadas para la exportación en los programas de PROCOMER ²⁵² al 2014, respecto a las Mipymes preparadas para la exportación en los programas de PROCOMER en el 2009 ²⁵³ .	2009: 16% (1582 ²⁵⁴ Empresas preparadas para la exportación)	4,85%	27%	0	0	31,85%	318,5	Meta Cumplida
Tasa de crecimiento porcentual anual de oportunidades explícitas de negocios del 10%. ²⁵⁵	2009: 16% es mayor por la apertura de nuevas oficinas en el	10,5% (25%)	4,3% (10,75%)	13% (25%)	21% (25%)	256 (85,75%)	85,7	Meta Parcialmente Cumplida

²⁵¹ Meta nueva de acuerdo con el DM-045-13 del 25 de enero de 2013 de MIDEPLAN.

²⁵² PROCOMER: La Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) es una entidad pública de carácter no estatal, que tiene a su cargo la promoción de las exportaciones costarricenses. Fue creada en 1996, mediante Ley de la República N° 7638, para asumir las funciones que hasta ese momento realizaban la Corporación de Zonas Francas de Exportación; el Centro para la Promoción de Exportaciones e Inversiones (CENPRO) y el Consejo Nacional de Inversiones.

De acuerdo con su ley de creación, PROCOMER es responsable de:

Diseñar y coordinar programas relativos a exportaciones e inversiones.

Apoyar técnica y financieramente al Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), para administrar los regímenes especiales de exportación.

Promover y proteger los intereses comerciales del país en el exterior.

Centralizar y agilizar los trámites de importación y exportación.

Dar seguimiento a las estadísticas del comercio exterior.

²⁵³ Meta modificada según oficio de MIDEPLAN DM-250-12 del 08 de mayo de 2012.

²⁵⁴ Ver oficio de MIDEPLAN DM-395-12 del 25 junio del 2012

²⁵⁵ Si el avance de la meta es igual, o sobrepasa el 10% anual, se considera como un 25% del periodo.

²⁵⁶ Evaluación exclusivamente anual, por lo que su valor acumulado carece de sentido.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
	extranjero.							
100% de avance en la negociación del Tratado de Libre Comercio con Canadá.	2011: Concluida la revisión del TLC.	0	98%	0	0	98% ²⁵⁷	98	Meta Parcialmente Cumplida
Tasa de crecimiento porcentual anual del monto por encadenamientos en millones de dólares de un 12%. ²⁵⁸	2009: 12%	13,8% (25%)	31,4% (25%)	9% (18,75%)	13,6% (25%)	259 (93,75%)	93,7	Meta Parcialmente Cumplida
Generar un 85% de satisfacción por parte de los clientes ²⁶⁰ de los programas de PROCOMER. ²⁶¹	2009: 85% de satisfacción	110% (25%)	93,5% (25%)	43% (12,64%)	78% (22,94%)	262 (85,58%)	85,6	Meta Parcialmente cumplida
100% de avance en la negociación de los Tratados de Libre Comercio entre Costa Rica, Panamá y Corea del Sur y del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Perú	2009: Acuerdo entre los gobiernos de Costa Rica y Corea del Sur para negociar un TLC. Con Perú existen acercamientos para explotar la posibilidad de negociar un TLC.	60%	0	0	0	60% ²⁶³	60	Meta Insuficiente
100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la aprobación del TLC con Canadá.	Agosto del 2012: TLC en proceso de negociación	0	0	0 ²⁶⁴	0	0	0	Meta no cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector COMEX al 31 de diciembre, 2014.

El promedio del porcentaje obtenido en las 25 metas de acciones estratégicas ejecutadas durante los cuatro años, es de 108,73%, lo cual corresponde al desempeño de la gestión del sector en la ejecución de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014.

Según la información suministrada por la Rectoría, 19 de las 25 metas de período de acción estratégica del PND 2011-2014 se han cumplido, lo que representa un 76%. Un total de tres metas presentan sobrejecuciones mayores a 125%, lo cual indica que en su formulación fueron subvaloradas en función de las capacidades reales de las instituciones del sector.

En lo concerniente a la meta “100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la aprobación del TLC con Canadá”, presenta cero cumplimiento. El incumplimiento de esta meta se debe, según la Rectoría, a que “En este proceso se logró un acuerdo preliminar en todas las áreas de negociación, con excepción de acceso a mercados para productos agrícolas. Reconociendo los intereses contrapuestos en esta área y el escaso margen de maniobra, los países acordaron suspender el proceso indefinidamente”.

²⁵⁷ En este proceso se logró un acuerdo preliminar en todas las áreas de negociación, con excepción de acceso a mercados para productos agrícolas. Reconociendo los intereses contrapuestos en esta área y el escaso margen de maniobra, los países acordaron suspender el proceso indefinidamente.

²⁵⁸ Si el avance de la meta es igual, o sobrepasa el 12% anual, se considera como un 25% del periodo.

²⁵⁹ Evaluación exclusivamente anual, por lo que su valor acumulado carece de sentido.

²⁶⁰ Satisfacción del cliente: percepción del cliente sobre el grado en que ha sido atendido y se han resueltos sus trámites. La medición se realiza por medio de encuestas de satisfacción o percepción, además del canal normal de quejas. Fuente PND 2011-2014.

²⁶¹ Si el avance de la meta es igual, o sobrepasa el 85% anual, se considera como un 25% del periodo.

²⁶² Evaluación exclusivamente anual, por lo que su valor acumulado carece de sentido.

²⁶³ TLC se aprueba con Panamá en el año 2009, con Perú en el año 2013. Con Corea no se programa para los años 2012, 2013 y 2014.

²⁶⁴ No se concluyó el proceso de negociación, por lo que no se programó para los años 2013 y 2014

Con respecto a la meta “100% de avance en la negociación de los Tratados de Libre Comercio entre Costa Rica, Panamá y Corea del Sur y del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Perú”, presenta un 60% de cumplimiento. El TLC con Panamá se logró en el año 2009 y el de Perú en el año 2013. Con respecto a Corea del Sur, la Rectoría indica que “En 2011 se concluyó el estudio de factibilidad para negociar un TLC con Corea, cuyos resultados fueron presentados durante un evento público. El cumplimiento de esta meta no depende solamente de Costa Rica, pues está sujeta a la voluntad de Corea. A pesar de reiteradas gestiones realizadas por COMEX y del seguimiento oportuno que se dio a esta meta, las autoridades coreanas no mostraron disposición para iniciar el proceso de negociación, aludiendo que debían dar prioridad a otros procesos. En 2012, se volvió a realizar una gestión a nivel de Directores de Comercio de Centroamérica y Corea, por lo que actualmente existen conversaciones para evaluar la posibilidad de iniciar la negociación en un futuro cercano.”

Las siguientes son todas las metas de acción estratégica establecidas en el PND 2011-2014, que guardan relación con algunos de los programas o proyectos que estableció el COMEX PND 2015-2018

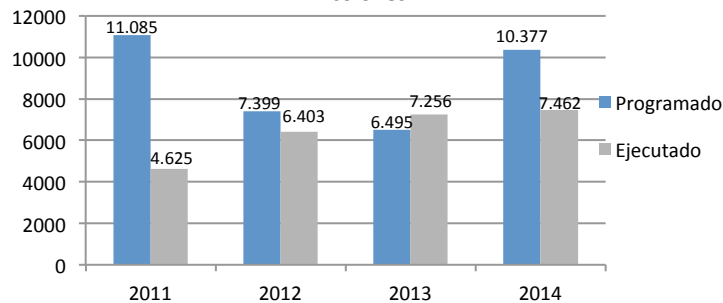
Cuadro 91
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
Relación de metas de acciones estratégicas entre el PND 2011-2014 y el PND 2015-2018

Metas de acción estratégica del PND 2011-2014	Resultado, Meta del Período: 2015-2018 y Anual
1. 75% de participación en las actividades programadas anualmente por la OCDE y en las cuales Costa Rica haya sido invitado en calidad de observador.	<p>Resultado: Protocolo de Adhesión de Costa Rica a la OCDE negociado.</p> <p>Meta del período: 2015-2018 y anual 2015-2018: 100% del Protocolo de Adhesión de Costa Rica a la OCDE negociado.</p>
2. 100% de participación en las rondas de negociación que se programen en el proceso de integración económica centroamericana.	<p>Resultado: Ejecución de los planes de acción para la integración económica centroamericana</p> <p>Meta del período: 2015-2018 y anual 2015-2018: 100% de ejecución de los planes de acción acordados cada año</p>
3. Tasa de crecimiento porcentual anual de oportunidades explícitas de negocios del 10%.	<p>Resultado: Incremento de oportunidades explícitas de negocios.</p> <p>Meta del período: 2015-2018 y anual 2015-2018: \$191 millones 2015: \$170 millones 2016: \$177 millones 2017: \$184 millones 2018: \$191 millones</p>
4. Tasa de crecimiento porcentual anual del monto por encadenamientos en millones de dólares de un 12%. 20 proyectos de desarrollo para suplidores locales planteados al 2014.	<p>Resultado: Generar encadenamientos productivos entre suplidores locales y empresas exportadoras.</p> <p>Meta del período: 2015-2018 y anual 2015-2018: \$50 millones 2015: \$11 millones 2016: \$12 millones 2017: \$13 millones 2018: \$14 millones</p>

Las cuatro metas de Acciones Estratégicas del PND 2011-2014 del cuadro anterior, calificaron como “Meta Cumplida”.

En la consecución de estas metas de acción estratégica establecidas en el PND 2011-2014, el sector brinda los datos de la estimación aproximada de la ejecución presupuestaria, los cuales se presentan en el siguiente gráfico.

Gráfico 100
COSTA RICA: presupuesto estimado versus ejecutado en las metas de acciones estratégicas del PND período 2011-2014 en millones de colones.



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector COMEX al 31 de diciembre, 2014.

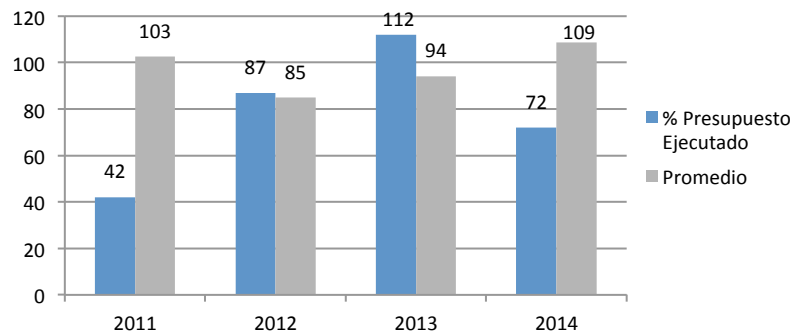
En términos globales, el Sector COMEX programó para los cuatro años del período un presupuesto total de €35.356 millones y ejecutó un 73%, lo que representa €25.746 millones.

El año 2011 fue el primero del cuatrienio del PND 2011-2014 y fue cuando COMEX programó el mayor presupuesto para el logro de sus metas, sin embargo, fue el año que más baja ejecución presupuestaria presentó (42%). Por lo anterior, se recomendó una mejor estimación del mismo.

Con respecto al año 2014, se tuvo una ejecución presupuestaria de 72%, siendo la segunda más baja del cuatrienio del PND 2011-2014. La Rectoría no explica las razones del mismo.

La relación porcentual del presupuesto ejecutado y del promedio del porcentaje obtenido en las 25 metas de acciones estratégicas ejecutadas durante cada año del cuatrienio, se resume en el gráfico siguiente:

Gráfico 101
Sector Comercio Exterior (COMEX)
COSTA RICA: porcentaje presupuesto ejecutado según promedio de cumplimiento de metas de acciones estratégicas del PND período 2011-2014



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector COMEX al 31 de diciembre, 2014.

El año 2011 es el que muestra mayor desfase. Cabe destacar que en esa oportunidad el Ministro Rector no indicó las razones.

En el año 2012 se presenta un equilibrio razonable entre el promedio obtenido y el presupuesto ejecutado, aunque ambos no alcanzaron el 100% de lo planificado previamente.

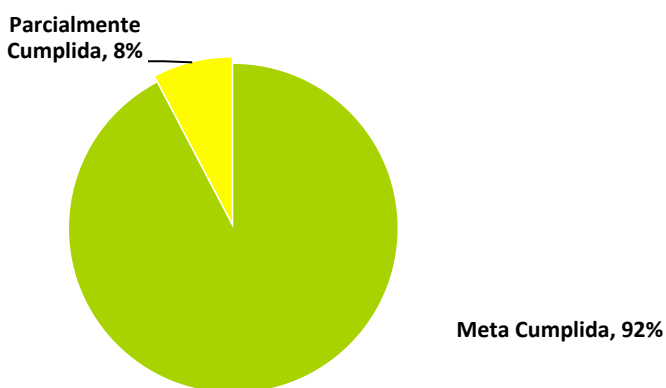
En el año 2013 hubo una sobreejecución de los recursos para alcanzar el 94% estimado en las metas programadas para ese año. La Rectoría no señaló las razones de lo sucedido.

El año 2014 es el que muestra el segundo mayor desfase. Cabe destacar que en esta oportunidad el Ministro Rector no indicó las razones.

C) METAS ANUALES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2014

El sector Comercio Exterior (COMEX) estableció 13 metas anuales de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales, se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 102
Sector Comercio Exterior (COMEX)
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector COMEX al 31 de diciembre, 2014.

La información del cumplimiento de las metas anuales que contribuyen al logro de las metas de acciones estratégicas, muestra que de las 13 metas anuales programadas por el sector, 12 registran un grado de cumplimiento del 100% o más y una metas obtiene un cumplimiento de 91,76% que la ubica en la categoría de Meta Parcialmente Cumplida (inferior a 100% e igual o superior al 80%).

El resultado clasificado como “Meta parcialmente Cumplida” se refiere al compromiso anual del Sector para la meta de “Generar un 85% de satisfacción por parte de los clientes de los programas de PROCOMER”, lo cual refleja que el comportamiento que se tuvo en el año, incide en el rezago que presenta la meta del cuatrienio. La Rectoría al respecto informa que “Esta meta ha sido cumplida parcialmente. Las variaciones que se observan se deben al modelo de medición que se está utilizando en los últimos reportes. Esta meta ha registrado resultados parciales registrándose una baja con relación al año anterior que estará siendo considerada en los periodos futuros, adaptándose a la nueva medición.”

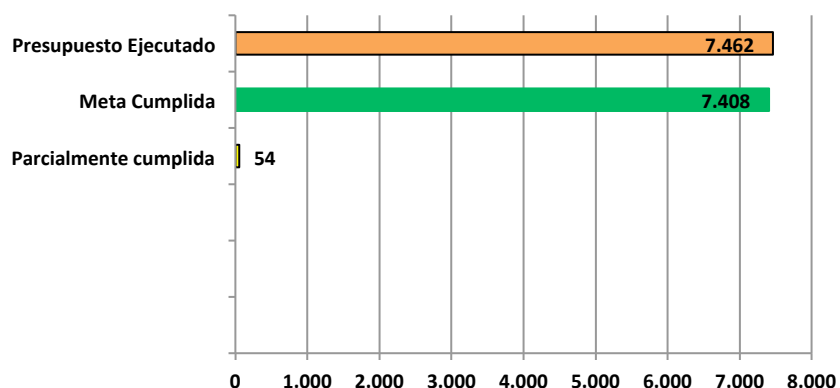
El resultado de cada una de las metas anuales, puede observarse en detalle en el “Anexo N° 1”, cuadro “COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas 2014.”

En lo concerniente a la ejecución presupuestaria en estas metas anuales, el mismo tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

En este contexto, la suma de los recursos presupuestados por las instituciones del Sector COMEX, fue de ¢10.377,0 millones para cumplir con las 13 metas anuales programadas y se ejecutaron ¢7.461,6 millones del presupuesto asignado, lo cual representa una ejecución del 71,9%; el Sector no informa sobre las fuentes de financiamiento del monto programado y las razones de la subejecución. El detalle de esta relación presupuestaria por institución, se muestra en el cuadro de resultados de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria 2014.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 103
Sector Comercio Exterior (COMEX)
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2014
(millones de colones)



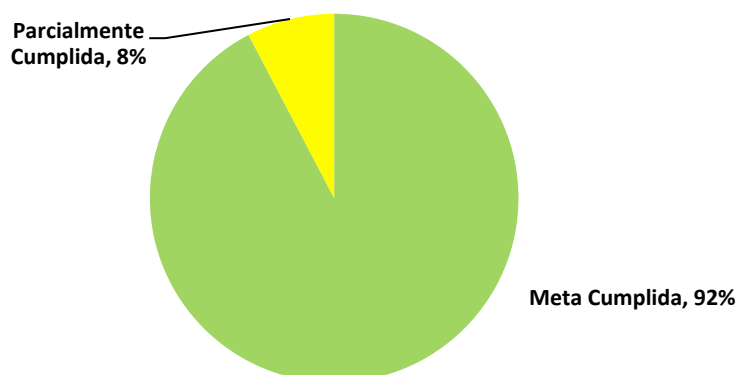
FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector COMEX al 31 diciembre 2014.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 99,2% de los recursos fueron ejecutados en las metas que se logró cumplir y el 0,8% en la meta calificada como “Parcialmente Cumplida” que tuvo un avance anual de 91,76%.

D) METAS ANUALES INSTITUCIONALES 2014

El total de metas institucionales que contribuyeron durante el año al cumplimiento de la ejecución de las metas del Sector COMEX, son trece, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 104
Sector Comercio Exterior (COMEX)
COSTA RICA: COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector COMEX al 31 de diciembre, 2014.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 92
Sector Comercio Exterior (COMEX)
COSTA RICA: resultado de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2014

Instituciones	Total metas 2014 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
COMEX	9	9					7.504,00	4.796,40	63,92
PROCOMER	4	3	1				2.873,00	2.665,26	92,77
Total	13	12	1				10.377,00	7.461,66	71,91

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector COMEX al 31 de diciembre, 2014.

El 92% de las metas anuales de las instituciones, responsables de la ejecución de los compromisos del Sector, se clasifican como cumplidas, lo cual es relevante, pues de manera agregada contribuyeron con la ejecución de las metas de acciones estratégicas del sector y con las metas sectoriales y nacionales enunciadas como acciones prioritarias del Gobierno.

El COMEX programó el mayor monto presupuestario (₡7.504 millones) pero reporta la menor ejecución presupuestaria, el 63,92% del total de recursos ejecutados en el año. Es la entidad sobre la cual recae la mayor responsabilidad en la ejecución de metas, nueve en total, las cuales obtienen todos resultados del 100% o más.

Por su parte PROCOMER programa ¢2.873 millones para sus cuatro metas anuales y para apoyar financieramente a COMEX en sus nueve metas anuales. PROCOMER logra ejecutar ¢2.665,26 millones lo que representa un 92,7%.

CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN SECTORIAL PND 2011-2014

Los indicadores y metas sectoriales establecidas en el PND 2011-2014 son de producto y efecto, los mismos fueron indicadores fundamentales para el análisis de la coyuntura económica del país en temas importantes para el crecimiento económico, tales como exportaciones, importaciones e inversión extranjera directa. Por otra parte, los indicadores establecidos en las metas de acciones estratégicas fueron de gestión, sin embargo, esto es congruente con las actividades y dinámicas propias del sector.

Las metas sectoriales referentes al incremento de exportaciones y atracción extranjera directa, fueron cumplidas; estas metas están vinculadas directamente con las metas nacionales de crecimiento económico y reducción del desempleo, las cuales no fueron cumplidas por la Administración durante el periodo 2011-2014, esto explica en parte los problemas de trazabilidad en los diferentes niveles de las metas establecidas. En este aspecto es importante señalar que de las metas sectoriales en este como en muchos sectores, responden a variables externas, como condiciones de infraestructura, costos de producción, tecnología, estabilidad macroeconómica y el entorno internacional.

Durante el periodo 2011-2014, el sector realizó modificaciones al PND, incluyendo nuevas metas respecto de los procesos de aprobación de tratados comerciales y para el mejoramiento de indicadores, con el propósito de precisar la medición. Por ejemplo: *“20 proyectos de desarrollo para suplidores locales planteados al 2014”* y *“75% de participación en las actividades programadas anualmente por la OCDE y en las cuales Costa Rica haya sido invitado en calidad de observador”*.

Las metas sectoriales de comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa, se cumplieron según lo programado en el PND, sin embargo, los resultados son insuficientes para generar un mayor crecimiento económico y generación de empleo, como lo muestran las metas nacionales respectivas. Dos de las tres metas sectoriales fueron cumplidas en 100%, la tercera meta sectorial fue cumplida parcialmente, 94% con datos al tercer trimestre 2014, corresponde a la meta *“Alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014”*. Por otra parte, el cumplimiento de las metas de acciones estratégicas es de 76%.

Dadas las características del sector, la organización y coordinación sectorial fue adecuada; esto obedece a que está constituido por el Ministerio de Comercio Exterior y PROCOMER, la Secretaría de Planificación Sectorial se encuentra recargada en la UPI (unipersonal) del Ministerio y el Ministro Rector es el Presidente de la Junta Directiva de PROCOMER. Sin embargo, tomando en consideración la naturaleza de las metas sectoriales presentes en el PND 2015-2018, se recomienda al Ministro Rector fortalecer la coordinación con instituciones de otros sectores y con el sector privado, con la finalidad de dinamizar la capacidad productiva y exportadora en las diferentes actividades económicas, así como promover encadenamientos productivos entre los diferentes actores.

El modelo económico que implementa el país desde hace más de tres décadas, donde prioriza la inserción de la economía nacional en la economía global, ha traído numerosos beneficios reflejados principalmente en el atracción de inversión extranjera, el desarrollo de nuevos sectores productivos intensivos en el uso tecnología, y en la ampliación del mercado para la colocación de productos nacionales. También evidencia la imposibilidad de la economía nacional de canalizar los beneficios obtenidos con los factores de producción internos, esto ha evidenciado problemas como la generación de capacidades en actividades rentables, creación de mayores y mejores oportunidades laborales, y principalmente en la generación de desarrollo socioeconómico en las diferentes regiones del país, dada la concentración del modelo en la Región Central. Es importante que esta situación sea abordada de manera integral e intersectorial, y que el país pueda mejorar los niveles competitividad en temas importantes como, la ejecución de proyectos de infraestructura y transportes, la reducción de costos energéticos, la simplificación de trámites para el establecimiento de empresas, la disponibilidad de mano de obra capacitada de acuerdo con la demanda de las actividades económicas, el fortalecimiento de encadenamientos entre actores económicos, y la estabilidad macroeconómica.

En el PND 2015-2018 el sector ha mantenido muchos de los desafíos asumidos por el país décadas atrás, lo cual es muy importante para el logro de objetivos nacionales de diferentes actores; es muy importante resaltar que con el propósito de canalizar los beneficios de la inserción en la economía internacional y ampliar el ámbito de acción, el sector asume la meta de fomentar mayor empleabilidad en el sector exportador “generando 80 mil nuevos empleos al 2018”. Así mismo el sector formula una serie de proyectos estratégicos para el logro de los objetivos trazados, como por ejemplo concretar el ingreso del país a la OCDE, fortalecer la Integración Regional con América Latina y fortalecer la Integración Económica Centroamericana, promover el aprovechamiento de los acuerdos comerciales y los encadenamientos productivos entre agentes económicos.

ANEXO

Sector Comercio Exterior (COMEX) **COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas. 2014**

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la aprobación del TLC con Colombia. ²⁶⁵	60%	60%	100	Meta cumplida
100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la aprobación del Tratado de Libre Comercio con EFTA ²⁶⁶	50%	50%	100	Meta cumplida
Dar seguimiento al 100% de las obligaciones derivadas de los tratados, acuerdos y demás instrumentos comerciales o de inversión bilateral, regional o multilateral, suscrito por el país con sus socios comerciales.	100%	100%	100	Meta cumplida
Participar y dar seguimiento al 100% de las Negociaciones Comerciales ante la OMC de interés nacional.	100%	100%	100	Meta cumplida
100% de las propuestas de los sectores productivos que cumplan con los requisitos serán presentadas a nivel regional.	100%	100%	100	Meta cumplida
100% de reglamentos técnicos y directrices armonizados respecto del total de reglamentos técnicos y directrices al 2014. (META = 59)	23%	24%	104,34	Meta cumplida
100% de participación en las rondas de negociación que se programen en el proceso de integración económica centroamericana.	100%	100%	100	Meta cumplida
Atraer en el período 2012-2014, 60 nuevos proyectos de inversión en los sectores de servicios, ciencias de la vida y manufactura avanzada. ²⁶⁷	100%	100%	100	Meta cumplida
75% de participación en las actividades programadas anualmente por la OCDE ²⁶⁸ y en las cuales Costa Rica haya sido invitado en calidad de observador. ²⁶⁹	50%	50%	100	Meta cumplida
Tasa de crecimiento porcentual anual de oportunidades explícitas de negocios del 10%.	10%	21%	210	Meta cumplida
Tasa de crecimiento porcentual anual del monto por encadenamientos en millones de dólares de un 12%.	12%	13,6%	113,33	Meta cumplida
20 proyectos de desarrollo para suplidores locales planteados al 2014. ²⁷⁰	16	16	100	Meta cumplida
Generar un 85% de satisfacción por parte de los clientes de los programas de PROCOMER. ²⁷¹	85%	78%	91,76	Meta Parcialmente Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector COMEX al 31 de diciembre, 2014.

²⁶⁵ Meta nueva de acuerdo con el DM-552-12 del 18 de setiembre de 2012 de MIDEPLAN

²⁶⁶ EFTA: La Asociación Europea de Libre Cambio (AELC) o Acuerdo Europeo de Libre Comercio (también conocida por sus siglas en inglés EFTA - European Free Trade Association) es un bloque comercial creado el 4 de enero de 1960 por la Convención de Estocolmo como alternativa a la Comunidad Económica Europea (1957), por los países Austria, Dinamarca, Gran Bretaña, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza. Entró en vigor en junio de 1960. En 1961 entró Finlandia, en 1970 Islandia y en 1991 Liechtenstein.

²⁶⁷ Meta nueva de acuerdo con el DM-250-12 del 08 de mayo de 2012 de MIDEPLAN

²⁶⁸ OCDE: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización de cooperación internacional, compuesta por 34 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. Fue fundada en 1960 y su sede central se encuentra en el Château de la Muette, en la ciudad de París (Francia). En la OCDE, los representantes de los países miembros se reúnen para intercambiar información y armonizar políticas con el objetivo de maximizar su crecimiento económico y colaborar a su desarrollo y al de los países no miembros. La OCDE agrupa a países que proporcionaban al mundo el 70 % del mercado mundial y representaban el 80 % del Producto Nacional Bruto (PNB) mundial en 2007.

²⁶⁹ Meta nueva de acuerdo con el DM-045-13 del 25 de enero de 2013 de MIDEPLAN.

²⁷⁰ Meta nueva de acuerdo con el DM-045-13 del 25 de enero de 2013 de MIDEPLAN.

²⁷¹ Satisfacción del cliente: percepción del cliente sobre el grado en que ha sido atendido y se han resueltos sus trámites. La medición se realiza por medio de encuestas de satisfacción o percepción, además del canal normal de quejas. Fuente PND 2011-2014.

Informe final de resultados de metas del PND 2011-2014

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde a MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI) y los cuadros o tablas de requerimientos adicionales.

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2014 y se basan en los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a Metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2014.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, corresponden al resultado final de las metas correspondientes al PND 2011-2014, al 31 de diciembre de 2014; fueron suministrados mediante oficio G-0203-2015, de fecha 30 de enero de 2015, firmado por el Gerente General del Instituto Costarricense de Turismo, el Señor MBA. Alberto López Chaves, información que avala el Ministro de Turismo, Wilhen von Breymann Barquero mediante oficio DM-049-2015.

RESUMEN DE LAS CLASIFICACIONES DE LAS METAS Y PRESUPUESTO DEL PND 2011-2014

Instituciones que conforman el Sector

Instituto Costarricense de Turismo

Clasificación metas del período 2011-2014

Metas Sectoriales					Total: 1
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
1	0	0	0	0	
Metas de Acciones Estratégicas					Total: 5
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
3	0	0	2	0	

Gestión Presupuestaria 2011-2014 metas del Sector		
Presupuesto Estimado ²⁷² 2011-2014 (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado ²⁷³ 2011-2014 (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2011-2014
38.003,49	31.794,36	84

Clasificación metas anuales 2014

Metas Anuales de Acciones Estratégicas					Total: 5
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
3	0	0	2	0	

Metas Institucionales 2014					Total: 5
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
3	0	0	2	0	

Gestión presupuestaria para total de metas 2014 del Sector		
Presupuesto Estimado (millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (millones de colones)	Porcentaje Ejecución Presupuestaria
9.648,89	8.812,53	91

I. RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL SECTOR DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE EJECUCIÓN DEL PND 2011-2014

El Sector Turismo considera que los principales efectos en la población beneficiaria destacables en el marco del PND 2011-2014 son, que “El modelo turístico asumido por el país, se compromete con un concepto de disfrute de la naturaleza en un marco de tranquilidad, calidad en los servicios, diversidad de productos y desarrollo sostenible de la industria. El desarrollo del turismo alrededor de un visionario concepto de sostenibilidad, en su sentido más amplio (social, económico y cultural) ha logrado que las empresas de turismo nazcan y crezcan en el marco de normas de responsabilidad social estrictas que se han convertido, además, en herramientas de mercadeo. En esta dirección, el Sector Turismo de Costa Rica se ha propuesto aprovechar las ventajas que ofrece el crecimiento internacional del turismo, pero manteniendo un modelo de desarrollo que, basado en un concepto de naturaleza y mediante el fortalecimiento de empresas pequeñas y medianas, pueda seguir respondiendo a los requerimientos de segmentos de demanda más especializados ante los nichos masificados del mercado y los conglomerados empresariales que los sirven. Se busca generar experiencias únicas (gratificantes y satisfactorias) en los turistas que nos visitan, en el marco de la sostenibilidad. El crecimiento de la actividad turística generó condiciones para mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades vinculada con la actividad traducido en empleo y contribución

²⁷² Se refiere a la suma de los presupuestos estimados por el sector en la MAPSESI del 2011 al 2014

²⁷³ Se refiere a la suma de los presupuestos ejecutados por el sector y reportado en la MAPSESI del 2011 al 2014.

socioeconómica, fortalecimiento empresarial y protección a los atractivos del destino, entre otros beneficios”.

Según el Sector Turismo los principales factores de peso que incidieron directamente en los principales logros es que “El sector turismo ha venido impulsando planes estratégicos que definen prioridades de acción a partir del análisis de escenarios, procurando fortalecer la actividad, mediante diversificación de ofertas y mercados, consolidando los productos y buscando una mayor adaptabilidad a las condiciones del contexto, sin amenazar el concepto que sustenta la actividad”

Entre las principales limitantes que incidieron directamente en los desfases negativos con respecto a lo establecido en el PND 2011-2014, el Sector destaca “El Sector Turismo requiere mayor reconocimiento del valor de la actividad turística para el desarrollo nacional y regional. Amerita un esfuerzo de planificación y participación de diversas instituciones que en el pasado no han sido parte de este sector, pero cuya labor es indudablemente necesaria para el cumplimiento de los objetivos trazados.

El inmenso laberinto de trámites a cumplir para desarrollar infraestructura pública, en especial cuando esta supone financiamiento bancario (nacional o internacional), es una auténtica amenaza al desarrollo nacional (tal fue el caso del proyecto CNCC).

Las consecuencias directas de no haberse logrado los compromisos del PND, sobre todo en la población objetivo beneficiara son “El Sector Turismo, constituido por el ICT, logro cumplir la meta sectorial y la mayoría de metas institucionales. El beneficio socioeconómico de ello es inmedible debido a las conocidas dificultades metodológicas de su cuantificación, sin embargo, el incremento en la llegada de turistas observada en el período 2011-2014, generó mayor entrada de divisas al país, empleo y el turismo se consolida como motor de desarrollo nacional.

La meta con mayor rezago fue la construcción del Centro Nacional de Congresos y Convenciones (CNCC), lo cual incide en que el país postergó la oportunidad de avanzar en la consolidación de sus beneficios. La meta consiste en construir un inmueble para captar eventos medianos que actualmente no cuentan con un sitio donde llevarlas a cabo, para incidir como instrumento de desarrollo en algunos aspectos como: Diversificación de oferta turística del destino país, Mejorar ocupación hotelera en área de influencia, Reducir efectos de estacionalidad de la demanda turística.

Fortalecer dinámica turística y servicios en el país, Posicionamiento país a través de atracción de eventos internacionales y visitas de celebridades mundiales en diferentes áreas del quehacer humano.

Por otra parte, el incremento de empresas con certificado CST, es un programa alineado al modelo de desarrollo adoptado por el destino país, cuyo fortalecimiento es fundamental para lograr efectos sobre el tipo de turismo deseado. El ICT promueve el programa entre las empresas que operan en 5 actividades turísticas: hospedaje, alquiler de automóviles, agencias de viajes, parques temáticos y restaurantes. Sin embargo, la afiliación al programa es voluntaria, es decir, cumplir con la meta propuesta, depende en buena parte de la disponibilidad del sector empresarial en acoger las normas que implica la certificación”

A) METAS SECTORIALES 2011-2014

La meta sectorial del Sector Turismo “Aumento promedio del 4% al final del periodo 2011-2014 en la cantidad de turistas internacionales, con respecto al número de turistas que ingresaron en el 2009”, tiene la particularidad de que su cumplimiento se mide al final del periodo, calculando el promedio anual del aumento en la cantidad de turistas internacionales en los cuatro años de periodo. Se presenta en el siguiente cuadro la información del resultado de la meta sectorial del cuatrienio, que incluye el resultado anual del 2011 al 2014, el aumento promedio, el porcentaje de cumplimiento y la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos

Cuadro 93
Sector Turismo
COSTA RICA: Resultado de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2014

Meta	Línea base	Resultado por año				Aumento promedio del periodo 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Aumento promedio del 4% al final del periodo 2011-2014 en la cantidad de turistas internacionales, con respecto al número de turistas que ingresaron en el 2009	-	4,4%	6,9%	3,6%	4,1%	4,75%	118,75	Meta Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Turismo al 31 de diciembre, 2014.

El Sector indica que “La meta evaluada al final del periodo 2011-2014, con datos 2014 preliminares logró alcanzar un promedio de crecimiento anual de 4,75%, lo cual constituye un crecimiento superior a la meta estimada (cifrada en 4%), gracias a la intensa gestión institucional y sectorial realizada en dicho periodo, el turismo crece año con año y se convierte en motor de desarrollo nacional y destino de turismo sostenible ejemplar en el mundo.

Las estrategias institucionales en materia de mejorar la conectividad aérea con mercados estratégicos y emergentes contribuyó enormemente al logro de la meta del período, así como el posicionamiento del destino reforzado a través de los programas de mercadeo interno e internacional, esfuerzos institucionales sistemáticos de diferenciación y fortalecimiento de la oferta turística, tales como el programa CST, DT, BAE, Cultura Turística, Seguridad, Capacitación, etc.

Con el crecimiento en materia de turismo logrado hasta el momento, el país se ha beneficiado directamente con los ingresos generados, la inversión privada, la creación de empresas, la generación de empleo y el desarrollo de diversas formas de encadenamientos productivos. Los ingresos por turismo siguen representando cerca del 20% del total de exportaciones, la relación turismo /PIB se ha mantenido entre el 6 y el 7%, y ha generado, en forma directa, cerca del 7% de los empleos en el país, lo que significa que cerca de 100,000 familias viven de esta actividad y posiblemente cerca de 300,000 se beneficien en forma indirecta.

Las condiciones de paz y estabilidad política del país se han conjugado con la riqueza natural, para permitir el diseño y operación empresarial de productos turísticos altamente diferenciados y competitivos en el entorno no sólo regional sino mundial. En los últimos 10 años, la tendencia de crecimiento se ha mantenido constante solamente quebrada por lo acontecido en 1996, el 2001 y el 2008. Las variaciones observadas en la tasa interanual, en el periodo hacen suponer que muy probablemente el ciclo de vida de la actividad turística en Costa Rica todavía se encuentra en una etapa de crecimiento.

El turismo ha venido incrementando su aporte al crecimiento impulsando la dinamización de ciertas zonas del país y articulándose progresivamente en la visión del desarrollo humano sostenible. Costa Rica fue el

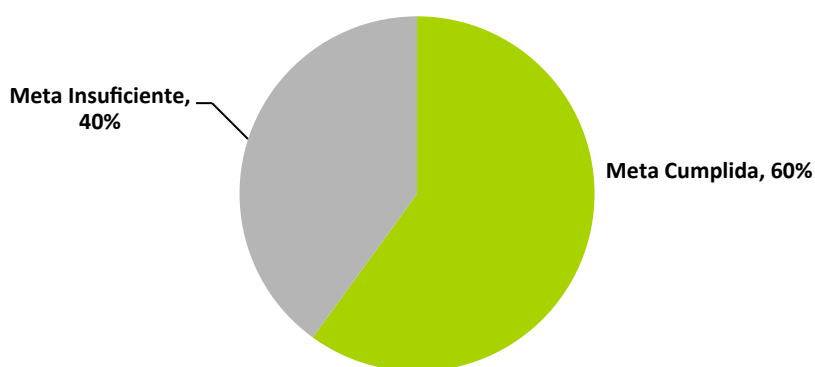
primer país que utilizó la sostenibilidad como marca país y ha alcanzado un posicionamiento sumamente exitoso.

El turismo apunta a mantener su importancia como instrumento de desarrollo nacional y para ello requiere afrontar los retos sectoriales con apoyo o visión estratégica nacional, ya que la experiencia de los turistas se fundamenta en la mezcla de condiciones generales que ofrece el país como una unidad de destino.”

B) METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS 2011-2014

El sector Turismo estableció cinco metas de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 105
Sector Turismo
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Turismo al 31 de diciembre, 2014.

A continuación se presenta la información del resultado de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, dato que se obtiene de la sumatoria del avance 2011, 2012, 2013 y 2014 según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 94
Sector Turismo
COSTA RICA: Resultado de las metas de acciones estratégicas al 31 diciembre 2014.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Ejecución de 4 campañas integrales para la promoción del turismo nacional	1	1	1	1	1	4	100	Cumplida
Ejecución de 4 campañas integrales para la promoción del turismo internacional.	1	1	1	1	1	4	100	Cumplida
Al 2014, ejecución de 4 talleres nacionales de seguimiento a la ejecución del Plan Nacional de Turismo vigente.	1	1	1	1	1	4	100	Cumplida
Aumentar en un 160,2% la cantidad de empresas que	133 empresas	44,36%	33,8%	14%	14%	106,16%	66,27	Insuficiente

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
obtienen la Certificación para la Sostenibilidad Turística.								
20% de avance en el proyecto de construcción del Centro Nacional de Congresos y Convenciones (CNCC).	0	0	0	9,8%	3,13%	12,93%	64,65	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Turismo al 31 de diciembre, 2014.

El promedio del porcentaje obtenido en las cinco metas de acciones estratégicas ejecutadas durante los cuatro años, es de 86,2%, lo cual corresponde al desempeño de la gestión del sector en la ejecución de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014.

Según la información suministrada por la Rectoría, tres de las cinco metas de período de acción estratégica del PND 2011-2014 se han cumplido, lo que representa un 60%, las dos metas restantes presentan porcentajes de cumplimiento aproximados al 65%.

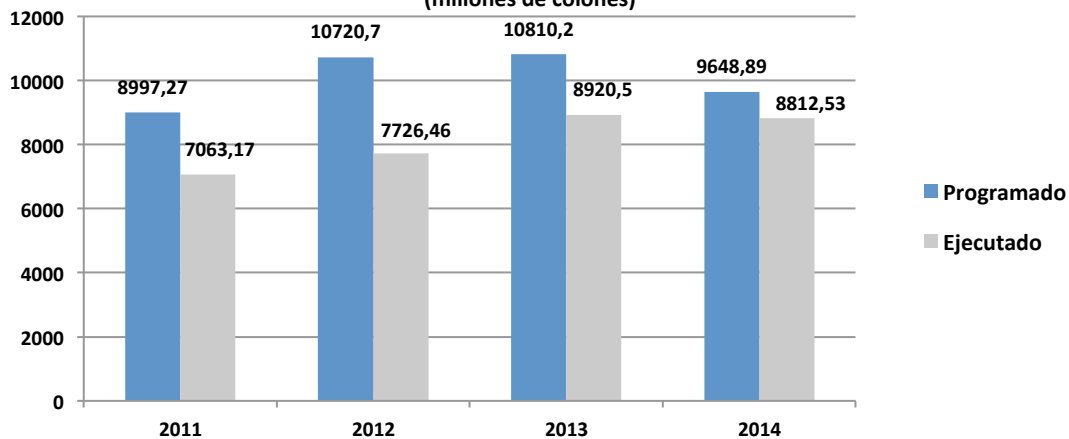
Las siguientes metas de acción estratégica establecidas en el PND 2011-2014, guardan relación con programas o proyectos que estableció el Sector Turismo en el PND 2015-2018, los primeros dos no fueron cumplidos.

Cuadro 95
Sector Turismo
Relación de metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 y
Programas o proyectos del PND 2015-2018

Metas de Acciones Estratégicas del PND 2011-2014	Metas de Programas o proyectos del PND 2015-2018
1. Aumentar en un 160,2% la cantidad de empresas que obtienen la Certificación para la Sostenibilidad Turística	500 empresas turísticas certificadas con la Norma CST
2. 20% de avance en el proyecto de construcción del Centro Nacional de Congresos y Convenciones (CNCC).	Centro construido y operando
3. Ejecución de 4 campañas integrales para la promoción del turismo internacional	Cuatro Campañas integrales para impulsar el turismo internacional
4. 4 campañas integrales para la promoción del turismo nacional	Cuatro Campañas integrales para impulsar el turismo interno

En la consecución de estas metas, el sector brinda los datos de la estimación aproximada de la ejecución presupuestaria, los cuales se presentan en el siguiente gráfico.

Gráfico 106
Sector Turismo
COSTA RICA: presupuesto estimado versus ejecutado en las metas de acciones estratégicas del PND
período 2011-2014
(millones de colones)

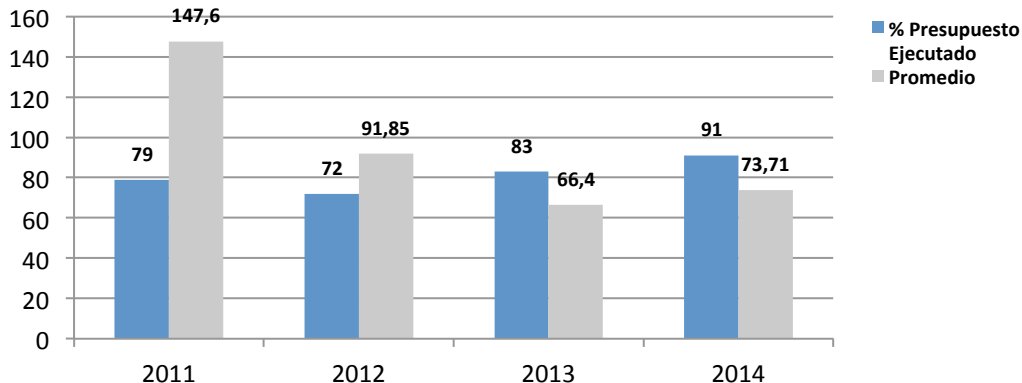


Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Turismo al 31 de diciembre, 2014.

El Sector Turismo ejecutó menos de su presupuesto estimado en cada uno de los años del periodo, los porcentajes de ejecución presupuestaria de los cuatro años oscilan entre 73% y 93%, en el 2013 se da la mayor ejecución presupuestaria.

La relación porcentual del presupuesto ejecutado y del promedio del porcentaje obtenido en las cinco metas de acciones estratégicas ejecutadas durante cada año del cuatrienio, se resume en el gráfico siguiente:

Gráfico 107
Sector Turismo
COSTA RICA: porcentaje presupuesto ejecutado según promedio de cumplimiento de metas de
acciones estratégicas del PND período 2011-2014



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Sector Turismo al 31 de diciembre, 2014.

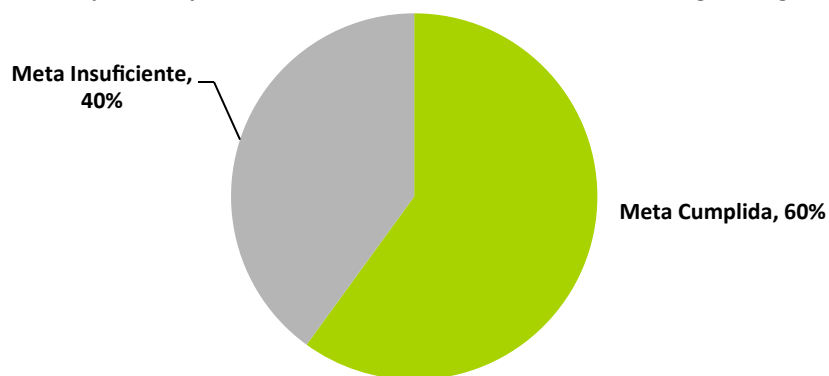
Para los dos primeros años de periodo el Sector Turismo presenta un porcentaje de ejecución presupuestaria mayor al promedio de cumplimiento de las metas de acciones estratégicas, los otros dos años el comportamiento es a la inversa.

Se destaca el 2011 ya que el promedio de cumplimiento de las metas de acciones estratégicas es casi el doble del porcentaje de ejecución presupuestaria para ese año.

C) METAS ANUALES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2014

El sector Turismo estableció cinco metas anuales de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 108
Sector Turismo
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Turismo al 31 de diciembre, 2014.

De las cinco metas anuales de acciones estratégicas que el Sector Turismo programó para el ejecutar en el 2014, tres presentaron un cumplimiento anual del 100%, estas metas coinciden con las metas de acciones estratégicas cumplidas en el periodo.

El resultado clasificado como Insuficiente se refiere al compromiso anual del Sector para la meta de “Aumentar en un 37,6% la cantidad de empresas que obtienen la Certificación para la Sostenibilidad Turística”, lo cual refleja que el comportamiento que se tuvo en el año, incide en el rezago que presenta la meta del cuatrienio, lo mismo para la meta anual de “10% de avance en el proyecto de construcción del Centro Nacional de Congresos y Convenciones (CNCC)”, para lo cual el Sector aduce: “El proceso de certificación impacta la diferenciación del destino turístico como un país que se preocupa integralmente por la sostenibilidad turística y resalta el compromiso empresarial e institucional de aproximar las prácticas de gestión de las empresas a modelos de sostenibilidad, de conformidad con el modelo turístico y las políticas nacionales en materia de sostenibilidad. No obstante, es un programa voluntario para las empresas por lo que la cantidad de empresas certificadas está en función de la demanda de empresarios por inscribirse en el programa y acogerse a las normas de la certificación (...)” y “(...) no se ha formalizado el acto inicial de la Etapa Constructiva del proyecto, por cuanto, la Autoridad Presupuestaria no ha dado respuesta a la gestión institucional para levantar el límite de gasto definido para el ICT; lo que hace imposible aplicar los recursos institucionales reservados para el proyecto CNCC (...)” respectivamente.

El resultado de cada una de las metas anuales, puede observarse en detalle en el “Anexo N° 1”, cuadro “COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas 2014.”

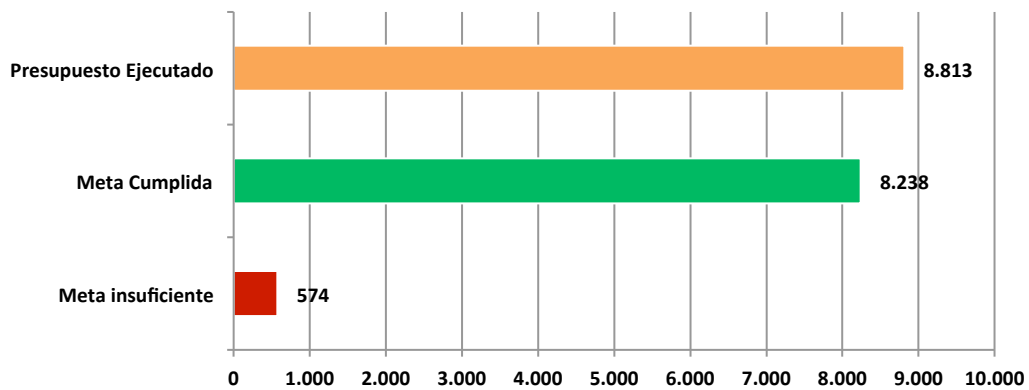
En lo concerniente a la ejecución presupuestaria en estas metas anuales, el mismo tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por

meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

En este contexto, la suma de los recursos presupuestados de la institución del Sector Turismo, fue de ₡9.648,89 millones para cumplir con las cinco metas anuales programadas y se ejecutaron ₡8.812,53 millones del presupuesto asignado, lo cual representa un 90% de ejecución presupuestaria, el detalle por institución, se muestra en el cuadro de resultados de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria 2014.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 109
Sector Turismo
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2014
(millones de colones)



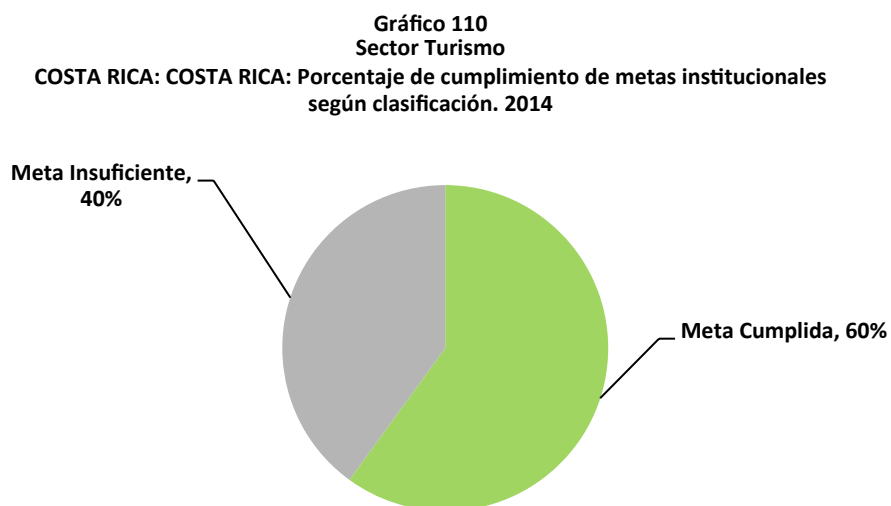
FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Turismo al 31 diciembre 2014.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 93,49% de los recursos fueron ejecutados en las metas que se logró cumplir.

El presupuesto programado para las dos metas anuales de acciones estratégicas clasificadas en la categoría de Meta Insuficiente, representan un 17,12% del total programado para el Sector.

D) METAS ANUALES INSTITUCIONALES 2014

El total de metas institucionales que contribuyeron durante el año al cumplimiento de la ejecución de las metas del Sector Turismo, son cinco, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Turismo al 31 de diciembre, 2014.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 96
Sector Turismo
COSTA RICA: resultado de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2014

Instituciones	Total metas 2014 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
ICT	5	3	0	0	2	0	9.648,89	8.812,53	90
Total	5	3	0	0	2	0	9.648,89	8.812,53	90

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Turismo al 31 de diciembre, 2014.

El Sector Turismo presenta la particularidad de que cuenta únicamente con el ICT para la ejecución de todas sus metas, por lo que el detalle de avance de sus metas institucionales ya se presentó en los apartados anteriores.

CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN SECTORIAL PND 2011-2014

El Sector contó con cuatro lineamientos de política, una meta sectorial, y cuatro acciones estratégicas. Pese a las sugerencias realizadas, en su gran mayoría los indicadores utilizados fueron de producto, lo que limita identificar los resultados reales alcanzados por el sector.

Las metas sectoriales y de acciones estratégicas estuvieron vinculadas con las metas nacionales de crecimiento económico, desempleo y reducción de la pobreza. Algunos de los factores propios del sector que contribuyeron a los resultados obtenidos por las metas nacionales antes mencionadas fueron: dinamización de sectores económicos beneficiados con la entrada de divisas, entre ellos comercio, hoteles y sector financiero; desarrollo y consolidación de cadenas hoteleras; creación de PIMES en ámbitos como restaurantes, turismo rural y pequeños comercios.

Durante el periodo 2011-2014, el sector presentó 5 modificaciones a componentes del PND principalmente en metas de acciones estratégicas, las mismas fueron para incrementar los compromisos asumidos en las metas iniciales.

La única meta sectorial “Aumento promedio del 4% al final del periodo 2011-2014 en la cantidad de turistas internacionales, con respecto al número de turistas que ingresaron en el 2009” fue cumplida, según indica el Ministro Rector el crecimiento promedio anual en el ingreso de turistas fue de 4,75%. Por otra parte, el 60% de las metas de acciones estratégicas se cumplieron (3 metas), las metas restantes presentan un cumplimiento promedio de 65%.

El sector estuvo conformado por el ICT, el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP) y la Junta Administrativa Portuaria y Desarrollo Económico de la vertiente Atlántica (JAPDEVA), únicamente el ICT fue responsable de la ejecución de los compromisos asumidos en el PND 2011; esto además de limitar el potencial del sector contribuyó a la inexistencia de los instrumentos de coordinación y articulación (Secretaría de Planificación Sectorial y el Consejo Nacional Sectorial). Por lo anterior, se recomienda al Ministro Rector conformar la Secretaría de Planificación Sectorial y Consejo Nacional Sectorial, con la finalidad de fortalecer la capacidad de gestión del sector.

Los compromisos asumidos por el sector son trascendentales para el desarrollo económico nacional, tomando en consideración entre otros aspectos que la actividad turística se ha constituido en una de las principales fuentes de ingreso de divisas para el país, una importante fuente generadora de empleos directos e indirectos, y un motor para la activación económica mediante la creación de MYPIMES vinculadas al sector; sin embargo, el principal desafío es la articulación intersectorial, que permita canalizar los beneficios obtenidos. Para el PND 2015-2018 establece una propuesta estratégica orientada a la promoción del turismo sostenible internacional y nacional, la consolidación de encadenamientos productivos turísticos; contemplando desafíos importantes como la consolidación del turismo rural comunitario, mejora de la oferta turística principalmente de PYMES, consolidación del turismo de bienestar o médico y el impulso al turismo de cruceros, que permita la afluencia de visitantes nacionales e internacionales para generar oportunidades desarrollo económico y social, que contribuya a reducir los desequilibrios territoriales.

ANEXO

Sector Turismo COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas. 2014

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
Ejecución de 4 campañas integrales para la promoción del turismo nacional.	1	1	100	Cumplida
Ejecución de 4 campañas integrales para la promoción del turismo internacional.	1	1	100	Cumplida
Al 2014, ejecución de 4 talleres nacionales de seguimiento a la ejecución del Plan Nacional de Turismo vigente.	1	1	100	Cumplida
Aumentar en un 160,2% la cantidad de empresas que obtienen la Certificación para la Sostenibilidad Turística.	37,6%	14%	37,23	Insuficiente
20% de avance en el proyecto de construcción del Centro Nacional de Congresos y Convenciones (CNCC).	10%	3,13%	31,30	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Turismo al 31 de diciembre, 2014.

Temas Transversales

Gobierno de Costa Rica

Plan Nacional de Desarrollo 2011 - 2014

"María Teresa Obregón Zamora"

MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

Informe final de resultados de metas del PND 2011-2014

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde a MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI) y los cuadros o tablas de requerimientos adicionales.

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel institucional, han sido clasificadas por cada institución, según su resultado al 31 de diciembre 2014 y se basan en los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a Metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2014.

RESUMEN DEL TEMA TRANSVERSAL

Los datos que se presentan a continuación, corresponden al resultado final de las metas correspondientes al PND 2011-2014, al 31 de diciembre de 2014; fueron suministrados mediante oficio DG-093-2015, de fecha 03 de febrero firmado por el Director General de la Dirección General de Servicio Civil, Hernán A. Rojas Angulo, GE-026-2015, de fecha 30 de enero firmado por Floribel Méndez Fonseca y DM-032-15, de fecha 30 de enero firmado por la Ministra Olga Marta Sánchez Oviedo.

RESUMEN DE LAS CLASIFICACIONES DE LAS METAS Y PRESUPUESTO DEL PND 2011-2014

Instituciones que conforman el Tema Transversal Modernización del Estado

MIDEPLAN, DGSC, INEC, Secretaria de Gobierno Digital y el programa Limón Ciudad Puerto²⁷⁴

Clasificación metas del período 2011-2014

Metas Sectoriales				Total: 1
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida
0	0	0	1	0

²⁷⁴ Ministerio de Planificación Nacional, Política Económica, Dirección General de Servicio Civil e Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Metas de Acciones Estratégicas				Total: 8
---------------------------------------	--	--	--	-----------------

Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida
5	1	0	1	1

Gestión Presupuestaria 2011-2014 metas del Sector

Presupuesto Estimado ²⁷⁵ 2011-2014 (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado ²⁷⁶ 2011-2014 (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2011-2014
19.468	11.653,8	60

Clasificación metas anuales 2014

Metas Anuales de Acciones Estratégicas				Total: 6
---	--	--	--	-----------------

Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
4	1	0	1	0

Metas Institucionales 2014				Total: 6
-----------------------------------	--	--	--	-----------------

Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
4	1	0	1	0

Gestión presupuestaria para total de metas 2014 del Sector

Presupuesto Estimado (millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (millones de colones)	Porcentaje Ejecución Presupuestaria
9.559,79	8.043,90	84,14

I. RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL TEMA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE EJECUCIÓN DEL PND 2011-2014.

“El Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora” establece dentro de los objetivos del Eje Transversal de Modernización del Estado, lo referente a “Mejorar la calidad de los servicios públicos en función de las necesidades de la ciudadanía”, y como una de las metas del período 2011-2014 que: el “80% de los coordinadores de las UPI considera que la coordinación y comunicación con el MIDEPLAN y otras UPI han mejorado”. El cumplimiento de dicha meta ha sido un trabajo coordinado entre el Área de Modernización del Estado y la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Planificación, con la

²⁷⁵ Se refiere a la suma de los presupuestos estimados por el sector en la MAPSESI del 2011 al 2014

²⁷⁶ Se refiere a la suma de los presupuestos ejecutados por el sector y reportado en la MAPSESI del 2011 al 2014.

colaboración en su oportunidad de otras instancias de MIDEPLAN, como son: Evaluación y Seguimiento, Planificación Regional y la Unidad de Informática, así como con el apoyo de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica y el Programa de Fomento de las Capacidades de Evaluación en Centroamérica (FOCEVAL).

Para el cumplimiento de esta meta, se consideró pertinente la realización de un “Estudio de Percepción de las Unidades de Planificación Institucional (UPI) sobre MIDEPLAN y el Sistema Nacional de Planificación”, el cual fue ejecutado en tres fases, siendo estas las siguientes:

- Fase I: Diseño de Encuesta (año 2012)
- Fase II: Aplicación de Encuesta (año 2013)
- Fase III: Elaboración del Informe Final (año 2014)

La Fase I correspondiente al Diseño de la Encuesta, fue concluida durante el año 2012, mientras que en el año 2013 se logró el cumplimiento de la Fase II de esta meta, la cual consistió en la Aplicación de la “Encuesta de Percepción de las Unidades de Planificación Institucional (UPI) sobre MIDEPLAN y el Sistema Nacional de Planificación (SNP)”, a 115 Unidades de Planificación Institucional y Secretarías de Planificación Sectorial, obteniendo respuesta a la encuesta por parte de 103 de estas (incluidas 5 Secretarías Sectoriales), representando ello el 90% del total de la población objeto de estudio. Cabe mencionar que solamente 12 instituciones (10%) no respondieron la encuesta.

En lo que respecta a la Fase III, se tiene que la información recopilada en la Fase II, fue sistematizada, se establecieron los cuadros y gráficos que se incluirían en el informe del estudio y se analizaron los resultados, posteriormente, fue elaborado el Informe Final (Oficio ST-SNP-18-14), con el que se comunica el cumplimiento de esta meta.

Con base en lo anterior, se tiene que a diciembre del año 2014, MIDEPLAN dispone de información recopilada mediante la encuesta aplicada, considerada ésta de relevancia, para el diagnóstico de la situación actual de las Unidades y Oficinas de Planificación Institucional y de las cinco Secretarías de Planificación Sectorial, ante ello se dispone información de aspectos como: la conformación de las Unidades de Planificación, la relación con el MIDEPLAN, las limitaciones en la gestión, las funciones de las citadas Unidades, la existencia o no de capacitación, así como algunas recomendaciones planteadas por las UPI al MIDEPLAN, entre otros. Esta información, constituye un insumo para determinar líneas de acción de MIDEPLAN con respecto a las UPI, en el marco del fortalecimiento de la gestión del Sistema Nacional de Planificación, y por ende, al mejoramiento de las instituciones lo cual incide en la prestación de bienes y servicios brindados por estas.”

En materia de Modernización del Estado, existe un compromiso gubernamental orientado a fortalecer un Estado que facilite a la población el ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales, tomando en consideración, la participación de la ciudadanía.

Partiendo que el Programa Cartas de Compromiso con la Ciudadanía (PCCC) no corresponde a un sector específico en el PND, sino que se enmarca como un instrumento que responde al lineamiento de política sectorial, orientado a “mejorar la gestión pública, la calidad de los servicios que presta al Estado y la participación ciudadana en el accionar público”; es importante mencionar que el principal logro ha sido el compromiso asumido por los diferentes jerarcas en su responsabilidad por mejorar servicios específicos de impacto para la ciudadanía. Para el logro de lo anterior, se ha seguido un proceso de capacitación a los equipos institucionales designados para trabajar en el tema, así como el seguimiento para la evaluación de los resultados en aquellas que ya cumplieron el ciclo de la CCC.

Con este Programa, a la fecha nueve instituciones han firmado once CCC en un determinado servicio, como se detalla a continuación:

- Tribunal Supremo de Elecciones (TSE): Solicitud de cédula de identidad y Solicitud de inscripción de un partido político.
- Dirección General de Migración y Extranjería (DGME): Entrega de pasaportes para personas costarricenses.
- Municipalidad de Curridabat: Propuesta bilateral de planificación urbana.
- Municipalidad de Santa Ana: Servicio de recolección de los residuos sólidos, domiciliarios y comerciales.
- Municipalidad de Belén: No afectación al impuesto de bienes inmuebles, conocido como Exoneración impuesto de bienes inmuebles por bien único.
- BN-Vital Operadora de Pensiones Complementarias del Banco Nacional: Entrega de estado de cuenta.
- Dirección General de Servicio Civil (DGSC): Refrendo de certificados de capacitación.
- Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL): Servicio nuevo de suministro de energía eléctrica trifásico y Servicio nuevo de suministro de energía eléctrica monofásico.
- Imprenta Nacional: Servicios de publicaciones en los Diarios Oficiales La Gaceta y Boletín Judicial, a través del sitio web transaccional.

Para ello, se ha considerado que existen una serie de efectos o beneficios para los ciudadanos, instituciones y funcionarios públicos en la implementación del Programa, los cuales se mencionan a continuación:

- Tiene información de dónde y cómo realizar el trámite o servicio.
- Realiza el trámite o servicio en un plazo establecido.
- Entrega únicamente los requisitos y documentos necesarios y legalmente autorizados
- Paga solamente el costo autorizado (en caso que exista)
- Tiene a su disposición diferentes medios para la recepción, atención y resolución de gestiones.
- Puede dar libremente su opinión sobre el trámite o servicio recibido
- Participa en la mejora permanente del trámite o servicio a través de encuestas
- Recibe un mejor servicio

Principales beneficios para las instituciones públicas participantes

- Dirige sus esfuerzos a resultados que satisfagan la necesidad de la ciudadanía.
- Consolida un canal claro para la recepción de inconformidades, sugerencias y recomendaciones de las personas usuarias de los servicios públicos.
- Contribuye al cumplimiento de diferentes políticas públicas, planes, programas y sistemas de evaluación de desempeño.

Principales beneficios para el servidor (a) público (a)

- Recobra confianza y credibilidad de la ciudadanía. Se hace acreedor a reconocimiento y estímulo. Adquiere un enfoque para resultados tangibles.

En lo que respecta a la evaluación sobre la implementación de las CCC, se cuenta con los resultados obtenidos por la Municipalidad de Santa Ana y la primera CCC del TSE (solicitud de cédula de identidad), los cuales han evidenciado en el caso de la Municipalidad que el servicio suscrito se percibe como bueno por parte de los usuarios, sin embargo se identifican áreas de mejora que deben ser atendidas. Por su parte, el TSE obtuvo un resultado excelente, según el criterio de los usuarios.

Para el INEC el principal efecto en la población objetivo beneficiaria es “el fortalecimiento de la capacidad técnica del país para formular políticas, planes, programas e instrumentos del desarrollo, así como la evaluación y análisis de las políticas que tienden al mejoramiento de la eficiencia y la eficacia en la conducción de uno de los sectores de mayor contribución a la economía nacional, por medio de información básica, confiable y oportuna, sobre la realidad agropecuaria del país.

Además gracias a la geo-referenciación de las fincas censadas, la ciudadanía dispone de un Sistema de Información Geográfica del Sector Agropecuario, lo cual es un logro muy significativo para el sector y el país. Es así que a partir de la información geo-estadística que suministre este censo, será posible estudiar, dar seguimiento y evaluar políticas públicas y privadas, en temáticas como planificación del sector agropecuario, desarrollo productivo, empleo en el Sector Agropecuario, equidad de género, seguridad alimentaria, conservación del medio ambiente, ordenamiento territorial, seguimiento de acuerdos internacionales, entre otros.”

Como los principales factores que incidieron directamente en los logros institucionales, MIDEPLAN enumera los siguientes:

- 1) “Los logros institucionales, fueron alcanzados, por el trabajo coordinado de algunas Áreas de MIDEPLAN, la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica y el Programa de Fomento de las Capacidades de Evaluación en Centroamérica (FOCEVAL); así como por la accesibilidad, disposición y respuesta oportuna de los Directores y/o Jefes de las Unidades y Oficinas de Planificación Institucional y Secretarías de Planificación Sectorial, al brindar a la información requerida, respondiendo al instrumento que les fue aplicado en el plazo establecido.
- 2) Para alcanzar la meta propuesta, existió una serie de factores de éxito, entre los cuales y como principal el interés y respaldo mostrado por los jefes institucionales en asumir un compromiso de mejora en un servicio específico, ya que es un programa de adhesión voluntaria.

Otro de los factores importantes a rescatar fue el logro de la cooperación técnica internacional de los gobiernos amigos, como es el caso de los Gobiernos de Argentina y México, quienes por su experiencia en el tema y la capacitación que se brindó a los Contralores de Servicios (CS) y equipos institucionales, responsables de implementar el Programa, asimismo, se contó con la colaboración de cooperación del ICAP, quién mantuvo el apoyo constante en la formación de los funcionarios para la elaboración e implementación de las CCC.

La motivación que ha desarrollado la Secretaría Técnica en las instituciones públicas para su participación en el PCCC, constituye otro factor de éxito, unido al apoyo de las autoridades superiores del Ministerio.”

Para el INEC los elementos de peso que han incidido en el logro institucional fueron “la planificación interna, el contar con adecuado equipo logístico y técnico, la cartografía censal utilizada, la coordinación interinstitucional, y la participación de las personas informantes, en un esfuerzo para desarrollar de forma adecuada y con calidad este proyecto, cuyo objetivo era producir y suministrar estadísticas sobre el Sector Agropecuario, para contribuir en la formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo, en beneficio de uno de los sectores de mayor contribución a la economía nacional y al bienestar de la población.”

Entre las principales limitantes que incidieron directamente en los desfases respecto a lo establecido en el PND 2011-2014, MIDEPLAN identifica los siguientes:

- 1) “Respecto a la meta “80% de los coordinadores de las UPI considera que la coordinación y comunicación con el MIDEPLAN y otras UPI han mejorado”, las principales limitantes, corresponden a la falta de recurso humano y materiales dentro de MIDEPLAN para responder adecuadamente con los tiempos programados, así como la ausencia de líneas base y parámetros de medición de las variables establecidas para evaluar el comportamiento de la comunicación y la coordinación entre MIDEPLAN y las UPI. Por lo que, inicialmente fue necesario canalizar apoyo externo (UCR y FOCEVAL) para contribuir al cumplimiento de esta meta. Cabe indicar, que el equipo de trabajo a cargo de la investigación (Área de Modernización del Estado y Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Planificación), no disponía de un estadístico para el procesamiento y sistematización de la información recopilada, de manera que se

requirió para lo relacionado con ello, la colaboración de un funcionario del Área de Planificación Regional, a manera de recargo a las funciones asignadas en esta Área.

- 2) Como se mencionó anteriormente, el principal limitante que surgió en el cumplimiento de la meta referente a las Cartas de Compromiso con el Ciudadano (CCC) fue el factor de recursos humano existente en la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios, dado que pese a tener una adecuada mística, responsabilidad y trabajo en equipo en momentos era insuficiente para lograr realizar una adecuada coordinación y apoyo a las instituciones.

Otro aspecto que incidió en su momento, fue el cambio de autoridades en un actor clave del proceso, como es el ICAP, dado que el proceso de asesoría y capacitación se afectó en parte.

Otro aspecto en el cual se tuvo que trabajar fue en estimular y propiciar en los diferentes espacios políticos la importancia del tema de la calidad y el mejoramiento en la prestación de los servicios públicos, para la satisfacción de las necesidades y expectativas ciudadanas.

Mientras que para el INEC destaca “Las restricciones en el presupuesto, debido a que ocasionaron un atraso de tres meses en el arranque del proyecto en el año 2013, por lo que se contó con poco tiempo para el diseño y ejecución del censo. Pese al desfase señalado se logró dar cumplimiento a las metas establecidas y fue posible presentar un informe de cifras preliminares en el mes de diciembre de 2014, según lo previsto.

Se observó otra limitante en la extensión del plazo para la recolección de entrevistas pendientes, plazo que fue extendido hasta 31 de octubre de 2014, provocando un desfase en la tarea de depurar la base de datos, y en consecuencia un atraso en el procesamiento de la información censal. Al momento se cuenta con 50% de la base de datos depurada, labor que quedará finalizada al mes de mayo de 2015.”

Por otra parte MIDEPLAN enuncia como principales consecuencias directas de no haberse logrado los compromisos establecidos en el PND “Respecto a la meta sectorial, denominada “Para el año 2014 alcanzar un incremento del 25% en el índice de gestión para Resultados de Desarrollo del BID”, se debe indicar que según el “Diagnóstico de la capacidad institucional para implementar la gestión para resultados en el desarrollo mediante la metodología del SEP. Informe de avance 2007-2013”, elaborado por el BID a través de su Programa para la Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la efectividad en el Desarrollo (PRODEV), Costa Rica pasó de un 2.6 (línea base del PND) en el 2007 a un 2.9, lo cual equivale a un aumento del 11,53%. Dentro del informe, se reseña que el país ha logrado una serie de avances en la materia, empero, estos avances no alcanzaron el incremento proyectado en el PND, el cual establecía como meta, obtener un incremento de al menos un 25%, es decir, llegar en el 2014 a un 3.25 en el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo, adicionalmente, este tipo de índices se miden aproximadamente cada 4 años y recientemente (2013) se realizó la medición correspondiente.

Así, la meta propuesta no se alcanzó según lo planteado, dado que el avance en el período de análisis alcanza apenas un 11.53%, pese a los avances que se lograron en la materia, se debe indicar que la mayor consecuencia se presenta en la percepción que presenta la gestión pública costarricense en la ciudadanía y el entorno internacional, dado que existen aún persisten ciertas dificultades en el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos públicos, así como en la priorización y ejecución de la inversión pública y un importante estancamiento en la planificación estratégica y el presupuesto para resultados, lo que podría incidir en la competitividad del país, las finanzas públicas y la obtención de financiamiento externo, así como un importante impacto en la satisfacción de las necesidades ciudadanas.”

Para el INEC “La principal consecuencia sería que luego de 30 años el país seguiría sin información básica sobre la realidad del Sector Agropecuario, viendo limitada la toma de decisiones, la formulación y el seguimiento de políticas sobre el sector, al no disponer de información de actualidad, confiable y oportuna.”

A) METAS SECTORIALES 2011-2014

Se presenta en el siguiente cuadro la información del resultado de las metas sectoriales del cuatrienio, que incluye el resultado anual del 2011 al 2014, el resultado final del período y la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 97
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Resultado de la Meta Sectorial al 31 diciembre 2014

Meta	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Para el año 2014 alcanzar un incremento del 25% en el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo del BID	2,6	ND	ND	11,53%	ND	11,53%	46	Insuficiente

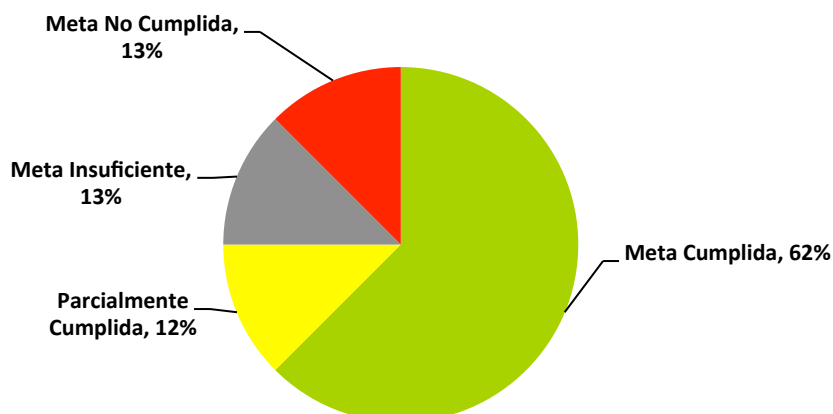
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2014.

Para la meta sectorial de este Tema Transversal MIDEPLAN aduce: "según el "Diagnóstico de la capacidad institucional para implementar la gestión para resultados en el desarrollo mediante la metodología del SEP, Informe de avance 2007-2013", elaborado por el BID a través de su Programa para la Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la efectividad en el Desarrollo (PRODEV), Costa Rica pasó de un 2,6 (línea base del PND) en el 2007 a un 2,9, lo cual equivale a un aumento del 11,53%. Dentro del informe, se reseña que el país ha logrado una serie de avances en la materia, empero, estos avances no alcanzaron el incremento proyectado en el PND, el cual establecía como meta, obtener un incremento de al menos un 25%, es decir, llegar en el 2014 a un 3,25 en el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo, adicionalmente, este tipo de índices se miden aproximadamente cada 4 años y recientemente (2013) se realizó la medición correspondiente. Entre los avances alcanzados y destacados en el Informe antes citado, se pueden mencionar: lo referente a la gestión de programas y proyectos, en gran medida por el desarrollo de las inversiones públicas, lo referente a los sistemas de seguimiento y evaluación y la gestión financiera pública. El informe si muestra una especie de estancamiento en la planificación estratégica y el presupuesto por resultados. Así, la meta propuesta no se alcanzó según lo planteado, dado que el avance en el período de análisis alcanza apenas un 11,53%, pese a los avances que se lograron en la materia."

B) METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS 2011-2014

El sector Tema Transversal Modernización del Estado estableció ocho metas de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 111
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Tema Transversal Modernización del Estado, al 31 de diciembre, 2014.

A continuación se presenta la información del resultado de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, dato que se obtiene de la sumatoria del avance 2011, 2012, 2013 y 2014 según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 98
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA. Resultado de las metas de acciones estratégicas al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Alcanzar el 17,5% de las ternas o nóminas enviadas a las oficinas de Recursos Humanos para resolver nombramientos en propiedad. (DGSC)	17,5%	38%	15,43%	10,2%	20,55%	84,18%	481,03	Cumplida
Al menos 3 evaluaciones de efecto sobre programas y proyectos elaborados desde el SINE. (MIDEPLAN)	0	0	0	3	1	4	133,33	Cumplida
2,5% de servidores públicos del Régimen de Servicio Civil utilizan la tecnología e-learning para mejorar sus competencias laborales. (DGSC)	0	0,3%	1,09%	1,32%	0,44%	3,15%	126	Cumplida
El 10% de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Contralorías de Servicios asumen al menos una carta de Compromisos con el Ciudadano. (MIDEPLAN)	0	3,19%	2,5%	2,3%	2,5%	10,49%	104,9	Cumplida
80% de los coordinadores de las UPI considera que la coordinación y comunicación	0	-	-	-	80%	80%	100	Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
con el MIDEPLAN y otras UPI han mejorado. (MIDEPLAN)								
100% ejecución del VI Censo Nacional Agropecuario. (INEC)	0	-	-	30%	64,4%	94,4%	94,4	Parcialmente Cumplida
Contar con tres servicios críticos del Estado inter operando. (Gobierno Digital)	0	1	1	-	-	2	66,67	Insuficiente
100% de cumplimiento del programa Limón Ciudad Puerto (Presidencia de la República)	0	ND	ND	ND	ND	0	0	No Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2014.

El promedio del porcentaje obtenido en las ocho metas de acciones estratégicas ejecutadas durante los cuatro años, es de 138,29%, lo cual corresponde al desempeño de la gestión del sector en la ejecución de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014.

Según la información suministrada por las instituciones, cinco de las ocho metas de período de acción estratégica del PND 2011-2014 se han cumplido, lo que representa un 62%. Un total de tres metas presentan sobrejercuciones mayores a 125%.

La Secretaría Técnica de Gobierno argumenta que la meta referente al expediente electrónico no fue reprogramada para los años 2013 y 2014. Esta meta tiene una condición especial y es que su cumplimiento dependía esencialmente de la C.C.S.S., y está sujeta a las condiciones y negociaciones alcanzadas con la C.C.S.S.; y debían considerarse diferentes factores a saber económicos, de tiempo y otros que afectaron, lo que ha conllevado a la no realización de este proyecto.

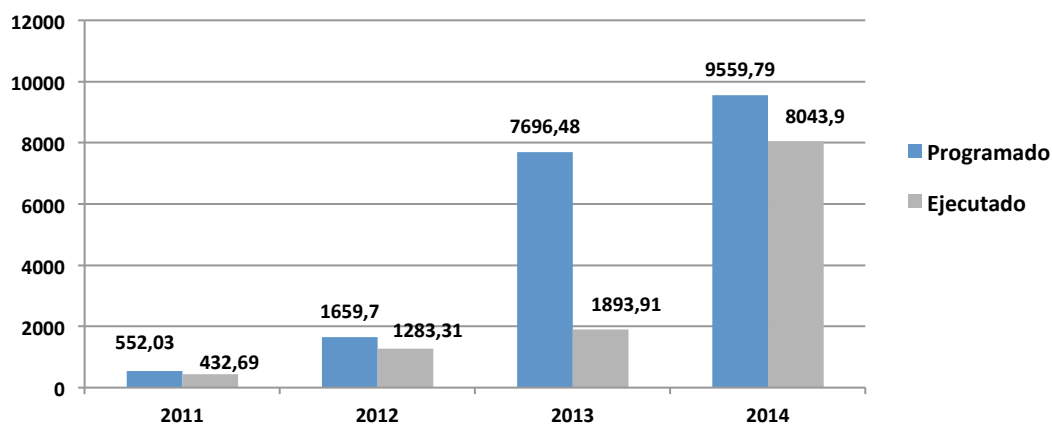
La Presidencia de la República es la responsable de la ejecución de la meta “100% de cumplimiento del programa Limón Ciudad Puerto”, los cuales no enviaron ningún tipo de información al respecto a MIDEPLAN durante los cuatro años de su ejecución.

La meta de acción estratégica “Alcanzar el 17,5% de las ternas o nóminas enviadas a las oficinas de Recursos Humanos para resolver nombramientos en propiedad” se cumplió durante el primer año de gobierno debido a que el Decreto No 36320 MP-MTSS²⁷⁷ contribuyó excepcionalmente en el cumplimiento anticipado de la meta, la DGSC sigue programando y aumentando los porcentajes de cumplimiento de la misma

En la consecución de estas metas, el sector brinda los datos de la estimación aproximada de la ejecución presupuestaria, los cuales se presentan en el siguiente gráfico.

²⁷⁷ Tomado de la información enviada por la DGSC para el cumplimiento de metas del PND 2011.

Gráfico 112
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: presupuesto estimado versus ejecutado en las metas de acciones estratégicas del PND
período 2011-2014



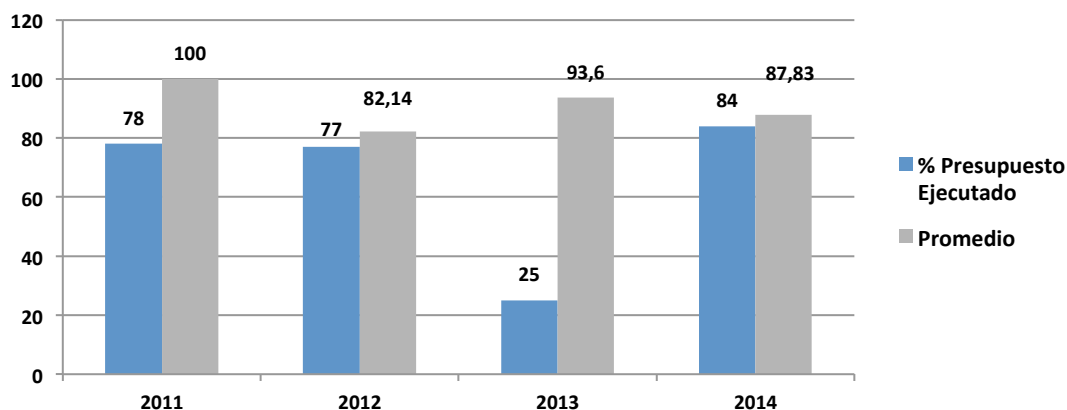
Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2014.

El gráfico muestra un aumento año con año, tanto en el presupuesto programado como en el presupuesto ejecutado. Siendo el 2014 el que presenta las mayores cantidades.

A partir del 2013 se incorpora en el PND 2011-2014 la meta “100% de ejecución del VI Censo Nacional Agropecuario”, la cual aporta una parte significativa en el presupuesto programado y presupuesto ejecutado del Tema Transversal Modernización del Estado.

La relación porcentual del presupuesto ejecutado y del promedio del porcentaje obtenido en las ocho metas de acciones estratégicas ejecutadas durante cada año del cuatrienio, se resume en el gráfico siguiente:

Gráfico 113
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: porcentaje presupuesto ejecutado según promedio de cumplimiento de metas anuales de acciones estratégicas del PND período 2011-2014



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2014.

Para el Tema Transversal Modernización del Estado, ningún año de periodo presenta un porcentaje de ejecución presupuestaria mayor al porcentaje promedio de cumplimiento de metas anuales de acciones estratégicas, es decir en no se dieron sobre ejecuciones presupuestarias.

En el 2011 el promedio de los porcentajes de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas del Tema Transversal Modernización del Estado es del 100%, sin embargo la ejecución de los recursos programados es de 78%.

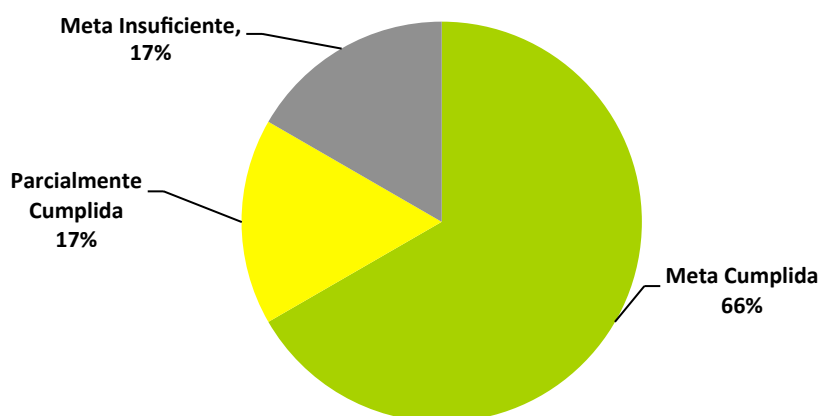
En el 2013 el Tema Transversal Modernización del Estado presenta el mayor desfase, ya que, se da la menor ejecución en los recursos programados (25%), y el porcentaje promedio obtenido en el cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas fue de 93,6.

En el 2014, se presenta un porcentaje de ejecución presupuestaria muy en concordancia con el promedio final de cumplimiento de las metas del PND 2011-2014.

C) METAS ANUALES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2014

El Tema Transversal Modernización del Estado programó seis metas anuales de acciones estratégicas del PND 2011-2014, cuyo nivel de cumplimiento, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 114
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas, según clasificación. 2014



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2014.

La información del cumplimiento de las metas anuales que contribuyen al logro de las metas de acciones estratégicas, muestra que de las seis metas anuales programadas por las instituciones respectivas, cuatro registran un grado de cumplimiento del 100% o más, una meta obtiene un cumplimiento de 92% que la ubica en la categoría de Meta Parcialmente Cumplida y la otra obtiene un cumplimiento de 17,6%, clasificándose en la categoría de Meta Insuficiente.

El resultado clasificado como Insuficiente se refiere al compromiso anual de la DGSC para la meta de “2,5% de servidores públicos del Régimen de Servicio Civil utilizan la tecnología e-learning para mejorar sus competencias laborales”, este rezago no incide en la meta del cuatrienio, ya que la misma se logró, la institución aduce: “Se finalizó al 2014 con un total de 2.646 funcionarios capacitados, importante citar que por primera vez se desarrolla el mega curso “Inducción para la recepción de oferta de servicios y atestados para concursos de Carrera Docente” con 6 tutores a cargo y un equipo de trabajo conformado por CECADES y la Unidad de Tecnologías de Infocomunicación; se contó con 160 participantes de diferentes zonas del territorio nacional, buscándose con el mismo contribuir al proceso de reclutamiento del Título II (Carrera Docente), nótese entonces que dicha plataforma ya no sólo fue utilizada para impartir cursos a grupos más limitados (40 personas), sino que esta vez se sobrepasó el límite de cupos, y es así como se logra organizar y coordinar un curso con una amplia cantidad de participantes, en el tema de recepción de ofertas, un tema importantísimo para el Régimen de Servicio Civil, pues es esencial para el cumplimiento de competencias de la DGSC.

Es necesario mencionar, que esta metodología de impartir capacitación vía E-learning, deberá en años futuros fortalecerse, de manera que se convierta en la herramienta por excelencia, para brindar cursos a distancia. Evidentemente los beneficios ofrecidos a la población; son la transferencia del conocimiento y el desarrollo de competencias en los servidores del Régimen de Servicio Civil, de un funcionario que es sometido constantemente a la mejora de sus competencias, se espera no sólo tenga un mejor nivel de formación y desarrollo, sino que además se traslade todo ese cúmulo de conocimientos a la población, desde una mejora en la forma de prestar sus servicios a la ciudadanía costarricense. (...)”

El resultado clasificado como Meta Parcialmente Cumplida de la meta “70% de ejecución del VI Censo Nacional, cuya responsabilidad de ejecución es del INEC, mantiene la misma clasificación para la meta del periodo, la institución aduce: “El proyecto censal tuvo atrasos en un primer momento (año 2013) debido a la

aprobación tardía del límite de gasto. Se está depurando el porcentaje restante de la base de datos del censo. Se espera presentar los resultados generales del proyecto censal durante el año 2015, plasmados en los siguientes productos:

1. Resultados Generales del Censo Nacional Agropecuario 2014
2. Tomos Censales del Censo Nacional Agropecuario 2014
3. Estudio de Género del Censo Nacional Agropecuario 2014
4. Atlas Estadístico del Sector Agropecuario.”

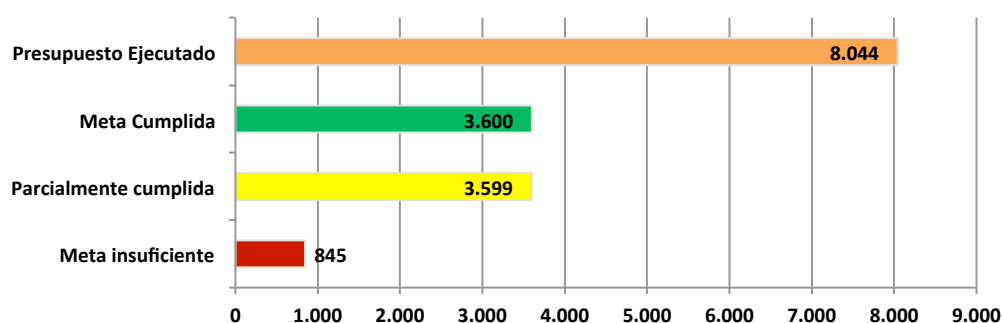
El resultado de cada una de las metas anuales, puede observarse en detalle en el “Anexo N° 1”, cuadro “COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas 2014.”

En lo concerniente a la ejecución presupuestaria en estas metas anuales, el mismo tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Tema Transversal Modernización del Estado.

En este contexto, la suma de los recursos presupuestados por las instituciones del Tema Transversal Modernización del Estado, fue de ₡9.559,79 millones para cumplir con las seis metas anuales programadas y se ejecutaron ₡8.043,90 millones del presupuesto asignado, lo cual representa una ejecución del 84,14%; el detalle de esta relación presupuestaria por institución, se muestra en el cuadro de resultados de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria 2014.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 115
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2014
(millones de colones)



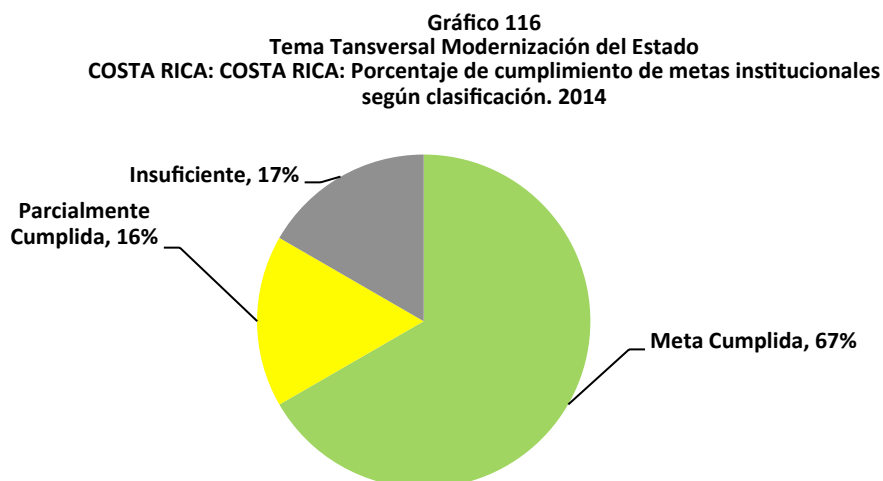
FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 diciembre 2014.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 45% de los recursos fueron ejecutados en las metas que se logró cumplir, principalmente en la meta que obtuvo un cumplimiento superior al 100%.

El presupuesto ejecutado de las metas anuales de acciones estratégicas representa solamente un 11% del total del presupuesto ejecutado por el Tema Transversal de Modernización del Estado.

D) METAS ANUALES INSTITUCIONALES 2014

El total de metas institucionales que contribuyeron durante el año al cumplimiento de la ejecución de las metas del Tema Transversal de Modernización del Estado, son seis, y su desempeño porcentual y según categorías de clasificación, se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2014.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 99
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: resultado de metas anuales por institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2014

Instituciones	Total metas 2014 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
DGSC	2	1	0	0	1	0	4.734	4.226	89,27
INEC	1	0	1	0	0	0	4.606,59	3.598,7	78,12
MIDEPLAN	3	3	0	0	0	0	219,20	219,20	100
Total	6	4	1	0	1	0	9.559,79	8.043,9	84,14

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2014.

El 66% de las metas anuales de las instituciones, responsables de la ejecución de los compromisos del Tema Transversal Modernización del Estado, se clasifican como cumplidas, lo cual es relevante, pues de manera agregada contribuyeron con la ejecución de las metas de acciones estratégicas y con las metas sectoriales y nacionales enunciadas como acciones prioritarias del Gobierno.

El INEC programó el mayor monto presupuestario (¢4.606,59 millones), el 48% del total de recursos ejecutados por el Tema Transversal Modernización del Estado en el año.

MIDEPLAN es la entidad sobre la cual recae la mayor responsabilidad en la ejecución de metas, tres en total, las cuales obtienen resultados del 100%, lo cual explica el comportamiento presupuestario, de ejecutar el 100% del presupuesto programado.

CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN SECTORIAL PND 2011-2014

El PND 2011-2014 inicial correspondiente al Tema Transversal Modernización del Estado, contó con dos lineamientos de política, una meta sectorial, cuatro acciones estratégicas, cinco objetivos y ocho metas de periodo con sus correspondientes indicadores. Para la inclusión de metas compartidas con otros sectores, es necesario fortalecer las responsabilidades de las partes para no afectar la ejecución de la meta. Además, deben tener muy claro cuál será la metodología e instrumentos que se van a aplicar desde un principio.

El Tema Transversal de Modernización del Estado se conformó como un conjunto de instituciones que no coordinan ni trabajan como Sector, lo cual limitó las capacidades para la definición de estrategias de intervención y la cadena de resultados en la formulación de indicadores y de metas.

En cuanto a los indicadores que utilizan las instituciones de este Tema Transversal en su gran mayoría obedecen a indicadores de resultado y de producto. La meta sectorial “Para el año 2014 alcanzar un incremento del 25% en el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo del BID”, tiene la particularidad de que este tipo de índices se miden aproximadamente cada 4 años, por lo que es recomendable utilizar otro tipo de indicadores que permitan cumplir los objetivos del seguimiento al cumplimiento.

La meta sectorial y las metas de acciones estratégicas no están articuladas, este tema transversal tiene la particularidad de que no se comporta como un Sector, sino que corresponde a la sumatoria de metas institucionales, por lo que los resultados obtenidos en cada nivel no son sumatorias del nivel anterior.

El sector realizó un total de 8 modificaciones, en el 2011, 2012 y 2013, dos, tres y tres respectivamente con los oficios; DG-400-11 del 15 de marzo y DG-756-11 del 28 de abril, Gobierno Digital: DM-270-12-15-05-2012, DGSC: DM-423-12-09-07-2012 y DGSC: DM-303-12-29-05-2012, y DM-336-13-Jun-2013, DM-312-13-Jun-2013 y DM-413-13-Jul-2013 respectivamente. Cada una de las modificaciones afectó diferentes variables del PND, entre las cuales sobresale:

La meta de acción estratégica “Alcanzar el 17,5% de las ternas o nóminas enviadas a las oficinas de Recursos Humanos para resolver nombramientos en propiedad” se cumplió durante el primer año de gobierno debido a que el Decreto Ejecutivo No 36320 MP-MTSS²⁷⁸ contribuyó excepcionalmente en el cumplimiento anticipado de la meta, la DGSC sigue programando y aumentando los porcentajes de cumplimiento de la misma. Casualmente, esta meta fue sujeta de modificaciones para reducirla, la primera en el 2011, pasando de 50% a 35% y en el 2012, de 35% a 17,5%, lo cual es contradictorio con la sobrejexecución presentada.

El promedio del porcentaje obtenido en las ocho metas de acciones estratégicas ejecutadas durante los cuatro años, es de 138,29%, lo cual corresponde al desempeño de la gestión de las instituciones en la ejecución de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014. Según la información suministrada por las instituciones, cinco de las ocho metas de periodo de acción estratégica del PND 2011-2014 se han cumplido, lo que representa un 62%. Un total de tres metas presentan sobrejexecuciones mayores a 125%.

En el 2011, el promedio de los porcentajes de cumplimiento de las metas anuales de acciones estratégicas del Tema Transversal Modernización del Estado es del 100%, sin embargo, la ejecución de los recursos programados es 78%.

La información del cumplimiento de las metas anuales que contribuyen al logro de las metas de acciones estratégicas, muestra, que de las seis metas anuales programadas por las instituciones respectivas, cuatro registran un grado de cumplimiento del 100% o más, una meta obtiene un cumplimiento de 92% que la ubica en la categoría de Meta Parcialmente Cumplida y la otra obtiene un cumplimiento de 17,6%, clasificándose en la categoría de Meta Insuficiente.

²⁷⁸ Tomado de la información enviada por la DGSC para el cumplimiento de metas del PND 2011.

El Tema Transversal de Modernización del Estado no contó con un Ministro(a) Rector(a) ni secretaría sectorial, lo que impidió reuniones, coordinación y articulación de las instituciones ejecutoras. La Presidencia de la República y posteriormente el Ministerio de Hacienda fueron responsables de la ejecución de la meta “100% de cumplimiento del programa Limón Ciudad Puerto”, pero no remitieron ningún tipo de información al respecto a MIDEPLAN durante el período.

La Secretaría Técnica de Gobierno argumenta que la meta referente al expediente electrónico no fue reprogramada para los años 2013 y 2014. Esta meta tiene una condición especial y es que su cumplimiento dependía esencialmente de la C.C.S.S. y está sujeta a las condiciones y negociaciones alcanzadas con dicho ente y debían considerarse diferentes factores a saber, económicos, de tiempo y otros que ha conllevado a la no realización de este proyecto.

El Tema Transversal de Modernización del Estado que forman parte del pilar de Eficiencia Transparencia y rendición de cuentas en el PND 2015-2018, conlleva parte de una estrategia nacional a realizar por los rezagos existentes, donde se debe identificar minuciosamente las causas o factores, con el fin de tratar de mitigarlos. Las tareas con gobierno abierto, el empleo público, la eficiencia en la gestión pública, la implementación de inversión pública, la participación ciudadana y el mejoramiento de los bienes y servicios, son parte de la agenda nacional.

ANEXO

Tema Transversal Modernización del Estado COSTA RICA: resultado metas anuales de acciones estratégicas. 2014

Metas acciones estratégicas del período 2011-2014	Meta Anual Programada 2014	Resultado 2014		
		Absoluto	%	Clasificación
Alcanzar el 17,5% de las ternas o nóminas enviadas a las oficinas de Recursos Humanos para resolver nombramientos en propiedad. (DGSC)	17,5%	20,55%	117,43	Cumplida
80% de los coordinadores de las UPI considera que la coordinación y comunicación con el MIDEPLAN y otras UPI han mejorado. (MIDEPLAN)	80%	80%	100	Cumplida
2,5% de servidores públicos del Régimen de Servicio Civil utilizan la tecnología e-learning para mejorar sus competencias laborales. (DGSC)	2,5%	2,5%	100	Cumplida
Al menos 3 evaluaciones de efecto sobre programas y proyectos elaborados desde el SINE. (MIDEPLAN)	1	1	100	Cumplida
100% ejecución del VI Censo Nacional Agropecuario. (INEC)	70%	64,4%	92	Parcialmente Cumplida
El 10% de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Contralorías de Servicios asumen al menos una carta de Compromisos con el Ciudadano. (MIDEPLAN)	2,5%	0,44%	17,6	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2014.

Informe final de resultados de metas del PND 2011-2014

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde a MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI) y los cuadros o tablas de requerimientos adicionales.

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, según su resultado al 31 de diciembre 2014 y se basan en los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a Metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2014.

RESUMEN DEL TEMA TRANSVERSAL

Los datos que se presentan a continuación, corresponden al resultado final de las metas correspondientes al PND 2011-2014, al 31 de diciembre de 2014; fueron suministrados mediante oficio DM-DVMA-UP-047-15, de fecha 2 de febrero de 2015, firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Señor Manuel A González Sanz.

RESUMEN DE LAS CLASIFICACIONES DE LAS METAS Y PRESUPUESTO DEL PND 2011-2014

Instituciones que conforman el Tema Transversal

MREC²⁷⁹

Clasificación metas del período 2011-2014

Metas Sectoriales					Total: 4
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
3	0	0	0	1	
Metas de Acciones Estratégicas					Total: 7
Meta Cumplida	Meta Parcialmente cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida	
7	0	0	0	0	

²⁷⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Gestión Presupuestaria 2011-2014 metas del Tema Transversal		
Presupuesto Estimado ²⁸⁰ 2011-2014 (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado ²⁸¹ 2011-2014 (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2011-2014
230,56	702,25	304,58

Clasificación metas anuales 2014

Metas Anuales de Acciones Estratégicas					Total: NA ²⁸²
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
--	--	--	--	--	

Metas Institucionales 2014					Total: NA ²⁸³
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida	
--	--	--	--	--	

Gestión presupuestaria para total de metas 2014 del Sector ²⁸⁴		
Presupuesto Estimado (millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (millones de colones)	Porcentaje Ejecución Presupuestaria
--	--	--

RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL TEMA TRANSVERSAL POLÍTICA EXTERIOR DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE EJECUCIÓN DEL PND 2011-2014

El MREC asumió cuatro metas sectoriales y siete metas de acción estratégica en el PND 2011-2014. Todas las metas fueron cumplidas en un 100% o más, con excepción de una meta sectorial. Las metas del periodo alcanzaron en promedio un 239,55 % de cumplimiento.

Durante la ejecución del PND, la diplomacia costarricense se caracterizó por dar continuidad al fortalecimiento de las relaciones económicas, políticas, culturales y sociales en el ámbito global, multilateral y regional. El país asumió la coordinación, la presidencia o secretaría pro-témpore de los principales

²⁸⁰ Se refiere a la suma de los presupuestos estimados por el sector en la MAPSESI del 2011 al 2014

²⁸¹ Se refiere a la suma de los presupuestos ejecutados por el sector y reportado en la MAPSESI del 2011 al 2014.

²⁸² No aplica para el Tema Transversal de Política Exterior. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto no programó metas anuales en el 2014, ya que cumplió las siete metas de acciones estratégicas del período desde el 2013.

²⁸³ No aplica, ídem anterior.

²⁸⁴ No aplica para el Tema Transversal de Política Exterior. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto no programó metas anuales ni ejecutó recursos en el 2014, ya que cumplió las siete metas de acciones estratégicas del período desde el 2013.

mecanismos regionales. En el marco de la OEA, Costa Rica fue sede de la XXXVI Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) durante el año 2012, y con ello asumió la presidencia ejercida en el 2013. También asumió la presidencia de la Comisión Interamericana para el Control del abuso de Drogas (CICAD), en el marco del 52º período ordinario de sesiones que se realizó en San José, y en el mes de enero de 2013, el país fue elegido por unanimidad para presidir la Comisión del Mar Caribe (CMC), un organismo creado e integrado por los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que cuenta con 24 países miembros y 7 Estados asociados. Asimismo, Costa Rica se convirtió en el primer país centroamericano en ejercer la Presidencia Pro Témpore (PPT) de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELA) durante el 2014.

El país ejerció un papel protagónico en dichos organismos, logrando acuerdos y entendimientos entre las partes, con apego a sus principios democráticos en materia ambiental, de derechos humanos y seguridad. Asimismo mantuvo relaciones con sus principales socios, al mismo tiempo que gestionó un acercamiento con países estratégicos fuera del continente, especialmente el asiático.

Otro de los mayores logros destacado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto es el trabajo realizado en coordinación con el Tribunal Supremo de Elecciones en el marco de la acción estratégica de la implementación por primera vez del voto de costarricenses en el exterior, para las elecciones presidenciales del 2014, lo cual contribuyó a que por primera vez en la historia del sistema electoral del país, la población costarricense radicada en el extranjero, ejerciera el derecho universal al sufragio.

En el tema de promoción y coordinación de iniciativas en materia de protección y desarrollo ambiental, se destacan los siguientes logros:

- La presidencia de Costa Rica en el Foro de Vulnerabilidad Climática, permitió al país posicionar el tema de vulnerabilidad climática en las zonas marino costeras del Caribe y Centroamérica, dentro de la agenda regional.
- En su calidad de Co-Presidencia Pro Témpore del grupo AILAC (Asociación Independiente de América latina y el Caribe), el país impulsó negociaciones regionales en el ámbito de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC).
- La Coordinación del Grupo de Trabajo sobre derechos de acceso e instrumento regional de la Declaración sobre la aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en América Latina y el Caribe
- Firma del Memorando de Cooperación Costa Rica-Japón sobre crecimiento bajo en emisiones donde se “establece un Mecanismo Conjunto de Créditos de Carbono con el fin de promover la inversión y el despliegue de tecnologías, productos, sistemas, servicios e infraestructura bajas en carbono para lograr el crecimiento bajo en carbono en Costa Rica, conforme a los principios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático” (MREC: 2014).
- La participación en la primera Cumbre Climática convocada por el Secretario General de la ONU en setiembre de 2014, donde el país firmó la Declaración de Nueva York de los Bosques, la cual busca “revertir la deforestación y degradación de suelos, aumentando la cobertura boscosa del planeta en 150 millones de hectáreas al 2020”.
- Organización y participación en una serie de encuentros y talleres de carácter internacional y nacional donde se abordaron temas relativos a conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica marina, especialmente la conservación de cetáceos; el acceso a información y participación ciudadana en la temática ambiental; emisiones de gases de efecto invernadero en el sector agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra.

- Se mantuvo la cooperación internacional con sus principales aliados tradicionales, entre ellos la cooperación alemana, con la cual se gestaron dos proyectos regionales para el Corredor Biológico Mesoamericano y la cooperación española con dos subvenciones; una para el Programa de Cooperación Triangular entre Costa Rica, España y los países de la región y otra para mejorar la capacidad de mitigación y de adaptación del país ante los efectos del cambio climático. Asimismo se destaca el préstamo japonés para el Desarrollo Geotérmico de Guanacaste, mediante el cual se busca disminuir la dependencia de combustibles fósiles importados para la generación eléctrica.

Las iniciativas mencionadas anteriormente, ratifican el compromiso del país de convertirse en el primer país carbono neutral del mundo, en el 2021.

En el ámbito centroamericano Costa Rica profundizó sus relaciones bilaterales con los países de Guatemala, el Salvador, y Panamá mediante visitas presidenciales, comisiones y acuerdos de cooperación y asociación en diferentes materias tales como integración económica, desarrollo científico, turismo, seguridad, desarrollo transfronterizo. A partir de la de Cooperación Triangular Costa Rica-España el país ha transferido conocimiento y experiencia a Centroamérica (primera fase) y a Mesoamérica y el Caribe (segunda fase), en temas de integración social, políticas públicas inclusivas, competitividad y cambio climático entre otras. El país también asumió la Presidencia Pro-témpore del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) durante el primer semestre del 2013 y en su gestión, se priorizó la renovación y el fortalecimiento de la institucionalidad del SICA con el objetivo de favorecer el bienestar de la población centroamericana. Además de los resultados en el marco de las labores propias de este organismo regional, se concretaron las visitas del Presidente de México, Sr. Enrique Peña Nieto, así como del Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Barack Obama.

En materia de seguridad el país participó en diferentes iniciativas y espacios de carácter internacional entre ellos, la Reunión Preparatoria Regional de América Latina y el Caribe al Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal (febrero, 2014); la Conferencia GAAMAC: Comunidad global de concertación y práctica en la prevención de atrocidades en masa o crímenes masivos (marzo 2014); la creación de “Global Action Against Mass Atrocity Crimes” (GAAMAC) como producto de la Reunión de Alto Nivel celebrada en Suiza en el 2013; la celebración de la Quinta Reunión de los Estados Parte a la Convención sobre Municiones en Racimo (setiembre del 2014, en San José, Costa Rica) la cual “ tuvo un inicio promisorio luego de la ratificación de la Convención anunciada por Belice el día anterior, con lo cual Centroamérica se convirtió en la primera zona del mundo libre de municiones en racimo” (MREC: 2014). Según informa la Cancillería las conversaciones diplomáticas costarricenses con las autoridades beliceñas durante los meses previos esta reunión, contribuyeron sustancialmente en dicho acontecimiento.

A nivel centroamericano, Costa Rica ha impulsado la Estrategia de Seguridad para Centroamérica (ESCA) en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la cual comprende operativos regionales contra el tráfico de armas de fuego y acciones operativas contra el hurto y robo de vehículos; formación y capacitación al personal policial, migratorio, aduanero y judicial; convenios regionales para reforzar la lucha contra el crimen organizado; dotación de equipamiento, transversalización del tema de género. La región ha contado con la cooperación canadiense y estadounidense para el combatir el narcotráfico, la trata y tráfico de personas y mejorar la seguridad interna de cada país.

Cabe mencionar que el país ha experimentado una significativa disminución en los fondos de cooperación internacional no reembolsable, “debido al fenómeno de crisis económica prolongada, muy sentida en los países desarrollados, tradicionales donantes, así como una reorientación de éstos que afecta a los países clasificados como renta media (PRM), caso de Costa Rica que, si bien es cierto ha dado un paso importante en el proceso de desarrollo económico; es excluido de la lista de países receptores de ayuda oficial al desarrollo, a pesar del peligro de caer en la trampa de la renta media”(MREC: 2014). Por otro lado, se observan nuevos esquemas de cooperación, donde el enfoque “asistencialista y tradicional” ha sido sustituido por otro que apunta hacia la transferencia de capacidades y donde los países involucrados actúan como socios. Por lo tanto la Cancillería afirma que uno de los mayores desafíos de la política exterior costarricense es mantener y reforzar los lazos con sus aliados tradicionales aprovechando el liderazgo del

país en determinados temas como el ambiental así como participar de manera más dinámica en modalidades de la cooperación regional, cooperación sur-sur, cooperación triangular con nuevos socios y esquemas de costos compartidos en pro del desarrollo sostenible de los países.

Por último, deben reconocerse las gestiones realizadas por la Cancillería para defender la soberanía nacional ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), a raíz del conflicto limítrofe con Nicaragua. Esto incluye un intenso trabajo de seguimiento a las medidas provisionales dictadas por la CIJ; coordinaciones a nivel interno con el MINAE, el Ministerio de Seguridad Pública, y la Comisión Nacional de Emergencias; el levantamiento de pruebas técnicas; la presentación de informes periódicos ante la Corte; denuncias sobre el incumplimiento de las medidas por parte de Nicaragua; preparación de las audiencias orales y asesoramiento jurídico con especialistas internacionales.

A) METAS SECTORIALES 2011-2014

Se presenta en el siguiente cuadro la información del resultado de las metas sectoriales del cuatrienio, que incluye el resultado anual del 2011 al 2014, el resultado final del período y la clasificación asignada por el Canciller en el Tema Transversal de Política Exterior en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 100
Eje Transversal Política Exterior
COSTA RICA: Resultado de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2014

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Fortalecer las relaciones diplomáticas, económicas, culturales y sociales con los países asiáticos y del pacífico, mediante la firma de 4 acuerdos ²⁸⁵	0	0	1	8	0	9	225	Meta Cumplida
Promover cinco iniciativas que busquen recursos de cooperación internacional destinados a implementar medidas de protección ambiental, adaptación y mitigación ante el cambio climático ²⁸⁶	0	0	2	3	0	5	100	Meta Cumplida
Implementar cuatro medidas que promuevan la integración regional, en aras de incrementar el desarrollo económico y social de Centroamérica ²⁸⁷	0	0	5	6	0	11	275	Meta Cumplida
Implementar un acuerdo de cooperación mesoamericano de lucha contra el crimen organizado ²⁸⁸	0	0	0	0	0	0	0	Meta no cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal de Política Exterior al 31 de diciembre, 2014.

²⁸⁵ La solicitud de modificación de dicha meta por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, fue aprobada por el MIDEPLAN mediante nota DM-357-12 con fecha 13 de junio de 2012, de conformidad con los procedimientos establecidos en el Decreto Ejecutivo 313324-PLAN

²⁸⁶ La solicitud de modificación de dicha meta por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, fue aprobada por el MIDEPLAN mediante nota DM-357-12 con fecha 13 de junio de 2012, de conformidad con los procedimientos establecidos en el Decreto Ejecutivo 313324-PLAN.

²⁸⁷ La solicitud de modificación de dicha meta por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, fue aprobada por el MIDEPLAN mediante nota DM-357-12 con fecha 13 de junio de 2012, de conformidad con los procedimientos establecidos en el Decreto Ejecutivo 313324-PLAN

²⁸⁸ La solicitud de modificación de dicha meta por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, fue aprobada por el MIDEPLAN mediante nota DM-310-12 con fecha 29 de mayo de 2012, de conformidad con los procedimientos establecidos en el Decreto Ejecutivo 313324-PLAN.

Según la información proporcionada por el MREC en el Tema Transversal Política Exterior, tres de las cuatro metas sectoriales se cumplieron en un 100% o más, mientras que una meta sectorial no registró avance durante los cuatro años.

El MREC informa de la firma de nueve acuerdos para fortalecer las relaciones diplomáticas, económicas, culturales y sociales con los países asiáticos y del pacífico. En el 2012 se reporta la firma de un acuerdo que no fue especificado por el Tema Transversal; mientras que en el 2013 se reporta la firma de los siguientes ocho acuerdos, seis con la República Popular de China y dos con Indonesia, con lo cual la meta sectorial alcanza un 225% de cumplimiento. El MREC no brinda las razones del sobrecumplimiento de la meta. Los seis acuerdos suscritos con la República Popular de China se detallan a continuación según el informe de cumplimiento 2013:

1. “El Convenio de Cooperación Económica y Técnica, dotado de cien millones de yuanes, equivalentes a aproximadamente US\$16.300.000, por medio del cual China mantiene abierta con Costa Rica la línea de cooperación no reembolsable pactada anteriormente, para financiar el Proyecto de la Academia Nacional de Policía y otros acordados por los dos gobiernos.
2. El Convenio Marco entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República Popular China sobre el otorgamiento de una línea de crédito preferencial. Este es un convenio mediante el cual el Banco de Exportación e Importación de China concede a Costa Rica una línea de crédito preferencial de hasta 628 millones de yuanes, equivalentes a más de 101 millones de dólares por medio del Ministerio de Hacienda, con el objetivo de financiar parte de los costos de la ejecución del Proyecto para el Diseño, Rehabilitación y Extensión de la Ruta Nacional 32. En este proyecto se firmaron 3 acuerdos relativos, los cuales van de la mano con el acuerdo para el crédito preferencial, a saber: a) Acuerdo Sombrilla que cubre condiciones generales para los dos créditos del Proyecto de la Ruta 32; b) Acuerdo para un Crédito Concesional por un monto de hasta 628 millones de yuanes equivalentes a más de US\$101 millones y c) Acuerdo para un Crédito al Comprador por un monto de US\$296 millones.
3. Acuerdos para el Proyecto para la Modernización de la Refinería de Moín. Se firman dos documentos financieros: a) SORESCO-CDB Trust, cuyas partes son SORESCO, Banco Nacional y el Banco de Desarrollo de China. Este acuerdo crea un fideicomiso de garantía con el Banco Nacional y b) El Completion Guarantee, cuyas partes son SORESCO, CNPC y el Banco de Desarrollo de China, y asegura la finalización de la obra dentro del plazo y con las condiciones pactadas.
4. Acuerdo de cooperación entre el Banco de Costa Rica y el Banco de Exportación e Importación de China (EXIMBANK), el cual constituye un convenio para asistir en el establecimiento de una relación de cooperación entre ambos bancos, para promover la cooperación entre China y Costa Rica y entre empresas de los dos países, en los campos de la economía, el comercio, las inversiones, y otros.
5. Acuerdo comercial: Protocolo sobre los requisitos veterinarios y sanitarios para la exportación de carne de cerdo de Costa Rica a China.
6. Acuerdo comercial: Acuerdo de compra de madera teca y acuerdo compra de cuero, firmado por la empresa costarricense Quality Impex Costa Rica S.A. y la empresa china “Hangstrong Investment Corporation”.

Asimismo, como resultado de la reunión del entonces Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, Dr. Enrique Castillo Barrantes y del Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Dr. R. M. Marty M. Natalegawa se firman los siguientes acuerdos:

7. Memorando de entendimiento de consultas bilaterales
8. Acuerdo para la supresión de visas en pasaportes diplomáticos y de servicio.

Según la Cancillería “ambos instrumentos permiten ampliar las áreas de trabajo conjunto con Indonesia y facilitan un reforzamiento de las relaciones diplomáticas con países del sudeste asiático considerados clave para los intereses de Costa Rica en la región” (MREC: 2014).

En la meta “Promover cinco iniciativas que busquen recursos de cooperación internacional destinados a implementar medidas de protección ambiental, adaptación y mitigación ante el cambio climático” se destaca el reconocimiento de la comunidad internacional al liderazgo que ha mostrado el país a favor de la protección y conservación del medio ambiente. Así el MREC informa de la firma de dos iniciativas alcanzadas en el 2012, y tres iniciativas presentadas en el marco del Sistema de las Naciones Unidas, con lo cual la meta sectorial alcanza el 100% de cumplimiento.

La Cancillería reporta durante el Informe de Cumplimiento 2012 las siguientes iniciativas:

1. “Encuentro Iberoamericano de Responsabilidad Generación y Cambio Climático en donde Costa Rica será el primer país en el mundo en lanzar una iniciativa para que jóvenes emprendedores de Iberoamérica, con proyectos exitosos en el campo ambiental y/o de mitigación del riesgo, mantengan un diálogo intergeneracional con Jefes de Estado y de Gobierno.
2. La participación de Costa Rica en el “Primer Taller sobre Financiamiento a Largo Plazo en el seno de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático”, donde se promovieron alianzas estratégicas con otros países que al igual que Costa Rica son denominados de “Renta Media Alta” y por ello las posibilidades de accesos a los recursos financieros se ven limitados”.

En el Informe de Cumplimiento 2013 se detallan las siguientes iniciativas alcanzadas por Costa Rica:

3. “Primer Informe Bienal Actualizado de Costa Rica, cuyo propósito es asistir al país en la preparación de la actualización de su primer informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). El beneficio para el país es impulsar las diferentes acciones para reducir las emisiones nacionales (US\$352.000).
4. Manejo Integral de Policlorobinefilos (PCB) en Costa Rica, el cual busca como objetivo reducir al mínimo los riesgos de exposición a los PCB en las personas y el medio ambiente. El beneficio para el país es la reducción de los Contaminantes Orgánicos Persistentes que incide directamente en la salud de la población (US\$1.930.000).
5. "Strengthening of National Initiatives and Enhancement of Regional Cooperation for the Environment Sound Management of POP's in Waste of Electronic Electric Equipment (WEEE) in Latin American Countries", el cual busca fortalecer las iniciativas nacionales y mejorar la cooperación regional para la gestión ambientalmente sostenible de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP's), en residuos de aparatos electrónicos y eléctricos en los países de América Latina. Esta iniciativa cuenta con la participación de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela y Costa Rica, también con recursos del Global Environment Facility (GEF), mediante la modalidad "Actividades Habilitadoras", a través de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). El beneficio para el país es que las iniciativas contribuyen a mitigar el cambio climático, a promover el uso de las energías renovables, la gestión ambiental y eliminación de las sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO) (US\$10.402.500)”.

Cabe mencionar que según el MREC los proyectos anteriormente descritos están enmarcados también en el eje de Ambiente y Ordenamiento Territorial del PND 2011-2014, con sus objetivos estratégicos: cambio climático, carbono neutralidad, energías renovables y gestión ambiental, eliminación de las sustancias agotadoras de la capa de ozono, y como tales inciden directamente en la calidad de vida de los habitantes.

El MREC informa de la implementación de nueve medidas para promover la integración regional, en aras de incrementar el desarrollo económico y social de Centroamérica con lo cual la meta sectorial alcanza un cumplimiento del 275%. Específicamente en el Informe de Cumplimiento 2012, se informa de cinco medidas implementadas y al respecto se señala que “La participación de Costa Rica en la implementación de estas medidas ha contribuido a promover el diálogo a nivel regional y reactivar las relaciones entre los Estados

miembros del SICA, las cuales fueron alcanzadas en las cuatro Cumbres Presidenciales de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA, celebradas en Tegucigalpa Honduras en los meses de marzo y junio, y en Managua, Nicaragua en los meses de agosto y diciembre del 2012. En ocasión de estas reuniones se aprobaron diferentes mecanismos y programas en temas para la lucha contra el narcotráfico; la gestión de recursos ante la comunidad internacional cooperante en materia de facilitación de comercio; apoyo a la estrategia para la seguridad de Centroamérica”.

Aunque en el 2012 la meta sectorial ya estaba cumplida, Costa Rica siguió trabajando a favor de la profundización de los procesos de integración de Centroamérica, y en la construcción de la institucionalidad regional. El MREC reporta seis acuerdos para el año 2013 alcanzando un 275% de cumplimiento. El MREC no brinda las razones del sobrecumplimiento de la meta. Los acuerdos implementados en el marco de la integración centroamericana según el Informe de Cumplimiento 2013 se citan a continuación:

- 1) “Firma del Acuerdo Regional para la creación de las Comisiones Nacionales de Seguridad Fronteriza (SEFRO) el cual es financiado por la Unión Europea y busca contribuir con la integración a través del apoyo a la implementación de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) y la reducción de los niveles de inseguridad ciudadana. Este acuerdo cuenta con el apoyo de las instancias nacionales de Migración, Aduana y Policía, de los países miembros del SICA.
- 2) Concreción del Marco Normativo Armonizado de la Legislación Penal de la Lucha contra el Crimen Organizado en Centroamérica y República Dominicana, fruto del trabajo coordinado entre la Secretaría General y de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB).
- 3) Firma y puesta en marcha de la Carta de Entendimiento del Proyecto B.A.1 de la Estrategia de Seguridad para Centroamérica (ESCA) denominado “Prevención de la violencia contra las Mujeres”, proyecto financiado por el Reino de los Países Bajos y Finlandia. En dicho instrumento se reiteró el compromiso de prevenir, perseguir y sancionar la violencia contra las mujeres, así como la elaboración de un protocolo para la investigación de femicidios. Holanda aportará a la iniciativa 12,5 millones de dólares como parte de su programa regional para América Central, en las áreas de seguridad, justicia y derechos humanos, el cual inició en el 2012. Por su parte, Finlandia hará un aporte de 6,3 millones de dólares.
- 4) Se elaboró la propuesta de un Sistema de Contraloría, rendición de cuentas y transparencia. Además, se avanzó en la concreción del mecanismo para la gestión eficaz de la cooperación regional y se llevó a cabo, en la ciudad de San Salvador, el primer ejercicio de rendición de cuentas de la cooperación regional, el cual ha sido institucionalizado y se realizará anualmente bajo la coordinación de la presidencia pro-témpore correspondiente del SICA.
- 5) Se organizó el primer Foro de Alto Nivel sobre “Eficacia y Tendencias de la cooperación regional” cuyo principal objetivo fue generar los productos que deberán guiar la gestión de la cooperación en la región, tomando en consideración los parámetros de alineación, armonización y apropiación, (AAA) de la cooperación internacional establecidos en la Declaración de París y acuerdos subsecuentes en materia de eficacia.
- 6) Se puso en marcha el Sistema de Información de la Cooperación Regional (SICOR), cuyo acto de lanzamiento incluyendo un componente de acceso público, tuvo lugar en el Salvador en mayo de 2013. El SICOR constituye una herramienta de apoyo para la cooperación regional y el SICA y permitirá a todos los países miembros y cooperantes utilizarlo como una fuente de información completa y oportuna para la toma de decisiones, promoción de la transparencia y rendición de cuentas acerca de los diferentes proyectos que estén siendo implementados por las instancias del SICA”.

La meta sectorial “Implementar un acuerdo de cooperación mesoamericano de lucha contra el crimen organizado”, constituye la única meta no cumplida por Política Exterior. Al respecto la Cancillería señala lo siguiente: “Con motivo de la solicitud del señor Ministro, oficio DM-DVMA-UP-128-14, para presentar una propuesta de acciones de mejora para atender los rezagos presentados en esta meta en el 2013, la Dirección de Cooperación Internacional (DCI) mediante oficio DCI-102-2014 del mes de marzo, indicó que esta meta no fue definida como un lineamiento estratégico por parte de esta dependencia y que, por esa razón, no fue contemplada en los términos planteados como parte de las áreas de trabajo programadas por la DCI para el período 2011-2014” (MREC: 2014). De manera complementaria en el Informe de Cumplimiento 2013, se indicó “que si bien se ha trabajado en diferentes aspectos en el ámbito de Mesoamérica, con el fin de articular y coordinar un enfoque estratégico para obtener un acuerdo de cooperación, el cumplimiento de esta meta requiere que la discusión en el plano político multilateral avance”. No obstante, el tema de seguridad ha sido trabajado con amplitud en diferentes aspectos, prioritariamente en la agenda centroamericana, en el marco de la Estrategia de Seguridad para Centroamérica (ESCA) donde existe un Convenio de Cooperación en la lucha contra el Crimen Organizado, que puede constituirse en una base para un futuro acuerdo mesoamericano.

B) METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS 2011-2014

El MREC estableció en el Tema Transversal de Política Exterior siete metas de acciones estratégicas en el PND 2011-2014. Todas las metas fueron clasificadas en la categoría de meta cumplida, ya que registraron un cumplimiento igual o superior al 100%. Dos de ellas con porcentajes de ejecución de 300% y 700%.

A continuación se presenta la información del resultado de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, dato que se obtiene de la sumatoria del avance 2011, 2012, 2013 y 2014 según la clasificación asignada por el Ministro en función de los lineamientos establecidos.

Cuadro 101

Eje Transversal Política Exterior

COSTA RICA: Resultado de las metas de acciones estratégicas del período del PND 2011-2014, al 31 diciembre 2014.

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Participar en 4 eventos estratégicos para la captación de cooperación internacional (MREC en coordinación con el Gobierno)	0	2	26	0	0	28	700	Meta Cumplida
8 acuerdos alcanzados en las Cumbres Presidenciales del SICA (MREC)	0	2	25	0	0	27	337,5	Meta Cumplida
4 comisiones binacionales atendidas (MREC)	1	1	7	0	0	8	200	Meta Cumplida
Participar en 4 eventos en el marco de cooperación en la lucha contra el crimen organizado (MREC en coordinación con el MSP)	2	1	4	0	0	5	125	Meta Cumplida
Realizar 12 visitas oficiales de alto nivel a países de la región (Asia y el Pacífico, incluyendo la APEC), en aras de promocionar los acuerdos comerciales, culturales y de cooperación (MREC)	2	2	8	3	0	13	108,33	Meta Cumplida

Metas	Línea base	Resultado por año				Resultado Acumulado 2011-2014		
		2011	2012	2013	2014	Absoluto	%	Clasificación
Habilitar 50 consulados en el exterior para que las personas puedan ejercer su derecho al voto (MREC en coordinación con el TSE)	0	0		53	--	53	106	Meta Cumplida
Lograr la Presidencia y Secretaría Pro Tempore de dos organismos regionales latinoamericanos como el CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) y CRM (Consejo Regional de Migración) (MREC)	0	--	0	2	--	2	100	Meta Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el MREC en el Tema Transversal Política Exterior al 31 de diciembre, 2014.

Las siete metas de acciones estratégicas de Política Exterior fueron cumplidas en el 2013. Por lo tanto el MREC no programó metas anuales ni ejecutó recursos presupuestarios durante el 2014. El promedio del porcentaje obtenido en las siete metas de acciones estratégicas, es de 239,55 %, lo cual corresponde al desempeño de la gestión del sector en la ejecución de los compromisos establecidos en el PND 2011-2014. Esta sobrejexecución se debe a que cuatro de las metas de acciones estratégicas cumplieron en un 125% o más, la meta del cuatrienio. El MREC no proporciona las razones del caso.

La información suministrada por la Cancillería en la meta “Participar en 4 eventos estratégicos para la captación de cooperación internacional” deriva en un sobrecumplimiento del 700% debido a que se reportan 28 eventos pero el MREC no suministra las razones explicativas. Específicamente en el 2011, Política Exterior informa como parte del apoyo a la industria aeroespacial, la realización de dos eventos de alto nivel con países que pueden convertirse en socios de dicho sector, una con Brasil y otra con EEUU, la cual contó con la participación de la Secretaria de Estado, Hillary Clinton; en el 2012 se reportan 26 eventos entre los cuales se “contabilizan los procesos de negociación de la Declaración de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, Diálogo Regional sobre Políticas del BID, reuniones con la Vicepresidenta del Banco Mundial, entre otras. Sobre esta meta el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ha indicado la importancia de la participación de Costa Rica ya que como país clasificado de “Renta Media Alta” las posibilidades de acceso a los recursos financieros disponibles se ven sumamente limitados. También estos eventos han contribuido a fortalecer y a crear nuevas alianzas con socios estratégicos” (MIDEPLAN, Informe de Cumplimiento 2012).

La meta del período “8 acuerdos alcanzados en las Cumbres Presidenciales del SICA” obtiene un cumplimiento de 337,5% ya que el MREC reporta 27 acuerdos: dos alcanzados en el 2011 que se refieren a la Política Migratoria Regional Integral y la ejecución del Plan Ambiental de la Región Centroamericana (MIDEPLAN, Informe de Cumplimiento 2011) y 26 acuerdos en el 2012, en los cuales se destacan la firma del Acuerdo de Apoyo y Complementariedad con la Estrategia Nacional en materia de Seguridad en el contexto regional; la aprobación de la política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de desastres, y los Acuerdos sobre la regulación de la política migratoria regional (MIDEPLAN, Informe de Cumplimiento 2012).

El MREC reporta ocho comisiones binacionales atendidas de las cuatro establecidas en la meta del período, con lo cual se obtiene un 200% de cumplimiento. No se mencionan las razones del sobrecumplimiento. En el año 2011 se reporta la Comisión Binacional efectuada con Nicaragua durante el mes de abril. En el 2012 el MREC informa de siete comisiones binacionales atendidas, entre ellas se destacan “la Comisión Binacional México-Costa Rica, la Primera Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo Integral de Asociación Chile-Costa Rica, Tercera Reunión de Consulta Costa Rica-Corea, Reuniones Binacionales con Guatemala y otros

países de la región, además de la Reunión Bilateral Costa Rica-Alemania con la visita de Estado de la expresidenta Chinchilla (MIDEPLAN, Informe de Cumplimiento 2012).

Cabe mencionar que estas dos últimas metas relacionadas con el fortalecimiento de las relaciones con Centroamérica, son retomadas por el Sector de Política Internacional en el nuevo PND 2015 -2018, tal y como se muestra en el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro 102
Eje Transversal Política Exterior
Realción de metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 y
Programas o proyectos del PND 2015-2018

PND 2011-2014		PND 2015-2018	
Acción Estratégica	Meta	Programa/Proyecto	Meta
Fortalecer las relaciones con Centroamérica, mediante comisiones binacionales y acuerdos alcanzados en las Cumbres Presidenciales del SICA.	4 comisiones binacionales atendidas.	Programa de Fortalecimiento de la Política Exterior costarricense hacia Centroamérica.	8 eventos binacionales, o su equivalente, realizadas.
	8 acuerdos alcanzados en las Cumbres Presidenciales del SICA.		40 acuerdos alcanzados en las Cumbres Presidenciales del SICA.

Fuente: MIDEPLAN, 2014

La continuidad de dichas metas en el nuevo PND 2015-2018, tiene por objetivo impulsar el diálogo político con los países centroamericanos que permita influenciar en las agendas bilaterales y regionales en torno a los principios costarricenses en política exterior.

El MREC informa un acumulado de cinco eventos en la meta “Participar en 4 eventos en el marco de cooperación en la lucha contra el crimen organizado”. El primero de ellos se realizó en el 2011, el cual culminó con la suscripción de un mecanismo de acciones policiales y de seguridad conjunta entre Costa Rica y Nicaragua en el mes de mayo de ese año (MIDEPLAN, Informe de Cumplimiento 2011); los cuatro eventos restantes se reportan en el 2012 donde la Cancillería menciona “La Reunión Anual del Comité Interamericano contra el Terrorismo, la Conferencia Internacional de Ministros y Jefes de Organismos Antidrogas, la reunión de puntos focales y de contacto del Programa Centroamericano de Control de Armas Pequeñas (CASAC) y la 52 período de Sesiones de la CICAD/OEA”. Como parte de la gestión de esta meta Costa Rica ha proyectado una destacada participación en eventos de combate al crimen organizado, en los campos del terrorismo, el narcotráfico y el tráfico de armas, por ello en el 2013 el país asume la Presidencia de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la OEA (MIDEPLAN, Informe de Cumplimiento 2012).

La Cancillería informa de 13 visitas de alto nivel a países de la región de Asia y el Pacífico, incluyendo la APEC, en aras de promocionar los acuerdos comerciales, culturales y de cooperación, con lo cual la meta del período se cumple en un 108,33%. Las visitas se distribuyen de la siguiente manera: dos visitas realizadas por la entonces mandataria Laura Chinchilla Miranda a Japón y Singapur en el 2011; ocho visitas en el 2012, donde se destacan las realizadas por la ex presidenta de Costa Rica a la República Popular de China y la República de Corea, y tres visitas en el 2013 que se detallan a continuación:

1. “Visita Oficial del Primer Vicepresidente de la República a Mongolia, efectuada del 27 al 29 de abril 2013 donde se participó en la VII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias y Encuentros Bilaterales con Mongolia y en la cual acompañó el Viceministro de Relaciones Exteriores.
2. Visita del Primer Vicepresidente de Costa Rica a la República Popular de China del 24 al 26 de abril de 2013. Acompañó el Viceministro de Relaciones Exteriores.

3. Participación de Costa Rica en la VI Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Foro de Cooperación América Latina - Asia del Este FOCALAE, del 10 al 14 de junio de 2013, en Bali, Indonesia” .

La meta “Habilitar 50 consulados en el exterior para que las personas puedan ejercer su derecho al voto” constituye uno de los principales logros que registra el MREC en el Informe de Cumplimiento 2013, pues en coordinación con el Tribunal Supremo de Elecciones, se logró habilitar por primera vez en el historia electoral de Costa Rica, 53 consulados para facilitar el ejercicio del sufragio a la población costarricense residente en el exterior.

Este esfuerzo permitió que de un total de 12.654 personas (6.508 hombres y 6.146 mujeres)²⁸⁹ empadronadas en el exterior, unas 2771²⁹⁰ personas emitieron su voto en las elecciones celebradas el pasado dos de febrero de 2014. La lista de consulados habilitados durante el año 2013 para la elección presidencial de 2014, se detalla a continuación:

Lista de consulados de Costa Rica en el Exterior habilitados al año 2013 para el día de elecciones		
1. Estados Unidos de América, Washington	19. China, Beijing	37. Nicaragua, Chinandega
2. Estados Unidos de América, Atlanta	20. Colombia, Bogotá	38. Nicaragua, Rivas
3. Estados Unidos de América, Chicago	21. Corea, Seúl	39. Noruega, Oslo
4. Estados Unidos de América, Houston	22. Cuba, La Habana	40. Países Bajos, La Haya
5. Estados Unidos de América, Los Ángeles	23. Ecuador, Quito	41. Panamá, Ciudad de Panamá
6. Estados Unidos de América, Miami	24. El Salvador, San Salvador	42. Panamá, David
7. Estados Unidos de América, Nueva York	25. España, Madrid	43. Paraguay, Asunción
8. Alemania, Berlín	26. Francia, París	44. Perú, Lima
9. Argentina, Buenos Aires	27. Guatemala, Guatemala	45. Qatar, Doha
10. Australia, Sidney	28. Honduras, Tegucigalpa	46. Reino Unido, Londres
11. Austria, Viena	29. India, Nueva Delhi	47. República Dominicana, Santo Domingo
12. Bélgica, Bruselas	30. Israel, Tel Aviv	48. Rusia, Moscú
13. Belice, Belmopán	31. Italia, Roma	49. Singapur, Singapur
14. Bolivia, La Paz	32. Japón, Tokio	50. Suiza, Berna
15. Brasil, Brasilia	33. Jamaica, Kingston	51. Trinidad y Tobago, Puerto España
16. Canadá, Ottawa	34. México, Guadalajara	52. Uruguay, Montevideo
17. Canadá, Toronto	35. México, México D.F.	53. Venezuela, Caracas
18. Chile, Santiago	36. Nicaragua, Managua	

Fuente: MREC en el Tema Transversal Política Exterior al 31 de diciembre de 2014

Cabe mencionar que durante los años 2011 y 2012 el MREC realizó un conjunto de actividades necesarias para hacer efectivo el cumplimiento de la meta, tales como consulados móviles; seminarios de capacitación consular con apoyo de la Dirección General de Migración y Extranjería, el Instituto Costarricense de Turismo y Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica; la capacitación con el Instituto de Formación y Estudios en Democracia del Tribunal Supremo de Elecciones; sesiones de trabajo con el Programa de Voto en el Exterior y difusión del boletín Infotiquicia dirigido a la comunidad de costarricenses radicada en el exterior.

Asimismo se efectuó una capacitación para los cónsules generales en Centroamérica, México y el Caribe, durante el 2013 en México; se brindó una capacitación para los cónsules en Estados Unidos y Canadá y se

²⁸⁹Datos suministrados por el MREC en el Tema Trasversal al 31 de diciembre, 2013

²⁹⁰Tribunal Supremo de Elecciones (2014). En Internet: <https://www.tse.go.cr/elecciones.htm>. Consultado al 10 de febrero de 2014.

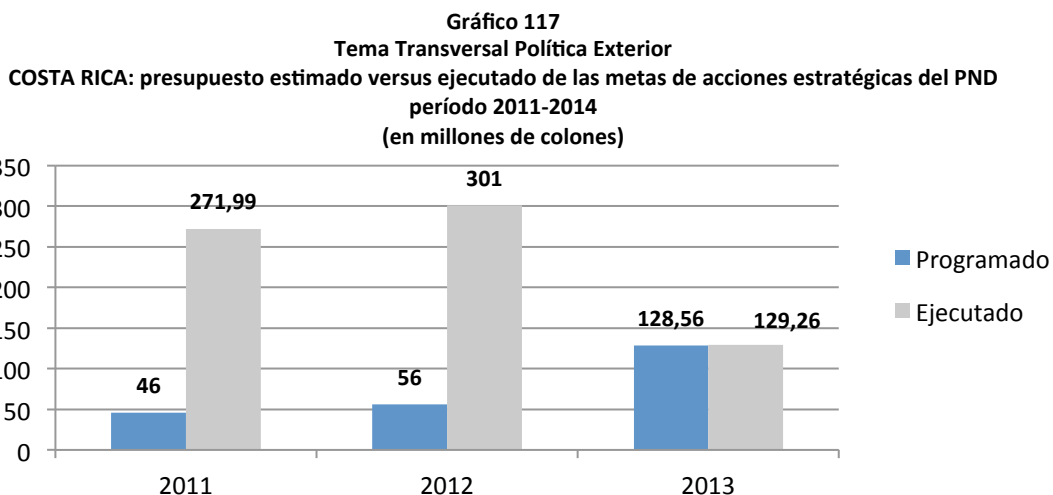
sostuvo reuniones periódicas de coordinación entre los funcionarios de la Dirección del Servicio Exterior del MREC y funcionarios del Tribunal Supremo de Elecciones. También se impartió un curso de capacitación en línea para los funcionarios consulares, y se efectuaron 19 consulados móviles con un promedio de 17 personas empadronadas por consulado, para un total de 229 empadronados, prestándose también otros servicios consulares requeridos por la población usuaria.

La meta “Lograr la Presidencia y Secretaría Pro Tempore de dos organismos regionales latinoamericanos como el CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) y CRM (Consejo Regional de Migración), se cumplió en el 2013, según el Informe de Cumplimiento. Al respecto el MREC señala que “Costa Rica fue elegida durante el mes de junio como Coordinador Regional para el período 2013-2015 del Foro de Cooperación América Latina - Asia del Este (FOCALAE). Esta es una organización cooperativa interregional compuesta por 34 países y el país logró la coordinación de los 18 países de América Latina que integran el organismo. También en ese mismo año se reporta la elección unánime de Costa Rica para presidir la Comisión del Mar Caribe (CMC), un organismo creado e integrado por los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que cuenta con 24 países miembros y 7 Estados asociados. La Presidencia asumida por Costa Rica se extenderá durante los próximos cuatro años.”

Cabe mencionar que como parte de los logros alcanzados por el país que guardan relación con esta meta se informa que durante el primer semestre del 2013, Costa Rica ejerció la Presidencia Protémpore del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y desde el 1 de julio del 2013, Costa Rica asumió el cargo de Presidencia Protémpore del Proyecto Mesoamérica. Sin embargo estos logros no se contabilizan como parte del avance acumulado del período, debido a que ambas presidencias fueron logradas por el país antes de que la solicitud de inclusión de la meta fuera aprobada por el MIDEPLAN mediante oficio DM-357-12 con fecha 13 de junio de 2012.

Si se toma en consideración que la totalidad de las metas fueron cumplidas antes del periodo de finalización del PND y que cuatro de las siete metas de acciones estratégicas asumidas por el MREC en el PND 2011-2014, presentan sobrejecuciones mayores a 125%, se intuye que hubo una subvaloración en la formulación de las metas respecto a las capacidades reales de ejecución de la institución.

En la consecución de estas metas, el MREC brinda los datos de la estimación aproximada de la ejecución presupuestaria, los cuales se presentan en el siguiente gráfico.



Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el MREC en el Tema Transversal Política Exterior al 31 de diciembre, 2014.

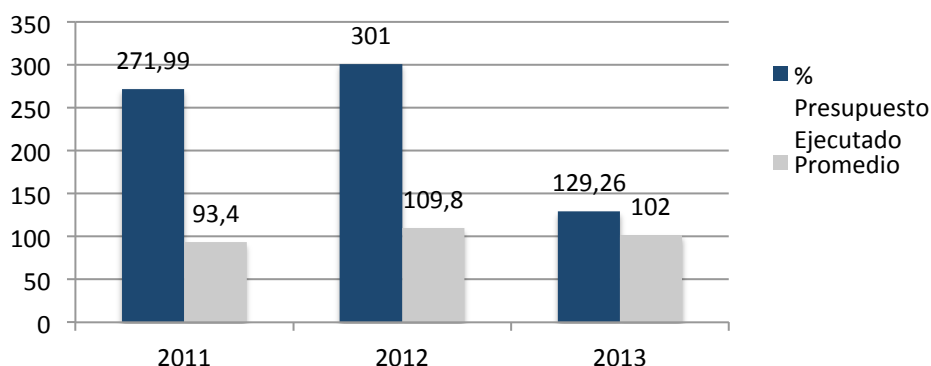
Como se mencionó anteriormente, las metas de acciones estratégicas del período de Política Exterior, fueron cumplidas desde el 2013. Por lo tanto en el gráfico anterior no se considera el 2014, ya que no hubo programación ni ejecución presupuestaria por parte del MREC.

Los dos primeros años muestran una sobrejecución de los recursos, la cual incide en la ejecución presupuestaria global de Política Exterior (304,58%). Esto se debe a que durante dichos años, el MREC no programó la meta “Habilitar 50 consulados en el exterior para que las personas puedan ejercer su derecho al voto”. No obstante, en el informe de Cumplimiento 2013 la Cancillería reportó para esta meta, una ejecución presupuestaria de €244, 09 millones en el 2011 y €245 millones en el 2012; sosteniendo que se realizaron acciones necesarias para habilitar los consulados que fueron omitidas en la programación presupuestaria de la MAPSESI enviada al MIDEPLAN.

Si el presupuesto ejecutado de la meta en cuestión se excluyera del análisis anterior, la ejecución presupuestaria para el 2011 y 2012 sería del 60,65% y 100% respectivamente; y la ejecución global descendería al 92,45% de ejecución (€213,16 millones utilizados de €230,56 millones programados).

Uno de los factores imprescindibles para los resultados en las metas es la gestión (o ejecución) eficiente de los recursos estimados. La relación porcentual del presupuesto ejecutado y del promedio del porcentaje obtenido en las siete metas de acciones estratégicas ejecutadas durante cada año del cuatrienio, se resume en el gráfico siguiente:

Gráfico 118
Tema Transversal Política Exterior
Costa Rica: porcentaje presupuesto ejecutado según promedio de cumplimiento de metas anuales de acciones estratégicas del PND 2011-2014



Los datos anteriores en términos generales, reflejan un sobrecumplimiento de Política Exterior, tanto en el nivel de ejecución presupuestaria como de gestión de las metas anuales programadas. Este sobrecumplimiento se debe a la situación presupuestaria explicada anteriormente en el caso de la meta relacionada con el voto costarricense en el exterior. También evidencia la necesidad de mejorar el planteamiento de las metas, a excepción del primer año donde generalmente se suelen registrar menores niveles de cumplimiento, en los dos años restantes se presentaron casos donde las metas superaron en más de un 100% la programación anual. Por ejemplo en el 2012 la meta anual “Participar en cuatro eventos estratégicos para la captación de cooperación internacional” obtuvo un 162,5% de cumplimiento anual.

C) Metas Anuales de acciones estratégicas y su ejecución presupuestaria de 2014

El MREC no programó metas anuales en el 2014 debido a que las siete metas de acciones estratégicas del período fueron alcanzadas en años anteriores. Por lo tanto en esta sección se presenta la ejecución del presupuesto realizada por el MREC entre el 2011 y el 2013.

El MREC utilizó ¢702,25 millones para gestionar las siete metas de acciones estratégicas del período de los 230,56 millones estimados anualmente en la MAPSESI. Todas las metas obtuvieron un cumplimiento igual o mayor al 100% por lo que fueron clasificadas en la categoría de meta cumplida.

La meta del período “Habilitar 50 consulados en el exterior para que las personas puedan ejercer su derecho al voto” consumió la mayor cantidad de los recursos ya que el MREC utilizó ¢611,15 millones en su ejecución, es decir un 87% del presupuesto total ejecutado.

La Cancillería no programó ni ejecutó presupuesto para la meta “Lograr la Presidencia y Secretaría Pro Tempore de dos organismos regionales latinoamericanos como el CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) y CRM (Consejo Regional de Migración)” debido a que en esta meta, incluida en el PND mediante oficio DM-357-12 con fecha 13 de junio de 2012, el MREC no asignó una estimación presupuestaria ni una fuente de financiamiento. El Ministerio explica que el cabildeo y las negociaciones políticas para alcanzar dicha meta se realizan de manera paralela a otras actividades de carácter internacional donde Costa Rica participa, por lo que definir un presupuesto para la ejecución de esta meta resulta sumamente complejo (MIDEPLAN, Informe de Cumplimiento 2013).

El MREC estimó un único presupuesto en el PND para la ejecución de las dos metas de período que buscan fortalecer las relaciones con Centroamérica (“4 comisiones binacionales atendidas” y “8 acuerdos alcanzados en las Cumbres Presidenciales del SICA). Sin embargo la Cancillería programó un monto específico para cada una de estas metas durante los años en que fueron ejecutadas.

D) METAS ANUALES INSTITUCIONALES 2014

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto no programó metas institucionales para el 2014, razón por la cual este apartado está referido a las siete metas institucionales que fueron cumplidas en años anteriores al 2014, cuyos resultados se reflejan en el siguiente cuadro:

Cuadro 103
Eje Transversal Política Exterior
COSTA RICA: Resultado de las Metas institucionales 2011-2014

Metas 2011-2014 Cumplidas	Clasificación	Presupuesto Estimado 2011- 2014	Presupuesto Ejecutado 2011-2013	% Ejecución Presupuestaria
Habilitar 50 consulados en el exterior para que las personas puedan ejercer su derecho al voto (MREC en coordinación con el TSE)	Meta Cumplida	122,06	611.15	500,7
Lograr la Presidencia y Secretaría Pro Tempore de dos organismos regionales latinoamericanos como el CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) y CRM (Consejo Regional de Migración) (MREC)	Meta Cumplida	0	0	0
Realizar 12 visitas oficiales de alto nivel a países de la región (Asia y el Pacífico, incluyendo la APEC), en aras de promocionar los acuerdos comerciales, culturales y de cooperación (MREC)	Meta Cumplida	19,5	18.1	92,82
Participar en 4 eventos estratégicos para la captación de cooperación internacional (MREC en coordinación con el Gobierno)	Meta Cumplida	52	36	69,23

Metas 2011-2014 Cumplidas	Clasificación	Presupuesto Estimado 2011- 2014	Presupuesto Ejecutado 2011-2013	% Ejecución Presupuestaria
4 comisiones binacionales atendidas (MREC)	Meta Cumplida	15	15	100
8 acuerdos alcanzados en las Cumbres Presidenciales del SICA (MREC)	Meta Cumplida	15	15	100
Participar en 4 eventos en el marco de cooperación en la lucha contra el crimen organizado (MREC en coordinación con el MSP)	Meta Cumplida	7	7	100
TOTAL	7	230,56	702,25	304,58

La ejecución de las metas de las acciones estratégicas definidas en el PND es responsabilidad exclusivamente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC). Por lo tanto, el detalle presupuestario de las siete metas programadas por este Tema Transversal durante el período 2011-2013 corresponde también a la información suministrada en la sección anterior.

CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN SECTORIAL PND 2011-2014

En términos metodológicos la mayoría de las metas establecidas por el MREC son de naturaleza operativa debido a que se refieren a actividades tales como la firma de acuerdos, participación en eventos, las cuales no permiten medir de manera directa los beneficios y logros obtenidos para el país, tales como el acceso a nuevos mercados, incremento en la cooperación internacional, aumento en la inversión extranjera directa, entre otros. No obstante, debe indicarse que MIDEPLAN siempre ha insistido en que se deben establecer metas con indicadores para el ámbito de efectos e impactos; el MREC afirma que por su naturaleza inherentemente política, no es posible establecer compromisos que presenten un nivel mayor de efecto e impacto.

El carácter operativo de las metas del sector no permite la trazabilidad directa entre los niveles nacionales, sectoriales y de acciones. No obstante, dos de las metas establecidas en el nivel sectorial “Implementar un acuerdo de cooperación mesoamericano de lucha contra el crimen organizado” y “Promover cinco iniciativas que busquen recursos de cooperación internacional destinados a implementar medidas de protección ambiental, adaptación y mitigación ante el cambio climático”; se pueden asociar con las metas nacionales de “Reducción del crecimiento de las tasas de los delitos de mayor gravedad y frecuencia” y “Mantener la posición del país en el rango 3 con respecto al Índice de Desempeño Ambiental de Yale”. Sin embargo, estas metas también presentan el mismo carácter operativo que las acciones estratégicas, y por lo tanto no se logra evidenciar el impacto de las metas sectoriales de Política Exterior en los grandes objetivos nacionales.

Durante el período 2011-2014 el sector tramitó un total de dos modificaciones. Con respecto al cambio generado sobre metas originales, se dio el caso de un cambio en una meta sectorial en donde la meta se cuantificaba para facilitar su evaluabilidad. Sin embargo esta meta sectorial no se cumplió. También destaca la meta sectorial “Incrementar los recursos de cooperación internacional destinados a implementar medidas de protección ambiental, adaptación y mitigación ante el cambio climático” cuya formulación original presentaba un nivel más estratégico para el país y un desafío mayor para política exterior. Esta meta fue modificada por otra de carácter más operativo “Promover cinco iniciativas que busquen recursos de cooperación internacional” la cual cambió el propósito estratégico original.

El MREC logró tres de las cuatro metas sectoriales y las siete metas de acciones estratégicas del período. La meta sectorial que no cumplió fue la de “Implementar un acuerdo de cooperación mesoamericano de lucha contra el crimen organizado”, la cual precisamente esta es una de las dos metas sectoriales que guarda alguna relación con el nivel nacional.

En la gestión del sector durante el cuatrienio, el MREC destaca el trabajo realizado en colaboración con instituciones nacionales entre ellas el Tribunal Supremo de Elecciones y los organismos multilaterales de carácter regional y mundial.

La ejecución de las metas del Eje Transversal Política Exterior, estuvo a cargo únicamente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y las labores sectoriales fueron asignadas a la persona encargada de la Unidad de Planificación como un recargo en su función. Para el próximo PND 2015-2018, Política Exterior se constituye como un sector bajo la Rectoría del Canciller de la República. Por lo tanto se debe fortalecer y activar el papel del Ministro Rector, el Consejo Nacional Sectorial y la Secretaría de Planificación Sectorial.

Costa Rica experimenta una disminución de la cooperación internacional, debido a que el país es considerado como de renta media. Por lo tanto, uno de los mayores desafíos de la política exterior costarricense es mantener y reforzar los lazos políticos y socioeconómicos con sus aliados aprovechando el liderazgo del país en determinados temas como el ambiental, los derechos humanos y las capacidades de gestión institucional; así como participar de manera más dinámica en nuevas modalidades de cooperación regional, cooperación sur-sur, cooperación triangular con nuevos socios y esquemas de costos compartidos. Estos esfuerzos por potencializar las oportunidades de cooperación deben canalizarse hacia las regiones del país que presentan menores índices de desarrollo.

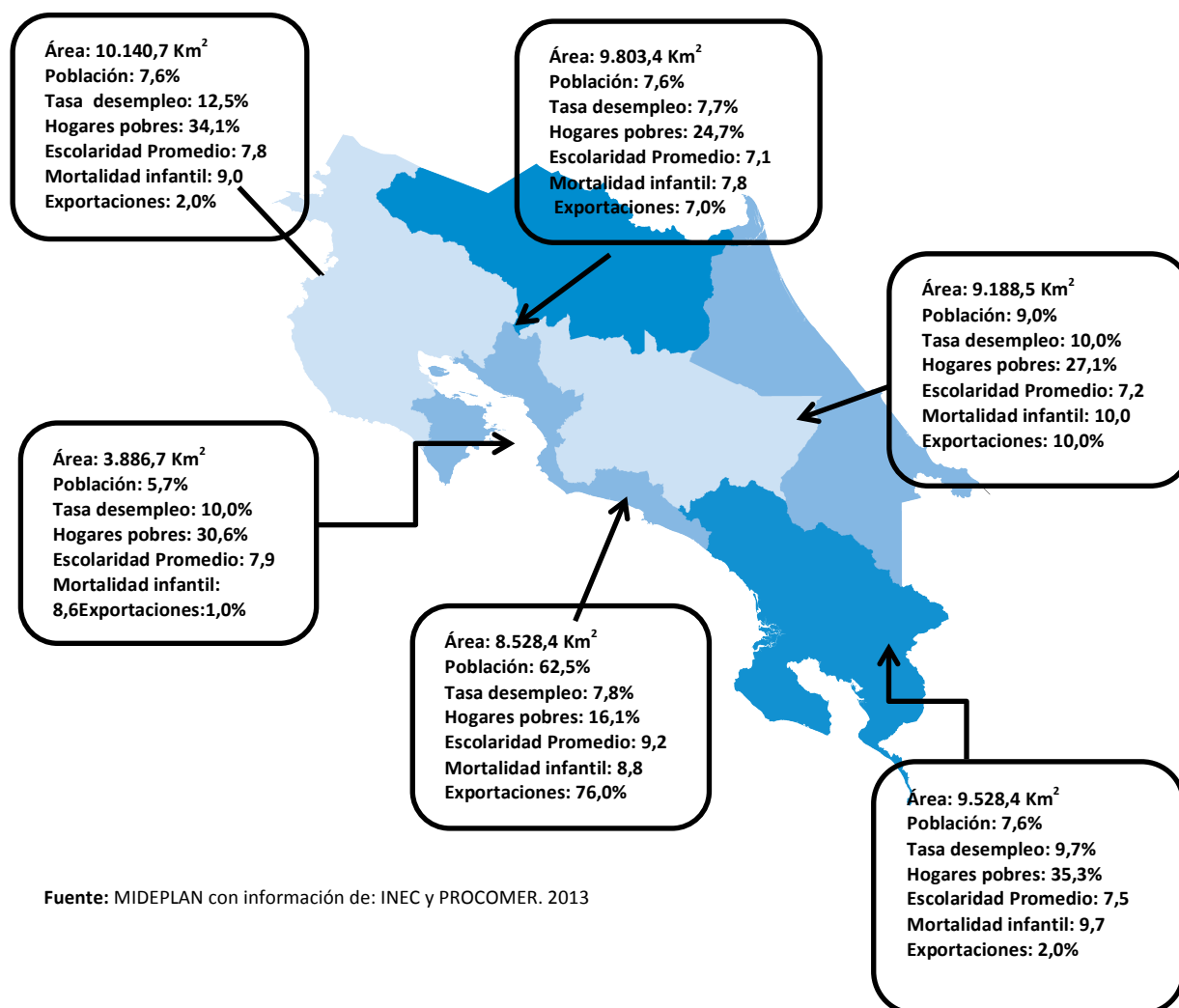
Entre los desafíos presentes y futuros del sector en el marco del cumplimiento del PND 2015-2018, continua con el posicionamiento del país como nación de paz comprometida con la democracia, el derecho internacional y los derechos humanos, el desarrollo sostenible el desarme y la sociedad de conocimiento. El objetivo es contribuir en el alcance de los objetivos y metas que se ha planteado el país en lo político y en el desarrollo nacional, para lo cual implementará una serie de programas y proyectos. El Proyecto hacia Centroamérica figura como uno de compromisos que mantienen continuidad en esta administración; así mismo proyectos como Costa Rica desde el Caribe y el desarrollo de zonas fronterizas son parte de las prioridades nacionales.

ANÁLISIS DE METAS REGIONALES

CONTEXTO REGIONAL

La Administración de Gobierno Chinchilla Miranda asume el reto de reposicionar la planificación regional y local para lograr en el país un desarrollo solidario, sostenible e inclusivo, tarea que asume MIDEPLAN como ente rector de la planificación nacional, iniciando en el 2011 la apertura de sus sedes regionales. Para efectos de planificación y administración del desarrollo, el país se divide en 6 regiones de planificación según el Decreto Ejecutivo N° 16068-PLAN de 1985 y sus reformas (Decretos 18.423-PLAN y 17.299-PLAN). Estas regiones son: Central, Brunca, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacífico Central. De la misma forma, para la formulación del PND 2011 – 2014, se requirió la desagregación de metas conforme a la distribución por regiones, de manera que se lograra identificar acciones concretas para éstas, que complementaran aquellas de aplicación para todo el territorio nacional. Acciones como las descritas, posibilitan un abordaje particular de las necesidades de los territorios que presentan realidades bastante diversas, y que reclaman atenciones particularizadas, con el fin de contribuir a un desarrollo inclusivo y equitativo, concretando la visión de desarrollo nacional definida en el PND. En ese sentido, es importante considerar las diferencias de cada región, que se resumen en la Figura 1.

Figura 1
Indicadores regionales
Costa Rica: 2013



Fuente: MIDEPLAN con información de: INEC y PROCOMER. 2013

El seguimiento de las metas con desagregación regional parte del análisis de la información suministrada por las Rectorías y validada por los ministros Rectores de los Sectores definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014. Este análisis utiliza como referencia la organización sectorial del Poder Ejecutivo según la Directriz 001 del 1 de junio del 2010. Asimismo, se deberá entender por desagregación regional la definida por MIDEPLAN mediante el Decreto Ejecutivo 16068-MP-PLAN y sus reformas. La región Huetar Atlántica sufre un cambio de nombre por Huetar Caribe (Decreto N° 37735-PLAN. 26 de junio 2013, Artículo 58. Regionalización del territorio.

SEGUIMIENTO DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PND 2011-2014, INCLUIDAS EN EL ANEXO “METAS REGIONALES”, PROGRAMADAS Y DESAGREGADAS REGIONALMENTE PARA EL 2014.

De las 48²⁹¹ metas regionales incluidas en este apartado, se realiza el análisis descriptivo de 37 metas de las acciones estratégicas con desagregación regional del PND 2011-2014 que cuentan con programación y resultado para el 2014 en los sectores Ambiente Energía y Telecomunicaciones, Trabajo, Ordenamiento Territorial y Vivienda, Transportes, Cultura, Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y Educación, lo que representa un 78.7% de las metas.

De las 48 metas del Anexo “Metas Regionales”, 11 metas no fueron consideradas en el análisis del periodo 2014 por las siguientes razones:

Tres metas del Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones fueron eliminadas en el 2012 bajo los siguientes términos: “Pago de 16.000 hectáreas Programa Pago de servicios ambientales” “por encontrarse inmersa “en la meta: 310.00 hectáreas de propietarios y poseedores de bosque y plantaciones incorporadas al Programa de Pago de Servicios Ambientales en el país” fue modificada ante solicitud del Ministro Rector, no obstante en el oficio DM-335-12, del 7 de junio del 2012 emitido por MIDEPLAN se solicita: “incorporará una nota al pie que indique que 16.000 hectáreas son de la región Huetar Norte. Adicionalmente, en MAPSESI se analizar la desagregación regional de la meta.”. La meta “Construir 248,9 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electricidad y telecomunicaciones” se elimina con la siguiente justificación: el oficio DM-335-12, del 7 de junio del 2012 emitido por MIDEPLAN detalla: “Se solicita eliminar la meta regional de 248,9 kilómetros de líneas de distribución de electricidad en la región Huetar Norte, principalmente porque esa zona no es atendida por el ICE, si no por COOPELESCA, asimismo se debe considerar que en los planes sexenales para el período 2010/2015, realizados por el Sistema de Distribución de Electricidad, no se contempla asignación presupuestaria ni compromisos y/o convenios con COOPELESCA, también es necesario indicar que para efectos de la revisión del ajuste de tarifas con la ARESEP, el ICE no ha incluido ninguna programación relacionada con esta zona. De conformidad con la distribución geográfica que maneja el ICE, los cantones de Los Chiles, Guatuso y Upala, están considerados en la Región Chorotega.”. La meta “Instalación de 70 soluciones de electrificación rural solar” es eliminada y se indica en el oficio DM-335-12, del 7 de junio del 2012 emitido por MIDEPLAN lo siguiente: Se solicita al MIDEPLAN, eliminar la meta regional de 70 unidades de electrificación rural en la Región Huetar Norte, principalmente porque esa zona no es atendida por el ICE, si no por COOPELESCA, y en los planes sexenales para el período 2010/2015, que formula el Sistema de Distribución de Electricidad, no se contempla asignación presupuestaria ni compromisos y/o convenios con COOPELESCA. De conformidad con la distribución geográfica que maneja el ICE, los cantones de Los Chiles, Guatuso y Upala, están considerados en la Región Chorotega.” “Se acepta la modificación. No obstante, se sugiere que el Ministro Rector del Sector realice las gestiones pertinentes ante el ICE para que comunique a COOPELESCA sobre esta población que se debe atender. Lo anterior, con el propósito de garantizar que la cobertura y calidad del servicio eléctrico no se vea afectado con la eliminación de la meta” todas las metas anteriores corresponden a la región Huetar Norte.

291 Se excluyó del análisis del anexo “Metas Regionales” la meta “100% de cumplimiento del Programa Limón Ciudad-Puerto”, presente en la Región Huetar Atlántica, debido a que en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 no está establecida como una meta específica. Por lo tanto se trabajará con 47 metas regionales.

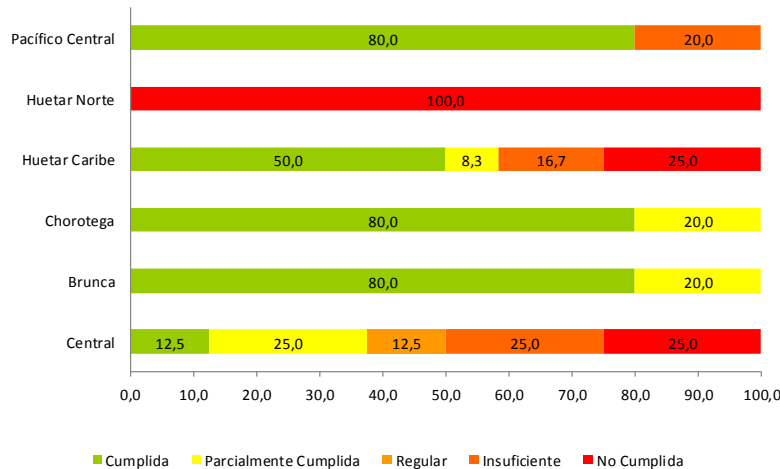
- La meta del Sector Cultura *“Desarrollar el 100% del Proyecto Centros de Cultura y Paz en Limón: Pococí”* fue eliminada por el sector en el año 2013 con la siguiente observación en la MAPSESI *“La eliminación de la meta fue aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-189-13 con fecha 19 de abril 2013”*, lo que implica que se eliminan las cuatro metas del Sector Cultura del Anexo *“Metas Regionales”*, asociadas a esta meta: *“Desarrollar el 100% del Proyecto Centros de Cultura y Paz en Limón: Pococí”*, *“Desarrollar el 100% del Proyecto Centros de Cultura y Paz en Puntarenas: El Roble”*, *“Desarrollar el 100% del Proyecto Centros de Cultura y Paz en Guanacaste: Barrio San Martín en Nicoya”* y *“Desarrollar el 100% del Proyecto Centros de Cultura y Paz en San José: Pavas, Desamparados, y/o León XVII. Alajuela: Por definir. Cartago: Por definir. Heredia: Guararí”*.
- Las dos metas del Sector Cultura del Anexo *“Metas Regionales”*: *“Finca 6 en la zona Sur del País”* y *“Proyecto: Limón Ciudad Puerto. “100% del Programa de Revalorización del patrimonio cultural, conformado por 5 proyectos”* ambas asociadas a el *“Programa de Revalorización del patrimonio cultural, conformado por 5 proyectos”* del Sector Cultura, no se tomaron en cuenta en vista de que en la MAPSESI no presentan información en la programación y en resultado por región.
- La meta del Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones *“100% de cumplimiento del Programa Limón Ciudad – Puerto”* no se considera en vista de que en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 no está establecida como una meta específica.
- La meta del Sector Transportes *“9.1.1.8.1.2 Rehabilitar el tramo ferroviario Cartago - San José (23 Km) y su conectividad al Sistema de Transporte Ferroviario de Personas”* fue cumplida en 2013 por lo que no se incluye en la programación y resultado analizada en el periodo 2014.

De las 37 metas analizadas la región que registra mayor cantidad de metas programadas es la Huetar Caribe con 12 metas (Cuadro 104), que equivalen al 32,4% del total; por su parte la región Huetar Norte solamente contabiliza dos metas, lo que representa el 5,4%.

En cuanto al cumplimiento de las metas analizadas, 19 fueron cumplidas (51,3% del total), las regiones Brunca, Chorotega, y Pacífico Central fueron las que mostraron mayor cumplimiento respecto a las metas programadas para el 2014 con un 80,0% en total de metas cumplidas para cada una de ellas, (Gráfico 119), distribuidas en los sectores Ambiente Energía y Telecomunicaciones, Trabajo, Ordenamiento Territorial y Vivienda, Transporte.

Con respecto a las metas no cumplidas, se registró un total de siete metas, lo que equivale a 18,9%, ubicadas en las regiones: Central (dos en el sector Transporte), en la Huetar Caribe (dos en Ciencia Tecnología e Innovación y una en Transporte) y en la Huetar Norte (dos en Ciencia Tecnología e Innovación) (Ver Gráfico 119)

Grafico 119
Distribución porcentual de las metas incluidas en el Anexo “Metas Regionales” desagregadas regionalmente y programadas para el 2014, según clasificación PND 2011-2014
Costa Rica: 2014



Fuente: MIDEPLAN con datos aportados por los sectores en la MAPSESI, con corte al 31 de diciembre, 2014.

La Región Central cuenta con 11 metas para el periodo 2011-2014 (23,4%), para el año 2014 se programaron ocho metas de acciones estratégicas en los sectores Cultura, Transportes y Ordenamiento Territorial y Vivienda (ver cuadro 104).

La meta del sector Cultura de “5.3.1.1.1.1 Ejecutar el 100% del proyecto de inversión en 48 infraestructuras culturales” presenta un cumplimiento del 17,5% de la programación anual por lo que su clasificación es de “Parcialmente Cumplida” en el período. La meta “5.0.0.3.1.3 Financiar 260 proyectos presentados por los Comités Cantonales de la Persona Joven” presenta una clasificación anual de “Meta Cumplida”.

En el sector Transporte las metas “9.1.1.5.1.2 Construcción del 100% de calle de rodaje y plataforma para la reubicación de COOPESA en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría” y “9.1.1.8.1.1 Rehabilitar el tramo ferroviario Heredia - Alajuela (12 Km) y su conectividad al sistema de transporte ferroviario de personas.” presentan clasificación del resultado “Insuficiente”. La meta “9.1.1.5.1.1 Reconstrucción del 100% de la Plataforma Remota en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría” está “Parcialmente Cumplida”. La meta “9.1.1.9.1.1 100% en la implementación de siete Rutas de Interconexión.” es una meta “No Cumplida” bajo el la siguiente explicación de parte del sector “Desde octubre 2013 están implementadas 3 Rutas interlineas (Guadalupe-Uruca), (Uruca-Escazú) y (Desamparados-Moravia) las mismas se encuentran con un permiso temporal ya se iniciaron tomando en consideración el Decreto Nº 37946-MOPT, se está tomando información que se deriva del funcionamiento de las rutas para sustentar la toma de decisiones para que se implementen de manera permanente con todas las condiciones legales, para el mes de enero 2015 se estarán implementado otras 3 Rutas (Santa Ana-La Valencia), (La Valencia-Guadalupe) y (Escazú-Alajuelita). a las cuales se les realizará una labor de monitoreo, se analizará variables comportamiento, de la demanda, desplazamiento del sistema radial al sistema intersectorial, tiempos etc.” y la meta “9.1.1.9.1.2 100% en la implementación de los corredores Pavas, Escazú y Desamparados” fue otra metas “No Cumplida”, ya que como indica el sector “Al cierre del año 2014 la firma EPYPSA no entregó el informe final con la propuesta de implementación por lo que el Consejo no tuvo avance para esta meta, el CTP iniciará con un cronograma de trabajo para la implementación de 1 sector en el año 2015, si el informe de implementación es entregado en algún momento del año entonces se hará la adaptación que corresponda de acuerdo a las posibilidades.”.

La meta programada en Ordenamiento Territorial y Vivienda. *“14.1.1.2.1.2 Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores del GAM, que sean presentados por las respectivas municipalidades”* presenta clasificación del resultado *“Regular”* para el periodo considerado.

La Región Brunca cuenta con seis metas para el período 2011-2014 (12,8%) contempladas en acciones estratégicas de los sectores Trabajo, Cultura y Ambiente, Energía y Telecomunicaciones

Para el año 2014 los sectores que presentaron programación son: Ambiente Energía y Telecomunicaciones con tres metas correspondientes a *“13.1.0.7.2.2 Construir 397 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a la electricidad.”*, *“13.1.0.7.2.3 Instalación de 685 unidades soluciones electrificación rural solar.”* y la meta *“13.1.0.7.2.1 Fortalecer la Comisión Técnica para el Manejo y Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Grande de Térraba” (PROTERRABA), mediante tres iniciativas.”*, Toda ellas con clasificación del resultado de *“Meta Cumplida”*.

En el sector Trabajo, la meta *“2.1.1.2.1.2 9,81% de personas con discapacidad en Buenos Aires y Coto Brus de la Región Brunca con mejoras en su empleabilidad”* se presenta como *“Meta Cumplida”* y, la meta *“2.1.1.6.1.1. Mejorar la competitividad del 80% de las cooperativas dedicadas a actividades agrícolas y pecuarias que participan en el programa de fortalecimiento cooperativo de las regiones Brunca, Pacífico Central, Huetar Norte, Huetar Atlántica y Central.”* Presenta clasificación del resultado de *“Parcialmente Cumplida”*.

La Región Chorotega cuenta con seis metas para el período 2011-2014 (12,8%), acciones estratégicas de los sectores Transporte, Cultura, Ambiente, Energía y Telecomunicaciones y Ordenamiento Territorial y Vivienda. Para el 2014 se programaron cinco metas (ver cuadro 104): tres en Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, las cuales son: *“13.1.0.7.3.2 Construir 318 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electricidad y Telecomunicaciones (790 KM por modificación)”*, *“13.1.0.7.3.1 Realizar tres iniciativas hidrogeológicas de las cuencas prioritarias de la Región Chorotega”*, ambas con clasificación del resultado de *“Meta Cumplida”* y la meta *“13.1.0.7.3.3 Instalación de 344 unidades soluciones electrificación rural solar.”* que fue *“Parcialmente Cumplida”*.

En el sector Ordenamiento Territorial y Vivienda la meta *“14.1.1.2.1.3 Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores de la Región Chorotega, que sean presentados por las respectivas municipalidades”*, la cual se encuentra con clasificación del resultado de *“Meta Cumplida”*.

La meta *“9.1.1.5.1.3 Pasar del nivel de servicio de D a B en el año 2014 en la terminal del AIDOQ de acuerdo con las Normas IATA”* del sector Transporte programada para el 2014 que también presenta una clasificación del resultado de *“Meta Cumplida”*.

La Región Huetar Caribe cuenta con 14 metas para el periodo 2011-2014 (29,8%) en los sectores Trabajo, Educación, Transporte, Cultura y Ambiente, Energía y Telecomunicaciones. Para el 2014 programaron los sectores de Educación, Transporte, Trabajo, Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, para un total de 12 metas distribuidas de la siguiente manera (ver cuadro 104):

En el sector Educativo cinco metas, de las cuales se presentan como *“Meta Cumplida”* las metas *“3.1.1.7.4.1 Aumentar en 0,4% la matrícula anual de la población estudiantil egresada de la secundaria que accede a la educación superior contribuyendo a mejorar la condición socioeconómica de la provincia”*, *“3.1.1.7.6.1 Realizar 10 asistencias técnicas por año.”*, *3.1.1.7.7.1 Impartir 4 programas técnicos por año.”* y la meta *“3.1.1.7.8.1 Matricular anualmente 500 personas de la población limonense en talleres de arte y música para preservar el bagaje cultural”*. La meta *“3.1.1.7.5.1 Incrementar en 100 las personas capacitadas anualmente mediante programas técnicos en el CUNLIMÓN al 2014:”* presenta una clasificación del resultado de *“Meta Insuficiente”*.

En el sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, la meta *“13.1.0.7.5.1 Realizar cuatro iniciativas para la gestión integral de la biodiversidad y el Recurso hídrico de la Región Huetar Atlántica”* se presenta como *“Meta Cumplida”* y la meta *“13.1.0.7.5.4 Construir 410 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a la electricidad.”*, tiene una clasificación del resultado de *“Meta Parcialmente Cumplida”*.

Dos metas en el sector Transporte que corresponden a: la meta *“9.1.1.11.1.4 Avanzar un 64% en el proyecto Construcción de la fase II A de la Terminal de Contenedores en Moín”* se reporta como *“Meta Cumplida”* y la meta *“9.1.1.11.1.3 Disminuir en 8 horas (40%) el tiempo de inactividad de los buques que arriban a los puertos de Limón- Moín”* tiene una clasificación de *“No Cumplida”*.

En el sector Trabajo para el periodo 2014 se programó la meta *“2.1.1.2.1.3 5% de personas con discapacidad (784) en Limón Centro y Pococí de la Región Huetar Atlántica; con mejoras en su empleabilidad (784 de 16047).”* con una clasificación de resultado de *“Meta Cumplida”*.

El Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones programó las metas *“10.1.1.9.2.1 Instalación de 117 920 líneas de telefonía fija.”* y *“10.1.1.9.2.2 Instalación de 13554 líneas de internet.”* las cuales se presentan como *“No Cumplida”*.

La Región Huetar Norte cuenta con cinco metas para el periodo 2011-2014 (10,6%), las cuales corresponden al sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones. En el año 2014 (ver cuadro 104) las dos metas *“10.1.1.9.1.1 Instalación de 16593 líneas de telefonía fija.”* y *“10.1.1.9.1.2 Instalación de 12.550 líneas de Internet.”*, fueron trasladadas del sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones al sector Ciencia, Tecnología e Innovación; dichas metas presentan la clasificación de meta *“No Cumplida”*.

Las restantes tres metas *“Pago de 16,000 hectáreas Programa Pago de Servicios Ambientales (PSA)”* por encontrarse inmersa *“en la meta: 310.00 hectáreas de propietarios y poseedores de bosque y plantaciones incorporadas al Programa de Pago de Servicios Ambientales en el país”*, *“Construir 248.9 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la Región en lo que respecta a Electricidad y Telecomunicaciones”* y la meta *“Instalación de 70 Unidades soluciones de electrificación rural solar”* fueron eliminadas del plan mediante el oficio DM-335-12, del 7 de junio del 2012 emitido por MIDEPLAN.

La Región Pacífico Central para el periodo 2011-2014 cuenta con seis metas (12,8%). Para el año 2014, se programaron cinco metas (ver cuadro 104) de los sectores Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, Transporte y Trabajo, con los siguientes resultados: las metas del sector transporte *“9.1.1.11.1.1 100% del proyecto Terminal Granelera de Puerto Caldera”* y *“9.1.1.11.1.2 Avanzar un 52% en el proyecto Rompeolas de Puerto Caldera”* para el periodo 2014 presentan una clasificación del resultado de *“Meta Cumplida”* y *“Meta Insuficiente”* respectivamente.

La meta *“2.3.1.3.1.3. 100% de las mujeres jefas de hogar de la Región Pacífico Central de la Zona Costera, capacitadas en derechos laborales”* del sector Trabajo se reporta con una clasificación de *“Meta Cumplida”*. Las metas en esta región para el Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones *“13.1.0.7.1.2 Construir 111 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electricidad. (Modificación de 335 Kilómetros)”* y la meta *“13.1.0.7.1.1 Realizar cuatro iniciativas para la gestión integral del RH para las cuencas prioritarias de la región Pacífico central”* presentan como clasificación del resultado para el 2014 de *“Meta Cumplida”*.

Cuadro 104
Distribución porcentual de las metas incluidas en el Anexo “Metas Regionales”
desagregadas regionalmente y programadas para el 2014 por región y sector, según clasificación.
PND 2011-2014
Costa Rica: 2014

Región / Sector	Total		Cumplida		Parcialmente Cumplida		Regular		Insuficiente		No Cumplida	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	37	100,0	19	51,4	5	13,5	1	2,7	5	13,5	7	18,9
Central	8	100,0	1	12,5	2	25,0	1	12,5	2	25,0	2	25,0
<i>Cultura</i>	2	100,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	1	100,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0
<i>Transporte</i>	5	100,0	0	0,0	1	20,0	0	0,0	2	40,0	2	40,0
Brunca	5	100,0	4	80,0	1	20,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	3	100,0	3	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Trabajo</i>	2	100,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Chorotega	5	100,0	4	80,0	1	20,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	3	100,0	2	66,7	1	33,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Transporte</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Huetar Caribe	12	100,0	6	50,0	1	8,3	0	0,0	2	16,7	3	25,0
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	2	100,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ciencia, Tecnología e Innovación</i>	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	100,0
<i>Educativo</i>	5	100,0	4	80,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	0	0,0
<i>Trabajo</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Transporte</i>	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	50,0	1	50,0
Huetar Norte	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	100,0
<i>Ciencia, Tecnología e Innovación</i>	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	100,0
Pacífico Central	5	100,0	4	80,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	0	0,0
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Trabajo</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Transporte</i>	2	100,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	1	50,0	0	0,0

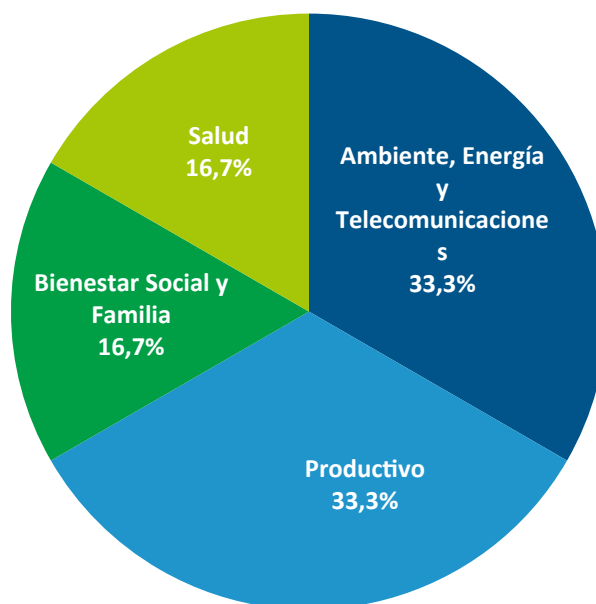
Fuente: MIDEPLAN con datos aportados por los sectores en la MAPSESI, con corte al 31 de diciembre, 2014.

PLAN PILOTO (12 METAS, DESCONCENTRACIÓN DEL PND 2011-2014)

El Plan Piloto consiste en la selección de un grupo de metas de la acción estratégica que por tres años consecutivos (2012-2014) cumplieran con la característica de registrar datos en programación y seguimiento por regiones de MIDEPLAN. Los sectores que cumplieron con los requerimientos de selección fueron Ambiente, Energía y Telecomunicaciones; Bienestar Social y Familia; Salud y Productivo (Rectoría MEIC) (Ver Gráfico 120). Del total de metas de acción estratégica desagregadas regionalmente, se seleccionan 12 metas que son analizadas como parte del proceso que MIDEPLAN realiza en función de la desconcentración del PND 2011-2014, mediante la aplicación del sistema informático DELPHOS Net. Se crearon los espacios en DELPHOS.Net para el ingreso de la información regional de avance y seguimiento de las metas seleccionadas, con información que se registra en la MAPSESI por cada uno de los Sectores seleccionados.

En el 2014 se trabaja con los mismos sectores y 10 metas en total, que son sujeto de análisis en las diferentes regiones de planificación, ya que dos metas del Sector Productivo (Rectoría MEIC) tienen cumplimiento una en el 2011 y otra en el 2013. (Ver Anexo 1). El Plan Piloto tiene la característica que una misma meta puede desagregarse en diferentes regiones de planificación, con datos en programación y resultado.

Gráfico 120
Porcentaje de distribución de las metas de Acciones Estratégicas por Sector, según plan piloto. 2014
(Total: 12 metas)



Fuente: MIDEPLAN: con datos aportados por los sectores en la MAPSESI, con corte al 31 de diciembre, 2014.

Las metas del **Sector Bienestar Social y Familia**, al igual que para los años anteriores presentan datos por regiones de planificación en programación 2014 y en el resultado. La meta *“10.000 nuevas pensiones del régimen no contributivo otorgadas a personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres viudas desamparadas y personas en indigencia”*, con datos en programación y resultado al 2014 para las regiones Central, Chorotega, Huetar Atlántica, Huetar Norte y Brunca; es meta cumplida en el año 2013. La meta *“100% (3.000) (1) de las familias en asentamientos del IDA, (5), atendidas con opciones de adquisición de tierras, crédito, infraestructura básica, gestión empresarial y seguridad alimentaria, de acuerdo con sus necesidades”*, se desagrega para las regiones Central, Pacífico Central, Chorotega, Brunca, Huetar Norte y Huetar Atlántica, es meta cumplida. (MAPSESI. Bienestar Social y Familia. 2014).

La meta del **Sector Salud**: “21 establecimientos de salud con equipo, planta física o recurso humano para el abordaje del cáncer”, con datos en programación y resultado en el 2014, para las regiones Central, Brunca, Huetar atlántica, Huetar Norte, Pacífico central y Chorotega; es *meta cumplida*, mediante el fortalecimiento de 23 establecimientos de salud. La meta “5025 sistemas húmedos instalados (inodoro y tanque séptico)”, con datos en programación y resultado al 2014 para las regiones Central, Chorotega, Pacífico Central, Huetar Caribe, Huetar Norte y Brunca, con una clasificación del resultado de insuficiente para todas las regiones. (MAPSESI. Salud. 2014).

Las metas del **Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones**: “Impulsar el Programa de generación con energías renovables en 2,000 nuevos Sistemas Fotovoltaicos” con programación y resultado para las regiones Central, Chorotega, Brunca, Huetar Atlántica y Pacífico Central y, según (MAPSESI, 2014) es meta parcialmente cumplida. La meta “Ampliar la capacidad de nuevas líneas de distribución en 2,770 kilómetros”, con programación y resultado para las seis regiones, es meta cumplida. Para estas metas la inclusión de datos por regiones de planificación es una constante durante los años de análisis del plan piloto (2011-2014). La meta “Finalizar la construcción de la Terminal Portuaria en Moin”, para la región Huetar Atlántica, es meta “parcialmente cumplida y, la fecha de término del proyecto se desplazó al 02 de junio del 2015”. La meta “Iniciar la construcción de la Terminal Pacífico”, en la programación del 2014 se establece “Redefinir el alcance del proyecto”, es meta Insuficiente. (MAPSESI. Energía 2014)

Las metas del **sector Productivo** (Rectoría MEIC), con dos metas que no son sujeto de análisis: “150 empresas PYME vendiéndole al Estado (MEIC), cumplida en el 2011; y la meta “160 emprendimientos implementados”, cumplida en el 2013. Las metas: “100% de avance en la implementación de los Mega Proyectos Regionales” y, “meta 100% de avance en la implementación de la Marca Región”, para las regiones Huetar Caribe, Huetar Norte, Chorotega, Brunca y Pacífico Central, ambas con clasificación de resultado de satisfactorio (MAPSESI.MEIC.2014).

Conclusiones

Para el Informe Anual 2014 el total de metas del Plan Piloto sujeto de análisis es 10 metas, ya que dos metas del Sector Productivo MEIC son meta cumplida en los años 2011 y 2013.

Las metas de los Sectores Bienestar Social y Familia y Salud mantienen durante los años de ejecución del Plan piloto 2012-2014 una constante en la desagregación por regiones de planificación, con datos en la programación y el resultado. La inclusión de datos regionalizados en Ambiente, Energía y Telecomunicaciones se da para todas las metas del Plan Piloto y, es un sector donde la práctica de la desagregación regional no representa limitaciones mayores. Finalmente, el sector Productivo (Rectoría MEIC) ve cumplida en el 2011 y 2013 dos de sus metas del Plan Piloto, las dos restantes incorporan información desagregada por regiones durante los años de ejecución del Plan Piloto.

Durante los años 2012-2014 el Área de Planificación Regional desarrolla el Plan Piloto con 12 metas de acción estratégica del PND 2011-2014, que por tres años consecutivos cumplieran con la característica de registrar datos en programación y seguimiento por regiones de MIDEPLAN. Se obtiene como resultado que si es posible con el uso de esta herramienta informática (DELPHOS Net) ingresar datos desde la meta de la acción estratégica con información desagregada regionalmente, con su respectivo indicador, valores de programación y resultado, cumplimiento, clasificaciones, observaciones y obtener así de manera sistematizada cubos y reportes desde una perspectiva regional.

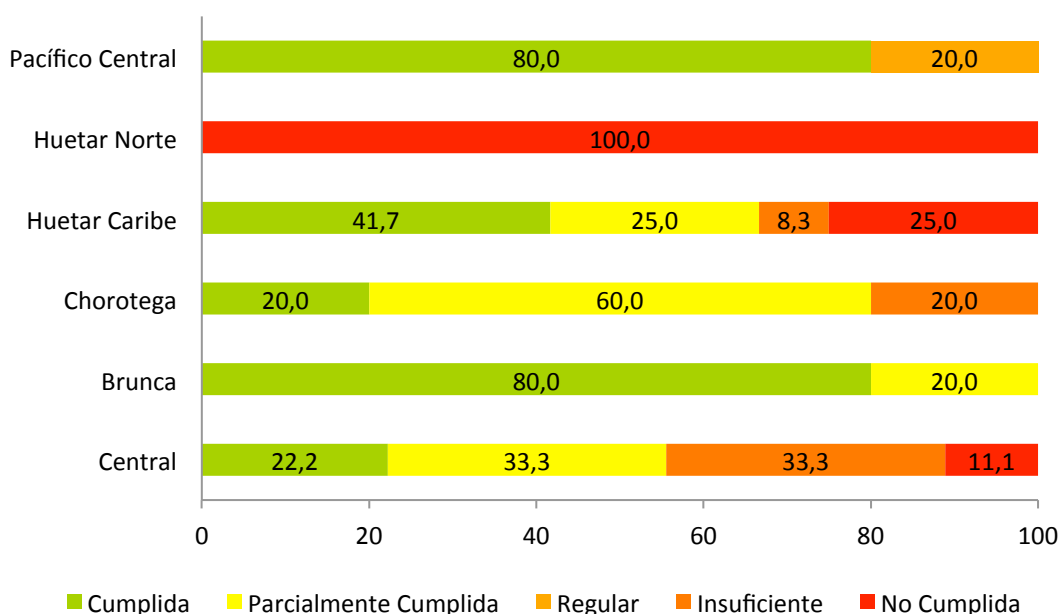
El año 2014 el Área de Planificación Regional elabora la propuesta de creación de las metas regionales considerando los resultados del Plan Piloto(12 metas) y los Planes Regionales de Desarrollo, logrando incorporar tanto en la metodología como en el proceso de elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 Alberto Cañas Escalante un total de aproximadamente 95 metas regionales. De forma paralela se da la construcción de los espacios en el Delphos.Net para incluir la información regional en cada uno de los niveles de la estructura del nuevo PND, así como lo concerniente a las salidas de la información (cubos y

reportes) y a los manuales para los usuarios para el PND 2015-2018. En síntesis el mayor valor agregado del Plan Piloto, es su aporte a la estructura del PND 2015-2018 desde el nivel Programa-Proyecto (con el objetivo PP, el indicador PP, el indicador por región hasta la meta institucional.). También y no menos importante es la cultura de inclusión de datos que se desagregan por regiones de planificación que adquieren las instituciones de los sectores que fueron seleccionados para la ejecución del Plan piloto.

AVANCE ACUMULADO DE LA META DE ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL PERIODO 2011-2014 DESAGREGADA REGIONALMENTE.

De las metas regionales incluidas en el Anexo “Metas Regionales”, al cierre de Periodo 2011-2014 se tiene como dato acumulado un total de 38 metas de la acción estratégica, distribuidas de la siguiente forma: 16 metas cumplidas, un 42,1%; parcialmente cumplida 10, con 26,3%; regular con 1, un 2,7%; insuficiente con 5, un 13,1%; no cumplida con 6 metas, un 15,8%. Por regiones, la Brunca y Pacifico Central con el mayor porcentaje de cumplimiento, cada una con un 80% de cumplimiento. La Huetar Norte con el mayor porcentaje de metas no cumplidas, con un 100% y, la Huetar Caribe con un 25%. La región Chorotega con el mayor porcentaje de metas parcialmente cumplidas, un 60% y, con el mayor porcentaje de meta insuficiente la Central. (Ver gráfico 121).

Gráfico 121
Resultado acumulado de las metas de Acciones Estratégicas del Periodo 2011-2014 desagregadas regionalmente. 2014 (en porcentaje)



Fuente: MIDEPLAN: con datos aportados por los sectores en la MAPSESI. Periodo 2011- 2014.

Desde el Área de Planificación Regional, interesan las metas “No cumplida”, con seis metas no cumplidas, que corresponde a los sectores Ciencia y Tecnología y Transporte. En Ciencia, Tecnología e Innovación las metas son de las regiones Huetar Norte y Caribe; para la Norte las metas de “Instalación de 16593 líneas de telefonía fija” y de “Instalación de 12.550 líneas de Internet” y, para el Caribe las metas de “Instalación de 117920 líneas de telefonía fija” e, “Instalación de 13554 líneas de internet”. El MICIT indica sobre este particular que: “es preciso señalar que el Instituto Costarricense de Electricidad comunicó en su oportunidad y en reiteradas ocasiones a los entes rectores, que las regiones en cuestión ya contaban con la infraestructura disponible para lo que correspondiera y adicionalmente, que estas metas por su naturaleza son responsabilidad de la SUTEL-FONATEL, ente encargado de atender el carácter universal de las

telecomunicaciones en Costa Rica, de acuerdo con los alcances de la Ley No.8660, Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Telecomunicaciones en Costa Rica. Entre los factores que fueron tomados en cuenta para considerar el cumplimiento de las metas del PND 2011-2014 se encuentran los siguientes: · El ICE cuenta en esas regiones con infraestructura disponible que no se ha logrado comercializar debido a que la demanda para estos servicios es insuficiente. · Además, la preferencia de los clientes por la telefonía móvil e internet, generan retiros y falta de demanda por los servicios convencionales disponibles. No obstante, cabe indicar que el ICE ejecutó recursos económicos para el mantenimiento y operación del servicio de telefónica fija convencional, e internet (sobre plataforma de telefonía fija convencional en la última milla en la red de cobre) en todo el país. Además, con la apertura del mercado se ha dado una subutilización de la infraestructura fija al darse un mayor consumo de telefonía móvil, generando pérdidas para el Instituto que han sido denominadas como el “déficit de acceso”, mismas resultado de la relación de costos de operación y mantenimiento versus tarifas, las que han sido justificados ante la SUTEL para su recuperación, situación que ha sido difícil hasta la fecha. Lo descrito anteriormente, obedece al comportamiento de las tendencias a nivel mundial de los servicios de telecomunicaciones”. (MAPSESI MICIT. 2014).

En el **Sector Transporte** las metas no cumplidas corresponden a las regiones Huetar Caribe y Central, con las metas “Disminuir en 8 horas (40%) el tiempo de inactividad de los buques que arriban a los puertos de Limón-Moin” y, la de “100% en la implementación de siete Rutas de Interconexión”. Con la primera meta se tiene que “Según, estimaciones de JAPDEVA, se tenía programado disminuir 8:00 horas el tiempo de inactividad de los buques que arriban a Puerto Limón-Moin (Línea base año 2009: 20 hrs promedio de inactividad por fase de operación por buque). De acuerdo a la información estadística, a diciembre 2014 el promedio de horas inactivas por buque aumentaron en 3 horas, pasando de 20 a 23 horas por nave, comparado con el mismo período del 2009. Entre los factores que contribuyeron al aumento de estas horas inactivas se encuentran: 1) Producto de las economías de escala, el tamaño de los buques se vieron incrementados disminuyendo así la cantidad de viajes lo cual a su vez repercutió en la capacidad instalada creándose un efecto cola, al ser los buques más grandes con esloras entre 180 y 240mts lo que permitía atracar un buque a la vez en el Muelle Alemán (puesto 4-3 y 4-2), cuando con anterioridad se atracaban dos buques. La mayor dimensión de los buques ocupan mayor espacio de puesto de atraque lo que limita la capacidad de atraque de un segundo barco, incrementando así los tiempos de inactividad. 2) Debido a la crisis económica enfrentada por la institución durante el periodo descrito, se generó una falta de equipo marino como remolcadores y lanchas piloto, lo que ocasiono que las naves estuvieran más tiempo en bahía o en un puesto de atraque ya sea esperando un re atraque o zarpe. 3) El incremento del tonelaje movilizado en un 20%, comparado con el mismo periodo del 2009, incremento de carga que ha tenido que movilizar el puerto con la misma infraestructura y equipo portuario, lo cual influye directamente en el tiempo de operación de los barcos y por ende en el tiempo de espera de los barcos en bahía a ser atendidos. Aunque desde inicio del periodo se han contemplado proyectos para ampliar la infraestructura y equipamiento para la movilización adicional de carga, son proyectos que no se pudieron concretar en un periodo de cuatro años, por lo que no se pudo cumplir la meta de disminución del total de las 8 horas en el periodo 2011-2014. (MAPSESI, TRANSPORTE.2014).

Con la meta “100% en la implementación de siete Rutas de Interconexión”, al respecto se indica: “Desde octubre 2013 están implementadas 3 Rutas interlineas (Guadalupe-Uruca), (Uruca-Escazú) y (Desamparados-Moravia), las mismas se encuentran con un permiso temporal ya se iniciaron tomando en consideración el Decreto N° 37946-MOPT, se está tomando información que se deriva del funcionamiento de las rutas para sustentar la toma de decisiones para que se implementen de manera permanente con todas las condiciones legales, para el mes de enero 2015 se estarán implementado otras 3 Rutas (Santa Ana-La Valencia), (La Valencia-Guadalupe) y (Escazú-Alajuelita). a las cuales se les realizará una labor de monitoreo, se analizará variables comportamiento, de la demanda, desplazamiento del sistema radial al sistema intersectorial, tiempos etc.”.

OTRAS METAS DE LA ACCION ESTRATÉGICA

En adición al Plan Piloto se identificaron todas aquellas metas que presentaron desagregación regional y que no fueron incluidas en Plan Piloto ni en el Anexo “Metas Regionales” detalladas en el Anexo 2. Para 2014 se cuenta con 17 metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 con datos cuantificables en la programación y con resultado al 31 de diciembre 2014 desagregadas regionalmente, con las cuales se realizó el ejercicio de separarlas por región, totalizando 59 metas distribuidas en las regiones. Estas metas corresponden a los sectores Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, Cultura, Ordenamiento Territorial y Vivienda y Salud.

Ambos insumos fueron base para establecer, que es si es posible concretar metas regionales en los diferentes sectores con información en programación, resultado, clasificación y presupuestos aproximados.

CONCLUSIONES GENERALES

- El análisis realizado de las 37 metas de las 48 incluidas en el Anexo “Metas Regionales”, muestra que el 51,4% de las mismas fueron metas cumplidas, el restante 48,6% quedaron entre meta “Parcialmente Cumplida” y “No Cumplida”; lo cual es un resultado preocupante en la medida en que no se ven cumplidas metas que impactarían regiones periféricas con bajos indicadores regionales, como la Huetar Norte y Huetar Caribe. Importante continuar fortaleciendo la Planificación Regional como instrumento que articula las políticas nacionales establecidas en los PND con el desarrollo en las regiones, permitiendo redistribuir efectivamente los recursos públicos para generar la equidad e incidir en la reducción de las brechas regionales y en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, ampliando y reforzamiento de los servicios públicos de cada sector.
- El análisis realizado con Plan Piloto de 12 metas y las metas que presentaron desagregación regional que no fueron incluidas en Plan Piloto ni en el Anexo “Metas Regionales” fueron la base para establecer, que es sí es posible concretar metas regionales en los diferentes sectores con información en programación, resultado, clasificación y presupuestos aproximados.
- El mayor valor agregado del Plan Piloto, es su aporte a la estructura del PND 2015-2018 desde el nivel Programa-Proyecto (con el objetivo PP, el indicador PP, el indicador por región hasta la meta institucional.). También y no menos importante es la cultura de inclusión de datos que se desagregan por regiones de planificación que adquieren las instituciones de los sectores que fueron seleccionados para la ejecución del Plan piloto.
- Las metas correspondientes al Sector Cultura y definidas en el Anexo “Metas Regionales”, presentaron información en la “Meta anual programada” y en las casillas correspondientes al “Resultado de las metas anuales al 31 de diciembre” para el año 2014; sin embargo, no se presentó desagregación por Región, por lo que no se puede establecer el grado de avance reportado general para cada una de las regiones.
- Con el instrumento informático DELPHOS NET, dentro de la experiencia piloto para las doce metas de acción estratégica, se puede ingresar datos desde la meta de la acción desagregada regionalmente en el valor meta y en el valor real, anotar observaciones y generar salidas mediante cubos y reportes, aspectos considerados e implementados en la construcción del “Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 – Alberto Cañas Escalante”.

Anexo 1
Metas de Acciones Estratégicas por Sector, según Plan Piloto. 2014. (Total: 12 metas)

Sector	Metas de Acción
Sector Bienestar Social y Familia	1.1.1.1.1.2 10.000 nuevas pensiones del régimen no contributivo otorgadas a personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres viudas desamparadas y personas en indigencia. 1.1.1.3.1.1 100% (3.000)(1)de las familias en asentamientos del IDA(5), atendidas con opciones de adquisición de tierras, crédito, infraestructura básica, gestión empresarial y seguridad alimentaria, de acuerdo a sus necesidades".
Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	13.2.1.1.1.2 Impulsar el Programa de generación de energía renovables en 2.000 nuevos sistemas fotovoltaicos. 13.2.2.1.1.1 Ampliar la capacidad de nuevas líneas de distribución en 2770 kilómetros 13.2.2.1.1.4 Finalizar la construcción de la Terminal Portuaria en Moín. 13.2.2.1.1.5 Iniciar la construcción de la Terminal Pacífico.
Sector Salud	4.2.0.2.1.1 21 establecimientos de salud con equipo, planta física o recurso humano para el abordaje del cáncer 1/ 4.3.0.2.1.1 5025 sistemas húmedos instalados (inodoro y tanque séptico)
Sector Productivo	7.1.1.2.1.2 150 empresas PYME vendiéndole al Estado (MEIC) 7.1.1.3.1.2 160 emprendimientos implementados (MEIC) 7.2.1.1.7.1 100% de avance en la implementación de los mega proyectos regionales (MEIC) 7.2.1.1.7.2 100% de avance en la implementación de Marca Región (MEIC)

Anexo 2
Metas con desagregación regional no incluidas en Plan Piloto ni en el Anexo "Metas Regionales"

Región / Sector	Total		Cumplida		Parcialmente Cumplida		Regular		Insuficiente		No Cumplida	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	59	100,0	29	49,2	7	11,9	2	3,4	13	22,0	8	13,6
Central	12	100,0	4	33,3	3	25,0	0	0,0	4	33,3	1	8,3
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	3	100,0	1	33,3	0	0,0	0	0,0	2	66,7	0	0,0
<i>Cultura</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	2	100,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Salud</i>	6	100,0	1	16,7	2	33,3	0	0,0	2	33,3	1	16,7
Brunca	10	100,0	7	70,0	0	0,0	0	0,0	1	10,0	2	20,0
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Salud</i>	7	100,0	4	57,1	0	0,0	0	0,0	1	14,3	2	28,6
Chorotega	10	100,0	5	50,0	2	20,0	1	10,0	1	10,0	1	10,0
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	2	100,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Salud</i>	6	100,0	2	33,3	1	16,7	1	16,7	1	16,7	1	16,7
Huetar Caribe	10	100,0	3	30,0	1	10,0	1	10,0	3	30,0	2	20,0
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	2	100,0	0	0,0	1	50,0	0	0,0	1	50,0	0	0,0
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Salud</i>	6	100,0	1	16,7	0	0,0	1	16,7	2	33,3	2	33,3
Huetar Norte	7	100,0	5	71,4	0	0,0	0	0,0	1	14,3	1	14,3
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Salud</i>	5	100,0	3	60,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	1	20,0
Pacífico Central	10	100,0	5	50,0	1	10,0	0	0,0	3	30,0	1	10,0
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	2	100,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Salud</i>	6	100,0	2	33,3	0	0,0	0	0,0	3	50,0	1	16,7

LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES A LOS ENTES DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTARIOS Y CONTRALOR

Los resultados presentados en el Informe de Seguimiento del Cumplimiento del Cuatrienio y del año 2014 de las Metas del PND 2011 – 2014; en los diferentes niveles nacional, sectorial y de acciones estratégicas, muestra un grado de cumplimiento final de resultados del 25% en el nivel nacional, 64% en el sectorial y 65% en el nivel de acciones estratégicas. Por tanto, las principales metas nacionales no se alcanzaron en el cuatrienio; lo anterior, confirma que no existe un nivel de relación lógica entre el grado de cumplimiento de los diferentes niveles, evidenciando debilidad en la trazabilidad y en la aplicación de un enfoque orientado a resultados que no permite precisar en la mayoría de los Sectores la contribución de las metas sectoriales y de acciones estratégicas al desarrollo nacional.

A nivel de análisis de impacto, el incumplimiento de las metas nacionales, repercute directamente en el logro de objetivos y en la consecución de bienes y servicios a la sociedad. Para el proceso de elaboración, ejecución y seguimiento del PND 2011-2014, se aplicó parcialmente la directriz Presidencial 01 del año 2010 por parte de los Ministros y Ministra Rectores. Esta directriz se refiere a la activación de la planificación sectorial y sus órganos, lo cual repercutió en los bajos resultados alcanzados. El PND 2011-2014 presentó presupuestos aproximados, que aunque representa un paso importante aun es insuficiente ya que no se puede establecer una relación directa con estructuras programáticas presupuestarias, para lo que se requiere un trabajo conjunto entre la CGR, la Dirección de Presupuesto Nacional y la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda.

La evaluación del diseño metodológico y del proceso de elaboración del PND 2011-2014, determinó entre otras cosas, que cumple en cierta medida con su objetivo de orientar y priorizar el quehacer institucional hacia metas del desarrollo nacional; cuenta con objetivos de desarrollo nacional medido con metas e indicadores claramente identificadas y cuantificadas, pero tiene limitaciones para orientar el quehacer institucional hacia lo estratégico; no cuenta con una lógica vertical de objetivos estratégicos, programáticos y operativos; lo que conlleva a que no se pueda establecer el aporte de las metas de acciones estratégicas y sectoriales a las nacionales.

El grado de evaluabilidad es parcial, tiene una estructura jerarquizada de las intervenciones en tres niveles: Nacional, Sectorial y de Acciones Estratégicas; no obstante no permite realizar de manera directa y articulada la lógica aplicación de la cadena de resultados (insumo, actividad, producto, efecto e impacto). Presenta indicadores, metas, líneas bases, que en algunos casos no son consistentes y no se aplicaron todos los criterios “SMART”. Además en el proceso de ejecución del PND se establecen modificaciones en los diferentes componentes y niveles que en muchos casos no son trascendentales o se modifican metas originales a la baja; lo cual le resta rigurosidad al proceso.

El proceso para elaborar el PND es corto y no se cuenta con los espacios de discusión y balance para crear consensos entre el nivel técnico y político. La lógica vertical de objetivos (trazabilidad) y evaluabilidad presenta diferencias de aplicación en los 14 sectores y en las dos aéreas temáticas transversales. A manera de ejemplo, el Sector Financiero presenta trazabilidad en sus objetivos operativos, programáticos y estratégicos; el Sector Cultura únicamente presenta objetivos para el ámbito operativo.

En este sentido, la administración pública debe analizar los alcances de estos resultados con el propósito de mejorar el nivel de gestión y cumplimiento del accionar de las diferentes sectores e instituciones públicas y la organización del Sector Público por eso se recomienda valorar los siguientes aspectos:

A la Presidencia de la República:

- Considerar el PND 2015 - 2018 “Alberto Cañas Escalante”, tal y como lo estableció el Señor Presidente de la República en diferentes instancias, como la “Hoja Ruta de Gobierno”.
- Fomentar la dirección, coordinación, comunicación y articulación de los (as) Ministros (as) Rectores (as) de cada sector y con los Jerarcas de las instituciones; para fomentar las capacidades de ejecución necesarias en el logro de los objetivos y el cumplimiento de las metas nacionales, sectoriales y de programas y proyectos establecidos en el PND 2015 - 2018. Así como su correspondiente vinculación presupuestaria. En este proceso es fundamental el cumplimiento de las funciones asignadas a las Secretarías de Planificación Sectorial.
- Lograr que cada Jerarca se apropie de los compromisos asumidos en el PND, especialmente cuando se dan cambios y existen programas y proyectos relacionados con la inversión pública, requiriendo nuevas formas de gestión.

A las Rectorías Sectoriales:

- Fortalecer y activar el papel del (la) Ministro (a) Rector(a), de los Consejos Nacionales Sectoriales, las Secretarías de Planificación Sectorial y los Jerarcas institucionales, así como de las Unidades de Planificación Institucional (UPI) y Unidades Presupuestarias.
- Las Rectorías Sectoriales deben vincular y articular la programación, presupuesto, seguimiento y evaluación, en los niveles de planificación nacional, sectorial, regional y local, manteniendo una agregación estratégica e integral articulada, que se garantice con la participación activa de los diferentes actores en cada nivel de cara al cumplimiento de las metas establecidas en el PND 2015-2018.
- Las Rectorías Sectoriales requieren realizar una valoración general de los indicadores establecidos en el PND 2015 – 2018 para el seguimiento de cada una de las metas de sector, correspondientes a los diferentes niveles nacional, sectorial y de programas y proyectos (interpretación frecuencia de medición, tipo, forma de presentar) y establecer planes de acción para cada uno, prestar atención a las metas que se mantienen y que históricamente han presentado rezagos en su cumplimiento.
- Las tareas de ejecución del PND implican establecer una vinculación mayor de las prácticas de planificación, presupuesto, seguimiento y evaluación; para lo cual es urgente mejorar la coordinación, comunicación y colaboración entre las Unidades de Presupuesto y las UPI, de tal forma que se avance hacia sistemas y aplicación de los instrumentos articulados de programación y presupuesto integrados y se alcance progresivamente la consistencia entre las metas del PND y los presupuestos estimados, programados y ejecutados, para contribuir finalmente a una gestión racional de los recursos presupuestarios en el proceso de ejecución de las prioridades establecidas en el PND 2015-2018.
- La activación y el fortalecimiento de la planificación sectorial e institucional es necesario por los (as) Ministros (as) Rectores (as) de cada sector. En esta tarea requieren convocar a los Jerarcas institucionales del Consejo Nacional Sectorial al menos cada cuatro meses (según normativa vigente) con el objetivo de mejorar la coordinación, la toma de las decisiones y así avanzar en los compromisos pactados. Adicionalmente, es importante que las Secretarías de Planificación Sectorial convoquen y tengan un papel más proactivo con los equipos técnicos de las instituciones de cada sector para garantizar mejores resultados en el cumplimiento de las metas del PND 2015-2018, “Alberto Cañas Escalante”.

- Se recomienda dotar de recurso humano y financiero a las UPI y unidades de presupuestación para que puedan cumplir con los objetivos para los que fueron creados.
- Ha existido la práctica de solicitar modificaciones de programas y metas a MIDEPLAN; debilitando los compromisos asumidos ante la sociedad: por lo tanto, solo habrá modificaciones al PND 2015-2018: “Alberto Cañas Escalante”, cuando sean presentadas a MIDEPLAN, por los Ministros o Ministras Rectores y validadas por el Señor Presidente de la República; en los siguientes casos:
 - a) Se incorporarán programas o proyectos estratégicos, cuando exista factibilidad técnica y financiera, así como la viabilidad social y política; dando énfasis a las acciones que contribuyan al desarrollo nacional.
 - b) Se introducirá modificaciones a las metas solo ante imposibilidades de cumplimiento ocasionadas por crisis internacionales, desastres naturales, guerra, conmoción interna, calamidad pública o estados de emergencia o se demuestre la no viabilidad y factibilidad de programas y proyectos.

A MIDEPLAN y al Ministerio de Hacienda

- El desfase existente entre el cumplimiento de las metas nacionales, metas sectoriales y metas de acciones estratégicas en la ejecución del PND 2011-2014; con la programación y ejecución presupuestaria es evidente. Por tal razón, MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda requieren liderar el proceso de integración de las herramientas de planificación institucional con el PND e instar a los Ministros Rectores y Jerarcas institucionales a trabajar de manera conjunta en los compromisos sectoriales, prestando especial atención a las herramientas o instrumentos que contribuyen a la vinculación Plan Nacional de Desarrollo – Presupuesto, promoviendo la Gestión por Resultados. Los esfuerzos de MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda se deben dirigir a:
 - a. Cumplir con la Directriz 017-P de articulación PND – POI.
 - b. Fortalecer la Comisión Plan-Presupuesto establecida por Hacienda-MIDEPLAN.
 - c. Lineamientos Técnicos de Planificación, Presupuesto y Evaluación Anuales.
 - d. Revisión y Análisis de estructuras programáticas presupuestarias.
 - e. Elaborar Informe conjunto de seguimiento al PND 2015 – 2018 Hacienda-MIDEPLAN.
 - f. Establecer los lineamientos y la aprobación de recursos orientados al fortalecimiento de las UPI y las Secretarías de Planificación Sectorial.

A la Contraloría General de la República

1. La vinculación de los presupuestos institucionales de los entes descentralizados, desconcentrados, municipalidades, empresas del estado, empresas públicas financieras y no financieras en relación al PND; es fundamental que sea asumida por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (Ministerio de Hacienda) y la CGR, ya que aproximadamente el 66% de los presupuestos públicos no corresponde al Presupuesto Nacional. Es importante, mantener la unidad de Estado, conforme al artículo 188 de la Constitución Política de la República, siendo el PND el instrumento orientador de los Planes Operativos Institucionales (POI), artículo 4 Ley 8131.
2. La CGR debe emitir lineamientos a la Auditorías y a los Jerarcas institucionales, para velar y facilitar los procesos que se requieren implementar para el adecuado funcionamiento del SNP. Así mismo, garantizar acciones dirigidas a la vinculación PND-Presupuesto, en relación con la aprobación de los presupuestos institucionales.
3. Apoyar las Secretarías de Planificación Sectorial y las UPI en los esfuerzos de fortalecimiento de la vinculación PND-Presupuesto-Evaluación, articulando los procesos de control interno y simplificación de trámites.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ASADAS	Asociaciones Administradoras de Acueductos Rurales
AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
BANCREDITO	Banco Crédito Agrícola de Cartago
BANHVI	Banco Hipotecario de la Vivienda
BCCR	Banco Central de Costa Rica
BCR	Banco de Costa Rica
BCR	Banco de Costa Rica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BNCR	Banco Nacional de Costa Rica
BPIP	Banco de Proyectos de Inversión Pública
C&T	Ciencia y Tecnología
CAATEC	Comisión Asesora en Alta Tecnología de Costa Rica
CCPC	Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
CCR	Correos de Costa Rica
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CECIs	Centros Comunitarios Inteligentes
CEN-CINAI	Centros de Nutrición de Desarrollo Infantil
CENIFE	Centro Nacional de Infraestructura Educativa
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CNE	Comisión Nacional de Emergencias
CNFL	Compañía Nacional de Fuerza y Luz
CO2	Dióxido de carbono
COMEX	Ministerio de Comercio Exterior
CORECITS	Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología
CPIJ	Consejo de la Política Pública para la Persona Joven
DATI	Departamento de Análisis y Tratamiento de la Información
DGABCA	Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa
DGME	Dirección General de Migración y Extranjería
DGSC	Dirección General del Servicio Civil
DRAT	Distrito de Riego Arenal Tempisque
ECA	Ente Costarricense de Acreditación
FEDEMUR	Federación Regional de Municipalidades del Este
FOD	Fundación Omar Dengo
FONABE	Fondo Nacional de Becas
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
GAM	Gran Área Metropolitana
GPS	Global Positional System
GWH	Gigavatios por hora
has	Hectáreas
I&D	Investigación y Desarrollo
ICD	Instituto Costarricense sobre las Drogas
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDR	Instituto de Desarrollo Rural
IED	Inversión Extranjera Directa
IFAM	Instituto Fomento y Asesoría Municipal
IGN	Instituto Geográfico Nacional

IMN	Instituto Meteorológico Nacional
IMTA	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INCIENSA	Instituto de Investigación para la Salud y Nutrición
INCOPESCA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INFOCOOP	Instituto de Fomento Cooperativo
INM	Instituto Nacional de la Música
INS	Instituto Nacional de Seguros
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
INTA	Instituto de Innovación y Transparencia en Tecnología Agropecuaria
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
IOSCO	Organización Internacional de Comisiones de Valores
IP	Protocolo de Internet
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IRI	Índice de Rugosidad
ISBI	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles
ISI	Índice Subyacente de Inflación
JBIC	Banco de Cooperación Internacional del Japón
JUDESUR	Junta de Desarrollo de la Zona Sur
KFW	Banco de Reconstrucción de Alemania
LT	Líneas de Transmisión
LLECE	Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación
MAC	Museo de Arte Costarricense
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAPSESI	Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional
MCJ	Ministerio de Cultura y Juventud
MICIT	Ministerio de Ciencia y Tecnología
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MIPRO	Ministerio de la Producción
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MREC	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
MW	Megavatios
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONF	Oficina Nacional Forestal
PAI	Programa de Abastecimiento Institucional
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNRT	Plan Nacional de Reglamentación Técnica
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PR	Presidencia de la República
PRAD	Programa Regional Antidrogas
PRIAS	Programa de Investigaciones Aerotransportadas y Sensores remotos
PROARTES	Programa Nacional para el Desarrollo de las Artes Escénicas
PROCOMER	Promotora de Comercio Exterior
PRONAE	Programa Nacional de Generación de Empleo
PRUGAM	Plan Regional Urbano de la Gran Área Metropolitana
PSA	Pago de Servicios Ambientales
PYMER	Pequeñas y Medianas Empresas Rurales
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas

RACSA	Radiográfica Costarricense S.A.
RAI	Red Avanzada de Internet
RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo
RUB	Registro Único de Beneficiarios
SCADA	Supervisor y Control And Data Acquisition
SDE	Servicios de Desarrollo Empresarial
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SENASA	Servicio Nacional de Salud Animal
SETENA	Secretaría Técnica Ambiental
SFE	Servicio Fitosanitario del Estado
SINABI	Sistema Nacional de Bibliotecas
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SINART	Sistema Nacional de Radio y la Televisión
SINEM	Sistema Nacional de Educación Musical
SIRI	Sistema de Información del Registro Inmobiliario
SISVI	Sistema Nacional de Información sobre Violencia y el Delito
SIVABI	Sistema de Valoración de Bienes Inmuebles
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SNIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SUGEF	Superintendencia General de Entidades Financieras
SUGEVAL	Superintendencia General de Valores
TICA	Tecnología de Información para el Control Aduanero
TICs	Tecnologías de Información y Comunicación
TLC	Tratado de Libre Comercio
TM	Toneladas métricas
TPMS	Teatro Popular Melico Salazar
UCR	Universidad de Costa Rica
UE	Unión Europea
UE	Unidad Ejecutora
UIT	Unión Internacional de las Telecomunicaciones
UNA	Universidad Nacional
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas